	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. 1628/2020 **Contratista:** **INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S**

Contrato de Interventoría No. 1871/2020 **Interventoría:** **CONSORCIO REGIOCENTRAL**

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

INFORME MENSUAL No. **16** **MES O PERIODO:** JUNIO 2022

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		8
2.1	Localización		10
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		11
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		15
2.4	Características técnicas del proyecto		17
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		19
3.1	Información general del contrato		21
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		31
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		44
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		44
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		45
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	47
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	63
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	66
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	85
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	88
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	90
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	123
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	127
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		130
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	131
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	131
	• Seguimiento Programa de Obra		148
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	150
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	150
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	153
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	160
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		241
5.1	Información general del contrato		243
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		246
5.3	Informes especialistas y profesionales		253
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		336
5.5	Informe matriz de riesgos.		336
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		343
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		343
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		344
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	346
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	350
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	352
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	354
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	356
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		359
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	360
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	360
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	365
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	367
7	**Conclusiones y recomendaciones**		369
8	**Anexos**		372
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		374
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		380
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		385
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		389

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Firma:

Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 2737 de fecha 21 septiembre 2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

TRANSVERSAL DEL CARARE



INFORME MENSUAL No. 16 DE INTERVENTORÍA
JUNIO 2022

CONTRATO 1871 DE 2020

CONSORCIO REGIOCENTRAL

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

anteagroup IVICSA PLANES S.A.S. INVIAS

FECHA: 30/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ **PERIODO MES:** JUNIO 2022

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020

OBJETO:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

PLAZO INICIAL: AL 31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE INICIO: 29 DE MARZO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: -
PLAZO ACUMULADO: 15,06

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 81.013.134.790,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 33.046.982.306,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 114.060.117.096,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 45.000.000.000,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 16.955.399.696,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	Km	3,65
	Rehabilitación	Km	3,00
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construccion			
	Mejoramiento	Km		0,60
	Rehabilitación	Km		5,93
Estructuras	Túneles			
	Puentes	Unidad		0,50
	Pontones			
Mantenimiento		Km		20,16
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 101.835.420.014,00	$ 803.583.955,00	$ 102.639.003.969,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 7.988.101.445,00		$ 7.988.101.445,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 140.598.773,00		$ 140.598.773,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 557.750.000,00	$ 105.972.500,00	$ 663.722.500,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 2.304.690.409,00		$ 2.304.690.409,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00		$ 324.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$ 114.060.117.096,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 6.792.532.376,00	$ 49.637.737,00	$ 6.842.170.113,00	$ 6.842.170.113,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 6.792.532.376,00	$ 49.637.737,00	$ 6.842.170.113,00	$ 6.842.170.113,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 75.579.537.730,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 53.923.818.599,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 71,35%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 24
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 127
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 103
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **254**

FECHA: 30/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ **PERIODO MES:** JUNIO 2022

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020

OBJETO:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

PLAZO INICIAL:	AL 31 DE JULIO DE 2022		
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 81.013.134.790,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ 33.046.982.306,00
FECHA DE REANUDACIÓN:	-	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 114.060.117.096,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	-	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ 45.000.000.000,00
PLAZO ACUMULADO:	15,06	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ 16.955.399.696,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ruta 6208 (Vélez - Barbosa) . PR 51+579. Parcheo tecnico, aplicación de mezcla densa caliente MDC-19



Ruta 6208. PR 5+470-520. Conformación base granular

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Ninguno.

Firma

Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No. 7620222598 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial



1. INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCIÓN

El contrato 1628 de 2020, en adelante El Contrato, cuyo objeto es el: "**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2,** en la vía Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Barbosa-Tunja fue pactado por el INSTITUTO con el CONSORCIO MECO VIAL, en adelante El Contratista.

Se realizó Cesión del Contrato de Obra 1628 de 2020 al Contratista INGENIERIA DE VIAS S.A.S, el 17 de septiembre del 2021.

Por el Contrato 1871 de 2020, el **CONSORCIO REGIOCENTRAL**, en adelante La Interventoría, tiene la responsabilidad de la **INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2,** en la vía Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Barbosa-Tunja con las priorizaciones que se anotan en el numeral 2 de este Documento.

La supervisión del Contrato la realiza la Dirección Territorial del INVIAS de Boyacá, cuyo Director es el Ingeniero Gustavo Gamaliel Fernández Niño, quien funge como "Supervisor Técnico del Contrato de interventoría".

A continuación, se relacionan los formatos que hacen parte del presente informe:

- MEPI-MN1-IN-15-FR-1 Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-2 Resumen Mensual Estado General del Proyecto
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3 Informe Semanal
- MEPI-MN1-IN-15-FR-4 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-5 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-6 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de obra

- MEPI-MN1-IN-15-FR-7 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-8 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-9 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-10 Estado General del Tiempo
- MEPI-MN1-IN-15-FR-11 Resumen Ensayos de Laboratorio
- MEPI-MN1-IN-15-FR-12 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra.
- MEPI-MN1-IN-15-FR-13 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría
- MEPI-MN-1IN-15-FR-14 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra.
- MEPI-MN1-IN-15-FR-15 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría
- MEPI-MN-IN-14-FR-1 Actas de Comité de Obra
- MEPI-MN-IN-14-FR-2 Actas de Reunión
- MEPI-MN-IN-2-FR-1/2 Seguimiento a la inversión del Anticipo Obra
- MEPI-MN-IN-3-FR-1/2 Seguimiento a la inversión del Anticipo Interventoría
- MEPI-MN-IN-6-FR-1/2 Seguimiento Programa de Inversiones
- MEPI-MN-IN-9-FR-2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado
- MEPI-MN-IN-9-FR-3 Seguimiento al Plan de Cargas

El informe mensual No. 16 del mes de Junio del 2022 correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 30 de Junio de 2022, incluye todo lo relacionado con el desarrollo de los contratos de obra e interventoría en el ámbito administrativo, técnico, financiero, presupuestal, jurídico, social, ambiental y predial.



2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CONTENIDO

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
2.1 Localización
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto
2.3 Inventario y estado inicial de la vía
2.4 Características técnicas del proyecto

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización.

El Proyecto se desarrolla en el Corredor Transversal del Carare tiene una longitud aproximada de 197 kilómetros y comunica las carreteras Ruta 6207, Puerto Araujo-Landázuri, Ruta 6208 Landázuri- Barbosa en el departamento de Santander y la carretera Ruta 6209, Barbosa-Tunja en los Departamentos de Boyacá y Santander esta vía hace posible la comunicación entre el interior del país con el Magdalena medio y la costa norte de Colombia. Los tramos para intervenir son los siguientes:

- La ruta 6207 Puerto Araujo - Landázuri está localizada en el departamento de Santander y comunica al Magdalena medio con el centro del país. La ruta 6207 comunica la ruta 4511 en Santander con la ruta 6208 y tiene una longitud aproximada de 62 Km.
- La ruta 6208 Landázuri - Barbosa está localizada en el departamento de Santander y comunica al departamento de Santander con el Departamento de Boyacá; además conecta la ruta 6207 y ruta 6209, en una longitud de 70.7 km.
- La vía 6209- Barbosa-Tunja, está localizada entre el departamento de Santander y Boyacá, en una longitud de 64 Km, se desarrolla en terreno plano, ondulado y montañoso.

DESCRIPCION RUTAS ALCANCE DEL PROYECTO				
RUTA	**ABSCISADO INICIAL**	**ABSCISADO FINAL**	**LONG. (Km)**	**MUNICIPIOS**
6207	PR 00+000	PR 62+167	62,17	PUERTO ARAUJO - LANDAZURI
6208	PR 00+000	PR 70+000	70,00	LANDAZURI -BARBOSA
6209	PR 00+000	PR 64+000	64,00	BARBOSA-TUNJA
TOTAL KM ALCANCE DEL PROYECTO				**196**

Tabla No. 1. Descripción rutas alcance del proyecto
Fuente: Elaboración propia

En La Ilustración No. 1 se presenta localización general del Proyecto.

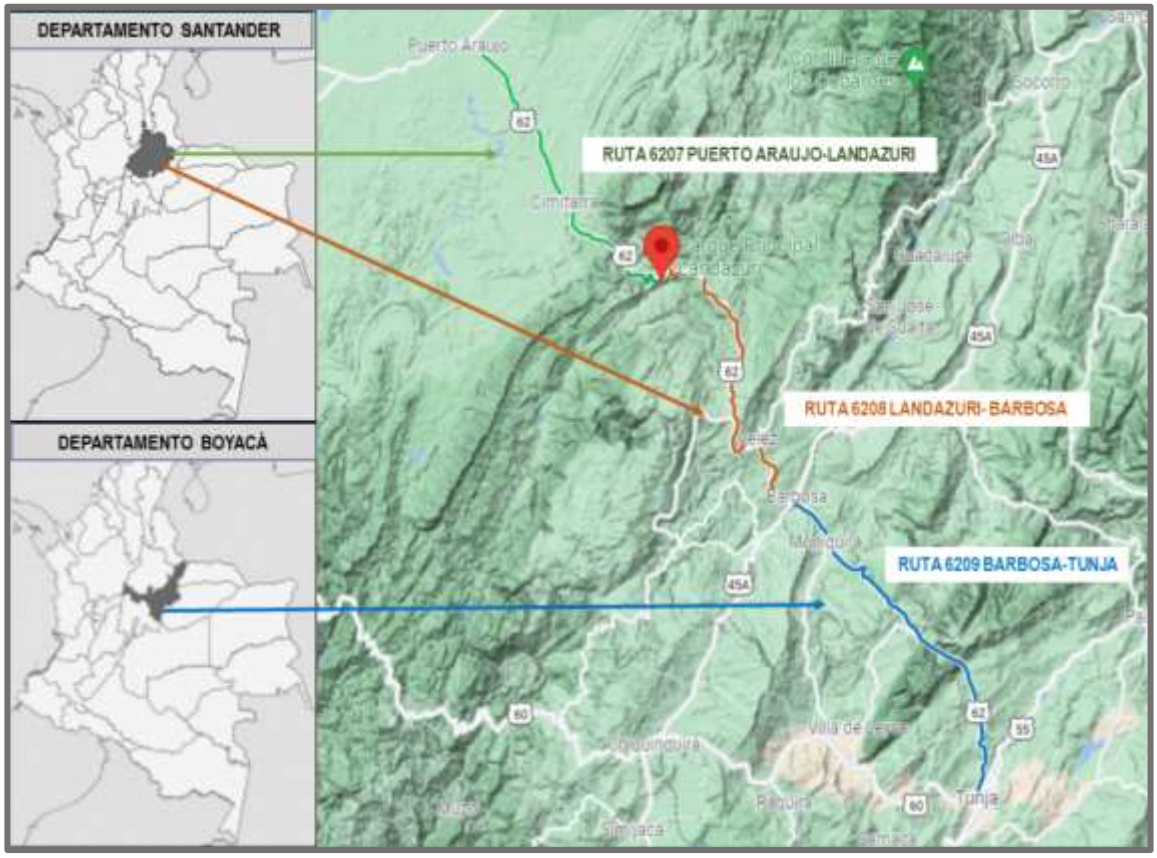


Ilustración No. 1. Localización General del Proyecto Transversal del Carare (Puerto Araujo- Tunja)

Fuente: Elaboración propia

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

El corredor Transversal del Carare cuenta con una amplia geografía de municipios en la zona de influencia los cuales se relacionan a continuación:

Geografía del municipio de Tunja:

Tunja, límites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Motavita y Cómbita
Sur	Ventaquemada, Boyacá
Oriente	Oicatá, Chivatá, Soracá
Occidente	Samacá, Cucaita y Sora

Tunja, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital de Santander (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
5° 31'	73° 22'	2810	20 °- 27°C	283

Geografía del municipio de Barbosa:

Barbosa, limites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Municipio de Güepsa
Sur	Municipio de Puente Nacional
Oriente	Moniquirá – Boyacá
Occidente	Vélez y Guavatá

Barbosa, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
5° 55'	73° 37'	1.588	21 °C	150

Representa uno de los paisajes más complejos en términos de biodiversidad, conformación fisiográfica, procesos culturales y dinámica de poblamiento.

Geografía del municipio de Vélez:

Vélez, limites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Puerto Parra, Simacota
Sur	Barbosa y Guavatá
Oriente	Güepsa, Chipatá
Occidente	Bolívar, Landázuri

Vélez, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
6° 05'	73° 67'	2.150	19 °C	231

Geografía del municipio de Landázuri:

Landázuri, límites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Puerto Parra
Sur	Bolívar
Oriente	Vélez
Occidente	Cimitarra

Landázuri, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
6° 13'	73° 48'	1.100	20 °C	286

Geografía del municipio de Cimitarra:

Cimitarra, límites.

Puntos cardinales	Municipios
Norte	Departamento de Antioquia y el Municipio de Puerto Parra,
Sur	Municipios de Bolívar y Landázuri.
Oriente	Landázuri
Occidente	Departamento de Antioquia, Río Magdalena

Cimitarra, localización geográfica, temperatura y distancia a Bucaramanga.

Localización		Altura sobre el nivel del mar (Mt.)	Temperatura Media (°)	Distancia a la capital (Km.)
Latitud norte	Longitud oeste			
6° 19'	73° 57'	200	30 °C	200

2.2.1 Beneficios de la Ejecución del proyecto

El programa de obra pública denominado "Concluir y Concluir para la Reactivación de las regiones", genera beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social.

Se busca lograr la transitabilidad adecuada de la totalidad del corredor vial, y con ello facilitar que las obras ya existentes tengan una mayor durabilidad, y así mismo se evidencien segmentos viales con una carpeta de rodadura que garantice un recorrido seguro y con disminución en tiempos de desplazamiento.

La ejecución del proyecto que hace parte del programa "Concluir y Concluir para la Reactivación de las regiones" aplicará los preceptos de optimización técnica de tal manera que se promueva la consolidación del corredor a través de la priorización de intervenciones

en los sectores que se encuentren en afirmado, optimizando el corredor existente para lograr así la transformación de la infraestructura de transporte y conectividad de sus usuarios.

El corredor vial Transversal del Carare, es de gran importancia para el país, ya que al ser del Orden Nacional, la población beneficiada por el desarrollo del proyecto será en general la de todo el territorio nacional, puesto que facilitará la conexión del Valle del Magdalena Medio con la Cordillera Oriental, lo cual contribuye al crecimiento económico de las regiones, incremento de la competitividad, disminución significativa en los tiempos de viaje y costos de operación vehicular, mejoramiento de la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, generación de empleo directo e indirecto, disminución de emisiones de CO2 por la eficiencia de la infraestructura vial y valorización de la tierra. Adicionalmente, la comunidad se beneficiará con el desarrollo de obras con participación comunitaria que contribuyen al mejoramiento del entorno y calidad de vida de los habitantes y de los usuarios de las vías.

2.3 Inventario y estado inicial de la Vía.

En este corredor vial se pueden caracterizar los siguientes sectores:

- La ruta 6207 Puerto Araújo - Landázuri se encuentra en pavimento con algunos daños como hundimientos, baches y piel de cocodrilo; y en algunos tramos se encuentran en afirmado en malas condiciones. En este tramo existen varios sitios o "ventanas" que deben ser intervenidos con obras de construcción tales como construcción de muros nuevos y terminación de muros, estabilizaciones de taludes, obras de drenaje, entre otros. En algunos puntos se requiere construcción de puentes y/o viaductos.

 La vía en los tramos intervenidos de anteriores contratos tiene un ancho de corona de 7,30 m con carriles de 3,65 m y cunetas de 1m de ancho.

- La ruta 6208 Landázuri - Barbosa se encuentra actualmente con tramos pavimentados algunos con daños como hundimientos, baches y piel de cocodrilo, y en otros tramos se encuentran en afirmado en malas condiciones. El ancho de la corona es de 7,30 con carriles de 3,65m con berma cunetas de 2 m al lado del talud. Específicamente el sector conocido como el Borrascoso comprendido entre el PR 4+850 y PR 5+000 cuenta con una sección transversal no definida compuesta por un carril, un ancho de calzada variable promedio de 5.5 metros, sin cunetas, estructura en afirmado en malas condiciones y taludes con altas inclinaciones, adicionalmente, el tramo carece de dispositivos de señalización, control de tránsito y elementos de seguridad vial.

Otro sector de interés particular en la Ruta 6208 es el denominado La Marranera, entre los municipios de Landázuri y Vélez, PR28+900 al PR29+150, con una longitud de 250 metros. Este sitio está localizado en un terreno montañoso (pendientes transversales al eje de la vía entre 13° y menores a 40°). Específicamente el sector cuenta con una sección transversal definida compuesta por 2 carriles bidireccionales con ancho de 3.30 metros sin bermas, tiene cunetas a ambos costados de la vía, estructura en pavimento flexible con pérdida en algunos sectores, esta zona está caracterizada como una zona con inestabilidad geológica, la cual está debidamente señalizada mediante señal vertical SI-27, así mismo, cuenta con demarcación vial en malas condiciones tales como líneas centrales continuas dobles, líneas de borde de pavimento; la señalización vertical también se encuentra en malas condiciones.

El sector denominado La Herradura está ubicado en el PR 44+450, está localizado en un terreno montañoso (pendientes transversales al eje de la vía entre 13° y menores a 40°). Específicamente este sitio puntual cuenta con una sección transversal no definida con estructura en afirmado en malas condiciones, adicionalmente está afectado con desplazamiento de la banca que afecta al trazado de la vía, además de socavaciones, evidencia de movimientos en masa y regulares condiciones de un box culvert. El sector carece de demarcación vial y señalización vertical, una vez termina el tramo afectado se tiene demarcación vial en malas condiciones tales como líneas centrales continuas dobles, líneas de borde de pavimento; así mismo, la señalización vertical no cuenta con el mantenimiento suficiente para una operación optima. El sector objeto de estudio se encuentra restringido a 25 km/h en el sitio inestable y a 40 km/h en el corredor vial.

- La vía 6209- Barbosa-Tunja, se encuentra totalmente pavimentada y se desarrolla en terreno plano, ondulado y montañoso, cuenta con una calzada de 7.30m de ancho promedio, con algunos tramos con fisuras longitudinales y transversales, así como sectores con piel de cocodrilo, en este tramo se proyecta por el contratista realizar la rehabilitación a través del desarrollo de actividades constructivas de 3.00 Kilómetros de pavimento. Los tramos con características de terreno plano - ondulado tienen pendientes transversales al eje de la vía entre 3° y 6°.

 En el tramo comprendido entre el PR 32+550 y el PR 32+950, que se desarrolla en una tangente horizontal con buena visibilidad, cuenta con una sección transversal definida compuesta por 2 carriles bidireccionales con ancho de 3.50 metros sin bermas, no cuenta con cunetas, estructura en pavimento flexible con afectaciones como fisuras transversales, longitudinales y piel de cocodrilo, así

mismo, y se tiene una afectación de pérdida de banca por mal drenaje y saturación del suelo a lo largo del box culvert existente, así como erosión de la cimentación del mismo. Se cuenta con demarcación vial en condiciones regulares, tales como líneas centrales continuas dobles, líneas de borde de pavimento; la señalización vertical no cuenta con el mantenimiento suficiente para una operación óptima. El sector objeto de estudio se encuentra restringida a 30 km/h en el paso peatonal y a 60 km/h en el corredor vial.

2.4 Características técnicas del Proyecto.

A continuación, se agrupan las etapas más relevantes del Proyecto y las principales actividades por ejecutar:

- En el Proyecto del Corredor Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en una longitud de 197 Km se incluyen principalmente las siguientes actividades:
- Revisión y actualización de Estudios y Diseños.
- Mejoramiento a través del desarrollo de actividades constructivas de 3.65 Kilómetros.
- Rehabilitación y/o Mantenimiento de los sectores priorizados a lo largo de los 197 kilómetros de longitud aproximada del corredor.
- Obras de drenaje
- Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial.
- Elaboración, aprobación y actualización del PAGA.
- Movilización de recursos e implantación de campamentos.
- Estudio y caracterización de pétreos, para obtener materiales a usar en afirmado, sub-base, base y concretos.
- Socialización preliminar del Contrato con las autoridades municipales de la zona.
- Socialización del Contrato con la comunidad, conjuntamente con los Gestores del INVIAS, Contratista e Interventoría.
- Obtención de permisos: ambientales, prediales, y de manejo y utilización de recursos para la construcción (pétreos, hídricos, etc.).
- Actualización del PAGA, en la medida en que se vayan obteniendo los permisos, antes de iniciar y durante el transcurso de la obra, en la medida en que se requiera.
- Gestiones Social y Predial.
- Explanaciones necesarias para mejorar la geometría de la vía, incluyendo los respectivos transportes de desechos a las ZODMES y/o sitios de acopio.
- Afirmados, sub bases, bases y pavimentos (asfáltico).
- Señalización vial.

- Conocimiento y cumplimiento de las compensaciones a que haya lugar por los permisos ambientales que se obtengan.
- Mantenimiento de todo el corredor vial del Corredor Transversal del Carare Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, garantizando la transitabilidad; incluye remoción de derrumbes durante el plazo de duración del proyecto.



3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

CONTENIDO

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA
3.1 Información general del contrato
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes
3.3 Seguimiento ítems no previstos
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del Contrato

A continuación, se resumen los datos generales del contrato de obra.

Número del Contrato	1628 de 2020
Licitación pública No.	LP-DT-048-2020
Nombre del Contratista:	CONSORCIO MECO VIAL con NIT. 901.441.184-7, integrado por (CONSTRUCTORA MECO SOCIEDAD ANÓNIMA SUCURSAL COLOMBIA con NIT. 900.395.291-6, participación del 50%, y MECO INFRAESTRUCTURA S.A.S. con NIT. 900.749.166-4, con participación del 50%).
CONTRATO DE CESIÓN	
Número del Contrato	1628 de 2020
Cedente	**CONSORCIO MECO VIAL**
Cesionario	**INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.**
Fecha	Septiembre 17 de 2021
PLAZOS CONTRACTUALES	
Fecha del contrato:	17 de diciembre de 2020
Plazo de ejecución inicial:	Hasta el 31 de julio de 2022
Fecha de Iniciación	29 de marzo de 2021
Fecha de Terminación	31 de julio de 2022
DATOS PRESUPUESTALES	
Valor Total Contrato (Incluyendo: Los diseños, ajustes, y/o adicionales,	$81.013.134.790

previsión trabajo en horas extras e IVA).	
Adición No. 01 (21/12/2021)	$33.046.982.306
VALOR TOTAL ACUMULADO DEL CONTRATO **$114.060.117.096**	

PÓLIZAS CONTRATISTA MECO VIAL

1. Póliza Única de Cumplimiento	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**
No: 01 GU081187	No: 01 GU143387	04/02/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$8.101.313.479.00
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$40.506.567.395.00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	23/12/2020	23/06/2025	$16.202.626.958.00

d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto	$24.007.623.687.00
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	$199.116.750.00

2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**
No: 01 RE002260	No: 01RE007559	11/03/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
2.1. Predios, Labores y Operaciones	23/12/2020	23/06/2022	$4.050.656.740.00

Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI
Contratistas y SubContratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

PÓLIZAS INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

DOCUMENTO QUE AMPARA:

Cesión Contrato 1628 de 2020 del 17 de septiembre de 2021

1. Póliza Única de Cumplimiento	Certificado	Fecha	Aseguradora
No: 01 GU081187	No 01GU143387	Del 04/02/2021 plazo del 23/12/2021 al 15/09/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
No: 01 GU081187	No. GU243783	Del 17/12/2021 plazo del 15/09/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$8.101.313.479.00
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$15.000.000.000.00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	23/12/2020	29/09/2025	$16.202.626.958.00

d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto	$24.007.623.687.00
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	$199.116.750.00

2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**
No: 802014575	RE17577	17/12/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
2.1. Predios, Labores y Operaciones	23/12/2020	-	$4.050.656.740.00

Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI
Contratistas y SubContratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

DOCUMENTO QUE AMPARA:

1. Adición No. 01
2. Anticipo 2- Contrato 1628 de 2020 Conforme por autorización de pago por concepto anticipo de la gerente de grandes proyectos grupo 3, por la suma de $30.000.000.000 con cargo al registro presupuestal Numero 281521 y 1054821 de 26/03/2021

1. Póliza Única de Cumplimiento	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**
No: 01 GU-801003792	No: 01 GU-243787	29/12/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$11.406.011.711.00
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	23/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$45.000.000.000.00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	23/12/2020	29/09/2025	$22.812.023.420.00
d) Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto		$33.921.718.379.00
e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de		$199.116.750.00

complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial	entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial				
2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	**Certificado**	**Fecha**	**Aseguradora**		
No: RE-802014575	No: 01 RE-17580	30/12/2021	COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A - CONFIANZA		
AMPARO	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR**		
2.1. Predios, Labores y Operaciones	23/12/2020	29/09/2022	$5.703.005.854.80		
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)		Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI
Contratistas y Subcontratistas	SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

A continuación, se detalla las grandes partidas del Contrato 1628 de 2020.

VALOR GRANDES PARTIDAS

GRANDES PARTIDAS	(V. ORIGINAL) [2]
Explanaciones	4.667.631.982,00
Afirmados, bases y sub-bases	8.876.596.121,00
Pavimentos Asfálticos	9.626.572.862,00
Estructuras y obras de drenaje	40.929.796.243,00
Señalización y Seguridad	696.887.183,0
Obras varias	1.493.246.900,00
Transportes	5.026.736.000,00
Valor Básico de obra	**71.317.467.291,0**
PROVISIONES	V. ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	5.698.817.056,00
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	140.598.773,00
VALOR BÁSICO DE OBRAS, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	**77.156.883.120,00**
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	563.838.761,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**77.720.721.881,00**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	557.750.000,00

IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	105.972.500,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	663.722.500,00
GESTIÓN SOCIAL PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA e IVA 19%)	2.304.690.409,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	324.000.000,00
VALOR TOTAL	**81.013.134.790,00**

Condiciones Actualizadas Acta de Modificación No. 8 del 28-junio-2022

GRANDES PARTIDAS	Valor Actualizado
Explanaciones	6.783.897.022
Afirmados, bases y sub-bases	5.732.941.121
Pavimentos Asfálticos	35.782.838.525
Estructuras y obras de drenaje	44.788.582.529,00
Señalización y Seguridad	1.863.803.844,00
Obras varias	1.493.246.900,00
Transportes	5.390.109.890,00
Valor Básico de obra	**101.835.420.014,00**
PROVISIONES	V. ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	7.988.101.445,00

PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	140.598.773,00
VALOR BÁSICO DE OBRAS, INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	**109.964.120.232,00**
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	803.583.955,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	**110.767.704.187,00**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	557.750.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	105.972.500,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	663.722.500,00
GESTIÓN SOCIAL PREDIAL Y AMBIENTAL (incluye PAGA e IVA 19%)	2.304.690.409,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	324.000.000,00
VALOR TOTAL	**114.060.117.096,00**

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Actividades Ejecutadas del 01 de junio de 2022 – 07 de junio de 2022

AREA TÉCNICA

RUTA 6207

PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

- PR 42+790 - PR 42+940 Margen izquierda excavación de caisson y fundida de anillos.
- PR 42+790 - PR 42+940 Ventana 4, se funden caissons 22, 24, longitud 8 m.
- PR 46+031 - PR 46+042 Margen derecha, fundida de concreto de limpieza para zarpa.
- PR 46+042 - PR46+053 Margen derecha, se continúan realizando labores de amarre de acero de refuerzo para zarpa, muro alcancía modulo #5
- PR 46+020 - PR 46+031 Margen derecha, amarre de acero para vástago, tercera elevación de muro alcancía.
- PR 46+042-PR 46+053, margen derecha, fundición de zarpa y dentellón modulo 5.
- PR 46+042-PR 46+053, margen derecha, encofrado de muro.
- PR 56+531 Margen derecha, quebraba providencia, cargue y retiro de material proveniente de derrumbes.
- PR 56+531 Margen izquierda, se continúan actividades de dragado del descole, quebrada providencia, equipo utilizado, retro de oruga.
- PR 61+365 Margen izquierda, muro #3, finalizado el tensionamiento de anclajes, total de anclajes 15.
- Ventana 9, PR 61+365, margen izquierda, conformación relleno muro 3.
- PR 46+130 - PR 46+170 Margen derecha, se continúan con las actividades de perforación de anclajes, finalizado #14 a 24 metros
- PR 46+130-PR 46+170, margen derecha, instalación de malla electrosoldada, terraza 1, sección 1
- PR 46+130-PR 46+170, margen derecha, perforación de anclaje terraza 1, sección 1, finalizado 15, 16, 17 a 24 m cada uno.
- PR 46+410 - PR46+560 calzada completa, conformación de tramo, subbase granular.
- PR 46+410-PR 46+450, calzada completa, conformación de base granular.
- PR 61+210 - PR 61+240 margen derecha, construcción de filtro.
- PR 61+210, margen izquierda, muro 1, fundición de dos dados.
- PR 61+240-PR 61+310, margen derecha, excavación filtro.
- PR 61+690-PR 61+745, margen izquierda + eje, pavimento, parcheo.

- PR 61+690-PR 61+745, margen izquierda + eje, imprimación.
- PR 61+310, margen izquierda, muro 2, fundición de 4 dados
- Paso Nacional de Landázuri, parcheo, instalación de asfalto, PR 61+670-PR 61+690, calzada completa.
- Paso Nacional de Landázuri, parcheo, instalación de asfalto, PR 61+810-PR 61+845, calzada completa.

RUTA 6208

LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

- PR 11+220, Margen derecha, actividades de excavación de caisson y fundida de anillos, finalizada la excavación de los caisson #7 y 8.
- PR 04+028 - PR 4+120 calzada completa, actividades de reciclaje.
- PR 17+300 - PR 17+530, instalación de mezcla MDC – 19.
- PR 17+300-PR 17+160, ancho total, pavimento.
- PR 17+300-PR 17+160, ancho total, imprimación.
- PR 11+220, margen derecha, fundición caisson 1, 2, 3, 4, 5, 6 muro alcancía.
- PR 5+340-PR 5+550, margen derecha, excavación filtro.
- PR 5+550-PR 5+600, margen derecha, finalizo la excavación del filtro.
- Se continua con las actividades de reciclaje, PR 3+245-PR 3+297.
- PR 44+040 labores de amarre de acero de refuerzo para caisson, revisión de acero de refuerzo para Caisson.
- PR 44+040 Margen derecha, revisión de acero de refuerzo y fundida de caisson #1, longitud de núcleo 5,45 m, concreto de 4000 Psi.
- Fundida de caisson #2, 5,45 m de longitud de núcleo, concreto de 4000 Psi.
- Fundida de caisson #3, 5,80 m de longitud de núcleo, concreto de 4000 Psi.
- Fundida de caisson #4 5,20 m de longitud de núcleo, concreto de 4000 Psi.
- PR 48+480 se continúan con labores de excavación de caisson y fundida de anillos.
- PR 50+000 Se continúan con labores de excavación de caisson y fundida de anillos.
- PR 50+700 Actividades de excavación de caisson y fundida de anillos.
- PR 48+890 Excavación, fundición de anillos, instalación de aceros para los caissons.
- PR 51+600 – PR 51+682 Margen derecha, fresado de pavimento existente, imprimación e instalación de mezcla MDC-19.
- PR 65+301-PR 65+505, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19.
- PR 64+557-PR 66+375, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC-19.

RUTA 6209

BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

- K33+694 - K33+704 Fundición de cunetas

Construcción de cunetas

AREA SOCIAL

- Atención del punto SAU
- Asignación de atención al área técnica.
- Seguimiento de solicitudes
- Actividades internas administrativas.
- Seguimiento y diligenciamiento de MEPI, de seguridad social
- Diligenciamiento de preactas social y predial.

AREA AMBIENTAL

- Mediante comunicado 215-598-2022 del 24 de mayo de 2022, La Interventoría remitió apremio por incumplimiento al PAGA.
- Ingeniería de Vías S.A.S., mediante comunicado CSTRCR 000312 del 27 de mayo, radicó el informe del mes de febrero de 2022.
- Se realizó jornada pedagógica de escuelas verdes en temas relacionados a cultura vial y cuidado del medio ambiente el día 31 de mayo de 2022, con los estudiantes del grado sexto y séptimo.
- Se realizaron las actividades de arborización del programa escuelas verdes con los padres de familia del Colegio Las Flores.
- Se realizó gestión para la suscripción del acta de acuerdo del predio el Clavellino, el cual quedó sujeto a la aprobación del nuevo diseño, toda vez que el volumen a disponer en el predio se redujo notablemente, teniendo en cuenta la meta física del contrato.
- Se instalaron tres (3) unidades sanitarias portátiles el día 28 de mayo en el PR 48 RN 6208.
- Se realizó mantenimiento a las unidades sanitarias portátiles
- Se capacitó al personal sobre cambio climático y contaminación atmosférica

AREA PREDIAL

- Realizar reunión de seguimiento a la gestión predial con los gestores del INVIAS y Contratista.
- Pendiente respuesta a observaciones al informe de diagnóstico predial por parte de Ingeniería de vías S.A.S.

Actividades Ejecutadas del 08 de junio de 2022 – 14 de junio de 2022

AREA TÉCNICA

RUTA 6207

PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

- PR 42+790 - PR 42+940 Ventana 4, se funden núcleo de caissons.
- PR 42+790 - PR 42+940 Ventana 4, excavación y fundición de anillos de los caissons.
- Ventana 4, se funden los núcleos de los caissons 43, 44, 45, 16, 21 con profundidades de 6.79, 6,79, 6.79, 9.05, 9.05 respectivamente.
- Ventana 4, se funden los núcleos de los caissons 1, 2, 4, 29, 33, 37, 39, con longitud 3 de 8 m y 4 de 6 m.
- Ventana 4, se funden los núcleos de los caissons, 3, 13, 14, 15, 17, 27, 28, 30, 31, 32, 34, 41, 42, 43, 44, 45.
- Ventana 4, se funden los núcleos de los caissons, 35, 36, 40.
- PR 44+940-PR 44+923.50, se realiza excavación para viga de caisson del 45 al 40.
- PR 50+010, perforación para dren, 24 m.
- PR 50+030, perforación para dren, 24 m.
- PR 44+900, margen izquierda, fundición del núcleo del caisson 17, longitud 8 m.
- PR 46+042-PR 46+053, margen derecha, fundida de la primera elevación del vástago del muro alcancía, módulo 5.
- PR 46+042-PR 46+053, margen derecha, encofrado vástago muro alcancía modulo 5
- Paso Nacional de Landázuri, asfalto parcheo MDC-19, PR 61+870-PR 61+920, calzada completa.
- Paso Nacional de Landázuri, parcheo por garantía, PR 61+930-PRM 62+024.
- Paso Nacional de Landázuri, PR 61+670-PR 61+700, margen derecha, instalación de formaletas para instalación de MR.
- Paso Nacional de Landázuri, PR 61+690, margen derecha, se continúa con las actividades de amarre de acero, MR.
- PR 61+638-PR 61+660, calzada completa, pavimento MDC-19.
- PR 46+130-PR 46+170, margen derecha, instalación de malla, terraza 1, sección 1, finalizó la inyección de anclajes, 17 unidades
- PR 46+130-PR 46+170, margen derecha, colocación de aceros dados 1, 2, 3
- Instalación de malla electrosoldada terraza 1, sección 1.
- PR 46+130-PR 46+170, margen derecha, fundida de dados terraza 1, sección 2, total dados 5.
- PR 46+130-PR 46+170, margen derecha, terraza 1, sección 1, amarre de aceros y encofrado de dados, instalación de malla electrosoldada en el talud.
- PR 50+840-PR 50+910, margen izquierda, excavación y fundida de anillos, caissons 11, 13, 15, 17.
- PR 62+120-PR 62+150, calzada completa, parcheo.
- PR 61+310, ventana 9, margen izquierda, excavación y fundida de anillos de caissons
- PR 50+850-PR 50+920, margen izquierda, excavación y fundida de anillos, caissons 1, 2, 3, 4, 5, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 20, 21, 22.
- Ventana 9, PR 61+310, margen izquierda, caisson 0 a 11 m.

RUTA 6208

LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

- PR 48+480 Margen derecha, se continúa con la fundición de anillos y excavación de caissons.
- PR 48+890 margen derecha, se continúa con la fundición de anillos y excavación de caissons.
- PR 50+700 margen derecha, fundición de anillos y excavación de caissons, amarre de aceros y fundición de núcleos.
- PR 51+579.30-pr 51+660, margen izquierda, fresado de pavimento existente, imprimación e instalación de MDC-19.
- PR 51+574,7 - PR 51+600,30 Margen derecha, fresado de pavimento, imprimación e instalación de mezcla MDC - 19.
- PR 51+714,1 - PR 51+814,1 Margen derecha, fresado de pavimento, imprimación e instalación de mezcla MDC - 19.
- PR 51+714,1 - PR 51+740,7 Margen izquierda, fresado de pavimento, imprimación e instalación de mezcla MDC – 19.
- PR 51+244-PR 51+355.7, margen izquierda, instalación de asfalto.
- PR 51+347.50-PR 51+457.50, margen derecha, fresado de pavimento.
- PR 51+237,5 - PR 51+347,5 Margen derecha, imprimación e instalación de mezcla MDC - 19 .
- PR 51+217,1 - PR 51+237,5 Margen derecha, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC - 19.
- PR 51+217,1 - PR 51+239,1 Margen derecha, Renivelación con asfalto en tramo con fallo.
- PR 66+100-PR 66+741, fresado, imprimación e instalación de mezcla MCD-19.
- PR 04+039-PR 04+138, instalación de asfalto MDC-19, ancho total.
- PR 11+220, margen derecha, muro, no hubo actividades de obra.
- PR 04+430-PR 04+470, calzada completa, instalación de subbase granular.
- PR 4+102-PR 4+138, calzada completa, pavimento.
- PR 4+242- PR 4+293, calzada completa, pavimento.
- PR 4+234-PR 4+300, calzada completa, pavimento.
- PR 03+210-PR 03+265, calzada completa, pavimento.
- PR 03+210-PR 03+265, calzada completa, fresado.
- PR 03+210-PR 03+265, calzada completa, imprimación.
- PR 03+290-PR 03+350, calzada completa, pavimento.
- PR 03+290-PR 03+350, calzada completa, fresado.
- PR 03+290-PR 03+350, calzada completa, imprimación.

RUTA 6209

BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

- Construcción de cunetas,

AREA SOCIAL

- Atención del punto SAU
- Asignación de atención al área técnica.
- Seguimiento de solicitudes
- Actividades internas administrativas.
- Seguimiento y diligenciamiento de MEPI, de seguridad social
- Diligenciamiento de preactas social y predial.

AREA AMBIENTAL

La interventoría realizó las siguientes actividades:

- Se realizó recorrido ambiental a obra los sitios localizados en el PR 48+480, PR 48+890, PR 50+700 de la Ruta Nacional 6208.
- En el PR 48+890 en 6208, se realizaron observaciones al subcontratista, sobre el manejo de residuos sólidos y la disposición de agua provenientes de la construcción de los Caisson al predio colindante.
- Así mismo desde el área social y ambiental en el sitio PR 48+890 RN 6208, se atendió queja del Señor Édison Reyes, acerca de la afectación que está causando Ingeniería de Vías S.A.S. a su predio en lo referente a:
- No se realizó socialización por parte del área social de las actividades constructivas que se iban a realizar en los frentes de obra anteriormente mencionados.
- Se le obstruyó la entrada por donde ingresaba el ganado a su predio.
- Se está disponiendo el agua de forma directa al predio causándole afectaciones al terreno y a los nacimientos de agua, según lo narrado por el propietario.
- Se está captando el agua de un nacimiento sin contar con los permisos.
- Se están realizando detonaciones con pólvora sin contar con los respectivos permisos para la manipulación de explosivos.
- La Interventoría remitió apremio al contratista por incumplimiento en la entrega del informe mensual de abril de 2022.
- La Interventoría remitió al contratista comunicado de incumplimiento en la entrega del informe del mes de mayo de 2022.
- La interventoría remitió al contratista comunicado al contratista de solicitud de las gestiones realizadas sobre la compensación ambiental de la Autorización RVZ 216/21 del 30 de noviembre de 2022.
- La Interventoría remitió al contratista comunicado de incumplimiento al PAGA, relacionadlo al recorrido ambiental a obra el día 06 de junio de 2022.

Ingeniería de Vías S.A.S realizó las siguientes actividades:

- El contratista realizó la gestión ante la CAS, pare el retiro del material de arrastre de la quebrada Providencia mediante comunicación CSTRCR000319 del 02 de junio de 2022 y radicado CAS 80.30.9994.2022
- Ingeniería de Vías S.A.S., Realizó la radicación el informe del mes de abril.
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizó el ajuste a los informes de enero, febrero y marzo, atendiendo las observaciones realizadas por la interventoría.
- El Contratista realizó el retiro de los RCD que se encontraban en ventana 4.
- Se realizó mantenimiento a las USP.

AREA PREDIAL

- Se realizó comité virtual general con INVIAS, Interventoría y Contratista con la finalidad de verificar el avance en el proyecto.
- Se realizó reunión virtual de seguimiento con el Gestor Técnico Predial del INVIAS y el Contratista, con el fin de dar seguimiento y control a la Gestión Predial del Contrato.

Actividades Ejecutadas del 15 de junio de 2022 – 21 de junio de 2022

AREA TÉCNICA

RUTA 6207

PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

- Ventana 3, se realizó replanteo para cunetas, PR 42+100-PR 42+250.
- Ventana 4, fundición caisson 23, longitud 6.20 m, se funde solado de limpieza para módulo 21 y 22. Se realiza corte talud. Se realiza corte talud.
- Ventana 3, se funden 4 losas para cunetas, PR 42+120-PR 42+134
- PR 50+250, perforación para dren, 24 m.
- Ventana 3, se funden 12 losas para cunetas, PR 42+120-PR 42+250
- Ventana 4, PR 44+790-PR 44+940, se funde solado de limpieza en los módulos 1 y 2.
- Ventana 4, se funden los núcleos caissons 8, 25, 26, 38, de 8, 7, 6 y 6 m respectivamente.
- Ventana 5, se funden 2 elevaciones de muros, PR 46+.
- Ventana 9, tensionamiento de anclajes, muro 1, módulo 2, módulo 3.
- PR 46+130-PR 46+170, margen derecha, fundición de 9 dados, 4000 PSI
- PR 50+850-PR 50+920, margen izquierda, excavación y fundida de anillos
- Paso Nacional de Landázuri, PR 61+664-PR 61+690, margen derecha, instalación de MR.

- Paso Nacional de Landázuri, PR 61+690, margen derecha, instalación de encofrado para MR.
- Paso Nacional de Landázuri, concreto MR, PR 61+694.60-PR 61+723, margen derecha.
- Paso Nacional de Landázuri, PR 61+745-PR 61+780, margen izquierda, instalación de encofrados para MR
- Ventana 9, PR 61+310, margen izquierda, excavación y fundida de anillos, caisson 0, a 12.5 m
- PR 50+960-PR 51+000, margen derecha, perforación de dren, 3 unidades a 24 m cada uno.

RUTA 6208

LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

- PR 48+480 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo en los caisson, excavación y fundición de anillos.
- PR 48+890 Margen derecha, Labores de excavación de caisson y fundida de anillos.
- PR 50+700 Margen derecha, labores de excavación de caisson y fundida de anillos, Revisión de acero de refuerzo.
- PR 51+186,6 - PR 51+197,4 Margen izquierda, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC - 19.
- PR 51+212,3 - PR 51+230,3 Margen izquierda, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC - 19.
- PR 51+235,7 - PR 51+244 Margen izquierda, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC - 19.
- PR 51+355,7 - PR 51+369,7 Margen izquierda, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC - 19.
- PR 51+375,3 - PR 51+395,9 Margen izquierda, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC - 19.
- PR 50+000 Margen derecha, se reactivaron actividades de obra, se realizaron labores de amarre de acero en los caisson #20 y 18.
- PR 66+315-PR 66+550, fresado, imprimación e instalación de mezcla MCD-19.
- PR 66+666-PR 67+681, fresado, imprimación e instalación de mezcla MCD-19.
- PR 11+220, margen derecha, excavación del terreno natural para construcción muro alcancía.
- PR 04+352-PR 04+410, fresado, imprimación e instalación de mezcla MCD-19.
- PR 04+450-PR 05+600, fresado, imprimación e instalación de mezcla MCD-19.
- PR 04+250-PR 04+316, fresado, imprimación e instalación de mezcla MCD-19.

RUTA 6209

BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

- PR 33+000-PR 34+000D, construcción de cunetas

AREA SOCIAL

- Comunicaciones que se requieran. Observaciones al Plan de Inversión Social. Informes Trimestrales N° 4 y 5. Elaborar requerimiento al Contratista por incumplimiento y/o pasivos sociales para multa. Acompañamiento visita a Sra. Olga Pinzón y a levantamiento de actas de vecindad.

AREA AMBIENTAL

La interventoría realizó las siguientes actividades:

- La Interventoría mediante comunicado 216-650-2022 del 21 de junio de 2022, solicitó a Ingeniería de Vías S.A.S., realizar en la entrega del informe del mes de abril de 2022.
- La Interventoría mediante comunicado 216-651-2022 del 21 de junio de 2022, solicitó a Ingeniería de Vías S.A.S., realizar la entrega del informe de ejecución del proyecto Escuelas Verdes.
- La Interventoría mediante comunicado 216-657-2022 del 21 de junio de 2022, remitió apremio por incumplimiento en la entrega del informe del mes de mayo de 2022.
- Se realizó socialización del área Técnica, Ambiental y Social denominada Ojos en La Vía, sobre el avance del proyecto.
- Una vez Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega de los ajustes y correcciones a los informes de los meses de enero, febrero y marzo, se realizó el informe trimestral No. 4, correspondiente al periodo del 30 de diciembre de 2021 al 31 de marzo de 2022.

Ingeniería de Vías S.A.S. realizó las siguientes actividades:

- Realizó mantenimiento de la señalización.
- Realizó jornada de orden y aseo.
- Realizó mantenimiento a las USP.
- Participó en la actividad ojos en la Vía realizada el 16 de junio de 2022.
- Realizó comité y visita de campo con el Concejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Landázuri, a la emergencia presentada en la vereda El Porvenir, a la altura del PR 2+000 RN6208.
- Realizó consulta ante la CAS sobre el trámite del permiso de concesión de aguas, a lo cual la Autoridad Ambiental informó que el expediente permanece en el despacho

jurídico de la Subdirección de Oferta para firma del acto administrativo de otorgamiento.
- Continuó con la elaboración del informe del mes de mayo.
- Consultaron los datos meteorológicos del IDEAM, requeridos para la justificación de la prórroga del contrato.

AREA PREDIAL

- Seguimiento vía telefónica con la Profesional Jurídica Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
- Envío de correo electrónico al Gestor Técnico Predial de INVIAS, con información relacionada al avance de la gestión predial.
- Se realizó reunión vía telefónica con el Gestor Técnico Predial del INVIAS, con el fin de dar seguimiento y control a la Gestión Predial del Contrato.

Actividades Ejecutadas del 22 de junio de 2022 – 30 de junio de 2022

AREA TÉCNICA

RUTA 6207

PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

- Ventana 3, PR 42+120-PR 42+250, Fundida de cuneta en V reforzada, costado derecho.
- Ventana 3, PR 42+120-PR 42+250, cuneta en V reforzada, costado izquierdo.
- Ventana 4, PR 44+790-PR 44+940, amarre de acero, módulo #1, 2 y 22.
- PR 44+790 - PR 44+940, se funde viga de módulo #22.
- PR 44+790 - PR 44+940 Ventana 4, se funde viga cabezal #21.
- Ventana 4, PR 44+790-PR 44+940, se funde solados de limpieza, módulo 10; se realiza excavación para viga módulo 15, 16, 17, módulo 15, módulo 16, módulo 17.
- Ventana 5, PR 44+040, muro, encofrado, realce tercero, PR 44+130-PR 44+170, corte de talud para tercera línea de anclajes
- PR 50+980, perforación dren # 4 a 24 m
- PR 50+850-PR 50+920, margen izquierda, excavación y fundida de anillos
- PR 46+050, se funde 3 elevaciones de muro.
- PR 51+004, perforación para dren horizontal.
- PR 51+015 Se realiza excavación para dren horizontal doble profundidad 23 m profundidad 24 m
- PR 51+100, perforación para dren horizontal 24 m.
- Fundida de viga, modulo #1.

- Se realiza excavación para viga del módulo #9.
- Se realiza excavación para viga del módulo #10.
- Se realiza excavación para viga del módulo #11.
- PR 46+130 - PR 46+170 Ventana 5 perforación para anclaje #1 de 17 profundidad 23 m.
- PR 46+130 - PR 46+170 Ventana 5, perforación de anclaje #2 de 17 a 23 m
- PR 42+260 - PR 42+310 Relleno de talud izquierdo, material común.
- Ventana 4 Se funde solado de limpieza en los módulos #20 y 19.
- Fundida de viga cabezal, módulo #2, concreto de 3000 Psi.
- Se realiza excavación de modulo #12.
- Se realiza excavación de modulo #19.
- Ventana 5 Se realiza perforación para anclaje #3, de 17 profundidad 23 m.
- Ventana 3, PR 42+250-PR 42+110, 2 losas en V, 3 losas en L, cunetas.
- Ventana 3, PR 42+250-PR 42+110, 2 losas en V, 3 losas en L, cunetas.
- Ventana 5, perforación para anclaje 4, profundidad 23 m.
- Ventana 5, PR 46+130-PR 43+170, se realiza tensionamiento de anclajes segunda línea, se realiza perforación para anclajes 5 y 6 a 24 m.
- Ventana 4, excavación para los caissons, margen izquierda, 9, 11, 12.
- Ventana 9 PR 61+310 margen izquierda, muro #2, actividades de excavación de caisson y fundida de amillos
- PR 61+310 Muro #2 ventana 9, amarre de acero de refuerzo para núcleo caisson #0
- PR 61+760 margen izquierda, paso nacional Landázuri, actividades de amarre de acero de refuerzo para losa de concreto MR
- PR 60+025 margen derecha, se continúan con las labores de encofrado.
- PR 60+005 - PR 60+017 margen derecha, fundida de canal, concreto de 3000 Psi.
- PR 61+744 PR 61+796 Paso nacional Landázuri, margen izquierda, instalación de concreto MR.
- PR 56+140 - PR 52+900 Parcheo, tapa huecos, mezcla MDC – 19.
- PR 52+000 Se continúan labores de parcheo, tapa huecos, mezcla MDC-19.
- Paso nacional Landázuri, se continúan labores de amarre de acero de refuerzo para losa de concreto MR.

RUTA 6208

LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

- PR 64+532.55-PR 64+714, calzada izquierda, fresado.
- PR 48+480 Margen derecha, excavación y fundición de anillos para caissons. Labores de amarre de acero de refuerzo para caisson.
- PR 48+890 Margen derecha, excavación y fundición de anillos para caissons. Labores de amarre de acero de refuerzo para caisson, labores de limpieza de caisson afectador por derrumbe.

- PR 50+000 Margen derecha, Labores de excavación en los caisson #6 y 10. Labores de amarre de acero de refuerzo para Caisson, fundición de núcleos.
- PR 50+700 Margen derecha, Labores de excavación en los caisson #5 y 6
- PR 50+700 Margen derecha, Se realizo revisión de profundidad y de aceros en los caisson #1, 2, 3 y 12, se liberaron, pendientes por fundir. Labores de amarre de acero de refuerzo para caisson.
- PR 48+480 Margen derecha, Actividades de remoción de derrumbe.
- PR 48+890 Margen derecha, Actividades de remoción de derrumbe.
- Labores de cargue y retiro de material provenientes de derrumbe, transporte al botadero del PR 34+400
- PR 02+000 Conformación de vía alterna (ampliación) para mitigar daños causados por derrumbe. Actividades de levantamiento topográfico sobre la zona de derrumbe. Labores de excavación de caisson y fundida de anillos. Cargue y retiro de material proveniente de derrumbe.
- PR 44+040 Margen derecha, Se reactivaron labores de obra, se realizaron actividades de demolición de anillos y excavación para zarpa del módulo #6.
- PR 48+480 Margen derecha, Fundida de caisson #44 y 45 longitud de núcleo 9,5 m para cada uno, concreto de 4000 Psi. Fundida de caisson #1, 2, 3, 4 y 5, longitud de núcleo 8 m para cada uno, concreto de 4000 Psi. Fundida de caisson #26 longitud de núcleo 7,5 m concreto de 4000 Psi.
- PR 65+550-PR 66+883, fresado, imprimación e instalación mezcla MDC-19.
- PR 67+552-PR 69+160, fresado, imprimación e instalación mezcla MDC-19.
- PR 02+000 Actividades de limpieza en zona de derrumbe.
- PR 02+000 se continúan actividades de conformación de vía alterna con material de mejoramiento en zona de derrumbe.
- PR 05+300 - PR 05+570, actividades de conformación y compactación de base granular.
- PR 04+400-PR 04+800, actividades de conformación y compactación de base granular.

RUTA 6209

BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

- PR 33+000-PR 34+000D, construcción de cunetas
- Construcción de cunetas,

AREA SOCIAL

- Comunicaciones que se requieran. Observaciones al Plan de Inversión Social. Informes Trimestrales N° 4 y 5. Elaborar tasación de requerimiento al Contratista por incumplimiento y/o pasivos sociales para multa. Acompañamiento visita a Danilo

Cubides. Reunión con Personería y otros, para PMT. Levantamiento de actas de vecindad en Cimitarra. Solución de PQRS. Gestión para jornada de muralismo.

AREA AMBIENTAL

- La Interventoría proyectó comunicado 215-676-2022, reiterando la entrega del informe correspondiente a la ejecución del proyecto Escuelas Verdes.
- La Interventoría proyectó comunicado 215-677-2022, reiterando el requerimiento de solicitud de ocupación de cauce en el frente de obra de ventana 5.
- La Interventoría proyectó comunicado 215-678-2022, de apremio por incumplimiento en la entrega de las correcciones realizadas al PAGA 1 V7.
- La Interventoría mediante comunicado 215-652-2022 del 25 de junio de 2022, dio alcance al comunicado 215-650-2022 del 21 de junio de 2022 en el cual remitió observaciones al informe del mes de abril de 2022
- La Interventoría realizó recorrido el 25 de junio de 2022 a la ruta 6208 con la finalidad de verificar los acopios de fresado.
- Ingeniería de Vías S.A.S., el 23 de junio se realizó visita de campo con el propietario del predio El Clavellino, para la socialización de los ajustes a los estudios y diseños, en lo cual, el propietario reiteró realizar la construcción de los gaviones de cierre.
- El 24 de junio se realizó visita de campo con los especialistas de la interventoría y contratista, el INVIAS, el Concejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Landázuri y comunidad en general, a la emergencia que se presenta en el PR 2+000 de la ruta 6208.
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizó mantenimiento a las USP, localizadas en los frentes de obra.
- Ingeniería de Vías S.A.S., el 25 de junio de 2022, realizó la instalación de pendones informativos en Puerto Araujo, Cimitarra, Vélez y Barbosa, sobre la restricción del tránsito de tracto mulas en el sector Cimitarra-Landázuri-Vélez.

AREA PREDIAL

- Seguimiento vía telefónica con el Profesional Técnico Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
- Envío de correo electrónico al Gestor Técnico Predial de INVIAS, con información relacionada al avance de la gestión predial.
- Se realizó reunión virtual con los Gestores Prediales del INVIAS y contratista con el fin de dar seguimiento y control a la Gestión Predial del Contrato.
- Envío correo electrónico al contratista solicitando un informe ejecutivo del avance en la gestión predial del contrato.
- Se realizó recorrido a los puntos de intervención con el Profesional Técnico Predial del contratista, con el fin de revisar la afectación predial del contrato.

3.3 Seguimiento Ítems No Previstos

En el período objeto del presente informe no se presentaron Ítems no previstos por el contratista de obra.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.

De acuerdo con el programa de inversiones, se realiza el seguimiento y control para el registro del porcentaje de obra programada y ejecutada del proyecto, el cual se relaciona a continuación:

AVANCE FINANCIERO				
TIPO DE CONTRATO	**AVANCE PROGRAMADO (%)**	**VALOR PROGRAMADO BASICO ACUMULADO**	**AVANCE EJECUTADO (%)**	**VALOR TOTAL BASICO ACUMULADO EJECUTADO**
OBRA	74.22%	$ 75.579.537.730	52.95%	$53.923.818.599

Tabla No.2 Avance presupuestal del proyecto
Fuente: Elaboración propia

Se tiene un porcentaje programado de 74.22% y un porcentaje ejecutado de 52.95%, lo que permite evidenciar que a la fecha se comienza a evidenciar una ligera disminución en la ejecución que deberá ser recuperada en el periodo siguiente.

Acciones para seguir por parte de la Interventoría.

- Seguimiento a la programación: avance de obra y avance financiero.
- Seguimiento al control de calidad (Ensayos de laboratorio).
- Seguimiento a las Gestiones: Predial, Social y Ambiental.
- Atención y respuesta a comunicaciones recibidas.
- Complementar y seguir el Plan de Calidad, Medición y Ensayos.
- Prevenir posibles errores del Contratista en los métodos constructivos.
- Control a los perfiles de construcción y Medición de cantidades de obra.
- Revisión y aprobación de Actas de Obra presentadas por el Contratista.



4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

CONTENIDO

4.	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**	
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14
4.9	Otros documentos seguimiento mensual	
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1/2
	• Seguimiento Programa de Obra	
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1/2
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2

4.1 INFORME SEMANAL

MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 2 | 6 | 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE. TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 62 del 27 MAYO 2022 al 02 JUNIO 2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

INTEGRANTES: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

CONTRATO No.	1628 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 81.013.134.790,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ 33.046.982.306,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 114.060.117.096,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ANTICIPO:	$ 45.000.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 10.129.389.888,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 34.870.610.112,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIO CENTRAL

Iceacsa Consultores Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)

INTEGRANTES:

CONTRATO No.	1871 de 2020	VALOR INICIAL:	$ 5.939.882.904,00
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 5.939.882.904,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE JULIO DE 2022	VALOR ANTICIPO:	$ 1.580.472.696,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 660.664.382,20
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 919.808.313,80

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 37.360.000.000	$ 114.060.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 2.232.094.123	$ 78.932.211.219
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 35.127.905.877	$ 35.127.905.877
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904	$ -	$ 2.640.000.000	$ 5.939.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.836.139.514		$	$ 2.836.139.514
	SALDO DE VIGENCIA	$ 463.743.390		$ 2.640.000.000	$ 3.103.743.390

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 101.835.420.014,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 56.439.523.940,00	55,42%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 48.869.733.984,01	47,99%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (7.569.789.955,99)	7,43%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 64.109.655.243,45	56,21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 50.423.601.736,85	44,21%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (13.686.053.506,60)	12,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.770.108.939,73	2,72%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 930.714.019,10	0,91%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: TRÁMITE
PERIODO FACTURADO: ABRIL 2022
VALOR FACTURA: 2.520.207.867,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: NINGUNA

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.054.865.639,00	81,24%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.187.785.792,00	43,83%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 68.384.569,00	1,37%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 36.501.055,00	0,73%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. 56173 del 31/05/2022
PERIODO FACTURADO: ABRIL 2022
VALOR FACTURA: $ 95.193.512,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: NINGUNA

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	10.129.389.888,00
Saldo $	34.870.610.112,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,04
Acumulado:	$ 0,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 660.664.382,20
Saldo $	$ 919.808.313,80

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 55,42%
Meta Física Ejecutada % 47,99%
Avance o Atraso Físico % 7,43%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
					Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog		53,00	47,00	**100,00**	
					Ejec		19,70	17,53	37,23	37,23%
* OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog	3,00	1,00	3,00	**7,00**	
					Ejec	0,30	0,40	1,00	1,70	24,29%
MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		8,68	0,87	**9,55**	
					Ejec		8,20	0,87	9,07	94,97%
BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog					
					Ejec					
* PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		3,06	2,33	**5,39**	
					Ejec			0,96	0,96	17,81%
PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	7,60	9,00	0,80	**17,40**	
					Ejec	7,60	3,22	0,15	10,97	63,05%
REHABILITACIÓN	KM				Prog	3,00	28,00		**31,00**	
					Ejec	3,00	2,10		5,10	16,45%
* PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1,00	**1,00**	
					Ejec			0,50	0,50	50,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6208 - LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207
Extendedora	1	1	6207
Escredores sobre orugas	2	5	6207 (3) 6208 (2)
Escredores sobre llantas	1	1	6209
Retrocargador sobre llantas	2	2	6207 (1) 6208 (1)
Tractor sobre orugas	1	1	6207
Motoniveladora	2	2	6207 (1) - 6208 (1)
Vibrocompactador de suelos	2	4	6207 (2) - 6208 (2)
Vibrocompactador sobre rodillo	1	3	6207 (2) - 6208 (1)
Vibrocompactador combinado	2	2	6207 (1) - 6208 (1)
Fresadora/asfalto - Finisher	1	2	6207 (1) - 6208 (1)
Recicladora de pavimento	1	1	6207
Compresor portátil	2	12	6207 (4) 6208 (8)
Perforadora hidráulica	1	1	6207
Perforadora hidráulica sobre orugas	1	2	6207
Mezcladora de concreto autocargable	1	1	6207
Volqueta doble/eje	10	10	6207 (5) 6208 (5)
Volqueta sencilla	2	3	6207 (2) 6208 (1)
Carrotanque de combustible	1	1	6207 hasta 6208
Carrotanque irrigador de agua	2	4	6207 (2) - 6208 (2)
Carrotanque irrigador de asfalto	1	2	6207 (1) 6208 (1)
Camión de vehículos	2	2	6207
Cisterna/ doble/sencilla	1	2	6208
Elevador telescópico hasta	1	2	6208
Mezcladora de concreto	9	17	6207 (7) 6208 (10)
Formaleta tipo pare	1	4	6207 (2) 6208 (2)
Formaleta deslizante para pavimento	1	1	6207
Rodillo liso/vibración peatonal	1	1	6207
Soplete	1	2	6208 (2)
Cortadora de disco para pavimento	1	1	6208
Planta a gasolina	3	11	6208 (12) 6209 (1)
Taladros	3	16	6207 (9) 6208 (3)6 6209 (2)
Compactador tipo Rana	1	1	6207
TOTAL	82	148	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN: GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI x	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO
UBICACIÓN: VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA	PERMISO MINERO:	SI x	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO

OBSERVACIONES:
El Contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Samacá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. Igualmente, materiales pétreos Guayabito, corregimiento de Puerto Araujo - Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales.
- A la fecha Ingeniería de Vías S.A.S., no ha realizado la entrega de la totalidad de la documentación para la aprobación de los ZODME
- La CAS mediante Auto RVZ No 189 del 31 de marzo de 2022, se da inicio al trámite de concesión de aguas superficiales de la fu ente hídrica denominada GUAYABITO y ordena requerir a INGENIERA DE VÍAS S.A.S. el valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($1.450.215) M/CTE..

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista mediante comunicado CSTRCR000195 del 08 de marzo de 2022 realizó la entrega del PAGA V7, al cual la interventoría mediante comunicado 215-539-2022 del 08 de abril realizó observaciones al respecto.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales
El contratista mediante comunicado CSTRCR000195 del 08 de marzo de 2022 realizó la entrega delPAGA V7, el cual la interventoría mediante comunicado 215-539-2022 del 08 de abril realizó observaciones al respecto.
Están utilizando los sitios localizados en el PR 51+400 de la Ruta 6207 Y PR 34+400 de la Ruta 6208, para el depósito de mate riales de derrumbe y excavación.
Ingeniería de Vías S.A.S. Realizó la entrega del acta de acuerdo del predio las Margaritas (PR 34+400 RN 6208), así mismo re alizó gestión para la suscripción del acta de acuerdo del predio el Clavellino (PR 11+000 RN 6208), el cual quedó sujeto a la aprobación del nuevo diseño, toda vez que el volumen a disponer en el predio se reduje notablemente, teniendo en cuenta la meta física del contrato.
Ingeniería de Vías SAS realizó la entrega del Estudio Geotécnico del ZODME (PR 34+400 RN 6208) denominado las Margaritas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA	2	6	2022
		(Día / Mes / Año)	

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE. TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 62 del 27 MAYO 2022 al 02 JUNIO 2022 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	220	32
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	112	32
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	108	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	107	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 252

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: ___
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ___
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: ___
Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martín Galeano
Punto de atención en el municipio de Landázuri en el barrio las Brisas.

OBSERVACIONES: :
La Interventoría realizó la verificación en PAGAe Informe Mensual Marzo, enviando observaciones al Contratista.
Se le solicita al Contratista dar trámite pertinente a las PQRS que se tienen abiertas desde que estaba el anterior Contratista (Consorcio Meco - Vial), al igual dar cumplimiento a las actividades establecidas en cada proyecto del PAGA.
La profesional social está en trámite de reemplazo, por renuncia de la anterior profesional.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES:
Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad, en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 "MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

PR 44+790 - PR 44+940,Ventana 4, margen derecha, continúan labores de excavación de caisson.
PR 46+240 Ventana 5 Fundición de tramo de cunetas, concreto de 3000 Psi, asentamiento de 5", longitud 10 m * ancho 0,85 m * espesor 0,20 m.
PR 46+500 - PR 46+520 Ventana 5, margen derecha, se continúan con actividades de construcción de filtro, longitud 20 m * ancho 0,70 m * profundidad 0,90 m
PR 61+630 - PR 61+660 margen izquierda, Paso Nacional Landázuri. Se realizó excavación de terreno natural, se instaló geotextil y base granular.
PR 46+130 - PR 46+170 Ventana 5. Margen derecha, terraza #2, sección #2, finaliza la perforación de anclaje #7 a 24 m.
PR 46+031 - PR 46+042 Ventana 5, Margen derecha, excavación de módulo #4, longitud 11 m * ancho 4,40 m * profundidad 0,7 m
PR 46+520 - PR 46+535 Ventana 5. Margen derecha, construcción de filtro.
PR 61+630 - PR 61+660 margen izquierda, Paso Nacional Landázuri. Demolición de losa longitud 30 m * ancho 3,5 m, espesor 0,20 m , se excavó, y se instaló geotextil y base granular.
PR 47+730 - PR 47+780 Ventana 6, se realiza conformación de base granular, longitud 50 m * ancho 7,30 m * espesor 0,3 m
Ventana 4, se inician labores de amarre de acero en los caisson #3, 15, 17, 22.
PR 46+130 - PR 46+170 Margen derecha, perforación de anclajes #7 y # 8, finalizados a 24 m
PR 61+310 Margen izquierda, muro #2, excavación de caisson y fundición de anillos.
PR 49+720 Se realiza perforación para dren horizontal, profundidad 24 metros.
PR 42+790 Ventana 4, se continúan las labores de excavación de caisson.
PR 46+020 - PR 46+031 Margen derecha, actividades de encofrado de vástago de muro.
PR 46+130 - PR 46+170 Margen derecha, perforación de anclajes, finalizados #9, #10, #11 a 24 metros cada uno.
PR 61+310 Margen izquierda, actividades de excavación de caisson y fundición de anillos
PR 59+000 - PR 55+100 margen derecha, cargue y retiro de material proveniente de derrumbes
PR 46+020 - PR 46+031 margen derecha, fundición de vástago muro alcancia, segunda elevación, concreto de 3000 Psi. Longitud 11 m * altura 1.80 m * ancho 0,50 m
PR 46+130 - PR46+170 Margen derecha, se continúa con la perforación de anclajes, terraza 1, sección 1.

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

PR 05+310 - PR 05+340 margen derecha, construcción de filtro, longitud 30 m * ancho 0,7 m * profundidad 0,9 m
PR 11+220 margen derecha, se continúan excavaciones de caisson #4, #5, #6.
PR 44+040 Margen derecha, labores de amarre de acero caisson #9 y #10, se revisó y liberó acero de refuerzo y se fundieron los caisson #7 y# 8, núcleo de 8 m, concreto de 4000 Psi.
PR 48+480 Margen derecha, fundida de anillos en los caisson #5, 6, se continúan excavando los caisson #4, 18, 20, 46, 48, 50.
PR 48+890 Margen derecha, Fundición de anillos en los caisson #4, #5, # 42, se continúan excavando los caisson #29, 32, 33, 49, 50, 56 y 57.
PR 50+000 Margen derecha, se continúan labores de excavación en los caisson #5, 6, 11 y 20. No se fundieron anillos el presente día.
K50+700 Margen derecha, se reiniciaron las actividades de obra, se adicionaron 16 caisson, los cuales se enumeraran del 16 al 31, ya que se suman a los 15 existentes.
Fundición primer anillo en los caisson #16, 18, 19, 20 y se iniciaron excavaciones en el caisson #17
PR 64+576 - PR 64+695,50. Margen derecha, se imprimió, Instalación de mezcla MDC - 19 a tramo fresado, Longitud 119,5 m * ancho 3,40 m * espesor 0,07 m
PR 54+000 margen Izquierda, se sigue retirando material de excavación.
PR 11+220, Continúan labores de excavación de caisson y fundición de anillos en los caisson #4, 5, 6, 7, 8.
PR 05+340, actividades de construcción de filtro.
PR 65+070 - PR 65+180, margen izquierda, fresado de pavimento existente, imprimación e instalación de mezcla MDC - 19. longitud 110 m * ancho 3,5 m * espesor 0,08 m
PR 05+340 - PR 05+360 margen derecha, construcción de filtro, Longitud 20 m * ancho 0,7 m * espesor 0,9 m
PR 11+220 Margen derecha, se continúan labores de excavación y fundición de anillos en los caisson #4, 5, 6.
PR 65+180 - PR 65+301 Margen derecho, fresado de pavimento existente, imprimación e instalación de Mezcla MDC - 19. longitud 121 m * ancho 3,70 * espesor 0,08 m
Margen izquierda, fresado de pavimento existente, imprimación, instalación de mezcla MDC - 19 longitud 121 m * ancho 3,60 * espesor 0,08 m
PR 05+360 - PR 05+400 Margen derecha, construcción de filtro, longitud 40 m * ancho 0,7 m * profundidad 0,9 m
PR 64+701 - PR 64+746, Margen izquierdo, fresado de pavimento existente, imprimación, instalación de mezcla MDC - 19. longitud 45 m * ancho 3,5 m * espesor 0,1 m
PR 64+701 - PR 64+746, Margen derecho, fresado de pavimento existente, longitud 45 m * ancho 3,6 m * espesor 0,17 m
PR 64+540 - PR 64+565,30 Margen izquierdo, fresado de pavimento existente, imprimación, instalación de mezcla MDC - 19 longitud 25,30 m * ancho 3,8 m * espesor 0,07 m
PR 64+489 - PR 64+807 Margen izquierda, Instalación de mezcla MDC - 19 longitud 318 m * espesor 0,07 m * ancho 3,5 m
PR 64+502 - PR 64+807 Margen derecha, Instalación de mezcla MDC - 19 longitud 305 m * espesor 0,07 m * ancho 3,6 m
PR 44+040 Margen derecha, labores de amarre de acero de refuerzo para caisson #11 y12, se liberaron aceros y se fundió el caisson #11, núcleo de 8 m, Concreto de 4000 Psi.
PR 44 +040 Revisión de acero de refuerzo y fundida de caisson #12, núcleo de 8 m, concreto de 4000 Psi.
PR 44+040 Fundición caisson #5, longitud de núcleo 6,27 m, concreto de 4000 Psi. Fundición de caisson #6, longitud de núcleo 6,52 m, concreto de 4000 Psi.
PR 64+961,30 - PR 65+000, Longitud 38,70 m * ancho 3,90 m * espesor 0,07 m
PR 65+018 a PR 65+056, fresado de pavimento existente, imprimación, instalación de mezcla MDC - 19. longitud 38 m * 3,90 m * 0,07 m
PR 65+130 - PR 65+137 fresado de pavimento existente, imprimación, instalación de mezcla MDC - 19. longitud 7 m * 1,30 m * 0,07 m
PR 65+150 - PR 65+153 fresado de pavimento existente, imprimación, instalación de mezcla MDC - 19. longitud 3 m * 1 m * 0,07 m
PR 64+807 - PR 65+000 Margen izquierda, imprimación e Instalación de mezcla MDC - 19. 193 m * 3,60 m * 0,07 m
PR 65+000 - PR 65+160 Margen izquierda, imprimación e Instalación de mezcla MDC - 19. 160 m * 3,6 m * 0,09 m
PR 64+807 - PR 65+000 Margen derecha, imprimación e Instalación de mezcla MDC - 19 - 193 m * 3,50 m * 0,07 m
PR 65+000 - PR 65+64,87 Margen derecha, imprimación e Instalación de mezcla MDC - 19. 64,87 m * 3,5 m * 0,09 m

RUTA 6209 BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

PR 31+000-PR 34+000, construcción de cunetas

AREA SOCIAL

IAtención del punto SAU
IAsignación de atención al área técnica.
ISeguimiento de solicitudes
IActividades internas administrativas.
ISeguimiento y diligenciamiento de MEPI, de seguridad social
IDiligenciamiento de preactas social y predial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA	2	6	2022
		(Día / Mes / Año)	

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE. TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 62 del 27 MAYO 2022 al 02 JUNIO 2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

AREA AMBIENTAL

• Mediante comunicado 215-598-2022 del 24 de mayo de 2022, La Interventoría remitió apremio por incumplimiento al PAGA.

• Ingeniería de Vías S.A.S., mediante comunicado CSTRCR 000312 del 27 de mayo, radicó el informe del mes de febrero de 2022.

• Se realizó jornada pedagógica de escuelas verdes, en temas relacionados a cultura vial y cuidado del medio ambiente el día 31 de mayo de 2022, con los estudiantes del grado sexto y séptimo.

• Se realizó las actividades de arborización del programa escuelas verdes con los padres de familia del Colegio Las Flores.

• Se realizó gestión para la suscripción del acta de acuerdo del predio el Clavellino, el cual quedó sujeto a la aprobación del nuevo diseño, toda vez que el volumen a disponer en el predio se redujo notablemente, teniendo en cuenta la meta física del contrato.

• Se instalaron tres (3) unidades sanitarias portátiles el día 28 de mayo en el PR 48 RN 6208

• Se realizó mantenimiento a las unidades sanitarias portátiles

• Se capacitó al personal sobre cambio climático y contaminación atmosférica

AREA PREDIAL

Se realizó comité virtual general con INVIAS, Interventoría y Contratista con la finalidad de verificar el avance en el proyecto.
Se realizó reunión virtual de seguimiento con el Gestor Técnico Predial del INVIAS y el Contratista, con el fin de dar seguimiento y control a la Gestión Predial del Contrato.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TÉCNICA

•Excavaciones para la construcción de los caissons.
* Construcción de pantallas y muros en la Ruta 6207 y Ruta 6208.
•Fundición y armado del refuerzo de anillos para caissons y núcleos de los pilotes.
• Actividades de fresado y colocación de mezcla asfáltica para rehabilitación del tramo PR63 al PR69 Ruta 6208
• Levantamientos topográficos para muros y caissons.
•Actividad de fresado y parcheo en la Ruta 6207 y Ruta 6208.
•Retiro de derrumbes.
• Conformación de la calzada existente
• Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabilitación en la Ruta 6209.
• Actividades de parcheo en la Ruta 6208 entre Vélez y Barbosa.

AREA SOCIAL

Actividades administrativas
Atención punto SAU
Seguimiento peticiones

AREA AMBIENTAL

• Clausura del programa Escuelas Verdes denominado Proyecto de arborización y embellecimiento de la Institución Educativa Las Flores en conjunto con los padres de familia, estudiantes, profesores, Profesionales del INVIAS, Ingeniería de Vías S.A.S. e Interventoría.

• Entrega del ajuste del informe del mes de marzo de 2022.

• Entrega del Informe del mes de abril de 2022.

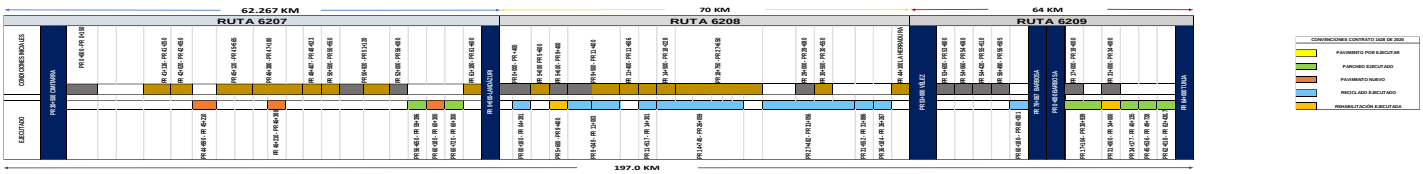
• Recorrido de campo en conjunto con Ingeniería de Vías S.A.S. e Interventoría.

• Radicación del Estudio Geotécnico del ZODME Las Margaritas (PR 34+400 RN 6208).

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la gestión predial con los gestores del INVIAS y Contratista.
Pendiente respuesta a observaciones al informe de diagnóstico predial por parte de Ingeniería de Vías S.A.S.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6208/ PR 64+701 - PR 64+746
INSTALACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA



RUTA 6208/ PR 44+040
FUNDICIÓN DE CAISSON.



RUTA 6208/ PR 48+890
EXCAVACIÓN DE CAISSON Y FUNDICIÓN DE ANILLOS.



RUTA 6208/ PR 65+070 - PR 65+180
FRESADO DE PAVIMENTO EXISTENTE.



RUTA 6207/ PR46+150
PERFORACIÓN PARA ANCLAJE



RUTA 6207/ PR 49+720
PERFORACIÓN PARA DREN HORIZONTAL

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Area técnica, social, predial, ambiental)
2.Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance físico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matrícula Profesional No.: 76202-22598-VLL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 9 / 6 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 63 (Numeración consecutiva) del 03 JUNIO 2022 al 09 JUNIO 2022 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S
INTEGRANTES: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S
CONTRATO No. 1628 de 2020
FECHA DE INICIO: 04 DE MARZO DE 2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE JULIO DE 2022

VALOR INICIAL:	$ 81.013.134.790,00
VALOR ADICIONES:	$ 33.046.982.306,00
VALOR ACUMULADO:	$ 114.060.117.096,00
VALOR ANTICIPO:	$ 45.000.000.000,00
VALOR AMORTIZADO:	$ 10.129.389.888,00
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 34.870.610.112,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIO CENTRAL
Icoescsa Consultores Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 1671 de 2020
FECHA DE INICIO: 29 DE MARZO DE 2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE JULIO DE 2022

VALOR INICIAL:	$ 5,939,882,904.00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 5,939,882,904.00
VALOR ANTICIPO:	$ 1,580,472,696.00
VALOR AMORTIZADO:	$ 660,664,382.20
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 919,808,313.80

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43,653,134,790	$ 33,046,982,306	$ 37,360,000,000	$ 114,060,117,096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43,653,134,790	$ 33,046,982,306	$ 2,232,094,123	$ 78,932,211,219
	SALDO DE VIGENCIA	$ -		$ 35,127,905,877	$ 35,127,905,877
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3,299,882,904	$ -	$ 2,640,000,000	$ 5,939,882,904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2,836,139,514		$ -	$ 2,836,139,514
	SALDO DE VIGENCIA	$ 463,743,390		$ 2,640,000,000	$ 3,103,743,390

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 101,835,420,014.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 61,224,527,400.00	60.12%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 50,841,869,706.45	49.93%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (10,382,657,694.55)	10.20%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 60,544,990,673.96	59.97%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 52,416,950,990.19	45.96%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (17,127,990,983.47)	15.02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,785,003,440.00	4.70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1,986,547,467.91	1.95%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: TRÁMITE
PERIODO FACTURADO: ABRIL 2022
VALOR FACTURA: 2,520,267,867.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: NINGUNA

ANTICIPOS

Otorgado $	45,000,000,000.00
Amortizado $	10,129,389,888.00
Saldo $	34,870,610,112.00

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0.02
Acumulado:	$ 0.04

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4,134,730,237.10	87.94%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,734,457,458.00	44.77%
	$ 79,864,598.00	1.60%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 46,666,666.00	0.93%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. 56173 del 31/05/2022
PERIODO FACTURADO: ABRIL 2022
VALOR FACTURA: $ 95,193,512.80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: NINGUNA

ANTICIPOS

Otorgado $	$ 1,580,472,696.00
Amortizado $	$ 660,664,382.20
Saldo $	$ 919,808,313.80

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 60.12%
Meta Física Ejecutada %: 49.93%
Avance o Atraso Físico %: 10.20%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog		53	47.00	100	
					Ejec		19.7	17.53	37.23	37.23%
* OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog	3	1	3.00	7	
					Ejec	0.30	0.4	1.0	1.7	24.3%
MANTENIDOS (Km):	KM				Prog	20	9	4.00	33	
					Ejec	7.6	8.62	0.2	16.37	49.6%
BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog					
					Ejec					
* PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		1.69	0.95	2.64	
					Ejec			0.6	0.6	22.7%
PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	20	9	4.00	33	
					Ejec	7.60	8.62	0.2	16.37	49.6%
REHABILITACIÓN	KM				Prog	3	22.2	3.12	28.315	
					Ejec		13.69	3.5	17.187	60.7%
* PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1.00	1	
					Ejec			0.5	0.5	50.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6208 - LANDAZURI BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207
Vibrador	1	1	6207
Excavadora sobre orugas	2	4	6207 (1) 6208 (3)
Retroexcavadora sobre llanta	2	2	6208
Retroexcavadora sobre llanta	2	2	6209 (1) 6208 (1)
Motor sobre orugas	1	1	6207
Motoniveladora	2	2	6207 (2) 6208 (1)
Vibrocompactador de rodillo	2	4	6207 (2) 6208 (2)
Vibrocompactador doble rodillo	1	1	6207 (1) 6208 (1)
Vibrocompactador combinado	2	2	6207 (1) 6208 (1)
Pulverizadora - Fresker	1	2	6207 (1) 6208 (1)
Recicladora de pavimento	1	1	6207
Compactador	2	3	6207 (1) 6208 (2)
Geodesia - Topografia	1	1	6207
Perforadora hidráulica sobre orugas	1	1	6207
Mezclador de concreto sobre orugas	1	1	6207
Volquete doble/sencillo	10	10	6207 (3) 6208 (7)
Volquete sencillo	2	5	6207 (1) 6208 (3)
Cosntrucción de cunetas	1	1	6207 hasta 6208
Construcción trayecto de agua	1	2	6207 (1) 6208 (1)
Cargadores sobre llanta de ambito	1	2	6207 (1) 6208 (1)
Cargador sobre orugas	1	1	6207
Cosntrucción de cunetas	2	2	6208
Elevador telescopico Metro	1	1	6207
Mini tanque de concreto	4	17	6207 (1) 6208 (16)
Pulverizadora Wirtgen	1	4	6207 (1) 6208 (3)
Compactador de tandus para pavimento	1	2	6208 (2)
Rezaga recalificación personal	1	1	6208
Grafiora	1	2	6208 (2)
Compactor de disco para pavimento	1	1	6208
Tractor o cargadora	1	2	6207 (1) 6208 (1)
Retroexcavadora	3	10	6207 (3) 6208 (3) 6209 (3)
Compactador tipo Bass	1	1	6208
TOTAL	62	108	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACION: GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACION: VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	

OBSERVACIONES:
El Contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Samacá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. Igualmente, materiales pétreos Guayabito, correspondiente de Puerto Araujo - Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO	x	N/A	
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales.
• A la fecha Ingeniería de Vías S.A.S., no ha realizado la entrega de la totalidad de la documentación para la aprobaciónde los ZODME
• La CAS mediante Auto RVZ No 189 del 31 de marzo de 2022, se da inicio al trámite de concesión de aguas superficiales de la fuente hídrica denominada GUAYABITO y ordena requerir a INGENIERA DE VÍAS S.A.S. el valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($1.450.215) M/CTE..

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista mediante comunicado CSTRCR000195 del 08 de marzo de 2022 realizó la entrega del PAGA V7, al cual la interventoría mediante comunicado 215-539-2022 del 08 de abril realizó observaciones al respecto.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales
El contratista mediante comunicado CSTRCR000195 del 08 de marzo de 2022 realizó la entrega del PAGA V7, el cual la interventoría mediante comunicado 215-539-2022 del 08 de abril realizó observaciones al respecto.
Están utilizando los sitios localizados en el PR 51+400 de la Ruta 6207 Y PR 34+400 de la Ruta 6208, para el depósito de mate riales de derrumbe y excavación.
Ingeniería de Vías S.A.S. Realizó la entrega del acta de acuerdo del predio las Margaritas (PR 34+400 RN 6208), así mismo re alizó gestión para la suscripción del acta de acuerdo del predio el Clavellino (PR 11+000 RN 6208), el cual quedó sujeto a la aprobación del nuevo diseño, toda vez que el volumen a disponer en el predio se redujo notablemente , teniendo en cuenta la meta física del contrato.
Ingeniería de Vías SAS realizó la entrega del Estudio Geotécnico del ZODME (PR 34+400 RN 6208) denominado las Margaritas.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	220	32
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	112	32
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	108	-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	107	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 252

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martín Galleano
Punto de atención en el municipio de Landázuri en el barrio las Brisas.

OBSERVACIONES: :
La Interventoría realizó la verificación en PAGA e Informe Mensual Marzo, enviando observaciones al Contratista.
Se le solicita al Contratista dar trámite pertinente a las PQRS que se tienen abiertas desde que estaba el anterior Contratis ta (Consorcio Meco - Vial), al igual dar cumplimiento a las actividades establecidas en cada proyecto del PAGA.
La profesional social está en trámite de reemplazo, por renuncia de la anterior profesional.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES:
Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad, en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 "MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE 3

FECHA	9	6	2022
	(Día / Mes / Año)		

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 63 (Numeración consecutiva) del 03 JUNIO 2022 al 09 JUNIO 2022 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES": MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

PR 42+790 - PR 42+940 Margen izquierda excavación de caisson y fundición de anillos.
PR 46+031 - PR 46+042 Margen derecha, fundición de concreto de limpieza para zarpa
PR 46+020 - PR 46+031 Margen derecha, amarre de acero para vástago, tercera elevación de muro alcancía.
PR 46+130 - PR 46+170 Margen derecha, Perforación de anclajes, terraza #1, sección #1, finalizados anclajes #13 y 13, a 24 metros
PR 56+531 Margen derecha, quebraba Providencia, cargue y retiro de material proveniente de derrumbes.
PR 61+365 Margen izquierda, muro #3, finalizado el tensionamiento de anclajes, total de anclajes 15.
PR 46+042 - PR46+053 Margen derecha, se continúan realizando labores de amarre de acero de refuerzo para zarpa, muro alcancía modulo #5
PR 46+130 - PR 46+170 Margen derecha, se continúan con las actividades de perforación de anclajes, finalizado #14 a 24 metros
PR 46+410 - PR46+560 calzada completa, conformación de tramo, sub base granular
PR 56+531 Margen izquierda, se continúan actividades de dragado del descole, quebrada Providencia, equipo utilizado, retro de oruga.
PR 61+210 - PR 61+240 margen derecha, construcción de filtro
PR 61+240-PR 61+310, margen derecha, excavación filtro
PR 61+690-PR 61+745, margen izquierda + eje, pavimento, parcheo
PR 61+690-PR 61+745, margen izquierda + eje, imprimación
PR 46+042-PR 46+053, margen derecha, actividad de encofrado, muro alcancía, primera elevación
Paso Nacional de Landázuri, parcheo, instalació de asfalto, PR 61+745-PR 61+800, calzada completa, fresado, imprimación , asfalto
PR 46+410-PR 46+450, calzada completa, conformación de base granular
PR 61+210, margen izquierda, muro 1, fundición de dos dados.
PR 61+310, margen izquierda, muro 2, fundición de 4 dados
Paso Nacional de Landázuri, parcheo, instalación de asfalto, PR 61+670-PR 61+690, calzada completa
Paso Nacional de Landázuri, parcheo, instalacion de asfalto, PR 61+810-PR 61+845, calzada completa
Ventana 9, PR 61+365, margen izquierda, conformación relleno muro 3

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

PR 11+220, Margen derecha, actividades de excavación de caisson y fundición anillos, finalizada la excavación de los caisson #7 y 8.
PR 04+028 - PR 4+120 calzada completa, actividades de reciclaje
PR 44+040 labores de amarre de acero de refuerzo para el caisson #2, revisión de acero de refuerzo para caisson #2, 3, 4.
Fundida de caisson #2, 5,45 m de longitud de núcleo, concreto de 4000 Psi.
Fundida de caisson #3, 5,80 m de longitud de núcleo, concreto de 4000 Psi.
Fundida de caisson #4 5,20 m de longitud de núcleo, concreto de 4000 Psi.
PR 48+480 se continúan con labores de excavación de caisson y fundición de anillos.
PR 48+890 Se continúan con las labores de excavación de caisson y fundición de anillos.
Labores de amarre de acero de refuerzo y fundida de caisson #49 - 11 m de longitud de núcleo, concreto de 4000 Psi.
Cargue y retiro de material proveniente de la excavación de caisson, total de material 240 m3
PR 50+000 Se continúan con labores de excavación de caisson y fundición de anillos.
PR 50+700 Actividades de excavación de caisson y fundición de anillos.
PR 65+301 - PR 65+504,83 Margen izquierdo, fresado de pavimento existente.
PR 65+301 - PR 65+504,83 Margen derecho, fresado de pavimento existente.
PR 64+557 - PR 65+000 Margen izquierda, imprimación
PR 64+562 - PR 65+000 Margen derecho, imprimación
PR 64+557 - PR 64+963 Margen izquierdo, instalación de mezcla asfáltica MDC - 19
PR 64+562 - PR 65+000 Margen derecho, instalación de mezcla asfáltica MDC - 19
PR 64+700 - PR 64+730 Margen derecha, imprimación
PR 64+700 - PR 64+730 Margen derecha, instalación de mezcla MDC - 19
Fresado 65+160 - 65+504, fresado.
PR 17+300 - PR 17+530, instalación de mezcla MDC - 19
PR 64+963-PR 65+000, pavimento, lado izquierdo
PR 65+000-PR 65+160, pavimento, lado izquierdo
PR 65+064-PR 65+244, lado derecho, imprimación.
PR 65+064-PR 65+201, lado derecho, pavimento
PR 65+160-PR 65+504, lado izquierdo, fresado
PR 65+201-PR 65+504, lado derecho, fresado
PR 17+300-PR 17+160, ancho total, pavimento
PR 17+300-PR 17+160, ancho total, imprimación
PR 11+220, margen derecha, fundición caisson 1, 2, 3, 4, 5, 6 muro alcancía
PR 5+340-PR 5+550, margen derecha, excavación filtro
PR 5+550-PR 5+600, margen derecha, finalizo la excavación del filtro
PR 65+270- PR 65+538, lado izquierdo, pavimento
PR 65+201-PR 65+506, lado derecho, pavimento
PR 65+570-PR 65+470, imprimación
PR 65+506-PR 65+703, fresado, todo lo ancho.
PR 65+538-PR 65+827, lado izquierdo, pavimento
PR 65+506-PR 65+791, lado derecho, pavimento
PR 65+560-PR 65+577.10, lado derecho, fresado
PR 65+560-PR 65+577.10, lado derecho, pavimento
PR 65+538-PR 65+900, lado izquierdo, imprimación,
PR 65+506-PR 65+800, lado derecho, imprimación,
PR 65+905-PR 66+180, lado izquierdo, fresado
PR 65+905-PR 66+180, lado derecho, fresado
PR 65+827-PR 65+930, lado izquierdo, pavimento
PR 65+791-PR 65+925, lado derecho, pavimento
PR 65+963, lado derecho, imprimación
PR 65+980, lado izquierdo, imprimación
PR 54+000, se retira el barro del muro.
PR 65+930-PR 65+100, lado izquierdo, pavimento
PR 65+100-PR 66+157, lado izquierdo, pavimento
PR 65+925-PR 66+100, lado derecho, pavimento
PR 66+100-PR 66+167, lado derecho, pavimento
PR 66+223-PR 66+375, todo ancho, fresado

RUTA 6209 BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

PR 31+000-PR 34+000, construcción de cunetas

AREA SOCIAL

IAtención del punto SAU
IAsignación de atención al área técnica.
ISeguimiento de solicitudes
IActividades informas administrativas
ISeguimiento y diligenciamiento de MEPI, de seguridad social
IDiligenciamiento de preactas social y predial.

AREA AMBIENTAL

• Mediante comunicado 215-598-2022 del 24 de mayo de 2022, La Interventoría remitió apremio por incumplimiento al PAGA.

• Ingeniería de Vías S.A.S., mediante comunicado CSTRCR 000312 del 27 de mayo, radicó el informe del mes de febrero de 2022.

• Se realizó jornada pedagógica de escuelas verdes en temas relacionados a cultura vial y cuidado del medio ambiente el día 31 de mayo de 2022, con los estudiantes del grado sexto y séptimo.

• Se realizaron las actividades de arborización del programa escuelas verdes con los padres de familia del Colegio Las Flores.

• Se realizó gestión para la suscripción del acta de acuerdo del predio el Clavellino, el cual quedó sujeto a la aprobación del nuevo diseño, toda vez que el volumen a disponer en el predio se redujo notablemente, teniendo en cuenta la meta física del contrato.

• Se instalaron tres (3) unidades sanitarias portátiles el día 28 de mayo en el PR 48 RN 6208

• Se realizó mantenimiento a las unidades sanitarias portátiles

• Se capacitó al personal sobre cambio climático y contaminación atmosférica

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA	9	6	2022
	(Día / Mes / Año)		

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 63 (Numeración consecutiva) del 03 JUNIO 2022 al 09 JUNIO 2022 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES": MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE

EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

AREA PREDIAL

Se realizó comité virtual general con INVIAS, Interventoría y Contratista con la finalidad de verificar el avance en el proyecto.
Se realizó reunión virtual de seguimiento con el Gestor Técnico Predial del INVIAS y el Contratista, con el fin de dar seguimiento y control a la Gestión Predial del Contrato.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TÉCNICA

•Excavaciones para la construcción de los caissons.
* Construcción de pantallas y muros en la Ruta 6207 y Ruta 6208.
•Fundición y armado del refuerzo de anillos para caissons y núcleos de los pilotes.
• Actividades de fresado y colocación de mezcla asfáltica para rehabilitación del tramo PR63 al PR69 Ruta 6208
• Levantamientos topográficos para muros y caissons.
•Actividad de fresado y parcheo en la Ruta 6207 y Ruta 6208.
•Retiro de derrumbes.
• Conformación de la calzada existente
• Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabilitación en la Ruta 6209.
• Actividades de parcheo en la Ruta 6208 entre Vélez y Barbosa.

AREA SOCIAL

Actividades administrativas
Atención punto SAU
Seguimiento peticiones

AREA AMBIENTAL

• Clausura del programa Escuelas Verdes denominado Proyecto de arborización y embellecimiento de la Institución Educativa Las Flores en conjunto con los padres de familia, estudiantes, profesores, Profesionales del INVIAS, Ingeniería de Vías S.A.S. e Interventoría.

• Entrega del ajuste del informe del mes de marzo de 2022.

• Entrega del Informe del mes de abril de 2022.

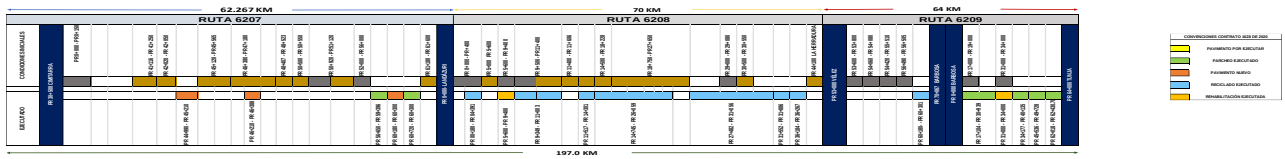
• Recorrido de campo en conjunto con Ingeniería de Vías S.A.S. e Interventoría.

• Radicación del Estudio Geotécnico del ZODME Las Margaritas (PR 34+400 RN 6208).

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la gestión predial con los gestores del INVIAS y Contratista.
Pendiente respuesta a observaciones al informe de diagnóstico predial por parte de Ingeniería de Vías S.A.S.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6207/ PR 44+860
VENTANA 4, ARMADO DEL REFUERZO DEL CAISSONS



RUTA 6207/ PR 61+825
VENTANA 9, IMPRIMACIÓN PARA PARCHEO CARPETA DE 5 CMS PASO NACIONAL DE LANDÁZURI



RUTA 6207/ PR 61+365
CONFORMACIÓN DE SUBBASE



RUTA 6208/ PR 51+600/PR 51+682 TRAMO VÉLEZ - LANDÁZURI
INSTALACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA MDC-19



RUTA 6208/ PRS1+601 TRAMO VÉLEZ - LANDÁZURI
FRESADO DE PAVIMENTO EXISTENTE



RUTA 6208/ PR 48+480
EXCAVACIÓN CAISSONS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Area técnica, social, predial, ambiental)
2.Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance físico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matrícula Profesional No.: 76202-22598-VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	DE 3

FECHA: 16 / 6 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 64 del 10 JUNIO 2022 al 16 JUNIO 2 Último Informe Semanal ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ SAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIO CENTRAL
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	INTEGRANTES:	ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)
CONTRATO No.	1628 de 2020	CONTRATO No.	1873 de 2020
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE JULIO DE 2022	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE JULIO DE 2022
VALOR INICIAL:	$ 81.013.134.790,00	VALOR INICIAL:	$ 5.939.882.904,00
VALOR ADICIONES:	$ 33.046.982.306,00	VALOR ADICIONES:	$
VALOR ACUMULADO:	$ 114.060.117.096,00	VALOR ACUMULADO:	$ 5.939.882.904,00
VALOR ANTICIPO:	$ 45.000.000.000,00	VALOR ANTICIPO:	$ 1.580.472.696,00
VALOR AMORTIZADO:	$ 10.129.389.888,00	VALOR AMORTIZADO:	$ 660.664.382,20
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 34.870.610.112,00	SALDO POR AMORTIZAR:	$ 919.808.313,80

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 37.360.000.000	$ 114.060.117.096
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 2.232.094.123	$ 78.932.211.219
	SALDO DE VIGENCIA	$ -		$ 35.127.905.877	$ 35.127.905.877
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904	$ -	$ 2.640.000.000	$ 5.939.882.904
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.836.139.514		$	$ 2.836.139.514
	SALDO DE VIGENCIA	$ 463.743.390		$ 2.640.000.000	$ 3.103.743.390

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 101.835.420.014,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 66.009.530.840,00	64,82%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 52.606.907.258,45	51,66%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (13.402.623.581,55)	13,16%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 74.380.226.081,16	65,74%
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	$ 54.194.886.495,19	47,51%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (20.795.339.585,97)	18,22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.795.003.440,00	4,70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.777.935.905,00	1,75%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: TRÁMITE
PERIODO FACTURADO: ABRIL 2022
VALOR FACTURA: 2.520.207.867,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: NINGUNA

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.214.594.834,73	84,44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.281.119.124,92	45,70%
	$ 182.547.651,73	3,66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 46.666.667,00	0,93%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. 56173 del 31/05/2022
PERIODO FACTURADO: ABRIL 2022
VALOR FACTURA: $ 95.193.512,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: NINGUNA

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	10.129.389.888,00
Saldo $	34.870.610.112,00

INDICADOR IIC	
En el mes:	$ 0,03
Acumulado:	$ 0,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 660.664.382,20
Saldo $	$ 919.808.313,80

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 64,82% Avance o Atraso Físico % 13,16%
Meta Física Ejecutada % 51,66%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog		53	47,00	100	
					Ejec		19,7	17,53	37,23	37,23%
OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog	3	1	3,00	7	
					Ejec	0,30	0,4	1,0	1,7	24,3%
MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		8,86	0,87	9,73	
					Ejec		8,54	0,9	9,41	96,7%
BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog					
					Ejec					
* PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		3,54	2,57	6,11	
					Ejec		0,31	1,3	1,57	25,7%
PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	7,6	9	0,80	17,4	
					Ejec	7,60	3,44	0,15	11,19	64,3%
REHABILITACIÓN	KM				Prog	3	28		31	
					Ejec	3,00	3,71		6,71	21,6%
* PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1,00	1	
					Ejec			0,5	0,5	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207
Trituradora	1	1	6207
Excavadora sobre orugas	2	5	6207 (3) 6208 (2)
Excavadora sobre llantas	1	1	6208
Retro-cargador sobre llantas	2	3	6207 (1) 6208 (2)
Tractor sobre orugas	1	1	6207
Motoniveladora	3	3	6207 (1) 6208 (2)
Vibrocompactador de suelo	2	3	6207 (2) 6208 (1)
Vibro-compactador doble rodillo	1	3	6207 (2) 6208 (1)
Vibro-compactador combinado	2	2	6208
Pavimentadora - finisher	1	1	6208
Recicladora de pavimento	1	1	6207
Compresor portátil	4	11	6207 (3) 6208 (7)
Perforadora hidraulica	1	1	6208
Perforadora hidraulica sobre orugas	5	2	6207
Mezcladora de concreto autocargable	1	1	6207
Volqueta doblerroque	10	9	6207 (2) - 6208 (7)
Volqueta sencilla	7	7	6207 (2) - 6208 (5)
Carrotanque de combustible	1	1	6207 hasta 6208
Carrotanque irrigador de agua	1	1	6208
Cargador sobre llantas de orugas	2	3	6208
Cabrote de izamiento	2	2	6207
Camioneta doblecabina	3	2	6207 (1) 6208 (1)
Estación topográfica Mando	1	1	6207
Mezcladora de concreto	2	11	6207 (7) - 6208 (4)
Fresadora Wirtgen	1	1	6207 (1) - 6208 (2)
Compactador de fosos para pavimento	1	4	6207 (1) 6208 (3)
Bulcha inculcación personal	1	2	6207 (1) 6208 (1)
Scanner	1	1	6208
Cortadora de disco para pavimento	1	1	6209
Pluviómetro	1	1	6208
Teleobra	1	32	6207 (9) 6208 (21)
Compactador tipo Rana	1	1	6209
	TOTAL	122	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6208 - LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES:
El Contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Samacá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. Igualmente, materiales pétreos Guayabito, corregimiento de Puerto Araujo - Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales.
• Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega de los estudios y diseños del ZODME Las Margaritas y acta de acuerdo con el propietario. A si mismo realizó la entrega del acta de acuerdo con el propietario del predio El Manantial (PR 51+200 RN6207) Y acta de acuerdo del predio el Clavellino (PR 11+000 RN 6208).
•Están utilizando los sitios localizados en el PR 51+400 de la Ruta 6207, PR 11+000 RN 6208 y PR 34+400 de la Ruta 6208 para el l depósito de materiales de derrumbe y excavación.
• Pendiente de que la CAS, otorgue el trámite de Concesión de Aguas del río Guayabito.
• La CAS, mediante concepto Técnico RVZ.484.2022, del 10 de mayo de 2022, conceptúa lo siguiente: " *Recomendar a Ingeniería de Vías .S.A.S., para que de manera prioritaria se realicen las actividades de acomodación y retiro mecánico del material sólido grueso y sedimentos que invade gran parte del eauce de la quebrada innominada*".
• La CAS mediante Concepto Técnico O-GRAED No. 00019/2022 del 02 de mayo de 2022, Conceptúa lo siguiente: "Recomendar a la AlcaldíaMunicipal de Landázuri y al Concejo Municipal de Gestión del Riesgo, a la dirección departamentalde Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Santander, y al Consorcio INGENIERIA DE VIAS S.A.S, para que de manera prioritaria se realicen las actividades de acomodación retiro mecánico del material pétreo que invade gran parte dEcauce de la quebrada Providencia".

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista mediante comunicado CSTRCR000195 del 08 de marzo de 2022 realizó la entrega del PAGA V7, al cual la interventoría mediante comunicado 215-539-2022 del 08 de abril realizó observaciones al respecto.El contratista mediante comunicado CSTRCR000195 del 08 de marzo de 2022 realizó la entrega del PAGA V1 _ Rev7, al cual la interventoría mediante comunicado 215-539-2022 del 08 de abril realizó observaciones al respecto.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales
El contratista mediante comunicado CSTRCR000195 del 08 de marzo de 2022 realizó la entrega delPAGA V7, el cual la interventoría mediante comunicado 215-539-2022 del 08 de abril realizó observaciones al respecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	219	34
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	116	34
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	103	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	107	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 253

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martin Galeano
Punto de atención en el municipio de Landázuri en el barrio las Brisas.

OBSERVACIONES: :
La Interventoría realizó la verificación en PAGA e Informe Mensual Marzo, enviando observaciones al Contratista.
Se le solicita al Contratista dar trámite pertinente a las PQRS que se tienen abiertas desde que estaba el anterior Contratista (Consorcio Meco - Vial), al igual dar cumplimiento a las actividades establecidas en cada proyecto

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES:
Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad, en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continue con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 "MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 64 del 10 JUNIO 2022 al 16 JUNIO 2 Último Informe Semanal ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

PR 44+900, margen izquierda, fundición del núcleo del caisson 17, longitud 8 m.

PR 46+042-PR 46+053, margen derecha, fundida de la primera elevación del vástago del muro alcancía, módulo 5

Paso Nacional de Landázuri, asfalto parcheo MDC-19, PR 61+870-PR 61+920, calzada completa

PR 61+638-PR 61+660, calzada completa, pavimento MDC-19

PR 42+790 - PR 42+940 Ventana 4, se funden caissons 20, longitud 8 m.

PR 46+130-PR 46+170, margen derecha, instalación de malla, terraza 1, sección 1, finalizó la inyección de anclajes, 17 unidades

PR 50+850-PR 50+920, margen izquierda, excavación y fundida de anillos, caissons 11, 13, 15, 17.

Paso Nacional de Landázuri, PR 61+670-PR 61+700, margen derecha, instalación de formaletas para instalación de MR.

PR 62+044-PR 62+065, calzada completa, parcheo por garantía

PR 62+120-PR 62+150, calzada completa, parcheo

Ventana 4, se funden los núcleos de los caissons 43, 44, 45, 16, 21 con profundidades de 6.79, 6.79, 6.79, 9.05, 9.05 respectivamente.

Ventana 4, se funden los núcleos de los caissons 1, 2, 4, 29, 33, 37, 39, con longitud 3 de 8 m y 4 de 6 m.

PR 50+850-PR 50+920, margen izquierda, excavación y fundida de anillos, caissons 1, 2, 3, 4, 5, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 20, 21, 22.

PR 61+310, ventana 9, margen izquierda, excavación y fundida de anillos de caissons

PR 46+130-PR 46+170, margen derecha, terraza 1, sección 1, amarre de aceros y encofrado de dados.

Ventana 4, se funden los núcleos de los caissons, 3, 13, 14, 15, 17, 27, 28, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 43, 44, 45, para untotal de 104,08 m

PR 44+940-PR 44+923.50, se realiza excavación para viga de caisson del 45 al 40

PR 50+010, perforación para diren, 24 m.

PR 50+030, perforación para diren, 24 m.

PR 46+130-PR 46+170, margen derecha, terraza 1, sección 1, amarre de aceros y encofrado de dados, instalación de malla eléctrosoldada en el talud.

PR 50+850-PR 50+920, margen izquierda, excavación y fundida de anillos

Ventana 9, PR 61+310, margen izquierda, caisson 0 a 11 m.

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

PR 44+040 Margen derecha, no se realizaron actividades de obra

PR 48+480 Margen derecha, fundida de anillos del caisson 43, se continua con las excavaciones de los caissons 35.

PR 48+480 Margen derecha, se continúa con la fundición de anillos de los caissons 12, 13, 25, 35, 37, 38, 39, 37 excavación de los caissons 60, 62, 10, 11, 52, 58; amarre del acero del caissons 52.

PR 50+000 margen derecha, cargue y retiro de material proveniente de la excavación de caissons

PR 50+700 margen derecha, amarre acero de refuerzo para caisson 16, cumple profundidad. Fundición de anillos de los caissons 16, 18, 20, 24, 28, 19,22, 23, 25,30, 27, 31; excavación de los caissons 29, 30, 20, 25, 28, 31

PR 51+579.30-pr 51+660, margen izquierda, fresado de pavimento existente, imprimación e instalación de MDC-19

PR 66+157-PR 66+423.50, lado izquierdo, instalaci+on de MDC-19

PR 66+167-PR 66+446, lado derecho

PR 66+290-PR 66+315, lado derecho, por hundimiento se engroso la carpeta

PR 66+375-PR 66+561, lado izquierdo, fresado

PR 66+375-PR 66+561, lado derecho, fresado

PR 66+561-PR 66+741, todo el ancho, fresado

PR 66+423.50-PR 66+561, todo ancho, fresado

PR 66+446-PR 66+561, todo el ancho, fresado

PR 66+423.50-PR 66+741, todo ancho, fresado

PR 66+446-PR 66+741, todo el ancho, fresado

PR 48+890 margen derecha, fundición de anillos de los caissons 24, 25, 37, 4, 58. Se continúa la excavación de los caissons 10, 11, 12, 13, 22, 40, 41, 42, 52; amarre de acero de refuerzo en los caissons 45. Amarre de acero caissons 45, longitud 7.50 m, amarre acero caisson 54, longitud 11 m.

PR 51+574,7 - PR 51+600,30 Margen derecha, fresado de pavimento, imprimación e instalación de mezcla MDC - 19

PR 51+676,6 - PR 51+686,6 Margen derecha, fresado de pavimento, imprimación e instalación de mezcla MDC - 19

PR 51+714,1 - PR 51+814,1 Margen derecha, fresado de pavimento, imprimación e instalación de mezcla MDC - 19

PR 51+714,1 - PR 51+740,7 Margen izquierda, fresado de pavimento, imprimación e instalación de mezcla MDC - 19

PR 04+039-PR 04+138, instalación de asfalto MDC-19, ancho total

PR 66+423.50-PR 66+708, pavimento, lado izquierdo

PR 66+446-PR 66+666, pavimento, lado derecho

PR 04+430-PR 04+470, calzada completa, instalación de subbase granular

PR 51+244-PR 51+355.7, margen izquierda, instalación de asfalto

PR 44+040 Margen derecha, no se realizaron actividades de obra

PR 51+347.50-PR 51+457.50, margen derecha, fresado de pavimento

PR 4+102-PR 4+138, calzada completa, pavimento

PR 4+242- PR 4+293, calzada completa, pavimento

PR 4+234-PR 4+300, calzada completa, pavimento

PR 03+210-PR 03+265, calzada completa, pavimento

PR 03+210-PR 03+265, calzada completa, fresado

PR 03+210-PR 03+265, calzada completa, imprimación

PR 03+290-PR 03+350, calzada completa, pavimento

PR 03+290-PR 03+350, calzada completa, fresado

PR 03+290-PR 03+350, calzada completa, imprimación

PR 51+237,5 - PR 51+347,5 Margen derecha, imprimación e instalación de mezcla MDC - 19 a tramo fresado el día anterio

Longitud 110 m, ancho de carril 3,63 m espesor de 0,11 m. Total mezcla: 43,92 m3 , total imprimación: 399,3 m2 .

PR 51+217,1 - PR 51+237,5 Margen derecha, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC - 19. Longitud 20,4 m, ancho de carril 3,80 m, espesor 0,11 m, total de mezcla: 8,527 m3 , total imprimación: 77,52 m2

PR 51+217,1 - PR 51+239,1 Margen derecha, Renivelación con asfalto en tramo con fallo.

RUTA 6209 BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

PR 31+000-PR 34+000, construcción de cunetas

AREA SOCIAL

¡Atención del punto SAU
¡Asignación de atención al área técnica.
¡Seguimiento de solicitudes
¡Actividades internas administrativas.
¡Seguimiento y diligenciamiento de MEPI, de seguridad social
¡Diligenciamiento de preactas social y predial.

AREA AMBIENTAL

La interventoría realizó las siguientes actividades:
• Se realizó recorrido ambiental a obra los sitios localizados en el PR 48+480, PR 48+890, PR 50+700 de la Ruta Nacional 6208,
• En el PR 48+890 en 6208, se realizaron observaciones al subcontratista, sobre el manejo de residuos sólidos y la disposición de agua provenientes de la construcción de los Caisson al predio colindante.
• Así mismo desde el área social y ambiental en el sitio PR 48+890 RN 6208, se atendió queja del Señor Édison Reyes, acerca de la afectación que esta causando Ingeniería de Vías S.A.S. a su predio en lo referente a:
No se realizó socialización por parte del área social de las actividades constructivas que se iban a realizar en los frentes de obra anteriormente mencionados.
Se le obstruyó la entrada por donde ingresaba el ganado a su predio.
Se está disponiendo el agua de forma directa al predio causándole afectaciones al terreno y a los nacimientos de agua, según lo narrado por el propietario.
Se está captando el agua de un nacimiento sin contar con los permisos.
Se están realizando detonaciones con pólvora sin contar con los respectivos permisos para la manipulación de explosivos.
• La Interventoría remitió apremio al contratista por incumplimiento en la entrega del informe mensual de abril de 2022.
• La Interventoría remitió al contratista comunicado de incumplimiento en la entrega del informe del mes de mayo de 2022.
• La interventoría remitió al contratista comunicado al contratista de solicitud de las gestiones realizadas sobre la compensación ambiental de la Autorización RVZ 216/21 del 30 de noviembre de 2022.
• La Interventoría remitió al contratista comunicado de incumplimiento al PAGA, relacionadlo al recorrido ambiental a obra el día 06 de junio de 2022.
Ingeniería de Vías S.A.S realizó las siguientes actividades:
• El contratista realizó la gestión ante la CAS, para el retiro del material de arrastre de la quebrada Providencia mediante comunicación CSTRCR000319 del 02 de junio de 2022 y radicado CAS 80.30.9994.2022
• Ingeniería de Vías S.A.S., Realizó la radicación el informe del mes de abril.
• Ingeniería de Vías S.A.S., realizó el ajuste a los informes de enero, febrero y marzo, atendiendo las observaciones realizadas por la interventoría.
• El Contratista realizó el retiro de los RCD que se encontraban en ventana 4.
• Se realizó mantenimiento a las USP.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA	16	6	2022
	(Día / Mes / Año)		

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 64 del 10 JUNIO 2022 al 16 JUNIO 2 Último Informe Semanal ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

AREA PREDIAL

Se realizó comité virtual general con INVIAS, Interventoría y Contratista con la finalidad de verificar el avance en el proyecto.
Se realizó reunión virtual de seguimiento con el Gestor Técnico Predial del INVIAS y el Contratista, con el fin de dar seguimiento y control a la Gestión Predial del Contrato.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TÉCNICA

Se realizó informe mensual del avance y gestion predial del contrato solicitado por el INVIAS.
Se realizó reunión vía telefónica con el Gestor Técnico Predial del INVIAS, con el fin de dar seguimiento y control a la Gestión Predial del Contrato.
Envío de correo electrónico al Gestor Técnico Predial de INVIAS, con información relacionada al avance de la gestión predial.
Seguimiento vía telefónica con la Profesional Jurídica Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.

AREA SOCIAL

Actividades administrativas
Atención punto SAU
Seguimiento peticiones

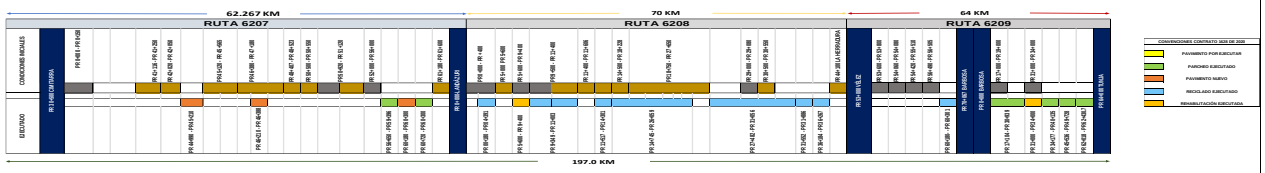
AREA AMBIENTAL

Ingeniería de Vías S.A.S., realizará las actividades en cumplimiento al Plan de Adaptación de la Guia Ambiental - PAGA relacionadas a:
• Mantenimiento de la señalización.
• Jornada de orden y aseo.
• Elaboración informe del mes de mayo.
• Elaboración informe del programa escuelas verdes.
• Gestión en la CAS para el otorgamiento del permiso de concesión de aguas.
Las Interventoría Consorcio regiocentral realizará las siguienets actividades:
• Socialización por parte de la Interventoría, del programa ojos en la obra, en lo relacionado a la ejecución y cumplimiento ambiental del proyecto.
• Recorrido ambiental por parte de la Interventoría a Ruta Nacional 6209
• Revisión del informe del mes de Abril
• Entrega del Informe Trimestral al INVIAS

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la gestión predial con los gestores del INVIAS y Contratista.
Pendiente respuesta recibir observaciones al informe de diagnostico predial por parte de Ingeniería de Vías S.A.S.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6207/ PR 44+880-CIMITARRA-LANDÁZURI
VENTANA 4, FUNDICIÓN DEL NÚCLEO DEL CAISSON



RUTA 6207/ PR 50+030- CIMITARRA-LANDÁZURI
PERFORACIÓN PARA DREN HORIZONTAL



RUTA 6207/ PR 46+130-PR 46+170 - CIMITARRA-LANDÁZURI
AMARRE DE ACEROS Y ENCOFRADO DE DADOS



RUTA 6208/ PR 51+237/PR 51+342 - LANDÁZURI-VÉLEZ
FRESADO DE PAVIMENTO



RUTA 6208/ PRS1+357 TRAMO VÉLEZ - LANDÁZURI
IMPRIMACIÓN



RUTA 6208/ PR 51+244-PR 51+357 -LANDÁZURI-VÉLEZ
MARGEN IZQUIERDA, INSTALACIÓN DE MDC-19

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Area técnica, social, predial, ambiental)
2.Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance físico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matrícula Profesional No.: 76202-225/98-VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 23 / 6 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 65 del 17 JUNIO 2022 al 23 JUNIO 2 Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MODULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

INTEGRANTES: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

CONTRATO No. 1628 de 2020 — VALOR INICIAL: $ 81.013.134.790,00
FECHA DE INICIO: 29 DE MARZO DE 2021 — VALOR ADICIONES: $ 33.046.982.306,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 DE JULIO DE 2022 — VALOR ACUMULADO: $ 114.060.117.096,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE JULIO DE 2022 — VALOR ANTICIPO: $ 45.000.000.000,00
VALOR AMORTIZADO: $ 10.129.389.888,00
SALDO POR AMORTIZAR: $ 34.870.610.112,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIO CENTRAL

INTEGRANTES: ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)

CONTRATO No. 1873 de 2020 — VALOR INICIAL: $ 5.939.882.904,00
FECHA DE INICIO: 29 DE MARZO DE 2021 — VALOR ADICIONES: $
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 DE JULIO DE 2022 — VALOR ACUMULADO: $ 5.939.882.904,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE JULIO DE 2022 — VALOR ANTICIPO: $ 1.580.472.696,00
VALOR AMORTIZADO: $ 660.664.382,20
SALDO POR AMORTIZAR: $ 919.808.313,80

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 37.360.000.000	$ 114.060.117.096	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43.653.134.790	$ 33.046.982.306	$ 2.232.094.123	$ 78.932.211.219	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 35.127.905.877	$ 35.127.905.877	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.299.882.904	$ -	$ 2.640.000.000	$ 5.939.882.904	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.836.139.514		$ -	$ 2.836.139.514	**4,991E+09**
	SALDO DE VIGENCIA	$ 463.743.390		$ 2.640.000.000	$ 3.103.743.390	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 101.835.420.014,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 70.794.534.280,00	69,52%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 53.693.808.262,45	52,73%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (17.100.725.957,55)	16,79%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 80.415.511.488,65	70,50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 55.288.730.267,19	48,47%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (25.125.781.231,46)	22,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.785.003.440,00	4,70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.094.943.762,00	1,08%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: TRÁMITE
PERIODO FACTURADO: ABRIL 2022
VALOR FACTURA: 2.520.207.867,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: NINGUNA

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.284.459.432,37	86,04%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.327.785.791,58	46,64%
	$ 79.864.597,63	1,60%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 46.666.666,67	0,93%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. 56173 del 31/05/2022
PERIODO FACTURADO: ABRIL 2022
VALOR FACTURA: $ 95.193.512,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: NINGUNA

ANTICIPOS	
Otorgado $	45.000.000.000,00
Amortizado $	10.129.389.888,00
Saldo $	34.870.610.112,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,04
Acumulado:	$ 0,04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.580.472.696,00
Amortizado $	$ 660.664.382,20
Saldo $	$ 919.808.313,80

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 69,52% Avance o Atraso Físico % 16,79%
Meta Física Ejecutada % 52,73%

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
	Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog		53	47,00	100	
						Ejec		19,7	17,53	37,23	37,23%
*	OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog	3	1	3,00	7	
						Ejec	0,30	0,4	1,0	1,7	24,3%
	MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		9,14	0,87	10,01	
						Ejec		8,54	0,87	9,41	94,0%
	BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog					
						Ejec					
*	PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		3,54	2,57	6,11	
						Ejec		0,31	1,26	1,57	25,7%
	PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	7,6	9,5	0,80	17,9	
						Ejec	7,60	3,54	0,15	11,29	63,1%
	REHABILITACIÓN	KM				Prog	3	28		31	
						Ejec	3,00	4,50		7,5	24,2%
*	PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1,00	1	
						Ejec			0,5	0,5	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207
Extendedora	1	1	6207
Compactadora sobre ruedas	2	5	6207 (1) 6208 (2)
Rodillo/liso sobre llantas	1	1	6208
Retrocargador sobre llantas	2	3	6207 (1) - 6208 (2)
Tractor sobre orugas	1	1	6207 hasta 6208
Motoniveladora	2	3	6208
Vibrocompactador de rodillo	2	4	6207 (1) – 6208 (3)
Vibrocompactador doble rodillo	2	4	6207 (1) - 6208 (3)
Vibrocompactador combinado	0	0	6208
Vibrocompactador de neumáticos	1	2	6208
Fresadora/asfalto - Perotiller	1	3	6208
Recicladora de pavimento	1	1	6208
Compresor portátil	3	10	6207 (8) 6208 (7)
Perforadora hidráulica	1	1	6207
Perforadora hidráulica sobre orugas	1	2	6207
Mezcladora de concreto autocargable	2	1	6207
Volqueta doble/cupo	10	7	6207 (6) - 6208 (1)
Volqueta sencilla	2	2	6208
Carrotanque de combustible	1	1	6207 hasta 6208
Carrotanque de suministro de agua	1	1	6208
Carrotanque irrigador de asfalto	1	1	6208
Canión de entrega	2	2	6208
Camioneta doble/cabina	1	2	6207 (1) 6208 (1)
Estación telescopico Metro	1	1	6207
Mezcladora de concreto	2	5	6207 (3) - 6208 (2)
Fresadora Wirtgen	1	2	6208
Buseta movilización personal	1	2	6207 (1) 6208 (1)
Scanner	1	2	6208
Cortadora de disco para pavimento	1	1	6208
Planas a gasolina	3	3	6208
Tanques	2	15	6207 (9) 6208 (10)
Bomba Estacionaria de Concreto	1	1	6207
Compactador tipo Pisha	1	1	6208
TOTAL	**68**	**104**	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6208 - LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN: GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN: VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES:
El Contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Samacá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. Igualmente, materiales pétreos Guayabito, corregimiento de Puerto Araujo - Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A PAGA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales.
• Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega de los estudios y diseños del ZODME Las Margaritas y acta de acuerdo con el propietario. A si mismo realizó la entrega del acta de acuerdo con el propietario del predio El Manantial (PR 51+200 RN6207) y acta de acuerdo del predio el Clavellino (PR 11+000 RN 6208),
•Están utilizando los sitios localizados en el PR 51+400 de la Ruta 6207, PR 11+000 RN 6208 y PR 34+400 de la Ruta 6208 para el depósito de materiales de derrumbe y excavación.
• Pendiente de que la CAS, otorgue el trámite de Concesión de Aguas del río Guayabito.
• La CAS, mediante concepto Técnico RVZ.484.2022, del 10 de mayo de 2022, conceptúa lo siguiente con respecto a la Q. San Marino *Recomendar a Ingeniería de Vías .S.A.S., para que de manera prioritaria se realicen las actividades de acomodación y retiro mecánico del material sólido grueso y sedimentos qu e invade gran parte del cauce de lo quebrada innominada".*
• La CAS mediante Concepto Técnico O-GRAED No. 00019/2022 del 02 de mayo de 2022, conceptúa lo siguiente: "Recomendar a la Alcaldía Municipal de Landázuri y al Concejo Municipal de Gestión del Riesgo, a la Dirección departamental de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Santander, y al Consorcio INGENIERIA DE VIAS S.A.S, para que de manera prioritaria se realicen las actividades de acomodación retiro mecánico del material pétreo que invade gran parte del cauce de la quebrada Providencia".

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista mediante comunicado CSTRCR000195 del 08 de marzo de 2022 realizó la entrega del PAGA V1_ Rev 7, al cual la interventoría mediante comunicado 215-539-2022 del 08 de abril realizó observaciones al respecto.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales
El contratista mediante comunicado CSTRCR000195 del 08 de marzo de 2022 realizó la entrega del PAGA V7, el cual la interventoría mediante comunicado 215539-2022 del 08 de abril realizó observaciones al respecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	220	34
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	117	34
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	103	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	107	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 254

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martin Galeano
Punto de atención en el municipio de Landázuri en el barrio las Brisas.

OBSERVACIONES: :
Se realizó la socialización OIOS EN LA OBRA N ° 2 el 16 de junio de 2022 en Landázuri llevada a caboen dos momentos: un recorrido y una reunión-conversatorio.
Se enviaron las siguientes comunicaciones al Contratista: 215 -645-2022 Solicitud a Ariel Hernández, 215-653-2022 Aprobación profesional social, 215-654-2022 Solicitud acta reunión OIOS 1, 215-655-2022 Observaciones Informe Social Abril, 215-656-2022 Trasladó HV PS Alexandra Giraldo.
Seguimiento a la Gestión Social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES:
Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad, en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 "MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

FECHA: 23 / 6 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 65 del 17 JUNIO 2022 al 23 JUNIO 2 Último Informe Semanal L

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MODULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

Ventana 3, se funden 16 losas para cunetas, 24x2x0.20, longitud 8, PR 42+120-PR 42+250

Ventana 4, fundición caisson 23, longitud 6.20 m,

Ventana 4, PR 44+790-PR 44+940, se realiza excavación para viga módulo 1, módulo 2, se realiza excavación para viga módulo 20; se funde caissons 4 y 7. Caisson 6, longitud 8 m, acero

se funde solado de limpieza para módulo 21 y 22

Ventana 4, PR 44+790-PR 44+940, se funde solado de limpieza en los módulos 1 y 2, 14x2.80x0.10

Ventana 4, se funden los núcleos de caissons 8, 25, 26, 38, de 8, 7, 6 y 6 m respectivamente, 2.961,14 kg de acero.

PR 50+270, perforación para dren 24 m, PR 50+250, perforación para dren, 24 m.

PR 46+130-PR 46+170, margen derecha, fundición de 9 dados, 4000 PSI

PR 50+850-PR 50+920, margen izquierda, excavación y fundida de anillos

Paso Nacional de Landázuri, PR 61+664-PR 61+690, margen derecha, instalación de MR, 26X2.81X0.24, concreto 6000 psi.

Paso Nacional de Landázuri, concreto MR, PR 61+694.60-PR 61+723, margen derecha, 28.40x3.88x0.24, concreto de 6000 psi

Paso Nacional de Landázuri, PR 61+745-PR 61+780, margen izquierda, instalación de encofrados para MR

Ventana 9, PR 61+310, margen izquierda, excavación y fundida de anillos, caisson 0

Ventana 5, se funden 2 elevaciones de muros, PR 46+050, concreto de 3000psi

Ventana 9, tensionamiento de anclajes, muro 1, módulo 2, módulo 3.

PR 50+960-PR 51+000, margen derecha, perforación de dren, 3 unidades a 24 m cada uno.

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

PR 48+480 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo en los caisson #3 y 4. PR 48+480 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo en los caisson #3 y 4.

Se realizaron labores de amarre de acero de refuerzo en los caisson #3 y 4.

PR 50+700 Margen derecha, labores de excavación de caisson y fundida de anillos.

PR 51+186,6 - PR 51+197,4 Margen izquierda, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC - 19.

PR 51+212,3 - PR 51+230,3 Margen izquierda, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC - 19.

PR 51+235,7 - PR 51+244 Margen izquierda, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC - 19.

PR 51+355,7 - PR 51+369,7 Margen izquierda, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC - 19.

PR 51+375,3 - PR 51+395,9 Margen izquierda, fresado, imprimación e instalación de mezcla MDC - 19.

PR 66+367- PR 66+550, lado izquierdo, MDC-19

PR 66+315-PR 66+390, lado derecho, MDC-19

Accesos a garages y predios

PR 04+352-PR 04+410, calzada completa, MDC-19

PR 04+450-PR 05+600, calzada completa, conformación de base granular

PR 66+741-PR 67+304, todo el ancho, fresado

PR 66+741-PR 67+304, todo el ancho, imprimación, 563x7.23

PR 66+708-PR 66+943.50, lado izquierdo

PR 66+666-PR 66+968.50, lado derecho

Lleno de hundimientos

PR 48+890 Margen derecha, Fundida de anillos y excavación de caissons

PR 04+250-PR 04+316, calzada completa, fresado, 66x7.10x0.09

PR 04+250-PR 04+316, calzada completa,imprimación, 66x7.10

PR 04+250-PR 04+316, calzada completa, MDC-19, 66x7.10x0.09

PR 67+304-PR 67+498, todo ancho, fresado, 194x7.37x0.06

PR 67+304-PR 67+498, todo ancho, imprimación, 194x7.37

PR 66+943.50-PR 67+167.50, lado izquierdo, MDC-19, 224x3.60x0.08

PR 66+968.50-PR 67+118.50, lado derecho, MDC-19, 150x3.67x0.08

PR 44+040 Margen derecha, no se realizaron labores de obra.

PR 50+700 Margen derecha, Se continúan las labores de excavación y construcción de anillos

PR 67+167.50-PR 67+448.50, lado izquierdo, MDC-19

PR 67+118.50-PR 67+412.50, lado derecho, MDC-19

PR 67+448.50-PR 67+498, lado izquierdo, fresado

PR 67+412.50-PR 67+498, lado derecho, fresado

PR 50+700 Margen derecha, Fundición de los caisson #14, 15 y 16, longitud de núcleo 8 m para cada uno, concreto de 4000 psi.

PR 67+448,50-PR 67+550, IZQ, MDC-19

PR 67+412,50-PR 67+621,90, DERE, MDC-19

RUTA 6209 BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

PR 31+000-PR 34+000, construcción de cunetas

AREA SOCIAL

Comunicaciones que se requieran. Observaciones al Plan de Inversión Social. Informes Trimestrales N° 4 y 5. Elaborar requerimiento al Contratista por incumplimiento y/o pasivos sociales para multa. Acompañamiento visita a Sra. Olga Pinzón y a levantamiento de actas de vecindad.

AREA AMBIENTAL

• La Interventoría mediante comunicado 216-650-2022 del 21 de junio de 2022, solicitó a Ingeniería de Vías S.A.S., realizar en la entrega del informe del mes de abril de 2022.
• La Interventoría mediante comunicado 216-651-2022 del 21 de junio de 2022, solicitó a Ingeniería de Vías S.A.S., realizar la entrega del informe de ejecución del proyecto Escuelas Verdes.
• La Interventoría mediante comunicado 216-657-2022 del 21 de junio de 2022, remitió apremio por incumplimiento en la entrega del informe del mes de mayo de 2022.
• Se realizó socialización del área Técnica, Ambiental y Social denominada Ojos en La Vía, sobre la el avance del proyecto.
una vez Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega de los ajustes y correcciones a los informes de los meses de enero, febrero y marzo, se realizó el informe trimestral No. 4, correspondiente al periodo del 30 de diciembre de 2021 al 31 de marzo de 2022.
Ingeniería de Vías S.A.S. realizó las siguientes actividades:
• Realizó mantenimiento de la señalización.
• Realizó jornada de orden y aseo.
• Realizó mantenimiento a las USP.
• Participó en la actividad ojos en la Vía realizada el 16 de junio de 2022
• Realizó comité y visita de campo con el Concejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Landázuri, a la emergencia presentada en la vereda El Porvenir, a la altura del PR 2+000 RN6208.
• Realizó consulta ante la CAS sobre el trámite del permiso de concesión de aguas, a lo cual la Autoridad Ambiental informó que el expediente permanece en el despacho jurídico de la Subdirección de Oferta para firma del acto administrativo de otorgamiento.
• Continuó con la elaboración del informe del mes de mayo.
• Consultaron los datos meteorológicos del IDEAM, requeridos para la justificación de la prórroga del contrato.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 23 | 6 | 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 65 del 17 JUNIO 2022 al 23 JUNIO 2 Último Informe Semanal ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MODULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

AREA PREDIAL

Seguimiento vía telefónica con la Profesional Jurídica Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
Envío de correo electrónico al Gestor Técnico Predial de INVIAS, con información relacionada al avance de la gestión predial.
Se realizó reunión vía telefonica con el Gestor Técnico Predial del INVIAS, con el fin de dar seguimiento y control a la Gestión Predial del Contrato.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TECNICA

Se realizó informe mensual del avance y gestión predial del contrato solicitado por el INVIAS.
Se realizó reunión vía telefónica con el Gestor Técnico Predial del INVIAS, con el fin de dar seguimiento y control a la Gestión Predial del Contrato.
Envío de correo electrónico al Gestor Técnico Predial de INVIAS, con información relacionada al avance de la gestión predial.
Seguimiento vía telefónica con la Profesional Jurídica Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.

AREA SOCIAL

Empalme con la nueva Profesional Social Alexandra Giraldo y definición de pasivos sociales a la fecha
Reunión seguimiento a PQRS Olga Pinzón - Landázuri
Atención punto SAU: PQRS en general
Avance en los programas de Gestión Social: adelantar ajuste de PAGA 4, PIS 2, informes ene-feb-mar-abr 2022, presentar mayo. Realizar actas de vecindad en Cimitarra

AREA AMBIENTAL

•La Interventoría realizará recorrido a la ruta 6209 con la finalidad de verificar los acopios de fresado.
•La interventoría una vez reciba los informes mensuales correspondientes al mes de abril, realizará la respectiva revisión.

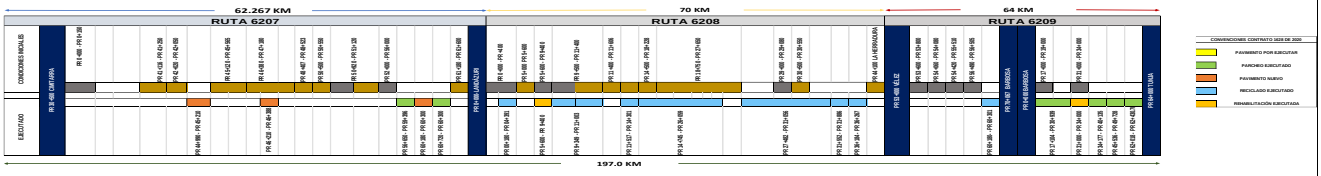
El contratista realizará Las siguientes actividades:

•Radicación del informe del mes de mayo.
• Elaboración del informe del programa escuelas verdes.
• Corrección del informe del mes de abril.
• Gestión para la selección del sitio de compensación forestal.
• Inspección frentes de obra.

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la gestión predial con los gestores del INVIAS y Contratista.
Pendiente respuesta recibir observaciones al informe de diagnostico predial por parte de Ingeniería de Vias S.A.S. Realizar reunión de seguimiento a la gestión predial con los gestores del INVIAS y Contratista.
Pendiente respuesta recibir observaciones al informe de diagnostico predial por parte de Ingeniería de Vias S.A.S.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6207/ PR 59+920-CIMITARRA-LANDÁZURI
VENTANA 9, TENSIONAMIENTO ANCLAJES



RUTA 6207/ PR 42+250- CIMITARRA-LANDÁZURI
CONSTRUCCIÓN CUNETAS MARGEN DERECHO



RUTA 6207/ PR 61+000 - PASO NACIONAL DE LANDÁZURI
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CON MR-42



RUTA 6208/ PR 04+250/PR 04+ 316- LANDÁZURI-VÉLEZ
PAVIMENTO MDC-19



RUTA 6208/ PR 67+119- REHABILITACIÓN TRAMO VÉLEZ - LANDÁZURI
PAVIMENTO MDC-19



RUTA 6208/ PR 51+355-PR 51+369 -PARCHEO LANDÁZURI-VÉLEZ
INSTALACIÓN DE MDC-19

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Area técnica, social, predial, ambiental)
2.Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance físico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matrícula Profesional No.: 76202-22598-VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora. Subdirección de Sostenibilidad. Contratista. Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 30 / 6 / 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 66 (Numeración consecutiva) del 24 JUNIO 2022 al 30 JUNIO 2022 — Ultimo Informe Semanal: SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MODULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN

DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIO CENTRAL ANTEA GROUP Sucursal Colombia (30%), IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. (40%), Planes S.A.S. (30%)
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.	INTEGRANTES:	
CONTRATO No.	1628 de 2020	CONTRATO No.	1873 de 2021
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021	FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE JULIO DE 2022	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE JULIO DE 2022
VALOR INICIAL:	$ 81,013,134,790.00	VALOR INICIAL:	$ 5,939,882,904.00
VALOR ADICIONES:	$ 33,046,982,306.31	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 114,060,117,096.00	VALOR ACUMULADO:	$ 5,939,882,904.00
VALOR ANTICIPO:	$ 45,000,000,000.00	VALOR ANTICIPO:	$ 1,580,472,696.00
VALOR AMORTIZADO:	$ 10,129,389,888.00	VALOR AMORTIZADO:	$ 660,664,382.20
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 34,870,610,112.00	SALDO POR AMORTIZAR:	$ 919,808,313.80

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	TOTAL	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 43,653,134,790	$ 33,046,982,306	$ 37,360,000,000	$ 114,060,117,096	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 43,653,134,790	$ 33,046,982,306	$ 2,232,094,123	$ 78,932,211,219	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	-	$ 35,127,905,877	$ 35,127,905,877	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3,299,882,904	$ -	$ 2,640,000,000	$ 5,939,882,904	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2,836,139,514		$ -	$ 2,836,139,514	4991498239
	SALDO DE VIGENCIA	$ 463,743,390		$ 2,640,000,000	$ 3,103,743,390	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 101,835,420,014.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 75,579,537,720.00	74.22%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 54,156,752,105.72	53.17%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (20,822,785,614.28)	-20.45%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 85,850,256,896.15	75.27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 56,360,441,746.46	49.41%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (29,490,355,149.69)	-25.86%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,785,003,440.00	4.70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3,009,211,988.27	1.95%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: TRAMITE
PERIODO FACTURADO: ABRIL 2022
VALOR FACTURA: 2,520,207,867.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: NINGUNA

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4,374,324,030.00	87.64%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,374,452,458.00	47.57%
	$ 79,864,597.63	1.60%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 46,666,666.42	0.93%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. 56171 del 31/05/2022
PERIODO FACTURADO: ABRIL 2022
VALOR FACTURA: $ 99,193,512.86

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: NINGUNA

ANTICIPOS	
Otorgado $	45,000,000,000.00
Amortizado $	10,129,389,888.00
Saldo $	34,870,610,112.00

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0.04
Acumulado:	$ 0.04

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1,580,472,696.00
Amortizado $	$ 660,664,382.20
Saldo $	$ 919,808,313.80

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 74.22% — Avance o Atraso Físico % 20.45%
Meta Física Ejecutada % 53.77%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	RUTA 6209	RUTA 6208	RUTA 6207	Total	%
Estudios y diseños	%	100	100%	-	Prog		53	47.00	100	
					Ejec		19.7	17.53	37.23	37.23%
* OBRAS DE ARTE (Km):	KM				Prog	3	1	3.00	7	
					Ejec	0.30	0.4	1.0	1.7	24.3%
MANTENIDOS (Km):	KM				Prog		9.14	0.87	10.01	
					Ejec		8.54	0.87	9.41	94.0%
BASE/SUBBASE (Km)	KM				Prog					
					Ejec					
* PAVIMENTADOS (Km)	KM				Prog		3.54	2.57	6.11	
					Ejec		0.31	1.26	1.57	25.7%
PARCHEOS Y/O BACHEOS	KM				Prog	7.6	9.5	0.80	17.9	
					Ejec	7.60	3.54	0.15	11.29	63.1%
REHABILITACIÓN	KM				Prog	3	28		31	
					Ejec	3.00	4.50		7.5	24.2%
* PUENTES (Un)	Unidad				Prog			1.00	1	
					Ejec			0.5	0.5	50.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6209 -BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030
TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6208 - LANDAZURI-BARBOSA (194 00+000 - PR 10+067)
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6207 - PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

REPORTE SEMANAL DE PLANTA, MAQUINARIA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN	EQUIPO MÍNIMO	TOTAL DISPONIBLE	RUTA
Planta de asfalto	1	1	6207
Trituradora	1	1	6207
Excavadora sobre orugas	2	2	6207 (3) 6208 (2)
Excavadora sobre llantas	1	1	6208
Cargador sobre orugas	1	1	6207 (1) 6208 (0)
Cargador sobre llantas	2	2	6208
Motoniveladora	2	2	6208
Retroexcavadora de martillo	1	1	6207 (1) 6208 (0)
Retroexcavadora doble martillo	1	1	6207 (1) 6208 (0)
Retroexcavadora de orugas	1	1	6208
Retroexcavadora de neumáticos	1	1	6208
Compactadores - Rodillos	1	1	6208
Compactadores de pantanosos	1	1	6208
Compactador vibratorio	1	1	6207 (1) 6208 (0)
Rodillo Liso Vibratorio	1	1	6208
Compactadores Neumáticos (Llanta)	1	1	6207
Dosificadora de concreto autopropulsada	1	1	6207
Extendedora asfáltica	1	1	6207 (1) 6208 (0)
Extendedora de hormigón	1	1	6208
Cargador de agregados	1	1	6207 (1) 6208 (0)
Cargador de cemento	1	1	6208
Barredora de calzadas	1	1	6208
Equipos de inyección	1	1	6207 (1) 6208 (0)
Equipos Hidrosiembra Bonio	1	1	6207
Dosificadora de concreto	1	1	6207 (1) 6208 (0)
Tanques Móviles	1	1	6208
Equipos mezcladores asfalticos	1	1	6207 (1) 6208 (0)
Equipos Mezcladores Bonio	1	1	6207
Dosificadora de concreto	1	1	6207 (1) 6208 (0)
Tanques Móviles	1	1	6208
Equipos mezcladores asfalticos	1	1	6207 (1) 6208 (0)
Equipos Mezcladores Bonio	1	1	6207
Tanques de alcon para pavimentos	1	1	6208
Planta de gravilla	1	1	6208
Martillo	1	1	6207 (1) 6208 (0)
Planta Dosificadora de Concreto	1	1	6207
Retroexcavadora de orugas	1	1	6207
TOTAL	52	108	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GUAYABITO- PUERTO ARAUJO-SANTANDER	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	VEREDA CHURUBITA- SAMACA-BOYACA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES:
El Contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S. tiene fuente de materiales pétreos, en la vereda Churubita, municipio de Samacá- Boyacá, cuenta con licencia ambiental y permisos de la Agencia Nacional Minera. Igualmente, materiales pétreos Guayabito, corregimiento de Puerto Araujo - Santander.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales.
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la entrega de los estudios y diseños del ZODME Las Margaritas y acta de acuerdo con el propietario. A sí mismo realizó la entrega del acta de acuerdo con el propietario del predio El Manantial (PR 51+200 RN6207) Y acta de acuerdo del predio el Clavellino (PR 11+000 RN 6208).
- Están utilizando los sitios localizados en el PR 51+400 de la Ruta 6207, PR 11+000 RN 6208 y PR 34+400 de la Ruta 6208 para e l depósito de materiales de derrumbe y excavación.
- Pendiente de que la CAS, otorgue el trámite de Concesión de Aguas del río Guayabito.
- La CAS, mediante concepto Técnico RVZ 484.2022, del 10 de mayo de 2022, conceptúa lo siguiente: *"Recomendar a Ingeniería de Vías .S.A.S., para que de manera prioritaria se realicen las actividades de acomodación y retiro mecánico del material sólido grueso y sedimentos que invade gran parte del cauce de la quebrada innom inado La negra" sector San Marino.* Por lo anterior Ingeniería de Vías no ha realizado las actividades de descolmatación del cauce.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista mediante comunicado CSTRCR000195 del 08 de marzo de 2022 realizó la entrega del PAGA V1_ Rev 7, al cual la interventoría mediante comunicado 215-539-2022 del 08 de abril realizó observaciones al respecto.

OBSERVACIONES:
En la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se tramitarán los demás permisos ambientales
El contratista mediante comunicado.CSTRCR000195 del 08 de marzo de 2022 realizó la entrega delPAGA V7, el cual la interventoría mediante comunicado 215-539-2022 del 08 de abril realizó observaciones al respecto que a la fecha no han sido atendidas por Ingeniería de Vías S.A.S.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	220	34
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	117	34
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	103	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	107	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 254

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

Punto de atención en el municipio de Vélez en la cra 5# 9-43 Barrio Martin Galeano
Punto de atención en el municipio de Landázuri en el barrio las Brisas.

OBSERVACIONES: :
Se realizó la socialización OJOS EN LA OBRA N° 2 el 16 de junio de 2022 en Landázuri que se realizó en dos momentos: un recorrido y una reunión -conversatorio.
Se enviaron las siguientes comunicaciones al Contratista: 215-665-2022 Incumplimiento informes mensuales, 215-670-2022 Solicitud atención PQRS 69 y 94 de OJOS EN LA OBRA 1 y 2, 215-671-2022 Incumplimiento atención a PQRS, 215 -679-2022 Apremio por incumplimineto a Gestión Social, 215 -680-2022 Actualización de vallas.
Avance en seguimiento a la Gestión Social PQRS segunda parte.
Recorrido de verificación de espacios para muralismo próximo; se hace con el Contratista.
Reunión con INVÍAS Gestión Social el 23 de junio para determinar alcance de estrategias de Gerencia de Regiones.
Reunión con Personería y comunidad en Landázuri para compromisos y levantamiento de cierre de vía en La Cadena. 280622
Reunión con INVÍAS Profesional de Sostenibilidad para analizar la estrategia de muralismo próximo a realizarse. 280622
Reunión con Artista Plástico de la Casa de la Cultura de Landázuri para avanzar el tema del muralismo. 280622

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: -
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES: Se han identificado predios en el corredor vial titulados a nombre de la entidad,en la medida que se definan las intervenciones y se avance en los diseños se adelantarán las actividades prediales.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se considera necesario que el profesional encargado del componente de sostenibilidad de alcance a las observaciones emitidas en la comunicación 215-423-2022, y continúe con la presentación de informes mensuales de cumplimiento y la atención de correcciones al documento de Metodología para la valoración de la incorporación de los criterios de sostenibilidad en los estudios y diseños del CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020 "MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Se estará a la espera de la programación de las reuniones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades contractuales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 30 | 6 | 2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 66 del 24 JUNIO 2022 al 30 JUNIO 2022 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MODULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN

DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6207 PUERTO ARAUJO-LANDAZURI (PR 0+0000 al PR 61+1380)

Ventana 3, PR 42+120-PR 42+250, Fundida de cuneta reforzada en V

PR 50+980, perforación dren # 4 a 24 m

PR 50+850-PR 50+920, margen izquierda, excavación y fundida de anillos

Ventana 9 PR 61+310 margen izquierda, muro #2, actividades de excavación de caisson y fundida de amillos

PR 61+760 margen izquierda, paso nacional Landázuri, actividades de amarre de acero de refuerzo para losa de concreto MR

PR 61+744 PR 61+796 Paso nacional Landázuri, margen izquierda, instalación de concreto MR, longitud 24 m * ancho 3,65 m * espesor 0,24 m

PR 60+025 margen derecha, se continua con actividades de encofrado de canal.

PR 46+050, se funden 3 elevaciones de muro, 11x0.45x1.70

PR 44+790 - PR 44+940, se funde viga de módulo #22, longitud 9 m * ancho 2,50 m * altura 1,0 m concreto de 3000 Psi

PR 46+130 - PR 46+170 Ventana 5 perforación para anclaje #1, 2 y 3 de 17 profundidad 23 m.

PR 56+140 - PR 52+900 Parcheo, tapa huecos, mezcla MDC-19

PR 52+000 Se continúan labores de parcheo, tapa huecos, mezcla MDC-19.

PR 60+005 - PR 60+017 margen derecha, fundida de canal, concreto de 3000 Psi.

RUTA 6208 LANDAZURI-BARBOSA (PR 00+000 - PR 70+067)

PR 04+136 - PR 04+221 calzada completa, instalación de mezcla MDC - 19, longitud 85 m * ancho 7,10 m * espesor 0,09 m

PR 03+946 -PR 04+009 calzada completa, parcheo, instalación de mezcla MDC - 19 longitud 63 m * ancho 7,10 m * espesor 0,09 m

PR 04+400 - PR 04+800 Actividades de conformación y compactación de base granular.

PR 05+450 - PR 05+530 conformación de base granular

PR 02+000 Actividades de limpieza en zona de derrumbe.

PR 02+000 Conformación de vía alterna (ampliación) para mitigar daños causados por derrumbe. Actividades de levantamiento topográfico sobre la zona de derrumbe.!!

PR 48+480 Margen derecha, actividades de remoción de derrumbe.

PR 48+480 Margen derecha, se continúa con las labores de excavación de caisson y fundida de anillos.

PR 48+480 Margen derecha, fundida de caisson #1, 2 y 3, total caisson fundidos 3, longitud de núcleo 9,5 m para cada uno, concreto de 4000 Psi.

PR 48+890 Margen derecha, Actividades de remoción de derrumbe.

PR 48+890 Margen derecha, Labores de excavación de caisson y fundida de anillos, labores de limpieza de caisson afectados por derrumbe.

PR 50+000 Margen derecha, Labores de amarre de acero de refuerzo en los caisson # 13, 14, 15, 16 y 17.

PR 50+000 Margen derecha, Labores de excavación en los caisson #6 y 10. Labores de amarre de acero de refuerzo para caisson

PR 50+700 Margen derecha, Labores de excavación en los caisson #5 y 6.

PR 50+700 Margen derecha, Se realizó revisión de profundidad y de aceros en los caisson #1, 2, 3 y 12, se liberaron, pendientes por fundir. Labores de amarre de acero de refuerzo para caisson.

PR 50+700 Margen derecha, Fundida de caisson #1, 2, 3, 4 y 12, total de caisson fundidos 5 caisson, longitud de núcleo 8 metros para cada uno, concreto de 4000 Psi.

PR 50+700 Margen derecha, fundida de caisson #5, 6, 9 y 10 Total caisson fundido 4, longitud de núcleo 8 m para cada uno, concreto de 4000 Psi.

Labores de rehabilitación segunda capa

PR 66+550-PR 66+883, lado izquierdo, instalación de mezcla MDC-19, segunda capa 333X3.55X0.07

PR 66+590-PR 66+772, lado derecho,instalación de mezcla MDC-19, segunda capa, 182X3.57X0.07

PR 66+772 - PR 67+097 Margen derecha, Instalación de mezcla MDC - 19, segunda capa, longitud 325 m * ancho 3,7 m * espesor 0,07 m

Labores de rehabilitación primera capa

PR 67+552 - PR 67+882 Margen izquierda, instalación de mezcla MDC - 19, primera capa, longitud 330 m * ancho 3,65 m * espesor 0,08 m

PR 67+621 - PR 67+810 Margen derecha, instalación de mezcla MDC - 19, primera capa, longitud 189 m * ancho 3,55 m -* espesor 0,08 m

PR 67+810 - PR 68+216 Margen derecha, instalación de mezcla MDC - 19, primera capa, longitud 406,3 m * ancho 3,80 m * espesor 0,08 m

PR 67+882 - PR 68+083 Margen izquierda, instalación de mezcla MDC - 19, primera capa, longitud 201 m * ancho 3,55 * espesor 0,08 m

Labores de rehabilitación Fresado

PR 67+552-PR 68+132, lado izquierdo, fresado de pavimento.

PR 67+621-PR 68+132, lado derecho, fresado de pavimento.

PR 68+132 - PR 68+412 Margen derecha, fresado de pavimento.

PR 68+400 - PR 68+700 Margen izquierda, fresado de pavimento, Longitud 300 m * ancho 3,65 m * espesor 0,06 m

PR 68+400 - PR 68+700 Margen derecha, fresado de pavimento, Longitud 300 m * ancho 3,65 m * espesor 0,06 m

PR 69+000 - PR 69+160 fresado de pavimento, longitud 160 m * ancho 7,40 * espesor 0,06 m

RUTA 6209 BARBOSA - TUNJA PR 00+000 - PR 64+030

PR 31+000-PR 34+000, construcción de cunetas

AREA SOCIAL

I Comunicaciones que se requieran. Observaciones al Plan de Inversión Social. Informes Trimestrales N° 4 y 5. Elaborar tasación de requerimiento al Contratista por incumplimiento y/o pasivos sociales para multa. Acompañamiento visita a Danilo Cubides. Reunión con Personería y otros, para PMT. Levantamiento de actas de vecindad en Cimitarra. Solución de PQRS. Gestión para jornada de muralismo.

AREA AMBIENTAL

• La Interventoría proyectó comunicado 215-676-2022, reiterando la entrega del informe correspondiente a la ejecución del proyecto Escuelas Verdes.
• La Interventoría proyectó comunicado 215-677-2022, reiterando el requerimiento de solicitud de ocupación de cauce en el frente de obra de ventana 5.
• La Interventoría proyectó comunicado 215-678-2022, de apremio por incumplimiento en la entrega de las correcciones realizadas al PAGA 1 V7.
• La Interventoría mediante comunicado 215-652-2022 del 25 de junio de 2022, dio alcance al comunicado 215-650-2022 del 21 de junio de 2022 en el cual remitió observaciones al informe del mes de abril de 2022
• La Interventoría realizó recorrido el 25 de junio de 2022 a la ruta 6208 con la finalidad de verificar los acopios de fresado.
• Ingeniería de Vías S.A.S., el 23 de junio se realizó visita de campo con el propietario del predio El Clavellino, para la socialización de los ajustes a los estudios y diseños, en lo cual, el propietario reiteró realizar la construcción de los gaviones de cierre.
• El 24 de junio se realizó visita de campo con los especialistas de la interventoría y contratista, el INVIAS, el Concejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Landázuri y comunidad en general, a la emergencia que se presenta en el PR 2+000 de la ruta 6208.
• Ingeniería de Vías S.A.S., realizó mantenimiento a las USP, localizadas en los frentes de obra.
• Ingeniería de Vías S.A.S., el 25 de junio de 2022, realizó la instalación de pendones informativos en Puerto Araujo, Cimitarra, Vélez y Barbosa, sobre la restricción del tránsito de tracto mulas en el sector Cimitarra-Landázuri-Vélez.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE 3

FECHA: 30 (Día) / 6 (Mes) / 2022 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ SEMANA No.: 66 del 24 JUNIO 2022 al 30 JUNIO 2022 Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MODULO 2.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
KM A MEJORAR= 3.65. KM A REHABILITAR= 3.00. KM A CONSTRUIR = 3.65. N° DE PUENTES= 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE TIENE UNA LONGITUD DE 197 KM, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, MEJORAMIENTO A TRAVÉZ DE 3.65 KM DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO A LO LARGO DE LOS 197 KM, OBRAS DE DRENAJE, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN

DE EMERGENCIAS, GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL, MANTENIMIENTO DE TODO EL CORREDOR, RETIRO DE DERRUMBES, ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN DE PÉTREOS, PARA OBTENER MATERIALES A USAR EN AFIRMADOS, SUB-BASE, BASE Y CONCRETOS.

AREA PREDIAL

Seguimiento vía telefónica con el Profesional Técnico Predial del Contratista, sobre la información que está pendiente por radicar a la Interventoría.
Envío de correo electrónico al Gestor Técnico Predial de INVIAS, con información relacionada al avance de la gestión predial.
Se realizó reunión virtual con los Gestores Prediales del INVIAS y contratista con el fin de dar seguimiento y control a la Gestión Predial del Contrato.
Envío correo electronico al contratista solicitando un informe ejecutivo del avance en la gestión predial del contrato.
Se realizó recorrido a los puntos de intervención con el Profesional Técnico Predial del contratista, con el fin de revisar la afectación predial del contrato.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

AREA TÉCNICA

- Excavaciones para la construcción de caissons 6207 y Ruta 6208.
- Amarre de acero de refuerzo y fundida de caisson.
- Fundición de vigas cabezales de pantallas y muros en la Ruta 6207 y ruta 6208
- Fundición y armado del refuerzo de anillos para caissons.
- Actividades de fresado y colocación de mezcla asfáltica para rehabilitación del tramo PR63 al PR69 Ruta 6208
- Levantamientos topográficos para muros y caissons.
- Actividad de fresado y parcheo en la Ruta 6207.
- Retiro de derrumbes.
- Conformación base granular ruta 6207
- Actividades de construcción de cunetas en el tramo de rehabilitación en la Ruta 6209.

AREA SOCIAL

Solución de PQRS pendientes a la fecha.
Avance en programación de muralismo.
Atención punto SAU: PQRS en general
Avance en los programas de Gestión Social: adelantar ajuste de PAGA4,
PIS2, informes ene-feb-mar-abr 2022, presentar mayo. Realizar actas de
vecindad en Cimitarra.

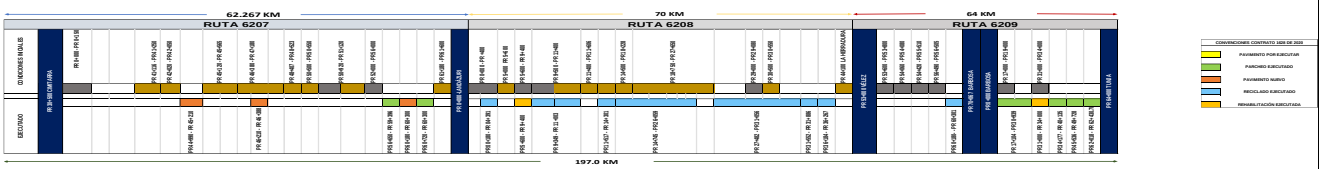
AREA AMBIENTAL

Ingeniería de Vías S.A.S., realizará la radicación informe del mes de Mayo de 2022.
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizará el ajuste y entrega del informe del mes de abril.
- Se realizará recorrido de seguimiento en conjunto con el Contratista e Interventoría a los frentes de obra.
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizará jornada de orden y aseo en frentes de obra.
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizará la elaboración del informe de ejecución del proyecto de Escuelas Verdes.
- Ingeniería de Vías S.A.S., realizará mantenimiento a las USP.

AREA PREDIAL

Realizar reunión de seguimiento a la gestión predial con los gestores del INVIAS y Contratista.
Realizar recorrido a los puntos de intervención en compañía del INVIAS, contratista y la lonja valuatoria.
Pendiente respuesta recibir observaciones al informe de diagnostico predial por parte de Ingeniería de Vías S.A.S.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6207/ PR 44+790-CIMITARRA-LANDÁZURI
AMARRE DE ACERO DE REFUERZO VIGA CABEZAL DE MURO



RUTA 6207/ PR 46+130 - CIMITARRA-LANDÁZURI
PERFORACIÓN DE ANCLAJE EN EL TALUD



RUTA 6207/ PR 61+744 - PASO NACIONAL DE LANDÁZURI
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO CON MR-42



RUTA 6208/ PR 67+621 - LANDÁZURI-BARBOSA -REHABILITACIÓN
INSTALACIÓN PAVIMENTO MDC-19



RUTA 6208/ PR 05+470 - PR 05+520 LANDÁZURI-BARBOSA
CONFORMACIÓN DE BASE GRANULAR



RUTA 6208/ PR 48+480 LANDÁZURI - BARBOSA
REMOCIÓN DE DERRUMBE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar la supervisión, el seguimiento y control de ejecución de las actividades de conformidad con la programación establecida y vigente. (Area técnica, social, predial, ambiental)
2.Control de calidad de materiales y de los procedimientos constructivos
3. Verificación y control del alcance físico y presupuestal del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: HECTOR RAUL PRIETO TABARES

Matrícula Profesional No.: 76202-225981-VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/6/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jun-22 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO No. CTO 1628-2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. CTO 1871-2020 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	CATERPILLAR 313	NA	6208	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	CATERPILLAR 320GC	NA	6207	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	KOBELCO SK210LC-04	NA	6207	A	A	A	I	I	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	I	I	I	I	I	I	I	
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	KOBELCO SK210LC-16	NA	6208	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	KOBELCO SK350LCB	NA	6207	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
EXCAVADORA SOBRE LLANTAS	HYUNDAY R210W9S	NA	6208	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
MINICARGADOR	BOBCAT 185S	NA	6207-6208	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	
RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	JOHN DEERE 410L	NA	6207	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	CATERPILLAR 416F2	NA	6208	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS	NEW HOLLAND B115	NA	6208	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
TRACTOR SOBRE ORUGAS	CARTEPILLAR D6NXL	NA	6208	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	I	A	A	A	A	
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR 140K	NA	6208	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
MOTONIVELADORA	VOLVO 940G #33	NA	6207-6208	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
MOTONIVELADORA	VOLVO 940G #34	NA	6207-6208	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO	DYNAPAC CA250D	NA	6208	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO	DYNAPAC CA3500D #31	NA	6208	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO	DYNAPAC CA3500D #32	NA	6207	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	I	I	I	I	I	I	I	
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO	CATERPILLAR CS533	NA	6207	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO	CATERPILLAR CS423E	NA	6208	A	A	A	I	I	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	A	A	A	A	I	I	A	A	A	
VIBROCOMPACTADOR DOBLE RODILLO	DYNAPAC CC424HF	NA	6208	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VIBROCOMPACTADOR DOBLE RODILLO	CATERPILLAR CB434D	NA	6207	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	I	I	I	I	I	I	I	
VIBROCOMPACTADOR COMBINADO	DYNAPAC CC142C	NA	6207	A	A	A	I	I	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	I	I	I	I	I	I	I	
VIBROCOMPACTADOR COMBINADO	HAMM HD90K	NA	6207-6208	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO	HAMM GRW15-016-06	NA	6208	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
COMPACTADOR NEUMATICO	HAMM GRW280-009-01	NA	6208	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
COMPACTADOR NEUMATICO	CATERPILLAR PS150C	NA	6208	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
PAVIMENTADORA	CATERPILLAR AP600D	NA	6207	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
PAVIMENTADORA	DYNAPAC F25000CS	NA	6208	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
FRESADORA	W1000	NA	6208	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	R	R	A	A	A	I	I	A	A	A	
RECICLADORA DE PAVIMENTO	WIRTGEN WR240	NA	6208	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	
COMPRESOR PORTATIL	ATLAS COPCO XAVS #29	NA	6207	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	
COMPRESOR PORTATIL	ATLAS COPCO XAVS #30	NA	PLANTA P. ARAUJO	A	A	A	A	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
COMPRESOR PORTATIL	ATLAS COPCO XAVS400 #23	NA	6207	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	
COMPRESOR PORTATIL	ATLAS COPCO XAVS450 #25	NA	PLANTA P. ARAUJO	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	
PLANTA ELECTRICA	CATERPIILLAR DE18E3	NA	6207	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	
PERFORADORA HIDRAULICA	D&P D250	NA	6207	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	
PERFORADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGAS	BERETTA T25	NA	6207	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	
PERFORADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGAS	BERETTA T46-1	NA	6207	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	
MEZCLADORA DE CONCRETO AUTOCARGANTE	MERLO DB500_002-01	NA	PLANTA P. ARAUJO	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	
VOLQUETA DOBLETROQUE (SRR794)	INTERNATIONAL 7600	12	CTO 1628	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA DOBLETROQUE (SMB721)	KENWORTH T800	14.5	CTO 1628	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA DOBLETROQUE (SMB699)	KENWORTH T800	12.8	CTO 1628	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA DOBLETROQUE (SZW154)	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600SBA	13.9	CTO 1628	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA DOBLETROQUE (UFY894)	KENWORTH T800	14.5	CTO 1628	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA DOBLETROQUE (TZR130)	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600SBA	14	CTO 1628	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA DOBLETROQUE (TZR131)	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600SBA	13.7	CTO 1628	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA DOBLETROQUE WOY672	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600	14.8	CTO 1628	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA DOBLETROQUE WOY674	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600	14	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	
VOLQUETA DOBLETROQUE SOP939	KENWORTH T800	17.1	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
VOLQUETA SENCILLA (SRM494)	INTERNATIONAL 4300	7	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
VOLQUETA SENCILLA KENWORTH T370 (SMP654)	KENWORTH T370	9	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
CARROTANQUE DE COMBUSTIBLE (TFP415)	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600SBA	NA	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
CARROTANQUE IRRIGADOR DE AGUA (TZR532)	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600SBA	NA	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
CARROTANQUE IRRIGADOR DE AGUA (WFT569)	INTERNATIONAL 4300	NA	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
CARROTANQUE IRRIGADOR DE ASFALTO (TFQ274)	INTERNATIONAL 7300	NA	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
CAMION DE ESTACAS (USE760)	CHEVROLET NNR	NA	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
CAMION DE ESTACAS (UFW510)	CHEVROLET NPR	NA	CTO 1628	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	
CAMIONETA DOBLECABINA (MPN335)	NISSAN D22/NP300	NA	CTO 1628	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/6/2022 (Día / Mes / Año)

| | | |

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-6

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	RODRIGUEZ GOMEZ GILBERTO	13.842.350	GERENTE DE PROYECTOS	$ 18.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 18.200.000	$ 1.266.800	V	SANITAS	1046361219	$ 2.275.000	-	1046361219	$ -	$ 728.000	$ 364.000	$ 546.000			
2	DIAZ CASTAÑEDA YESID	13.955.371	RESIDENTE DE OBRA	$ 4.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 4.500.000	$ 313.200	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 180.000	PORVENIR	1046361219	$ 765.000	$ 180.000	$ -	$ -			
3	QUIROGA GALEANO JOSE JULIAN	13.743.206	RESIDENTE AMBIENTAL	$ 3.315.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 3.315.000	$ 230.800	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 132.600	PORVENIR	1046361219	$ 530.400	$ 132.600	$ -	$ -			
4	EUGENIO BASTO ERIKA YAJAIRA	37.294.233	RESIDENTE SOCIAL	$ 2.773.334	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					Ingenieria de vías S.A.S	$ 2.773.334	$ 193.100	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 111.000	PORVENIR	1046361219	$ 443.800	$ 111.000	$ -	$ -	INCAPACIDAD POR 4 DIAS EG		
5	PEÑA FUQUENE SOL MILENA	53.048.005	ADMINISTRADOR	$ 2.030.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 2.030.000	$ 141.300	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 81.200	PORVENIR	1046361219	$ 324.800	$ 81.200	$ -	$ -			
6	CHACON CASTILLO JAIRO ANDRES	1.099.204.330	TOPOGRAFO INSPECTOR - TRAMO BARBOSA-PUERTO ARAUJO	$ 2.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 2.400.000	$ 167.100	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 96.000	COLPENSIONES	1046361219	$ 384.000	$ 96.000	$ -	$ -			
7	VARGAS CRISTANCHO SANDY LORENA	1.105.611.361	TOPOGRAFO INSPECTOR - TRAMO BARBOSA-PUERTO ARAUJO	$ 1.865.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 1.865.000	$ 129.900	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 74.600	PORVENIR	1046361219	$ 298.400	$ 74.600	$ -	$ -			
8	PARDO BARRERA MIGUEL ANGEL	1.101.752.935	TOPOGRAFO INSPECTOR-TRAMO TUNJA-BARBOSA	$ 2.175.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 2.175.000	$ 151.400	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 87.000	PORVENIR	1046361219	$ 348.000	$ 87.000	$ -	$ -			
9	BAEZ TIRADO JESUS	88.275.105	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA TRAMO BARBOSA-PUERTO ARAUJO	$ 1.605.257	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 1.605.257	$ 111.800	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 64.300	PORVENIR	1046361219	$ 256.900	$ 64.300	$ -	$ -			
10	AMAYA PAMPLONA HUBER ALFONSO	74.323.559	INSPECTOR DE OBRA - TRAMO TUNJA-BARBOSA	$ 2.120.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 2.120.000	$ 147.600	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 84.800	PORVENIR	1046361219	$ 339.200	$ 84.800	$ -	$ -			
11	SUAREZ ROJAS JUAN DE DIOS	1.051.955.033	OFICIOS VARIOS/PARE-SIGA - TRAMO TUNJA-BARBOSA	$ 1.733.601	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 1.733.601	$ 120.700	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 69.400	PORVENIR	1046361219	$ 277.400	$ 69.400	$ -	$ -			
12	CARRILLO PARADA YORDIN DAYAN	1.099.214.373	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE VIA - TRAMO BARBOSA-PUERTO ARAUJO	$ 1.436.493	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 1.436.493	$ 100.000	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 57.500	PORVENIR	1046361219	$ 229.900	$ 57.500	$ -	$ -			
13	RIAÑO TORRES HENRY	91.363.954	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE VIA - TRAMO BARBOSA-PUERTO ARAUJO	$ 1.639.009	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 1.639.009	$ 114.100	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 65.600	PORVENIR	1046361219	$ 262.300	$ 65.600	$ -	$ -			
14	ESPALZA DUARTE RAFAEL	1.115.911.860	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE VIA - TRAMO BARBOSA-PUERTO ARAUJO	$ 1.838.609	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 1.693.597	$ 117.900	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 73.600	PORVENIR	1046361219	$ 294.200	$ 73.600	$ -	$ -			
15	DIAZ PARDO HENRY EDUARDO	1.097.993.343	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE VIA - TRAMO BARBOSA-PUERTO ARAUJO	$ 1.693.597	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 2.331.357	$ 162.300	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 67.800	PORVENIR	1046361219	$ 271.000	$ 67.800	$ -	$ -			
16	AGUILAR VELASCO ORLAIN	91.363.359	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE VIA - TRAMO BARBOSA-PUERTO ARAUJO	$ 1.381.281	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 1.381.281	$ 96.200	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 55.300	PROTECCION	1046361219	$ 221.100	$ 55.300	$ -	$ -			

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
17	ARIZA MORENO ANDERSON	1.097.993.925	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE VIA - TRAMO BARBOSA-PUERTO ARAUJO	$ 1.659.428	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 1.659.428	$ 115.500	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 666.400	PORVENIR	1046361219	$ 265.600	$ 66.400	$ -	$ -			
18	SANTAMARIA VELASCO REINALDO	91.363.518	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE VIA - TRAMO BARBOSA-PUERTO ARAUJO	$ 1.411.491	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 1.411.491	$ 98.300	V	COMPENSAR	1046361219	$ 56.300	PROTECCION	1046361219	$ 225.900	$ 56.500	$ -	$ -			
19	RIOS FAJARDO JAVIER ANDRES	1.099.554.844	OFICIOS VARIOS/AYUDANTE DE VIA - TRAMO BARBOSA-PUERTO ARAUJO	$ 1.580.482	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 1.560.462	$ 108.700	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 62.500	PROTECCION	1046361219	$ 249.700	$ 82.500	$ -	$ -			
20	GONZALEZ URREGO MIGUEL OSWALDO	80.378.533	OPERADOR DE BULLDOZER	$ 1.385.156	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 1.385.156	$ 96.500	V	COMFENALCO	1046361219	$ 55.500	PROTECCION	1046361219	$ 221.700	$ 55.500	$ -	$ -			
21	AGUILERA RODRIGUEZ RODOLFO ALBERTO	5.117.523	OPERADOR DE MOTONIVELADORA	$ 3.217.126	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 3.217.126	$ 224.000	V	COLPENSIONES	1046361219	$ 514.800	PORVENIR	1046361219	$ 514.800	$ 126.700	$ -	$ -			
22	SERRANO DIAZ JUAN CARLOS	91.364.034	OPERADOR DE MOTONIVELADORA	$ 2.921.719	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 2.921.719	$ 203.400	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 116.900	PORVENIR	1046361219	$ 467.500	$ 119.600	$ -	$ -			
23	ABRIL POSADA CARLOS ANDRES	1.099.547.272	OFICIOS VARIOS	$ 1.434.826	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 1.434.826	$ 99.900	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 57.400	PORVENIR	1046361219	$ 306.300	$ 57.400	$ -	$ -			
24	ARISTIZABAL PATIÑO DAVIDSON	1.099.545.607	OFICIOS VARIOS	$ 1.376.072	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 1.376.072	$ 95.800	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 55.100	PORVENIR	1046361219	$ 220.200	$ 55.100	$ -	$ -			
25	CELIS HERNANDEZ EDWAR DAYAN	91.363.431	OPERADOR DE EXCAVADORA	$ 1.776.676	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 1.776.676	$ 123.700	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 71.100	PORVENIR	1046361219	$ 284.300	$ 71.100	$ -	$ -			
26	GALEANO VARGAS CRISTIAN ANDRES	1.097.994.441	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	$ 1.424.488	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 1.424.488	$ 99.200	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 57.000	PROTECCION	1046361219	$ 228.000	$ 57.000	$ -	$ -			
27	BAREÑO ARIZA DIEGO HERNANDO	1.096.484.314	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	$ 1.351.900	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 1.351.900	$ 94.100	V	COOSALUD	1046361219	$ 54.100	PORVENIR	1046361219	$ 216.400	$ 54.100	$ -	$ -			
28	VARGAS MERCHAN NELSON ANDRES	1.023.867.230	OPERADOR RETROCARGADOR	$ 1.665.448	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 1.665.448	$ 116.000	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 60.900	PROTECCION	1046361219	$ 243.100	$ 60.900	$ -	$ -			
29	VARGAS MONTES JAIME ALBERTO	94.429.732	OPERADOR FRESADORA	$ 3.009.960	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 3.009.960	$ 209.500	V	SANITAS	1046361219	$ 120.400	COLPENSIONES	1046361219	$ 481.600	$ 120.400	$ -	$ -			
30	VILLEGAS CANO EDGAR ALEXANDER	80.912.745	OPERADOR DE RECICLADORA	$ 3.359.403	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 3.359.403	$ 233.900	V	SURA	1046361219	$ 134.400	PROTECCION	1046361219	$ 537.600	$ 134.400	$ -	$ -			
31	GUIZA GALEANO EDGAR	13.956.780	CONDUCTOR CARROTANQUE	$ 1.789.732	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 1.789.732	$ 77.900	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 71.600	COLPENSIONES	1046361219	$ 286.400	$ 71.600	$ -	$ -			
32	DIAZ ROMER ARNULFO	13.955.630	CONDUCTOR CARROTANQUE	$ 1.928.394	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						Ingenieria de vías S.A.S	$ 1.928.394	$ 83.900	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 86.700	PORVENIR	1046361219	$ 2.167.032	$ 86.700	$ -	$ -	TERMINACION DE CONTRATO DESDE EL 26 DE MAYO 2022		
33	JAIMES RIVERA JEISSON ALFONSO	1.098.626.475	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.	$ 1.823.198	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 1.823.198	$ 79.400	V	SALUD TOTAL	1046361219	$ 73.000	PORVENIR	1046361219	$ 291.800	$ 73.000	$ -	$ -			
34	CAMACHO MARIN SERAFIN JESUS	91.133.262	OFICIOS VARIOS-RASTRILLERO	$ 1.926.783	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 1.926.783	$ 134.200	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 77.100	PORVENIR	1046361219	$ 306.300	$ 77.100	$ -	$ -			
35	CAMACHO OSCAR FRANCISCO	91.364.125	AUX LABORATORIO	$ 1.761.647	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 1.761.647	$ 122.700	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 70.500	PORVENIR	1046361219	$ 231.900	$ 70.500	$ -	$ -			
36	GARCIA CASTRO CARLOS MARIO	1.054.553.481	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.	2.043.869	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vías S.A.S	$ 2.043.869	$ 89.000	V	ASMET SALUD	1046361219	$ 81.800	COLFONDOS	1046361219	$ 327.100	$ 81.800	$ -	$ -			
37	RINCON RUIZ JEAN CARLOS	1.079.183.774	OFICIOS VARIOS - AYUDANTE VIA	$ 1.000.000	X																													Ingenieria de vías S.A.S	$ 321.458	$ 22.400	V	EPS FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍA FOSYGA	1046361219	$ 12.900	PORVENIR	1046361219	$ 51.500	$ 29.800	$ -	$ -	RETIRO EL 01 MAYO 2022		

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
38	MURIEL CAMACHO FREDY LEONARDO	1.095.923.231	OFICIOS VARIOS-RASTRILLERO	$ 1.932.773	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.932.773	$ 134.600	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 77.400	PORVENIR	1046361219	$ 309.300	$ 77.400	$ -	$ -	
39	OVALLE CUBIDES JHOAN URIEL	1.099.216.107	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	$ 1.563.132	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.563.132	$ 108.800	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 62.600	PORVENIR	1046361219	$ 250.200	$ 62.600	$ -	$ -	
40	FERNANDEZ JUAN FERNANDO	14.652.153	CONDUCTOR VOLQUETA SENCILLA SRM-494 TRAMO BARBOSA-PTO ARAUJO	$ 1.524.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.524.000	$ 66.300	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 61.000	PORVENIR	1046361219	$ 243.900	$ 61.000	$ -	$ -	
41	AVENDAÑO PORTELA EDGAR DAVID	1.106.782.434	OFICIOS VARIOS - LIGUERO	$ 1.823.399	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.823.399	$ 127.000	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 73.000	PORVENIR	1046361219	$ 291.800	$ 73.000	$ -	$ -	
42	MATEUS TELLEZ NOLBERTO	91.362.062	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.	$ 2.279.665	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 2.279.665	$ 99.200	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 91.200	PORVENIR	1046361219	$ 319.400	$ 79.900	$ -	$ -	
43	GALVIS RIVERA JHEFERSON ANDRES	1.054.553.107	OPERADOR EXCAVADORA	$ 2.157.223	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 2.157.223	$ 150.200	V	FAMISANAR	1046361219	$ 86.300	PORVENIR	1046361219	$ 345.200	$ 86.300	$ -	$ -	
44	QUIROGA VELAZCO CAMPO ANIBAL	91.135.024	OFICIOS VARIOS-AYUDANTE ANCLAJES	$ 1.517.750	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.517.750	$ 105.700	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 80.800	PROTECCIÓN	1046361219	$ 242.900	$ 80.800	$ -	$ -	
45	RODRIGUEZ GOMEZ ANDRES	1.102.715.702	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.	$ 1.367.611	X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.367.611	$ 59.500	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 54.800	PROTECCION	1046361219	$ 218.900	$ 54.800	$ -	$ -	LICENCIA PATERNIDAD A PARTIR DEL 12 MAYO 2022
46	TRASLAVIÑA BERNAL REINALDO	88.241.944	OFICIOS VARIOS-AYUDANTE ANCLAJES	$ 1.502.124	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.502.124	$ 104.600	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 60.100	PORVENIR	1046361219	$ 240.400	$ 60.100	$ -	$ -	
47	BARRETO MACETO CRISTIAN JAVIER	1.106.774.843	OPERADOR DE FINISHER	$ 2.475.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 2.475.000	$ 172.300	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 99.000	PORVENIR	1046361219	$ 396.000	$ 99.000	$ -	$ -	
48	SUAREZ SUAREZ ADELFIN MANUEL	92.539.778	OP. VIBROCOMPACTADOR	$ 1.438.989	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.438.989	$ 100.200	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 57.600	COLPENSIONES	1046361219	$ 230.300	$ 57.600	$ -	$ -	
49	OLARTE LONDOÑO VICTOR MANUEL	79.001.247	INSPECTOR DE OBRA	$ 2.125.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 2.125.000	$ 147.900	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 85.000	COLPENSIONES	1046361219	$ 340.000	$ 85.000	$ -	$ -	
50	AREIZA CARMONA ELVER AUGUSTO	91.130.615	OP. FINISHER	$ 2.335.625	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 2.335.625	$ 162.600	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 93.500	PORVENIR	1046361219	$ 373.700	$ 93.500	$ -	$ -	
51	CADENA GOMEZ JONATHAN	91.136.741	CONDUTOR VOLQUETA SENCILLA	$ 1.100.000	X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 183.334	$ 8.000	V	COOSALUD	1046361219	$ 7.400	PORVENIR	1046361219	$ 29.400	$ 7.400	$ -	$ -	INGRESO EL 26 MAYO 2022
52	ARIZA GUIZA MELQUIS ANDRES	1.101.755.520	OFICIOS VARIOS	$ 1.514.634	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.614.635	$ 105.500	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 60.600	PORVENIR	1046361219	$ 242.400	$ 66.600	$ -	$ -	INCAPACIDAD POR 3 DIAS (EG)
53	BARRERA BARBOSA DILSON ANDRES	1.097.993.849	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.031.255	$ 55.600	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 32.000	PORVENIR	1046361219	$ 127.700	$ 32.000	$ -	$ -	INCAPACIDAD POR 7 DIAS (AT)
54	CELIS CARDENAS ANGEL ARTURO	1.099.543.377	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 138.541	$ 9.700	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 5.600	PORVENIR	1046361219	$ 22.200	$ 10.700	$ -	$ -	RETIRO EL 01 MAYO 2022
55	QUESADA RODRIGUEZ LUIS ANGEL	79.659.231	OPERADOR EXCAVADORA	$ 1.606.828	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.606.828	$ 111.900	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 64.300	COLFONDOS	1046361219	$ 257.100	$ 64.300	$ -	$ -	INGRESO EL 04 MAYO 2022
56	MALAVER SARMIENTO JOSE SANTOS	1.002.404.361	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 733.334	$ 59.600	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 34.300	PORVENIR	1046361219	$ 137.000	$ 34.300	$ -	$ -	INCAPACIDAD DESDE EL 10 DE JUNIO (AT)
57	MENDOZA MENESES MARIA ANAZAEL	63.437.269	OFICIOS VARIOS	$ 1.871.945	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.871.945	$ 130.300	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 74.900	PORVENIR	1046361219	$ 299.600	$ 74.900	$ -	$ -	
58	MORA RAMIREZ LUIS FRANCISCO	5.641.412	OFICIOS VARIOS	$ 1.547.335	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.547.335	$ 107.700	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 61.900	PORVENIR	1046361219	$ 247.600	$ 61.900	$ -	$ -	
59	RODRIGUEZ GRANDAS FERNANDO	1.005.361.878	OFICIOS VARIOS	$ 1.636.510	x X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.636.510	$ 114.000	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 65.500	PORVENIR	1046361219	$ 261.900	$ 65.500	$ -	$ -	
60	TORRES BALLEN LUZ FANY	52.226.716	OFICIOS VARIOS	$ 1.483.372	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.483.372	$ 103.300	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 59.400	PROTECCION	1046361219	$ 237.400	$ 59.400	$ -	$ -	
61	TORRES RUIZ ONEBER	91.136.361	OFICIOS VARIOS	$ 1.586.506	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.586.506	$ 110.500	V	COOSALUD	1046361219	$ 63.500	PORVENIR	1046361219	$ 253.900	$ 63.500	$ -	$ -	
62	GARVEZ DIAZ SERGIO FABIAN	1.007.477.791	OFICIOS VARIOS	$ 1.688.389	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.688.389	$ 117.600	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 67.600	PORVENIR	1046361219	$ 270.200	$ 67.600	$ -	$ -	
63	GUTIERREZ CONTECHA DAVID EDUARDO	1.010.234.043	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 2.000.000	$ 139.200	V	SANITAS EPS	1046361219	$ 80.000	PROTECCIÓN	1046361219	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
64	OJEDA MARZAL DANILES	9.023.480	OFICIOS VARIOS - RASTRILLERO	$ 1.844.966	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.844.966	$ 128.500	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 73.800	PROTECCION	1046361219	$ 295.200	$ 73.800	$ -	$ -	

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 65 | OLIVEROS IBARRA GONZALO | 4.738.389 | CONDUCTOR DE CARROTANQUE IRRIGADOR | $ 1.679.430 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Ingeniería de vías S.A.S | $ 1.679.430 | $ 73.100 | V | SANITAS EPS | 1046361219 | $ 67.200 | PORVENIR | 1046361219 | $ 262.300 | $ 67.200 | $ - | $ - | |
| 66 | SAMACA VARGAS WILLY ENRIQUE | 4.081.432 | OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR | $ 1.803.483,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Ingeniería de vías S.A.S | $ 1.803.483 | $ 125.600 | V | NUEVA EPS | 1046361219 | $ 72.200 | COLPENSIONES | 1046361219 | $ 288.600 | $ 72.200 | $ - | $ - | |
| 67 | TORRES GARCIA JOSE RAMIRO | 7.168.917 | OPERADOR DE RETROCARGADOR | $ 1.486.250,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Ingeniería de vías S.A.S | $ 1.486.250 | $ 103.500 | V | FAMISANAR | 1046361219 | $ 59.500 | PORVENIR | 1046361219 | $ 237.800 | $ 59.500 | $ - | $ - | |
| 68 | VEGA HERNANDEZ JOSE ALEXANDER | 18.498.157 | OFICIOS VARIOS - LIGUERO | $ 1.794.553,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Ingeniería de vías S.A.S | $ 1.794.553 | $ 125.000 | V | NUEVA EPS | 1046361219 | $ 71.800 | PROTECCION | 1046361219 | $ 287.200 | $ 71.800 | $ - | $ - | |
| 69 | TELLEZ ROBLES ANDRES FERNANDO | 1.051.954.801 | OFICIOS VARIOS-PARE SIGA | $ 1.681.722 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Ingeniería de vías S.A.S | $ 1.681.722 | $ 117.100 | V | NUEVA EPS | 1046361219 | $ 67.300 | PORVENIR | 1046361219 | $ 269.100 | $ 67.300 | $ - | $ - | |
| 70 | PAREDES SUAREZ MOISES | 91.044.926 | OP VIBROCOMPACTADOR | $ 1.882.354 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Ingeniería de vías S.A.S | $ 1.882.354 | $ 131.100 | V | NUEVA EPS | 1046361219 | $ 75.300 | PORVENIR | 1046361219 | $ 301.200 | $ 75.300 | $ - | $ - | |
| 71 | VASQUEZ RIVERO MIGUEL | 91.076.787 | CONDUNTOR VOLQUETA | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Ingeniería de vías S.A.S | $ 266.667 | $ 11.700 | V | NUEVA EPS | 1046361219 | $ 10.700 | PORVENIR | 1046361219 | $ 266.667 | $ 10.700 | $ - | $ - | INGRESO 23 MAYO 2022 |
| 72 | CACERES GONZALEZ JHON JEIDER | 13.569.444 | OP VIBROCOMPACTADOR | $ 1.314.028 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Ingeniería de vías S.A.S | $ 1.314.028 | $ 91.500 | V | NUEVA EPS | 1046361219 | $ 52.600 | PORVENIR | 1046361219 | $ 210.300 | $ 52.600 | $ - | $ - | |
| 73 | MORENO JHON FREDY | 80.312.219 | OP. EXCAVADORA | $ 2.705.055 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Ingeniería de vías S.A.S | $ 2.705.055 | $ 188.300 | V | SANITAS EPS | 1046361219 | $ 106.300 | COLPENSIONES | 1046361219 | $ 432.900 | $ 108.300 | $ - | $ - | |
| 74 | ARROYO ROJAS JAIRO | 1.051.737.985 | INSPECTOR DE OBRA | $ 1.500.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Ingeniería de vías S.A.S | $ 1.500.000 | $ 104.400 | V | SALUDTOTAL | 1046361219 | $ 60.000 | PORVENIR | 1046361219 | $ 240.000 | $ 60.000 | $ - | $ - | |
| 75 | GAMBOA ROA BRAYAN ALEJANDRO | 1.005.293.554 | CONDUCTOR VEHICULO LIVIANO | $ 1.296.153,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Ingeniería de vías S.A.S | $ 1.296.153 | $ 56.400 | V | NUEVA EPS | 1046361219 | $ 51.900 | PORVENIR | 1046361219 | $ 207.400 | $ 51.900 | $ - | $ - | |
| 76 | BUENO PIERUCCINI ANDRES MAURICIO | 1.098.659.991 | RESIDENTE DE OBRA | $ 4.140.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Ingeniería de vías S.A.S | $ 4.140.000 | $ 288.200 | V | NUEVA EPS | 1046361219 | $ 165.600 | COLPENSIONES | 1046361219 | $ 703.800 | $ 165.600 | $ - | $ - | |
| 77 | GONGORA ZULUAGA ANDRES HUMBERTO | 1.061.599.460 | OPERADOR DE CARMIX AUTOCARGADOR DE CONCRETO | 1.400.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Ingeniería de vías S.A.S | $ 1.400.000 | $ 97.500 | V | NUEVA EPS | 1046361219 | $ 56.000 | PORVENIR | 1046361219 | $ 224.000 | $ 56.000 | $ - | $ - | |
| 78 | MATEUS DIAZ OSMAR DAVIAN | 1.005.294.246 | OFICIOS VARIOS | $ 1.518.167 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Ingeniería de vías S.A.S | $ 1.518.167 | $ 105.700 | V | NUEVA EPS | 1046361219 | $ 60.800 | PORVENIR | 1046361219 | $ 243.000 | $ 60.800 | $ - | $ - | |
| 79 | LOPEZ MUÑOZ JOHN FREDY | 13.853.384 | RESIDENTE SST | $ 2.020.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Ingeniería de vías S.A.S | $ 2.020.000 | $ 140.600 | V | SANITAS | 1046361219 | $ 80.800 | PORVENIR | 1046361219 | $ 323.200 | $ 80.800 | $ - | $ - | |
| 80 | MANRIQUE LEYTON ROBERTO | 6.114.194 | OPERADOR DE EXCAVADORA | $ 1.909.725 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Ingeniería de vías S.A.S | $ 1.909.725 | $ 133.000 | V | NUEVA EPS | 1046361219 | $ 76.400 | COLPENSIONES | 1046361219 | $ 305.600 | $ 76.400 | $ - | $ - | |
| 81 | MARIN LUIS EMILIO | 70.600.593 | OFICIOS VARIOS - RASTRILLERO | $ 1.621.087 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Ingeniería de vías S.A.S | $ 1.621.087 | $ 112.900 | V | NUEVA EPS | 1046361219 | $ 64.900 | PORVENIR | 1046361219 | $ 352.400 | $ 64.900 | $ - | $ - | |
| 82 | MENDEZ ROA YURY ANDREA | 1.023.926.821 | RESIDENTE CONTROL SINCO | $ 1.865.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Ingeniería de vías S.A.S | $ 1.865.000 | $ 129.900 | V | ASMETSALUD | 1046361219 | $ 74.600 | PORVENIR | 1046361219 | $ 296.400 | $ 74.800 | $ - | $ - | |
| 83 | MILLAN OSPINA EVER ELEAZAR | 1.099.552.360 | OPERADOR BOMBA DE CONCRETO | 1.481.755 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Ingeniería de vías S.A.S | $ 1.605.256 | $ 103.200 | V | COOSALUD | 1046361219 | $ 59.300 | PORVENIR | 1046361219 | $ 237.100 | $ 59.300 | $ - | $ - | INCAPACIDAD POR 3 DÍAS (AT) |
| 84 | PANESSO CARVAJAL ELKIN DARIO | 15.402.493 | OFICIOS VARIOS - RASTRILLERO | $ 1.710.185 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Ingeniería de vías S.A.S | $ 1.710.185 | $ 119.100 | V | NUEVA EPS | 1046361219 | $ 68.500 | COLPENSIONES | 1046361219 | $ 273.700 | $ 68.500 | $ - | $ - | |
| 85 | PEREZ FABIAN ALBERTO | 1.098.357.075 | CONDUCTOR TURBO UFW-510 | $ 1.446.244 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Ingeniería de vías S.A.S | $ 1.446.244 | $ 63.000 | V | SALUDTOTAL | 1046361219 | $ 57.900 | PORVENIR | 1046361219 | $ 231.400 | $ 57.900 | $ - | $ - | |
| 86 | SAMACA RODRIGUEZ OSCAR | 4.080.882 | OFICIOS VARIOS - RASTRILLERO | $ 1.753.306 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Ingeniería de vías S.A.S | $ 1.753.306 | $ 122.100 | V | NUEVA EPS | 1046361219 | $ 70.200 | PORVENIR | 1046361219 | $ 280.600 | $ 70.200 | $ - | $ - | |
| 87 | VELASCO ARDILA VICTOR ALONSO | 1.097.332.012 | OPERADOR RETROCARGADOR | $ 1.526.617 | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Ingeniería de vías S.A.S | $ 1.526.617 | $ 106.300 | V | NUEVA EPS | 1046361219 | $ 61.100 | PROTECCION | 1046361219 | $ 244.300 | $ 61.100 | $ - | $ - | INCAPACIDAD POR 5 DÍAS (AT) |
| 88 | RODRIGUEZ MORALES NELSON ENRIQUE | 5.633.221 | CONDUTOR VOLQUETA DT | $ 2.004.684 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Ingeniería de vías S.A.S | $ 2.004.684 | $ 87.300 | V | NUEVA EPS | 1046361219 | $ 80.200 | COLPENSIONES | 1046361219 | $ 320.800 | $ 80.200 | $ - | $ - | |
| 90 | SOLANO CARO EDWIN FERNANDO | 1.015.459.592 | OFICIOS VARIOS | $ 1.419.831 | X | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Ingeniería de vías S.A.S | $ 1.486.499 | $ 98.900 | V | NUEVA EPS | 1046361219 | $ 56.900 | PORVENIR | 1046361219 | $ 227.200 | $ 106.300 | $ - | $ - | INCAPACIDAD POR 2 DÍAS (AT) |
| 91 | AREVALO SOSA HEDILMER | 7.313.140 | CONDUCTOR VOLQUETA D.T.TZR-130 | $ 2.110.552 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Ingeniería de vías S.A.S | $ 2.110.552 | $ 91.900 | V | NUEVA EPS | 1046361219 | $ 84.500 | COLFONDOS | 1046361219 | $ 337.700 | $ 84.500 | $ - | $ - | |
| 92 | CARRASCAL FONTALVO EDUARDO | 1.082.892.574 | OPERADOR DE PERFORADORA HIDRAULICA BERETTA T46-2 TRAMO BARBOSA-PTO ARAUJO | $ 1.873.931 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Ingeniería de vías S.A.S | $ 1.873.931 | $ 130.500 | V | SURA | 1046361219 | $ 75.000 | PORVENIR | 1046361219 | $ 299.900 | $ 75.000 | $ - | $ - | |

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
93	DIAZ PARRA ANA DELINA	37.696.955	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 40.000	PORVENIR	1046361219	$ 160.000	$ 20.000	$ -	$ -			
94	ARIAS CASTILLO OSCAR MEYITH	74.245.065	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR	$ 1.282.314	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.282.314	$ 89.300	V	FAMISANAR	1046361219	$ 51.300	PROTECCIÓN	1046361219	$ 205.200	$ 51.300	$ -	$ -			
95	CAMPOS CASAS MOISES ALEXANDER	80.745.535	OFICIOS VARIOS	$ 1.248.978	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.248.978	$ 87.000	V	SALUD TOTAL EPS	1046361219	$ 199.900	PORVENIR	1046361219	$ 199.900	$ 50.000	$ -	$ -			
97	FRANCO COLORADO JUAN PABLO	71.312.449	CONDUCTOR DE VOLOUETA DT	$ 2.017.518	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 2.017.518	$ 87.800	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 80.800	PORVENIR	1046361219	$ 322.900	$ 80.800	$ -	$ -			
98	MOGOLLON NIEVES JUVENAL	91.362.846	OFICIOS VARIOS	$ 1.358.368	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.358.368	$ 94.600	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 54.400	PORVENIR	1046361219	$ 217.400	$ 54.400	$ -	$ -	INCAPACIDAD EL DIA 25 Y 26 DE MAYO (EG)	
99	QUIJANO CRUZ OSWALDO	1.097.395.885	OPERADOR DE MINICARGADOR	$ 1.495.284	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.495.284	$ 104.100	V	COOSALUD	1046361219	$ 59.900	PORVENIR	1046361219	$ 239.200	$ 59.900	$ -	$ -			
100	SANCHEZ AGUILAR DIEGO ANDRES	1.005.294.676	OFICIOS VARIOS	$ 1.685.471	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.685.471	$ 117.400	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 67.500	PORVENIR	1046361219	$ 269.700	$ 67.500	$ -	$ -			
101	SANCHEZ MORA EDWAR DANILO	1.099.547.434	CONDUCTOR DE CARROTANQUE	$ 1.272.939	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.272.939	$ 55.400	V	COOSALUD	1046361219	$ 51.000	COLFONDOS	1046361219	$ 203.700	$ 51.000	$ -	$ -			
102	SUAREZ LOPEZ EDILBERTO	1.049.650.000	CONDUCTOR DE CARROTANQUE	$ 1.680.055	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.680.055	$ 73.100	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 67.300	PORVENIR	1046361219	$ 268.900	$ 67.300	$ -	$ -			
103	ZARAZA JOHN JAIRO	5.633.118	OFICIOS VARIOS	$ 1.413.575	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.413.575	$ 98.400	V	FAMISANAR	1046361219	$ 56.600	PROTECCIÓN	1046361219	$ 226.200	$ 56.600	$ -	$ -			
104	MARTINEZ VALDERRAMA JOSE JAIR	7.711.466	CONDUCTOR VAHICULO LIVIANO - CAMIONETA	$ 1.763.603	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.763.603	$ 76.800	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 70.600	PORVENIR	1046361219	$ 282.200	$ 70.600	$ -	$ -			
105	FORERO FONTECHA LUIS DE JESUS	13.958.142	OFICIOS VARIOS/PARE SIGA-	$ 1.553.169	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.553.169	$ 108.200	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 62.200	PORVENIR	1046361219	$ 248.600	$ 62.200	$ -	$ -			
106	RIVERO MERCADO EDER CARLOS	4.023.828	OFICIOS VARIOS - RASTRILLERO	$ 1.622.758	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.622.758	$ 113.000	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 65.000	PORVENIR	1046361219	$ 259.700	$ 65.000	$ -	$ -			
107	MORALES OSCAR IVAN	80.182.647	CONDUCTOR DE CARROTANQUE AGUA	$ 1.549.129	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.622.462	$ 67.400	V	SALUD TOTAL EPS	1046361219	$ 62.000	COLPENSIONES	1046361219	$ 247.900	$ 62.000	$ -	$ -	VACACIONES LOS DIAS 17 Y 18		
108	ARDILA TIRADO EDWAR JOHANNY	80.171.867	OFICIOS VARIOS - AYUDANTE ASFALTO	$ 1.762.561	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.762.561	$ 122.700	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 70.600	PORVENIR	1046361219	$ 282.100	$ 70.600	$ -	$ -			
109	LOSADA TOVAR LORENZO	96.353.764	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR DE ASFALTO	$ 1.601.868	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.601.868	$ 111.500	V	SANITAS	1046361219	$ 64.100	PORVENIR	1046361219	$ 256.300	$ 64.100	$ -	$ -			
110	MATEUS HERNANDEZ DUVAN FELIPE	1.100.969.655	CONDUCTOR VOLQUETA D.T.	$ 1.974.895	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.974.895	$ 86.000	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 79.000	PORVENIR	1046361219	$ 316.000	$ 79.000	$ -	$ -			
111	AGUILERA RODRIGUEZ NELSON EDUARDO	77.081.823	OPERADOR FINISHER	$ 1.917.813	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.917.813	$ 133.500	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 76.800	COLPENSIONES	1046361219	$ 306.900	$ 76.800	$ -	$ -			
112	AGUILERA ITURRIAGO BREYNER ANDRES	1.065.915.543	OFICIOS VARIOS - TORNILLERO	$ 1.622.758	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.622.758	$ 113.000	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 65.000	PORVENIR	1046361219	$ 259.700	$ 65.000	$ -	$ -			
113	SANMARTIN GONZALEZ OSCAR LUIS	92.448.175	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR	$ 1.341.683	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.341.683	$ 93.400	V	MUTUAL SER	1046361219	$ 53.700	PROTECCIÓN	1046361219	$ 214.700	$ 53.700	$ -	$ -			
114	PARDO LOPEZ JUAN DANIEL	1.099.549.084	CADENERO	$ 1.448.994	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.448.994	$ 100.900	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 58.000	PORVENIR	1046361219	$ 231.900	$ 58.000	$ -	$ -			
115	MERCADO MARTINEZ YONNIS ANTONIO	92.277.051	OFICIOS VARIOS - RASTRILLERO	$ 1.617.550	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.617.550	$ 112.600	V	COOSALUD	1046361219	$ 64.800	PORVENIR	1046361219	$ 258.900	$ 64.800	$ -	$ -			
116	BARRERA RODRIGUEZ SEGUNDO JAIRO	91.016.982	OFICIOS VARIOS - AYUDANTE ASFALTO	$ 1.682.346	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.682.346	$ 117.100	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 67.300	PROTECCION	1046361219	$ 269.200	$ 67.300	$ -	$ -			
117	LOPEZ CARDENAS ANGELO	1.096.233.760	OPERADOR DE EXCAVADORA	$ 1.891.908	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.891.908	$ 131.700	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 75.700	PORVENIR	1046361219	$ 302.800	$ 75.700	$ -	$ -			
118	PEREZ MARIN WILLINTON SNEIDER	1.039.698.453	CONDUCTOR DE VOLQUETA DT	$ 2.250.333	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 2.250.333	$ 97.900	V	FAMISANAR	1046361219	$ 90.100	PORVENIR	1046361219	$ 360.100	$ 90.100	$ -	$ -	TRASLADO		
119	SALGAR HUERTAS LUIS CARLOS	1.118.201.512	OPERADOR DE MOTONIVELADORA	$ 1.678.289					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingeniería de vías S.A.S	$ 1.678.289	$ 116.900	V	NUEVA EPS	1046361219	$ 67.200	PORVENIR	1046361219	$ 268.600	$ 67.200	$ -	$ -	INGRESO EL 5 DE MAYO		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
120	ARIAS MURCIA HAMINTON	1.099.546.312	RESIDENTE DE CALIDAD	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ingenieria de vias S.A.S	$ 2.500.000	$ 174.000	V	FAMISANAR	1046361219	$ 100.000	PORVENIR	1046361219	$ 400.000	$ 100.000	$ -	$ -	TRASLADO		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-02821 STD

Firma
Nombre: JOSE EFRAÍN SIERRA SOSA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520282914 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-22 **PROYECTO:** Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: Positiva **NOMBRE CAJA DE COMPENS/** Cajasan

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	Yeico Jone Aranda Suarez	1.099.548.424	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	8619672743	$ 40.000	Porvenir	8619672743	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
2	Humberto Cifuentes Guiza	1.005.294.332	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	$ 500.000	$ 34.800	V	Nueva EPS	8619672743	$ 20.000	Porvenir	8619672743	$ 80.000	$ 20.000	$ -	$ -	Retiro 16 /05/2022
3	Miguel Cuervo Saenz	1.102.723.698	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	8619672743	$ 40.000	Proteccion	8619672743	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
4	Cesar Andres Reyes Osma	1.099.553.888	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	8619672743	$ 40.000	Proteccion	8619672743	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
5	Jose Manuel Gonzalez Mendoza	1.101.757.399	Maestro	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	8619672743	$ 40.000	Porvenir	8619672743	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
6	Carlos Caceres Rodriguez	91.136.473	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	8619672743	$ 17.400	Proteccion	8619672743	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
7	Henrry Fontecha Cortes	1.101.755.395	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	8619672743	$ 17.400	Porvenir	8619672743	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
8	Sili Sarai Suarez Mosquera	1.051.636.071	Controlador Vial	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	8619672743	$ 40.000	Proteccion	8619672743	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
9	Cristian Leonardo Restrepo Escalante	1.099.554.290	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	$ 66.667	$ 4.700	V	Coosalud	8619672743	$ 2.700	Porvenir	8619672743	$ 10.700	$ 2.700	$ -	$ -	Ingresó 06/05/2022 y Retiro 07/05/2022
10	Jesus Antonio Martinez Parra	6.111.343	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	$ 66.667	$ 4.700	V	Nueva EPS	8619672743	$ 2.700	Proteccion	8619672743	$ 10.700	$ 2.700	$ -	$ -	Ingresó 06/05/2022 y Retiro 07/05/2022
11	Jorge Enrique Sarmiento Garcia	1.054.802.147	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	$ 533.334	$ 37.200	V	Nueva EPS	8619672743	$ 21.400	Porvenir	8619672743	$ 85.400	$ 21.400	$ -	$ -	Ingresó 06/05/2022 y Retiro 21/05/2022
12	Jesus Adelmo Gil Ariza	91.136.045	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	$ 733.334	$ 51.100	V	Compensar entidad promotora de salud	8619672743	$ 29.400	Proteccion	8619672743	$ 117.400	$ 29.400	$ -	$ -	Ingresó 09/05/2022
13	Andres Guiza Diaz	1.098.171.346	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	$ 700.000	$ 48.800	V	Coosalud	8619672743	$ 28.000	Porvenir	8619672743	$ 112.000	$ 28.000	$ -	$ -	Ingresó 10/05/2022
14	Ruben Andres Garcia Garcia	1.054.802.051	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	$ 166.667	$ 11.700	V	Eps Sura	8619672743	$ 6.700	Porvenir	8619672743	$ 26.700	$ 11.700	$ -	$ -	Ingresó 10/05/2022 y Retiro 14/05/2022
15	Jhon Kenedy Mosquera Gil	1.098.170.066	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	$ 633.334	$ 44.100	V	Sanitas	8619672743	$ 25.400	Porvenir	8619672743	$ 101.400	$ 25.400	$ -	$ -	Ingresó 12/05/2022
16	Juvenal Mogollon Mosquera	91.363.423	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	$ 600.000	$ 41.800	V	Asmetsalud	8619672743	$ 24.000	Colfondos	8619672743	$ 96.000	$ 24.000	$ -	$ -	Ingresó 13/05/2022
17	Leonardo Guiza Diaz	1.098.171.120	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	$ 433.334	$ 30.200	V	Nueva EPS	8619672743	$ 17.400	Porvenir	8619672743	$ 69.400	$ 17.400	$ -	$ -	Ingresó el 18 /05/2022
18	Bladimir Cifuentes Hernandez	1.101.753.630	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	$ 433.334	$ 30.200	V	Nueva EPS	8619672743	$ 17.400	Porvenir	8619672743	$ 69.400	$ 17.400	$ -	$ -	Ingresó el 18 /05/2022
19	Cristian Daniel Rojas Ariza	1.098.171.768	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	$ 166.667	$ 11.700	V	Coosalud	8619672743	$ 6.700	Porvenir	8619672743	$ 26.700	$ 6.700	$ -	$ -	Ingresó el 24/05/2022 se Retiro 28/05/2022
20	Luis Fernando Vasquez Rios	1.054.682.915	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES SJJ S.A.S	$ 200.000	$ 14.000	V	Sanitas	8619672743	$ 25.000	Porvenir	8619672743	$ 32.000	$ 25.000	$ -	$ -	Ingresó el 25/05/2022

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
El contratista adjunta la certificación de fecha que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-02821 STD

Firma
Nombre: JOSE EFRAÍN SIERRA SOSA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520282914 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JOHN JAIRO RIAÑO SERRANO	91.135.085	MAESTRO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.700.000	$ 118.400	V	NUEVA EPS	23526783	$ 68.000	PORVENIR	23526783	$ 272.000	$ 68.000	$ -	$ -	
2	ANDRES ERNESTO SANCHEZ ORTIZ	1.096.484.433	OFICIOS VARIOS.	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	COOSALUD	23526783	$ 40.000	PORVENIR	23526783	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
3	FEYSER ALONSO VANEGAS ORTIZ	13.707.268	OFICIOS VARIOS.	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23526783	$ 40.000	COLPENSIONES	23526783	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
4	DIONISIO SUAREZ GUIZA	1.101.756.043	OFICIOS VARIOS.	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23526783	$ 40.000	PORVENIR	23526783	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
5	HUGO FERNANDO ESCOBAR CASTILLO	13.959.328	MAESTRO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23526783	$ 40.000	COLPENSIONES	23526783	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
6	CIRO ANTONIO ORTIZ SERRANO	79.875.180	OFICIOS VARIOS.	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23526783	$ 40.000	PROTECCION	23526783	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
7	JENIFFER DAYANA RIAÑO SERRANO	1.005.363.959	CONTROLADORA DE TRAFICO	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23526783	$ 40.000	PORVENIR	23526783	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
8	SAMUEL DAVID AGUILAR CASTELLANOS	1.081.796.554	OFICIOS VARIOS.	$ 1.000.000	X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 200.000	$ 14.000	V	NUEVA EPS	23526783	$ 8.000	PORVENIR	23526783	$ 32.000	$ 8.000	$ -	$ -	INGRESO EL 25-05-2022
9	EVER SANTIAGO ROJAS FANDIÑO	1.005.485.068	OFICIOS VARIOS.	$ 1.000.000	X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 66.667	$ 4.700	V	NUEVA EPS	23526783	$ 2.700	PORVENIR	23526783	$ 10.700	$ 2.700	$ -	$ -	INGRESO EL 29-05-2022
10	NEISLIN ANDREA RIAÑO FIGUEROA	1.005.362.224	HSE/SST	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23526783	$ 40.000	PORVENIR	23526783	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
11	OSCAR RENE OLARTE	91.136.484	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 200.000	$ 14.000	V	NUEVA EPS	23526783	$ 8.000	PORVENIR	23526783	$ 32.000	$ 8.000	$ -	$ -	INGRESO EL 25-05-22
12	DANIEL BURGOS VEGA	1.005.294.209	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 33.334	$ 2.400	V	NUEVA EPS	23526783	$ 1.400	PORVENIR	23526783	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	INGRESO EL 25-05-22 y RETIRO EL 25-05-22
13	DIEGO PARDO PARDO	13.959.004	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 633.334	$ 44.100	V	NUEVA EPS	23526783	$ 25.400	PORVENIR	23526783	$ 101.400	$ 25.400	$ -	$ -	INGRESO EL 12-05-22
14	JHONATAN ESTEBAN ARIZA ORTIZ	1.099.547.151	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 633.334	$ 44.100	V	NUEVA EPS	23526783	$ 25.400	PORVENIR	23526783	$ 101.400	$ 25.400	$ -	$ -	INGRESO EL 12-05-22
15	YILDER ARIZA GAITAN	1.099.550.859	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 866.667	$ 60.400	V	COOSALUD	23526783	$ 34.700	PORVENIR	23526783	$ 138.700	$ 34.700	$ -	$ -	INGRESO EL 05-05-22
16	CESAR ESNEYDER DURAN MORALES	1.005.485.714	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 866.667	$ 60.400	V	NUEVA EPS	23526783	$ 34.700	PROTECCION	23526783	$ 138.700	$ 34.700	$ -	$ -	INGRESO EL 05-05-22
17	ERIKA VALENZUELA AREVALO	1.102.518.016	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 866.667	$ 60.400	V	NUEVA EPS	23526783	$ 34.700	PROTECCION	23526783	$ 138.700	$ 34.700	$ -	$ -	INGRESO EL 05-05-22
18	SERGIO GAONA RODRIGUEZ	1.005.206.087	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 866.667	$ 60.400	V	SANITAS	23526783	$ 34.700	PORVENIR	23526783	$ 138.700	$ 34.700	$ -	$ -	INGRESO EL 05-05-22
19	SEGUNDO MOISES GAONA RODRIGUEZ	13.526.123	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 866.667	$ 60.400	V	NUEVA EPS	23526783	$ 34.700	PORVENIR	23526783	$ 138.700	$ 34.700	$ -	$ -	INGRESO EL 05-05-22
20	YEILEN PARDO SANTAMARIA	63.438.631	CONTROLADORA VIAL	$ 1.000.000	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 33.334	$ 2.400	V	NUEVA EPS	23526783	$ 1.400	PORVENIR	23526783	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	RETIRADO EL 01-05-22
21	JOSE VIDAL AGUILAR ORTIZ	1.099.547.295	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	JJMN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 33.334	$ 2.400	V	SALUDTOTAL	23526783	$ 1.400	PORVENIR	23526783	$ 5.400	$ 1.400	$ -	$ -	RETIRADO EL 01-05-22

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-02821 STD

Firma
Nombre: JOSE EFRAÍN SIERRA SOSA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520282914 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Cajasan

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Robinson Osma Ariza	1.193.145.569	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23540446	$ 40.000	Porvenir	23540446	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
2	Jhon Ever Mateus Mateus	1.007.678.635	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	famisanar	23540446	$ 40.000	Proteccion	23540446	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
3	Arnulfo Gonzalez Mendoza	13.959.668	Maestro	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 115.300	V	Nueva EPS	23540446	$ 66.300	Colpenciones	23540446	$ 265.100	$ 66.300	$ -	$ -			
4	Darlin Martin Orduz Rey	1.005.327.109	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23540446	$ 40.000	Proteccion	23540446	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
5	Gerson Yesid Contreras Acevedo	1.007.434.528	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23540446	$ 40.000	Porvenir	23540446	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
6	Luis Humberto Cardona Salamanca	91.133.424	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	coosalud	23540446	$ 40.000	Proteccion	23540446	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
7	Luis Humberto Cardona Rivera	1.005.364.136	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	coosalud	23540446	$ 40.000	Porvenir	23540446	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
8	Victor Alfonso Bareño Barbosa	13.959.789	Oficial de obra	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	sanitas	23540446	$ 40.000	Porvenir	23540446	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
9	Neyla Viviana Cubides Serrano	28.215.404	Controlador Vial	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23540446	$ 40.000	Porvenir	23540446	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
10	Rosalba Pinzon Serrano	63.437.757	Auxiliar SST	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23540581	$ 40.000	Porvenir	23540446	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
11	Brayan Quiroga Moreno	1.005.196.333	Colaborador de obra	$ 1.000.000																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 62.700	V	Nueva EPS	23540446	$ 36.000	Porvenir	23540446	$ 144.000	$ 36.000	$ -	$ -	Ingreso de otro contrato 18 /05/2022		
12	Rodrigo Arguello Gonzalez	91.135.318	Colaborador de obra	$ 1.000.000					X	X	X																							CONSTRUCCIONES AK S.A.S	100.000	$ 7.000	V	coosalud	23540446	$ 4.000	Colfondos	23540446	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	Ingreso 05/05/2022 y Retiro 7/05/02022		
13	Cesar Duvan Arguello Supelano	1.099.542.301	Colaborador de obra	$ 1.000.000					X	X	X																							CONSTRUCCIONES AK S.A.S	100.000	$ 7.000	V	Nueva EPS	23540446	$ 4.000	Porvenir	23540446	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -	Ingreso 05/05/2022 y Retiro 7/05/2022		
14	Yefferson Ariza Mateus	1.098.171.833	Colaborador de obra	$ 1.000.000													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	900.000	$ 44.100	V	coosalud	23540446	$ 25.400	Porvenir	23540446	$ 101.400	$ 25.400	$ -	$ -	Ingreso 12/05/2022		
15	Brayan Andres Ariza Mateus	1.005.303.688	Colaborador de obra	$ 1.000.000													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	633.334	$ 44.100	V	coosalud	23540446	$ 25.400	Porvenir	23540446	$ 101.400	$ 25.400	$ -	$ -	Ingreso 12/05/2022		
16	Onaldo Villamil Suarez	1.005.295.057	Colaborador de obra	$ 1.000.000													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	633.334	$ 44.100	V	coosalud	23540446	$ 25.400	Porvenir	23540446	$ 101.400	$ 25.400	$ -	$ -	Ingreso 12/05/2022		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Cajasan

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
17	Juan Manuel Gonzalez Gomez	1.073.233.721	Colaborador de obra	$ 1.000.000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	500.000	$ 34.800	V	coosalud	23540446	$ 20.000	Porvenir	23540446	$ 34.800	$ 20.000	$ -	$ -	Ingreso 16/05/2022		
18	Jose Fernando Osma Pinzon	1.101.752.376	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23539693	$ 40.000	Porvenir	23239693	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Viene de otro Contrato		
19	Diego Fernando Duarte Osma	1.101.752.106	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23539693	$ 40.000	Porvenir	23539693	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Viene de otro Contrato		
20	Jhilver Jair Guiza Ortiz	1.097.990.392	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23539693	$ 40.000	Proteccion	23539693	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Viene de otro contrato		
21	Miller Fabian Guiza Ortiz	1.005.294.692	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23539693	$ 40.000	Porvenir	23539693	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Viene de otro contrato		
22	Michael Anderson Pinzon Mateus	1.007.678.803	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23539693	$ 40.000	Proteccion	23539693	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Viene de otro contrato		
23	Juan Gabriel Pinzon Mateus	1.013.656.771	Colaborador de obra	$ 1.000.000												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCCIONES AK S.A.S	633.334	$ 44.100	V	Nueva EPS	23540446	$ 25.400	Porvenir	23540446	$ 101.400	$ 25.400	$ -	$ -	Ingreso de otro contrato 12/05/2022		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-02821 STD

Firma
Nombre: JOSE EFRAÍN SIERRA SOSA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520282914 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2022 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retirós, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	DUARTE ROMERO NEHIL EDUARDO	1.022.924.169	MAESTRO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	$ 1.400.000	$ 97.500	V	NUEVA EPS	23498396	$ 56.000	COLPENSIONES	23498396	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -			
2	PARDO VARGAS OSCAR EDUARDO	1.122.132.109	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	$ 1.000.000	$ 69.000	V	NUEVA EPS	23498396	$ 40.000	PORVENIR	23498396	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
3	VARGAS VARGAS JORGE	91.361.922	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	$ 1.000.000	$ 69.000	V	NUEVA EPS	23498396	$ 40.000	COLFONDOS	23498396	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
4	AGUILAR BERMUDEZ LUIS ALBERTO	1.001.041.625	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	$ 1.000.000	$ 69.000	V	NUEVA EPS	23498396	$ 40.000	PROTECCION	23498396	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
5	AYALA PEREZ VLADIMIR	1.116.500.159	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	$ 1.000.000	$ 69.000	V	NUEVA EPS	23498396	$ 28.000	PORVENIR	23498396	$ 112.000	$ 28.000	$ -	$ -			
6	BARRERA WAGNER DE JESUS	91.131.865	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X																									EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	$ 166.667	$ 11.700	V	NUEVA EPS	23498396	$ 6.700	PORVENIR	23498396	$ 26.700	$ 6.700	$ -	$ -	retiró 05 MAYO 2022		
7	CAMACHO TRASLAVIÑA DUVAN FELIPE	1.097.994.913	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	$ 1.000.000	$ 69.000	V	NUEVA EPS	23498396	$ 40.000	PORVENIR	23498396	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
8	CAMACHO TRASLAVIÑA EDWIN YESID	1.005.294.408	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	$ 1.000.000	$ 69.000	V	NUEVA EPS	23498396	$ 40.000	PROTECCION	23498396	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
9	CASTILLO SALAZAR JOSE ALEXIS	1.149.467.486	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	$ 1.000.000	$ 69.000	V	NUEVA EPS	23498396	$ 40.000	PROTECCION	23498396	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
10	CORREA MEZA CESAR AGUSTO	1.005.364.023	OBRERO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	SURA	23498396	$ 40.000	PORVENIR	23498396	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
11	FONTECHA GARCIA MAIRA ALEJANDRA	1.005.294.690	SST	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23498396	$ 40.000	PORVENIR	23498396	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
12	FRANCO JEREZ ROQUE CELIO	91.363.753	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23498396	$ 40.000	PORVENIR	23498396	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
13	GRANDAS TRASLAVIÑA ANDERSON	1.097.993.167	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23498396	$ 40.000	PORVENIR	23498396	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
14	GUIZA GONZALEZ VLADIMIR	1.097.993.548	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23498396	$ 40.000	PORVENIR	23498396	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
15	JEREZ MORENO JAIME	79.906.677	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	$ 2.500.000	$ 174.000	V	NUEVA EPS	23498396	$ 100.000	PORVENIR	23498396	$ 400.000	$ 100.000	$ -	$ -			
16	GUIZA GONZALEZ JUAN PABLO	91.363.105	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23498396	$ 40.000	COLPENSIONES	23498396	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
17	RODRIGUEZ CASTAÑEDA LUIS CARLOS	1.005.294.509	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23498396	$ 40.000	PORVENIR	23498396	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
18	RUIZ LOPEZ IVAN ANDRES	1.099.543.267	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23498396	$ 40.000	PORVENIR	23498396	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
19	RODRIGUEZ RAMOS DANILO ALEXANDER	1.023.012.512	Ayudante construcción	$ 1.000.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	$ 900.000	$ 62.700	V	COOSALUD	23498396	$ 36.000	PROTECCION	23498396	$ 144.000	$ 36.000	$ -	$ -	Ingresó 04 mayo 2022		
20	DAVIAN ANDRES AGUILAR BERMUDEZ	1.001.046.835	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23498396	$ 4.000	PROTECCION	23498396	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
21	JHONATAN VARGAS TIRADO	1.099.551.570	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	$ 1.000.000	$ 7.000	V	NUEVA EPS	23498396	$ 4.000	PORVENIR	23498396	$ 16.000	$ 4.000	$ -	$ -			
22	RODRIGUEZ CUBIDES EDWIN DAVID	1.097.993.308	Ayudante construcción	$ 1.000.000																			X	X										EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	$ 66.667	$ 4.700	V	NUEVA EPS	23498396	$ 8.400	PORVENIR	23498396	$ 10.700	$ 8.400	$ -	$ -	Ingresó EL 19 DE MAYO Y SE retiró EL 2O MAYO		
23	JORGE ALEXIS RUEDA ARANGO	1.017.146.163	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	1.000.000	$ 11.700	V	EPS SURA	23498396	$ 6.700	PORVENIR	23498396	$ 26.700	$ 6.700	$ -	$ -			
24	KAREN LINETH VARGAS VARGAS	1.005.195.757	INGENIERA AUXILIAR	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23498396	$ 40.000	PROTECCION	23498396	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
25	KELLY JOHANA GONZALEZ PEREZ	1.005.363.847	Controladora Vial	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	1.000.000	$ 69.600	V	SALUD TOTAL EPS	23498396	$ 40.000	PORVENIR	23498396	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
26	ANDRES FELIPE OBANDO FONTECHA	1.099.215.450	Ayudante construcción	$ 1.000.000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	$ 933.334	$ 65.000	V	NUEVA EPS	23498396	$ 37.400	POVENIR	23498396	$ 65.000	$ 37.400	$ -	$ -	Ingresó 03 mayo 2022		
27	SEBASTIAN ARIZA GARCIA	1.007.571.105	Ayudante construcción	$ 1.000.000	X	X	X	X	X																									EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	$ 166.667	$ 11.700	V	COOSALUD	23498396	$ 6.700	PROTECCION	23498396	$ 26.700	$ 6.700	$ -	$ -	retiró 05 MAYO 2022		
28	SALAZAR JHON JAIRO	79.625.082	Ayudante construcción	$ 1.000.000																					X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	$ 366.667	$ 25.600	V	COOSALUD	23498396	$ 14.700	COLPENSIONES	23498396	$ 58.700	$ 14.700	$ -	$ -	Ingresó 22 MAYO 2022		
29	CALDERON GALEANO HEYDER ANDRES	1.098.733.138	Ayudante construcción	$ 1.000.000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	$ 933.334	$ 65.000	V	NUEVA EPS	23498396	$ 37.400	PORVENIR	23498396	$ 149.400	$ 37.400	$ -	$ -	Ingresó 03 MAYO 2022		

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retirós, licencias, entre otros) |
|---|
| 30 | BARRERA JEREZ JORDY JOHAN | 1.051.590.646 | Ayudante construcción | $ 1.000.000 | | | | | X | EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS | $ 33.334 | $ 2.400 | V | NUEVA EPS | 23498396 | $ 1.400 | PORVENIR | 23498396 | $ 2.400 | $ 1.400 | $ - | $ - | Ingresó EL O5 MAYO retiró 05 MAYO 2022 |
| 31 | SUAREZ HERNANDEZ JUAN CARLOS | 1.111.758.103 | Ayudante construcción | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS | $ 166.667 | $ 11.700 | V | NUEVA EPS | 23498396 | $ 6.700 | PROTECCION | 23498396 | $ 26.700 | $ 6.700 | $ - | $ - | retiró EL 05 MAYO 2022 |
| 32 | LUIS ADRIAN CUBIDES GUZMAN | 1.099.555.077 | Ayudante construcción | $ 1.000.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS | $ 433.334 | $ 30.200 | V | COOSALUD | 23498396 | $ 17.400 | PORVENIR | 23498396 | $ 30.200 | $ 17.400 | $ - | $ - | Ingresó EL 18 MAYO 2022 |
| 33 | AGUILAR GIL SAUL | 91.360.111 | Ayudante construcción | $ 1.000.000 | X | | | | | | | | | EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS | $ 33.334 | $ 7.000 | V | NUEVA EPS | 23498396 | $ 4.000 | COLFONDOS | 23498396 | $ 16.000 | $ 4.000 | | | Ingresó 22/05/2022 y se retiro el 22/05/2022 |
| 34 | GARCIA PEÑA SAMIR DUVAN | 1.097.994.677 | Ayudante construcción | $ 1.000.000 | | | X | X | X | EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS | $ 100.000 | $ 7.000 | V | NUEVA EPS | 23498396 | $ 4.000 | PORVENIR | 23498396 | $ 16.000 | $ 4.000 | | | Ingresó EL 03 MAYO Y SE retiró EL 05 MAYO 2022 |
| 35 | WELFER SNEIDER VARGAS MARIN | 1.097.991.379 | Ayudante construcción | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EVEAN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS | 433.334 | $ 30.200 | V | NUEVA EPS | 23498396 | $ 17.400 | PORVENIR | 23498396 | $ 69.400 | $ 17.400 | $ - | $ - | |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
El contratista adjunta la certificación de salud que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-02821 STD

Firma
Nombre: JOSE EFRAÍN SIERRA SOSA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520282914 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/05/2022 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: SANTANDER**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	OSCAR GONZALEZ MENDOZA	13.956.511	Maestro de construcción	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23460335	$ 40.000	PORVENIR	23460335	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
2	JOHN WILMER SUAREZ GUIZA	1.101.752.212	Ayudante construcción	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23460335	$ 40.000	PORVENIR	23460335	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
3	CARLOS EFRAIN RIOS GONZALEZ	1.101.757.369	maestro de construcción	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23460335	$ 40.000	PORVENIR	23460335	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
4	ESGAR HUMBERTO SUAREZ PINZON	1.101.753.754	Ayudante construcción	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23460335	$ 40.000	PORVENIR	23460335	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
5	DUMAR FABIAN GONZALEZ PARDO	1.097.993.564	Ayudante construcción	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23460335	$ 40.000	PORVENIR	23460335	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
6	JUAN CARLOS RONCANCIO GAMBOA	1.054.679.735	Ayudante construcción	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23460335	$ 40.000	PORVENIR	23460335	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
7	FERNANDO GONZALEZ MENDOZA	13.957.723	Maestro de construcción	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INDEPENDIENTE	1.300.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23249030	$ 175.000	PORVENIR	23249030	$ 224.000	$ 26.000	$ -	$ -	
8	WILMER ANTONIO GONZALEZ RODRIGUEZ	1.054.682.734	Ayudante construcción	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23460335	$ 40.000	PROTECCION	23460335	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
9	JULIETH DAYANA PINZON SERRANO	1.005.485.360	Controlador vial	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23460335	$ 40.000	PORVENIR	23460335	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
10	ESCOBAR CASTILLO JOHN ALEXANDER	13.958.801	Ayudante construcción	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23460335	$ 40.000	PORVENIR	23460335	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
11	FONTECHA PARDO WILMAR HALE	1.096.483.711	Ayudante construcción	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	ECOOPSOS	23460335	$ 40.000	PORVENIR	23460335	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
12	JEFERSSON MOGOLLON PINZÓN	1.096.482.227	Ayudante construcción	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23460335	$ 40.000	PORVENIR	23460335	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
13	FERNEY CABANZO MOSQUERA	1.005.196.391	Ayudante construcción	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23460335	$ 40.000	PORVENIR	23460335	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
14	PEDRO MARIA ARIZA	13.707.568	Ayudante construcción	$ 1.000.000	x x x x	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	133.334	$ 9.300	V	NUEVA EPS	23460335	$ 5.400	PORVENIR	23460335	$ 21.400	$ 5.400	$ -	$ -	Ingresó 27/05/2022
15	ISLEY ARIZA HERREÑO	13.707.370	Ayudante construcción	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	900.000	$ 62.700	V	COOSALUD	23460335	$ 36.000	COLFONDOS	23460335	$ 144.000	$ 36.000	$ -	$ -	Ingresó 4/05/2022
16	CESAR AGUSTO BARRERA AGUILAR	1.096.484.383	Ayudante construcción	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	733.334	$ 51.100	V	COOSALUD	23460335	$ 29.400	PORVENIR	23460335	$ 117.400	$ 29.400	$ -	$ -	Ingresó 9/05/2022
17	OSCAR GIL BARRERA	1.005.303.962	Ayudante construcción	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	900.000	$ 62.700	V	COOSALUD	23460335	$ 36.000	PORVENIR	23460335	$ 144.000	$ 36.000	$ -	$ -	Ingresó 4/05/2022
18	YEILEN PARDO SANTAMARIA	63.438.631	Controlador vial	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	466.667	$ 32.500	V	FAMISANAR	23460335	$ 18.700	PORVENIR	23460335	$ 74.700	$ 18.700	$ -	$ -	Ingresó 17/05/2022
19	ONANDO NIEVES PINZÓN	1.096.485.039	Ayudante construcción	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	266.667	$ 18.600	V	NUEVA EPS	23460335	$ 10.700	PORVENIR	23460335	$ 42.700	$ 10.700	$ -	$ -	Ingresó el 23/05/2022
20	VARGAS CABANZO YEISON DAMIAN	1.096.484.389	Ayudante construcción	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	266.667	$ 18.600	V	COOSALUD	23460335	$ 10.700	PORVENIR	23460335	$ 42.700	$ 10.700	$ -	$ -	Ingresó 23/05/2022
21	BELTRAN SANCHEZ JOSE RAMIRO	74.241.837	Ayudante construcción	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	ECOOPSOC	23460335	$ 40.000	PORVENIR	23460335	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Este personal se encuentra desempeñando funciones en otro proyecto
22	GARCES FAJARDO DIEGO FERNANDO	1.054.682.240	Ayudante construcción	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23460335	$ 40.000	PORVENIR	23460335	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Este personal se encuentra desempeñando funciones en otro proyecto
23	MURCIA AMAYA JAIME	13.957.509	Ayudante construcción	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23460335	$ 40.000	PORVENIR	23460335	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Este personal se encuentra desempeñando funciones en otro proyecto
24	ROJAS MATEUS WILMER OMAR	13.958.679	Ayudante construcción	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	23460335	$ 40.000	PORVENIR	23460335	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Este personal se encuentra desempeñando funciones en otro proyecto
23	MALAGON CASTILLO JOSE DUVAN	1.002.599.903	Ayudante construcción	$ 1.000.000	x x x x x x x x x	CONSTRUCCIONES GONZALEZ SAS	300.000	$ 20.000	V	Nueva Eps	23460335	$ 12.000	PORVENIR	23460335	$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ -	Este personal se encontraba en otro proyecto Retiro 9/05/2022

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-02821 STD

Firma
Nombre: JOSE EFRAÍN SIERRA SOSA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520282914 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2022 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	GONZALEZ VERA ALEXIS GIOVANNI	1.023.801.639	EXPLOSIVISTA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PERFORACIONES JARAMILLO	1000000	$ 69.600	V	SALUD TOTAL	1046788245	$ 40.000	COLPENSIONES	1046788245	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -		
2	EIBER MAURICIO GONZALEZ VERA	1.023.802.176	EXPLOSIVISTA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PERFORACIONES JARAMILLO	1000000	$ 69.600	V	SALUD TOTAL	1046788245	$ 40.000	PORVENIR	1046788245	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

El contratista adjunta la certificación de fechaa la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-02821 STD

Firma

Nombre: JOSE EFRAÍN SIERRA SOSA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520282914 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | Ariza Ariza Fredy Alberto | 1.101.760.578 | Oficios Varios | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 266.667 | $ 18.600 | V | NUEVA EPS | 8619733235 | $ 10.700 | PORVENIR | 8619733235 | $ 42.700 | $ 10.700 | $ - | $ - | Ingreso 23/05/2022 |
| 2 | Ariza Castillo Hugo Alberto | 1.101.757.858 | Oficios Varios | $ 1.000.000 | X | X | | | | | | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 66.667 | $ 4.700 | V | NUEVA EPS | 8619733235 | $ 2.700 | PORVENIR | 8619733235 | $ 10.700 | $ 2.700 | $ - | $ - | Ingreso 25/05/2022 Retiro 26/05/2022 |
| 3 | Barbosa Hernandez leo Stiven | 1.101.760.245 | Controlador Vial | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 233.334 | $ 16.300 | V | NUEVA EPS | 8619733235 | $ 9.400 | PROTECCIÓN | 8619733235 | $ 37.400 | $ 9.400 | $ - | $ - | Ingreso 24/05/2022 Retiro 30/05/2022 |
| 4 | Barbosa Vargas Almir Yesid | 13.958.205 | Inspector | $ 1.000.000 | X | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 33.334 | $ 2.400 | V | NUEVA EPS | 8619733235 | $ 1.400 | PORVENIR | 8619733235 | $ 5.400 | $ 1.400 | | | Retiro 1/05/2022 |
| 5 | Barbosa Vargas Beimar Alexis | 13.959.487 | Maestro | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 1.000.000 | $ 69.600 | V | NUEVA EPS | 8619733235 | $ 40.000 | PORVENIR | 8619733235 | $ 160.000 | $ 40.000 | | | |
| 6 | Barbosa Vargas Ederney | 1.101.752.929 | Maestro | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 1.000.000 | $ 69.600 | V | NUEVA EPS | 8619733235 | $ 40.000 | PORVENIR | 8619733235 | $ 160.000 | $ 40.000 | | | |
| 7 | Bonilla Vargas Yeison | 1.101.753.999 | Oficios Varios | $ 1.000.000 | X | X | | | | | | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 66.667 | $ 4.700 | V | NUEVA EPS | 8619733235 | $ 2.700 | PORVENIR | 8619733235 | $ 10.700 | $ 2.700 | | | Ingreso 25/05/2022 Retiro 26/05/2022 |
| 8 | Castellanos Medina Moises | 1.005.364.262 | Controlador Vial | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 233.334 | $ 16.300 | V | NUEVA EPS | 8619733235 | $ 9.400 | PORVENIR | 8619733235 | $ 37.400 | $ 9.400 | | | Ingreso 24/05/2022 Retiro 30/05/2022 |
| 9 | Castellanos Velandia Luz Daney | 52.461.685 | Oficios Varios | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 233.334 | $ 16.300 | V | NUEVA EPS | 8619733235 | $ 9.400 | PORVENIR | 8619733235 | $ 37.400 | $ 9.400 | | | Ingreso 24/05/2022 Retiro 30/05/2022 |
| 10 | Diaz Hernando | 13.956.183 | Oficios Varios | $ 1.000.000 | X | X | X | | | | | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 100.000 | $ 7.000 | V | NUEVA EPS | 8619733235 | $ 4.000 | PORVENIR | 8619733235 | $ 16.000 | $ 4.000 | | | Ingreso 24/05/2022 Retiro 26/05/2022 |
| 11 | Franco Jerez Alexis | 1.005.303.809 | Ofiios Varios | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 233.334 | $ 16.300 | V | NUEVA EPS | 8619733235 | $ 9.400 | PORVENIR | 8619733235 | $ 37.400 | $ 9.400 | | | Ingreso 24/05/2022 Retiro 30/05/2022 |
| 12 | Mendoza amado Roque celio | 1.012.351.056 | Oficios Varios | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 233.334 | $ 16.300 | V | NUEVA EPS | 8619733235 | $ 9.400 | PORVENIR | 8619733235 | $ 37.400 | $ 9.400 | | | Ingreso 24/05/2022 Retiro 30/05/2022 |
| 13 | Peña Rojas Yeison | 1.097.990.072 | Oficios Varios | $ 1.000.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 466.667 | $ 32.500 | V | NUEVA EPS | 8619733235 | $ 18.700 | COLFONDOS | 8619733235 | $ 74.700 | $ 18.700 | | | Ingreso 17/05/2022 Retiro 30/05/2022 |
| 14 | Plata Rojas Pasión | 91.363.169 | Oficios Varios | $ 1.000.000 | X | X | | | | | | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 66.667 | $ 4.700 | V | NUEVA EPS | 8619733235 | $ 2.700 | PORVENIR | 8619733235 | $ 10.700 | $ 2.700 | | | Ingreso 24/05/2022 Retiro 25/05/2022 |
| 15 | Valencia Pretel Mike elberth | 1.111.796.666 | Oficios Varios | $ 1.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | LOS JUVENALES CONSTRUCCIONES SAS | $ 1.000.000 | $ 69.600 | V | CAPRESOCA | 8619733235 | $ 40.000 | PORVENIR | 8619733235 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-02821 STD

Firma
Nombre: JOSE EFRAÍN SIERRA SOSA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520282914 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-2020 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 2020 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFABOY

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Atuesta Pinzon Jeison	80.786.726	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JERAP CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23559548	$ 40.000	Colfondos	23559548	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
2	Bastidas Bustillos Dayana Vicenta	1.151.455.028	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JERAP CONSTRUCCIONES	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23559548	$ 40.000	Porvenir	23559548	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
3	Bustos Morales Andry Yurley	1.108.831.165	Colaborador de obra	$ 1.293.546	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		JERAP CONSTRUCCIONES	$ 1.293.546	$ 69.600	V	Asmet salud	23559548	$ 51.800	Porvenir	23559548	$ 207.000	$ 51.800	$ -	$ -	RETIRO 30 MAYO		
4	Contreras Cuy Ender Aldemar	1.116.816.268	Colaborador de obra	$ 1.000.000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JERAP CONSTRUCCIONES	$ 500.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23559548	$ 20.000	Colfondos	23559548	$ 80.000	$ 40.000	$ -	$ -	Ingresó 16 MAYO 2022		
5	Contreras Cuy Leomar Alexis	1.116.816.256	Colaborador de obra	$ 1.000.000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JERAP CONSTRUCCIONES	$ 500.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23559548	$ 40.000	Porvenir	23559548	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Ingresó 16 MAYO 2022		
6	Gonzalez Carranza Elkin Norvey	1.116.992.801	Colaborador de obra	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JERAP CONSTRUCCIONES	$ 1.000.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23559548	$ 40.000	Porvenir	23559548	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
7	Herreño Rojas Wilson Esneider	1.118.124.071	Colaborador de obra	$ 1.000.000									X	X	X	X																			JERAP CONSTRUCCIONES	$ 133.334	$ 69.600	V	Nueva EPS	23559548	$ 5.400	Porvenir	23559548	$ 21.400	$ 5.400	$ -	$ -	INGRESÓ EL 09 Y SE RETIRÓ EL 12 DE MAYO 2022	
8	Olivera González Francy Lisseth	38.364.985	Colaborador de obra	$ 1.293.546	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JERAP CONSTRUCCIONES	$ 1.293.546	$ 69.600	V	Aliansalud	23559548	$ 51.800	Porvenir	23559548	$ 207.000	$ 51.800	$ -				
9	Pardo Duran Eduardo	1.090.408.062	Colaborador de obra	$ 1.000.000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JERAP CONSTRUCCIONES	$ 500.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23559548	$ 20.000	Porvenir	23559548	$ 80.000	$ 20.000	$ -	$ -	Ingresó EL 16 DE MAYO 2022		
10	Parra Cifuentes Jonatan Jawer	1.116.508.504	Colaborador de obra	$ 1.000.000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JERAP CONSTRUCCIONES	$ 500.000	$ 69.600	V	Nueva EPS	23559548	$ 20.000	Protección	23559548	$ 80.000	$ 20.000	$ -	$ -	Ingresó EL 16 DE MAYO 2022		
11	Quintero Bohorquez Davinson	1.010.061.309	Colaborador de obra	$ 1.000.000																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JERAP CONSTRUCCIONES	$ 466.667	$ 69.600	V	Sanitas	23559548	$ 18.700	Porvenir	23559548	$ 74.700	$ 18.700	$ -	$ -	Ingresó el 17 y se retiro el 30 mayo 2022		
12	Rodriguez Martinez Dairo José	1.085.094.272	Colaborador de obra	$ 1.000.000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JERAP CONSTRUCCIONES	$ 933.334	$ 69.600	V	Mutual	23559548	$ 37.400	Colpensiones	23559548	$ 149.400	$ 37.400	$ -	$ -	Ingresó EL 03 MAYO 2022		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
El contratista adjunta la certificación de la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-02821 STD

Firma
Nombre: JOSE EFRAÍN SIERRA SOSA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520282914 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-22 **PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Cararе, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	AGUDELO ZAPATA LEDY YAMILE	1.099.545.136	SST	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.500.000	$ 104.400	V	NUEVA EPS	9436011645	$ 60.000	PORVENIR	9436011645	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -			
2	AGUILAR PARDO FERNANDO	79.965.943	CELADOR	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	9436011645	$ 40.000	COLFONDOS	9436011645	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -			
3	AMADO MOSQUERA JHONATAN FABIAN	1.099.553.540	PILERO	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.200.000	$ 83.600	V	NUEVA EPS	9436011645	$ 48.000	PORVENIR	9436011645	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -			
4	ARIZA FORERO MILCIADES	91.132.799	PILERO	$ 1.000.000										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 770.000	$ 53.600	V	NUEVA EPS	9436011645	$ 30.800	COLPENSIONES	9436011645	$ 123.200	$ 30.800	$ -	$ -	INGRESO 10-05-2022		
5	ASPRILLA DAVILA SANDRO YESID	71.229.525	PILERO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.300.000	$ 83.600	V	SALUD TOTAL	9436005391	$ 48.000	PORVENIR	9436005391	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -			
6	BECERRA CORDOBA NELSON	71.387.196	PILERO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.300.000	$ 83.600	V	SALUD TOTAL	9436005391	$ 48.000	PORVENIR	9436005391	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -			
7	CASAS CALA YESID ARLEY	1.096.484.279	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 770.000	$ 53.600	V	NUEVA EPS	9436011645	$ 30.801	PORVENIR	9436011645	$ 123.200	$ 30.800	$ -	$ -	INGRESO 10-05-2022		
8	CHALA MORENO YON FREDIS	1.077.454.869	PILERO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.300.000	$ 83.600	V	NUEVA EPS	9436005391	$ 48.000	PORVENIR	9436005391	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -			
9	GIRALDO GIRALDO OSNEIDER ANTONIO	1.007.331.874	PILERO	$ 1.300.000		X	X	X	X	X																								HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 200.000	$ 14.000	V	SALUD TOTAL	9436011645	$ 8.000	PROTECCIÓN	9436011645	$ 32.000	$ 8.000	$ -	$ -	INGRESO 02/05/2022 RETIRO 06/05/2022		
10	GOMEZ SANCHEZ HAMINTON	1.146.435.893	PILERO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.300.000	$ 83.600	V	SALUD TOTAL	9436005391	$ 48.000	COLPENSIONES	9436005391	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -			
11	GOMEZ MAYORGA MAURICIO	13.615.774	MAESTRO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9436011645	$ 52.000	PORVENIR	9436011645	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -			
12	GOMEZ VELASCO BRAYAN	1.005.293.642	OFICIOS VARIOS	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 866.667	$ 60.400	V	NUEVA EPS	9436011645	$ 34.700	PORVENIR	9436011645	$ 138.700	$ 34.700	$ -	$ -	RETIRO 26-05-2022		
13	GUERRA AREIZA ALVARO ALFONSO	1.001.507.990	PILERO	$ 1.300.000		X	X	X	X	X																								HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 200.000	$ 14.000	V	SALUD TOTAL	9436011645	$ 8.000	PORVENIR	9436011645	$ 32.000	$ 8.000	$ -	$ -	INGRESO 02/05/2022 RETIRO 06/05/2022		
14	GUIZA SUAREZ OSWALDO	80.111.777	MAESTRO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9436011645	$ 52.000	PORVENIR	9436011645	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -			
15	HERNANDEZ ROJAS WILSON	13.956.362	MAESTRO	$ 1.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.800.000	$ 125.300	V	NUEVA EPS	9435468337	$ 72.000	PORVENIR	9435468337	$ 288.000	$ 72.000	$ -	$ -			
16	HINESTROZA PALACIOS LUIS EDUARDO	1.192.806.230	PILERO	$ 1.300.000									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 953.334	$ 66.400	V	NUEVA EPS	9436011645	$ 38.200	PORVENIR	9436011645	$ 152.600	$ 38.200	$ -	$ -	INGRESO 09-05-2022		
17	LOPEZ ARIZA EVER	91.363.429	OFICIOS VARIOS	$ 1.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.100.000	$ 76.600	V	NUEVA EPS	9436011645	$ 44.000	PORVENIR	9436011645	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -			
18	LOPEZ MOSQUERA NICOLAS	11.796.638	PILERO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.300.000	$ 83.600	V	NUEVA EPS	9436005391	$ 48.000	PROTECCIÓN	9436005391	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -			
19	MARIN PARDO LUIS FERNANDO	91.363.313	PILERO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 966.667	$ 69.400	V	NUEVA EPS	9436011645	$ 39.900	PROTECCIÓN	9436011645	$ 159.500	$ 39.900	$ -	$ -	RETIRO 23-05-2022		

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA**

CONTRATO DE OBRA No: 1628-20 **CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-22

PROYECTO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, en los Departamentos de Boyacá y Santander, en Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871- 20 **INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL**

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
20	MOSQUERA BARRERA LUIS HERNANDO	1.097.990.101	OPERADOR	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9436011645	$ 52.000	PROTECCIÓN	9436011645	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -			
21	MURILLO MURILLO JONY	1.129.044.865	PILERO	$ 1.300.000									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 953.334	$ 66.400	V	NUEVA EPS	9436011645	$ 38.200	PORVENIR	9436011645	$ 152.600	$ 38.200	$ -	$ -	INGRESO 09/05/2022		
22	MURILLO HINESTROZA JOSE LUIS	1.076.018.038	PILERO	$ 1.300.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.256.667	$ 87.500	V	SANITAS	9436011645	$ 50.300	PROTECCIÓN	9436011645	$ 201.100	$ 50.300	$ -	$ -	INGRESO 02/05/2022		
23	MURILLO MORENO FELICIANO	1.133.604.042	PILERO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SURA	9435918016	$ 52.000	COLFONDOS	9435918016	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -			
24	RODRIGUEZ MOSQUERA JEFFERSON JAIR	1.121.910.288	PILERO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.200.000	$ 83.600	V	COOSALUD	9436011645	$ 48.000	PORVENIR	9436011645	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -			
25	ROJAS CRUZ GUILLERMO	13.707.195	PILERO	$ 1.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.100.000	$ 76.600	V	NUEVA EPS	9436011645	$ 44.000	PORVENIR	9436011645	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -			
26	ROJAS RODRIGUEZ WILSON	94.287.188	MAESTRO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9435859687	$ 52.000	PROTECCIÓN	9435859687	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -			
27	VELASCO AYALA MARGARITA	37.695.683	CONTROL DE TRAFICO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.000.000	$ 69.600	V	NUEVA EPS	9436011645	$ 40.000	_	9436011645	$ -	$ 40.000	$ -	$ -			
28	ZAPATA AGUIRRE NELSON ENRIQUE	93.413.058	PILERO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HERNANDEZ Y ANGULO CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S	$ 1.300.000	$ 83.600	V	NUEVA EPS	9436005391	$ 48.000	PORVENIR	9436005391	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
El contratista adjunta la certificación de fecha la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-02821 STD

Firma
Nombre: JOSE EFRAÍN SIERRA SOSA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520282914 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-8

FECHA: 30 de junio de 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA

CONTRATO DE OBRA No: 1628 de 2020

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: 1 al 30 de junio de 2022

PROYECTO: MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1871 de 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	281521	C-2401-0600-95-0-2101008-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 931.762.832,74	$ 0,00
2021	281521	C-2401-0600-95-0-2101020-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 15.000.000.000,00	
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101008-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 21.566.484.604,26	$ 0,26
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101020-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 3.759.976.736,00	
2021	1054221	C-2401-0600-95-0-2101023-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 2.394.910.617,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401008-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 10.244.564.515,00	$ 0,00
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401023-02	54	Nacion	Adicion No. 1 de 2021	$ 3.046.982.306,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401023-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 6.536.642.565,00	
2021	1054821	C-2401-0600-95-0-2401020-02	20	Propios	Adicion No. 1 de 2021	$ 13.218.792.920,00	
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401008-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 18.460.799.365,00	$ 30.494.095.373,00
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401020-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 14.748.089.524,00	
2022	90222	C-2401-0600-95-0-2401023-02	11	Nacion	Contrato Principal No. 1628 de 2020	$ 4.151.111.111,00	
				TOTAL		$ 114.060.117.096,00	$ 30.494.095.373,26

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 114.060.117.096,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Desconando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. De Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
			$ 0,00								$ 114.060.117.096,00				
1	OBRA	28 al 31 de Mar de 2021	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	281521 - 26/03/2021	**$ 15.931.762.832,74**	$ 114.060.117.096,00		X		**Registro Contrato Inicial**
2	OBRA	Abril de 2021	$ 10.528.106,00	$76.557,00	$ 10.604.663,00	$ 0,00	$ 10.604.663,00	$ 0,00	281521 - 26/03/2021	$ 15.921.158.169,74	$ 114.049.512.433,00		X		
Anticipo 1							**$ 15.000.000.000,00**	**$ 15.000.000.000,00**	281521 - 26/03/2021	$ 921.158.169,74	$ 114.049.512.433,00		X		
3	OBRA	Mayo de 2021	$ 79.111.320,00	$ 10.765.147,00	$ 89.876.467,00	$ 4.466.422,00	$ 85.410.045,00	$ 14.995.533.578,00	281521 - 26/03/2021	$ 835.748.124,74	$ 113.959.635.966,00		X		
4	OBRA	Junio de 2021	$ 145.679.486,00	$ 19.324.176,00	$ 165.003.662,00	$ 8.799.777,00	$ 156.203.885,00	$ 14.986.733.801,00	281521 - 26/03/2021	$ 679.544.239,74	$ 113.794.632.304,00		X		
5	OBRA	Julio de 2021	$ 223.191.820,00	$ 1.627.737,00	$ 224.819.557,00	$ 43.301.239,00	$ 181.518.318,00	$ 14.943.432.562,00	281521 - 26/03/2021	$ 498.025.921,74	$ 113.569.812.747,00		X		
6	OBRA	Agosto de 2021	$ 226.244.116,00	$ 11.137.225,00	$ 237.381.341,00	$ 33.813.842,00	$ 203.567.499,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 294.458.422,74	$ 113.332.431.406,00		X		
1	AJUSTE	28 al 31 de Mar de 2021	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 294.458.422,74	$ 113.332.431.406,00		X		
2	AJUSTE	Abril de 2021	$ 159.968,68	$ 1.169,00	$ 161.137,68	$ 0,00	$ 161.137,68	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 294.297.285,06	$ 113.332.270.268,32		X		
3	AJUSTE	Mayo de 2021	$ 244.551,19	$ 1.787,00	$ 246.338,19	$ 0,00	$ 246.338,19	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 294.050.946,87	$ 113.332.023.930,13		X		
4	AJUSTE	Junio de 2021	$ 631.347,87	$ 4.614,00	$ 635.961,87	$ 0,00	$ 635.961,87	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 293.414.985,00	$ 113.331.387.968,26		X		
5	AJUSTE	Julio de 2021	$ 4.862.355,00	$ 35.533,00	$ 4.897.888,00	$ 0,00	$ 4.897.888,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 288.517.097,00	$ 113.326.490.080,26		X		
6	AJUSTE	Agosto de 2021	$ 2.210.752,00	$ 16.155,00	$ 2.226.907,00	$ 0,00	$ 2.226.907,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 286.290.190,00	$ 113.324.263.173,26		X		
7	AJUSTE	Septiembre de 2021	$ 8.944.877,00	$ 65.366,00	$ 9.010.243,00	$ 0,00	$ 9.010.243,00	$ 14.909.618.720,00	281521 - 26/03/2021	$ 277.279.947,00	$ 113.315.252.930,26		X		
7	OBRA	Septiembre de 2021	$ 341.022.159,00	$ 2.491.242,00	$ 343.513.401,00	$ 66.233.454,00	$ 277.279.947,00	$ 14.843.385.266,00	281521 - 26/03/2021	$ 0,00	$ 112.971.739.529,26		X		
										$ 27.721.371.957,26	$ 112.971.739.529,26				**Registro Cesion Contrato**
8	OBRA	Octubre de 2021	$ 5.758.635.869,00	$ 42.082.339,00	$ 5.800.718.208,00	$ 1.119.478.813,00	$ 4.681.239.395,00	$ 13.723.906.453,00	1054221 - 21/12/2021	$ 23.040.132.562,26	$ 107.171.021.321,26	125310 23/12/2021	X		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 de junio de 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No: 1628 de 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

PROYECTO: MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2

MES INFORME MENSUAL: 1 al 30 de junio de 2022

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

9	OBRA	Noviembre de 2021	$ 8.029.687.911,00	$ 58.678.489,00	$ 8.088.366.400,00	$ 1.560.971.330,00	$ 6.527.395.070,00	$ 12.162.935.123,00	1054221 - 21/12/2021	$ 16.512.737.492,26	$ 99.082.654.921,26	125312 23/12/2021	X		
10	OBRA	Diciembre de 2021	$ 12.700.183.068,00	$ 92.809.030,00	$ 12.792.992.098,00	$ 2.468.915.589,00	$ 10.324.076.509,00	$ 9.694.019.534,00	1054221 - 21/12/2021	$ 6.188.660.983,26	$ 86.289.662.823,26	125313 23/12/2021	X		
8	AJUSTE	Octubre de 2021	$ 227.443.533,00	$ 1.662.087,00	$ 229.105.620,00	$ 0,00	$ 229.105.620,00	$ 9.694.019.534,00	1054221 - 21/12/2021	$ 5.959.555.363,26	$ 86.060.557.203,26	125298 23/12/2021	X		
9	AJUSTE	Noviembre de 2021	$ 360.190.443,00	$ 2.632.161,00	$ 362.822.604,00	$ 0,00	$ 362.822.604,00	$ 9.694.019.534,00	1054221 - 21/12/2021	$ 5.596.732.759,26	$ 85.697.734.599,26	125689 23/12/2021	X		
10	AJUSTE	Diciembre de 2021	$ 342.714.572,00	$ 2.504.453,00	$ 345.219.025,00	$ 0,00	$ 345.219.025,00	$ 9.694.019.534,00	1054221 - 21/12/2021	$ 5.251.513.734,26	$ 85.352.515.574,26	125693 23/12/2021	X		
										$ 33.046.982.306,00					**Registro Adicion 1 Contrato**
11	OBRA	Enero de 2022	$ 2.000.241.375,00	$ 14.617.149,00	$ 2.014.858.524,00	$ 263.031.741,00	$ 1.751.826.783,00	$ 9.430.987.793,00	1054821 - 21/12/2021	$ 31.295.155.523,00	$ 83.337.657.050,26	21152 04/03/2022	X		
Anticipo 2							**$ 21.701.503.960,00**	$ 31.132.491.753,00	1054821 - 21/12/2021	$ 9.593.651.563,00	$ 83.337.657.050,26	127857 30/12/2021	X		
12	OBRA	Febrero de 2022	$ 4.093.390.407,00	$ 29.913.238,00	$ 4.123.303.645,00	$ 1.317.253.033,00	$ 2.806.050.612,00	$ 29.815.238.720,00	1054821 - 21/12/2021	$ 6.787.600.951,00	$ 79.214.353.405,26	31423 30/03/2022	X		
13	OBRA	Marzo de 2022	$ 5.036.420.364,00	$ 36.804.610,00	$ 5.073.224.974,00	$ 1.620.720.073,00	$ 3.452.504.901,00	$ 28.194.518.647,00	1054821 - 21/12/2021	$ 3.335.096.050,00	$ 74.141.128.431,26	36705-11/04/2022	X		
Anticipo 2							**$ 5.251.513.734,00**	$ 33.446.032.381,00	1054221 - 21/12/2021	$ 0,26	$ 74.141.128.431,26	127857 30/12/2021	X		
Anticipo 2							**$ 3.046.982.306,00**	$ 36.493.014.687,00	1054821 - 21/12/2021	$ 288.113.744,00	$ 74.141.128.431,26	127857 30/12/2021	X		
										$ 37.360.000.000,00					**Registro 2022 Contrato Inicial**
14	OBRA	Abril de 2022	$ 4.112.559.125,00	$ 30.053.317,00	$ 4.142.612.442,00	$ 1.622.404.575,00	$ 2.520.207.867,00	$ 34.870.610.112,00	90222 - 24/01/2022	$ 35.127.905.877,00	$ 69.998.515.989,26		X		
15	OBRA	Mayo de 2022	$ 4.584.150.637,00	$ 33.499.562,00	$ 4.617.650.199,00	$ 2.750.490.382,00	$ 1.867.159.817,00	$ 32.120.119.730,00	90222 - 24/01/2022	$ 33.260.746.060,00	$ 65.380.865.790,26				
16	OBRA	Junio de 2022	$ 6.792.532.376,00	$ 49.637.737,00	$ 6.842.170.113,00	$ 4.075.519.426,00	$ 2.766.650.687,00	$ 28.044.600.304,00	90222 - 24/01/2022	$ 30.494.095.373,00	$ 58.538.695.677,26				
TOTALES			**$ 55.080.980.538,74**	**$ 440.440.880,00**	**$ 55.521.421.418,74**	**$ 16.955.399.696,00**	**$ 83.566.021.722,74**	**$ 28.044.600.304,00**			**$ 58.538.695.677,26**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 53.923.818.599,00	$ 394.058.675,00	$ 54.317.877.274,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
AJUSTES	$ 947.402.399,74	$ 6.923.325,00	$ 954.325.724,74
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 207.657.727,00	$ 39.454.968,00	$ 247.112.695,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 2.101.813,00	$ 3.912,00	$ 2.105.725,00
VALOR TOTAL	**$ 55.080.980.538,74**	**$ 440.440.880,00**	**$ 55.521.421.418,74**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ
Director de Obra
Matrícula No.: 68202-02821 STD

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.: 76202-22598 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2022 **PROYECTO:** CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8		240
Lluvias moderadas	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8		240
Lluvias intensas	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8		240
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

EN LAS HORAS DE TIEMPO SECO SE EVIDENCIARON AMENAZAS DE LLUVIAS (LLOVIZNAS).



Firma
Nombre: YESID DIAZ CASTAÑEDA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520278422 CND



Firma
Nombre:JOSÉ EFRAÍN SIERRA SOSA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520282914 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

MEPI-MN1-IN-15-FR-11

FECHA 28 / 6 / 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS- GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 60/70 Planta La Libertad									
1	28/05/2022	Granulometria MDC -19 TIPO 60/70	INV E - 782 - 13	Planta La Libertad	2	Tabla 450-6	Dentro de los limites	SI	
2	31/05/2022				3				
3	01/06/2022				3				
4	02/06/2022				2				
5	04/06/2022				3				
6	05/06/2022				3				
7	06/06/2022				2				
8	07/06/2022				3				
9	08/06/2022				3				
10	12/06/2022				3				
11	14/06/2022				3				
12	15/06/2022				2				
13	16/06/2022				3				
14	17/06/2022				2				
15	18/06/2022				3				
16	21/06/2022				2				
17	22/06/2022				2				
18	23/06/2022				2				
19	24/06/2022				3				
20	28/05/2022				4		5,2		
21							5,2		
22							5,2		
23							5,3		
24	31/05/2022				5		5,2		
25							5,1		
26							5,1		
27							5,1		
28							5,2		
29	01/06/2022				6		5,3		
30							5,3		
31							5,2		
32							5,2		
33							5,2		
34							5,1		
35	02/06/2022				3		5,2		
36							5,3		
37							5,2		
38	04/06/2022				6		5,2		
39							5,3		
40							5,3		
41							5,1		
42							5,2		
43							5,2		

FECHA 28 6 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS- GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
44	05/06/2022	Extraccion Cuantitativa del asfalto en mezclas en caliente para pavimento	INV E - 732 - 13	Planta La Libertad	6	Según diseño 5,1 % ± 0,2%	5,3	SI	
45							5,3		
46							5,2		
47							5,2		
48							5,3		
49							5,3		
50	06/06/2022				3		5,2		
51							5,1		
52							5,2		
53	07/06/2022				5		5,2		
54							5,3		
55							5,3		
56							5,1		
57							5,2		
58	08/06/2022				5		5,2		
59							5,2		
60							5,1		
61							5,3		
62							5,2		
63	12/06/2022				6		5,2		
64							5,3		
65							5,2		
66							5,3		
67							5,2		
68							5,2		
69	14/06/2022				6		5,2		
70							5,2		
71							5,2		
72							5,2		
73							5,3		
74							5,2		
75	15/06/2022				4		5,2		
76							5,2		
77							5,2		
78							5,2		
79	16/06/2022				5		5,2		
80							5,3		
81							5,2		
82							5,3		
83							5,2		
84	17/06/2022				4		5,3		
85							5,3		
86							5,3		
87							5,3		

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS- GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
88	18/06/2022				5		5,3		
89							5,3		
90							5,3		
91							5,3		
92							5,3		
93	21/06/2022				3		5,3		
94							5,3		
95							5,3		
96	22/06/2022				4		5,3		
97							5,3		
98							5,3		
99							5,4		
100	23/06/2022				3		5,3		
101							5,2		
102							5,3		
103	24/06/2022				5		5,3		
104							5,3		
105							5,3		
106							5,3		
107							5,3		
108	28/05/2022				2		1,11		
109							1,09		
110	31/05/2022				3		1,11		
111							1,14		
112							1,12		
113	01/06/2022				3		1,11		
114							1,11		
115							1,10		
116	02/06/2022				2		1,11		
117							1,10		
118	04/06/2022				3		1,11		
119							1,08		
120							1,10		
121	05/06/2022				3		1,10		
122							1,10		
123							1,11		
124	06/06/2022				2		1,09		
125							1,10		
126	07/06/2022				3		1,11		
127							1,10		
128							1,13		
129	08/06/2022				3		1,08		
130							1,12		
131							1,09		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE 27

FECHA 28 6 22
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS- GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
132	12/06/2022	Relacion Llenate/Ligante	INV E - 799 - 13	Planta La Libertad	3	0,8 - 1,2	1,12	SI	
133							1,13		
134							1,11		
135	14/06/2022				3		1,16		
136							1,17		
137							1,14		
138	15/06/2022				2		1,15		
139							1,16		
140	16/06/2022				3		1,17		
141							1,17		
142							1,14		
143	17/06/2022				2		1,17		
144							1,18		
145	18/06/2022				3		1,16		
146							1,17		
147							1,14		
148	21/06/2022				2		1,17		
149							1,15		
150	22/06/2022				2		1,17		
151							1,18		
152	23/06/2022				2		1,17		
153							1,14		
154	24/06/2022				3		1,17		
155							1,14		
156							1,12		
157	28/05/2022				2		2,338		
158							2,330		
159	31/05/2022				3		2,335		
160							2,333		
161							2,330		
162	01/06/2022				3		2,335		
163							2,335		
164							2,333		
165	02/06/2022				2		2,331		
166							2,341		
167	04/06/2022				3		2,336		
168							2,338		
169							2,335		
170	05/06/2022				3		2,337		
171							2,341		
172							2,335		
173	06/06/2022				2		2,330		
174							2,337		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE 27

FECHA 28 6 22
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS- GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
175	07/06/2022	Densidad	INV E - 733 - 13	Planta La Libertad	3	2322 y 90% Formula de trabajo	2,334	SI	
176							2,331		
177							2,338		
178	08/06/2022				3		2,336		
179							2,334		
180							2,334		
181	12/06/2022				3		2,332		
182							2,333		
183							2,333		
184	14/06/2022				3		2,309		
185							2,311		
186							2,316		
187	15/06/2022				2		2,314		
188							2,316		
189	16/06/2022				3		2,326		
190							2,327		
191							2,328		
192	17/06/2022				2		2,324		
193							2,324		
194	18/06/2022				3		2,323		
195							2,325		
196							2,327		
197	21/06/2022				2		2,323		
198							2,323		
199	22/06/2022				2		2,325		
200							2,325		
201	23/06/2022				2		2,328		
202							2,325		
203	24/06/2022				3		2,327		
204							2,330		
205							2,327		
206	28/05/2022				2		1946		
207							1887		
208	31/05/2022				3		1855		
209							1847		
210							1855		
211	01/06/2022				3		1843		
212							1878		
213							1874		
214	02/06/2022				2		1854		
215							1827		
216	04/06/2022				3		1880		
217							1849		
218							1845		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE 27

FECHA 28 6 22
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS- GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
219	05/06/2022	Estabilidad corregida	INV E - 748 - 13	Planta La Libertad	3	1783 Kgf y 90% Formula de trabajo	1809	SI	
220							1835		
221							1804		
222	06/06/2022				2		1841		
223							1897		
224	07/06/2022				3		1810		
225							1842		
226							1912		
227	08/06/2022				3		1851		
228							1828		
229							1804		
230	12/06/2022				3		1800		
231							1811		
232							1771		
233	14/06/2022				3		1837		
234							1779		
235							1816		
236	15/06/2022				2		1852		
237							1870		
238	16/06/2022				3		1967		
239							1912		
240							1912		
241	17/06/2022				2		1826		
242							1872		
243	18/06/2022				3		1845		
244							1907		
245							1905		
246	21/06/2022				2		1811		
247							1816		
248	22/06/2022				2		1834		
249							1831		
250	23/06/2022				2		1820		
251							1782		
252	24/06/2022				3		1900		
253							1807		
254							1749		
255	28/05/2022				2		3,39		
256							3,34		
257	31/05/2022				3		3,33		
258							3,36		
259							3,34		
260	01/06/2022				3		3,32		
261							3,33		
262							3,31		

FECHA 28 6 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS- GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
263	02/06/2022	Flujo Criterio Norma	INV E - 748 - 13	Planta La Libertad	2	2 a 3.5 mm	3,33	SI	
264							3,33		
265	04/06/2022				3		3,32		
266							3,34		
267							3,36		
268	05/06/2022				3		3,37		
269							3,34		
270							3,31		
271	06/06/2022				2		3,39		
272							3,34		
273	07/06/2022				3		3,35		
274							3,36		
275							3,36		
276	08/06/2022				3		3,34		
277							3,31		
278							3,38		
279	12/06/2022				3		3,38		
280							3,33		
281							3,31		
282	14/06/2022				3		3,34		
283							3,36		
284							3,33		
285	15/06/2022				2		3,39		
286							3,34		
287	16/06/2022				3		3,37		
288							3,33		
289							3,35		
290	17/06/2022				2		3,33		
291							3,31		
292	18/06/2022				3		3,38		
293							3,36		
294							3,34		
295	21/06/2022				2		3,32		
296							3,31		
297	22/06/2022				2		3,40		
298							3,36		
299	23/06/2022				2		3,33		
300							3,28		
301	24/06/2022				3		3,39		
302							3,35		
303							3,39		

FECHA 28 6 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS- GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
304	28/05/2022	Vacios con aire	INV E - 736 - 13 INV E - 799 - 13	Planta La Libertad	2	4% - 6%	4,60	SI	
305							4,82		
306	31/05/2022				3		4,74		
307							4,95		
308							4,82		
309	01/06/2022				3		4,75		
310							4,72		
311							4,80		
312	02/06/2022				2		4,89		
313							4,50		
314	04/06/2022				3		4,69		
315							4,62		
316							4,72		
317	05/06/2022				3		4,66		
318							4,47		
319							4,73		
320	06/06/2022				2		4,94		
321							4,65		
322	07/06/2022				3		4,77		
323							5,00		
324							4,71		
325	08/06/2022				3		4,83		
326							4,89		
327							4,89		
328	12/06/2022				3		4,99		
329							4,92		
330							4,94		
331	14/06/2022				3		5,66		
332							5,60		
333							5,41		
334	15/06/2022				2		5,46		
335							5,41		
336	16/06/2022				3		5,35		
337							5,30		
338							4,90		
339	17/06/2022				2		5,41		
340							5,43		
341	18/06/2022				3		5,46		
342							5,36		
343							5,27		
344	21/06/2022				2		5,47		
345							5,45		
346	22/06/2022				2		5,37		
347							5,38		

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS- GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
348	23/06/2022				2		5,25		
349							5,36		
350	24/06/2022				3		5,31		
351							5,18		
352							5,28		
353	28/05/2022				2		15,7		
354							16,0		
355	31/05/2022				3		15,8		
356							15,8		
357							16,0		
358	01/06/2022				3		15,9		
359							15,8		
360							15,9		
361	02/06/2022				2		15,9		
362							15,6		
363	04/06/2022				3		15,8		
364							15,8		
365							15,8		
366	05/06/2022				3		15,9		
367							15,5		
368							15,9		
369	06/06/2022				2		16,0		
370							15,8		
371	07/06/2022				3		15,8		
372							16,0		
373							15,7		
374	08/06/2022				3		15,8		
375							15,7		
376							15,9		
377	12/06/2022	Vacios agregados minerales	INV E - 799 - 13	Planta La Libertad	3	> 15%	16,0	SI	
378							15,9		
379							15,9		
380	14/06/2022				3		16,3		
381							16,2		
382							16,1		
383	15/06/2022				2		16,1		
384							16,0		
385	16/06/2022				3		15,7		
386							15,6		
387							15,6		
388	17/06/2022				2		15,8		
389							15,8		

FECHA 28 6 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS- GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
390	18/06/2022				3		15,9		
391							15,8		
392							15,7		
393	21/06/2022				2		15,9		
394							15,9		
395	22/06/2022				2		15,8		
396							15,8		
397	23/06/2022				2		15,7		
398							15,8		
399	24/06/2022				3		15,8		
400							15,7		
401							15,7		
402	28/05/2022				2		70,7		
403							69,8		
404	31/05/2022				3		70,0		
405							68,7		
406							69,8		
407	01/06/2022				3		70,1		
408							70,1		
409							69,8		
410	02/06/2022				2		69,4		
411							71,2		
412	04/06/2022				3		70,3		
413							70,7		
414							70,2		
415	05/06/2022				3		70,6		
416							71,3		
417							70,2		
418	06/06/2022				2		69,1		
419							70,6		
420	07/06/2022				3		69,9		
421							68,8		
422							69,9		
423	08/06/2022				3		69,4		
424							69,00		
425							69,2		
426	12/06/2022	Vacios llenos	INV E - 799 - 13	Planta La Libertad	3	65 a 75	68,8	SI	
427							69,0		
428							69,0		
429	14/06/2022				3		65,3		
430							65,5		
431							66,4		
432	15/06/2022				2		66,0		
433							66,3		

FECHA 28 6 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS- GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
434	16/06/2022				3		65,9		
435							66,1		
436							68,6		
437	17/06/2022				2		65,8		
438							65,7		
439	18/06/2022				3		65,7		
440							66,1		
441							66,4		
442	21/06/2022				2		65,5		
443							65,6		
444	22/06/2022				2		65,9		
445							65,9		
446	23/06/2022				2		66,5		
447							66,2		
448	24/06/2022				3		66,3		
449							66,9		
450							66,5		
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 60/70 Planta Araujo									
451	26/05/2022	Granulometria MDC -19 TIPO 60/70	INV E - 782 - 13	Planta La Libertad	2	Tabla 450-6	Dentro de los limites	SI	
452	27/05/2022				1				
453	02/06/2022				2				
454	03/06/2022				2				
455	04/06/2022				2				
456	06/06/2022				1				
457	07/06/2022				1				
458	08/06/2022				1				
459	09/06/2022				1				
460	10/06/2022				1				
461	11/06/2022				2				
462	13/06/2022				1				
463	14/06/2022				1				
464	15/06/2022				1				
465	16/06/2022				1				
466	22/06/2022				1				
467	23/06/2022				1				
468	24/06/2022				1				
469	26/05/2022				4		5,4		
470							5,4		
471							5,4		
472							5,3		
473	27/05/2022				2		5,3		
474							5,3		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE 27

FECHA 28 6 22
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS- GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
475	02/06/2022	Extraccion Cuantitativa del asfalto en mezclas en caliente para pavimento	INV E - 732 - 13	Planta Araujo	4	**Según diseño 5,2 % ± 0,2%**	5,4	SI	
476							5,4		
477							5,3		
478							5,3		
479	03/06/2022				3		5,1		
480							5,3		
481							5,3		
482	04/06/2022				3		5,4		
483							5,2		
484							5,3		
485	06/06/2022				1		5,4		
486	07/06/2022				2		5,3		
487							5,2		
488	08/06/2022				1		5,3		
488	09/06/2022				2		5,3		
489							5,4		
490	10/06/2022				1		5,4		
491	11/06/2022				3		5,3		
492							5,3		
493							5,2		
494	13/06/2022				2		5,2		
495							5,3		
496	14/06/2022				2		5,3		
497							5,1		
498	15/06/2022				1		5,3		
499	16/06/2022				2		5,4		
500							5,3		
501	23/06/2022				2		5,3		
502							5,3		
503	24/06/2022				1		5,4		
504	26/05/2022	Relacion Llenate/Ligante	INV E - 799 - 13	Planta Araujo	2	Tabla 450-6	0,8 -1,2	SI	
505	27/05/2022				1				
506	02/06/2022				2				
507	03/06/2022				2				
508	04/06/2022				2				
509	06/06/2022				1				
510	07/06/2022				1				
511	08/06/2022				1				
512	09/06/2022				1				
513	10/06/2022				1				
514	11/06/2022				2				
515	13/06/2022				1				
516	14/06/2022				1				
517	15/06/2022				1				

FECHA 28 / 6 / 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS- GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
518	16/06/2022				1				
519	22/06/2022				1				
520	23/06/2022				1				
521	24/06/2022				1				
522	26/05/2022	Densidad	INV E - 733 - 13	Planta Puerto Araujo	2	**2288 y 90% Formula de trabajo**	2,292	SI	
523							2,284		
524	27/05/2022				1		2,287		
525	02/06/2022				2		2,291		
526							2,285		
527	03/06/2022				2		2,284		
528							2,284		
529	04/06/2022				2		2,283		
530							2,291		
531	06/06/2022				1		2,292		
532	07/06/2022				1		2,295		
533	08/06/2022				1		2,293		
534	09/06/2022				1		2,286		
535	10/06/2022				1		2,290		
536	11/06/2022				2		2,295		
537							2,291		
538	13/06/2022				1		2,285		
539	14/06/2022				1		2,283		
540	15/06/2022				1		2,286		
541	16/06/2022				1		2,291		
542	22/06/2022				1		2,286		
543	23/06/2022				1		2,283		
544	24/06/2022				1		2,289		
545	26/05/2022				2		1522		
546							1582		
547	27/05/2022				1		1572		
548	02/06/2022				2		1563		
549							1467		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE 27

FECHA 28 6 22
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS- GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
550	03/06/2022	Estabilidad	INV E - 748 - 13	Planta Puerto Araujo	2	**1577 Kgf o 90 % estabilidad de diseño**	1549	SI	
551							1466		
552	04/06/2022				2		1669		
553							1761		
554	06/06/2022				1		1779		
555	07/06/2022				1		1581		
556	08/06/2022				1		1653		
557	09/06/2022				1		1564		
558	10/06/2022				1		1539		
559	11/06/2022				2		1649		
560							1664		
561	13/06/2022				1		1545		
562	14/06/2022				1		1652		
563	15/06/2022				1		1496		
564	16/06/2022				1		1573		
565	22/06/2022				1		1577		
566	23/06/2022				1		1571		
567	24/06/2022				1		1679		
568	26/05/2022	Flujo Criterio Norma	INV E - 748 - 13	Planta Puerto Araujo	2	**2 - 3,5 mm**	3,19	SI	
569							3,19		
570	27/05/2022				1		3,13		
571	02/06/2022				2		3,09		
572							3,21		
573	03/06/2022				2		3,16		
574							3,24		
575	04/06/2022				2		3,16		
576							3,17		
577	06/06/2022				1		3,09		
578	07/06/2022				1		3,27		
579	08/06/2022				1		3,10		
580	09/06/2022				1		3,19		
581	10/06/2022				1		3,12		
582	11/06/2022				2		3,24		
583							3,24		
584	13/06/2022				1		3,09		
585	14/06/2022				1		3,11		
586	15/06/2022				1		3,18		
587	16/06/2022				1		3,14		
588	22/06/2022				1		3,12		
589	23/06/2022				1		3,10		
590	24/06/2022				1		3,10		
591	26/05/2022				2		4,2		
592							4,7		
593	27/05/2022				1		4,5		

FECHA 28 6 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS- GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
594	02/06/2022	Vacios con aire	INV E - 736 - 13 INV E - 799 - 13	Planta Puerto Araujo	2	**4% - 6%**	4,5	SI	
595							4,8		
596	03/06/2022				2		4,8		
597							4,6		
598	04/06/2022				2		4,9		
599							4,6		
600	06/06/2022				1		4,6		
601	07/06/2022				1		4,4		
602	08/06/2022				1		4,4		
603	09/06/2022				1		4,9		
604	10/06/2022				1		4,4		
605	11/06/2022				2		4,2		
606							4,6		
607	13/06/2022				1		4,6		
608	14/06/2022				1		4,5		
609	15/06/2022				1		4,6		
610	16/06/2022				1		4,3		
611	22/06/2022				1		4,4		
612	23/06/2022				1		4,7		
613	24/06/2022				1		4,6		
614	26/05/2022	Vacios en el agregado mineral	INV E - 799 - 13	Planta Puerto Araujo	2	**> 15%**	16	SI	
615							16,2		
616	27/05/2022				1		16		
617	02/06/2022				2		16		
618							16,1		
619	03/06/2022				2		16		
620							16,1		
621	04/06/2022				2		16,3		
622							15,9		
623	06/06/2022				1		15,9		
624	07/06/2022				1		15,8		
625	08/06/2022				1		15,8		
626	09/06/2022				1		16,1		
627	10/06/2022				1		16,0		
628	11/06/2022				2		15,7		
629							15,8		
630	13/06/2022				1		16		
631	14/06/2022				1		16,2		
632	15/06/2022				1		16,1		
633	16/06/2022				1		16		
634	22/06/2022				1		16,1		
635	23/06/2022				1		16,3		
636	24/06/2022				1		16,0		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE 27

FECHA 28 6 22
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS- GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
637	26/05/2022	Vacios llenos de asfalto	INV E - 799 - 13	Planta Puerto Araujo	2	**65 - 75 %**	73,6	SI	
638							71		
639	27/05/2022				1		72		
640	02/06/2022				2		71,8		
641							70,4		
642	03/06/2022				2		70		
643							71,4		
644	04/06/2022				2		69,8		
645							70,9		
646	06/06/2022				1		70,8		
647	07/06/2022				1		71,8		
648	08/06/2022				1		72,1		
649	09/06/2022				1		69,4		
650	10/06/2022				1		72,6		
651	11/06/2022				2		73		
652							71		
653	13/06/2022				1		71,5		
654	14/06/2022				1		72,3		
655	15/06/2022				1		71,2		
656	16/06/2022				1		73,4		
657	22/06/2022				1		72,8		
658	23/06/2022				1		70,9		
659	24/06/2022				1		71,5		
Agregados Mezcla Asfaltica MDC-19 60/70									
660	28/05/2022	Granulometria Mezcla todo 1 en Frio	INV E - 213 - 13	Planta La Libertad	19	Tabla 450-6	Cumple según Gradacion tabla 450-6	SI	
661	31/05/2022								
662	01/06/2022								
663	02/06/2022								
664	04/06/2022								
665	05/06/2022								
666	06/06/2022								
667	07/06/2022								
668	08/06/2022								
669	12/06/2022								
670	14/06/2022								
671	15/06/2022								
672	16/06/2022								
673	17/06/2022								
674	18/06/2022								
675	21/06/2022								
676	22/06/2022								
677	23/06/2022								
678	24/06/2022								
679	28/05/2022	Limite liquido Indice de plasticidad	INV E - 125 - 13 INV E - 126 - 13	Planta La Libertad	19	0	0	SI	
680	31/05/2022								
681	01/06/2022								
682	02/06/2022								
683	04/06/2022								
684	05/06/2022								
685	06/06/2022								
686	07/06/2022								
687	08/06/2022								
688	12/06/2022								
689	14/06/2022								
690	15/06/2022								
691	16/06/2022								
692	17/06/2022								
693	18/06/2022								
694	21/06/2022								
695	22/06/2022								
696	23/06/2022								
697	24/06/2022								

FECHA: 28 / 6 / 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS- GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
698	28/05/2022	Caras fracturadas, mínimo (%) - Una cara - Dos caras	INV E - 227 - 13	Planta La Libertad	19	≥85% ≥ 70%	100 100	SI	
699	31/05/2022						100 100		
700	01/06/2022						100 100		
701	02/06/2022						100 100		
702	04/06/2022						100 100		
703	05/06/2022						100 100		
704	06/06/2022						100 100		
705	07/06/2022						100 100		
706	08/06/2022						100 100		
707	12/06/2022						100 100		
708	14/06/2022						100 100		
709	15/06/2022						100 100		
710	16/06/2022						100 100		
711	17/06/2022						100 100		
712	18/06/2022						100 100		
713	21/06/2022						100 100		
714	22/06/2022						100 100		
715	23/06/2022						100 100		
716	24/06/2022						100 100		
717	28/05/2022	Angularidad de la fraccion fina	INV E - 239 - 13	Planta La Libertad	19	45% min	46,3	SI	
718	31/05/2022						46,2		
719	01/06/2022						46,2		
720	02/06/2022						46,2		
721	04/06/2022						46,2		
722	05/06/2022						46,2		
723	06/06/2022						45,6		
724	07/06/2022						46,2		
725	08/06/2022						46,2		
726	12/06/2022						46,1		
727	14/06/2022						46,1		
728	15/06/2022						46,3		
729	16/06/2022						46,4		
730	17/06/2022						46,2		
731	18/06/2022						46,0		
732	21/06/2022						46,1		
733	22/06/2022						46,0		
734	23/06/2022						46,1		
735	24/06/2022						46,1		
736	01/06/2022	Ensayo de Equivalente de arena	INV E - 133 - 13	Planta La Libertad	4	50 Min	50	SI	
737	06/06/2022						50		
738	14/06/2022						51		
739	21/06/2022						50		
740	01/06/2022	Particulas planas y alargadas, relacion 5:1	INV E - 240 -13	Planta La Libertad	4	≤ 10	0,0	SI	
741	06/06/2022						0,0		
742	14/06/2022						0,0		
743	21/06/2022						0,0		
744	01/06/2022	Contenido de impurezas Agregado grueso	INV E - 237 - 13	Planta La Libertad	4	≤ 0.5 %	0,36	SI	
745	06/06/2022						0,36		
746	14/06/2022						0,36		
747	21/06/2022						0,36		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE 27

FECHA 28 6 22
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS- GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
748	01/06/2022	Valor de azul de metileno en los agregados finos y en llenantes minerales	INV E - 235 - 13	Planta La Libertad	4	10 Max	3,70	SI	
							6,00		
749	06/06/2022						3,60		
							5,80		
750	14/06/2022						3,80		
							6,00		
751	21/06/2022						3,50		
							6,00		
752	06/06/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	INV E - 218 - 13 INV E - 219 - 13	Planta La Libertad	1	5% 25% Max	3,8 15,3	SI	
753	06/06/2022	Ensayo Micro-deval	INV E - 238 - 13	Planta La Libertad	1	20% Max	11,1	SI	
754	06/06/2022	Evaluacion de la resistencia mecanica de los agregados gruesos por el metodo de 10% de finos - Valor en seco - Relacion humedo/ seco	INV E - 224 - 13	Planta La Libertad	1	110 Kn Min	460	SI	
						75 % Min	83		
755	06/06/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Fraccion gruesa-fino	INV E - 220 - 13	Planta La Libertad	1	Sulf Na Máx 12% Sulf Mg Max 18%	2,36 2,46	SI	
756	06/06/2022	Densidad relativa (Gravedad especifica) y absorcion del agregado grueso- fino	INV E - 223 - 13	Planta La Libertad	1	%	0,83 0,70	SI	
Agregados Mezcla Asfaltica MDC-19 60/70 PLANTA PTO ARAUJO									
757	26/05/2022	Granulometria Mezcla todo 1 en Frio	INV E - 213 - 13	Planta Puerto Araujo	18	Tabla 450-6	Cumple según Gradacion tabla 450-6	SI	
758	27/05/2022								
759	02/06/2022								
760	03/06/2022								
761	04/06/2022								
762	06/06/2022								
763	07/06/2022								
764	08/06/2022								
765	09/06/2022								
766	10/06/2022								
767	11/06/2022								
768	13/06/2022								
769	14/06/2022								
770	15/06/2022								
771	16/06/2022								
772	22/06/2022								
773	23/06/2022								
774	24/06/2022								
775	26/05/2022	Limite liquido Indice de plasticidad	INV E - 125 - 13 INV E - 126 - 13	Planta Puerto Araujo	18	0	0	SI	
776	27/05/2022								
777	02/06/2022								
778	03/06/2022								
779	04/06/2022								
780	06/06/2022								
781	07/06/2022								
782	08/06/2022								
783	09/06/2022								
784	10/06/2022								
785	11/06/2022								
786	13/06/2022								
787	14/06/2022								
788	15/06/2022								
789	16/06/2022								
790	22/06/2022								
791	23/06/2022								
792	24/06/2022								
793	26/05/2022						97,5 - 88,1		
794	27/05/2022						95,9 - 83		
795	02/06/2022						96,6 - 88,4		
796	03/06/2022						95,5 - 84,9		

FECHA 28 / 6 / 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS- GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
797	04/06/2022	Caras fracturadas, mínimo (%) - Una cara - Dos caras	INV E - 227 - 13	Planta Puerto Araujo	18	≥85% ≥ 70%	96,6 - 88,3	SI	
798	06/06/2022						94 - 81,1		
799	07/06/2022						93,2 - 81,8		
800	08/06/2022						91 - 80,9		
801	09/06/2022						92,8 - 84,3		
802	10/06/2022						97,6 - 85,4		
803	11/06/2022						94,2 - 86,8		
804	13/06/2022						94,4 - 89,9		
805	14/06/2022						92,7 - 86,5		
806	15/06/2022						97,1 - 86,6		
807	16/06/2022						93,7 - 84,2		
808	22/06/2022						94,3 - 89,1		
809	23/06/2022						95,3 - 87,1		
810	24/06/2022						95,9 - 89,7		
811	26/05/2022	Angularidad de la fraccion fina	INV E - 239 - 13	Planta Puerto Araujo	18	45% min	46,1	SI	
812	27/05/2022						46		
813	02/06/2022						46,1		
814	03/06/2022						46,6		
815	04/06/2022						46,1		
816	06/06/2022						46		
817	07/06/2022						47,4		
818	08/06/2022						46		
819	09/06/2022						46,1		
820	10/06/2022						46		
821	11/06/2022						46,1		
822	13/06/2022						46,5		
823	14/06/2022						46,2		
824	15/06/2022						46		
825	16/06/2022						45,9		
826	22/06/2022						46,2		
827	23/06/2022						46		
828	24/06/2022						46,1		
829	03/06/2022	Ensayo de Equivalente de arena	INV E - 133 - 13	Planta Puerto Araujo	4	50 Min	50	SI	
830	07/06/2022						53		
831	13/06/2022						52		
832	22/06/2022						51		
833	03/06/2022	Particulas planas y alargadas, relacion 5:1	INV E - 240 -13	Planta Puerto Araujo	4	≤ 10	2,3	SI	
834	07/06/2022						1,7		
835	13/06/2022						1,6		
836	22/06/2022						1,6		
837	03/06/2022	Contenido de impurezas Agregado grueso	INV E - 237 - 13	Planta Puerto Araujo	4	≤ 0.5 %	0,39	SI	
838	07/06/2022						0,41		
839	13/06/2022						0,44		
840	22/06/2022						0,43		
841	03/06/2022	Valor de azul de metileno en los agregados finos y en llenantes minerales	INV E - 235 - 13	Planta Puerto Araujo	4	10 Max	0,80	SI	
							3,00		
842	07/06/2022						0,90		
							3,70		
843	13/06/2022						1,10		
							4,00		
844	22/06/2022						0,90		
							3,30		

FECHA 28 / 6 / 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS- GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
845	09/05/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	INV E - 218 - 13 INV E - 219 - 13	Planta Puerto Araujo	1	5% 25% Max	4,4 22,7	SI	
846	09/05/2022	Ensayo Micro-deval	INV E - 238 - 13	Planta Puerto Araujo	1	20% Max	9,7	SI	
847	09/05/2022	Evaluacion de la resistencia mecanica de los agregados gruesos por el metodo de 10% de finos - Valor en seco - Relacion humedo/ seco	INV E - 224 - 13	Planta Puerto Araujo	1	110 Kn Min 75 % Min	290 121	SI	
848	09/05/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Fraccion gruesa-fino	INV E - 220 - 13	Planta Puerto Araujo	1	Sulf Mg Max 18%	2,7 4,7	SI	
849	09/05/2022	Densidad relativa (Gravedad especifica) y absorcion del agregado grueso- fino	INV E - 223 - 13	Planta Puerto Araujo	1	%	1,8 2,1	SI	
Material granular drenante. PLANTA SAMACA									
850	02/06/2022	Granulometria	INV E - 213 - 13	Planta La Libertad	4	3/4" a 3"	N/A	SI	
851	10/06/2022								
852	16/06/2022								
853	22/06/2022								
854	10/06/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados	INV E - 211 - 13	Planta La Libertad	1	≤ 0.25	0,06	SI	
855	10/06/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	INV E - 218 - 13 INV E - 219 - 13	Planta La Libertad	1	≤ 40 %	25,6	SI	
856	10/06/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio	INV E - 220 -13	Planta La Libertad	1	≤ 12	4,69	SI	
857	10/06/2022	Determinacion del contenido organico en suelos mediante perdida por ignición	INV E - 121 - 13	Planta La Libertad	1	0	0	SI	
Material granular drenante. PLANTA PTO ARAUJO									
858	03/06/2022 13/06/2022 17/06/2022	Granulometria	INV E - 213 - 13	Planta Puerto Araujo	3	3/4" a 3"	N/A	SI	
859	03/06/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados	I.N.V E-211-13	Planta Puerto Araujo	1	≤ 0.25	0,09	SI	
860	03/06/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	INV E - 218 - 13 INV E - 219 - 13	Planta Puerto Araujo	1	≤ 40 %	27,1	SI	
861	03/06/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio	I.N.V E-220-13	Planta Puerto Araujo	1	≤ 12	2,92	SI	
862	03/06/2022	Determinacion del contenido organico en suelos mediante perdida por ignicion	I.N.V E-121-13	Planta Puerto Araujo	1	0	0	SI	
TERRAPLEN PLANTA SAMACA									
863	04/06/2022	Granulometria	INV E - 213 - 13	Planta La Libertad	4	Cumple según tipo de granulometria A-38	N/A	SI	
864	08/06/2022								
865	16/06/2022								
866	25/06/2022								

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE 27

FECHA 28 6 22
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS- GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
867	04/06/2022	Limite liquido Indice de plasticidad	INV E - 125 - 13 INV E - 126 - 13	Planta La Libertad	4	30% 10%	24,5 8,4	SI	
868	08/06/2022						24,7 8,4		
869	16/06/2022						24,5 7,9		
870	25/06/2022						24,6 7,5		
871	04/06/2022	Ensayo Modificado de Compactacion	INV E - 142 - 13	Planta La Libertad	4	N/A	2,211	SI	
872	08/06/2022						2,205		
873	16/06/2022						2,203		
874	25/06/2022						2,209		
875	08/06/2022	C.B.R de laboratorio	INV E - 148 - 13	Planta La Libertad	1	10% Min	22,25	SI	
876	04/06/2022	Determinacion del contenido organico en suelos mediante perdida por ignición	INV E - 121 - 13	Planta La Libertad	1	1%	0,2	SI	
877	08/06/2022						0,5		
878	16/06/2022						0,3		
879	25/06/2022						0,5		
MATERIAL RECICLADO									
880	10/06/2022	Granulometria	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	Tabla 320-3	Cumple según tipo de granulometria SBG-38	SI	
881	10/06/2022	Limite liquido Limite plastico	I.N.V E-125-13 I.N.V E-126-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤25 ≤6	19,6 7	SI	
882	10/06/2022	Ensayo de Equivalente de arena	I.N.V E-133-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	25 Min	29	SI	
883	10/06/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados gruesos	I.N.V E-211-13	Planta Araujo Rio Guayabito	2	≤ 2%	0,13	SI	
884							0,10		
885	10/06/2022	Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	30 Max	13,6	SI	
886	10/06/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V E-218/219-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 50 %	30,1	SI	
887	10/06/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio	I.N.V E-220-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 18 %	3,09 7,02	SI	
888	10/06/2022	Ensayo Modificado de Compactacion	I.N.V E-142-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	N/A	2,163	SI	
889	10/06/2022	C.B.R de laboratorio	I.N.V E-148-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	30% Min	84	SI	
Subbase Granular									
890	28/05/2022	Granulometria	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	8	Tabla 320-3	Cumple según tipo de granulometria SBG-50	SI	
891	31/05/2022								
892	01/06/2022								
893	03/06/2022								
894	05/06/2022								
895	08/06/2022								
896	15/06/2022								
893	23/06/2022								
894	28/05/2022	Limite liquido Limite plastico	I.N.V E-125-13 I.N.V E-126-13	Planta Araujo Rio Guayabito	8	≤25 ≤6	NL NP	SI	
895	31/05/2022								
896	01/06/2022								
897	03/06/2022								
898	05/06/2022								
899	08/06/2022								
900	15/06/2022								
901	23/06/2022								

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE 27

FECHA: 28 / 6 / 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS- GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
902	28/05/2022	Ensayo de Equivalente de arena	I.N.V E-133-13	Planta Araujo Rio Guayabito	5	25 Min	56	SI	
903	03/06/2022						32		
904	08/06/2022						49		
905	15/06/2022						41		
906	23/06/2022						46		
907	03/06/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados gruesos	I.N.V E-211-13	Planta Araujo Rio Guayabito	2	≤ 2%	0,07	SI	
908							0,10		
909	03/06/2022	Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	30 Max	9,8	SI	
910	03/06/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V E-218/219-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 50 %	26,5	SI	
911	03/06/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio	I.N.V E-220-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 18 %	2,77 8,01	SI	
912	28/05/2022	Ensayo Modificado de Compactacion	I.N.V E-142-13	Planta Araujo Rio Guayabito	5	N/A	2,215	SI	
913	03/06/2022						2,219		
914	08/06/2022						2,221		
915	15/06/2022						2,216	SI	
916	23/06/2022						2,215	SI	
917	03/06/2022	C.B.R de laboratorio	I.N.V E-148-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	30% Min	76	SI	
Base Granular GB-25 PLANTA PUERTO ARAUJO									
918	01/06/2022	Granulometria	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	2	Tabla 320-3	Cumple según tipo de granulometria BG-25	SI	
919	09/06/2022								
920	01/06/2022	Limite liquido Indice de plasticidad	I.N.V E-125-13 I.N.V E-126-13	Planta Araujo Rio Guayabito	2	NL NP	0	SI	
921	09/06/2022								
922	01/06/2022	Caras fracturadas, mínimo (%) - Una cara - Dos caras	I.N.V E-227-13	Planta Araujo Rio Guayabito	2	≥100 ≥70	98,3 81,8	SI	El material no cumple el porcentaje a una cara, debido a que la cantera es de Río, pero cumple con todos los demás requisitos que pide la especificación.
923	09/06/2022						99 84		
924	01/06/2022	Ensayo de Equivalente de arena	I.N.V E-133-13	Planta Araujo Rio Guayabito	2	30 Min	43	SI	
925	09/06/2022						47		
926	01/06/2022	Indices de alargamiento y aplanamiento de los agregados	I.N.V E-230-13	Planta Araujo Rio Guayabito	2	35% max	30,8 21,3	SI	
927	09/06/2022						31,1 23,8		
928	09/06/2022	Angularidad de la fraccion fina	I.NV. E-239-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	35% min	43,9	SI	
929	09/06/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados finos y gruesos	I.N.V E-211-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 2%	0,15 0,13	SI	
930	09/06/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Gruesa- fina	I.N.V E-220-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 12 %	1,16 4,61	SI	

FECHA 28 / 6 / 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS- GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
931	09/06/2022	Evaluacion de la resistencia mecanica de los agregados gruesos por el metodo de 10% de finos - Valor en seco - Relacion humedo seco	I.N.V E-224-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	110 Kn Min 75 % Min	320 94%	SI SI	
932	09/06/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V E-218/219-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	35% 7%	25,4 4,7	SI	
933	09/06/2022	Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval	I.N.V E-238-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	25% Max	10,7	SI	
934	01/06/2022	Ensayo Modificado de Compactacion	I.N.V E-142-13	Planta Araujo Rio Guayabito	2	N/A	7,4 2,231	SI	
934	09/06/2022						7,1 2,233		
935	09/06/2022	C.B.R de laboratorio	I.N.V E-148-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	98 % Min	111,5	SI	
Agregado grueso para concretos 1"									
936	03/06/2022	Granulometria AG 25	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	Tabla 630-1	Cumple según tipo de granulometria	SI	
937	11/06/2022								
938	17/06/2022								
939	23/06/2022								
940	03/06/2022	Indices de alargamiento y aplanamiento de los agregados	I.N.V E-230-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	25% max	23,9 - 19,3	SI	
941	11/06/2022						23,1 - 19,6	SI	
942	17/06/2022						22,5 - 21,2	SI	
943	23/06/2022						24 - 22,8	SI	
944	03/06/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados Fraccion gruesa	I.N.V E-211-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 0,25	0,05	SI	
945	03/06/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Fraccion gruesa	I.N.V E-220-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	Sulf Mg Max 15%	2,84	SI	
946	03/06/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la maquina de los Angeles	I.N.V E-218/219-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	8% 100 rpm 40% Max 500 rpm	5,3 24,1	SI	
Agregado para concreto fino- Arena									
947	03/06/2022	Granulometria Agregado fino	I.N.V E-213-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	Tabla 630-1	Cumple según tipo de granulometria	SI	
948	11/06/2022							SI	
949	17/06/2022							SI	
950	23/06/2022							SI	
951	03/06/2022	Indice liquido Limite plastico	I.N.V E-125-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	0	0	SI	
952	11/06/2022							SI	
953	17/06/2022							SI	
954	23/06/2022							SI	
955	03/06/2022	Ensayo de Equivalente de arena	I.N.V E-133-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	60 Min	90	SI	
956	11/06/2022						87	SI	
957	17/06/2022						88	SI	
958	23/06/2022						91	SI	
959	03/06/2022	Material que pasa el tamiz de 75 um (No.200), Max %)	I.N.V E-214-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	5% Max	0,40	SI	
960	11/06/2022						0,50	SI	
961	17/06/2022						0,40	SI	
962	23/06/2022						0,20	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE 27

FECHA 28 6 22
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS- GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
963	03/06/2022	Valor de azul de metileno en los agregados finos y en llenantes minerales	I.N.V E 235-13	Planta Araujo Rio Guayabito	4	5% Max	0,8	SI	
							3,3		
964	11/06/2022						0,6	SI	
							3,0		
965	17/06/2022						0,6	SI	
							2,7		
966	23/06/2022						0,5	SI	
							2,3		
967	03/06/2022	Terrones de arcilla y particulas deleznables en los agregados Fraccion fina	I.N.V E-211-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	≤ 1	0,03	SI	
968	03/06/2022	Sanidad de los Agregados frente a la accion de soluciones de sulfato de sodio y magnesio Fraccion Fina	I.N.V E-220-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	Sulf Mg M´x 15%	5,26	SI	
969	03/06/2022	Absorcion del agregado fino	I.N.V E-222-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	4% Max	1,10	SI	
970	03/06/2022	Presencia de materias organicas en arenas usadas para la preparacion de morteros o concretos	I.N.V E-212-13	Planta Araujo Rio Guayabito	1	Igual a la muestra patron (Valor de referencia organica1-5)	< 2	SI	
Densidades									
971	06/06/2022	Densidad y peso unitario del suelo por el metodo del cono y arena	I.N.V E-161-13	IN SITU PR 46+420 - PR 46+500 Subbase granular	3	≥ 95 %	95,3	SI	
							96,9		
							96,7		
972	11/06/2022	Densidad y peso unitario del suelo por el metodo del cono y arena	I.N.V E-161-13	IN SITU PR 3+238 - PR 3+330 RECICLADO	2	≥ 95 %	99	SI	
							99,4		
973	11/06/2022	Densidad y peso unitario del suelo por el metodo del cono y arena	I.N.V E-161-13	IN SITU PR 4+060 - PR 4+266 RECICLADO	3	≥ 95 %	98	SI	
							98,2		
							97,7		
Resistencia a la compresion del concreto 3000 PSI									
974	26/05/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 297	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	5.579,77	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
975							5.484,30		
976		Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 322	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.673,20	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
977							2.719,17		
978	27/05/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 299	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.988,56	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
979							4.000,96		
980		Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 323	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.740,36	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
981							2.616,62		
982	30/05/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 300	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.652,66	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
983							3.753,44		
984		Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 325	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.657,29	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
985							2.521,15		
986	31/05/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 327	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.869,45	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
987							2.973,76		
988	01/06/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 302	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.797,64	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
989							3.824,16		
990	02/06/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 303	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	4.041,62	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
991							4.177,76		

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS- GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
992	03/06/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 329	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.811,10	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
993							2.519,38		
994	04/06/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 305	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.787,03	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
995							3.716,31		
996		Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 306	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.509,46	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
997							3.535,98		
998		Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 330	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.697,95	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
999							2.521,15		
1000	07/06/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 333	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.627,23	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
1001							2.694,41		
1002	08/06/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 311	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.474,10	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
1003							3.514,76		
1004	09/06/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 313	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.806,48	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
1005							3.833,00		
1006		Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 337	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.697,95	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
1007							2.648,45		
1008	10/06/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 339	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.750,99	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
1009							2.521,15		
1010	11/06/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 341	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.595,41	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
1011							2.651,98		
1012	13/06/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 317	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.576,64	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
1013							3.468,79		
1014	14/06/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 319	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.712,78	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
1015							371,31		
1016	15/06/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 320	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.824,16	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
1017							3.719,85		
1018	16/06/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 322	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	4.572,02	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
1019							4.495,99		
1020	17/06/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 323	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	4.165,38	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
1021							4.073,45		
1022	18/06/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 344	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.342,58	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
1023							2.314,30		
1024	20/06/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 325	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.716,31	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
1025							3.597,86		
1026		Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 345	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.450,43	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
1027							2.507,01		
1028	21/06/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 327	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	4.354,56	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
1029							4.244,94		
1030		Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 346	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.697,95	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
1031							2.805,80		

FECHA 28 6 22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS- GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1032	22/06/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 347	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.827,70	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
1033							3.714,54		
1034		Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 348	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.804,03	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
1035							2.726,24		
1036	23/06/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 349	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.872,98	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
1037							2.894,20		
1038	24/06/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 329	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.827,70	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
1039							3.714,54		
1040		Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 350	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.344,35	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
1041							2.574,19		
1042	25/06/2022	Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 330	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	3.716,31	SI	Rotura de cilindros a 28 días de edad
1043							3.824,16		
1044		Ensayo de Resistencia a la compresion del concreto cilindros No. 352	INV E - 410 - 13	CUNETAS	6	3000 PSI	2.413,30	SI	Rotura de cilindros a 7 días de edad
1045							2.342,58		

Resistencia a la compresion del concreto 3000 PSI

117 C	25-may.-22	ANILLLO 2 CAISSON 15 - 23	INV 630	PR 44+770	1	28	120	3.601	SI	
117 D	25-may.-22	ANILLLO 2 CAISSON 15 - 23	INV 630	PR 44+770	1	28	117	3.512	SI	
118 C	26-may.-22	ACCESO	INV 630	PR 46+330	1	28	121	3.625	SI	
118 D	26-may.-22	ACCESO	INV 630	PR 46+330	1	28	118	3.553	SI	
119 C	27-may.-22	ANILLLO 3 CAISSON 15, 22, Y 23	INV 630	PR 44+790	1	28	117	3.514	SI	
119 D	27-may.-22	ANILLLO 3 CAISSON 15, 22, Y 23	INV 630	PR 44+790	1	28	120	3.614	SI	
120 C	31-may.-22	ANILLO 2 CAISSON N°27, 29, 30	INV 630	PR 44+945	1	28	122	3.667	SI	
120 D	31-may.-22	ANILLO 2 CAISSON N°27, 29, 30	INV 630	PR 44+945	1	28	120	3.597	SI	
121 C	4-jun.-22	ANILLO 2 CAISSON 4, 19	INV 630	PR 44+795	1	28	117	3.503	SI	
121 D	4-jun.-22	ANILLO 2 CAISSON 4, 19	INV 630	PR 44+795	1	28	119	3.579	SI	
122 C	7-jun.-22	ANILLLO 3 CAISSON 44, 45	INV 630	PR 44+945	1	28	118	3.527	SI	
122 D	7-jun.-22	ANILLLO 3 CAISSON 44, 45	INV 630	PR 44+945	1	28	121	3.640	SI	
123 C	10-jun.-22	ZARPA DENTELLON MOD 4	INV 630	PR 46+030	1	28	116	3.488	SI	
123 D	10-jun.-22	ZARPA DENTELLON MOD 4	INV 630	PR 46+030	1	28	118	3.531	SI	
124 C	11-jun.-22	ANILLO 3 CAISSON 16	INV 630	PR 44+790	1	28	116	3.470	SI	
124 D	11-jun.-22	ANILLO 3 CAISSON 16	INV 630	PR 44+790	1	28	118	3.546	SI	
125 C	18-jun.-22	ANILLO 3 CAISSON 41	INV 630	PR 44+945	1	28	115	3.451	SI	
125 D	18-jun.-22	ANILLO 3 CAISSON 41	INV 630	PR 44+945	1	28	117	3.514	SI	
126 C	20-jun.-22	ANILLO 1 CAISSON 13	INV 630	PR 44+790	1	28	122	3.673	SI	
126 D	20-jun.-22	ANILLO 1 CAISSON 13	INV 630	PR 44+790	1	28	124	3.717	SI	
127 C	21-jun.-22	ANILLO 3 CAISSON 30, 31 Y 33	INV 630	PR 44+970	1	28	122	3.649	SI	
127 D	21-jun.-22	ANILLO 3 CAISSON 30, 31 Y 33	INV 630	PR 44+970	1	28	125	3.741	SI	
128 C	22-jun.-22	CUNETA MARGEN DERECHA	INV 630	PR 46+298	1	28	122	3.669	SI	
128 D	22-jun.-22	CUNETA MARGEN DERECHA	INV 630	PR 46+298	1	28	122	3.675	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE 27

FECHA 28 6 22
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS- GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2022 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo		Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA										
Resistencia a la compresion del concreto 4000 PSI										
253	10-jun.-22	ANILLO CAISSON 1,2,3 Y 4	INV 630	PR 48+800	1	28	117,4	4.696	SI	
254	10-jun.-22	ANILLO CAISSON 1,2,3 Y 4	INV 630	PR 48+800	1	28	115,3	4.613	SI	
259	22-jun.-22	NUCLEO CAISSON 3, 4, 5 Y 6	INV 630	PR 44+800	1	28	118,2	4.727	SI	
260	22-jun.-22	NUCLEO CAISSON 3, 4, 5 Y 6	INV 630	PR 44+800	1	28	120,1	4.803	SI	
265	22-jun.-22	NUCLEO CAISSON 7 Y 8	INV 630	PR 44+800	1	28	119,7	4.788	SI	
266	22-jun.-22	NUCLEO CAISSON 7 Y 8	INV 630	PR 44+800	1	28	120,7	4.827	SI	
269	23-jun.-22	FUNDIDA NUCLLEO 9 Y 10	INV 630	PR 44+800	1	28	120,8	4.831	SI	
270	23-jun.-22	FUNDIDA NUCLLEO 9 Y 10	INV 630	PR 44+800	1	28	122,2	4.890	SI	
273	24-jun.-22	NUCLEO CAISSON N° 11	INV 630	PR 44+040	1	28	124,5	4.980	SI	
274	24-jun.-22	NUCLEO CAISSON N° 11	INV 630	PR 44+040	1	28	122,4	4.897	SI	
277	25-jun.-22	NUCLEO CAISSON N° 12	INV 630	PR 44+040	1	28	119,2	4.768	SI	
278	25-jun.-22	NUCLEO CAISSON N° 12	INV 630	PR 44+040	1	28	117,1	4.683	SI	

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ
Director de obra
Matrícula No.: 68202-02821 STD

Firma

Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.: 76202-22598 VLL

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	**CÓDIGO**	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
	VERSIÓN	1	
	PÁGINA	DE	5
	FECHA	30/06/2022 **(DIA / MES / AÑO)**	

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA N° 1628 DE 2020 — **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE VÍAS SAS

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DEL 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO	RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES	
ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA										
MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO MDC-19, LIBERTAD (SAMACA)										
1	**01-jun.-22**	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	**PR 65+00 AL 65+562, CALZADA COMPLETA. RUTA 6208, M# 029.**	1	**TAMIZ** 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 **LIM. SUP.** 100 95 88 65 45 25 17 8 **LIM. INF.** 100 80 70 49 29 14 8 4	**TAMIZ** 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 **PASA%** 100,0 90,0 86,5 55,4 34,9 22,6 8,2 5,1	**SI CUMPLE**		
2	**01-jun.-22**	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	**SEGÚN DISEÑO** **5,1** **%** **± 0,3%**	**5,20%**	**SI CUMPLE**		
3	**01-jun.-22**	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	**MÍN** **9000 N**	**17670 N**	**SI CUMPLE**		
4	**01-jun.-22**	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	**ENTRE** **2,0** **-** **3,50** **mm**	**3,39 mm**	**SI CUMPLE**		
5	**01-jun.-22**	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	**ENTRE** **3** **-** **6** **kN / mm**	**5,2 kN / mm**	**SI CUMPLE**		
6	**01-jun.-22**	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	**MIN** **15%**	**15,62%**	**SI CUMPLE**		
7	**01-jun.-22**	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	**ENTRE** **65** **-** **75** **%**	**69,70%**	**SI CUMPLE**		
8	**01-jun.-22**	RELACÍON LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	**ENTRE** **0,8** **-** **1,2**	**0,98**	**SI CUMPLE**		
9	**01-jun.-22**	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA	INV - E 735 / 13		1	**---**	**2,457**	**-**		
10	**12-jun.-22**	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	**PR 66+424 AL PR 66+708 CARRIL IZQUIERDO, PR 66+426 AL 66+666 CARRIL DERECHO. RUTA 6208. M# 034**	1	**TAMIZ** 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 **LIM. SUP.** 100 95 88 65 45 25 17 8 **LIM. INF.** 100 80 70 49 29 14 8 4	**TAMIZ** 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 **PASA%** 100,0 90,4 84,5 60,0 36,8 22,7 8,3 5,2	**SI CUMPLE**		
11	**12-jun.-22**	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	**SEGÚN DISEÑO** **5,1** **%** **± 0,3%**	**5,00%**	**SI CUMPLE**		
12	**12-jun.-22**	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	**MÍN** **9000 N**	**17752 N**	**SI CUMPLE**		
13	**12-jun.-22**	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	**ENTRE** **2,0** **-** **3,50** **mm**	**3,31 mm**	**SI CUMPLE**		
14	**12-jun.-22**	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	**ENTRE** **3** **-** **6** **kN / mm**	**5,4 kN / mm**	**SI CUMPLE**		
15	**12-jun.-22**	VACÍOS CON AIRE	INV - E 799 / 13		1	**ENTRE** **4** **-** **6** **%**	**4,70%**	**SI CUMPLE**		
16	**12-jun.-22**	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	**MIN** **15%**	**15,49%**	**SI CUMPLE**		
17	**12-jun.-22**	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	**ENTRE** **65** **-** **75** **%**	**69,70%**	**SI CUMPLE**		
18	**12-jun.-22**	RELACÍON LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	**ENTRE** **0,8** **-** **1,2**	**1,04**	**SI CUMPLE**		
19	**12-jun.-22**	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA	INV - E 735 / 13		1	**---**	**2,454**	**-**		
20	**14-jun.-22**	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	**PR 51+245 CARRIL DERECHO; RUTA 6208. M# 035.**	1	**TAMIZ** 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 **LIM. SUP.** 100 95 88 65 45 25 17 8 **LIM. INF.** 100 80 70 49 29 14 8 4	**TAMIZ** 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 **PASA%** 100,0 89,2 83,1 60,6 36,2 18,8 9,5 5,8	**SI CUMPLE**		
21	**14-jun.-22**	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	**SEGÚN DISEÑO** **5,3** **%** **± 0,3%**	**5,00%**	**SI CUMPLE**		
22	**14-jun.-22**	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	**MÍN** **9000 N**	**16979 N**	**SI CUMPLE**		
23	**14-jun.-22**	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	**ENTRE** **2,0** **-** **3,50** **mm**	**3,37 mm**	**SI CUMPLE**		
24	**14-jun.-22**	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	**ENTRE** **3** **-** **6** **kN / mm**	**5,0 kN / mm**	**SI CUMPLE**		
25	**14-jun.-22**	VACÍOS CON AIRE (Va)	INV - E 799 / 13		1	**ENTRE** **4** **-** **6** **%**	**5,20%**	**SI CUMPLE**		
26	**14-jun.-22**	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	**MIN** **15%**	**15,68%**	**SI CUMPLE**		
27	**14-jun.-22**	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	**ENTRE** **65** **-** **75** **%**	**66,80%**	**SI CUMPLE**		
28	**14-jun.-22**	RELACÍON LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	**0,8 - 1,2**	**1,16**	**SI CUMPLE**		
29	**14-jun.-22**	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA	INV - E 735 / 13		1	**---**	**2,448**	**-**		
30	**21-jun.-22**	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	**PR 67+412 CARRIL DERECHO; RUTA 6208. M# 0037.**	1	**TAMIZ** 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 **LIM. SUP.** 100 95 88 65 45 25 17 8 **LIM. INF.** 100 80 70 49 29 14 8 4	**TAMIZ** 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 **PASA%** 100,0 87,3 83,1 62,8 37,6 18,9 9,5 6,1	**SI CUMPLE**		
31	**21-jun.-22**	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	**SEGÚN DISEÑO** **5,3** **%** **± 0,3%**	**5,10%**	**SI CUMPLE**		
32	**21-jun.-22**	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	**MÍN** **9000 N**	**17066 N**	**SI CUMPLE**		
33	**21-jun.-22**	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	**ENTRE** **2,0** **-** **3,50** **mm**	**3,36 mm**	**SI CUMPLE**		
34	**21-jun.-22**	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	**ENTRE** **3** **-** **6** **kN / mm**	**5,1 kN / mm**	**SI CUMPLE**		
35	**21-jun.-22**	VACÍOS CON AIRE (Va)	INV - E 799 / 13		1	**ENTRE** **4** **-** **6** **%**	**5,50%**	**SI CUMPLE**		
36	**21-jun.-22**	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	**MIN** **15%**	**15,73%**	**SI CUMPLE**		
37	**21-jun.-22**	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	**ENTRE** **65** **-** **75** **%**	**65,00%**	**SI CUMPLE**		
38	**21-jun.-22**	RELACÍON LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	**0,8 - 1,2**	**1,2**	**SI CUMPLE**		
39	**21-jun.-22**	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA	INV - E 735 / 13		1	**---**	**2,457**	**-**		
40	**24-jun.-22**	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	**PR 67+552 AL PR 67+882 CARRIL IZQUIERDO; RUTA 6208. M# 039.**	1	**TAMIZ** 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 **LIM. SUP.** 100 95 88 65 45 25 17 8 **LIM. INF.** 100 80 70 49 29 14 8 4	**TAMIZ** 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 **PASA%** 100,0 88,9 83,7 63,2 38,0 19,4 10,8 6,8	**SI CUMPLE**		
41	**24-jun.-22**	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	**SEGÚN DISEÑO** **5,3** **%** **± 0,3%**	**5,50%**	**SI CUMPLE**		
42	**24-jun.-22**	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	**MÍN** **9000 N**	**18510 N**	**SI CUMPLE**		
43	**24-jun.-22**	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	**ENTRE** **2,0** **-** **3,50** **mm**	**3,31 mm**	**SI CUMPLE**		
44	**24-jun.-22**	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	**ENTRE** **3** **-** **6** **kN / mm**	**5,6 kN / mm**	**SI CUMPLE**		
45	**24-jun.-22**	VACÍOS CON AIRE (Va)	INV - E 799 / 13		1	**ENTRE** **4** **-** **6** **%**	**5,50%**	**SI CUMPLE**		
46	**24-jun.-22**	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	**MIN** **15%**	**16,05%**	**SI CUMPLE**		
47	**24-jun.-22**	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	**ENTRE** **65** **-** **75** **%**	**66,00%**	**SI CUMPLE**		
48	**24-jun.-22**	RELACÍON LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	**0,8 - 1,2**	**1,2**	**SI CUMPLE**		
49	**24-jun.-22**	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA	INV - E 735 / 13		1	**---**	**2,457**	**-**		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	DE	5
		FECHA	30/06/2022 (DIA / MES / AÑO)	

UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3	DIRECCIÓN TERRITORIAL	BOYACÁ
CONTRATO DE OBRA N°	1628 DE 2020	CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS SAS
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	JUNIO DEL 2022	PROYECTO:	CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1871 DE 2020	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO	RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
50	28-jun.-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 67+628 AL PR 68+083 CARRIL IZQUIERDO, PR 67+810 AL PR 68+216 CARRIL DERECHO; RUTA 6208, M# 040.	1	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP. 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF. 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA% 100,0 91,4 87,4 63,9 40,7 25,0 8,0 5,2	SI CUMPLE	
51	28-jun.-22	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5,3 % ± 0,3%	5,30%	SI CUMPLE	
52	28-jun.-22	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	17894 N	SI CUMPLE	
53	28-jun.-22	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2,0 - 3,50 mm	3,37 mm	SI CUMPLE	
54	28-jun.-22	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	5,3 kN / mm	SI CUMPLE	
55	28-jun.-22	VACÍOS CON AIRE (Va)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 4 - 6 %	5,10%	SI CUMPLE	
56	28-jun.-22	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	15,77%	SI CUMPLE	
57	28-jun.-22	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	67,50%	SI CUMPLE	
58	28-jun.-22	RELACIÓN LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	0,8 - 1,2	1,07	SI CUMPLE	
59	28-jun.-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA	INV - E 735 / 13		1	---	2,451	-	
		MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO MDC-19, PUERTO ARAUJO.							
60	02-jun.-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 17+200 AL PR 17+530 CALZADA COMPLETA; RUTA 6207. M# 030.	1	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP. 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF. 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA% 100,0 90,0 78,9 53,9 32,7 15,1 8,5 4,9	SI CUMPLE	REHABILITACION
61	02-jun.-22	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5,2 % ± 0,3%	5,10%	SI CUMPLE	REHABILITACION
62	02-jun.-22	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	14112 N	SI CUMPLE	REHABILITACION
63	02-jun.-22	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2,0 - 3,50 mm	3,18 mm	SI CUMPLE	REHABILITACION
64	02-jun.-22	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	4,4 kN / mm	SI CUMPLE	REHABILITACION
65	02-jun.-22	VACÍOS CON AIRE (Va)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 4 - 6 %	5,60%	SI CUMPLE	REHABILITACION
66	02-jun.-22	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	16,63%	SI CUMPLE	REHABILITACION
67	02-jun.-22	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	66,40%	SI CUMPLE	REHABILITACION
68	02-jun.-22	RELACIÓN LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	0,8 - 1,2	1	SI CUMPLE	REHABILITACION
69	02-jun.-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA	INV - E 735 / 13		1	---	2,339	-	REHABILITACION
70	10-jun.-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 62+043 AL 62+065, PR 62+118 AL PR 62+151, CALZADA COMPLETA LA CADENA LANDAZURI; RUTA 6207. M# 031.	1	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP. 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF. 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA% 100,0 89,8 80,5 57,7 35,4 15,4 8,1 4,5	SI CUMPLE	REHABILITACION
71	10-jun.-22	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5,2 % ± 0,3%	5,10%	SI CUMPLE	REHABILITACION
72	10-jun.-22	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	13762 N	SI CUMPLE	REHABILITACION
73	10-jun.-22	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2,0 - 3,50 mm	3,21 mm	SI CUMPLE	REHABILITACION
74	10-jun.-22	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	4,3 kN / mm	SI CUMPLE	REHABILITACION
75	10-jun.-22	VACÍOS CON AIRE (Va)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 4 - 6 %	5,60%	SI CUMPLE	REHABILITACION
76	10-jun.-22	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	16,82%	SI CUMPLE	REHABILITACION
77	10-jun.-22	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	66,50%	SI CUMPLE	REHABILITACION
78	10-jun.-22	RELACIÓN LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	0,8 - 1,2	0,9	SI CUMPLE	REHABILITACION
79	10-jun.-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA	INV - E 735 / 13		1	---	2,395	-	REHABILITACION
80	11-jun.-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 4+040 AL PR 4+140 CALZADA COMPLETA; RUTA 6208. M# 033.	1	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP. 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF. 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA% 100,0 91,2 81,1 56,4 35,3 15,7 8,3 4,9	SI CUMPLE	REHABILITACION
81	11-jun.-22	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5,2 % ± 0,3%	4,60%	NO CUMPLE	REHABILITACION
82	11-jun.-22	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	11249 N	SI CUMPLE	REHABILITACION
83	11-jun.-22	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2,0 - 3,50 mm	3,42 mm	SI CUMPLE	REHABILITACION
84	11-jun.-22	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	3,3 kN / mm	SI CUMPLE	REHABILITACION
85	11-jun.-22	VACÍOS CON AIRE (Va)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 4 - 6 %	6,70%	NO CUMPLE	REHABILITACION
86	11-jun.-22	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	17,13%	SI CUMPLE	REHABILITACION
87	11-jun.-22	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	60,60%	SI CUMPLE	REHABILITACION
88	11-jun.-22	RELACIÓN LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	0,8 - 1,2	1,1	SI CUMPLE	REHABILITACION
89	11-jun.-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA	INV - E 735 / 13		1	---	2,402	-	REHABILITACION
90	14-jun.-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 3+200 AL PR 3+250, PR 3+284 AL PR 3+346 CALZADA COMPLETA; RUTA 6208. M# 036.	1	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP. 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF. 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA% 100,0 85,8 71,3 47,9 28,9 13,5 7,6 4,3	NO CUMPLE	REHABILITACION
91	14-jun.-22	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5,2 % ± 0,3%	4,50%	NO CUMPLE	REHABILITACION
92	14-jun.-22	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	111434 N	SI CUMPLE	REHABILITACION
93	14-jun.-22	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2,0 - 3,50 mm	3,5 mm	SI CUMPLE	REHABILITACION
94	14-jun.-22	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	3,3 kN / mm	SI CUMPLE	REHABILITACION
95	14-jun.-22	VACÍOS CON AIRE (Va)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 4 - 6 %	6,70%	NO CUMPLE	REHABILITACION
96	14-jun.-22	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	17,43%	SI CUMPLE	REHABILITACION
97	14-jun.-22	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	61,40%	SI CUMPLE	REHABILITACION
98	14-jun.-22	RELACIÓN LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	0,8 - 1,2	1	SI CUMPLE	REHABILITACION
99	14-jun.-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA	INV - E 735 / 13		1	---	2,390	-	REHABILITACION

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	DE	5
		FECHA	30/06/2022 (DIA / MES / AÑO)	

UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3	DIRECCIÓN TERRITORIAL	BOYACÁ
CONTRATO DE OBRA N°	1628 DE 2020	CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS SAS
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	JUNIO DEL 2022	PROYECTO:	CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1871 DE 2020	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO	RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
100	22-jun.-22	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV - E 782 / 13	PR 4+136 AL PR 4+211 CALZADA COMPLETA; RUTA 6208. M# 038.	1	TAMIZ: 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 LIM. SUP.: 100 95 88 65 45 25 17 8 LIM. INF.: 100 80 70 49 29 14 8 4	TAMIZ: 3/4" 1/2" 3/8" 4 10 40 80 200 PASA%: 100,0 88,0 75,1 52,0 31,8 15,2 9,1 5,2	SI CUMPLE	REHABILITACION
101	22-jun.-22	CONTENIDO DE ASFÁLTO	INV - E 732 / 13		1	SEGÚN DISEÑO 5,2 % ± 0,3%	5,00%	SICUMPLE	REHABILITACION
102	22-jun.-22	ESTABILIDAD	INV - E 748 / 13		1	MÍN 9000 N	16115 N	SI CUMPLE	REHABILITACION
103	22-jun.-22	FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 2,0 - 3,50 mm	3,16 mm	SI CUMPLE	REHABILITACION
104	22-jun.-22	RELACIÓN ESTABILIDAD / FLUJO	INV - E 748 / 13		1	ENTRE 3 - 6 kN / mm	5,1 kN / mm	SI CUMPLE	REHABILITACION
105	22-jun.-22	VACÍOS CON AIRE (Va)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 4 - 6 %	5,10%	SI CUMPLE	REHABILITACION
106	22-jun.-22	VACÍOS EN LOS AGREGADOS MINERALES (VAM)	INV - E 799 / 13		1	MIN 15%	16,08%	SI CUMPLE	REHABILITACION
107	22-jun.-22	VACÍOS LLENOS DE ASFALTO (VFA)	INV - E 799 / 13		1	ENTRE 65 - 75 %	68,20%	SI CUMPLE	REHABILITACION
108	22-jun.-22	RELACIÓN LLENANTE / LIGANTE EFECTIVO.	INV - E 799 / 13		1	0,8 - 1,2	1	SI CUMPLE	REHABILITACION
109	22-jun.-22	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA	INV - E 735 / 13		1	---	2,402	-	REHABILITACION
		AGREGADO FINO PARA CONCRETO (ARENA, RIO MAGDALENA, PUERTO BERRIO)							
110	13-jun.-22	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 48+940, LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 033.	1	_	_	SI CUMPLE	
111	13-jun.-22	Determinación en laboratorio del contenido de agua (HUMEDAD)	INV E-122		1	_	5,58%	SI CUMPLE	
112	13-jun.-22	Pasa tamiz No. 200	INV E-214		1	MAX. 5%	0,36%	SI CUMPLE	
113	13-jun.-22	Ensayo de limite Limite Liquido	INV E-125		1	MAX. _	NL	SI CUMPLE	
114	13-jun.-22	índice de plasticidad	INV E-125 Y 126		1	- NP	NP	SI CUMPLE	
115	13-jun.-22	Ensayo equivalente de arena de suelos y agregados finos	INV E-133		1	MIN 60%	96%	SI CUMPLE	
116	13-jun.-22	Contenido de Terrones de Arcilla y Partículas Deleznables	INV E-211		1	MAX. 1%	0,27%	SI CUMPLE	
117	13-jun.-22	Valor de Azul de Metileno	INV E-235		1	MAX. 5	0,85	SI CUMPLE	
		AGREGADO GRUESO PARA CONCRETO AG-25 (P. ARAUJO, RIO GUAYABITO)							
118	15-jun.-22	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 44+900, LADO IZQUIERDO, RUTA 6207. M# 032.	1	FRANJA GRANULOMETRICA AG-25	FRANJA GRANULOMETRICA AG-25	NO CUMPLE	
119	15-jun.-22	Contenido de Terrones de Arcilla y Partículas Deleznables	INV E-211		1	MAX. 0,25%	0,21%	SI CUMPLE	
120	15-jun.-22	Desgaste en la Maquina de los Ángeles 100 revoluciones	INV E-218		1	MAX. 8%	5,30%	SI CUMPLE	
121	15-jun.-22	Desgaste en la Maquina de los Ángeles 500 revoluciones	INV E-218		1	MAX. 40%	24,22%	SI CUMPLE	
122	15-jun.-22	Índice de alargamiento	INV E-230		1	MAX. 25%	25%	SI CUMPLE	
123	15-jun.-22	Índice de aplanamiento	INV E-230		1	MAX. 25%	24%	SI CUMPLE	
		AGREGADO GRUESO PARA CONCRETO AG-25 (METROPOLIS, MONIQUIRA)							
124	13-jun.-22	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 48+940 LADO DERECHO , RUTA 6208. M# 032.	1	FRANJA GRANULOMETRICA AG-25	FRANJA GRANULOMETRICA AG-25	SI CUMPLE	
125	13-jun.-22	Contenido de Terrones de Arcilla y Partículas Deleznables	INV E-211		1	MAX. 0,25%	0,13%	SI CUMPLE	
126	13-jun.-22	Desgaste en la Maquina de los Ángeles 100 revoluciones	INV E-218		1	MAX. 8%	5,10%	SI CUMPLE	
127	13-jun.-22	Desgaste en la Maquina de los Ángeles 500 revoluciones	INV E-218		1	MAX. 40%	23,96%	SI CUMPLE	
128	13-jun.-22	Índice de alargamiento	INV E-230		1	MAX. 25%	25%	SI CUMPLE	
129	13-jun.-22	Índice de aplanamiento	INV E-230		1	MAX. 25%	24%	SI CUMPLE	
		SUB BASE GRANULAR SBG-38 (P. ARAUJO RIO GUAYABITO)							
130	05-jun.-22	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 46+420 AL 46+530 CORDON EN VIA, RUTA 6207. M# 029.	1	FRANJA GRANULOMETRICA SBG-38	FRANJA GRANULOMETRICA SBG-38	SI CUMPLE	
131	05-jun.-22	Ensayo de limite Limite Liquido	INV E-125		1	MAX. 25%	NL	SI CUMPLE	
132	05-jun.-22	índice de plasticidad	INV E-125 Y 126		1	MAX. 6%	NP	SI CUMPLE	
133	05-jun.-22	Determinación en laboratorio del contenido de agua (HUMEDAD)	INV E-122		1	-	3,34%	SI CUMPLE	
134	05-jun.-22	Ensayo equivalente de arena de suelos y agregados finos	INV E-133		1	MIN. 25%	57%	SI CUMPLE	
135	05-jun.-22	Desgaste en la Maquina de los Ángeles a 500 revoluciones	INV E-218		1	MAX. 50%	34,40%	SI CUMPLE	
136	05-jun.-22	Ensayo de Micro - Deval	INV E-238		1	MAX. 30%	13,45%	SI CUMPLE	
137	05-jun.-22	Contenido de Terrones de Arcilla y Partículas Deleznables	INV E-211		1	MAX. 2%	0,53%	SI CUMPLE	
138	05-jun.-22	Densidad, Densidad Relativa (Gravedad Especifica) y Absorcion del agregado grueso.	INV E-223		2	-	2,503 gr/m³ - 2,17%	SI CUMPLE	
139	05-jun.-22	Relación de humedad - Peso unitario seco de los suelos (Ensayo modificado de compactación).	INV E-142		1	-	20,76 kn/m³ - 5,2 %	SI CUMPLE	
140	05-jun.-22	CBR de laboratorio	INV E-148		1	MIN 40%	43,00%	SI CUMPLE	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	5
		FECHA	30/06/2022 (DIA / MES / AÑO)		

UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3	DIRECCIÓN TERRITORIAL	BOYACÁ
CONTRATO DE OBRA N°	1628 DE 2020	CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS SAS
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	JUNIO DEL 2022	PROYECTO:	CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1871 DE 2020	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO		RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
BASE GRANULAR BG-25 (P. ARAUJO RIO GUAYABITO)										
141	07-jun.-22	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 46+420 AL 46+530 CORDON EN VIA, RUTA 6207. M# 030.	1	FRANJA GRANULOMETRICA BG-38		FRANJA GRANULOMETRICA BG-38	SI CUMPLE	
142	07-jun.-22	Ensayo de limites Limite Liquido	INV E-125		1	MAX.	0	NL	SI CUMPLE	
143	07-jun.-22	índice de plasticidad	INV E-125 Y 126		1	MAX.	0	NP	SI CUMPLE	
144	07-jun.-22	Determinación en laboratorio del contenido de agua (HUMEDAD)	INV E-122		1	-		3,65%	SI CUMPLE	
145	07-jun.-22	Ensayo equivalente de arena de suelos y agregados finos	INV E-133		1	MIN.	30%	56%	SI CUMPLE	
146	07-jun.-22	Desgaste en la Maquina de los Ángeles a 100 revoluciones	INV E-218		1	MAX.	7%	5,40%	SI CUMPLE	
147	07-jun.-22	Desgaste en la Maquina de los Ángeles a 500 revoluciones	INV E-218		1	MAX.	35%	26,80%	SI CUMPLE	
148	07-jun.-22	Ensayo de Micro - Deval	INV E-238		1	MAX.	25%	15,67%	SI CUMPLE	
149	07-jun.-22	Valor de Azul de Metileno	INV E-235		1	MAX.	10	N.A.	N.A	
150	07-jun.-22	Contenido de Terrones de Arcilla y Partículas Deleznables	INV E-211		1	MAX.	2%	0,63%	SI CUMPLE	
151	07-jun.-22	Índice de alargamiento	INV E-230		1	MAX.	35%	29%	SI CUMPLE	
152	07-jun.-22	Índice de aplanamiento	INV E-230		1	MAX.	35%	24%	SI CUMPLE	
153	07-jun.-22	Ensayo caras fracturadas UNA caras	INV E-227		1	MIN.	100%	78%	NO CUMPLE	
154	07-jun.-22	Ensayo caras fracturadas DOS caras	INV E-227		1	MIN.	70%	72%	SI CUMPLE	
155	07-jun.-22	Densidad, Densidad Relativa (Gravedad Especifica) y Absorcion del agregado grueso.	INV E-223		2	-		2,543 gr/m³ - 1,41%	SI CUMPLE	
156	07-jun.-22	Relación de humedad - Peso unitario seco de los suelos (Ensayo modificado de compactación).	INV E-142		1	-		21,13kn/m³ - 6,5 %	SI CUMPLE	
157	07-jun.-22	CBR de laboratorio	INV E-148		1	MIN	95%	108,00%	SI CUMPLE	
RECICLADO (TIPO SUB BASE GRANULAR)										
158	01-jun.-22	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 4+150 AL 4+250 CORDON EN VIA, RUTA 6208. M# 028.	1	FRANJA GRANULOMETRICA SBG-38		FRANJA GRANULOMETRICA SBG-38	SI CUMPLE	
159	01-jun.-22	Ensayo de limite Limite Liquido	INV E-125		1	MAX.	25%	19,50%	SI CUMPLE	
160	01-jun.-22	índice de plasticidad	INV E-125 Y 126		1	MAX.	6%	5,10%	SI CUMPLE	
161	01-jun.-22	Determinación en laboratorio del contenido de agua (HUMEDAD)	INV E-122		1	-		3,75%	SI CUMPLE	
162	01-jun.-22	Ensayo equivalente de arena de suelos y agregados finos	INV E-133		1	MIN.	25%	27%	SI CUMPLE	
163	01-jun.-22	Relación de humedad - Peso unitario seco de los suelos (Ensayo modificado de compactación).	INV E-142		1	-		21,16 kn/m³ - 6,6 %	SI CUMPLE	
164	01-jun.-22	CBR de laboratorio	INV E-148		1	MIN	40%	66,70%	SI CUMPLE	
165	11-jun.-22	Análisis Granulométrico de los agregados gruesos y finos	INV E-213	PR 4+070 APIQUE EN VIA, RUTA 6208. M# 031.	1	FRANJA GRANULOMETRICA SBG-50		FRANJA GRANULOMETRICA SBG-50	SI CUMPLE	
166	11-jun.-22	Ensayo de limite Limite Liquido	INV E-125		1	MAX.	25%	20,20%	SI CUMPLE	
167	11-jun.-22	índice de plasticidad	INV E-125 Y 126		1	MAX.	6%	14,70%	SI CUMPLE	
168	11-jun.-22	Determinación en laboratorio del contenido de agua (HUMEDAD)	INV E-122		1	-		4,06%	SI CUMPLE	
169	11-jun.-22	Ensayo equivalente de arena de suelos y agregados finos	INV E-133		1	MIN.	25%	25%	SI CUMPLE	
170	11-jun.-22	Densidad, Densidad Relativa (Gravedad Especifica) y Absorcion del agregado grueso.	INV E-223		2	-		2,192 gr/m³ - 4,48%	SI CUMPLE	
170	11-jun.-22	Relación de humedad - Peso unitario seco de los suelos (Ensayo modificado de compactación).	INV E-142		1	-		20,67 kn/m³ - 6,6 %	SI CUMPLE	
171	11-jun.-22	CBR de laboratorio	INV E-148		1	MIN	40%	75,60%	SI CUMPLE	
COMPRESÍON DE CILINDROS DE CONCRETO										
172	12/05/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON # 1,2,3,4 PR 11+200, LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 029.	1	MIN.	100% - 3000 Psi	75,00% - 2251 Psi		Rotura a 7 días
173	12/05/2022				1			74,30% - 2230 Psi		Rotura a 7 días
174	02/06/2022				1			103,2% - 3096 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
175	02/06/2022				1			105,1% - 3152 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
176	20/05/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ZARPA + DENTELLON MODULO #3, PR 46+02 AL PR 46+031 LADO DERECHO, RUTA 6207. M# 030.	1	MIN.	100% - 3000 Psi	76,4% - 2293 Psi		Rotura a 7 días
177	20/05/2022				1			74,4% - 2233 Psi		Rotura a 7 días
178	10/06/2022				1			123,8% - 3714 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
179	10/06/2022				1			116,8% - 3504 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
180	27/05/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	ELEVACION MURO MODULO #3, PR 46+020 LADO IZQUIERDO, RUTA 6207. M# 031.	1	MIN.	100% - 3000 Psi	100,4% - 3013 Psi		Rotura a 7 días
181	27/05/2022				1			101,3% - 3038 Psi		Rotura a 7 días
182	17/06/2022				1			138,7% - 4160 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
183	17/06/2022				1			136,3% - 4090Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
184	01/06/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON #7,8 PR 44+040 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 032.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	92,4% - 3696 Psi		Rotura a 7 días
185	01/06/2022				1			89,7% - 3588 Psi		Rotura a 7 días
186	22/06/2022				1			133,5% - 5340 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
187	22/06/2022				1			128,7% - 5146Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
188	02/06/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON #9,10 PR 44+040 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 033.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	76,4% - 3056 Psi		Rotura a 7 días
189	02/06/2022				1			77,4% - 3096 Psi		Rotura a 7 días
190	23/06/2022				1			105,7% - 4226 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
191	23/06/2022				1			104,9% - 4197 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	DE	5
		FECHA	30/06/2022 (DIA / MES / AÑO)	

UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3	DIRECCIÓN TERRITORIAL	BOYACÁ
CONTRATO DE OBRA N°	1628 DE 2020	CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE VÍAS SAS
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	JUNIO DEL 2022	PROYECTO:	CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1871 DE 2020	INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIOCENTRAL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

N° CONS. DE ENSAYO	FECHA DEL ENSAYO	DESCRIPCIÓN / ENSAYO	NORMA	PROCEDENCIA (SITIO DÓNDE SE TOMO LA MUESTRA)	N° MUESTRAS	RANGO CUMPLIMIENTO		RESULTADO DEL ENSAYO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
192	03/06/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CUNETAS ARCABUCO PR 33+750 LADO IZQUIERDO, RUTA 6209. M# 034.	1	MIN.	100% - 3000 Psi	76,2% - 2287 Psi		Rotura a 7 días
193	03/06/2022				1			80,6% - 2419 Psi		Rotura a 7 días
194	24/06/2022				1			121,9% - 3657 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
195	24/06/2022				1			120,0% - 3601 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
196	03/06/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON #11, PR 44+040 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 035.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	75,5% - 3020 Psi		Rotura a 7 días
197	03/06/2022				1			78,1% - 3123 Psi		Rotura a 7 días
198	24/06/2022				1			107,7% - 4307Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
199	24/06/2022				1			108,4% - 4336 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
200	07/06/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON #5,6, PR 44+040 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 036.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	68,1% - 2724 Psi		Rotura a 7 días
201	07/06/2022				1			73,7% - 2947 Psi		Rotura a 7 días
202	28/06/2022				1			101,3% - 4050 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
203	28/06/2022				1			101,7% - 4066 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 28 días
204	08/06/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON #3,4, PR 44+040 LADO DERECHO, RUTA 6208. M# 037.	1	MIN.	100% - 4000 Psi	107,4% - 4296 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
205	08/06/2022				1			113,7% - 4548 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
206	13/06/2022	Ensayo resistencia a la comprensión del concreto.	INV E- 410	CAISSON # 22, 23, PR 44+950 LADO IZQUIERDO, RUTA 6207. M# 038.	1	MIN.	100% - 3000 Psi	180,9% - 5426 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días
207	13/06/2022				1			179,7% - 5392 Psi	SI CUMPLE	Rotura a 7 días

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor [illegible] entar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma: _____

Nombre: HECTOR RAUL PRIETO
Director de Interventoría
Matrícula N.: 7620222598 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor. Dirección Territorial

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-12

FECHA: 30 (Día) 6 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

FECHA DE INICIO: 29 DE MARZO 2021
PLAZO INICIAL: 31 DE JULIO 2022
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 81.013.134.790,00
VALOR ACUMULADO: $ 114.060.117.096,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 663.722.500,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 663.722.500,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.101.313.479,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 40.506.567.395,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 16.202.626.958,00	23	12	2020	23	6	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 199.116.750,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 24.007.623.687,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU081187
Certificado de modificación o anexo No.: 01 GU143387
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 04/06/2021

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 4.050.656.740,00	23	12	2020	23	6	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 01 RE002260 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 01 RE007559
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 04/06/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 8.101.313.479,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 15.000.000.000,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 16.202.626.958,00	23	12	2020	29	9	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 199.116.750,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 24.007.623.687,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU081187

Certificado de modificación o anexo No.: GU243783
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/12/2021

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 4.050.656.740,00	23	12	2020	-		
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 802014575 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. RE17577
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/12/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 11.406.011.711,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 45.000.000.000,00	23	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 22.812.023.420,00	23	12	2020	29	9	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 199.116.750,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 33.921.718.379,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de obra a satisfacción de las obras por parte del Instituto					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 01 GU-801003792

Certificado de modificación o anexo No.: 01 GU-243787
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 31/12/2021

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 5.703.005.854,80	23	12	2020	29	9	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. RE - 802014575 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 01 RE-17580
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZA S.A- CONFIANZA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 31/12/2021

OBSERVACIONES:
NINGUNA

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre:**HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES**
Director de Interventoría
Matricula No.:76202-22598 VLL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 28 (Día) 6 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No. **1628 DE 2020** (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".**

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

FECHA DE INICIO: **29 de marzo 2021** (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** **18 MESES** **FECHA DE VENCIMIENTO:** **30 de julio de 2022**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: CONSORCIO REGIOCENTRAL (Indicar número y año)

INTERVENTOR: 1871 de 2020

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X . NO _____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. 01 FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

El Plan de calidad fue enviado a la Interventoría mediante comunicado CSTRCR000016 de fecha 27-10-21

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:

Se tiene programada Auditoria calidad por ente externo el dia 12 de Abril del presente año.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ X . NO _____ APROBADO: SI ___X NO ___ FECHA DE APROBACIÓN: 18-nov-20

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **1081** No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: **1081**

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ___X NO _____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: **0** **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** **0**

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: **0** **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** **0**

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: **0**

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: **0** **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** **0**

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: **0** **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** **0**

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: **0** **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** **0**

OBSERVACIONES:

No se presentaron en el mes de Junio quejas o reclamos al SAU del contrato 1628-2020

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA	28 (Día)	6 (Mes)	2022 (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)			
		Formula	Meta	Periodicidad	Observacion
IG1: Índice de gestión 1 = **Cumplimiento programa de calibracion**	100%	Equipos calibrados/Equipos a calibrar* 100	100%	Anual	En el mes de Junio se encuentran al dia los equipos en calibracion, cumpliendo el indicador en un 100%.
IGn: índice de gestión 2 = **Cumplimiento protocolo de ensayos**	100%	N° de ensayos ejecutados/ N° de ensayos a realizar por producción*100	100%	Mensual	En el mes de Junio se ejecutaron 1081 ensayos, alcanzando en un 100% la meta establecida, cumpliendo con el protocolo de ensayos establecido bajo los requerimientos de la norma INV-2013.
IGn: Índice de gestión 3 = **Acciones correctivas**	0%	No de acciones correctivas cerradas / No. De acciones de correctivas abiertas durante el periodo*100	>=95%	Mensual	En el mes de Junio no se detectaron acciones correctivas para el Contrato 1628 de 2020.
IGn: Índice de gestión 4 = **Atención de quejas y reclamos**	0%	(No. De quejas y/o reclamos atendidos en el mes /No. De quejas y/o reclamos recibidos en el mes) * 100	≥ 80%	Mensual	Durante del mes de Junio no se presentan quejas y/o reclamos, solo solicitudes.
IGn: Índice de gestión 6 = **Cumplimiento de necesidades de capacitación**	100%	(Capacitaciones realizadas en el mes / Capacitaciones programadas en el mes)*100	>=80%	Bimestral	En el mes de Junio se tenian programadas 4 capacitaciones las cuales se cumplieron en su totalidad, logrando un indicador del 100%
IGn: Índice de gestión 7= **Eficacia de las requisiciones**	98%	No de atenciones atendidas/No de requisiones realizadas*100	>=60%	Mensual	En el mes de Junio se solicitaron 102 pedidos de los cuales se atendieron 102, cumpliendo con el indicador en un 100%.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	TOPCON	291446	1/04/2022	1/04/2022	30/09/2022	La vigencia del certificado es de 6 meses.
2	NIVEL AUTOMATICO	TOPCON	JN6019	1/04/2022	1/04/2022	30/09/2022	La vigencia del certificado es de 6 meses.
3	BALANZA DIGITAL 20KG	OHAUS	8033110679	10/11/2021	10/11/2021	10/11/2023	
4	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESION	PINZUAR	134	10/11/2021	10/11/2021	10/11/2023	
5	EQUIPO DE COMPRESIÓN MARSHALL	PINZUAR	240-287	10/11/2021	10/11/2021	10/11/2023	
6	BAÑO MARIA	PINZUAR	263	10/11/2021	10/11/2021	10/11/2023	
7	HORNO	PINZUAR	165	10/11/2021	10/11/2021	10/11/2023	
8	TERMOMETRO BIMETALICO DE CARATULA	TEL - TRU	N/A	10/11/2021	5/11/2021	5/11/2023	

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma:
Nombre: GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ
Director de obra
Matrícula No.: 68202-02821 STD

Firma
Nombre: HAMINTON ARIAS MURCIA
Residente de Calidad de la Obra
Matrícula No.: 68202.:356069 STD

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.: 76202-22598 VLL

Firma
Nombre: ROSAURA TORO RAMIREZ
Especialista en Calidad de la Interventoria
Matrícula No.: 19202-57199 CAU

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

MEPI-MN-IN-2-FR-1/2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	30	3	2022
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL** BOYACA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. **3A**
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1628 **DE** 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS SAS

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES E INSUMOS	3.465.545.428,00	6.920.159.962,00	1.004.602.623,00	3.523.711.358,00	2.994.996.749,53	9.000.000.000,00		26.909.016.120,53	50,31%
2	TRANSPORTES			228.049.003,00	472.491.948,00	1.500.000.000,00	1.500.000.000,00		3.700.540.951,00	15,44%
3	COSTOS DE PERSONAL Y SUBCONTRATOS MANO DE OBRA		271.108.014,00	1.118.173.498,00	1.480.544.490,00	2.296.238.216,90	2.474.378.709,57		7.640.442.928,47	19,25%
4	MAQUINARIA Y EQUIPO	2.150.000.000,00		766.858.462,90	840.000.000,00		2.993.141.537,10		6.750.000.000,00	15,00%
TOTAL		**5.615.545.428**	**7.191.267.976**	**3.117.683.586,90**	**6.316.747.796**	**6.791.234.966**	**15.967.520.247**	**-**	**45.000.000.000,00**	**100,00%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

(Firma)
PEDRO CONTECHA CARRILLO
Representante Legal o su Apoderado
Contratista - INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Matricula No.: 1482 STD

(Firma)
HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Representante Legal o su Apoderado
Interventor - CONSORCIO REGIOCENTRAL
Matricula No.:76202-22598 VILL

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 7 **MES: JUNIO** 2022 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** | |

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 316996 **DE** 2021 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUOCCIDENTE
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. N/A **BANCO** FIDUOCCIDENTE SUCURSAL: N/A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 39,45 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 45.000.000.000,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO REHABILITCION Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL, SOIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR" PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES MODULO 2

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VÍAS S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
50	0000-12	26/05/2022	HUMBERTO QUINTERO	1.500.000.000,00	1	COMPRA DE MATERIALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MATERIALES E INSUMOS	$ 26.909.016.120,53	$ 24.614.120.818,00	$ 1.500.000.000,00	$ 26.114.120.818,00	$ 794.895.302,53
2	TRANSPORTES	$ 3.700.540.951,00	$ 700.540.951,00		$ 700.540.951,00	$ 3.000.000.000,00
3	COSTOS DE PERSONAL Y SUBCONTRATOS MANO DE OBRA	$ 7.640.442.928,47	$ 3.433.340.028,00		$ 3.433.340.028,00	$ 4.207.102.900,47
4	MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 6.750.000.000,00	$ 4.355.612.930,90		$ 4.355.612.930,90	$ 2.394.387.069,10
						$ -
	TOTALES	**$ 45.000.000.000,00**	**$ 33.103.614.727,90**	**$ 1.500.000.000,00**	**$ 34.603.614.727,90**	**$ 10.396.385.272,10**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (MAYO 2022) : $ 14.701.999,15
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 77.079.412,74
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
N/A	$ 328.769,82		MAYO 2021	11/08/2021	$ 328.769,82
N/A	$ 2.466.003,37		JUNIO 2021	11/08/2021	$ 2.794.773,19
N/A	$ 2.548.629,43		JULIO 2021	11/08/2021	$ 5.343.402,62
N/A	$ 2.548.440,65		AGOSTO 2021	09/09/2021	$ 7.891.843,27
N/A	$ 2.466.045,53		SEPTIEMBRE 2021	07/10/2021	$ 10.357.888,80
N/A	$ 3.822.471,05		OCTUBRE 2021	10/11/2021	$ 14.180.359,85
N/A	$ 6.166.009,10		NOVIEMBRE 2021	10/12/2021	$ 20.346.368,95
N/A	$ 5.604.097,30		DICIEMBRE 2021	12/01/2022	$ 25.950.466,25
N/A	$ 3.500.287,32		ENERO 2022	11/02/2022	$ 29.450.753,57
N/A	$ 8.504.217,41		FEBRERO 2022	11/03/2022	$ 37.954.970,98
N/A	$ 11.303.369,53		MARZO 2022	13/04/2022	$ 49.258.340,51
N/A	$ 13.119.073,08		ABRIL 2022	09/05/202	$ 62.377.413,59
N/A	$ 14.701.999,15		MAYO 2022	09/06/2022	$ 77.079.412,74

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
LOS RENDIMIENTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 2022, SON CONSIGNADOS AL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS EN EL MES DE JULIO DE 2022, LA ENTIDAD FIDUCIARIA REPORTA EL EXTRACTO EL 15 DE AGOSTO DE 2022.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre : PEDRO CONTECHA CARRILLO
Representante Legal o Delegado
Contratista INGENIERIA DE VIAS SAS
Matricula No. - 1482 STD

Firma:
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO REGIOCENTRAL
Matricula No. : 76202-22598 VILL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG060675

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/08/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,10%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Agosto del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,005,343,402.62
+ 32 CREDITOS	2,569,814.26
- 4 DEBITOS	5,414,956.15
SALDO ACTUAL	15,002,498,260.73
SALDO PROMEDIO	15,002,879,536.16

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 15 de noviembre de 2021. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de septiembre de 2021. Si a partir del 15 de noviembre de 2021 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,221.06	15,005,425,623.68
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,221.51	15,005,507,845.19
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,221.96	15,005,590,067.15
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,222.41	15,005,672,289.56
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,222.86	15,005,754,512.42
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,223.31	15,005,836,735.73
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,223.76	15,005,918,959.49
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,224.21	15,006,001,183.70
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,224.66	15,006,083,408.36
11	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219470	5,343,402.62	0.00	15,000,740,005.74
11	COMISION TRANSFER ENVIADA VIA SEBRA	M219381	42,000.00	0.00	15,000,698,005.74
11	IVA COBRADO	M219383	7,980.00	0.00	15,000,690,025.74
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,225.11	15,000,772,250.85
11	GMF	0000000	21,573.53	0.00	15,000,750,677.32
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,195.89	15,000,832,873.21
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,196.34	15,000,915,069.55
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,196.79	15,000,997,266.34
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.25	15,001,079,463.59
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.70	15,001,161,661.29
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,198.15	15,001,243,859.44
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,198.60	15,001,326,058.04
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,199.05	15,001,408,257.09
20	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237063	0.00	21,373.61	15,001,429,630.70
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,199.50	15,001,511,830.20
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.06	15,001,594,030.26
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.52	15,001,676,230.78
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.97	15,001,758,431.75
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.42	15,001,840,633.17
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.87	15,001,922,835.04
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,202.32	15,002,005,037.36
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,202.77	15,002,087,240.13
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,203.22	15,002,169,443.35
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,203.67	15,002,251,647.02
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,204.12	15,002,333,851.14
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,204.57	15,002,416,055.71
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,205.02	15,002,498,260.73

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Impreso por Aspectos S.A.S. NIT 800251569-7

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG060677

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/09/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,10%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Septiembre del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,002,498,260.73
+ 30 CREDITOS	2,466,045.53
- 4 DEBITOS	2,608,814.33
SALDO ACTUAL	15,002,355,491.93
SALDO PROMEDIO	15,001,746,920.34

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 15 de noviembre de 2021. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de septiembre de 2021. Si a partir del 15 de noviembre de 2021 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,205.47	15,002,580,466.20
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,205.92	15,002,662,672.12
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,206.37	15,002,744,878.49
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,206.82	15,002,827,085.31
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,207.27	15,002,909,292.58
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,207.72	15,002,991,500.30
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,208.17	15,003,073,708.47
09	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219647	2,548,440.65	0.00	15,000,525,267.82
09	COMISION TRANSFER ENVIADA VIA SEBRA	M219153	42,000.00	0.00	15,000,483,267.82
09	IVA COBRADO	M219151	7,980.00	0.00	15,000,475,287.82
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,208.62	15,000,557,496.44
09	GMF	0000000	10,393.68	0.00	15,000,547,102.76
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,194.78	15,000,629,297.54
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,195.23	15,000,711,492.77
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,195.68	15,000,793,688.45
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,196.13	15,000,875,884.58
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,196.58	15,000,958,081.16
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.03	15,001,040,278.19
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.48	15,001,122,475.67
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,197.93	15,001,204,673.60
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,198.38	15,001,286,871.98
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,198.83	15,001,369,070.81
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,199.28	15,001,451,270.09
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,199.73	15,001,533,469.82
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.18	15,001,615,670.00
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,200.63	15,001,697,870.63
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.08	15,001,780,071.71
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.53	15,001,862,273.24
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,201.99	15,001,944,475.23
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,202.44	15,002,026,677.67
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,202.89	15,002,108,880.56
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,203.34	15,002,191,083.90
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,203.79	15,002,273,287.69
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	82,204.24	15,002,355,491.93

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Impreso por Adquiera S.A.S. NIT 800251569-7

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG058957

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 29/10/2021

Fogafín
Seguridad para tu ahorro
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,20%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.30%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 29 de Octubre del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,002,355,491.93
+ 32 CREDITOS	3,832,335.23
- 4 DEBITOS	2,526,089.63
SALDO ACTUAL	15,003,661,737.53
SALDO PROMEDIO	15,002,135,579.94

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 15 de noviembre de 2021. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de septiembre de 2021. Si a partir del 15 de noviembre de 2021 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,307.03	15,002,478,798.96
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,308.04	15,002,602,107.00
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,309.06	15,002,725,416.06
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,310.07	15,002,848,726.13
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,311.09	15,002,972,037.22
07	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219089	2,466,045.53	0.00	15,000,505,991.69
07	COMISION TRANSFER ENVIADA VIA SEBRA	M219093	42,000.00	0.00	15,000,463,991.69
07	IVA COBRADO	M219103	7,980.00	0.00	15,000,456,011.69
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,312.10	15,000,579,323.79
07	GMF	0000000	10,064.10	0.00	15,000,569,259.69
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,292.35	15,000,692,552.04
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,293.36	15,000,815,845.40
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,294.38	15,000,939,139.78
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,295.39	15,001,062,435.17
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,296.40	15,001,185,731.57
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,297.42	15,001,309,028.99
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,298.43	15,001,432,327.42
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,299.44	15,001,555,626.86
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,300.46	15,001,678,927.32
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,301.47	15,001,802,228.79
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,302.48	15,001,925,531.27
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,303.50	15,002,048,834.77
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,304.51	15,002,172,139.28
21	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237873	0.00	9,864.18	15,002,182,003.46
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,305.52	15,002,305,308.98
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,306.62	15,002,428,615.60
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,307.63	15,002,551,923.23
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,308.65	15,002,675,231.88
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,309.66	15,002,798,541.54
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,310.67	15,002,921,852.21
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,311.69	15,003,045,163.90
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,312.70	15,003,168,476.60
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,313.71	15,003,291,790.31
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,314.73	15,003,415,105.04
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,315.74	15,003,538,420.78
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	123,316.75	15,003,661,737.53

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Impreso por deceval S.A.S. NIT 800.197.268-4

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG060121

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/11/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,25%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,30%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.50%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Noviembre del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,003,661,737.53
+ 30 CREDITOS	6,166,009.10
- 2 DEBITOS	3,837,760.93
SALDO ACTUAL	15,005,989,985.70
SALDO PROMEDIO	15,003,859,585.38

Señor Contribuyente de Bogotá le recordamos el pago de su Impuesto de Industria y Comercio del cuarto bimestre, desde el 8 hasta el 12 de noviembre, regimen simplificado según último dígito. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente en Bogotá o a través de la página web https://www.shd.gov.co/shd/

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,529.61	15,003,867,267.14
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,532.43	15,004,072,799.57
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,535.24	15,004,278,334.81
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,538.06	15,004,483,872.87
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,540.87	15,004,689,413.74
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,543.69	15,004,894,957.43
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,546.51	15,005,100,503.94
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,549.32	15,005,306,053.26
10	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219554	3,822,471.05	0.00	15,001,483,582.21
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,552.14	15,001,689,134.35
10	GMF	0000000	15,289.88	0.00	15,001,673,844.47
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,502.38	15,001,879,346.85
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,505.20	15,002,084,852.05
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,508.01	15,002,290,360.06
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,510.83	15,002,495,870.89
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,513.64	15,002,701,384.53
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,516.46	15,002,906,900.99
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,519.27	15,003,112,420.26
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,522.09	15,003,317,942.35
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,524.90	15,003,523,467.25
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,527.72	15,003,728,994.97
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,530.53	15,003,934,525.50
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,533.35	15,004,140,058.85
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,536.17	15,004,345,595.02
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,538.98	15,004,551,134.00
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,541.80	15,004,756,675.80
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,544.61	15,004,962,220.41
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,547.43	15,005,167,767.84
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,550.24	15,005,373,318.08
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,553.06	15,005,578,871.14
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,555.87	15,005,784,427.01
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,558.69	15,005,989,985.70

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Impreso por deceval S.A.S. NIT 800.197.268-4

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG060425

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/12/2021

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,25%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,35%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.50%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Diciembre del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	15,005,989,985.70
+ 33 CREDITOS	28,128,761.34
- 8 DEBITOS	5,644,198,282.85
SALDO ACTUAL	9,389,920,464.19
SALDO PROMEDIO	13,196,678,956.47

Señor Contribuyente de Bogotá le recordamos el pago anual de su impuesto de Industria y Comercio para regimen comun, con fecha límite hasta el 31 de enero, según último dígito. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente a nivel nacional o a través de la página web https://www.shd.gov.co/shd/

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,561.51	15,006,195,547.21
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,564.32	15,006,401,111.53
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,567.14	15,006,606,678.67
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,569.95	15,006,812,248.62
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,572.77	15,007,017,821.39
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,575.59	15,007,223,396.98
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,578.40	15,007,428,975.38
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,581.22	15,007,634,556.60
10	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219916	6,166,009.10	0.00	15,001,468,547.50
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,584.04	15,001,674,131.54
10	GMF	0000000	24,664.04	0.00	15,001,649,467.50
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,502.05	15,001,854,969.55
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,504.86	15,002,060,474.41
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,507.68	15,002,265,982.09
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,510.49	15,002,471,492.58
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,513.31	15,002,677,005.89
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,516.12	15,002,882,522.01
17	PAGO A TERCEROS RECIBIDO DESDE CUENTA PROPIA	A055952	0.00	22,500,000.00	15,025,382,522.01
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,518.94	15,025,588,040.95
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,829.97	15,025,793,870.92
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,832.79	15,025,999,703.71
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,835.61	15,026,205,539.32
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,838.43	15,026,411,377.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752859	2,506,757,440.00	0.00	12,519,653,937.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752866	2,150,000,000.00	0.00	10,369,653,937.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752872	707,837,585.00	0.00	9,661,816,352.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752878	94,560,603.00	0.00	9,567,255,749.75
22	PAGO TERCERO ACH	A752884	156,389,800.00	0.00	9,410,865,949.75
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	205,841.25	9,411,071,791.00
22	GMF	0000000	22,462,181.71	0.00	9,388,609,609.29
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,611.09	9,388,738,220.38
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,612.85	9,388,866,833.23
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,614.61	9,388,995,447.84
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,616.38	9,389,124,064.22
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,618.14	9,389,252,682.36
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,619.90	9,389,381,302.26
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,621.66	9,389,509,923.92
30	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237602	0.00	24,664.04	9,389,534,587.96
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,623.42	9,389,663,211.38
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,625.52	9,389,791,836.90
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,627.29	9,389,920,464.19

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Impreso por Adeptus S.A.S. NIT 800251900-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061387

1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/01/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,05%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,25%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,35%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.50%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Enero del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	9,389,920,464.19
+ 34 CREDITOS	33,203,343.71
- 8 DEBITOS	5,130,530,821.14
SALDO ACTUAL	4,292,592,986.76
SALDO PROMEDIO	8,242,554,270.15

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente por AVANCES Y RETIROS EN EL EXTERIOR cambiarán a partir del 22 de marzo de 2022. Si a partir del 22 de marzo de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,629.05	9,390,049,093.24
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,630.81	9,390,177,724.05
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,632.57	9,390,306,356.62
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,634.33	9,390,434,990.95
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,636.10	9,390,563,627.05
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,637.86	9,390,692,264.91
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,639.62	9,390,820,904.53
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,641.38	9,390,949,545.91
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,643.14	9,391,078,189.05
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,644.91	9,391,206,833.96
12	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219881	5,604,097.30	0.00	9,385,602,736.66
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,646.67	9,385,731,383.33
12	GMF	0000000	22,416.39	0.00	9,385,708,966.94
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,571.36	9,385,837,538.30
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,573.12	9,385,966,111.42
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,574.88	9,386,094,686.30
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,576.64	9,386,223,262.94
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,578.40	9,386,351,841.34
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,580.16	9,386,480,421.50
19	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A595066	0.00	27,680,640.00	9,414,161,061.50
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,581.92	9,414,289,643.42
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,962.87	9,414,418,606.29
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,964.64	9,414,547,570.93
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,966.41	9,414,676,537.34
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,968.17	9,414,805,505.51
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,969.94	9,414,934,475.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891291	1,500,000,000.00	0.00	7,914,934,475.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891245	704,868,535.00	0.00	7,210,065,940.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891241	999,617,827.00	0.00	6,210,448,113.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891237	400,000,000.00	0.00	5,810,448,113.45
25	PAGO TERCERO ACH	A891233	1,500,000,000.00	0.00	4,310,448,113.45
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	128,971.71	4,310,577,085.16
25	GMF	0000000	20,417,945.45	0.00	4,290,159,139.71
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,769.30	4,290,217,909.01
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,770.11	4,290,276,679.12
28	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237572	0.00	22,416.39	4,290,299,095.51
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,770.91	4,290,357,866.42
31	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A614823	0.00	2,000,000.00	4,292,357,866.42
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,772.03	4,292,416,638.45
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,772.83	4,292,475,411.28
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,773.64	4,292,534,184.92
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	58,801.84	4,292,592,986.76

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Impreso por Adquiera S.A.S. NIT 800251569-7

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG062129

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 28/02/2022

Fogafín
Seguridad para tu ahorro
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,10%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,20%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,30%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,45%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.60%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 28 de Febrero del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	4,292,592,986.76
+ 31 CREDITOS	21,712,022,178.56
- 6 DEBITOS	2,098,644,032.93
SALDO ACTUAL	23,905,971,132.39
SALDO PROMEDIO	18,476,308,596.41

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente por AVANCES Y RETIROS EN EL EXTERIOR cambiarán a partir del 22 de marzo de 2022. Si a partir del 22 de marzo de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
01	PAGO TERCERO ACH	A515799	271,109,014.00	0.00	4,021,483,972.76
01	PAGO TERCERO ACH	A515801	815,673,600.00	0.00	3,205,810,372.76
01	PAGO TERCERO ACH	A515803	1,000,000,000.00	0.00	2,205,810,372.76
01	GMF	0000000	8,347,130.46	0.00	2,197,463,242.30
02	PAGO A TERCEROS RECIBIDO DESDE CUENTA PROPIA	A456300	0.00	2,000,000.00	2,199,463,242.30
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,122.68	2,199,499,364.98
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,156.15	2,199,535,521.13
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,156.75	2,199,571,677.88
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,157.34	2,199,607,835.22
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,157.94	2,199,643,993.16
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,158.53	2,199,680,151.69
08	PAGO A TERCERO RECIBIDO DESDE CENIT	A325940	0.00	21,701,503,960.00	23,901,184,111.69
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	36,159.13	23,901,220,270.82
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,896.77	23,901,613,167.59
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,903.23	23,902,006,070.82
11	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA	M219921	3,500,287.32	0.00	23,898,505,783.50
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,909.69	23,898,898,693.19
11	GMF	0000000	14,001.15	0.00	23,898,884,692.04
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,858.38	23,899,277,550.42
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,864.84	23,899,670,415.26
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,871.29	23,900,063,286.55
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,877.75	23,900,456,164.30
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,884.21	23,900,849,048.51
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,890.67	23,901,241,939.18
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,897.13	23,901,634,836.31
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,903.59	23,902,027,739.90
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,910.05	23,902,420,649.95
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,916.50	23,902,813,566.45
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,922.96	23,903,206,489.41
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,929.42	23,903,599,418.83
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,935.88	23,903,992,354.71
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,942.34	23,904,385,297.05
28	ABONO POR TRANSACCIONES VARIAS	M237120	0.00	14,001.15	23,904,399,298.20
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,948.80	23,904,792,247.00
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,955.26	23,905,185,202.26
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,961.72	23,905,578,163.98
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	392,968.41	23,905,971,132.39

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
Impreso por Adquiera S.A.S. NIT 800251569-7

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG219013

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/03/2022

Fogafín
Seguridad para tu ahorro
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,10%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,20%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,30%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,45%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.60%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$100.000.000	0.05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Marzo del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	23,905,971,132.39
+ 35 CREDITOS	8,332,704,856.53
- 16 DEBITOS	5,750,425,714.67
SALDO ACTUAL	26,488,250,274.25
SALDO PROMEDIO	22,181,183,398.99

Estimado Cliente, te informamos que a partir del 15 de abril de 2022 la tarifa de los Pagos a Terceros Aval de las entidades Bogotá y Villas será de $3.000 + IVA (aplica para los clientes que se les haya notificado cuentan ya con este servicio).

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
01	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A855200	0.00	12,500,000.00	23,918,471,132.39
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	393,180.35	23,918,864,312.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750144	37,619,476.00	0.00	23,881,244,836.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750146	766,858,462.00	0.00	23,114,386,374.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750148	110,647,017.00	0.00	23,003,739,357.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750150	338,562,030.00	0.00	22,665,177,327.74
03	PAGO TERCERO ACH	A750152	499,213,898.00	0.00	22,165,963,429.74
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	393,186.81	22,166,356,616.55
03	GMF	0000000	7,011,603.53	0.00	22,159,345,013.02
04	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A608142	0.00	3,203,214.00	22,162,548,227.02
04	PAGO TERCERO ACH	A568260	1,004,602,623.00	0.00	21,157,945,604.02
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	364,263.21	21,158,309,867.23
04	GMF	0000000	4,018,410.49	0.00	21,154,291,456.74
07	PAGO TERCERO ACH	A752529	169,750,553.00	0.00	20,984,540,903.74
07	PAGO TERCERO ACH	A751966	800,803,515.00	0.00	20,183,737,388.74
07	PAGO TERCERO ACH	A751971	123,436,662.00	0.00	20,060,300,726.74
07	PAGO TERCERO ACH	A751975	66,992,865.00	0.00	19,993,307,861.74
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	347,741.78	19,993,655,603.52
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	347,747.49	19,994,003,351.01
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	347,753.21	19,994,351,104.22
07	GMF	0000000	4,643,934.38	0.00	19,989,707,169.84
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,597.93	19,990,035,767.77
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,603.33	19,990,364,371.10
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,608.73	19,990,692,979.83
11	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M216878	8,504,217.41	0.00	19,982,188,762.42
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,614.13	19,982,517,376.55
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,479.74	19,982,845,856.29
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,485.14	19,983,174,341.43
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,490.54	19,983,502,831.97
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,495.94	19,983,831,327.91
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,501.34	19,984,159,829.25
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,506.74	19,984,488,335.99
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,512.14	19,984,816,848.13
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,517.54	19,985,145,365.67
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,522.94	19,985,473,888.61
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,528.34	19,985,802,416.95
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,533.74	19,986,130,950.69
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,539.14	19,986,459,489.83
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,544.54	19,986,788,034.37
25	PAGO A TERCERO RECIBIDO DESDE CENIT	A828098	0.00	8,298,496,040.00	28,285,284,074.37
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	328,549.94	28,285,612,624.31
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	464,968.97	28,286,077,593.28

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Impreso por Adquiera S.A.S. NIT 800251569-7

Banco de Occidente

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

EBG219013 113091 1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/03/2022

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	464,976.62	28,286,542,569.90
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	464,984.26	28,287,007,554.16
29	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A946041	0.00	7,202,233.00	28,294,209,787.16
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	464,991.90	28,294,674,779.06
30	PAGO TERCERO ACH	A722090	1,800,558,215.00	0.00	26,494,116,564.06
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	465,117.94	26,494,581,682.00
30	GMF	0000000	7,202,232.86	0.00	26,487,379,449.14
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	435,408.98	26,487,814,858.12
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	435,416.13	26,488,250,274.25

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. **Cualquier Inconformidad con este extracto** favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772,** Buzón: **servicio@bancodeoccidente.com.co.**
Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG218324

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 29/04/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,10%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,25%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,35%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,50%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.70%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,10%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,10%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,10%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 29 de Abril del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	26,488,250,274.25
+ 33 CREDITOS	42,363,590.08
- 18 DEBITOS	5,275,417,028.91
SALDO ACTUAL	21,255,196,835.42
SALDO PROMEDIO	22,801,957,765.87

Recuerda que puedes pagar los servicios públicos, obligaciones, administración, instituciones educativas y otros servicios por el Portal AvalPay Center. ¡Ingresa a www.avalpaycenter.com y realiza tus pagos de forma fácil y segura!

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
01	PAGO TERCERO ACH	A674641	11,373,975.00	0.00	26,476,876,299.25
01	GMF	0000000	45,495.90	0.00	26,476,830,803.35
04	PAGO TERCERO ACH	A732475	102,998,196.00	0.00	26,373,832,607.35
04	PAGO TERCERO ACH	A731766	112,819,327.00	0.00	26,261,013,280.35
04	PAGO TERCERO ACH	A731069	219,481,445.00	0.00	26,041,531,835.35
04	PAGO TERCERO ACH	A731049	147,930,465.00	0.00	25,893,601,370.35
04	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A922179	0.00	14,652,135.00	25,908,253,505.35
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,774.84	25,908,761,280.19
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,784.58	25,909,269,064.77
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	507,794.31	25,909,776,859.08
04	GMF	0000000	2,332,917.73	0.00	25,907,443,941.35
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	496,855.09	25,907,940,796.44
06	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRED	A993861	223,054,390.00	0.00	25,684,886,406.44
06	PAGO TERCERO ACH	A992200	352,400,508.00	0.00	25,332,485,898.44
06	PAGO TERCERO ACH	A992203	17,093,244.00	0.00	25,315,392,654.44
06	PAGO TERCERO ACH	A992205	849,997,260.00	0.00	24,465,395,394.44
06	PAGO TERCERO ACH	A992207	765,884,888.00	0.00	23,699,510,506.44
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	496,864.62	23,700,007,371.06
06	GMF	0000000	8,833,721.16	0.00	23,691,173,649.90
07	PAGO TERCERO ACH	A843041	840,000,000.00	0.00	22,851,173,649.90
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	454,351.28	22,851,628,001.18
07	GMF	0000000	3,360,000.00	0.00	22,848,268,001.18
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,185.96	22,848,706,187.14
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,194.37	22,849,144,381.51
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,202.77	22,849,582,584.28
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,211.17	22,850,020,795.45
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,219.58	22,850,459,015.03
13	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M216527	11,303,369.53	0.00	22,839,155,645.50
13	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A662165	0.00	6,400,430.00	22,845,556,075.50
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,227.98	22,845,994,303.48
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,142.36	22,846,432,445.84
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,150.76	22,846,870,596.60
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,159.16	22,847,308,755.76
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,167.57	22,847,746,923.33
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,175.97	22,848,185,099.30
19	PAGO TERCERO ACH	A239292	1,600,107,397.00	0.00	21,248,077,702.30
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	438,184.37	21,248,515,886.67
19	GMF	0000000	6,400,429.59	0.00	21,242,115,457.08
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,383.04	21,242,522,840.12
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,390.85	21,242,930,230.97
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,398.66	21,243,337,629.63
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,406.48	21,243,745,036.11

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
Impreso por Adquira S.A.S. NIT 800251569-7

Banco de Occidente

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

EBG218324 113887 1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 29/04/2022

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,414.29	21,244,152,450.40
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,422.10	21,244,559,872.50
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,429.92	21,244,967,302.42
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,437.73	21,245,374,740.15
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,445.54	21,245,782,185.69
29	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A297601	0.00	8,191,952.00	21,253,974,137.69
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,453.36	21,254,381,591.05
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,618.28	21,254,789,209.33
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	407,626.09	21,255,196,835.42

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. **Cualquier Inconformidad con este extracto** favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772,** Buzón: **servicio@bancodeoccidente.com.co.**
Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,35%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,50%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,70%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.00%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,15%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,15%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Mayo del 2022.

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG218934

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/05/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	21,255,196,835.42
+ 32 CREDITOS	43,096,993.15
- 24 DEBITOS	9,385,102,074.76
SALDO ACTUAL	11,913,191,753.81
SALDO PROMEDIO	17,310,214,531.22

Señor Contribuyente de Bogotá le recordamos el pago del segundo bimestre para el régimen común de su impuesto Ica del 13 hasta el 17 de junio según ultimo digito de su NIT o CC. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente en Bogotá o a través del botón PSE

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	582,334.16	21,255,779,169.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861674	9,195,468.00	0.00	21,246,583,701.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861667	115,525,935.00	0.00	21,131,057,766.58
03	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A881556	6,200.00	0.00	21,131,051,566.58
03	IVA COBRADO	A879525	1,178.00	0.00	21,131,050,388.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861661	1,600,000,000.00	0.00	19,531,050,388.58
03	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A878355	6,200.00	0.00	19,531,044,188.58
03	IVA COBRADO	A880520	1,178.00	0.00	19,531,043,010.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861653	104,210,407.00	0.00	19,426,832,603.58
03	PAGO TERCERO ACH	A861646	115,205,042.00	0.00	19,311,627,561.58
03	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A878293	6,200.00	0.00	19,311,621,361.58
03	IVA COBRADO	A880662	1,178.00	0.00	19,311,620,183.58
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	582,350.11	19,312,202,533.69
03	GMF	0000000	7,776,635.94	0.00	19,304,425,897.75
04	PAGO TERCERO ACH	A560218	108,740,986.00	0.00	19,195,684,911.75
04	PAGO A TERCEROS AVAL	A559115	72,352,368.00	0.00	19,123,332,543.75
04	PAGO TERCERO ACH	A560095	110,636,188.00	0.00	19,012,696,355.75
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	528,888.38	19,013,225,244.13
04	GMF	0000000	1,166,918.16	0.00	19,012,058,325.97
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,878.31	19,012,579,204.28
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,892.58	19,013,100,096.86
09	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219150	13,119,073.08	0.00	18,999,981,023.78
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,906.85	19,000,501,930.63
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,921.12	19,001,022,851.75
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,935.40	19,001,543,787.15
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,590.24	19,002,064,377.39
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,604.50	19,002,584,981.89
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,618.77	19,003,105,600.66
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,633.03	19,003,626,233.69
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,647.29	19,004,146,880.98
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,661.56	19,004,667,542.54
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,675.82	19,005,188,218.36
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,690.09	19,005,708,908.45
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,704.35	19,006,229,612.80
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,718.62	19,006,750,331.42
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,732.89	19,007,271,064.31
23	PAGO A TERCEROS AVAL	A254709	598,754,468.00	0.00	18,408,516,596.31
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,747.15	18,409,037,343.46
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,761.42	18,409,558,104.88
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	520,775.69	18,410,078,880.57
23	GMF	0000000	2,395,017.87	0.00	18,407,683,862.70
24	PAGO TERCERO ACH	A345367	5,000,000,000.00	0.00	13,407,683,862.70

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Impreso por Soluciones SAS NIT 800251882-2

Banco de Occidente

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

EBG218934 113344 1/1

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 31/05/2022

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
24	PAGO TERCERO ACH	A345369	1,499,994,050.00	0.00	11,907,689,812.70
24	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A342642	6,200.00	0.00	11,907,683,612.70
24	IVA COBRADO	A343170	1,178.00	0.00	11,907,682,434.70
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	504,320.11	11,908,186,754.81
24	GMF	0000000	26,000,005.71	0.00	11,882,186,749.10
25	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A003721	0.00	28,394,994.00	11,910,581,743.10
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	325,539.36	11,910,907,282.46
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,326.23	11,911,233,608.69
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,335.17	11,911,559,943.86
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,344.11	11,911,886,287.97
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,353.05	11,912,212,641.02
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,361.99	11,912,539,003.01
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,370.93	11,912,865,373.94
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,379.87	11,913,191,753.81

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. **Cualquier Inconformidad con este extracto** favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772,** Buzón: **servicio@bancodeoccidente.com.co.**
Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS

FID 6996 CONSORCIO MECO VIAL
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061370

CUENTA No. 219-86224-0
FECHA DE CORTE: 30/06/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,35%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,50%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,70%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.00%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,15%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,15%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,15%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,15%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 30 de Junio del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	11,913,191,753.81
+ 31 CREDITOS	14,759,444.62
- 5 DEBITOS	1,520,709,406.66
SALDO ACTUAL	10,407,241,791.77
SALDO PROMEDIO	10,657,158,569.83

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente por Consignación en Corresponsales a Cuentas Banco Occidente cambiarán a partir del 01 de agosto de 2022. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: wwww.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 15 de junio de 2022. Si a partir del 1 de agosto de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,388.82	11,913,518,142.63
03	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A950314	0.00	6,000,000.00	11,919,518,142.63
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,397.76	11,919,844,540.39
06	PAGO TERCERO ACH	A951661	1,500,000,000.00	0.00	10,419,844,540.39
06	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A001174	6,200.00	0.00	10,419,838,340.39
06	IVA COBRADO	A001006	1,178.00	0.00	10,419,837,162.39
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,571.08	10,420,163,733.47
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,580.03	10,420,490,313.50
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	326,588.98	10,420,816,902.48
06	GMF	0000000	6,000,029.51	0.00	10,414,816,872.97
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,337.45	10,415,102,210.42
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,345.27	10,415,387,555.69
09	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M219623	14,701,999.15	0.00	10,400,685,556.54
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,353.08	10,400,970,909.62
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,958.11	10,401,255,867.73
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,965.91	10,401,540,833.64
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,973.72	10,401,825,807.36
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,981.53	10,402,110,788.89
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,989.34	10,402,395,778.23
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	284,997.14	10,402,680,775.37
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,004.95	10,402,965,780.32
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,012.76	10,403,250,793.08
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,020.57	10,403,535,813.65
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,028.38	10,403,820,842.03
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,036.19	10,404,105,878.22
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,044.00	10,404,390,922.22
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,051.81	10,404,675,974.03
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,059.62	10,404,961,033.65
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,067.43	10,405,246,101.08
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,075.24	10,405,531,176.32
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,083.05	10,405,816,259.37
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,090.86	10,406,101,350.23
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,098.67	10,406,386,448.90
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,106.48	10,406,671,555.38
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,114.29	10,406,956,669.67
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	285,122.10	10,407,241,791.77

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Impreso por Adquiera S.A.S. NIT 800251569-7

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO, EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

PROGRAMACIÓN DE OBRA

SECTOR : CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO DE OBRA No 1628 DE 2020

CARRETERA: PUERTO ARAUJO - TUNJA / RUTA 6207, 6208, 6209

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

INTERVENTORIA: CONSORCIO REGIOCENTRAL
FECHA : 31/01/2021

Nº	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VLR TOTAL	CANTIDAD TOTAL PRESUPUESTADA	MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO							
							CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR						
EXPLANACIONES					**$ 6.316.283.901,90**			**$ 0,00**		**$ 11.395.000,00**		**$ 12.000.000,00**		**$ 50.000.000,00**		**$ 263.874.630,00**		**$ 342.323.840,00**		**$ 356.587.340,00**		**($ 926.475.268,00)**		**$ 484.958.780,00**		**$ 442.168.300,00**		**$ 370.063.489,23**		**$ 185.425.416,00**		**$ 226.128.556,10**		**$ 260.818.165,71**		**$ 142.780.785,06**		**$ 534.424.913,43**		**$ 3.559.809.894,37**						
1	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	Ha	2,90	$ 1.148.533,00	$ 3.330.745,70	2,90																	2,90	$ 3.330.745,70																						
2	Demolición de Estructuras	m3	1.936,64	$ 113.261,00	$ 219.345.778,37	1.983,00													100,00	$ 11.326.100,00	-100,00	($ 11.326.100,00)	350,00	$ 39.641.350,00	182,00	$ 20.613.502,00	153,74	$ 17.412.705,88	76,77	$ 8.694.775,14	93,66	$ 10.607.625,68	107,70	$ 12.198.769,53	58,42	$ 6.616.689,59	218,73	$ 24.773.425,21	695,62	$ 78.786.935,35						
3	Remoción de alcantarillas	m	8,72	$ 69.289,00	$ 603.959,45	10,00																			1,00	$ 69.289,00			0,42	$ 29.226,10	0,51	$ 35.655,84	0,59	$ 41.004,22	0,32	$ 22.269,20	1,20	$ 83.271,92	4,67	$ 323.243,17						
4	Excavación en roca de la explanación y canales	m3	58.024,64	$ 62.829,00	$ 3.645.630.419,67	65.712,00																			3050,38	$ 191.652.433,16	2522,81	$ 158.505.424,10	1269,44	$ 79.757.823,37	1547,28	$ 97.214.093,09	1791,63	$ 112.566.533,25	991,17	$ 62.274.427,49	3714,11	$ 233.353.504,42	43137,82	$ 2.710.306.180,78						
5	Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	m3	109.232,97	$ 10.000,00	$ 1.092.329.695,48	106.000,00					1200,00	$ 12.000.000,00	5000,00	$ 50.000.000,00	17600,00	$ 176.000.000,00	22874,02	$ 228.740.240,00	17800,00	$ 178.000.000,00	-56099,16	($ 560.991.638,00)	23460,47	$ 234.604.739,58	12199,43	$ 121.994.464,58	10305,16	$ 103.051.569,35	5145,73	$ 51.457.265,16	6277,79	$ 62.777.863,50	7219,43	$ 72.194.543,02	3920,85	$ 39.208.515,71	14661,36	$ 146.613.648,89	17667,85	$ 176.678.483,70						
6	Remoción de Derrumbes	m3	52.856,26	$ 9.708,00	$ 513.128.606,14	51.580,00			1173,77	$ 11.395.000,00					9051,77	$ 87.874.630,00	11700,00	$ 113.583.600,00	9165,08	$ 88.974.603,00	-28416,86	($ 275.870.833,00)	11364,70	$ 110.328.507,72	5909,64	$ 57.370.824,01	4992,01	$ 48.462.473,03	2492,69	$ 24.199.013,57	3041,08	$ 29.522.796,55	3497,24	$ 33.951.216,04	1899,34	$ 18.438.745,25	7102,24	$ 68.948.586,13	9883,54	$ 95.949.443,83						
7	Terraplenes	m3	7.390,69	$ 13.091,00	$ 96.751.509,57	9.000,00													7,00	$ 91.637,00	-7,00	($ 91.637,00)	7,00	$ 91.637,00	3,64	$ 47.651,24	3,07	$ 40.252,11	1,54	$ 20.099,29	1,87	$ 24.521,14	2,15	$ 28.199,31	1,17	$ 15.314,91	4,37	$ 57.267,53	7365,87	$ 96.426.567,03						
8	Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	m2	55.978,19	$ 7.462,00	$ 417.709.252,62	61.539,00													5000,00	$ 37.310.000,00	-5000,00	($ 37.310.000,00)	6200,00	$ 46.264.400,00	3224,00	$ 24.057.488,00	2723,39	$ 20.321.921,17	1359,88	$ 10.147.448,44	1659,06	$ 12.379.887,09	1907,92	$ 14.236.870,16	1036,18	$ 7.731.977,02	3874,62	$ 28.912.427,39	33993,14	$ 253.656.833,35						
9	Geotextil para estabilización de suelos de la subrasante y capas granulares	m2	40.045,73	$ 8.177,00	$ 327.453.934,89	42.121,00													5000,00	$ 40.885.000,00	-5000,00	($ 40.885.000,00)	6200,00	$ 50.697.400,00	3224,00	$ 26.362.648,00	2723,39	$ 22.269.143,59	1359,88	$ 11.119.764,93	1659,06	$ 13.566.113,21	1907,92	$ 15.601.030,19	1036,18	$ 8.472.845,89	3874,62	$ 31.682.781,93	18060,68	$ 147.682.207,16						
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS					**$ 6.512.916.660,95**	**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 150.000.000,00**		**$ 350.000.000,00**		**$ 680.000.000,00**		**$ 813.174.670,00**		**($ 1.126.013.539,00)**		**$ 913.174.670,00**		**$ 556.587.340,00**		**$ 674.671.504,11**		**$ 260.000.000,00**		**$ 365.853.658,54**		**$ 485.714.285,71**		**$ 769.993.687,46**		**$ 390.820.155,50**		**$ 1.228.940.228,64**						
10	Conformación de la calzada existente	m2	56.725,71	$ 925,00	$ 52.471.282,55	61.539,00																	5000,00	$ 4.625.000,00	3050,00	$ 2.821.250,00	3729,01	$ 3.449.333,21	1442,65	$ 1.334.451,25	2034,14	$ 1.881.576,26	2746,08	$ 2.540.127,95	4365,69	$ 4.038.264,96	2212,69	$ 2.046.742,66	32145,44	$ 29.734.536,26						
11	Afirmado	m3	9.512,74	$ 112.211,00	$ 1.067.434.099,64	8.486,00							481,24	$ 54.000.000,00	1000,00	$ 112.211.000,00	1948,91	$ 218.689.340,00	2338,69	$ 262.427.208,00	-3338,69	($ 374.638.208,00)	2502,40	$ 280.797.112,56	1526,47	$ 171.286.238,66	1866,30	$ 209.418.984,90	722,02	$ 81.018.390,89	465,41	$ 52.224.032,63														
12	Subbase Granular clase A	m3	14.944,75	$ 150.000,00	$ 2.241.712.191,58	14.656,20							300,00	$ 45.000.000,00	800,00	$ 120.000.000,00	1552,00	$ 232.800.000,00	1862,40	$ 279.360.000,00	-2562,40	($ 384.360.000,00)	2100,00	$ 315.000.000,00	1281,00	$ 192.150.000,00	1527,34	$ 229.100.987,76	590,89	$ 88.632.811,34	833,15	$ 124.972.263,98	1124,75	$ 168.712.556,38	1788,11	$ 268.217.198,86	910,01	$ 136.501.195,57	2837,50	$ 425.625.177,69						
13	Base granular clase A	m3	14.260,87	$ 170.000,00	$ 2.424.347.803,52	14.220,00							300,00	$ 51.000.000,00	692,88	$ 117.789.000,00	1344,18	$ 228.510.660,00	1596,40	$ 271.387.462,00	-2158,91	($ 367.015.331,00)	1839,72	$ 312.752.557,44	1119,59	$ 190.329.851,34	1368,84	$ 232.702.198,23	523,61	$ 89.014.346,53	738,30	$ 125.510.228,60	996,70	$ 169.438.808,61	1571,66	$ 267.182.726,87	796,58	$ 135.418.128,90	3531,34	$ 600.327.166,00						
14	Base granular para bacheo clase A	m3	4.038,62	$ 180.000,00	$ 726.951.283,65	4.200,00																									340,36	$ 61.265.557,06	805,68	$ 145.022.792,76	1280,86	$ 230.555.496,76	649,19	$ 116.854.088,38	962,52	$ 173.253.348,69						
PAVIMENTOS ASFALTICOS					**$ 31.243.217.359,31**	**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 198.439.260,00**		**$ 396.793.000,00**		**$ 679.008.170,00**		**$ 565.988.044,90**		**($ 1.563.794.924,90)**		**$ 550.000.000,00**		**$ 463.563.540,00**		**$ 2.159.045.131,28**		**$ 570.539.738,33**		**$ 1.739.450.421,73**		**$ 2.852.698.691,64**		**$ 4.929.559.404,25**		**$ 7.217.828.546,12**		**$ 10.484.998.335,96**						
15	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	m2	176.368,45	$ 2.916,00	$ 514.290.401,82	179.860,00							1460,00	$ 4.257.360,00	3000,00	$ 8.748.000,00	5130,00	$ 14.959.080,00	4257,50	$ 12.416.036,40	-9387,50	($ 27.375.116,40)	3603,53	$ 10.507.893,48	3026,97	$ 8.826.630,52	10429,66	$ 30.412.878,99	2768,16	$ 8.071.953,61	8442,89	$ 24.619.458,52	16041,49	$ 46.776.971,19	27720,17	$ 80.832.030,25	40587,77	$ 118.353.949,87	59287,82	$ 172.883.275,39						
16	Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	m2	207.440,32	$ 1.847,00	$ 383.142.262,44	230.959,00							1460,00	$ 2.696.620,00	3000,00	$ 5.541.000,00	5130,00	$ 9.475.110,00	4257,90	$ 7.864.341,30	-9387,90	($ 17.339.451,30)					6668,87	$ 12.317.399,80	1770,00	$ 3.269.190,00	5398,50	$ 9.971.029,50	10257,15	$ 18.944.956,05	17724,67	$ 32.737.460,80	25952,39	$ 47.934.065,03	135208,74	$ 249.730.541,27						
17	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	m3	15.634,62	$ 830.000,00	$ 12.976.735.330,25	16.899,00							230,71	$ 191.485.280,00	460,85	$ 382.504.000,00	788,64	$ 654.573.980,00	657,48	$ 545.707.667,20	-1830,22	($ 1.519.080.357,20)					666,89	$ 553.516.071,30	177,00	$ 146.910.000,00	539,85	$ 448.075.500,00	1025,72	$ 851.343.450,00	1772,48	$ 1.471.156.619,36	2595,24	$ 2.154.048.401,25	8549,99	$ 7.096.494.718,34						
18	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos	m3	17.819,41	$ 820.000,00	$ 14.611.915.888,81	17.260,00																	435,24	$ 356.896.800,00	365,60	$ 299.793.312,00	1254,79	$ 1.028.927.915,36	329,99	$ 270.592.674,82	1157,93	$ 949.505.588,57	2162,72	$ 1.773.429.551,92	3737,24	$ 3.064.540.254,30	5472,06	$ 4.487.088.132,33	2903,83	$ 2.381.141.659,50						
19	Fresado de pavimento asfaltico	m3	20.534,93	$ 83.887,00	$ 1.722.613.665,75	20.915,00																	434,36	$ 36.437.157,32	364,86	$ 30.607.212,15	1257,16	$ 105.459.658,33	333,67	$ 27.990.295,51	1017,68	$ 85.370.401,31	1933,60	$ 162.203.762,48	3341,32	$ 280.293.039,54	4892,34	$ 410.403.997,64	6959,94	$ 583.848.141,47						
20	Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.	m3	13.980,00	$ 74.000,00	$ 1.034.519.810,24	10.795,00																	1975,11	$ 146.158.149,20	1680,22	$ 124.336.385,33	5789,34	$ 428.411.207,50	1536,56	$ 113.705.624,38	2998,76	$ 221.908.443,83														
ESTRUCTURAS Y DRENAJES					**$ 49.447.438.083,44**	**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 350.000.000,00**		**$ 3.139.524.020,00**		**$ 5.139.524.020,00**		**($ 3.565.873.364,55)**		**$ 5.700.000.000,00**		**$ 3.728.873.370,00**		**$ 3.084.350.187,54**		**$ 3.046.084.962,71**		**$ 2.435.230.590,42**		**$ 2.037.641.922,60**		**$ 4.357.425.267,47**		**$ 11.897.519.981,52**		**$ 8.097.137.525,73**						
21	Excavaciones varias sin clasificar	m3	102.069,91	$ 32.575,00	$ 3.324.927.219,29	117.797,00									1000,00	$ 32.575.000,00	1500,00	$ 48.862.500,00	2250,00	$ 73.293.750,00	-1552,50	($ 50.572.687,50)	2340,00	$ 76.225.500,00	1521,00	$ 49.546.575,00	1217,20	$ 39.650.350,18	1078,69	$ 35.138.430,99	819,81	$ 26.705.207,55	1475,65	$ 48.069.373,59	3059,97	$ 99.678.409,14	8616,14	$ 280.670.665,08	78743,95	$ 2.565.084.145,26						
22	Excavaciones varias en roca en seco	m3	24.914,45	$ 81.546,00	$ 2.031.673.990,54	28.237,00											500,00	$ 40.773.000,00	750,00	$ 61.159.500,00	-517,50	($ 42.200.055,00)	780,00	$ 63.605.880,00	507,00	$ 41.343.822,00	405,73	$ 33.085.980,62	359,56	$ 29.321.038,56	273,27	$ 22.283.989,31	491,88	$ 40.111.180,75	1019,99	$ 83.176.009,74	2872,05	$ 234.203.837,86	17472,47	$ 1.424.809.806,71						
23	Rellenos para Estructuras con suelo	m3	19.838,04	$ 43.718,00	$ 867.279.323,27	24.178,00																															19838,04	$ 867.279.323,27								
24	Relleno para estructuras con recebo	m3	35.795,14	$ 72.124,00	$ 2.581.688.460,83	38.217,00																					1301,54	$ 93.872.328,82	1153,44	$ 83.190.345,94	876,61	$ 63.224.662,91	1577,90	$ 113.804.393,25	3271,99	$ 235.988.947,30	9213,14	$ 664.488.682,77	18400,52	$ 1.327.119.099,85						
25	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.0 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	1.765,36	$ 1.932.272,00	$ 3.411.153.727,64	1.575,00																					346,01	$ 668.592.726,19	780,42	$ 1.507.985.455,84	638,92	$ 1.234.575.545,61														
26	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.2 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	3.557,03	$ 2.305.538,00	$ 8.200.868.322,06	3.253,00													751,65	$ 1.732.956.870,00	1130,10	$ 2.605.480.015,00	-788,27	($ 1.817.383.001,10)	1041,14	$ 2.400.394.234,80	687,10	$ 1.584.129.622,62	552,63	$ 1.274.116.220,65	182,68	$ 421.174.360,10														
27	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.5 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	1.583,61	$ 2.500.000,00	$ 3.959.031.702,00	1.500,00											125,42	$ 313.546.412,50									300,00	$ 750.000.000,00	195,00	$ 487.500.000,00	156,05	$ 390.128.797,24	138,29	$ 345.735.000,00	193,63	$ 484.076.899,28	299,12	$ 747.801.260,64	176,10	$ 440.243.332,34						
28	Anclajes activos de 30 toneladas (Longitud variable)	m	5.405,67	$ 402.364,00	$ 2.175.047.930,06	5.175,00																							286,00	$ 115.076.104,00	217,36	$ 87.457.839,04	391,25	$ 157.424.110,27	1974,89	$ 794.625.418,49	2536,17	$ 1.020.464.458,25								
29	Concreto clase 28 MPA	m3	8.472,69	$ 800.000,00	$ 6.778.151.186,17	8.081,00													250,00	$ 200.000.000,00	375,00	$ 300.000.000,00	-258,75	($ 207.000.000,00)	390,00	$ 312.000.000,00	253,50	$ 202.800.000,00	202,87	$ 162.293.579,65	179,78	$ 143.825.760,00	136,63	$ 109.307.577,60	245,94	$ 196.753.639,68	509,99	$ 407.995.534,97	5131,84	$ 4.105.470.109,91	1055,88	$ 844.704.984,35				
30	Concreto clase 21 MPA	m3	6.637,86	$ 650.000,00	$ 4.314.609.624,39	6.054,00																													753,63	$ 489.856.537,67	5884,24	$ 3.824.753.086,73								
31	Concreto clase 14 MPA	m3	661,97	$ 517.145,00	$ 342.334.818,20	635,00									7,50	$ 3.878.587,50	20,00	$ 10.342.900,00	30,00	$ 15.514.350,00	-20,70	($ 10.704.901,50)	31,20	$ 16.134.924,00	20,28	$ 10.487.700,60	16,23	$ 8.392.931,32	14,38	$ 7.437.877,27	10,93	$ 5.652.786,72	19,68	$ 10.175.016,10	296,23	$ 153.195.823,45	216,24	$ 111.826.822,74								
32	Concreto clase 14 MPA Ciclópeo	m3	500,64	$ 364.010,00	$ 182.236.184,75	507,00																													500,64	$ 182.236.184,75										
33	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	kg	960.719,79	$ 4.891,00	$ 4.698.880.482,27	934.920,00													226250,00	$ 1.106.588.750,00	339375,00	$ 1.659.883.125,00	-234168,75	($ 1.145.319.356,25)	352950,00	$ 1.726.278.450,00	229417,50	$ 1.122.080.992,50	46896,04	$ 229.368.521,02																
34	Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	m	346,76	$ 633.910,00	$ 219.812.990,49	323,00																													98,74	$ 62.595.187,32	248,01	$ 157.217.803,17								
35	Tubería para filtro PVC perforada diametro 100 mm	m	17.572,18	$ 39.521,00	$ 694.470.038,98	20.609,00													300,00	$ 11.856.300,00	-207,00	($ 8.180.847,00)	312,00	$ 12.330.552,00	202,80	$ 8.014.858,80	162,29	$ 6.414.004,56	143,83	$ 5.684.137,86	109,31	$ 4.319.944,77	196,75	$ 7.775.900,59	408,00	$ 16.124.391,54	1148,82	$ 45.402.447,09	14795,38	$ 584.728.348,76						
36	Disipadores de energia en concreto clase 21 MPA Lmax<30m	m	828,06	$ 740.602,00	$ 613.263.341,52	900,00																													98,74	$ 73.130.445,84	278,04	$ 205.917.921,93	451,27	$ 334.214.973,75						
37	Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformacion de la superficie de apoyo	m3	1.547,04	$ 550.000,00	$ 850.874.570,95	1.529,00													150,00	$ 82.500.000,00	-103,50	($ 56.925.000,00)											246,00	$ 135.300.000,00	442,80	$ 243.540.000,00	345,61	$ 190.083.348,73	389,26	$ 214.091.779,24	76,88	$ 42.284.442,98				
38	Bordillos en concreto vaciado in situ, incluye la preparación de la superficie de apoyo	m	6.912,12	$ 71.291,00	$ 492.772.073,26	7.000,00																													6912,12	$ 492.772.073,26										
39	Geotextil Tipo II no tejido	m2	87.450,26	$ 7.689,00	$ 672.405.073,16	78.334,00													1140,00	$ 8.765.460,00	-786,60	($ 6.048.167,40)	1185,60	$ 9.116.078,40	770,64	$ 5.925.450,96	616,72	$ 4.741.926,27	1214,93	$ 9.341.594,75	415,37	$ 3.193.770,66	747,66	$ 5.748.787,19	1550,38	$ 11.920.895,14	80595,56	$ 619.699.277,18								
40	Material granular drenante	m3	15.346,88	$ 138.992,00	$ 2.133.094.019,50	13.198,00													2310,00	$ 321.071.520,00	-1593,90	($ 221.539.348,80)	2402,40	$ 333.914.380,80	1561,56	$ 217.044.347,52	1249,66	$ 173.692.821,02	2461,83	$ 342.174.857,41	841,67	$ 116.985.166,96	1515,00	$ 210.573.300,53	3141,57	$ 436.652.488,56	1457,09	$ 202.524.485,51								
41	Dren horizontal de longitud mayor a diez (10) metros.	m	3.810,96	$ 236.912,00	$ 902.863.004,10	3.830,00																									600,00	$ 142.147.200,00	1080,00	$ 255.864.960,00	789,96	$ 187.150.239,23	889,73	$ 210.788.204,06	451,27	$ 106.912.400,80						
42	Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	0,00	$ 200.000,00	$ 0,00	0,00																																								
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD					**$ 1.611.805.689,63**	**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 2.300.000,00**		**$ 8.500.000,00**		**($ 10.800.000,00)**		**$ 24.263.490,00**		**$ 21.395.240,00**		**$ 30.843.498,73**		**$ 15.464.688,00**		**$ 27.279.136,59**		**$ 44.181.411,43**		**$ 66.342.268,28**		**$ 107.077.675,30**		**$ 1.274.958.281,30**						
43	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	m	330.988,67	$ 1.886,00	$ 624.244.631,44	350.050,00													1219,51	$ 2.300.000,00	4506,89	$ 8.500.000,00	-5726,41	($ 10.800.000,00)	12865,05	$ 24.263.490,00	11344,24	$ 21.395.240,00	16353,92	$ 30.843.498,73	8199,73	$ 15.464.688,00	14464,02	$ 27.279.136,59	23425,99	$ 44.181.411,43	35176,18	$ 66.342.268,28	56775,01	$ 107.077.675,30	152384,53	$ 287.397.223,11				
44	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en frío	m2	12.110,57	$ 22.657,00	$ 274.389.251,95	14.760,00																															12110,57	$ 274.389.251,95								
45	Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	u	27.764,06	$ 8.328,00	$ 231.219.115,83	33.838,00																															27764,06	$ 231.219.115,83								
46	Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	328,20	$ 391.908,00	$ 128.624.131,01	400,00																															328,20	$ 128.624.131,01								
47	Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm	u	287,17	$ 321.630,00	$ 92.364.041,69	350,00																															287,17	$ 92.364.041,69								
48	Suministro e instalación de Señal vertical de transito SP,SR y SI (90 cm *90 cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	123,07	$ 500.968,00	$ 61.656.600,85	150,00																															123,07	$ 61.656.600,85								
49	Señal vertical de Tránsito Tipo V con lamina retroreflectiva de SI-05 Y SI-06	m2	16,41	$ 552.120,00	$ 9.060.283,95	20,00																															16,41	$ 9.060.283,95								
50	Defensa metalica	m	574,35	$ 200.000,00	$ 114.869.933,39	700,00																															574,35	$ 114.869.933,39								
51	Sección final	u	252,71	$ 102.870,00	$ 25.996.674,11	308,00																															252,71	$ 25.996.674,11								
52	Captafaros	u	2.248,17	$ 21.965,00	$ 49.381.025,42	2.740,00																															2248,17	$ 49.381.025,42								
OBRAS VARIAS					**$ 1.517.080.606,81**	**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 50.371.000,00**		**($ 50.371.000,00)**		**$ 71.317.470,00**		**$ 48.526.990,00**		**$ 185.061.809,63**		**$ 91.286.360,00**		**$ 124.479.717,87**		**$ 151.206.365,71**		**$ 142.451.441,68**		**$ 242.709.394,00**		**$ 460.041.858,71**						
53	Cerca de Alambre de Púas con postes de madera	m	2.647,32	$ 17.353,00	$ 45.938.935,89	2.300,00																	840,50	$ 14.585.196,50	-840,50	($ 14.585.196,50)	1200,00	$ 20.823.600,00	816,00	$ 14.160.048,00	631,32	$ 10.955.287,89														
54	Cerca de Alambre de Púas con postes de concreto	m	2.732,19	$ 33.469,00	$ 91.443.727,94	2.500,00																	54,00	$ 1.807.326,00	-54,00	($ 1.807.326,00)	163,25	$ 5.463.870,00	111,01	$ 3.715.431,60	424,45	$ 14.205.895,17	1382,07	$ 46.256.360,00	300,00	$ 10.040.700,00	250,00	$ 8.367.250,00	101,41	$ 3.394.221,17						
55	Protección de Taludes con bloques de césped	m2	91.918,58	$ 15.010,00	$ 1.379.697.942,98	91.250,00																	2263,72	$ 33.978.477,50	-2263,72	($ 33.978.477,50)	3000,00	$ 45.030.000,00	2042,07	$ 30.651.510,40	10652,89	$ 159.899.826,57	3000,00	$ 45.030.000,00	7624,19	$ 114.439.017,07	9516,26	$ 142.839.115,71	9264,31	$ 139.057.220,51	16169,85	$ 242.709.394,00	30649,02	$ 460.041.858,71		
TRANSPORTES					**$ 5.373.237.623,09**	**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 5.000.000,00**		**$ 15.000.000,00**		**$ 114.109.950,00**		**$ 278.138.120,00**		**$ 534.881.000,00**		**$ 927.749.260,00**		**$ 0,00**		**$ 834.725.460,00**		**$ 356.587.340,00**		**$ 411.846.789,45**		**$ 73.983.512,00**		**$ 156.587.340,00**		**$ 285.269.870,00**		**$ 113.685.444,19**		**$ 116.777.334,13**		**$ 1.150.896.203,32**						
56	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	m3-km	4.337.839,66	$ 1.100,00	$ 4.771.623.623,09	4.351.360,00					13636,36	$ 15.000.000,00	103736,32	$ 114.109.950,00	170000,00	$ 187.000.000,00	326255,45	$ 358.881.000,00	567684,49	$ 624.452.940,00			733223,55	$ 806.545.900,00	324170,31	$ 356.587.340,00	374406,17	$ 411.846.789,45	67257,74	$ 73.983.512,00	142352,13	$ 156.587.340,00	259336,26	$ 285.269.870,00	103350,40	$ 113.685.444,19	106161,21	$ 116.777.334,13	1046269,28	$ 1.150.896.203,32						
57	Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)	m3-km	548.740,00	$ 1.100,00	$ 603.614.000,00	548.740,00			4545,45	$ 5.000.000,00					82852,84	$ 91.138.120,00	160000,00	$ 176.000.000,00	275723,93	$ 303.296.320,00			25617,78	$ 28.179.560,00																						
	TOTAL OBRAS				**$ 102.023.979.925,13**			**$ 0,00**		**$ 16.395.000,00**		**$ 27.000.000,00**		**$ 512.549.210,00**		**$ 1.638.805.750,00**		**$ 5.378																												

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

MEPI-MN-IN-6-FR-1/2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2	
VERSIÓN	1	
PÁGINA	1	DE 2

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 — **DIRECCIÓN TERRI** BOYACA — ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 16 — DE 1 al 30 de junio de 2022 — SEGUIMIENTO No. 16 — FECHA DE ELABORACIÓN 30 de junio de 2022 — VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 6.792.532.376,00

CONTRATO DE OBRA No : 1628 de 2020

OBJETO: MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1871 de 2020 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

PLAZO INICIAL: 18 MESES — **PLAZO ACUMULADO:** HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29-mar-21 — **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 31-jul-22

FECHA DE SUSPENSION: N/A — **FECHA DE REANUDACION:** N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $81.013.134.790,00 — **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $33.046.982.306,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $114.060.117.096,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº / MES	1 29 al 31 Marzo de 2021	2 Abril de 2021	3 Mayo de 2021	4 Junio de 2021	5 Julio de 2021	6 Agosto de 2021	7 Septiembre de 2021	8 Octubre de 2021	9 Noviembre de 2021	10 Diciembre de 2021	11 Enero de 2022	12 Febrero de 2022	13 Marzo de 2022
EXPLANACIONES	($ 4.667.631,98)	(6,54%)	2,94%	%P		0,00%	0,02%	0,03%	0,10%	0,47%	0,95%	1,45%	0,15%	0,83%	1,45%	2,05%	2,31%	2,63%
	$ 6.783.897,02	9,51%	2.093.980,37	$P		$0,00	$11.395,00	$23.395,00	$73.395,00	$337.269,63	$679.593,47	$1.036.180,81	$109.705,60	$594.664,38	$1.036.832,68	$1.464.737,48	$1.650.162,90	$1.876.291,45
				$E		$0,00	$2.562,91	$15.814,33	$37.267,80	$125.789,46	$168.223,15	$210.074,34	$210.074,32	$217.976,95	$1.443.652,19	$1.492.253,38	$1.539.252,42	$1.569.662,29
				%E		0,00%	0,00%	0,02%	0,05%	0,18%	0,24%	0,29%	0,29%	0,31%	2,02%	2,09%	2,16%	2,20%
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 8.876.596,12)	(12,45%)	6,28%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,21%	0,70%	1,65%	2,79%	1,22%	2,50%	3,28%	4,37%	4,74%	5,25%
	$ 5.732.941,12	8,04%	4.479.275,69	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$150.000,00	$500.000,00	$1.180.000,00	$1.993.174,67	$867.161,13	$1.780.335,80	$2.336.923,14	$3.116.923,14	$3.376.923,14	$3.742.776,80
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$12.238,68	$15.610,23	$47.479,23	$125.552,77	$329.059,82	$632.580,11	$3.157.722,05	$3.531.352,82	$4.100.826,56	$4.515.045,87
				%E		0,00%		0,00%	0,02%	0,02%	0,07%	0,18%	0,46%	0,89%	4,43%	4,95%	5,75%	6,33%
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 9.626.572,86)	(13,50%)	41,07%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,28%	0,84%	1,80%	2,60%	0,39%	1,17%	1,82%	4,82%	5,62%	8,05%
	$ 35.782.838,53	50,17%	29.290.963,58	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$200.000,00	$600.000,00	$1.284.492,14	$1.855.031,88	$281.201,29	$831.201,29	$1.294.764,83	$3.434.288,85	$4.004.828,59	$5.744.279,01
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$104.751,19	$104.751,19	$281.201,29	$3.933.334,16	$7.974.313,67	$14.230.645,88	$16.095.738,39	$17.494.680,51	$20.296.089,91
				%E		0,00%		0,00%	0,00%	0,15%	0,15%	0,39%	5,52%	11,18%	19,95%	22,57%	24,53%	28,46%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 40.929.796,24)	(57,39%)	23,99%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,49%	4,89%	12,10%	7,10%	15,09%	20,32%	24,71%	28,71%	32,13%
	$ 44.788.582,71	62,80%	17.109.431,98	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$350.000,00	$3.489.524,02	$8.629.048,04	$5.063.174,68	$10.763.174,68	$14.492.048,05	$17.625.678,37	$20.478.377,06	$22.913.607,65
				$E		$0,00	$4.832,31	$4.832,31	$4.832,31	$4.832,31	$17.024,65	$27.677,01	$1.930.672,96	$5.607.958,45	$8.153.636,12	$7.502.784,09	$9.560.500,84	$11.338.538,86
				%E		0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,04%	2,71%	7,86%	11,43%	10,52%	13,41%	15,90%
SEÑALIZACION	($ 696.887,18)	(0,98%)	0,72%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,03%	0,06%	0,11%	0,14%	0,17%
	$ 1.863.803,84	2,61%	513.746,40	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$2.300,00	$10.800,00	$0,00	$24.263,49	$45.658,73	$81.317,46	$96.782,15	$124.061,28
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$350.041,60	$350.041,60	$350.041,60
				%E		0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,49%	0,49%	0,49%
OBRAS VARIAS	($ 1.493.246,90)	(2,09%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,07%	0,00%	0,10%	0,17%	0,47%	0,60%	0,77%
	$ 1.493.246,90	2,09%	0,00	$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$50.371,00	$0,00	$71.317,47	$119.844,49	$295.796,86	$425.083,22	$549.562,94
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				%E		0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TRANSPORTES	($ 5.026.736,00)	(7,05%)	0,61%	%P		0,00%	0,01%	0,03%	0,19%	0,58%	1,33%	2,63%	2,63%	3,80%	4,30%	4,56%	4,66%	4,88%
	$ 5.390.109,89	7,56%	436.420,58	$P		$0,00	$5.000,00	$20.000,00	$134.109,95	$412.248,07	$947.129,07	$1.874.878,33	$1.874.878,33	$2.409.603,79	$3.066.191,13	$3.251.461,00	$3.325.444,51	$3.482.031,85
				$E		$0,00	$2.990,90	$12.714,90	$24.289,10	$50.387,70	$137.920,20	$171.512,08	$171.512,08	$171.512,08	$318.868,08	$332.595,42	$352.854,17	$365.197,93
				%E		0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,07%	0,19%	0,24%	0,24%	0,24%	0,45%	0,47%	0,49%	0,51%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 71.317.467,29)	(100,00%)	75,61%															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 101.835.420,01	142,79%	53.923.818,60															

ACTA DE MOD. No.1 — ACTA DE MOD. No.2 — ACTA DE MOD. No.3 — ACTA DE MOD. No.4 ADICION No.1 — ACTA DE MOD. No.5

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		0,00%	0,02%	0,04%	0,72%	2,30%	7,55%	11,03%	10,35%	12,03%	7,88%	9,70%	5,68%	7,12%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	16.395,00	27.000,00	514.109,95	1.642.012,75	5.383.521,00	7.866.446,03	7.380.103,54	8.578.439,87	5.617.702,12	6.915.940,14	4.049.398,41	5.075.009,42
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		0,00%	0,02%	0,06%	0,78%	3,08%	10,63%	21,66%	11,49%	23,52%	31,40%	41,10%	46,77%	53,89%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	16.395,00	43.395,00	557.504,95	2.199.517,70	7.583.038,70	15.449.484,73	8.196.121,03	16.774.560,90	22.392.263,02	29.308.203,16	33.357.601,56	38.432.610,98
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		0,00%	0,01%	0,03%	0,06%	0,31%	0,24%	0,48%	8,07%	11,26%	17,81%	2,80%	5,74%	7,06%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	10.386,12	22.975,42	45.266,34	222.743,00	173.939,54	340.707,07	5.758.635,85	8.029.687,91	12.700.183,07	2.000.241,37	4.093.390,41	5.036.420,37
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		0,00%	0,01%	0,05%	0,11%	0,42%	0,67%	1,14%	9,22%	20,48%	38,29%	41,09%	46,83%	53,89%
	VALOR (Miles de Pesos)		0,00	10.386,12	33.361,54	78.627,88	301.370,88	475.310,42	816.017,49	6.574.653,34	14.604.341,25	27.304.524,32	29.304.765,69	33.398.156,10	38.434.576,46

NOTAS:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$5.698.817,06 $7.988.101,45	$947.402,40	11,86%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$140.598,77 $140.598,77	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$563.838,76 $803.583,96	$400.982,00	49,90%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$557.750,00 $557.750,00	$207.657,73	37,23%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$105.972,50 $105.972,50	$39.454,97	37,23%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$2.304.690,41 $2.304.690,41	$0,00	0,00%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$324.000,00 $324.000,00	$2.105,73	0,65%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$9.695.667,50	$1.389.945,09	99,64%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$12.224.697,08		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$81.013.134,79	$55.521.421,42	48,68%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$114.060.117,10		

OBSERVACIONES:

Aprueba:
Ing. PEDRO CONTECHA CARRILLO
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 1482 STD

Aprueba:
Ing. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO - INTERVENTORIA
MAT PROF. 76202-22598 VLL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	2	DE	2

FECHA DE ELABORACIÓN: 30 de junio de 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRI:** BOYACA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 16 DE 1 al 30 de junio de 2022

SEGUIMIENTO No. 16

VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 6.792.532.376,00

CONTRATO DE OBRA No : 1628 de 2020

OBJETO: MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1871 de 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

PLAZO INICIAL: 18 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29-mar-21

FECHA DE SUSPENSION: N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $81.013.134.790,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $114.060.117.096,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022

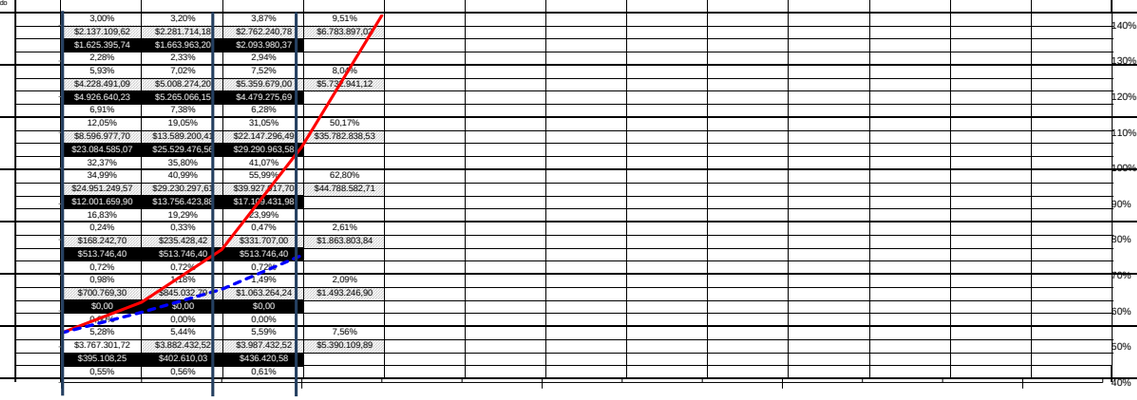
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-jul-22

FECHA DE REANUDACION: N/A

VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B): $33.046.982.306,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº / MES	14 Abril de 2022	15 Mayo de 2022	16 Junio de 2022	17 Julio de 2022
EXPLANACIONES	($ 4.667.631,98)	(6,54%)	2,94%	%P		3,00%	3,20%	3,87%	9,51%
				$P		$2.137.109,62	$2.281.714,18	$2.762.240,78	$6.783.897,02
				$E		$1.625.395,74	$1.663.963,20	$2.093.980,37	
	$ 6.783.897,02	9,51%	2.093.980,37	%E		2,28%	2,33%	2,94%	
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 8.876.596,12)	(12,45%)	6,28%	%P		5,93%	7,02%	7,52%	8,04%
				$P		$4.228.491,09	$5.008.274,20	$5.359.679,00	$5.732.941,12
				$E		$4.926.640,23	$5.265.066,15	$4.479.275,69	
	$ 5.732.941,12	8,04%	4.479.275,69	%E		6,91%	7,38%	6,28%	
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 9.626.572,86)	(13,50%)	41,07%	%P		12,05%	19,05%	31,05%	50,17%
				$P		$8.596.977,70	$13.589.200,41	$22.147.296,49	$35.782.838,53
				$E		$23.084.585,07	$25.529.476,56	$29.290.963,58	
	$ 35.782.838,53	50,17%	29.290.963,58	%E		32,37%	35,80%	41,07%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 40.929.796,24)	(57,39%)	23,99%	%P		34,99%	40,99%	55,99%	62,80%
				$P		$24.951.249,57	$29.230.297,63	$39.927.117,70	$44.788.582,71
				$E		$12.001.659,90	$13.756.423,88	$17.109.431,98	
	$ 44.788.582,71	62,80%	17.109.431,98	%E		16,83%	19,29%	23,99%	
SEÑALIZACION	($ 696.887,18)	(0,98%)	0,72%	%P		0,24%	0,33%	0,47%	2,61%
				$P		$168.242,70	$235.428,42	$331.707,00	$1.863.803,84
				$E		$513.746,40	$513.746,40	$513.746,40	
	$ 1.863.803,84	2,61%	513.746,40	%E		0,72%	0,72%	0,72%	
OBRAS VARIAS	($ 1.493.246,90)	(2,09%)	0,00%	%P		0,98%	1,28%	1,49%	2,09%
				$P		$700.769,30	$945.032,20	$1.063.264,24	$1.493.246,90
				$E		$0,00	$0,00	$0,00	
	$ 149.458,32	0,21%	0,00	%E		0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	($ 5.026.736,00)	(7,05%)	0,61%	%P		5,28%	5,44%	5,59%	7,56%
				$P		$3.767.301,72	$3.882.432,52	$3.987.432,52	$5.390.109,89
				$E		$395.108,25	$402.610,03	$436.420,58	
	$ 5.390.109,89	7,56%	436.420,58	%E		0,55%	0,56%	0,61%	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 71.317.467,29)	(100,00%)	75,61%						
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 101.835.420,01	142,79%	53.923.818,60						

ACTA DE MOD. No.6 ACTA DE MOD. No.7 ACTA DE MOD. No.8



NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

			14	15	16	17
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		8,58%	14,75%	28,75%	36,82%
	VALOR (Miles de Pesos)		6.117.530,71	10.522.238,43	20.507.157,60	26.255.882,29
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		62,47%	77,22%	105,98%	142,79%
	VALOR (Miles de Pesos)		44.550.141,70	55.072.380,12	75.579.537,73	101.835.420,01
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		5,77%	6,43%	9,52%	
	VALOR (Miles de Pesos)		4.112.559,12	4.584.150,63	6.792.532,38	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		59,66%	66,09%	75,61%	
	VALOR (Miles de Pesos)		42.547.135,59	47.131.286,22	53.923.818,60	

NOTAS:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$5.698.817,06 / $7.988.101,45	$947.402,40	11,86%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$140.598,77 / $140.598,77	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$563.838,76 / $803.583,96	$400.982,00	49,90%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$557.750,00 / $557.750,00	$207.657,73	37,23%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$105.972,50 / $105.972,50	$39.454,97	37,23%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$2.304.690,41 / $2.304.690,41	$0,00	0,00%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$324.000,00 / $324.000,00	$2.105,73	0,65%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$9.695.667,50	$1.389.945,09	99,64%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$12.224.697,08		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$81.013.134,79	$55.521.421,42	48,68%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$114.060.117,10		

OBSERVACIONES:

Aprueba:
Ing. PEDRO CONTECHA CARRILLO
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 1482 SPD

Aprueba:
Ing. HECTOR RAUL PRIETO TABARES
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO - INTERVENTORIA
MAT PROF. 76202-22598 VLL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

MEPI-MN-IN-14-FR-1

FECHA: 2-Jun-22 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 33
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1. Se realiza lectura de los compromisos del Acta de comité de obra N° 32 y verificación de los mismos.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Revisión de compromisos del Acta de obra N°32

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

SOCIALIZACION DEL DISEÑO EN LA HERRADURA CON LA JUNTA DE ACCION COMUNAL

El ingeniero Director de Interventoría y el residente de obra estuvieron el dia sabado 28 de mayo en la socialización con la comunidad con el fin de socializar el diseño planteado por el contratista, sin embargo cuando se habló del tema relativo al manejo de aguas, no estuvieron de acuerdo en ampliar el canal en la parte superior por medio de bolsacretos, ya que ellos plantean que la intervencion debe hacerse mas arriba y consideran que se debe subir la maquinaria hasta ese punto.

A lo que la Interventoría considera que no estan sencillo intervenir este cauce en ese sector, ya que esto requeriria una gestion de intervencion de cauce,se les comento que se elevaria la solicitud al diseñador del contratista. Ademas de eso como una de las directrices era ampliar la via existente por el lado derecho para que los vehiculos que vayan a utilizar esa vía tengan una mejor curva, esto haria que se intervenga el predio del Señor Güiza, a lo que el comentó que estaba dispuesto a negociar el area que le corresponda, pero que no aceptaba que le hiciera un terraplén ya que alli debían construir una obra de contención profunda (muro)

Además la comunidad solicita el acceso por la entrada y salida, se consulta al contratista si esta solucion ya se planteo al diseñador.

El Ing. Residente de obra manifiesta que en cuanto a la intervención en la parte superior del cauce, el especialista Hidraulico Javier cortez indica que es imposible llegar hasta el punto con un equipo, ya que las condiciones topograficas dificultan inclusive el acceso peatonal hasta la corona del talud. El Ing. Especialista hidráulico realizará una visita en la zona o enviará un profesional delegado la proxima semana con el fin de plantear una solución diferente a la requerida por la comunidad que es hacer un manejo de aguas desde la corona que esta aproximadamente a 400 m de distancia respecto a la vía, lo anterior siempre y cuando el especialista lo considere necesario.

El contratista pregunta si el contrato permite una intervención fuera del rango de derecho de vía, teniendo como referencia que los disipadores se llevan maximo a 30 m de distancia del derecho de vía, y esta solicitud es de 400 metros de canal en bolsacreto lo que no se considera lo mas conveniente y necesario.

El director de obra manifiesta que la comunidad está planteando una obra mas grande que la propuesta para la Transversal del Carare, ya que exigen un tratamiento desde la parte superior hasta la parte final del deslizamiento, siendo esto mayor a la solución presentada y que se pretende construir.

El profesional ambiental del contratista manifiesta que con los diseños definitivos en el sector de la herradura no se requiere permiso de ocupación de cauce, sin embargo si se van a hacer modificaciones a este diseño se debería solicitar nuevamente el estudio o en su defecto el permiso de ocupación de cauce.

DESVIO VEHICULAR PARA LA VÍA EXISTENTE (PREDIO DEL SEÑOR GÜIZA) SECTOR LA HERRADURA.

El director de interventoria menciona la solicitud del Director Operativo de Invías de hacer un desvío vehicular para la vía existente, por la alcantarilla y detrás del muro, paralelo a la construcción definitiva del nuevo alineamiento en el sector de la Herradura.

El Ing. Residente manifiesta que el Geotecnista manifestó que construir un muro en el predio del señor Güiza, es más difícil que la construcción de los muros para generar el alineamiento geométrico definitivo en la vía en el sector la Herradura, ya que la condición del estrato portante está a mas de 18 metros en este sitio, puesto que los sondeos indican que entre más arriba se está, mas cerca se encuentra el suelo competente para hacer la fundación de los muros, de lo contrario si se aleja mas de la parte superior donde se plantean los muros, se va a encontrar a mayor profundidad el estrato portante para construir los muros, por lo que se requeriria realizar cimentación profunda en este desvío vehicular, ya que si se hacen muros convencionales estos empezarán a desplazarse en conjunto con la formación que presenta el sector. Por lo cual el especialista manifiesta que el terraplén sería provisional mientras se realiza la construcción y no requeriría muro y de manera simultánea se adelanta la construcción definitiva de los muros del alineamiento propuesto en la herradura para así habilitar la calzada y luego retirar el terraplen provisional.

El director de interventoría manifiesta que los peticionarios del sector solicitan siempre tener acceso a esa vía por ambos sentidos, resultando esta solicitud como una obra definitiva.

El director de obra indica que dadas las solicitudes de la comunidad en el sector, recomienda mejorar la vía existente a nivel de pavimento y omitir el nuevo alineamiento propuesto, ya que bajo las pretensiones de los peticionarios la inversión se vuelve inmedible.

El Gestor del Invias manifiesta que este replanteamiento deberá ser expuesto al Director Operativo en la próxima visita, teniendo como consideración que la comunidad está exigiendo obras mas costosas que las planteadas en la solución definitiva.

FECHA 2-Jun-22
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 33
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

INSTALACIÓN DE FRESADO CON EMULSIÓN ASFALTICA EN LA HERRADURA

El director de interventoria manifiesta que aun no se ha iniciado el proceso de instalar fresado con emulsión, a lo que el ingeniero residente del contratista indica que ya se han extendido algunos viajes de fresado, y que el dia de mañana se inicia el parcheo de Velez hacia Landázuri , y todo el material de fresado se va a disponer para el sector de la Herradura, una vez se cuenten con los volumenes requeridos se procederá a extender, compactar y colocar la emulsión; esta actividad se plantea para la proxima semana, adicionalmente se recomienda colocar una carpeta de protección de 11 cm, con el fin de obtener una durabilidad minima de 2 años, ya que una carpeta de sacrificio de 5 cm no duraría lo suficiente . Sin embargo se aclara que la transitabilidad ha mejorado muchisimo con la cantidad de fresado que se ha instalado hasta el momento.

El ingeniero residente de obra indica que se tendria que mejorar la curva vertical de entrada y salida que se tiene, ampliando los radios de giro a pesar de que se tiene restriccion vehicular para los vehiculos de mas de 3 ejes, ya que esos vehiculos de igual forma se pasan en la noche y amanecen "atascados", entonces lo que se plantea es que tengan la facilidad de transitar, ya que es dificil controlar su paso por este sector.

El Director de obra manifiesta a su residente que seria bueno hablar con los agentes de policia de carreteras, con el fin de restringir el paso de tractocamiones ya que se inició en el paso nacional la cadena la construcción de los sumideros y el ancho disponible queda muy ajustado y no cree que puedan dar el giro en el sector, más aún cuando inicie la instalación del MR 42 en el paso de la Cadena.
El Director de obra plantea instalar 4 pasacalles indicando el no paso de tractocaminos en el sector (1 Puerto Araujo, 1 Cimitarra, 1 Barbosa, 1 Velez)

SECTOR DE LA QUEBRADA PROVIDENCIA Y QUEBRADA SAN MARINO.

El director de obra manifiesta que esos inconvenientes con la comunidad también se han presentado en la Quebrada Providencia, ya que en este sector se ubicó una retroexcavadora para liberar el material debajo del puente, debido a un derrumbe en una finca, el cual baja hasta la quebrada providencia, y es lo que se le decia al Secretario de Planeación, que a traves de la Unidad de Gestión del riesgo le den tratamiento al origen de los dos problemas en Q. Providencia y San Marino, o sino siempre va a persitir el problema dependiendo de la intensidad de lluvias en el sector. Esto ocasiona que no se atienda la prioridad de la obra por atender estas zonas.
El director de interventoria indica que el administrador vial envió a la interventoría 3 cartas en relación a lo mencionado anteriormente, indicando que se deben adelantar los estudios geotécnicos, estructurales e hidráulicos para presentar una solucion al sector. Sin embargo ya se cuenta con un plan de intervención, al cual se le está planteando una solución en la Q. San Marino y adicionar otro puente en la Q. Providencia requeriria mayor tiempo para su ejecución.

El director de Interventoria manifiesta que en la Q.San Marino tambien sucede algo similar, y que en comunicación con el especialista de geotecnia del contratista este se reunirá con la especialista de la interventoria para generar una solucion en este sector.

INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA E IMPLEMENTACIÓN DE UNIFORMES DEL PERSONAL DE OBRA

El Director de interventoría manifiesta que el contratista se comprometió a instalar señalización preventiva fija en las zonas de obra, sin embargo aún se observan deficiencias y se requiere refuerzo de la misma, adicionalmente tampoco hay evidencia que ya hayan llegado los uniformes para todo el personal, de manera que se tiene instrucción de iniciar proceso sancionatorio si no se implementa de manera inmediata las solicitudes.
El profesional SST del Contratista manifiesta que en relacion a la dotación, el departamento de compras ha tenido inconvenientes con el proveedor, pero se comprometieron que el dia sabado 4 de junio 2022, envían la dotación a la planta de puerto Araujo, asegurando que el dia lunes el personal estaría uniformado.

INICIO DE PARCHEO VELEZ - LANDAZURI.

El contratista manfiiesta que no ha podido iniciar ya que el equipo aún está terminando en Gualilo las actividades, pues el dia viernes 3 de junio se inicia fresado, el sabado 4 de junio instalación de mezcla sobre el parcheo. Una vez se finalicen estas actividades el equipo iniciará parcheo Vélez-Landázuri

ESTUDIO ESTRUCTURAL PARA EL REQUERIMIENTO DEL MANTENIMIENTO DE LAS JUNTAS DE LOS PUENTES

El Director de interventoria indica que esta actividad está planteada en el Plan de Intervención, y que el Director de obra expresó que estaba en contacto con unos profesionales dedicados a esta actividad, por otra parte se menciona que esta actividad no quedó incluida en las metas de 19 de junio y 31 de julio de 2022, pero si se puede iniciar esta intervención. El director de obra manifiesta que el profesional no ha dado respuesta y que se pondrá en contacto y comentará la recomendación del profesional.

SOLICITUD DE VERIFICACIÓN REALIZADA POR LA TERRITORIAL DE BOYACÁ DEL PUENTE PEATONAL AL COSTADO DEL PUENTE VEHICULAR LA LIBERTAD

El director de interventoria indica que existe una solicitud por parte del Administrador vial de verificar el puente de la Libertad, refiriéndose especificamente al puente peatonal ubicado al costado del puente vehicular, en comunicaciones con el especialista estructural y de acuerdo a registro fotográfico enviado, el especialista enviará sus apreciaciones, basándose en la verificacion del estado del apoyo del estribo que parece estar cabeceado y la platina se desprende de los pernos, por lo cual esto se debe verificar en terreno cuando se realice la visita del especialista.
El director de interventoria recomienda una inspección inicial y después una visita, a lo que el director de obra confirma estar de acuerdo .

ACTUALIZACIÓN PLAN DE CONTINGENCIA A 31 DE JULIO 2022.

El director de interventoria indica que el Invias solicitó definir actividades de pavimentación a corte 19 de junio, lo cual se envió estableciendo metas para esa fecha, sin embargo al plan de contingencia le hace falta información complementaria.
El director de obra recomienda tener en cuenta las inclemencias de las condiciones climáticas, ya que en el comité pasado se expresó la cantidad de reprocesos por causa de las lluvias, esto hace que las decisiones tomadas en oficina se vean afectadas y se incumpla en los plazos programados, lo cual se está tratando de sortear y salvar esa dificultad, haciéndose todo lo posible, de hecho ya se llevaban varios dias para pavimentar Gualilo, ya que la lluvia no lo habia permitido.

El Director de obra indica que la ventana 6 ya se tiene lista, y se tiene a nivel se subbase la segunda parte (46+400-570) de la Ventana 5 con el fin de empalmar hasta llegar a la escuela, y a las pantallas ancladas, filtros ya están instalados y entre pasado mañana instalar la base en este sector, se espera estar pavimentando la siguiente semana si el clima lo permite, con el fin de cumplir los compromisos adquiridos.

REALIZAR ACTAS DE VECINDAD DEL SECTOR GLORIETA DE BARBOSA Y EVALUACIÓN DEL INVENTARIO DEL PARCHEO

El director de interventoria menciona que esta es la solicitud de continuidad del empalme del K9+000-200 hacia la glorieta y hacia el cruce con la vía que viene de Tunja
El contratista dice que después del parcheo se atendería este tramo, puesto que no es tan inmediato como los demas sectores

FECHA 2-Jun-22
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 33
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

MANEJO DE AGUAS PASO NACIONAL LA CADENA

El director de interventoria manifiesta que esta solicitud es en relación al canal, el director de obra indica que se inició la construcción de lo sumideros, iniciando con el transversal en la parte alta, ya se hizo excavación y se fundió el solado.
El gestor del proyecto hace referencia con relación al paso nacional la cadena, en unos audios enviados por la Arq.Liliana Orjuela donde solicitaba una intervención en unos huecos ya que no se están tapando provisionalmente. El director de obra manfiiesta que se colocaron rejas sobre estos huecos de manera provisionalmente, todas las cajas de los sumideros se van a arreglar y realzar.

La construcción del canal lateral de la Calle don Jacobo se realizará despues de finalizar el canal medio de la parte alta, este se funde con un concreto acelerante y una vez terminada esta actividad se interviene el canal de la calle don Jacobo la proxima semana.

SOLICITUD DEL MURO K54+000. (VELEZ)

El director de interventoria menciona que se tiene una solicitud en el Muro del K54+000, se debe trasladar dos postes, ya que la continuidad del muro está interrumpida, y en este sector se está pasando el agua al lote contiguo y se está generando agrietamientos y humedades en la vivienda.

SOLICITUD AUXILIAR AMBIENTAL DE OBRA POR PARTE DE LA GESTORA AMBIENTAL DEL INVIAS

La ing. Andrea Mecón manifiesta que no se ha contratado aún al auxiliar ambiental de obra y que los incumplimietos en la entrega de los informes mensuales se están entregando fuera de los plazos, por lo cual se ha solicitado un auxiliar ambiental, el director de interventoria hace referencia a una comunicación del contratista donde indica que tienen el personal mínimo exigido y que de incluir otro profesional como se respondería al costo de esta vinculación.
La interventoría ante la necesidad de cumplir con la entrega de documentos está de acuerdo con esta vinculación.
El profesional ambiental de obra manifiesta que se entregan los informes, sin embargo estos cuentan con observaciones de la interventoría y por esta razón se genera el atraso en las entregas finales

SOLICITUD LIMPIEZA FRENTES DE OBRA K 48+000 - K50+000

La profesional ambiental de Interventoría manifiesta que se requiere limpieza de estos frentes de obra, y adicional realizar un adecuado manejo de las aguas que están llegando al predio del peticionario, a lo que el contratista ha hecho caso omiso a las observaciones de la Interventoría.

RETRASO EN LA ENTREGA DE LOS INFORMES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - Y PROTOCOLO DE MANEJO DE EXPLOSIVOS EN LAS VOLADURAS DEL 48+800

La interventoría menciona los retrasos en la entrega de informes de seguridad y salud en el trabajo por parte del contratista, lo cual se presenta de manera repetitiva sin realizar mejoras.
El profesional del contratista en el área SST, indica que los informes de marzo, abril presentan observaciones las cuales se entregaran con el informe de mayo.
También menciona que se cuenta con una empresa certificada para el manejo de los explosivos .
El director de obra indica que el subcontratista Wilson Hernández presentó las certificaciones para el manejo de explosivos, sin embargo los subcontratistas del K48+800 no cuentan con este protocolo, por lo cual la interventoria reitera que las personas que no cuenten con la capacitacion para esta actividad no pueden utilizar explosivos, por lo que se ha solicitado detener las actividades hasta que se cuente con el personal idóneo. Asi mismo teniendo en cuenta el derecho de petición del Señor Marco Aurelio Reyes en cuanto a la presunta contaminación de los aljibes de agua por estas voladuras.
El profesional ambiental del contratista indica que se han instalado tanques con material granular filtrante con el fin de decantar los solidos y que el agua que se disponga finalmente no genere afectación al predio del peticionario, se indica que se han tenido dificultades con el personal de obra pero que ya se tomaron las acciones pertinentes para que no se repitan estas acciones.
Adicionalmente se han instalado cubitanques y un tanque metalico de 2000 galones, tambien las aguas se está utilizando un caisson que ya cuenta con la excavación final el cual funciona como sedimentador.

La gestora ambiental solicita dar atención oportuna al derecho de petición y si se está vertiendo agua en el predio del peticionario, detener la actividad y solucionar con el fin de evitar la afectación al peticionario.
El profesional ambiental indica que el día viernes 03 de junio se dará respuesta al peticionario y el día lunes 06 de junio a la interventoría, sin embargo a manera de aclaración se indica que la profesional social visitó 3 veces al peticionario y este se negó a recibir al contratista.
El director de interventoria aclara que si no hay un profesional del contratista pendiente de la ejecución de los subcontratistas en cuanto al manejo de las voladuras, la problemática va a continuar.
La profesional ambiental de la interventoria manifiesta que se realiza seguimiento diario a este sector, si bien es cierto se instalaron canecas e isotanque, para recibir las aguas, sin embargo no están enviando las aguas al tanque y hacerle una disposición final. Se hizo un filtro con un material que no es adecuado, por lo cual el agua sigue saliendo con lodo. Por lo cual se solicita implementar las medidas de manera correcta y evitar toda afectación al predio del peticionario.
La profesional SST solicita al contratista socializar con la comunidad los protocolos de voladuras a realizar en el sector, implementando las debidas alarmas y asi la comunidad esté informada.

REFORZAR LA DEMARCACIÓN HORIZONTAL DEL CORREDOR VIAL

El director de interventoria manifiesta que sigue pendiente este compromiso

PROFESIONALES SOCIALES DEL CONTRATISTA E INTERVENTORÍA

El Director de interventoría menciona que la profesional social del contratista ya no está vinculada al proyecto, por lo cual se requiere a la mayor brevedad posible una profesional ya que los días 16 y17 de junio se va a realizar la socialización Ojos en la Vía en el municipio de Landazuri.
El director de obra manifiesta que la semana entrante se contará con la profesional social en el proyecto.
Por otra parte se vinculó a la Interventoría la profesional social Mitchell Murcia.

FECHA: 2-Jun-22 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 33
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

VINCULACIÓN PROFESIONAL PREDIAL DEL CONTRATISTA

El director de interventoria manifiesta que aún no se tiene comunicación por parte del contratista relacionado con este tema, adicionalmente se aclara que en el comité anterior el Gestor Gustavo Reyes indicó que se habia radicado a la Interventoría el oficio SS12423 del 09 de marzo de 2022 en relación a los trámites prediales del proyecto, sin embargo al verificar este oficio se encontró que no fue radicado a la Interventoría en ninguno de sus canales de recepción de información, por lo tanto se solicitó una copia de este oficio, la cual fue enviada el 31 de mayo de 2022.
El director de obra manifiesta que en la sede de Bogotá se está adelantando el proceso de vinculación y contratación de un profesional predial, se espera que se logre culminar en el curso de la semana entrante.

El Gestor predial del Invias Robinson Lopez interviene, recomendando que el nuevo apéndice plantea la opción de subcontratar la gestión predial por medio de outsorcing o un tercero, cumpliendo con los lineamientos del Manual de Interventoría.

GESTIÓN PREDIAL

El Director de interventoría manifiesta que el tema predial se va a limitar a las adquisiciones que se hicieron en anteriores contratos, las cuales se deben relacionar, por otra parte con el tema de la Herradura si definitivamente no se interviene con el diseño propuesto, esta adquisición predial que era la mas relevante visualizada hasta el momento, no se haría.
El director de obra dice que desde su punto de vista si no se llega a una conciliación con la comunidad y si el objetivo es implementar el alineamiento propuesto en el diseño,la alternativa sería generar expropiaciones a los predios que están afectados por el deslizamiento, esto podria ser en este contrato o otro, se pensaria en ampliar las zonas que están afectadas por el deslizamiento, y dejar esto como una reserva y no un predio particular.
El Gestor predial Robinson recomienda hacer estos planteamientos, y hacer entrega del respectivo inventario de los predios correspondientes a fase 1,2,3 ; adicionalmente informar los tramos que no tienen intervención anexando el acta de los diseños definitivos, ya que esto conforma la gestión predial del proyecto. Asi mismo si en la herradura se toman decisiones de no adquisición predial notificar esto para tener el conocimiento.

PAVIMENTAR EL PR 23+500, ZARANDAS A 30 DE JUNIO 2022
El director de obra manifiesta que se están realizando las actividades pertinentes con el fin de cumplir con el compromiso de tener estos sectores pavimentados.

ENTREGA DE LA SOLUCIÓN DEL PR 50+500
El contratista hizo entrega de esta solución y ya fue remitida a la especialista de la Interventoría para revisión.

INVENTARIO DE PARCHEO Y BACHEO
La interventoría manifiesta que este inventario se iniciará el día de mañana por parte del contratista.

RUTA 6208- PR 15+500 -600 REMOCIÓN DE DERRUMBE Y PAVIMENTACIÓN ANCHO EXISTENTE

La interventoría manifiesta que se planteó la pavimentación del ancho existente previa remoción del derrumbe, esta actividad sigue pendiente por parte del contratista, quien dice que realizará la proxima semana la remoción del derrumbe

RUTA 6207 - PR 53+400 HABILITAR BAHIA DE LA CUNETA
El director de interventoria menciona este punto con el fin de habilitar la bahia de la cuneta para retirar el tráfico vehicular del punto de falla, se habló de depositar material al costado derecho en este sector.
El director de obra revisará esta solicitud para atenderla a la mayor brevedad posible

REMOCIÓN DE DERRUMBES

El director de obra menciona que se ha estado realizando remoción de derrumbes priorizados en el corredor vial.

RECORRIDO CON EL ING. RIAÑO DEL INVIAS
El ingeniero Efrain Sierra realizó recorrido con el Ing. Riaño del Invias haciendo revisión del estado de las ventanas de la Ruta 6207.

FECHA: 2-Jun-22 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 33
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Visita del especialista Hidráulico al sector la Herradura con el fin de plantear si se requiere otra solución al manejo de aguas en la parte superior del talud	PRÓXMA SEMANA	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S
Seguimiento a la solución del especialista en geotecnia del contratista respecto a construcción del muro de cimentación profunda en el terraplén provisional del Desvio vehicular	EN TRÁMITE	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S
Planteamiento de una solución para la Quebrada San Marino, por parte del especialista en Geotecnia e Hidráulica del contratista	EN TRÁMITE	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S
Instalación de fresado con emulsión asfaltica en la Herradura.	PRÓXMA SEMANA	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S
Instalación de pasacalles informativos del paso vehicuar restringido para tractocamiones (1 Puerto Araujo,1 Cmitarra,1 Barbosa,1 Vélez)	EN TRÁMITE	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S
Implementación de dotación solicitada por la Interventoría de acuerdo a los lineamientos del INVIAS, para el personal de obra el dia lunes 6 de junio de 2022	LUNES 6 JUNIO 2022	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S
Inicio de Parcheo Vélez- Landázurí	AL FINALIZAR ACTIVIDADES DE PARCHEO EN GUALILO	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S
Estudio estructural del mantenimiento de las juntas de los puentes e inspección al puente la libertad de acuerdo con la solicitud del administrado vial	EN TRÁMITE	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S
Actualizar plan de contingencia	PRÓXMA SEMANA	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S
Vinculación de auxiliar ambiental	EN REVISIÓN	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S
Solicitud de intervención en el Muro K54+000 Velez. (trasladar postes)	EN REVISIÓN	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S
Entrega de informes mensuales ambientales del contratista (enero, febrero, marzo) para realizar entrega de trimestral de interventoria a INVIAS, adicional entregar informes de seguridad y salud en el Trabajo	VIERNES 03 DE JUNIO 2022	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S
Implementar correctamente el protocolo de voladuras en el PR 48+800, sin afectar el predio del señor Marco Aurelio Reyes, además hacer uso de los tanques instalados para no afectar los aljibes del peticionario. Solicitud limpieza frentes de obra (K48+000 - K50+000)	INMEDIATO	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S
Dar respuesta al Derecho de petición del Señor Marco Aurelio Reyes.	VIERNES 03 DE JUNIO 2022	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S
Reforzar la Demarcación Horizontal	PRÓXIMA SEMANA	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S
Realizar actas de vecindad del sector glorieta de barbosa y evaluación del inventario de parcheo en el sector	EN TRÁMITE	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S
Determinar la fecha para la actividad de la estación del bus del proyecto escuela verde y la pintura que se va a implementar en la fachada del colegio .	EN REVISIÓN	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S
Vinculación del profesional predial y social del contratista	PRÓXIMA SEMANA	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S
Realizar entrega del inventario de los predios adquiridos por la entidad consolidados en fase 1,2,3 y adicional informar los tramos que no tienen trámite predial, presentando el acta de los diseños definitivos. Asi mismo informar el seguimiento del trámite predial en la Herradura.	EN TRÁMITE	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S
Inventario de parcheo y bacheo	PRÓXIMA SEMANA	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S
RUTA 6208- PR 15+500 -600 Remoción de Derrumbe y pavimentación ancho existente.	PRÓXIMA SEMANA	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S
Construcción canal lateral desde Calle Don Jacobo a la última rejilla en Landázuri	PRÓXIMA SEMANA	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S
PR 53+400 Habilitar bahia de la cuneta, depositando material granular al costado derecho del sector	EN TRÁMITE	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S
Remoción de Derrumbes priorizados en el corredor vial	EN TRÁMITE	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S

FECHA: 2-Jun-22 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 33
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 6/9/2022

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JOSE LUCIO ALVAREZ ISAZA	GESTOR INVIAS DEL PROYECTO	INVIAS	
ROBINSON LOPEZ	GESTOR TECNICO PREDIAL	INVIAS	
ANDREA DEL PILAR MECON	GESTOR AMBIENTAL	INVIAS	
HECTOR RAUL PRIETO TABARES	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	
GILBERTO RODRIGUEZ	DIRECTOR DE OBRA	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S	
YESID DIAZ CASTAÑEDA	RESIDENTE CONTRATISTA	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S	
JOHN FREDY LOPEZ	PROFESIONAL SST DE OBRA	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S	
JULIAN QUIROGA GALEANO	PROFESIONAL AMBIENTAL OBRA	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S	
JOSE EFRAIN SIERRA	RESIDENTE INTERVENTORIA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	
SILVIA BEATRIZ CORREA JIMENEZ	RESIDENTE AUXILIAR INTERVENTORIA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	
DERLY JULIETH CAMACHO	PROFESIONAL AMBIENTAL INTERVENTORIA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	
JEFFERSON SARMIENTO	PROFESIONAL PREDIAL INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	
MARIA ISABEL LOZANO	INSPECTOR SST	CONSORCIO REGIOCENTRAL	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ACTAS DE REUNIÓN

MEPI-MN-IN-14-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 03 06 22 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia Cluster Proyecto 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: Boyacá

CONTRATO DE OBRA No. 1628 de 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Ingeniería de Vías

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento, rehabilitación y mtto, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera transversal del Cusiana, Tunja - Barbosa - Pto Araujo en los dptos de Boyacá y Sder, en el marco del programa de obra pública.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 de 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Regiocentral

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Atender petición de la comunidad, presentada por el Sr. Leonardo Flórez

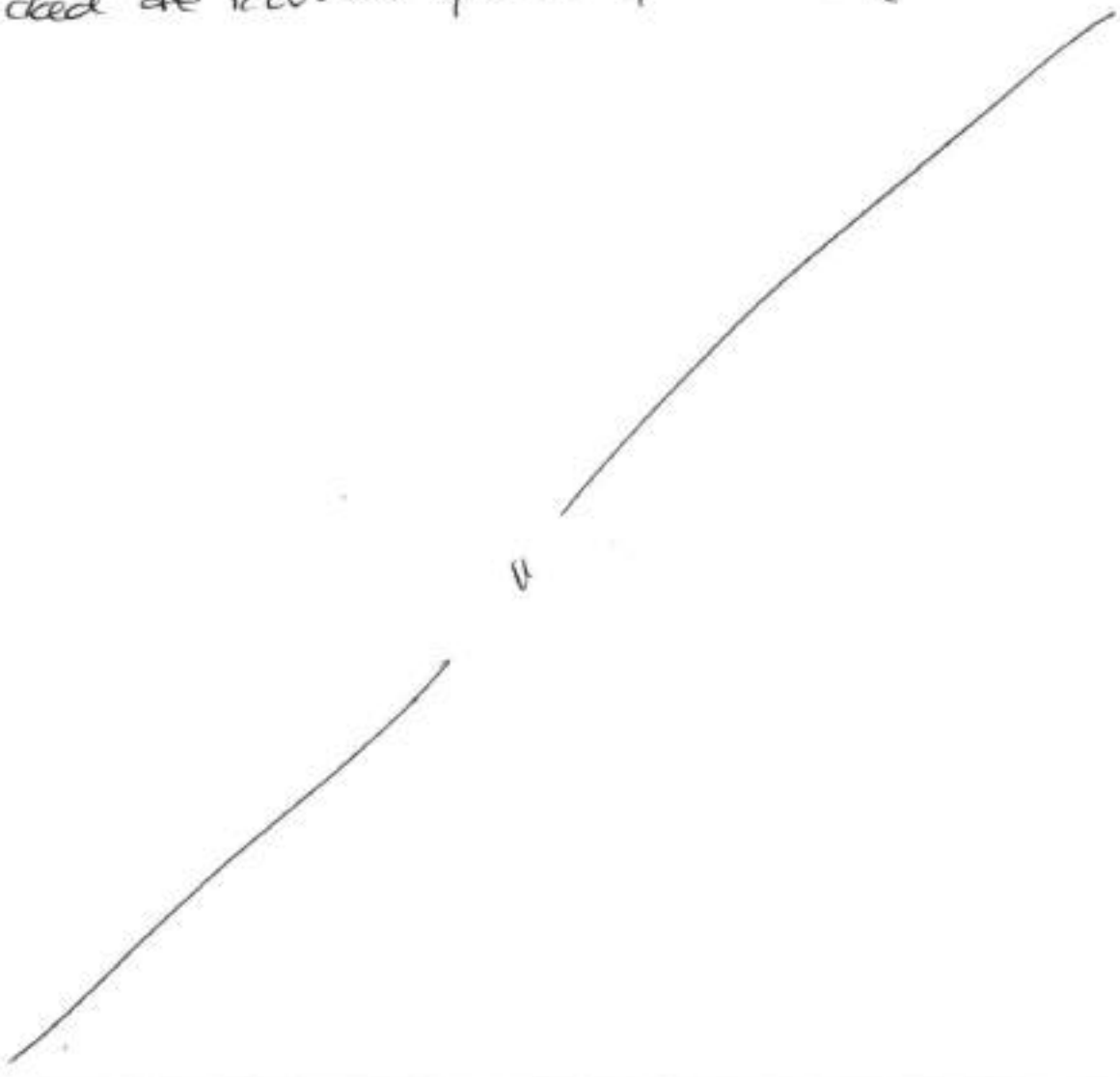
TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

① El Sr. Flórez explica de manera detallada la situación presentada en los PR 534+032 y 53+100 relacionada con unas pérdida de banca en los sectores por obras hidráulicas que ya presentan algún tipo de desplazamiento y que generarán afectación en la carpeta asfáltica que se proyecta colocar, en caso de no intervenirse ahora.

② Por lo anterior el Sr. Flórez en representación de la comunidad solicita se realice una obra que sostenga la bancada de la vía junto con el descole; una especie de muro o estructura fuerte que respalde y sostenga la vía.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(3) Una vez estudiada la solicitud se le explica al S. Flórez que estos dos sectores de los que hace referencia, no se encuentran dentro de las obras que se atenderán de acuerdo con el plan de inversión por lo tanto se le manifiesta que se va a analizar la viabilidad de incluir estas obras en el plan de inversión, dependiendo de la disponibilidad de recursos que se pueda emplear.



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Los descritos en el acta.		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Leonardo Flores E.	Comunidad Tel 3118262636		
Jesid Dr. U A C.	Residente O. Ingeniería de vías		
Héctor L. Prieto	Director Interventor	Asesor Regional Central	
Mitdelle & Murcia	Social		

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-04-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	3

FECHA 21 | 11 | 2020 (Día) (Mes) (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de la Red Nacional de Carreteras DIRECCIÓN TERRITORIAL: Santander

CONTRATO DE OBRA No. 2730 DE 2019
CONTRATISTA: Redes & Edificaciones S.A

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, REHABILITACION, MANTENIMIENTO, GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL DE LA TRANSVERSAL DEL CARARE, DE LAS CARRETERAS PUERTO ARAUJO – LANDAZURI RUTA 62 TRAMO 0207, LANDAZURI - BARBOSA, RUTA 62 TRAMO 0208 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2736 DE 2019

INTERVENTOR: Consorcio del Carare

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Leonardo Flores	Comunidad	Bomo Stu Ferretu
Argemiro Castelblanco	Comunidad	Bomo Stu Ferretu
Juan Pablo Franco	Comunidad	Bomo Stu Ferretu
Rafael Cepeda	Director Obra	Redes y Edificaciones
Nury Garcia	Prof Social	Redes y Edificaciones
Sandra Espinosa	Prof Social	Consorcio del Carare

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Atención a la queja de la señora Gloria Ayala

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

-Realizar recorrido para atención del derecho de petición interpuesto por la señora doña Ayala y atendida por su esposo el señor Leonardo Flores.

DESARROLLO DE LA REUNION

El señor Leonardo Flores, los reyeros y la Comunidad en general realizaron acompañamiento al recorrido, manifestando la problemática que tiene en el Bomo Santo Ferretu. por el desvío de los alcantarillos ubicados en el PR 53+032, y el 53+100 que están causando deslizamientos en el predio a causa del concreto que caen los aguas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN El aporte de las aguas de los alcantarillos han generado un surco en el terreno natural y en la parte inferior se evidencia una grieta, el tipo de terreno es un lote con pastos ales. y en general presenta hundimiento en la totalidad del lote, lo que presuntamente es el inicio de un movimiento de remoción en masa, por lo que se solicita el analisis geologico de la zona, en la parte inferior existen viviendas que pueden estar en riesgo de deslizamiento.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-SI-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	3	DE	3
		FECHA	21 (Día)	11 (Mes)	2020 (Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Se entregara al peticionario copia del concepto técnico presentado al INVIAS. y propietarios del predio.		Contratista Interventoria.
Una vez la documentación y los conceptos técnicos se realizen, evaluen y aprueben se socializara con los firmantes.		

OBSERVACIONES

(En este espacio cualquiera de los participantes podrá consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por sí solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Henry Leonardo Florez C	
Argemiro Castelblanco Barraza	
Juan Pablo Florez Bello	
RAFAEL A CEPEDA C	
Nery Correa Lopez	
Saudra C Espinosa Bustos	Saudra P Espinosa
MIGUEL BERNAL	

Original: Informe mensual de interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.













	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 15/06/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. -
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTO 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA - BARBOSA- PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DEL BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES". MODULO2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 - 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

RECORRIDO DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN AVANCE DE OBRA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INVIAS

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CON RELACIÓN A LA EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO TRANSVERSAL DEL CARARE

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

RUTA 6209 (Tunja - Barbosa)

1. El recorrido se inició en la ciuda de Tunja, en el tramo de Tunja - Barbosa el Director INVIAS da la instrucción de ejecutar actividad de tapahuecos a lo largo del tramo.

RUTA 6208 (Barbosa- Vélez)

2. En el frente entre Barbosa -Velez Ruta 6208, la directriz es continuar con la rehabilitación de la vía existente entre el PR 63+000 -PR 69+000 (Cruce con la vía a bucaramanga), a la fecha hacen falta 2 Km aproximadamente para llegar a la meta.

3. En el sector comprendido entre el PR 54+000 - PR 56+000 Ruta 6208, donde se estan ejecutando los muros el Contratista se compromete a terminar estas obras con relleno y pavimento en 15 días (1 de julio 2022). Para ellos se debe ejecutar el traslado de los postes existentes en el muro del PR 54+070.

4. El Director INVIAS recomienda que en los sitios donde se presentan problemas geotécnicos se implementen pavimentos articulados tal como en el sitio del Hotel los Arrayanes.

RUTA 6208 (Vélez - Landázuri)

5. Se continúa el recorrido entre Vélez - Landázuri, en este tramo se solicita suspender las actividades de parcheo que se venian ejecutando apartir desde el PR 53+000 - PR 22+000, la actividad quedó suspendida en el PR 51+186

6. En el sector donde se estan construyendo muros para perdida de banca entre el PR 48+000 - PR 49+000, se debe reforzar las actividades mediante jornadas 7x24 con la debida iluminación, para ello se deben duplicar los 3 frentes de trabajo. El compromiso es organizar y retirar el material de excavación existente en la vía. Para ellos se definen 10 días para ejecutar estas obras.

7. Se requiere al contratista implementar un frente de remoción de derrumbes existentes a lo largo de la vía, tal como el del PR 47+000, a lo cual el contratista manifiesta que lo hará con las volquetas que traen el asfalto.

8. En el PR 46+000 los daños en el pavimentos de este sector se deben ejecutar como parcheo técnico antes de sacar los equipos.

9. En el Sector de La Herradura PR 44+240 -PR 44+380 se informa la situación presentada por la comunidad con relación a las obras propuestas y se define pavimentar la vía existente con mezcla de material de fresado y emulsión. El Contratista queda de tener terminada esta actividad a 15 de julio de 2022.

10. El contratista informa que se hizo demarcación horizontal entre el PR 42+000 - PR 21+000, se da la instrucción de continuar esta actividad en todos los tramos pavimentados.

11. En los sectores donde haya daños en el pavimento se deberá ejecutar los arreglos mediante actividades de tapahuecos.

12. En el Sector PR 30+500 - PR 30+610, se determina aceptar el ofrecimiento de cesión del área necesaria para desplazar la vía al costado izquierdo, con el fin de eludir la zona fallada en el costado derecho donde hay unos muros colapsados. Para ello se deberá hacer la legalización predial de está cesión. Esto debe quedar listo al 01 de julio 2022.

13. En el sector La Marranera PR 29+010 - PR 29+130, en este tramo se deberá recontruir el muro colapsado y la obra de drenaje existente sustituirla por un box prefabricado 2x2 o por una tuberia NOVALOCK, además de eso construir filtros y pavimentar el sector.
Estas actividades deben quedar al 15 de julio 2022.

14. El Director de INVIAS menciona que de todas formas se ha mejorado el nivel de servicio de la vía.

15. En el sector Zarandas PR 26+092 -PR 26+375, en este tramo el pavimento debe quedar listo a 1 de julio de 2022, para este sitio se debe implementar la instrumentalización del tramo inestable e iniciar proceso de monitoreo para ver su comportamiento a lo largo del tiempo. Esto con el fin de determinar el momento en que se produzca nuevamente una falla luego de la intervención y con ello determinará la duración del proceso para evaluar financieramente si es mejor seguir haciendo mantenimiento o hacer una alta inversión para solucionar definitivamente la falla geológica.

16. En la ventana PR 23+330- PR 23+ 475 donde existe una falla geológica se acuerda ejecutar su pavimentación e implementar instrumentalización para el monitoreo. El director INVIAS recomienda estudiar la posiblidad de utilizar geoceldas con base granular y sobre ella colocar carpeta asfáltica de 5 cm. Para ello el contratista investigará la disponibilidad de estos elementos en el mercado y proceder con su implementación. La fecha de terminación es el 15 de julio 2022.

17. En la ventana PR 21+025- PR 21+138 donde hay derrumbe en el costado izquierdo de la vía, se determina retirar al menos 1 ml para conseguir mas ancho y pavimentar. La fecha de terminación es el 15 de julio 2022.

18. En la ventana PR 20+620 - PR 20+660 este sector que es un tramo corte de 40 ml queda en ejecutarse al 15 de julio 2022.

19. En la ventana PR 20+064 - PR 20+234 PIQUETEYUCA. En este sector se requiere la construcción de un muro de 120 ml por el borde derecho, sin embargo cabe el ancho del pavimento, el cuál se procederá a ejecutar a 15 de julio 2022.

20. En el sector LOS MICOS, el tramo ejecutado en pavimento sobre recilado se daño a los pocos días de haberse realizado, el contratista atribuye al exceso de agua para este sector. El Director INVIAS recomienda implementar las geoceldas y realizar monitoreo en este sector. Asi mismo se realizar actividades de tapahuecos.

21. PR 18+027 - PR 18+122 Gualilo Viejo. Se requiere ejecutar las actividades necesarias para su pavimentación

22. En el Sector GUALILO PR 17+160 - PR 17+529, se debe reparar el tramo dañado en la entrada PR 17+529, ejecutar construcción de cunetas y canales a borde del pavimento

23. Retirar derrumbe ubicado en el PR 16+000.

24. En la ventana PR 15+290 - PR 15 393 CAMPOHERMOSO (anterior 15+500). Retirar el derrumbar y pavimentar el ancho de la vía existente, en este tramo se debe colocar señalización de zona geologicamente inestable en observación. Debe quedar ejecutado a 15 de julio 2022.

25. En la ventana del PR 14+648 -PR 14+750. En este sector donde hay falla geológica se recomienda la instalar geoceldas y ejecutar su pavimentación. Debe quedar ejecutado a 15 de julio 2022.

26. En el PR 14+200, el contratista debe ejecutar la reparación de la placa superior del Box Coulvert existente.

27. En la ventana del PR 13+308 -PR 13+368 el contratista debe pavimentar este sector. Debe quedar ejecutado a 15 de julio 2022.

28. En el sector de Alto Jordán, se debe instrumentalizar y monitorear.

29. En la ventana PR 11+200 -PR 11+280. Ya se terminó la cimentación y falta la elevación del muro la cual quedará lista y ejecutado el pavimento a 15 de julio de 2022.

30. En jordan bajo ejecutar el arreglo del pavimento en el sector del resalto y otro en la mitad del tramo.

31. En el PR 10+000 ejecutar parcheo técnico.

32. En el PR 9+200 se recomienda reforzar con geocelda.

33. En el PR 8+550 -8+846. Tambien se recomienda implementar geocelda y pavimento en el sector. La fecha de terminación deber ser 15 de julio 2022.

34. En el sector Borrascoso 5+520 - 4+410. El contratista manifiesta las demoras que ha tenido por el exceso de lluvias que se viene presentando continuamente, en este tramo ya estan construidos los filtros y en ejecución la subbase del PR 5+520- 4+410. El director recomienda al contratista cambiar la estrategia de trabajo, en tramos cortos de máximo 300ml, trabajando independientemente un tramo del otro, igualmente en el tramo del PR 5+000 - PR 5+520 recomienda al Director territorial coordinar que la señora que hace pare y siga voluntario, sea incorporada a la cuadirlla de microempresarios que hacen parte de la administración vial. La fecha de terminación deber ser 15 de julio 2022.

35. Las ventanas del PR 2+651- 2+621 y el PR 2+156 - PR 2+135, se requiere pavimentarlas al 15 de julio 2022.

36. El director INVIAS llama la atención en que deberían haber mas microempresarios limpiando la vía, por lo cuál el Director territorial Boyacá, remitirá esta solicitud al Director territorial Santander,quien tiene a cargo los microempresarios.

RUTA 6207 (Landázuri - Cimitarra)

37. En el Paso Nacional de Landázuri se inicio el proceso de construcción de losas de pavimento rigido, sin embargo el Director de obra plantea que por efecto de las curvaturas del trazado de la vía y por las dificultades de manejo de tráfico, considera que para terminar su ejecución requiere de 3 meses o el cierre total de la vía por 15 días.
Sobre esto el Director INVIAS, está de acuerdo en que se autorice el cierre de la vía, para lo cual se solicitaran 10 días, la solicitud de prepararse para que en 15 dias es decir a 1 de julio de 2022 se inicie el cierre de vía, lo anterior debe hacerse con las debidas justificaciones y socialización ante la comunidad incluyendo la definición de la logistica a implementar para el descargue de productos de abastecimiento del comercio.
En el tiempo del cierre se ejecutará el pavimento de los tramos en curva del paso nacional y se deberá disponer 1 frente de trabajo por cada tramo de curva a construir.
Se requiere socializar en la reunión ojos en la obra del 16 de junio, la propuesta de cierre a la comunidad.

38. Ventana 9. PR 59+850 - PR 60+095 . En este tramo donde hace falta la construcción de la superestructura del puente,se recomendó al contratista empezar la construcción de las vigas por fuera para ser izadas una vez terminadas. El contratista quedó en averiguar proveedores de gruas en la región,para estas maniobras.
El tramo de pavimento faltante (1/3) PR 59+850- PR60+095 (245ml), queda para ser construido al 31 de julio de 2022, por lo cual se deberá disponer 1 frente de pavimento en este sector y desde el PR 60+095- PR 60+180 (85 ml), será utilizado para patio de construcción de vigas y se pavimentará una vez se ejecute el izaje de las vigas.

39. PR 55+556 - PR 55+ 664. Se debe retirar el vibrocompactador inactivo y se debe pavimentar el tramo.

40. PR 53+540- PR 53+600. En este tramo se produjo en los ultimos días asentamiento en el carril izquierdo por problemas geológicos, el contratista está en el proceso de ejecutar los estudios para la solución técnica a implementar, mientras tanto se solicita reconformar el área afectada dejandola cerrada y señalizada al tráfico vehicular.

41. PR 53+000. Es una zona de derrumbes, el pavimento existente se ha deteriorado a traves del tiempo por la remoción y cargue de material de derrumbe, se solicita reponer este pavimento.

42. En las ventanas del PR 51+115 -PR 50+915 y PR 50+850 - PR 50+780. Para estos dos tramos se comenzó la construcción de un muro con cimentación profunda, debido a que estos tramos estan ubicados en una zona geologicamente inestable, adicionalmente se debe colocar señalización que informe esta inestabilidad

43. Ventana 6 PR 47+750- PR 47+900. Este tramo se encuentra pavimentado por la vía existente, se solicita colocar señalización que indique que es un tramo en observación para que el usuario quede devidamente advertido.

44. Ventana 5 del PR 46+570 -PR 46+400 (170 ml) se pavimentarán en la semana del lunes 20 - domingo 25 junio 2022.
En cuanto a las obras del PR 46+000 - PR 46+220, estas obras no alcanzan a ejecutarse a 31 de julio, puesto que se ejecutan las obras de estabilización del talud, la construcción de un tramo del muro y ampliación de una obra de drenaje.

45. Ventana 4. PR 44+790- PR 44+940 (150 ml). En ejecución el muro y al 30 de julio 2022 el contratista queda en terminar la construcción del muro del costado izquierdo y pavimentar el carril.

46. Ventana 3. PR 42+000 - PR 42+340. El tramo está pavimentado y en proceso la construcción de cunetas.

47. PR 41+083 - PR 41+272 (189 ml). En este sector existe una afectación geológica que permanentemente genera deformaciones en la vía, el tramo ya fue pavimentado pero ya se ha evidenciado un nuevo asentamiento, por lo cual el contratista perfilará los desniveles con ramplas en pavimento y se solicita igualmente instrumentalizar para monitoreo este sitio.

48. Para cerrar y pavimentar los tramos que aun estan en afirmado en la Ruta 6208(Vélez- Landázuri), se deben disponer 3 frentes de pavimento

RUTA 6207 - (Cimitarra - Puerto Araujo)
49. Para las obras de pavimento rigido y flexible, en el Paso Nacional de Cimitarra se da la instrucción de ejecutarlas con un nuevo frente independiente de trabajo.

A manera de conclusión se tienen los siguientes puntos :

50. El director INVIAS menciona 3 puntos criticos para terminar a 31 de julio de 2022 los cuales son :
* Paso Nacional Landázuri
* Puente Ventana 9.
* Ventana 5 PR 46+000 - PR 46+220

51. En tramos con problemas geológicos tener en cuenta el articulo de innovación que está en los pliegos y ver la posibilidad de instalar geoceldas, sin embargo se tiene información de que actualmente no hay disponibilidad de estos elementos en el país, por lo tanto se debe verificar esto por parte del contratista, en caso de no existir disponibilidad de geoceldas optar por otra solución técnica y pavimentar.
Asi mismo estos tramos se deben instrumentalizar para que queden a cargo de la Dirección territorial y Administración vial el monitoreo de su comportamiento.

FECHA 15/06/2022
(Día / Mes / Año)

52. En los sectores donde haya daños en el pavimento se deberá ejecutar los arreglos mediante actividades de tapahuecos para las 3 rutas del proyecto.
53. En el mes de agosto, una vez terminadas las ventanas se podrán retomar las actividades de parcheo técnico.
54. Ejecutar la Demarcación horizontal y vertical de los tramos pavimentados donde haga falta la demarcación incluyendo el tramo cimitarra- puerto araujo.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
3 Equipos de pavimento para cierre de ventanas RUTA 6208 (Vélez - Landazuri)	-	-
1 Equipo de pavimento para las ventanas de la RUTA 6207 (Landázuri - Cimitarra)	-	-
1 Equipo de pavimento para la RUTA 6207 (Cimitarra) , tramo de pavimento rigido y flexible.	-	-
Los suscritos en el Acta	-	-

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN -
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ING. JUAN ESTEBAN GIL	DIRECTOR GENERAL	INVIAS	
ING. HECTOR RAUL PRIETO	DIRECTOR INTERVENTORIA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	
ING. PEDRO CONTECHA	REPRESENTANTE LEGAL	INGENIERIA DE VÍAS	
ING.GILBERTO RODRIGUEZ	DIRECTOR DE OBRA	INGENIERIA DE VÍAS	
ARQ. LILIANA ORJUELA	GERENTE DE GRANDES PROYECTOS	INVIAS	
ING.GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ	DIRECTOR TERRITORIAL BOYACÁ/ SUPERVISOR DEL CONTRATO INTERVENTORÍA	INVIAS	Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
ING. JOSE LUCIO ALVAREZ	GESTOR DEL PROYECTO	INVIAS	
ING. RICARDO BAEZ GARCIA	JEFE UNIDAD EJECUTORA	INVIAS	
ING. LUDWING ROBLES	ADMINISTRADOR VIAL	INVIAS	
ING. YESID DIAZ	RESIDENTE DE OBRA	INGENIERIA DE VÍAS	
ING. SILVIA CORREA	RESIDENTE AUX DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA 14/06/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia Grandes proyectos 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Bogotá

CONTRATO DE OBRA No. 1628-2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Ingeniería de vías S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento, Gestión predial, social y ambiental sostenible de la Carretera transversal del Cusiare.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871-2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Rapocentral.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

→ Revisión de compromisos adquiridos Analizada la socialización gas en la obra.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

→ Seguimiento a las peticiones y Solicitudes realizadas en la socialización gas en la obra

→ Directrices de la gerencia de grandes proyectos 3. en cuento al Seguimiento y aduenes a tener en el proyecto.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(4) Una vez finalizada la socialización por parte de la Gerencia Grandes proyectos 3.

(1) Se presentan solicitudes reiterativas en la socialización, de los peticionarios: Danilo Cabrales, Olga Pinzón, Anel Hernández, por lo cual se solicita dar atención en la mayor brevedad posible de estas comparecencias adjuntadas. Adicional se requiere que la Interventoría continue con el seguimiento de estas peticiones en los comités de obra.

(2) Se solicita dar seguimiento y respuesta a la solicitud de la peticionaria del sector Salitre PR17+400 la cual dio a conocer en la socialización el inconformismo en la ejecución del asfalto en este sector.

(3). Se solicita que el Contratista realice el estudio estructural del predio del señor Danilo Cabrales, con el fin de contar con un concepto técnico y proponer posibles soluciones al peticionario.

(4). Hacer seguimiento a la solicitud presentada por la comunidad a la Dra Francia del Invias, con el fin de aclarar las peticiones y compromisos adquiridos.

(5). En relación a la actividad social de Muralismo proyectada en el paso Nacional la Cadena, se solicita que sea la comunidad quien participe en esta Estrategia y de los mismos hagan su aporte en la elaboración del Mural, esto se sugiere ser guiado por un diseño en el mural. la temática se recomienda ser orientada con enfoque en el Cacao e incluir logo INVIAS. (fecha propuesta 1-2 julio 2022)

(6). En cuanto a las líneas estratégicas de la Gestión Social se solicita realizar una cada mes por parte del Contratista, con el fin de integrar a la comunidad del Sector.

(7) Se solicita al Contratista socializar la solicitud de prórroga al contrato, teniendo en cuenta que los días jueves se cierra el ingreso al Comité jurídico del INVIAS, lo anterior incluyendo todos los documentos Soportes Solicitados por la Interventoría de acuerdo al Manual de Interventoría (la entrega será el día Martes 21 junio 2022) a la DT territorial Boyacá.

(8) Realizar el acta y cuadro de seguimiento de las instrucciones dadas por el Director General del INVIAS.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

⑨. Se solicita definir la estrategia y tiempos de cierre en el Paso Nacional la Cadena, con el fin de finalizar las obras proyectadas. Por lo cual se requiere que el plazo pactado sea concreto y permita finalizar las obras, por último se solicita socializar con la comunidad las decisiones planteadas para estas obras del paso Nacional.

⑩. Se requiere mejorar la planeación y ejecución de la socialización ejecutada en la obra, realizando entrega de la presentación por lo menos 1 día antes, y planificando el recorrido y los tiempos de duración del mismo.

⑪. Se solicita. realizar actas de vecindad del sector Calle 4, entre 3 y 4 y calle 3 entre 9 y 10. en Cimitarra.

⑫ Revisar el sector del Mural del paso Nacional la cadena, permitiendo el acceso a toda la comunidad. Si hay que reprogramar avisar con tiempo a la 66P3.

⑬. La Interventoría solicita al Contratista realizar la gestión en la ventana 5 ya que se tiene un cauce natural; Se solicita que la Corporación realice un concepto. para determinar los lineamientos en este sector.

El contratista manifiesta que en este sector de ventana 5 no hay un cauce Natural, por lo cual considera no hay biomk ante la Corporación.

⑭. La solicitud de cierre del paso Nacional La Cadena será enviada a la Dirección territorial Santander para el jueves 23 junio

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
los pactados en el acta.		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Arq. Liliana Ogueda	Gerente Gestor proy 3	INVIAS	
Ing. Jose Luis Alvarez	Gestor del proyecto	INVIAS	
Ing. Gilberto Rodriguez	Director Obra	Ing. Vias	
Ing. Hector Prieto	Director Interventoria	Consorcio Regional	
Ing. Yerd Diaz.	Ing. Residente Obra	Ing. Vias	
Ing. Juan Arroyo	Ing. Residente ambiental	Ing de vias	
Prof. Alexandra Giraldo	profesional Social obra	Ing de vias	
Prof. Mitchelle Murcia.	profesional Social Interv	Consorcio Regional	
Ing. Yoleth Camacho	Ing. Residente ambiental	Consorcio Regional	
Ing. Silvia Arrea	Residente Aux Interv.	Consorcio Regional	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPSMN1-86-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 13 06 2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE. TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MODULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1671 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Atender PQRS interpuesta por el Sr. Edinson Reyes, hijo del propietario del predio ubicado en el PR 48+890 RN6208, Sr. Marco Aurelio Reyes

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

(1) Solicita atender los siguientes temas en relación con la obra que se realiza en su predio:

- Solucionar el tema del acceso y salida de ganado por cuando está taponado y han tenido que hacer tránsito de ganado por el predio vecino.
- Manejo de agua porque lo producido de la obra se lo están lanzando a las quebradas y al predio. y llevan

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

lodo y restos de pólvora.

- Captación de agua de un nacimiento del sector del cual se abastecen para actividades constructivas. Sin el permiso de concesión de agua otorgado por la autoridad ambiental.
- Utilización de la pólvora (explosivos) sin socialización, sin los respectivos permisos para manipulación y uso de los mismos. Muchas de estas explosiones se han hecho en el área del aljibe es la única fuente hídrica para abastecer act. ganaderas.
- El Sr. Edison manifiesta que no se realizó acta de veracidad de inicio en el predio de su padre.
- Refiere que la obra le ha roto parte de la cerca que tienen instalada.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPMINT-GI-14-FR-2
VERSIÓN	1
PAGINA	3 de 3
FECHA	13 06 22 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Se le informa al Sr. Edison que se dará traslado a Ing. de Vías para la respectiva gestión y solución de lo pertinente.	14 04 22	Social interventoría
Contactar al peticionario para avances relacionados.	Una vez notificados	Social y Ambiental de Ing. de Vías.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN – (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Edisson Reyes	Hijo propietario	3103496743	
Dudy Yuliet Gonzalez P	Prof Amb	Consorcio Regiocentral	
Michelle Herrera	Social RC	C. Regiocentral	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1 de 6

FECHA: 16 06 22 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1671 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNION

Realizar estrategia informativa del INVIAS "AVOS EN LA OBRA" No 2 consistente en dos momentos: recorrido de verificación y análisis y mesa de trabajo para socializar el avance de la obra y llevar a cabo un conversatorio

Momento 1: Recorrido

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNION

(1) Antes de iniciar el recorrido el Ing. Hector Pinto Director de Interventoría recibe solicitud de la JAC responsable de la Plaza de mercado, solicitando retiro de material de obra que por petición de la Alcaldía fue depositado en el lugar. Al respecto, el funcionario explica que en ese caso se hará la consulta a planeación.

(2) El Ing. Pinto hace la instalación de la jornada con un discurso de apertura.

(3) El Sr. Dagel Hernández solicita que la próxima jornada y recorrido sea para el sector Londoño - Vélez ya que allá hay temáticas por analizar.

(4) Una vez iniciado el recorrido el Ing. Pinto explica la conformación técnica del avance en la primera parte. Se le transmitió al contratista cómo debían ejecutar aquellas

Escaneado con CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

que se puedan pavimentar por lo que debería disponer equipos para el cierre de ventanas. En cuanto al canal Vg alterno en proceso luego de la cual se seguirá con las tapas. El puente barrera más trabajo para se garantizada transitabilidad.
El Sr. Ariel manifiesta que en el sector la cadena hay un serio problema con la presencia de aguas por lo que ese canal es muy importante.
El Sr. Ariel solicita se le informe que tiempo tiene el contratista para pavimento según la necesidad el Ing. Pinto responde que depende de la aprobación del cronograma.
En el PR 53+240 el Sr. Ariel recomienda instalar reflectores para mejorar transitab. En relación con los aspectos técnicos el Ing. Pinto refiere que se coordinarán las medidas para dadas por la negra.
En el PR 53+000 el Sr. Hdez pregunta a quien corresponde la limpieza de la cuneta. El Ing. Pinto explica que está a cargo del Proyecto.

En el PR 50+500. el Sr. Hdez manifiesta preocupación el Ing Pinto explica que allí se inició la construcción de la obra de contención (muro sobre existente) respondiendo a la necesidad.
El Sr. Hdez recomienda colocar filtros.
En el PR 47+950 Ventana 6 en el tema del peatonal el Sr. Ariel refiere que debe darse manejo a aguas para evitar q el pavimento se desbarque por la humedad extrema del lugar.

Ventana 5 el Sr. Hdez refiere que se recomendó una banda metálica para la protección de las aguas que transitan en la zona, así como la instalación de 3 o 4 sumideros que sirve como alivio. Personal con bicicletas que solución se va a dar del acceso al área de escuela se pidieron reductores. Una vez se pavimente se debe implementar la demarcación zona escolar.

PR 44+790 Ventana 4 don Ariel refiere que hubo un accidente porque un vecino solicitó el paso y las maquinas estaban trabajando por lo que explica que el proyecto debe tomar o garantizar la transi

Escaneado con CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

estabilidad y tener acciones de contingencia para eventos especiales.

En el PR 44+200 Hder, refiere que hay deslizamiento por lo que recomienda que se visite el área y se analicen medidas para garantizar la permanencia del pavimento.

Solicita se le socialice en la próxima jornada sobre el acceso en relación con una PQRS en el PR+800, se revisará el tema para determinar las acciones.

En relación con la herradura y la alcantarilla pregunta acerca de la propuesta de intervención el Ing. Yesid Residente del contratista explica que en la herradura NO hubo acuerdo con la comunidad para implementar el diseño propuesto.
En el sector de la Manuela se reconstruirá el muro colapsado y se construirá la obra de drenaje donde se excavó el descole. Construcción de filtro y pavimento.
En Candilaria en la Cra 4 con calle 4 el Ing. Pacho explica la intervención que se hará consistente en la reposición de losas, en la Cra 3 entre 9 y 10, se informa que el Cacho hasta mitad la intervención es pavimento flexible.

El Sr. Gustavo refiere que las losas se reventaron por el tráfico pesado por lo que hay preocupación; al respecto el Ing. Yesid refiere que en la zona del proyecto una intervención con vibro alternar y en el menor tiempo posible.

En cuanto a la vía barrio El Jardín la Sra. Olga manifiesta que el agua genera daños considerables por lo q el Ing Yesid refiere que se pavimentará y se harán las conexiones

El Sr. Abel manifiesta que si no hay disposición de las

Escaneado con CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNION

instituciones involucradas en cuanto a tiempos solicita entonces que no se vuelvan a hacer reuniones

El Ing. Guillermo Sec. Planeación de Cimitarra se hace presente y manifiesta su interés de tener más claridad en relación con el proyecto y su ejecución en el sector.

El Ing. Yesid explica que el proyecto interdentición en el Paso Real consistente en la instalación de luces que se iniciará la próxima semana y se podrá usar luego de 7 días de fraguado. Indica a hacer excavaciones, relata que las condiciones son ideales para cuando existen filtraciones y la intervención se pretende hacer a la mayor brevedad. Indaga con el funcionario de Planeación sobre la ocupación de vías; al respecto el funcionario (Sec. Planeación Catalina) manifiesta que verificará el estado de estas ocupaciones en la Alcaldía para tomar decisiones al respecto.

El Ing. Ambiental del contratista solicita reunirse hacer una mesa de trabajo la próxima semana con la Administración para contratar y trabajar con situaciones puntuales y definir el PMT.

En relación con la intervención, el Sr Castaño recomienda definir una fecha para iniciar. Al respecto el Sr Angel refiere que esa definición corresponde al Ing Gilberto por lo tanto que el funcionario en comento debe estar presente en los recorridos y las socializaciones que se programen para el proyecto.

El Sr. Castaño manifiesta tranquilidad en cuanto a lo proyectado considerando un primer paso: reconocida dentro para informar a la comunidad a través de los diferentes medios (emisora, etc). Explica que en la próxima semana se definirá fecha con el Ing Gilberto para la calle 39

Escaneado con CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	5 de 6
FECHA	16 06 22 (ID / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Sr. Luis Castaño invita a los asistentes a la reunión de las 2 pm en Landázuri.

El Ing. Prieto interviene para comunicar que el 1° de julio se iniciará la intervención de acuerdo a información del Representante legal del Contratista al Supervisor. Los asistentes solicitan la socialización y actas de vecindad de la zona a intervenir, de manera anticipada al inicio de las obras.

El Sr. Castaño consulta la posibilidad de incluir toda la vía nacional en el sector de Cimitarra, al respecto el Ing. Prieto manifiesta que se trabaja en el análisis para una posible inclusión de la vía de entrada a Cimitarra, viniendo de Landázuri (Paso Nacional) En cuanto a la problemática del Estación Bomba frente al Centro Recreacional las Vegas manifestada por la Sec. de Planeación el Invías recomienda consultar la situación con el Señor Ludoing Robles quien tiene oficina en Cimitarra para el trámite de permiso de intervención por parte de la alcaldía

Escaneado con CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	6 de 6
	FECHA	16 06 22 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
los descritos en el acta		

FECHA PRÓXIMA REUNION _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jorge Parra	Comunidad	Durbola	
Luis Fernando castaño	Veredal	Sector Cimitarra.	
Héctor Prieto,	Dir Interventoría	C. Regiocentral	
José Luis Alvarez	Gestor Técnico	INVIAS	
Jesid Duque C.	Residente obra	Ingeniero	
Abel Hernandez	Gestor		
Mirdelle Nunez	Social	C. Regiocentral	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-UN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 7
		FECHA	16 06 22 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1828 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

1

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar estrategia informativa del INVIAS "OBRAS EN LA OBRA" 2ª consideración en este momento; recorrido de verificación y auditoria y Mesa de trabajo para socializar el avance de la obra y llevar a cabo un conversatorio

Momento 2: Reunión - Conversatorio

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

① Se lleva a cabo la reunión de la socialización con la explicación del ejercicio Estrategia Obras en la Vía dando paso luego de la respuesta, a la explicación del área técnica, Social y ambiental

② Se da apertura al conversatorio. El Sr. Ariel pide claridad sobre teléfonos del área social por cuanto refiere Secun corporativas Al respecto el INVIAS responde que son corporativos y son atendidos en horarios de oficina.

El Sr. Castaño solicita información sobre intervención proyectada en el sector carretera - Puerto Araujo. y programar próxima visita. Al respecto el Ing. Pinto manifiesta que se visitará el Sector la próxima semana Casajero. En cuanto a los sitios de Pto Araujo - Carretera tiene que son cinco pero se han priorizado pues que no tienen pavimento pero se realizarán en la prórroga y estan

4 y Casajero

Escaneado con CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

incluido en el proyecto. Refiere la necesidad de una adquisición predial en cuanto a por la inundación que viene haciendo el río en la prórroga. PR207

En el PR 13+500 se presentó una socavación y estuvo inundado el box coulvert y la afectación es compleja se intervino de emergencia por parte del contratista pero por seguridad se mantiene aislado. Se proyecta intervenir el box coulvert y colocar nuevamente el pavimento.

Para el sitio El Cascajero (Amalfi) se informa por parte del Ing. Prieto que se trabajara con el área Planeación para visitar el sitio y determinar el paso a seguir y si es atribuible a la vía.

La Sra Olga Pinzon solicita que se intervenga afectación en su vivienda por cuanto refiere que la obra le generó daño y desde hace 5 meses no se ha solucionado. Y cuando se arreglará la vía.
El INVIAS solicita intervenir. Al respecto el Ing Residente del contratista refiere que el acta de vecindad evidencia afectación previa y para verificar ha sido difícil concretar con la Sra, pero se tomará en cuenta. En relación con la vía, refiere que se dará inicio a la pavimentación. Se destina visita para el próximo miércoles a las 8:00 con en el predio.

Danilo Cobaleda explica su situación: el contratista refiere daños preexistentes del Sr. Danilo manifiesta que está molesto porque no le han solucionado; le han pedido una propuesta económica y ha sido difícil conseguir el Ingeniero estructural y lo que siente es que se ha dilatado. El contratista manifiesta que desean solucionar por lo cual solicita al INVIAS sacar el rubro de estudios y diseños para hacer el análisis estructural. El Sr. Danilo manifiesta que es su hogar y tiene niños pequeños por lo que solicita solución para el caso.

Escaneado con CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El INVIAS indaga refiere que no es el escenario para tomar decisiones por lo que propone que Interventoría y Contratista analicen la viabilidad de hacer ese ajuste y diseño así como posibles medidas de acuerdo con los hallazgos. Hace referencia a los preexistentes que deben ser tenidos en cuenta. Se compromete con el Sr. Danilo para que se de inicio al análisis de la viabilidad.

El Sr. Gustavo Quiroga solicita información en relación con la intervención para la instalación de un sumidero o canal para manejo de aguas en la cabeza. El Ing. Prieto manifiesta que el apoyo hidráulico ha hecho el análisis y ha recomendado instalar la tubería de 27", así como el mejor sitio para ubicarla. Reconoce que la vía puede requerir más alcance pero no corresponde al proyecto. La fecha de intervención será una vez se terminen las obras del lado opuesto, pero el compromiso está

Representantes de la vereda El Guaiabo manifiestan gran insatisfacción por cuanto el pavimento es de muy mala calidad el material utilizado no cuenta con la temperatura correcta, no hay cunetas, etc. Refieren y solicitan intervenir cada una de la veredas que han venido dejando atrás, señalar y llevar a cabo el proceso constructivo con las características técnicas que se requieren. Solicita que el acompañamiento de la interventoría sea real y veraz. Al respecto el Ing. Prieto dice que en el sector o en cualquier parte del proyecto,

Escaneado con CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

en que la obra no cumpla con los requerimientos el contratista deberá reparalos nuevamente En cuanto al canal, manifiesta que es pertinente su construcción. En cuanto a afectaciones que persisten, el funcionario explica que son objeto de intervención. INVIAS solicita que la parte técnica del contratista e interventoría aclaren la situación en el lugar y propongan las soluciones que sean pertinentes.

El Ing. Gilberto Director del contratista explica la connotación técnica necesaria para el manejo de aguas en el sector del Guali b, resaltando que se construirá el canal para mitigar la situación.

INVIAS manifiesta a la Sra Irene que el contratista deberá regular lo que no cumpla técnicamente. Invita a la señora a presentar la PQRS ketda. ante el contratista.

El Sr. Quiroga manifiesta que la toma de acuerdos comunitarios y canchera debe estar a cargo del proyecto; adolecen de acompañamiento de la Admon Mpal para garantizar la transitabilidad por el paso nacional.

El tema de Coltro Ondadama y acercarse de Per admon Mpal en relación con apoyo en el sector La Cadena con presencia policial para facilitar la transitabilidad ha sido una constante.

El Sr Parra prop. de un local sobre la vía solicitó dejar un tubo de 4" para aguas lluvias de la casa que les tenía conducidas a la alcantarilla que suspendió

Escaneado con CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Sr. Ariel manifiesta que el proyecto debe informar los eventos relacionados con la transitabilidad, diversos y demás tramitado en ventanilla que es una vía nacional. Habla de un acuerdo en que el contratista entregaría el tráfico existente y la Alcaldía Opel el informe. En relación con la respectiva comunidad refiere que no tiene personal suficiente para atender las diversas necesidades y hay mucha gente en el municipio que requiere una posibilidad laboral. Habla en relación con la intervención en la calle el Jardín como respuesta al derecho para apoyar la transitabilidad. No comprende como en reunión entregó la comunidad unos PQRS a la funcionaria Fiamma Delgado que en manifestó que este no era el escenario y no hacerlo respuesta. Refiere que lo más razonable en relación con el proyecto es hacer reposiciones para avanzar como subrayar de noche por ejemplo.
* por lo que no cree que se de parcialidad a los PQRS que se pretende radicar hoy en relación con el Acueducto.
El Sr. Pena manifiesta, pero aunque hay paquetes en el salón, en las reuniones estas de tratar los temas y acompañar a sus comunidades, por lo que pide que se tengan en cuenta sus solicitudes. al INVIAS

Escaneado con CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNION

El Sr Dael manifiesta inconformidad en relación con la afectación por descole en una alcantarilla en predio de su propiedad, donde recibía 100 y ahora 400, el caudal es importante. Le hicieron la alcantarilla que estaba por norma. Exige que el descole del box se haga en toda la pendiente. No se ha hecho porque el INVIAS no ha autorizado según Hector Cambora. El Sr. Hder refiere que se debe levantar un acta y darle copia de la respuesta al respecto.

(3) Se define reunión Sec. Ojos en la Obra No 3 para el próximo mes.

(4) Se da cierre al evento y se agradece a los participantes.

Escaneado con CamScanner

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
los descritos en el acta,		

FECHA PROXIMA REUNION _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luis Fernando C. Valedor		Cimitarra	
ARIEL ACOSTA	VEEDOR	PROYECTO.	
José Efraín Sierra	INTERVENTORIA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	
Yesid Díaz	C Residente	Ingeniería Vial	
Ing Ludwing René Pabón	Ing Residente SUPERVISOR	Cámara Colombiana	
Alfonso Olarte	Veedor	Cedula	
José Pardo	Comunidad	ATALAYA	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPLIMINT-IN-14-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	Adicional 7

Anexo al Acta de reunión Ops en la Obra 2. FECHA (DD / MM / AAAA) 17 06 22 Momento 2

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En comunicación con la Dra Franco (telefónicamente) el día 17 de junio, manifiesta que el Sr. Ariel no estuvo en la reunión pasada; sin embargo refiere que efectivamente hubo una petición presentada por un veedor a los funcionarios INVIAS, quienes trasladaron el documento al Contratista para su respectiva gestión.

Al respecto solicita al contratista e interventoría hacer seguimiento para determinar el avance de la misma y llevar respuesta a la próxima reunión que se programe. Pide igualmente dar claridad de la dirección del Sr. Ariel Hdez vía telefónica.

Se establece comunicación con el Sr. Ariel Hdez para explicar la situación, dar claridad a los hechos y propender por la solución de la petición por lo que se pide el favor al veedor posteriormente vía Whats App enviar copia de la comunicación entregada el día en comento, para capitalizar su seguimiento.

Escaneado con CamScanner

Hoja	de	
Fecha		
17	Junio	2022
DD	MM	AA

REUNION TECNICO ADMINISTRATIVA

INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS

CONTRATO No. AREA :_____ ACTA N°

I. PARTICIPANTES	FIRMA DE LOS PARTICIPANTES
Alexander Giraldo Ruiz	Alexander Giraldo R.
José Efrain Sierra S	
Zinderman Cepeda Duarte	
Luis Francisco Portacla Chacón	
Cristobal Cadena Ariza	

II. OBJETO

Realizar visitas a predios sector la cadena.

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

N/A

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR

N/A

V. TEMAS TRATADOS

De acuerdo a compromisos adquiridos en la reunión social el día 16 junio 2022 "Ojos en la obra" en el municipio de Landazuri se realiza visita a los predios ubicados en el sector de "la cadena" en el PR 61+020 Margen izquierda, con el fin de inspeccionar los ramps de acceso a los viviendas que estan invadiendo el área de la vía existente y tratado de un poder de redes de internet se reunen propietarios de la vivienda Secretario de planeación municipal Landazuri, ingeniero de vías SAS. Profesional social, interventoria ing residente, inspector

Hoja ___ de ___

Fecha: 27 | Junio | 2022 (DD MM AA)

REUNION TECNICO ADMINISTRATIVA

Ingeniería de vías S.A.S.

V. TEMAS TRATADOS

1 Tema: Inspección visual bompu existente y poste de redes de internet. y traslado de poste de redes internet Se informa a los propietarios por parte deb interventoría y Planeación municipal que debido a los trabajos que se vienen realizando en la ampliación de las vías de concreto se ve la necesidad en los predios en mención realizar una rectificación en cuanto al lineamiento de la vía existente para darle continuidad a su ancho, por lo tanto se requiere hacer unos daños complementarios como son demoliciones y traslado de poste de retro de internet Por lo anterior Ingeniería de vías S.A.S. debe presentar alternativas para ampliar el ancho existente de vía, estudio de diseño y los accesos a los viviendas con sus respectivos diseños.

El Señor Francisco Fontecha y el señor Anderson Cepeda en representación de la señora Gerardo Duarte (hijo) Solicitan que los accesos tengan condiciones optimas y funcionales ya que uno de ellos es utilizado como parqueadero de automóviles.

De acuerdo a lo anterior cada los propietarios asienten y están de acuerdo que se proceda a realizar los daños correspondientes para la continuidad de losas de concreto y de esta manera ampliar el ancho de la vía.

Hoja de	REUNION TECNICO ADMINISTRATIVA	INGENIERIA DE VIAS SAS
Fecha		
17 \| Junio \| 2024		
DD MM AA		

V. TEMAS TRATADOS

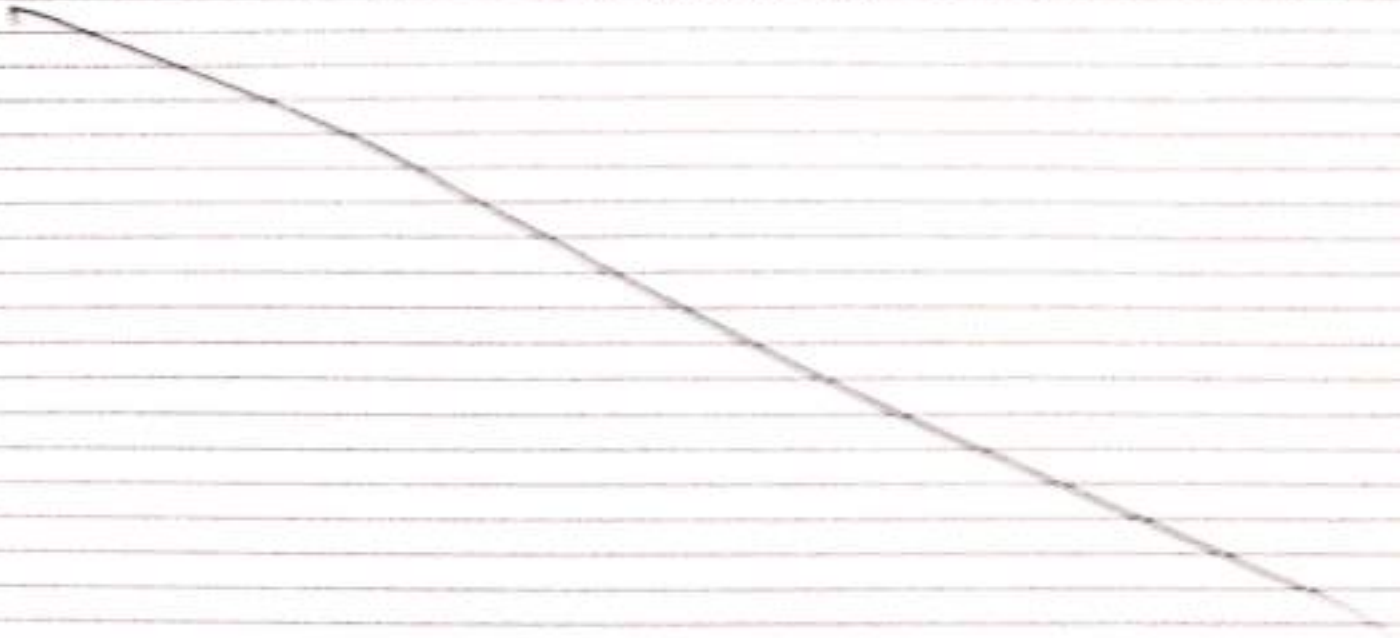
Tramo poste de todo internet: Al momento de visita la Secretaria de Planeación se comunica con los empresas prestadoras de servicio de internet que estan haciendo uso del poste para que hagan los respectivos traslados de los redes y este poste ser demolido o retirado.

Nota: IO inventario manifiesto al igual que Planeación Planeación municipal no hubo presencia del profesional técnico Ni Poste de Inventario de Vias.

Fecha		
DD	MM	AA

REUNION TECNICO ADMINISTRATIVA

VI. DECISIONES TOMADAS



VII. COMPROMISOS PACTADOS	RESPONSABLES
Presentación oficial de los diseños en los talleres de bocetación Realizado visto bueno respectivo diseño Para el día miércoles 22 junio 2022	Ingeniero Cesar
Presentación 3D Perfil de ingeniería de uno de los dos vencidos. → Para el día Viernes 22 de junio 2022.	Ingeniero de co ACTAS DE VECINDA
Para el día Martes 2021 entrega de documentación 3D Perfil de vehículo del Perfil de acuerdo de interés.	Dirección mun Para entrega el Martes 21 de jun 2022

VIII. PROXIMA REUNION

FECHA: DIA | MES | AÑO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPMAN1-BI-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 10

FECHA: 220622 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ---------
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar empalme entre gestión social del contratista e interventoria y definir parametros para realizarla en adelante. Revisión realizada los días 22 y 23 de junio/22

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Dentro de las generalidades se definen los siguientes:
- Informes semanales: Entregar cada lunes con actividades realizadas la semana anterior y las proyectadas, en el formato que se venia trabajando.
- Informes mensuales: Entregar los primeros tres (3) días de cada mes, teniendo en cuenta las generalidades referidas en comunicación 215-655-2022 del 21 de junio de 2022. Se invita a realizar los ajustes pendientes para aprobación de informes mensuales de nov de 2021 a marzo de 2022, a presentar el informe mensual de mayo de 2022 y aplicar las observaciones hechas mediante comunicación referida anteriormente para el mes de abril.

DESARROLLO DE LA REUNION

- PAGA 4 y 8 y PIS 3: Al respecto se aprueban conjuntamente los ejercicios previos hechos tanto por HECO como por Ingeniería de Vías SAS para el cual existe una ejecución PAGA PE 3 con comunicación INVIAS SAN-S9721 del 25 de oct 121. Para el PIS 2 se hacen las respectivas verificaciones de las comunicaciones aprobatorias para definir la versión próxima cuyo estimado es el 3. Se espera que se hagan los ajustes al PAGA y PIS según lo conversado, a la mayor brevedad en aras de avanzar en la tarea que nos ocupa; se solicita presentarlos independiente al ambiental.
- PAGA: Sgto a la Gestión Social
a) Programa de Atención al Usuario. Se solicita al contratista verificar el consolidado de PQRS (Ingeniería de Vías SAS, HECO y acta 3 de anclad sgto) así como asignar un consecutivo general. Se revisa el estado de PQRS y se anexa estado actual al final del presente comunicado general.

En relación con la oficina de atención al usuario definir cuáles son y los horarios de atención, así como los puntos satélite para los cuales la solicitud de esta interventoría es que hagan cuatro (4) en total como se definan en el PAGA por ejemplo: Sicabuco, Landázuri, Cimitarra y Vélez y que sean revisados con carácter mensual. Debe estar identificado el horario para facilitar la ubicación del mismo por los usuarios. Recordar delegar la bitácora.

En cuanto a soportes, se deben presentar en cada informes mensual los soportes del periodo y cierres; cuando sean cierres, se solicita anexar en ese periodo el consolidado de anexos de la PQRS que se cerró.

b) Información y divulgación: En cuanto a soportes de alcance a la comunicación 2-15-655-2022 21062. para que existan en un solo archivo que permita determinar el alcance y la dimensión de la gestión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para convocatorias con volantes se debe diligenciar un formato de control entrega volantes y otras para reuniones contractuales la convocatoria debe hacerse de manera personalizada a instituciones, personalidades entre otros. Tanto volantes como presentaciones deberán ser enviadas a la interventoría para la respectiva verificación y/o aval con suficiente tiempo de antelación.

En cuanto a las vallas informativas instaladas se solicita revisar y ajustar las existentes de acuerdo con la normativa vectual. De igual manera restablecer la ubicada en el sector de Pelotitanto por cuanto se encuentra en el piso.

c) Manejo de infraestructura de predios y servicios pública.

Actas de vecindad: Definir un consolidado que la indique todas, hacer revisión y definir consecutivo para actualizar ese consolidado. Cada carta deberá tener su pdf del acta inicial y registro fotográfico y fílmico de la estructura organizado en carpeta. De igual manera para el cierre.

En cuanto a las actas de seguimiento, éstas se hacen en el predio en presencia del peticionario y se contrasta luego con las preexistencias para determinar si en efecto hubo afectación causada por el proyecto, luego de lo cual se visita al peticionario para explicarle los hallazgos; si no hay afectación y el usuario comprende las circunstancias técnicas, se realiza acta de acuerdo o acta de vecindad de cierre. Si el usuario considera que sí hay afectación en contra de las evidencias, el interventor debe llevar el debido proceso para solución (informe técnico, traslado a personería, entre otros) según sea el caso y para aquellas situaciones en las cuales la estructura presente riesgo de traslado a gestión del riesgo del municipio con copia a la personería y realizar el respectivo acompañamiento y apoyo.

FECHA: 22 06 22 (D/M/A)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cuanto a actas de compromiso se debe recalcar siempre que se haga uso de un espacio de propiedad de un vecino o un servicio de su predio entre otros, dejando un acta de reunión con los acuerdos condiciones, tiempos y formas de compensación si fuera necesario. Una vez culmine el uso se debe hacer un acta de recibo donde deje constancia de que se cumplieron los acuerdos y que el área fue dejada restablecida o el servicio suspendido, etc, y que el usuario se encuentra satisfecho; por cuanto se cierra sin pendientes

d) Recuperación del Derecho de Vía: Cuando haya lugar dejar evidencia en registro fotográfico, acta de reunión y los soportes a que haya lugar incluidos los tramitados a la Admon Mpal y gestión de sgto respectiva, en caso de que sea necesario. Por inicio el inventario o censo de afectaciones económicas.

e) Cultura vial y participación comunitaria: las actas de reunión y sus soportes deben organizarse según las indicaciones previas. Por inicio a la mayor brevedad una vez se definan las escuelas o colegios en donde se realizarán. (talleres pedagógicos de sostenibilidad).

Participación comunitaria: de acuerdo realizar la reunión cada dos meses por lo que se debería hacer en junio. Definir fecha para miercoles 29 de junio 2 pm. en la que se trabajaría el tema de obras con part. comunitaria.

f) Contratación de mano de obra: se solicita ajustar el informe tanto semanal como mensual en su contenido para dar seguimiento a los compromisos contractuales: porcentaje mano de obra ZID no calificada 80%, trabajadoras 3%, trabajadoras del área técnicas 5%, ley del primer empleo 1% madres cabeza de familia hacer sgto con la ARN.

g) Proyectos Productivos: se recalca la viabilidad de los proyectos productivos pero de acuerdo con los antecedentes de la gestión y por la connotación del

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

proyecto no coincidían por lo que se dará traslado de esta Solicitud al INVIAS en el PAGA. En cuanto a las obras con participación comunitaria, el contratista deberá dar paso al análisis de las opciones, incluida la presentada por la Gaviela Las Flores KM 15.

h) Protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural: se deberá referir en adelante y de manera permanente en el informe mensual, el radicado de la gestión ante el ICANH como ante Mininterior.

i) Gestión Socio Predial: Definir si para la afectación predial se requiere de manera grupal la aplicación de factores socioeconómicos para dar inicio a la gestión respectiva.

j) Propuesta de Escuelas Verdes: Definir las acciones necesarias para implementar las actividades pres en relación con PMA con las escuelas como actividad con los padres así como para el traslado del patrimonio y definir las fechas a la mayor brevedad para dar cierre a este pendiente. Este ítem se acordó que se debe plantear desde el PAGA Ambiental y su presupuesto con el PIA.

k) Proyecto Gerencia de Regiones: De acuerdo con el Comité realizado en junio 16/22 en el cual el INVIAS resaltó que las acciones planteadas en cada uno de las líneas estratégicas (6 en total) deben realizarse con carácter mensual se solicita al contratista cogitar las acciones para la verificación del mes (actividad preconcebida para los días 1 y 2 de julio) y determinar si finalmente son las fechas; se propone realizar una reunión a la mayor brevedad con los involucrados para definir lugar, área y diseño a desarrollar así como participantes y fecha, acción que adelantará el contratista. Se consulta con INVIAS posibilidad de cambio de estrategia para próximo mes, realización por municipio para dos de las líneas o una por municipio o todas en municipio

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Revisión puntual PARS Abiertas según consolidado contra físico.
No. 27. Jorge Ovalle cobierta Se debe hacer comunicación informando si hay o no diseño y cobertación en la pared para cerrarla.
No. 29 John Andrés está abierta no tiene soportes de gestión ni cierre, pero en el consolidado aparece cerrada. Se solicita dar seguimiento con el área técnica peticionario para determinar si esta realmente cerrada en cuyo caso se deben anexar al formato de recepción todas las gestiones del cierre.
No. 43 Gilberto Cáceres abierta. Pte visita técnica 2 desde el 14 de feb 122. Se solicita licencia a cabo para avanzar en la gestión de cierre.
No. 44 Segundo Aníbal Abierta. Solicita hacer otro si de (terminar y acuerdo económica por mayor afectación para cierre. (160).
No. 50 José Coral Abierta desde 14 de feb 122. El contratista no ha solicitado a Interventoría autorización para excavación para instalación de tubería aportada por el peticionario.
No. 42 Linda Figueroa aparece abierta en consolidado pero está cerrada con acta de recibido. Cerrada.
No. 51 Fermito reporta aparece abierta en consolidado pero está cerrada con acta de acuerdo. Cerrada mayo 122
No. 52 Hortencia Roller aparece abierta en consolidado pero cerrada en físico porque contratista dice que no había PARS relacionada anteriormente. Cerrada en marzo 13/22 Verificar si este cierre aplica. (Inicio)
No. 54 Arnotto Duarte. Abierta desde feb. 23/22 Contratista deberá determinar e informar al peticionario sobre el reconocimiento de su solicitud.
No. 55 Cristian Garcia aparece abierta en consolidado pero en físico está cerrada con gestión. Cerrada 8 mar/22
No. 56 Pedro Gonzales Abierta desde 18 feb/22 pendiente visita con área técnica.
No. 58 Ariel Hdez aparece cerrado pero el si no fue notificado x no estar en casa. se hizo la intervención de acuerdo. Se solicita hacer firmar el formato de cierre por el peticionario.
No. 59. Ariel Hdez. Retiro de tronco. Cerrado pero dar el mismo tratamiento que a la 58.

DESARROLLO DE LA REUNION

No 60. Ariel Heler Abierta en consolidado con gestión de cierre en físico pero sin notificación al peticionario. Se solicita el mismo procedimiento de anteriores.
No. 61 Ariel Heler. Igual situación a la anterior por lo que requiere de le informe lo que concierne a los anclajes objeto de la petición. Gestionar le relacionado.
No 63 Jorge Barrera. Abierta. Hacer seguimiento de cierre por afectación en techo y no aceptación de tejas.
No 64. Leonel Mendoza Abierta. Pte traslado consulta técnica para aprobación de interventoría por acceso desde el 29 de abril 22.
No 65 Ana Marquecha, Abierto desde 29 abril 22 accesos (12) Pte toda la gestión; no se han adelantado acciones Hacer seguimiento
No. 66 Abel Chacón Abierta en consolidado pero no en físico; se solicita contactar al peticionario para verificar estado y concluir. Se encuentra en informe de abril de 2022; se solicita imprimir y organizar acompañamiento, técnico, gestión y cierre. Pte desde 29 04 22
No 67 Ana Herrero Abierta desde indeterminado y sin gestión ni seguimiento.
No 68. Guillermo Amado Abierta. afectación a tubo del agua. No hay gestión. Hacer seguimiento para cierre.
No 69. Verdura reunión OJOS EN LA OBRA No. 1 Abierta sin gestión. Hacer seguimiento para cierre. con carácter prioritario.
No 70. Raúl Mendoza Abierta sin formato. Tema: Solicita revisión afectación vivienda y reconocimiento. construcción obra contención. con visita el 13 mayo 22. PR 55+620. Se solicita seguimiento para cierre.
No. 71 Colegio José María - Landázuri. Solicita techo. Gestión pendiente desde feb. 9 22. Se solicita gestión y cierre.
No. 72 Nancy Vargas. Invasión al derecho de vía. Se solicita revisión acuerdos previos con miras a cierre y traslado a mpio.
No. 73 Alcaldía Landázuri. Cristóbal Cadena. Solicitud material para adecuaciones vías. Recibida 1 junio 22
#74 Cristóbal Cadena S. Pl. Acumulación material cunetas PR 56+700. Abierta.
No. 75 Danilo Cobdes. Afectación presenta vivienda Abierta. Se anexará por parte de interventoría la gestiona do en comunicación con personería. Adjuntar OJOS en la Obra No. 2.

DESARROLLO DE LA REUNION

No. 76 Solicitud comunitaria (Pte Gualilo y demás firmantes) Adecuación vía. Recibida 25 feb 122 Sin gestion Abierta
No. 77. Colegio Cooperativo compartir. Sendero peatonal, otro Soc. Tránsito de Vélez es el peticionario. No hay gestión al respecto, ni ha sido cerrada 23 marzo 122
No. 78. Victor Alfonso Rico Cetina. Pago deuda por permiso de acopio de material. 24 marzo. Abierta.
No. 79 Olga Lucia Pinzón. Abierta. Afectación a vivienda. Sin gestión. 30 marzo 122
No. 80 Adriana P. Rodriguez. Sec. Planeación Municipal de Vélez. Abierta Sin gestión. Mayo 122 125
No 81 Edisan Reyes por predio de su padre. Abierta. 13 junio 22
No-82 Gabriel Fontecha afectación por humedad descoles y solicitud restablecimiento cerca.
No-83 Luis Alfonso Pardo. El Amarillo. Afectación por zapata. Abierta
No. 84. Castelblanco (Consuelo e hijo) por afectación de predio y vivienda. Abierta
#85. Leonardo Flórez. Solicitud comunitaria, por afectación en via de desodes Abierta.
No. 86 Subcontrat Hdez y Construcciones no pago de cuotas a la fecha PR 11+200 y otro. Abierta.
No. 87 Escuela las Flores Prof. Diana solicitud muro, escalones, juegos de piso etc. Abierta.
No. 88. Ariel Hdez Km 18 Pte Alcasia - Cimitarra. Hundimiento. 15 junio 122 Abierta
No 89 Vanessa López. Afectación vivienda Km 15 bandazul. Abierta desde 1 feb 122.
No. 90. Carlos Barbosa. Deslizamientos veredas El Porvenir. Abierta 23 junio 122 DPAM comisión Técnica. (Sec Plan)
No. 91 Sec Planeación bandazul solicita Comisión Tecnica Abierta 23 junio 122
No. 92 Deslizamiento sobre vivienda de material de la otra Ventana 9. Abierta.
No 93 Deslizamiento y solicitud de cerca, por petrolagia. Ubicación casa Abierta. 11+200 RN 6208
No. 94. Gualilo por afectación pavimento mala calidad etc. 96 junio 122 Abierta. Pobtaria OBRAS EN LA OBRA 2
No 95 Graciela Peña A. Afectación por deslizamiento de cuneta que afecta dambién vivienda. Presencia badues. 10 junio 122. Abierta PR 04500 Ruta N. 6208

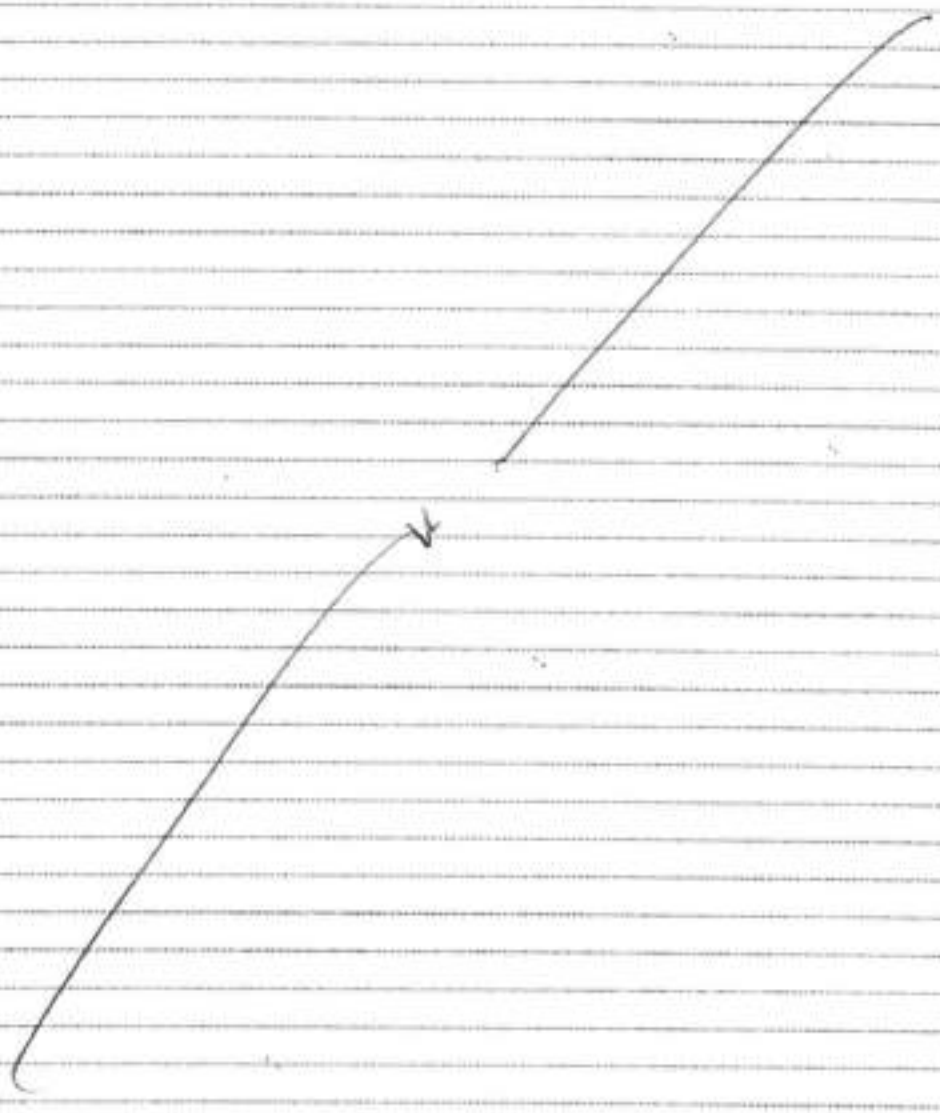
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPMIN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	9 de 10

FECHA: 23 06 22 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

No 96 Cabio hechara reclamación por presunta afectación Abierta.

En relación con los PQRS que en el consolidado aparecen cerrados, se dejará la revisión de su veracidad para la semana próxima, teniendo en cuenta que se debe atender principalmente adecuación del PMA y PIS y Municipio. Próxima semana se revisará también el tema de cierres.



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPMMN1-6-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PAGINA	10 de 10
		FECHA	22 06 22 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día Mes / Año)	RESPONSABLES
Los definidos en el acta.		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN —
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Alexander Gutiérrez	Residente social	Interventoría	
Yeidielle Alicia	Social	Regional Cal	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA 22/06/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1671 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Revisión y verificación avance de obra por parte del Ingeniero Carlos Prescilla de la Concesión de Corredor y el Gestor Técnico del Invías Ing. Jose Lucio

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Realizar recorrido en el Corredor vial Transversal del Carare por parte del Ingeniero Carlos Prescilla, Ingeniero Jose Lucio Alvarez, Gestor Técnico del INVIAS y Director de Interventoría.

Revisar el avance de obra y los compromisos de ejecución contractuales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2. de 5
		FECHA	22/06/2022 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia recorrido de inspección y verificación del avance de obra en el corredor vial Transversal del carare.

RUTA 6208 (Vélez - Landázuri).

En el PR 48+790 - PR 48+990 (200 ml de Muro), El ingeniero Carlos Pacheco recomienda verificar el almacenamiento de los aliviaderos, con el fin de garantizar el ancho efectivo de la vía.

→ El Director de Interventoría socializa la problemática social en el Sector de la Herradura, teniendo en cuenta que la comunidad no ha permitido intervenir en el sector. Actualmente la solución en este momento es aplicar bacheo con emulsión para mejorar la transitabilidad en la Herradura, PR 444+240 - PR 444+380.
El Gestor técnico recomienda señalizar el sector mediante señales informativas "zona geológica en estudio".

→ El Ing Carlos Pacheco recomienda iniciar las obras en el corredor vial, garantizando la profundidad optima para la respectiva recolección de aguas. la Interventoría solicitará esta medida al Contratista tal como en el sector de los Micos se viene ejecutando.

→ En el Sector de Cedrito PR 171+160 - PR 171+529 Se solicita la Construcción de las cunetas y empalmar con el canal existente. Adicional el pavimento que fallo cerca al resalto inicial se debe arreglar por parte del Contratista. la anterior Solicitud es reiterativa por parte del Gestor INVIAS. Al PR 21+000

→ En el Sector El parvenir entrada "Cointo PR 01+975. Se evidencia falla en el pavimento, producto del deprimamiento en el talud, lo anterior como entre los días viernes 17 y Sabado 18 junio 2022. El Especialista en Geotecnia deberá venir al Sector. para emitir un concepto a más tardar el 24 de junio 2022.

→ El Gestor INVIAS manifiesta que en el Sector del paso Nacional Landázuri no tienen programado fundida de losa de pavimento rígida, a pesar de que las condiciones climáticas el día de hoy lo permiten, por lo cual Solicita a la Interventoría requerir al contratista, el suministro constante del acero, adicional incrementar los auxiliares de

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Tránsito, con el fin de mejorar el flujo vehicular en el Sector Abaco del Paso Nacional.

→ En el Sector El Porvenir PR 1+975 el Ingeniero Carlos Prescilla Veedor de la Cámara de Comercio recomienda generar un oficio a la Alcaldía de Landázuri, Solicitando la activación del comité de Gestión del Riesgo y el despliegue de las Brigadas de Emergencia con el fin de prevenir algún desastre referente a la comunidad que se encuentra ubicada en la parte Superior del talud.

→ En el PR 11+200 Se observa el desplazamiento del revestimiento de las cunetas, por lo cual el Gestor INVIAS solicita verificar el alineamiento.
Por otra parte se requiere activar este frente de obra ya que se encuentra Inactivo.

→ En el Sector Vélez-Barbosa donde se cuenta con capa de rodadura final se solicita iniciar la demarcación horizontal a la mayor brevedad posible.

→ Se solicita al Director de Interventoría en las zonas falladas del pavimento solicitar al contratista la reposición a costo del contratista. Esta solicitud se hace de manera reiterativa.

→ El avance del pavimento en las ventanas es de 1,57 Km. de los 6,10 Km proyectados, el cual es el mismo ya que no hubo novedad con relación al último recorrido.

→ los frentes de obra activos en el corredor vial son:

1. En el Sector de Arcabuco se avanza en la construcción de cuneta en el PR 32+200.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

2. Frente de Rehabilitación Vélez - Barbosa desde el PR 634000 - PR 691000.

3. Construcción de filtros en el sector "los Micos"

4. Conformación de Base granular en "Zarzanchas" PR 26+092.

5. Parcheo técnico en el sector del PR 2+620 - PR 4+314.

6. En el Paso Nacional de Landázuri se avanza en la construcción y pavimentación de losas de pavimento rígido, actualmente se lleva un avance de 45 ml por un carril.

→ El Gestor INVIAS indica que no se ha realizado el pavimento de equipos solicitado por la Dirección General del INVIAS, ya que la instalación fue instalar de la Supervisión tenía los equipo de pavimento:

* (3) Equipos de pavimento para cerrar las ventanas de la Ruta 6208 (Vélez - Landázuri).

* (1) Equipo de pavimento en la Ruta 6207 (Landázuri - puente Arroyo).

* (1) Equipo de pavimento en Cimitarra para el avance del pavimento flexible y rígido del sector.

→ El Gestor INVIAS recomienda dar celeridad al proceso del cierre de vía en el paso Nacional de Landázuri, ya que a la fecha no se tiene avance del frente por parte del Contratista. La Interventoría enviará oficio al contratista, reiterando este compromiso adquirido el 16 de junio de 2022.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNION

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	5 de 5

FECHA: (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
los Sucesos en el acta.		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ing. Hector Raul prieto	Director Interventoria	C. Reyocentral	
Ing. Carlos prestacción.	Veedor.	Camara de Comercio	
Ing. Jose Luis Alvarez.	Gestor técnico	INVIAS	
Ing. Silvia Cerca.	Residente Aux.	C. Reyocentral	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 24/06/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Visita de Especialistas en Geotecnia del Contratista y de la Interventoría al PR2+900 Punto 6208 donde se presentó derrumbe del talud en la parte alta lado izquierdo, que afectó Gaviones y ha bloqueado el carril izquierdo.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

El Ing. Gerardo Rodriguez informa que el estudio del sitio existe anterior contrato entre el 2007 y 2008. Se realizan estudios para saber si lo que se tiene están vigente a las condiciones actuales.

- Se iniciará con el levantamiento topográfico para ver el área de retrogresión.
- Con base en este estudio se presentará la actualización del estudio teniendo en cuenta que ahora han habido movimientos que antes no existían.
- Ahora se tiene un deposito de 10.000 a 15.000 m³ sobre el talud inestable, es lo que está actuando sobre la parte de abajo.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	2

FECHA (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El diseño que se hace es un muro similar al existente hacia mas abajo, con Pilotes que no son muy profundos, ≅ 5 – 6 Mts

- El Director territorial pregunta la ruta a seguir para presentar la transitabilidad.
lo 1º es comenzar a descargar el material suelto en la parte alta
- La Sra Deborah Quiroga propietaria de la casa y los galpones con capacidad de 9000 gallinas ponedoras
- La alcaldía les pidió evacuar, pero dice que sin garantías de sus propiedades.
- Están de acuerdo con el descargue pero de manera controlada porque la grieta está a 1 m de la casa y a 3 m de los galpones.
- lo que hace que ver con Invías es manejar la transitabilidad del talud, lo correspondiente al riesgo y a lo social le corresponderá a la alcaldía.
- El Interventor de Obra manifiesta que la retroexcavadora estaba en sitio antes mañana y pasado mañana.
- El Sño de Planeación de Landazuri dice que: El CGR gestionó la visita de los geotecnistas para conocer sus conceptos. Invías en tiempo rápido brindó esa apoyo
Hay 2 situaciones la vivienda y el predio, los recursos para el manejo del talud no los tiene el municipio. En la zona llovió mucho y se declaró la emergencia. Pide copia del concepto que resulte de la visita.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	3

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A los habitantes la alcaldía les pidió no pernoctar no se les pidió irse

Se afectó la movilidad de la veredas. y hay riesgo de afectarse la movilidad de la vía nacional.

Un representante de las veredas se queja de detención por parte del ~~los~~ municipio.

- Pregunta el presidente de la Junta de Comito, que derechos tienen, tampoca hay representación.
- Se requiere el utilizar el espacio del lado derecho donde se tienen depositados materiales de despeches que la Alcaldía lo tiene destinado para adecuación de vías
- El Sr Luis Alfredo Ariza propietario de un parte del area afectada, pide ayuda por los afectaciones presentadas.
- El Sr. Ariza manifestó que pueden hacer lo que se necesita
- La comunidad de Comito, Vizcaitos y los Alamos preguntan si se les va a retirar el material que cayó en la vía de acceso. y transmiten que si se hace los trabajo abajo también les quiten el material de la vía de acceso.
- los Geotecnistas plantean que primero se despejaría arriba y luego se despejaría la vía de acceso
- Las actividades de transporte de la mina de carbón afecta la estabilidad por la vibración del tráfico de volquetas.
- Geotecnistas manifestó que durante las obras se disminuya el tráfico de vehículos de carga de la mina.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	4

FECHA (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

1º topografía del talud para determinar volumenes y formas de ejecución del descarge. Por ahora la vía no se puede forzar mas desestabilización.
- Hay que rellenar las grietas del contorno del derrumbe se deben rellenar con tierra para evitar filtraciones.
- Tratar de remover los arboles que se han caido para su retiro. Una vez declarada la emergencia se podrá hacer la solicitud a la CAS.
- La gestión de aprovechamiento de los árboles caídos la deben hacer los propietarios ante la Alcaldía.
- Mañana se inician la topografía.
- El planteamiento de solución y análisis del movimiento a ejecutar, volumenes, etc, drenajes, descarge, se tendría en 3 días mas.
- Hoy viene la retroexcavadora a iniciar trabajos en el costado derecho de la vía para garantizar tráfico.
- El Alcalde de Lan dazuri manifiesta que hay que tener medidas para estar seguros.
- Manifiesta que hay sitios donde mover el material. Supone un grupo de 40 hombres para estar atentos. x Cualquier movimiento.
- La alcaldía coloca una volqueta para retirar los escombros
- El material derrumbado se debe dejar en sitio. por ahora
- Todavía no se puede despejar la vía de acceso a las veredas

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	5
FECHA	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se le pide a la comunidad de no generar paros que obstaculicen los trabajos para solucionar la problemática.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	6

FECHA _____ (Dia / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Gerardo Rodriguez	Geotecnia Esp.	INgeniar de Vias	
Gustavo Gamboa	Director territorial Invias	Invias	
Paula Herrera	Geotecnia Interventoria	Consorcio Representante	
Gilberto Rodriguez	Director de Obra	Ingenieria de Vias	
Marlon Ballen	Alcalde Landazuri	Mpio Landazuri	
Cristobal Cadena	Sec Planeación	Mpio Landazuri	
Jairo Acuña	Topografo	Ingenieria de Vias	
Deivis Quiroga	propietario predio Colpaos		
Saul Suarez	Presidente Junta Vereda Convite		
Johnjair Ariza	Representante propietarios zona afectada	Hnos Ariza	
Hector Prieto	Director Interventoria	Consorcio Representante	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28 05 2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia Grandes Proyectos 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 (Indicar numero de contrato y año)

CONTRATISTA: Ingeniería de Vías S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Regio central

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Socialización Diseños sectorial Herradura ante la comunidad del Sector y Vereda Monteoscuro

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Se explica por el contratista el proceso de cesión de MECO A Ingeniería de vías.
- se explica lo que inicialmente propuso MECO y la instrucción de Invías de no hacer viaducto en este sitio.
- Se explica que la geometría de la vía no permite el tráfico de vehículos pesados de más de 4 ejes.
- Se menciona el proceso de movimiento del terreno a través de los años.
- Se plantea el proceso de acuerdos con el propietario

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CODIGO	MEP-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	2
PÁGINA	

FECHA (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se explica el movimiento que ha habido en los últimos tres de más de 30 cms, lo cual llevó a que el Comité de Riesgos de Vélez declarara la emergencia. A su vez la CAS; dió permiso para ejecutar las obras y en el transcurso tramitar el permiso de ocupación del cauce.

. Descripción de las obras

Son dos muros, 1º se hace limpieza de los dos cauces; adecuación del canal para evitar que el agua se rebose y para controlarla y llevarla al Box culvert existente.

los muros tiene cimentación profunda, el del lado izquierdo (Suponer) tiene caissons a tres bolillos. Provisionalmente se hace la hacha para acceso de personal y equipos de 9 m de ancho.

- 1º se hace fila externa de caisson, luego la interna del muro suponer.
- Se descubre la estratigrafía del suelo; a 8 mts inicia el estrato en roca. El caisson en la parte suponer es rectangular y a los 8 mts inicia circular de 14 mts
- . La primera parte se descabeza. (caisson)
- . En el muro inferior van caisson de 3 mts o mas en el estrato de roca.
- . luego de tener la cimentación, se procede con los muros del lado superior y del lado inferior.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEP-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	3
PÁGINA	
FECHA (Día / Mes / Año)	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Obras complementarias: Box coulvert horizontales de 20mts y filtros longitudinales que descargan al box y alo Disipat.
- Filtros transversales debajo de la vía.
- Eventualmente se haría un caisson drenante (caisson con material que conduzcan agua al caisson y se conduzcan a drenes que conduzcan agua al caisson y se conduzcan a las obras hidraulicas.
- En el Lado superior se ampliará el canal existente, cuando se acaben las obras del muro, cuando se bote escombros de 45m flexible
El Sr Elber Cuiza menciona que en la parte alta las aguas estan sueltas y consideran que debe mitigarse estas aguas. se traslada esta inquietud al consultor hidráulico
- Entrada. (Acceso a la vía existente); Se informa la directriz de hacer un terraplen al lado derecho para mejorar el almacenamiento. El Sr. Cuiza dice que permitiría si se hace un muro, porque el material del lleno se le deslizaría hacia el predio de su propiedad. Se aclaro que el Box se ampliaría en tubería flexible de mayor area.
- Pregunta: que se va hacer con el descapote. Respuesta: Va a los botaderos o zodmes. Asi mismo piden que las aguas de excavación no se dispongan en las quebradas; porque afectaría las comunidades de la parte baja. Respuesta:
- Se plantearía un sistema de tratamiento.
- Se solicita que se haga reciclaje de desperdicios de obras tal como las bolsas de cemento. Se hace el reciclaje
- Se pregunto sobre la participación de la mano de obra de la comunidad. El Contratista J.J. responde que se dará oportunidad a mano de obra no calificada y calificada
Se aclaro que para caisson debe tener experiencia y capacitación en espacios confinados y en alturas certificada
- Tener en cuenta personal para los trabajos de superficie.
- Celaduría: Dn. Edgar. (Maquinaria y materiales)
- La comunidad tendrá la oportunidad para las obras que cumplan con los requisitos que se exigen para este tipo de obras.

- Pregunto: Garantías de la ejecución de las obras como es la profundidad. El largo de los caissons puede cambiar dependiendo de las condiciones de roca en el suelo. Esto se hará por la Interventoría (El control)
- Se solicitó que se instalen baños portátiles. Los sub contratistas instalarán dos baños para uso del personal en obra.
- En caso de necesitarse uso de explosivos para terminar las excavaciones de caissons se deberá utilizar formas especializadas en este tipo de procedimientos
- Se llevarán las inquietudes en cuanto al manejo de aguas y al terraplén propuesto por el costado derecho para mejorar la geometría de la vía existente, a los diseñadores hidráulico y Geotécnico.
- Una vez definidas las inquietudes en cuanto a manejo de aguas y terraplén se presentará nuevamente y se definirá el inicio de las obras.

- Nota: La comunidad exige que el material excavado se retire diariamente.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MINT-04-14-FR-2
		VERSIÓN	4
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Eliecer Grijza	Representante de la Comunidad		
Melquizedec Castillo	Representante de la Comunidad		
Segundo Ruiz	Propietario del predio costado derecho		
Edgar Suárez	Representante Propietario		
Yezid Diaz	Residente	Ingenieros de Vias	
Hector Prieto	Director Interventoria	Consorcio Negocedor	
Andrea Picaño	Subcontratista J.J	J.J MN construcciones	
Edomey Barbosa	Subcontratista	los Nuevales	
Bryan Peña	Ayte Interventoria	Consorcio Negocedor	
Elber Guzman JR	Rpstnte Comunidad		

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPMMN1.IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 de 3

FECHA 28 06 22
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ———
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1638 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MODULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Avance en el análisis de propuesta de moral

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

① Se contacta a la profesora Erika Hernández encargada del área artística de la Casa de la Cultura. con quien se clarifica que existe población de cualquier edad para hacer la convocatoria. Manifiesta que también existe una Fundación que trabaja con niños con Síndrome de Down.

② En cuanto a las permisas, refiere que se debe hacer inicialmente con el propietario del predio y/o con la Sec. de Gobno.

③ Podría darse la posibilidad de trabajar una

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

propuesta conjunta por cuanto cuentan ya con un boceto delineado con el alcance y su importancia de la región.

(4) Se analizan las diferentes posibilidades en relación con los muros existentes, sobre la vía. y hay varias opciones interesantes que se deberán estudiar.

(5) Se programará nuevo encuentro para avanzar con el tema una vez se definan parámetros con el INVIAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPMAN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3
		FECHA	28 06 22 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
los descritos en el acta		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Erika P. Hernández P	J. Artes Plasticas	Casa de la Cultura	ekhdez_5@hotmail.com 3203604174
Alexandra Gabriela Ruiz	Res Social	Interventoría	3201208876
Michelle Hurtado	Social	C. Regional	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPMAN14-M14-PR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4
		FECHA	28 06 22 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ------
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Avanzar en acuerdos para implementar la propuesta del muralismo. con orientación de Isela Ortiz Villamizar, funcionaria del INVIAS

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

① Se solicita a la funcionaria orientación sobre la manera de implementar la propuesta del muralismo.

② la funcionaria Isela explica las generalidades del instructivo Social, desde la propuesta de placa huella haciendo enfasis en que se le entrega indumentaria, entre otros y está dirigida por un Ing. del INVIAS del programa de sostenibilidad. Se debe tener casco, reflectivos, orientación, elementos de seguridad, herramientas, etc. a cargo de la propuesta dejando placa conmemorativa. Trabajar con IAC.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Muralismo: Se trabaja con artista plástica que se dispone desde la Gerencia de Regiones. Definir el mural dimensiones y ubicación para enviarlos a la artista para que haga la propuesta basada en esas ideas. De igual manera el tema a trabajar. Se debe involucrar a las autoridades locales. Para ello se debe gestionar formato de autorización de padres con información de EPS entre otra. Se debe disponer de refrigerios, gorras, camisetas, etc. Se debe programar con anticipación la jornada para acordar la participación de la artista. Refiere que tienen formatos que deben ser diligenciados y enviados al INVIAS para la debida formalización.

Feria de Emprendimiento: Habla de lo establecido y necesario para realizar el buen desempeño de la feria. Se debe tener un espacio para contar los avances de la obra. Disponer de registro fotográfico y formatos también como para las otras estrategias.

(3) Refiere que se deben enviar fotos del sitio que se vea desde la vía o esté sobre la vía máximo de 20 m. Líneas que no requiera cosa altura. Porque aumenta los costos por aireses y andamios y otros. Recomienda trabajar con jóvenes mayores de 14 años, o consejos de juventud o con consejos de cultura. Estimados 20 participantes pero pueden ser más 125 máx. Contar con un profesor que apoye. En cuanto a la certificación de horas de trabajo de Servicio Social se puede dar siempre que quede en el acuerdo.

Enviará modelo de gorras o diseños publicitarios que puedan utilizarse.

Parámetros de preselección pueden ser quienes estén en servicio social, o que tengan conocimiento artístico o mayores.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En cuanto a presupuesto refiere que solo se han definido materiales y no se conoce el estimado; recomienda conversar al respecto con la Gestora Social del Proyecto.
En relación con la fecha de la artista refiere que no hay agenda disponible para julio; tentativamente sería probable en agosto porque además ella debe trasladarse desde Armenia; sin embargo debe gestionarse todo cuanto antes porque esta es una estrategia que requiere tiempo. En caso de que haya posibilidad de trabajar con una artista particular para telas de costos, imagen corporativa (manejo); consultar con INVIAS para Plan B porque no siempre hay artista gráfica. Tener en cuenta presencia del Gerente del INVIAS para la socialización del proyecto.

La funcionaria enviará también formatos y otros relacionados.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPMMN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	4 de 4
	FECHA	28 06 22 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
lo descrito en el acta		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día /Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Yolanda Murcia	Social	C. Regional	
Jesica Ortiz V.	Prof. Ambiental	INVIAS	
Alexander Gallo	Social	Interventoría	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MINI-01-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA 30 06 22
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1671 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNION

Acuerdos en aspectos de proyectos para mantenimiento. Asistentes en la comunidad de Landázuri que se gestionan en la Admon Mpal y la casa de la Cultura

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

(1) Se realiza reunión con el Sec. de Salud y Gestión Pueblo quien manifiesta interés en llevar a cabo la actividad medicista en diversos meses para los cuales la Admon Mpal realizaría los respectivos Medios de compromiso escrito con el fin de garantizar la permanencia del ejercicio en el tiempo.

(2) Al respecto Regiocentral manifiesta las consideraciones de la posible intervención e invita a presentar los proyectos para evaluarlos en el IRVIBS para lo que Admon Mpal y casa de la Cultura se comprometen a enviarlas el martes 5 de julio 22. a más tardar, para el análisis y posible viabilidad de alguna de ellas dependiendo de tiempo y recursos disponibles.

Escaneado con CamScanner

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Las descritas en el acta.		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Fernando Prado	Sec Salud	Alcaldía	3233767377
Erika P. Hernández P.	I. Artesplasticas	Casa de la cultura	
Mitchelle Murcia	Social	Interv. Regional	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-SI-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 9

FECHA: 28 06 22 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1928 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1671 DE 2020
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Comité Social – Seto PQRS MECO y cerradas previamente, para determinar su veracidad o pendientes si los hubiere.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

No 1 Elbei Gaiza. Cerrada con MECO – 2102C – 512021 12 may 21
No 2 Jorge L. Ortiz Cerrada con MECO – 2102C – 154 – 2021 2 jul 21
No 3 Luz M. Cano Cerrada con MECO – 2102C – 163 2021 12 jul 21
No. 4. Ariel Hdez. Cerrada con MECO – 2102C – 164 2021 2 jul 21
No 5. Claudia Gaiza Abierta desde 13 07 2021
No. 6. Carlos Barbosa Cerrada con acta física MECO-2021-203 2021 23 jul 21
No 7 Luz M. Cano Cerrada MECO-2102C182-2021 210721
No 8 Humberto Pico Cerrada MECO 2102C – 204 – 2021 230721
No 9. Edison Galeano. Cerrada MECO 2102C – 2a – 2021 040821
No. 10. Saúl Suárez. Afectación en cierre. – Cerrada
No 11 Jorge Luis Ortiz. Cierre MECO-2102C-206-2021 290721
No 12 Hania A Reyes Cerrada. con acta de reunión. 050721
No 13 Claudia Gaiza Cerrada. Visita cierre con acta 130521
No 14. Danilo Cabrales. Cerrado MECO-2102C-127-2021 211208
No. 15. Ariel Eduardo. Cerrado MECO-2102C-228-2021 021021
No 16 Ariel Hdez Cerrado acta de cesión de 130821
No 17 Carlos Barbosa Cerrada MECO-2102C-267-2021 130921

Escaneado con CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

No 18 Gerardo Guillermo Cerrado. HECO-2102C-300-2021 220921 +
No 19. Carlos Barbosa. Cerrado HECO-2102C-999-2021 220921
No 20. Alberto Sierra. Abierto HECO-2102C-080-2021 DP a INVIAS.
No. 21. Claudia Anza Abierto Falta formato de PQRS. Alberto Anza
No. 22 Alberto Anza Abierto. Falta sgto 25 may/21
No 23 Claudio Anza. cerrada HECO-2102C-125-2021 18 jun/21
No 24. Hia Medina Quiroga. Abierta. HECO-2102E-295-2021 may/21 Interv. y actas posteriores que no evidencian.

Junio 30/22 Se continúa seguim. del 28 de junio/22
No 97. Pedro Antonio Neves DP afectación vial 4 Junio/22 Abierta.
No. 98. Dora Duarte DP afectación obra 24 Junio/22 Abierta
No. 99. Nina Flora Presidente Esco de Paula Vereda 28 Jun/22 Abierta acceso afectación de cunetas porque están profundas y afectan carros.
No. 100 Ariel Hdez (Vecindad) Junio 30/22 afectación de 3 colectores sobre la vía en el 62+100 la cadena, no instalar viuda. Abierta

En revisión de PQRS presentamente cerradas del Contratista, la siguiente es la situación:
No. 25. Edo Pardo. Cerrada
No. 26. Carmenza Bichila. Cerrada
No 27. Jorge Luis Ovalle. Abierta. Verificada en acta del 22.06.22
No. 28 Ariel Hdez. Cerrada.
No. 30 Luis Angela Pardo. Cerrada.
No. 31 Yelson Patiño. Cerrada.
No. 32 Nelson Pardo. Material acondicionado en plazo. Cerrada
No 33 Ariel Hdez. cerrado
No. 34. Jose Luis Ovalle. Cerrado.
No. 35. Miguel Traslaviña. Cerrada.
No. 36. Miguel Traslaviña. Cerrada
No. 37. Ana Maribel Blanquicet. Cerrada
No. 38. Freddy Antonio Carrasco. Cerrada
No. 39. Miguel Traslaviña. Cerrada
No. 40. Carlos Barbosa - Personero. - Cerrada.
No. 41. Gabriel J. Pinzón A. Insp. Viales. Cerrada.
No. 42. Odelinda Figueroa. Cerrada.
No. 45 Carlos Barbosa. Cerrada.

Escaneado con CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

No 46 Miller Serrano. Cerrada
No 47. Diana Santamaría y otros. Cerrada
No. 48. Ma. Virgelina Rojas. Cerrada.
No 49. Nelson Pardo. Cerrada
No 53. Maritza Flórez. Cerrada
No. 57. Nelson Figueroa. Cerrada.
No. 62. Jorge Enrique Ruiz. Cerrada por apertura de obra con solicitud de protección en contexto en el desarrollo de obra

Teniendo en cuenta que el archivo de PQRS del Contratista se encuentra desactualizado y muchas de ellas no están fielmente registradas, se solicita adelantar con carácter inmediato estas PQRS y actualizar el consolidado para el informe de junio/22. A final de julio se revisará nuevamente el archivo. Se reitera celeridad en atención y seguimiento.

Es importante referirse a Mg de Vías la reunión con el COPACO que fue programada para el pasado 29 de junio/22 y no se realizó, por lo que se define nueva fecha para el 11 de julio.

No. 101 Taxistas. Paso vía nacional. Gestión adelantada con reuniones en Personería.

Teniendo en cuenta la premura de medidas actualizadas ptes por concluir, los acuerdos con comunidades se revisarán en mediados de julio.

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4
		FECHA	28 06 22 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
los descritos en el acta		

FECHA PROXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Michelle Hercia	Social	Regional Central C.	
Alexandra Guarin Rios	Social	Residente Social	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA 30/06/2020 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Socalizacion Plan de Trafico (Actualizacion.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Socalizacion del PMT por parte del Secretario de Planeacion y desarrollo de Honduras Cristobal Cadena, informa que es responsabilidad del contratista, manifiesta tener un trabajo mancomunado se presenta alternativas

Comandante pone fuente: informa que se estan presentado atentados a nivel nacional a los peajes, se genera control cerrando la via en acuerdo con la alcaldia

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se ha solicitado retiro del espacio publico
invasivo Yohan Quiroga expone que se adelanto
cubicar cierre total de ano. Se solicita
hacer cada la recepcion especial definitiva 2015

Compromisos pactados:

Tener cuatro retiros
porque los tres bajos despues de la
Bomba.

Implementar y socializar comal cronograma
el plan de Manejo de Trafico, aprobar
del dia sabado despues de las 3:00pm.

Seguir con el PMT que se tiene
aprobado,

La administracion se encarga de marcar y
establecer los sitios de Parqueo.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Néstor Fernando Arenas	Gestor Estación	PONAL	
Wilbar Arce Villarreal	Contro Interno	Alcaldía	
Leidy Carolina Monta B	Secretaria Hacienda	Alcaldía	
Luis Alirio Pinzón	Comandante	Funcionario	
Aurelio García J.	conductor	TAXIS	
Ulises Morales R	Sec EOBICENO	Alcaldía	
Fabian A. Barrera	CPS PA Secretaria planeación	Alcaldía	
Carlos Cardenas	Personero	Personería	
Asbel Johana Tarazona A.	Inspectora Policía	Alcaldía.	
ANDRES ARMADO.	COMANDANTE.	PONAL.	
Cristobal Cardona	Sec. Planeación	Alcaldía	
Alfonso Arciniega	Veredictor	Ecio	
Yolanda Olivera	Social	Regiocentral	
Leidy Cardenas	SST	C. Regiocentral	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4

FECHA: 30/06/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Mario Babel Lozano	SST	Corso Regiocentral	
Alexander Bautista	Residente Social	Interventoría	
José Julian Quiroga	Prof. Ambiental	INGEVIAS	



5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTENIDO

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA
5.1 Información general del contrato
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor
5.3 Informes especialistas y profesionales
5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC
5.5 Informe matriz de riesgos.
5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

A continuación, se resume la información general del contrato de Interventoría:

INTERVENTOR	
Interventor	Consorcio Regio Central (Integrado por ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA con NIT. 900.521.768-8 con participación del 30%, IV INGENIEROS CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA S.A. con NIT. 900.381.226-6 con participación de 40%, PLANES S.A.S. con NIT 890.303.126-1 con participación de 30%
Número del Contrato	1871 de 2020
Licitación pública No.	CMA-DT-173-2020
Fecha de Iniciación	29 de marzo de 2021
Fecha de Terminación	31 de Julio de 2022
DATOS PRESUPUESTALES	
Valor del Contrato	$5.939.882.904
Supervisor Contrato Interventoría (INVIAS)	Ing. Gustavo Gamaliel Fernández Niño
Gestor del Proyecto (INVIAS)	Ing. José David Alarcón (hasta el 28 de noviembre de 2021) Ing. Víctor Gutiérrez (a partir del 29 de noviembre de 2021) Ing. José Lucio Álvarez Isaza (a partir del 28 de febrero de 2022)

PÓLIZAS INTERVENTORÍA REGIOCENTRAL

1. Póliza Única de Cumplimiento No: NB–100149125	**Certificado No: 70991141**	**FECHA: 09/03/2021**	**Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL**
AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	30/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$593'988.290.40
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$2'495.749.120.00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	30/12/2020	30/06/2025	$1'187.976.581.00
d) Calidad del Servicio	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato de obra objeto de interventoría		$1'781.964.871.00

Se ajustan las vigencias de cada uno de los amparos de la póliza de acuerdo con la orden de inicio de fecha 29/03/2021

1. Póliza Única de Cumplimiento No: NB–100149125	**Certificado No: 71226633**	**FECHA: 22/03/2022**	**Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL**
AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
a) Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	30/12/2020	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$593.988.290,40
b) Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30/12/2020	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	$2.495.749.120,00
c) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal	30/12/2020	31/07/2027	$1.187.976.581,00
d) Calidad del Servicio	VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO DE OBRA OBJETO DE INTERVENTORÍA		$1.781.964.871,00

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

5.2.1 Descripción General

- Seguimiento al Avance de la Obra y registro en el programa CIFRA del INVIAS.
- Comunicaciones al Contratista que responden a las recibidas y otras que tratan temas técnicos y contractuales del Proyecto.
- Verificación de que el personal que labora para el Contratista de Obra y la Interventoría, están amparados por la Seguridad Social.
- Registro de recursos del Contratista en Obra (maquinaria y personal).
- Elaboración del Acta de Costos No. 16 de la Interventoría e Informe Mensual No. 16 comprendido entre el 01 y 30 de Junio de 2022.
- Control de Ejecución de Obra, medición de cantidades, revisión y aprobación de Actas de Obra.
- Coordinación y participación en los comités de obras, así como elaboración de las Actas de comités respectivas.
- Control y seguimiento en actividades Ambientales, Prediales y Sociales ejecutadas por el Contratista.
- Se realizó seguimiento de carácter Administrativo y Financiero al Contrato No. 1628 de 2020; la documentación que generó la Interventoría en esta actividad comprende:
- Elaboración y entrega de Informes Semanales los cuales fueron cargados en el CIFRA.
- Registro diario del Personal.
- Registro diario de los Equipos.
- Registro diario del Estado del Tiempo.
- Control y registro de actividades de la Obra.
- Atención y respuesta a las inquietudes del Instituto Nacional de Vías, Contratista de obra, Veedurías y comunidad en general.
- Revisión de Informes y demás documentos generados por el Contratista y elaboración de las correspondientes respuestas.

5.2.2 Director de Interventoría

- Supervisión de las diferentes actividades realizadas por el Contratista en cuanto a cumplimiento de ejecución de diseños, programas de trabajos (generales y semanales), requerimientos Ambientales, Sociales y Prediales.
- Revisión y coordinación de actividades de control de calidad realizadas.
- Elaboración y revisión de comunicaciones y demás documentos enviados al Contratista, al INVIAS y otros.
- Revisión y atención de comunicaciones escritas y electrónicas recibidas.
- Citación, preparación, asistencia y revisión de Actas de Reuniones y elaboración de actas de Comités de Obra realizados.
- Citación, coordinación, acompañamiento y evaluación de actividades realizadas por Profesionales de la Interventoría con dedicación parcial, cuando se requieran.
- Atención a consultas y requerimientos de todos los interesados en el Proyecto (Constructor, Administración Vial, usuarios, comunidad en general, autoridades civiles, Dirección Territorial del INVIAS, Gerencia de Grandes Proyectos de INVIAS, personal interesado en trabajar en el Proyecto).
- Seguimiento y control financiero del Proyecto, con énfasis en las cantidades del presupuesto oficial del Contrato y monto de la vigencia del año 2021.
- Seguimiento y control del avance del proyecto.
- Control de recursos del Contratista de Obra e Interventoría, en cumplimiento de los Documentos Contractuales.
- Revisión de: Actas de reuniones, informes mensuales y semanales realizados por el Ing. Residente y Residente Auxiliar.

5.2.3 Ingeniero Residente de Interventoría.

- Supervisión de las diferentes actividades constructivas realizadas en los frentes de trabajo en cuanto a cumplimiento de diseños, programas de trabajos (generales y semanales).
- Revisión y coordinación de actividades de control de calidad realizadas.
- Seguimiento y control del avance físico del proyecto, incluyendo cumplimiento de especificaciones del INVIAS, cantidades de Obra, etc.
- Elaboración de actas de reuniones, participación en elaboración de informes mensuales y semanales.
- Revisión de actas de obra, presentadas por el Contratista.
- Acompañamiento al Director de Interventoría en la atención de requerimientos del INVIAS.

- Orientación al Contratista en sus deberes relacionados con el cumplimiento del Contrato.

5.2.4 Ingeniero Auxiliar de Interventoría.

- Acompañamiento y apoyo a las actividades realizadas por el Director de Interventoría y por el Ingeniero Residente.
- Participación especial en el control de las programaciones, ejecución de Obra y control de calidad, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas del INVIAS y a los Planes de Calidad, Inspección y Ensayo.
- Revisión y control de documentos presentados por el contratista de obra: Actas de obras, actas de ajustes, etc.
- Elaboración de informes mensual y semanales.
- Acompañamiento al Director en la atención de requerimientos del INVIAS.
- Orientación al Contratista en sus deberes relacionados con el cumplimiento del Contrato.
- Seguimiento, control y registro de las diferentes actividades realizadas por el Contratista en cuanto a Salud, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional.

5.2.5 Profesional Social

- Seguimiento a los proyectos de compensación social.
- Proyecto de atención a la comunidad: Seguimiento a las respuestas emitidas por parte del contratista a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PRQS) que presentaron los grupos de interés, dando cumplimiento al procedimiento y tiempos establecidos con lo establecido en el PAGA.
- Atención a las peticiones, solicitudes quejas y reclamos: Seguimiento a las respuestas emitidas por parte del contratista a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PRQS) que presentaron los grupos de interés, dando cumplimiento al procedimiento de tiempos establecidos en el PAGA.
- Proyecto manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos: Se revisó previo al inicio del levantamiento de las actas de vecindad que el formato corresponda al establecido por INVIAS. Así mismo recorrido e identificación con el Contratista de los tramos que requieren la realización de Actas de vecindad.
- Proyecto de contratación de mano de obra: Interventoría lleva un cuadro de información sobre la cantidad de personas contratadas a la semana el cual se entrega la información semanal al Residente.

- Proyectos productivos: La gestión social del Consorcio Meco Vial solicitó la no implementación del programa proyectos productivos, sin embargo, la interventoría manifestó mediante comunicado 215-025-2021: que "si bien no aplica la realización de proyectos productivos, si obras de participación comunitaria OPC", la interventoría realizó solicitud sobre la metodología propuesta para el proyecto obras de participación comunitaria.
- Solicitud de certificación ICANH: La Interventoría realizó seguimiento a la solicitud de certificación de si se requiere o no actividades de arqueología preventiva, mediante Código de radicado No. 3631. A la fecha el ICANH dio respuesta a esta solicitud informando que ante el Instituto no se han reportado sitios ni áreas arqueológicos protegidas dentro del área objeto de la consulta. No obstante, se destaca que, conforme lo previsto en el artículo 2.6.1.6. del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, modificado por el Decreto 138 de 2019, se considera el territorio nacional como un área de potencial riqueza en materia de patrimonio arqueológico.
- Solicitud de certificación Ministerio del Interior: La Interventoría realizó seguimiento a la consulta realizada por el Consorcio Meco Vial, con radicado EXT_S21- 00040216-QRSD-039566-PQR.
- Proyecto de gestión socio-predial: Teniendo en cuenta que este proyecto se enmarca en el programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones" módulo 2, la mayoría de los predios ya fueron adquiridos por el INVIAS en el marco de otros contratos, sin embargo, está en proceso de la implementación y seguimiento a este programa como medida preventiva en el caso de presentarse la necesidad de adquisición de compra de nuevos predios de acuerdo con los sitios intervenir.
- Proyecto de atención a la comunidad: El contratista recibió y atendió tres (3) manifestaciones de la comunidad residente en el área de influencia directa del proyecto, dando cumplimiento con el trámite y tiempos establecidos en el PAGA.
- Proyecto manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos: El contratista realizó el levantamiento de 44 actas de vecindad (36 actas de vecindad placa huella, 2 Ruta 6207 y 6 Ruta 6208).
- Proyecto de contratación de mano de obra: Seguimiento y control a la contratación de mano de obra calificada y no calificada.

5.2.6 Ingeniero Ambiental

- Revisión y seguimiento de los permisos ambientales.
- Revisión de los documentos contractuales (Ambientales) del proyecto.

- Visita al proyecto para verificación y seguimiento al cumplimiento a los programas PAGA.
- Elaboración de correspondencia dirigida a INGENIERIA DE VIAS S.A.S. sobre temas ambientales y contractuales.
- Acompañamiento y apoyo a las actividades realizadas por el Director de Interventoría y por el Ingeniero Residente.
- La Interventoría revisará y aprobará el cálculo de la huella de carbón generada por la maquinaria y vehículos de trasporte utilizados durante la ejecución del proyecto, remitiendo los respectivos soportes, informes y certificados al gestor ambiental de la Entidad, para su verificación (los costos se encuentran asociados al presupuesto del componente ambiental social y predial del proyecto). Estos aportes no hacen parte de las compensaciones derivadas de los permisos ambientales que deberán ser tramitados por el contratista ante la autoridad ambiental competente.
- La Interventoría revisará y aprobará la iluminación de campamentos, oficinas y demás espacios de obra con el uso de tecnología LED de bajo consumo, y deberá realizar el correcto almacenamiento y disposición final de baterías, bombillas y demás equipos eléctricos del proyecto que sean desechados durante la ejecución adjuntando certificado de disposición final con empresa debidamente certificada para tal fin, con la revisión y aprobación de la Interventoría del Proyecto, esta información deberá ser remitida al Gestor Ambiental del proyecto para su verificación.

5.2.7 Salud y Seguridad en el Trabajo

- Supervisión del cumplimiento de las normas y políticas de seguridad y salud en el trabajo.
- Implementación en actividades del SG-SST.
- Atención, revisión de pagos de seguridad social del personal del contratista y de la Interventoría.
- Realización de actividades de capacitación, promoción y prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Seguimiento y control a los protocolos de bioseguridad de la Interventoría y del contratista
- Verificación del desarrollo de los programas SST en la Interventoría y en la obra.
- Seguimiento, verificación e inspección a condiciones y ambientes laborales en obra.

- Verificación y seguimiento de la documentación de vehículos de la Interventoría y del contratista.
- Seguimiento e implementación al Plan de Manejo de Tránsito.

5.2.8 Topógrafo y Cadenero I

- Revisión de levantamientos topográficos remitidos por el contratista de obra en los tramos pertenecientes a la Ruta 6207 y 6208 del estado original del terreno, como insumo a los estudios y diseños en ejecución, así como para controlar la construcción, calcular y verificar cantidades para Actas de Obra, etc.
- Revisión de puntos topográficos colocados por la topografía del Contratista, para control de los replanteos de Obra.
- Revisión de cálculos de cantidades presentadas por el Contratista para las actas de obra
- Informar al jefe inmediato (director, Ingeniero Residente o Ingeniero Auxiliar de Interventoría) posibles anomalías en el rumbo de la construcción.

5.2.9 Inspector De Obra

- Seguimiento, control y registro de las diferentes actividades realizadas por el Contratista en cada frente de obra.
- Verificación y seguimiento de la ejecución de remoción de derrumbes y retiro de los materiales sobrantes a sitios de disposición debidamente aprobados.
- Registro de los Informes Diarios en una base de datos para tener a disposición toda la información de las actividades diarias realizadas en obra.
- Colaboración en la elaboración de todos los registros con que se soportan los Informes Mensuales y Semanales.
- Información a los superiores de cualquier actividad o estado de la obra en que haya o se puedan presentar condiciones inseguras, para subsanarlas o prevenirlas oportunamente, uso de elemento de protección personal, realización de precalentamiento y charlas al inicio de las actividades diarias.

5.2.10 Laboratorista

- Seguimiento, control y registro de los materiales utilizados en la construcción de cada una de las estructuras que componen el proyecto.
- Verificación y seguimiento de la calidad de procedimientos y materiales con que se realizan todas las obras del Proyecto como: pavimentos, rellenos estructurales, compactación de estructuras para pavimentos y alcantarillas, etc.

- Revisión de la información de ensayos de laboratorio entregados por el contratista
- Colaboración en la elaboración de registros que se soportan en los Informes Mensuales.

5.2.11 Secretaria

- Atención presencial de las actividades realizadas por la oficina ubicada en Vélez.
- Manejo adecuado de la documentación enviada y recibida en forma ordenada y debidamente codificada y registrada en base de datos, esta base de datos permite conocer cualquier documento al momento de ubicarlo en su índice.
- Manejo de la caja menor que permite controlar los gastos menores que realiza la Interventoría en el sitio del proyecto para su cabal funcionamiento.
- Gestión y elaboración de documentos soporte de las Actas de Costos e Informes Mensuales de la Interventoría, como comprobantes de Costos a facturar al INVIAS, según lo contenido en el Presupuesto del Contrato 1871 de 2020.
- Gestión permanente y coordinación del flujo de información hacia y desde la oficina Central del Consorcio REGIOCENTRAL con sede en Cali.

5.2.12 Campamentera

- Mantenimiento de la sede de operación del Consorcio REGIOCENTRAL en Obra.
- Atención al personal de oficina, durante el tiempo laborable.

5.2.13 Conductores

- Revisión y registro pre-operacional de los vehículos a su cargo para que siempre estén en condiciones aptas de oportunidad, transitabilidad, mecánicas, higiénicas y de seguridad.
- Coordinar diariamente con el Ingeniero Director, Residente o Residente Auxiliar de Interventoría, las funciones a realizar.

5.3 Informes Especialistas y profesionales

5.3.1 Especialista Ambiental

ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el mes de junio de 2022 se realizaron las siguientes actividades:

1. Se mantuvo comunicación permanente con la Ing. Yulieth Camacho, Profesional Ambiental con el fin de conocer el desarrollo de las obras.
2. Se inició el informe correspondiente al mes de junio de 2022.
3. Se revisó el informe mensual de marzo y se culminó el informe del primer trimestre de 2022. Vale la pena resaltar que, en múltiples oportunidades se ha requerido al contratista sobre la presentación de los documentos de soporte que integran los informes mensuales y que el atraso en la revisión y suscripción de los informes se debe a la falta de celeridad del contratista a la atención de los requerimientos planteados por el Consorcio Regiocentral, generando reprocesos y pérdidas de tiempo de la residente ambiental y el especialista ambiental de esta interventoría.
4. Se realizaron observaciones al informe del mes de abril de 2022, así como múltiples llamados de atención por la falta de presentación del informe del mes de mayo, así como de los ajustes solicitados al PAGA V7. Las observaciones de esta interventoría se presentaron de la siguiente forma:

Comunicación	Fecha	Contenido
215-622-2022	10-06-2022	Incumplimiento entrega de informe del mes de mayo
215-649-2022	24-06-2022	Solicitud de apoyo al personal ambiental para cumplimiento de actividades contractuales
215-650-2022	20-06-22	Informe de gestión ambiental abril
215-651-2022	21-06-22	Solicitud informe de ejecución proyecto escuelas verdes
215-652-2022	25-06-22	Alcance al comunicado 215-650-2022 del 21 de junio de 2022 Observaciones informe del mes de abril de 2022
215-657-2022	21-06-22	Apremio por incumplimiento entrega de informe del mes de mayo de 2022

Comunicación	Fecha	Contenido
215-677-2022	28-06-22	Requerimiento ocupación del cauce ventana 5
215-678-2022	29-06-22	Apremio por incumplimiento entrega los ajustes al PAGA V7
215-682-2022	30-06-22	Apremio por incumplimiento PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO HÍDRICO, Proyecto 1: Manejo de aguas superficiales, FICHA PGH-3.1-09
215-683-2022	30-06-22	Incumplimiento en las medidas de manejo ambiental para los acopios de material de fresado.

ACTIVIDADES PENDIENTES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Al cierre del presente informe se encontraban pendientes las siguientes actividades por parte del contratista:

- Entrega del acta de compromiso del predio del ZODME el Clavellino (PR 11+000 RN 6208).
- No se ha obtenido la Resolución del permiso de concesión de agua del río Guayabito.
- El contratista no ha ejecutado las actividades de compensación forestal correspondientes a la Autorización 216/21 del 30 de noviembre de 2021 (Ventana 9).
- El Contratista no ha realizado la entrega del informe correspondiente al mes de mayo de 2022, ni los ajustes al informe del mes de abril.
- El contratista no ha realizado los ajustes al PAGA, remitidos por la Interventoría mediante comunicado 215-539-2022 del 08 de abril de 2022.
- El contratista no ha dado finalización a las actividades contempladas del proyecto Escuelas Verdes.

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS

Ventana 9

El contratista no ha ejecutado las actividades compensación forestal correspondientes a la Autorización 216/21 del 30 de noviembre de 2021

Concesión de aguas

Ingeniería de Vías S.A.S., realizó la solicitud a la CAS del permiso de Concesión de agua del río Guayabito mediante comunicado CSTRCR000212 y número de radicado 80.30.4448.2022 del 16 de marzo de 2022.

La CAS mediante Auto RVZ No 189 del 31 de marzo de 2022, da inicio al trámite de concesión de aguas superficiales de la fuente hídrica denominada GUAYABITO, cuenca del Rio Magdalena, para uso industrial "infraestructura vial", ubicados en el corregimiento QUEBRADA NEGRA en el predio denominado MARGENES PROTECTORAS DEL RÍO GUAYABITO del municipio de LANDAZURI departamento de Santander. Ordena requerir a INGENIERA DE VÍAS S.A.S. el valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($1.450.215) M/CTE, por servicio de evaluación ambiental a la solicitud de la concesión de aguas superficiales para el predio ubicado en el corregimiento QUEBRADA NEGRA en el predio denominado MARGENES PROTECTORAS DEL RIO GUAYABITO del municipio de LANDÁZURI departamento de Santander.

Dando cumplimiento al Auto RVZ No. 228-22 del 21 de abril de 2022, se realizó una visita de inspección ocular los días 13 y 14 de mayo de 2022.

A la fecha de cierre del presente informe, esta interventoría aún no cuenta con la resolución del permiso de concesión de agua del río Guayabito.

Zodme El Manantial (PR 51+300 RN 6207) y El Clavellino (PR 11+000 RN 6208)

El contratista realizó en el mes de mayo la entrega del acta de compromiso que se encontraba pendiente para el predio El Manantial. Sin embargo, a la fecha no se ha obtenido esté requerimiento para el predio El Clavellino.

Escuelas verdes

Ingeniería de Vías S.A.S., se comprometió en el comité No. 29 con fecha del 29 de abril de 2022, de realizar la entrega del proyecto Escuelas Verdes, para lo cual a la fecha no ha dado cumplimiento con el requerimiento.

HERNANDO ALFREDO VILLAMIZAR AVILA
MAT 25202-50011

5.3.2 Especialista en Pavimentos

Nombre Especialista: Sandra J. Benavides Bermúdez

Especialidad: Pavimentos

Periodo: 1 al 30 de Junio de 2022

ACTIVIDADES REALIZADAS

REVISIÓN DISEÑOS RUTA 6208 VÉLEZ - BARBOSA, ENTRE EL PR 00+000-PR 22+000

En atención a la comunicación CSTRCR000327 del 08 de Junio de 2022 con el cual el contratista remitió el diseño de pavimentos para la rehabilitación del sector entre las abscisas PR 0+000 y PR 22+000- Versión 2 ubicadas entre los municipios de Landázuri y Vélez, y producto de la revisión a al documento y considerando que fueran atendidas las observaciones se emitió el concepto de No Objeción al documento "Volumen IV estudio geotécnico y diseño del pavimento. Tramo rehabilitación Landázuri – Vélez. RN6208 PR00+000 – PR22+000 – Versión 2"

De otra parte, se solicitó al Contratista tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- En la medida que las condiciones de transitabilidad y seguridad de la vía lo permitan, realizar las intervenciones de pavimento en los sitios geotécnicamente inestables una vez se hayan culminado las obras propuestas en el componente de Geotecnia para el manejo y/o solución de dicha inestabilidad.

- Tal como lo manifiesta el Contratista en las recomendaciones del diseño, se debe ejecutar la pavimentación y paralelamente rehacer los filtros existentes, y en caso de que no existan los filtros, construir los mismos y las cunetas para la evacuación del agua superficial y/o profunda, teniendo en cuenta que los materiales de subrasante se ven afectados en sus propiedades cuando aumentan su humedad.

REVISIÓN DISEÑO DE MEZCLA ASFÁLTICA PTO. ARAUJO.

Con la comunicación 215-660-2022 del 21 de junio se remitieron los resultados de control a la mezcla asfáltica proveniente de la planta de Puerto Araujo cuyos resultados de porcentaje de asfalto fueron inferiores al 5.2% especificado en el diseño.

Lo anterior, con el fin de que se revise el diseño en cuanto al % de asfalto, así como a la tendencia de la granulometría de estar cercana al límite inferior en tamaños menores.

SANDRA BENAVIDES B.

Sandra Johana Benavides Bermúdez
Especialista de Pavimentos.

5.3.3 Líder de Integración

DATOS BASICOS:

Nombre Especialista: Rosaura Toro Ramírez
Especialidad: Líder de Integración
Período: Junio de 2022

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. OBJETIVO

Mantener comunicación con el contratista y el INVIAS, con el fin de anticiparse a los problemas que se puedan presentar en el proyecto correspondiente al CONTRATO No. 1871-2020 cuyo objeto es la Interventoría para las obras de Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander, en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2, firmado entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS y el CONSORCIO REGIOCENTRAL y en unión con el Director de la Interventoría velar por que el proyecto se desarrolle de la mejor manera posible, teniendo en cuenta los riesgos que se generan por la ejecución del proyecto.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto se desarrolla en el Corredor de la Transversal del Carare, tiene una longitud aproximada de 197 kilómetros y comunica las carreteras Ruta 6207, Puerto Araujo-Landázuri, Ruta 6208 Landázuri- Barbosa en el departamento de Santander, y la carretera Ruta 6209, Barbosa-Tunja en los Departamentos de Santander y Boyacá.

3. ALCANCE DEL PROYECTO

- Revisión y actualización de Estudios y Diseños.
- Mejoramiento a través del desarrollo de actividades constructivas de 3.65 Kilómetros.
- Rehabilitación y/o Mantenimiento de los sectores priorizados a lo largo de los 197 kilómetros de longitud aproximada del corredor.
- Obras de drenaje

- Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial.
- Elaboración, aprobación y actualización del PAGA.
- Movilización de recursos e implantación de campamentos.
- Estudio y caracterización de pétreos, para obtener materiales a usar en afirmado, sub-base, base y concretos.
- Socialización preliminar del Contrato con las autoridades municipales de la zona.
- Socialización del Contrato con la comunidad, conjuntamente con: Gestores del INVIAS, Contratista e Interventoría.
- Obtención de permisos: ambientales, prediales, y de manejo y utilización de recursos para la construcción (pétreos, hídricos, etc.).
- Actualización del PAGA, en la medida en que se vayan obteniendo los permisos, antes de iniciar la etapa de construcción y durante el transcurso de la obra, en la medida en que se requiera.
- Gestiones Social y Predial.
- Explanaciones necesarias para mejorar la geometría de la vía, incluyendo los respectivos transportes de desechos a las ZODMES y/o sitios de acopio.
- Afirmados, subbases, bases y pavimentos (asfáltico).
- Viaductos, puentes y obras de drenaje
- Señalización vial.
- Conocimiento y cumplimiento de las compensaciones a que haya lugar por los permisos ambientales que se obtengan.
- Mantenimiento de todo el corredor vial del Corredor Transversal del Carare Tunja-Barbosa-Puerto Araujo, garantizando la transitabilidad; incluye remoción de derrumbes durante el plazo de duración del proyecto.

4. SEGUIMIENTO

En el anterior comité de seguimiento del proyecto se realizó el siguiente orden del día:

1. Información Contractual
2. Descripción del Proyecto
3. Presentación información Técnica
4. Área Jurídica
5. Acta de Costos - Porcentajes de Ejecución Interventoría
6. Acta de Obra - Contratista de Obra
7. Información Contable a abril 30 de 2022

 - Se elaboró Otrosí al Documento de Conformación Consorcial

- Se le informó al INVIAS, el cambio de razón social de uno de los integrantes del Consorcio Regiocentral, ICEACSA CONSULTORRES SUCURSAL COLOMBIA a ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA e igualmente se informó a la entidad sobre la designación del nuevo representante legal.
- Se emitió concepto acerca del incremento de remuneración al personal de la interventoría.
- Se recibió solicitud de prórroga por parte del Contratista de Obra
- Se han atendido diferentes consultas realizadas por la Dirección, entre ellos, el tema de la prórroga del contrato de obra, tiempo de ampliación recomendable dado el cambio de gobierno, solicitud de desembolso de anticipo, versus su amortización y plazo actual contractual obra, sobre derechos de petición.
- El INVIAS ha solicitado que el Consorcio Regiocentral presente petición de Otrosí al contrato de Interventoría por motivo del cambio de razón social de uno de los integrantes del consorcio.

Durante el periodo del presente informe se realizaron entre otras, las siguientes actividades:

RUTA 6207

- Ventana 5 PR 46+055 corte talud superior margen derecha.
- PR 61+950 Instalación y compactación de subbase
- Ventana 5 PR 46+420 fundición de dados para anclajes activos
- Ventana 9 PR 60+300 cereo de material granular para alistamiento de estructura de vía
- PR 61+210 Margen izquierdo perforación de anclajes activos
- PR 46+350 Fundición de cunetas reforzadas

RUTA 6208

- PR 7+020 Compactación de mezcla asfáltica tipo MDC-19 en tramo reciclado
- PR 8+000 Margen derecho compactación de mezcla asfáltica tipo MDC-19
- Vélez -Barbosa Instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19
- PR 56+500. Armado y amarre acero de refuerzo y encofrado para construcción de zarpa
- PR 58+341 Instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19
- PR 48+800. Excavación para construcción anillos de caissons

RUTA 6209

- PR 31+ 000 – PR 34 +000 Construcción y fundición de cunetas

La interventoría revisa permanentemente las mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra y la corrección oportuna de las mediciones

erróneas.Adicional se realiza seguimiento permanente de las áreas correspondientes por parte de sus especialistas.

La interventoría realiza el control permanente del personal profesional de obra.

La interventoría realiza un estricto control de la programación de la obra con el fin de solicitar ajustes de ser necesario, para llevar a cabo las obras dentro de los plazos establecidos. La interventoría verifica que el contratista de obra cuente con los frentes necesarios para la ejecución del proyecto.

La interventoría tiene implementado un protocolo de bioseguridad con el fin de mitigar el contagio del personal por el virus COVID19.La interventoría presenta un compromiso permanente en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto y evitar que puedan afectarlo de forma grave.

La interventoría vela por el cumplimiento de la normatividad vigente en cuanto a la señalización temporal de las obras y de seguridad industrial, para esto controla su cumplimiento por parte del Contratista de la Obra. La interventoría vela porque todo su personal cuente con sus elementos de protección personal y de bioseguridad y exige la utilización de estos. Igualmente ejerce control sobre el personal del Contratista para que también cumpla las normas de seguridad y bioseguridad.

El comité de seguimiento se planea realizar en el mes de julio de 2022, fecha y hora del comité está por definir.

Atentamente;

ROSAURA TORO RAMÍREZ
INGENIERO CIVIL
MAT. PROF. 1920257199 CAU
Líder de Integración Consorcio Regiocentral

5.3.5 Especialista en Tránsito

RESUMEN DE ACTIVIDADES DE TRÁNSITO DE INTERVENTORÍA

Para el mes de Junio de 2022 el proyecto aún se encuentra en el proceso por parte del Contratista de obra de actualización y/o ajuste de los Estudios y Diseños entregados por el INVIAS y elaborados previamente.

Para el área de tránsito este proceso se concentró en la revisión final del Estudio de Tránsito cuyo objetivo consiste en determinar el Tránsito Promedio Diario correspondiente el tramo priorizado Tunja – Barbosa – Puerto Araujo.

REUNIONES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

Durante este periodo no se realizaron reuniones

REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA

De acuerdo con las obligaciones contractuales del Contratista e Interventoría, se ha dado visto bueno al Estudio de Tránsito correspondiente al Tránsito Promedio Diario correspondiente el tramo priorizado Tunja – Barbosa – Puerto Araujo.

REQUERIMIENTO	OFICIO/COMITÉ	RADICADO INFORME
No objeción al Estudio de Tránsito	VRC-ICE-010	07/06/2022

CONCLUSIONES

Se ha dado visto bueno al Estudio de Tránsito correspondiente al Tránsito Promedio Diario correspondiente el tramo priorizado Tunja – Barbosa – Puerto Araujo con el fin de que sea empleado como insumo para los volúmenes de diseño geométrico y pavimentos.



VÍCTOR MANUEL REYES CARO

Especialista en Transportes

5.3.6 Especialista en Geotecnia

1. DATOS BÁSICOS

Nombre Especialista: Paula Margarita Herrera Suárez
Especialidad: Geotecnia
Período: Junio de 2022
Fecha de presentación: 03 de junio de 2022

2. DOCUMENTOS REVISADOS

En el mes de junio del año en curso se realizó la revisión de los siguientes documentos:

1. Ejecución de estudios y diseños para varios sitios inestables en la Transversal De Carare en la Vía Landázuri-Cimitarra Sector del K-50.
2. Ajuste diseño Ventana 6 y sustento numérico.
3. "Apremio por incumplimiento al PAGA" (Diseño de ZODME El Clavellino y Las Margaritas)
4. Actualización de longitud de los caisson de la Ventana 4

A continuación, se resumen los aspectos relevantes de la información revisada:

1.1 EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA VARIOS SITIOS INESTABLES EN LA TRANSVERSAL DE CARARE EN LA VÍA LANDAZURI-CIMITARRA SECTOR DEL K-50

Se recibió de manera digital para revisión de la interventoría la información relacionada con la Ejecución de estudios y diseños para varios sitios inestables en la Transversal De Carare en la Vía Landázuri-Cimitarra Sector del K-50, la cual contiene los siguientes archivos:

Tabla 1. Relación de información recibida

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos
1	PDF	2022.04.13 Inf.Geotecnia K 50 V1	58 páginas
2	Carpeta	Anexo A	4 carpetas y 4 archivos PDF
2.1	Sub carpeta	Sondeo 9(K50)	1 archivo PDF, 1 Archivo Excel, 22 fotografías

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos
2.2	Sub carpeta	Sondeo 10 (K50)	1 archivo PDF, 1 Archivo Excel, 22 fotografías
2.3	Sub carpeta	Sondeo 11 (K50)	19 fotografías
2.4	Sub carpeta	Sondeo 12 (K50)	17 fotografías
2.5	PDF	REGISTRO DE CAMPO SONDEO P009 - VELEZ - (K50)	1 página
2.6	PDF	REGISTRO DE CAMPO SONDEO P010 - VELEZ - (K50)	1 página
2.7	PDF	REGISTRO DE CAMPO SONDEO P011 - VELEZ - (K50)	1 página
2.8	PDF	REGISTRO DE CAMPO SONDEO P012 - VELEZ - (K50)	1 página
3	Carpeta	Anexo B	4 carpetas
3.1	Carpeta	Sondeo 9	5 archivos PDF (ensayos de lab)
3.2	Carpeta	Sondeo 10	5 archivos PDF (ensayos de lab)
3.3	Carpeta	Sondeo 11	7 archivos PDF y una carpeta (ensayos de lab)
3.4	Carpeta	Sondeo 12	6 archivos PDF
4	Carpeta	Anexo C	8 archivos PDF
5	Carpeta	Anexo D	2 archivos PDF y 1 DWG
5.1	PDF	PROYECTO K50 - V1-F-Layout1	1 página
5.2	PDF	PROYECTO K50 - V1-F-Layout2	1 página
5.3	DWG	PROYECTO K50 - V1-F	NA
6	Carpeta	Anexo E	1 archivo PDF
6.1	PDF	Informe Geología Sector K50	23 áginas

1.1.1 Resumen de la información recibida

2.1.1.1 Introducción

El contratista da la introducción al documento y enuncia las actividades que se realizaron para cumplir con el alcance propuesto.

1.1.1.2 Objetivos y alcance

Se propone el siguiente objetivo general: "*Estudio y diseños para la estabilización sector inestable del K50 comprendido entre las abscisas K50+820 al K50+640. El estudio tiene como alcance, determinar las condiciones de estabilidad actuales de la zona, para definir las obras que garanticen la estabilidad objeto de estudio. El presente informe contiene el diagnóstico y el diseño de las alternativas seleccionadas para la estabilización del sitio objeto de estudio*".

Para su cumplimiento se plantean los siguientes objetivos específicos:

- *"Con base en la exploración del subsuelo existente, realizar la caracterización física y mecánica de los materiales que conforman el perfil del sitio.*
- *Definir el modelo geotécnico de análisis, con base en la topografía del sector de estudio, el Diseño Geométrico suministrado y en los parámetros geomecánicos derivados de la etapa de exploración del subsuelo.*
- *Ejecución de los análisis de estabilidad de la sección más crítica del sector, orientado al establecimiento de las recomendaciones para la conformación del corte y diseño de las obras complementarias que garanticen la estabilidad del sitio de estudio."*

De igual manera se propone el siguiente alcance: "*El alcance del presente estudio para el componente geotécnico del sector del K50 entre abscisas K50+640 al K50+820 entre los municipios de Landázuri y Cimitarra, deberá establecer de manera general las características geomecánicas de los suelos para la definición y planteamiento de alternativas técnicas de solución, cuyas obras de estabilización garanticen las condiciones adecuadas de estabilidad y operación durante el periodo de diseño de la vía"*.

1.1.1.3 Diagnóstico geotécnico inicial del corredor

El sitio crítico analizado se encuentra entre las abscisas K50+640 y K50+820. La inestabilidad del sitio se describe de la siguiente manera:

"*Entre abscisas (K50+680 y K50+820) se identifica un escarpe principal en la parte alta del talud que evidencian un proceso de inestabilidad antiguo y profundo el cual depositó los sedimentos cuaternarios formando una terraza intermedia. (…) En esta misma zona sobre el talud interno de la vía se encuentra una continuidad del escarpe principal, además del desarrollo de escarpes secundarios que siguen la misma dinámica y son los que afectan la vía actualmente. (…) Entre las abscisas K 50+640 y K50+700, parte de la banca de la vía (talud externo) se ha derrumbado dado a que la topografía cuenta con altas pendientes que requieren de obras de contención. (…) Un proceso local que se genera por la continuidad del escarpe principal, que siguen la misma dinámica del proceso más antiguo, es el causante de generar la dislocación de la vía, lo cual se ve reflejado una pronunciada perdida de alineamiento de la misma y grietas de tracción en la superior del talud."*

1.1.1.4 Condiciones sísmicas del proyecto

La asignación de los parámetros sísmicos para este sitio crítico se realizó de acuerdo con lo indicado en el CCP-14. De esta manera, el valor de PGA es 0,20, Ss es igual a 0,50, S1 es 0,25, Fpga es 1,45, Fa es 1,4, Fv es 2,0 y el valor de Kh es 0,14. Asimismo, el perfil de suelo se identificó como Tipo D.

1.1.1.5 Investigación del subsuelo

1.1.1.5.1 Exploración directa

Se ejecutaron 4 perforaciones con profundidades de 20m y 30m, en las cuales se encontró el nivel freático entre 0,0m y 5,5m de profundidad.

Mediante las perforaciones se estableció un perfil estratigráfico bicapa, en el cual el estrato superficial tiene una profundidad que varía 1,00 y 6,00m, que corresponde a un "*limo arcilloso color café, con vetas amarillas, negras, presencia de raíces finas, gravas finas y oxidaciones de humedad natural media a alta, plasticidad media a muy alta y consistencia blanda a dura (…) Subyaciendo el estrato anterior y hasta la profundidad máxima de exploración (30,00 m) se encuentra una lutita negra fracturada que presenta rechazo para el ensayo de SPT al llegar a este nivel*".

Este numeral también contiene los gráficos de propiedades índice de cada una de las perforaciones ejecutadas.

1.1.1.5.2 Exploración indirecta dqa

Se ejecutaron dos ensayos de refracción sísmica, que alcanzaron una profundidad de investigación de 20m, las cuales coinciden con los espesores y características de los materiales registrados en las perforaciones.

1.1.1.5.3 Ensayos de laboratorio

Sobre las muestras extraídas en las perforaciones se realizaron los siguientes ensayos de laboratorio con el fin de identificar sus propiedades físicas y mecánicas: límites de consistencia, granulometría, humedad natural, peso unitario, compresión en roca y carga puntual.

1.1.1.6 Parámetros de diseño

En este capítulo se indica que los parámetros geomecánicos del suelo fueron estimados a partir de ensayos de campo, más específicamente del ensayo SPT y ensayos de laboratorio.

En el caso del macizo rocoso los parámetros se establecieron a partir de los ensayos de compresión simple y carga puntual, mediante el modelo constitutivo de Hoek y Brown.

En el numeral 6.4 se presentan los parámetros geomecánicos para el modelo geológico-geotécnico.

1.1.1.7 Análisis geotécnico

Inicialmente en el análisis geotécnico se detalla la geomorfología y geomorfodinámica del sitio crítico, mediante las cuales explica el origen de la inestabilidad.

En resumen, el sitio crítico se encuentra dentro de un sinclinal que tiene cabeceo hacia el NE, más específicamente está sobre la zona de mayor curvatura. Debido a estas deformaciones se presentan los escarpes principales en la parte alta del talud, que son evidencia de un proceso de inestabilidad "antiguo" que tiene una superficie de falla entre 20m y 25m de profundidad por debajo de la rasante actual de la vía, la cual presenta factores de seguridad cercanos a la unidad, por lo cual se recomienda un sistema de monitoreo compuesto por inclinómetros. Adicionalmente, "*Sobre el talud interno se encuentra una continuidad del escarpe principal, además del desarrollo de escarpes secundarios que siguen la misma dinámica del sinclinal mencionado anteriormente. Este movimiento va en sentido NE provocando un empuje hacia la quebrada sobre el talud externo*".

Se resalta el efecto que el agua tiene sobre el talud, debido a la presencia de lagunas en la parte alta del este y al mal manejo de aguas lluvias "*Estas condiciones preexistentes conforman uno de los factores que generan la inestabilidad de la zona y que se identifica como fallas locales a menores profundidades (12m-15m) además de generar la dislocación de la vía, lo cual se ve reflejado una pronunciada perdida de alineamiento de la misma y grietas de tracción en la superior del talud*".

Según lo anterior, la superficie de falla antigua es de tipo traslacional y fue analizada mediante el programa SLIDE. "*De los análisis de estabilidad ejecutados, para la condición geométrica del talud de actual el Factor de Seguridad por la metodología de Morgenstern – Price obtenido es mayor a 1,0 (FS=1.213) para condición estática y para la condición menor a 1.0 pseudo-estática (0.925). Por esta razón es que la falla más antigua debe estar en continuo monitoreo*".

A partir de lo anterior, el diseñador propone un sistema de monitoreo compuesto por 2 inclinómetros en los puntos donde se ejecutaron las perforaciones 9 y 10, con profundidad de 40m. La medición debe llevarse a cabo cada 15 días durante el tiempo de construcción y mensual posteriormente.

Con respecto al análisis de la falla local, el análisis de estabilidad para la condición actual arroja factores de seguridad menores a 1. Por lo cual se proponen obras de estabilización consistentes en 3 líneas de anclajes con longitudes de 45m, 35m y 27m, y con capacidad de 40ton para las dos líneas superiores y 30ton para la línea inferior. La separación de los anclajes es de 4,0m. Adicionalmente, "*en la parte inferior del talud se construirá una viga apoyada sobre pilotes con longitudes de 15.0 m, que permite interceptar las superficies de falla que se encuentra entre los 0 y 10 m de profundidad medidos desde la superficie del terreno y diámetros de 1.2m; estos pilotes estarán separados cada 4.0 m. La línea de ancles inferior al talud, se construirá dentro de la viga inferir anteriormente mencionada y la ubicación de cada anclaje coincidirá con la ubicación del pilote*". Para el control del nivel freático se proponen drenes horizontales de 20m separados cada 5m y se deben impermeabilizar las lagunas existentes en la parte alta del talud.

Para el talud externo "*la estructura de proyectada consiste en la ejecución de un muro de contención construido paralelo a la vía en el talud externo de manera que contenga la banca de la vía; este muro será cimentado mediante 2 líneas de caissons, cada caisson con una longitud de 8 m que permite interceptar la superficie de falla que se encuentra a los 6 m de profundidad medida desde la superficie del terreno (ver figura 38) y un diámetro de 1,20m; la separación de estos elementos será de 4.0m . Este muro se proyectará entre las abscisas (K50+640 y K50+720*)".

En el numeral 7.4 del informe se presentan las metodologías para el cálculo de la capacidad portante y capacidad de carga lateral de los pilotes, el cálculo de los coeficientes de reacción horizontal y vertical y por último, la metodología para el cálculo de asentamientos. Posterior a ello se muestran los resultados de capacidad de carga a compresión de pilotes y también la capacidad de carga a la tracción y carga lateral, tanto del talud interno como el externo, para elementos de diferentes diámetros y con diferentes longitudes. Asimismo, se presentan las gráficas del coeficiente de reacción horizontal para los caisson de ambos taludes y se presenta el valor de kv que es igual a 902139 ton/m.

1.1.1.8 Conclusiones

El contratista da las conclusiones del informe y recomendaciones particulares.

1.1.1.9 Limitaciones

El contratista señala limitaciones de los estudios y diseños presentados.

1.1.2 Comentarios realizados por la interventoría

2.1.2.1 Análisis geotécnico

1. Los parámetros con los cuales se realizaron los análisis por equilibrio límite para el talud interno, no coinciden con lo indicado en la Tabla 10, específicamente para el material lutita fracturada (Ver Figura 28). Adicionalmente, en los análisis se incluye un material denominado *Lutita Oscura* que no está indicada de manera previa en el informe. Al respecto, se requiere el ajuste de los modelos geotécnicos y la actualización de los análisis de estabilidad en concordancia con lo indicado en el numeral 6 del informe.
2. Los análisis de estabilidad en condición seudo-estática no fueron realizados con el Kh indicado en la Tabla 1 del informe, sino con un valor menor. Por tanto, se solicita ejecutar los análisis con el Kh indicado en la Tabla 1.
3. Los cálculos de capacidad de carga de los pilotes por punta "*fueron llevados a cabo modelos de resistencia por punta para suelos principalmente friccionantes* " según la página 44 del informe sin embargo, los materiales del sitio crítico no corresponden a suelos friccionantes sino a rocas tipo lutitas, por lo anterior se requiere realizar este cálculo utilizando otra metodología que sea apropiada para este tipo de material (roca).
4. Se requiere presentar los análisis para los cortes temporales propuestos (1H:1V).

2.1.2.2 Conclusiones y recomendaciones

5. Se requiere incluir dentro de este capítulo la impermeabilización de las lagunas que se encuentran en la parte alta del talud según lo indicado en la página 40 del informe.

2.1.2.3 Cometarios de forma al informe

6. Los títulos de las Figuras 16 y 17 indican velocidad de Onda S, sin embargo, lo representado en las figuras es la velocidad de Onda P. Se requiere cambiar el título.
7. Dentro del numeral 5.3 se recomienda incluir los ensayos de compresión inconfinada, corte directo y materia orgánica que se ejecutaron a las muestras.
8. En la página 28 del informe se nombra lo siguiente: "*se presentan los criterios bajo los cuales se establecen los parámetros de resistencia de las rocas ígneas que conforman los apoyos del puente respectivamente*", lo cual no corresponde a este proyecto, por tanto, se requiere corregir.
9. El dato de cohesión presentado en la Tabla 9 para los materiales lutita fracturada y lutita gris, no coinciden con lo presentado en la Tabla 10. Se solicita corregir.
10. Se requiere que en los numerales 7.1 y 7.2 se indique la abscisa de las secciones analizadas.
11. En la página 44 del informe se enuncia lo siguiente*: Para las cimentaciones profundas, los análisis realizados fueron llevados a cabo modelos de resistencia por punta para suelos principalmente friccionantes, en función de las propiedades geomecánicas del subsuelo en el área establecida para la construcción del puente vehicular proyectado*", lo cual no corresponde a este proyecto, por tanto, se requiere corregir.

2.1.2.4 Comentarios a los Anexos

12. Los registros de las perforaciones del P011 y P012 no contiene los datos de nivel freático, se solicita incluirlos.
13. El valor de Cu con el cual se calculó el coeficiente de reacción horizontal para los caisson no se encuentra justificado dentro del informe. Se solicita incluirlo en la Tabla 10.
14. El archivo *K50 TALUD INTERNO Pilotes - ELR* contiene en sus dos últimas páginas información incompleta. Se solicita revisar y corregir.
15. Se requiere incluir dentro de la memoria de cálculo el diseño de los anclajes.

2.1.2.5 Comentarios a los planos

16. En el plano 2, más específicamente en los detalles del anclaje, no se visualizan con claridad dos de las figuras, se recomienda ajustar la escala.
17. Se requiere incluir un detalle de los inclinómetros.

18. Se recomienda indicar dentro de las secciones la superficie sobre la cual se debe colocar la protección de concreto con malla.
19. Se requiere incluir en los planos una descripción del estrato de fundación de los caisson.

2.1.3 Conclusiones

Con base en los comentarios anteriores, se requiere que el contratista entregue una nueva versión del documento incluyendo los comentarios/observaciones realizadas por la interventoría. Adicionalmente, se requiere un documento adicional en el cual se dé respuesta a cada uno de los comentarios acá realizados.

En línea con lo anterior el estado del documento es Objetado.

2.2 AJUSTE DISEÑO VENTANA 6 Y SUSTENTO NUMÉRICO

Se recibió de manera digital para revisión de la interventoría la información relacionada con el *Ajuste diseño Ventana 6 y sustento numérico,* la cual contiene los siguientes archivos:

TABLA 2. RELACIÓN DE INFORMACIÓN RECIBIDA

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos
1	PDF	IYD001550 Concepto técnico Ventana 6	27 páginas
2	Carpeta	Figuras	4 archivos PDF, cada uno de una página
3	Carpeta	Memorias de cálculo	2 carpetas y 4 archivos PDF
3.1	Sub carpeta	Talud inferior	7 archivos PDF
3.1.1	PDF	1. Modulo reacción horizontal Kh_LRFD	1 página
3.1.2	PDF	2. Pilotes preexcavados LRFD_Roca	4 páginas
3.1.3	PDF	3. Diseño Muros Cimentación Superficial	1 página
3.1.4	PDF	3. Empujes Muro Pilote_1	1 página
3.1.5	PDF	3. Empujes Muro Pilote_2	1 página
3.1.6	PDF	4. MC Cim Prof_LRFD	1 página
3.1.7	PDF	5. Carga lateral_LRFD	1 página
3.2	Sub carpeta	Talud superior	8 archivos PDF
3.2.1	PDF	1. Modulo reacción horizontal Kh_LRFD	1 página
3.2.2	PDF	2. Pilotes preexcavados LRFD_Roca	4 páginas

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos
3.2.3	PDF	3. Empujes Muro Pilote_1	1 página
3.2.4	PDF	3. Empujes Muro Pilote_2	1 página
3.2.5	PDF	4. MC Cim Prof_LRFD	1 página
3.2.6	PDF	5. Carga lateral_LRFD	1 página
3.2.7	PDF	6. Diseño Anclajes	1 página
3.2.8	PDF	7. Empujes pantalla anclada	2 páginas
3.3	PDF	0. KST CCP-14	1 página
3.4	PDF	HOEK-BROWN_Caliza	1 página
3.5	PDF	K47+790 Obras estático	1 página
3.6	PDF	K47+790 Obras pseudo	1 página

2.2.1 Resumen de la información recibida

Inicialmente se señala que el sitio crítico denominado Ventana 6 se encuentra entre las abscisas K47+690 y K47+870, el movimiento en masa del afecta tanto el talud inferior como el inferior, generando cambios en el alineamiento del trazado.

2.2.1.1 Antecedentes

El contratista indica que el movimiento en masa tiene una componente predominante de tipo estructural, por lo cual resume la información de cuatro estudios preliminares que abarcan esta problemática.

- Volumen V Estabilidad y Estabilización de Taludes Fase II, Consorcio Tv. del Carare 2010
- Diseño geotécnico puente El Dieciocho, Fondo de Adaptación – HMV – 2015
- Verificación cimentación Pte. El Dieciocho, Ingeniería de Vías – GSI – 2016
- Volumen V Estabilidad y Estabilización de Taludes Fase II, Consorcio Vías y Equipos del Carare 2016 - Torres ingeniería -2016.

Siendo el último de importancia relevante para el sitio Ventana 6, debido a que presenta análisis cinemáticos para falla tipo planar y tipo cuña en la abscisa K47+790. En este caso propone la siguiente alternativa de contención: "*Pantalla de concreto de 0.20m de espesor con tres filas de anclaje en patrón de espaciamiento horizontal de 3.0m, 1era. Fila 12m de longitud total con 6.0m de bulbo, 2da y 3era Fila 10m de longitud total con 6.0m de bulbo. Adicionalmente 10 filas de pernos "pasivos" de 6.0m de longitud y patrón de espaciamiento horizontal y vertical 4.0m*".

"*Para la abscisa K47+830 se proyecta un corte 1.0H:1.0V y alturas de 25m a 30m, al respecto no se desarrollan análisis de estabilidad específicos para sustentar las recomendaciones, pese a ello se recomiendan pernos de anclaje de 3m para sujetar una malla steelgrid para el control de caído de detritos en 4 filas en patrón de espaciamiento de 4m en la vertical y 3m en la horizontal*".

Respecto a estas medidas de estabilización, el contratista plantea lo siguiente:

- *"Si bien la solución del K47+790 plantea una solución viable para una condición sin intervención en un escenario de contención pasiva, se considera que debido a los procesos de movilización presentados en el macizo rocoso la condición pasiva ha desaparecido o quedado limitada, razón por la cual debe atacarse reactivamente la condición de falla planar mediante control base, realizando estabilización a la pata de esta ladera estructural, lo cual implica el rediseño conceptual de la solución.*
- *De otro lado en la zona de la abscisa K47+830 se aprecia bajo la Figura 5 de autoría del consultor una posibilidad cinemática de vuelco, como es el caso del cambio en dirección del alineamiento rumbo a Landázuri, en cruce de un talud en dirección SW y la familia de discontinuidades número 2, consecuencia de ello el mayor riesgo es por vuelco y no por caída de detritos, lo cual implica un cambio filosófico en las intervenciones*."

2.2.1.2 Diagnóstico

En el sitio crítico se desarrolla la vía en dos alineamientos, a 15°SW entre el K47+700 al K47+750 y 45°SW entre el K47+750 al K47+830. Se destaca que el tramo entre K47+780 y K47+805 presenta una alta posibilidad cinemática en el talud superior y movimiento en el talud inferior, por lo cual se considera un sector de muy difícil intervención.

En este numeral se muestran los resultados de la verificación de las condiciones actuales del macizo y su grado de alteración.

Posterior a ellos se muestran los parámetros de los suelos presentes en el sitio crítico (residuales y coluviales), tanto para los suelos como para la formación La Luna.

2.2.1.3 Análisis geotécnico

Inicialmente se presentan los parámetros sísmicos de acuerdo con la metodología indicada en el CCP-14.

A partir del diagnóstico realizado, se describen las obras propuestas, iniciando con el talud inferior: "*se requiere de una obra de contención que permita dar soporte y reconforme el corredor vial en la zona del talud inferior (…) Se propone la construcción de un muro de contención tipo cantiléver cimentado de manera profunda por medio de elementos de trasferencia tipo caisson, El muro tendrá una altura total de 4.0m, teniendo en cuenta que ésta es la altura máxima del relleno por el cambio del nivel de la rasante, con una base de*

zarpa de 2.5m y módulos de 7.2m de longitud. (…) Los caisson se dispondrán de 1.20m de diámetro, separados cada 3.6m tomados de centro a centro y con una longitud de 8.0m, con la finalidad de encontrar estrato rocoso competente para empotrarse y asegurando 3D en dicho material."

Los resultados de los análisis de estabilidad interna para el muro de contención son presentados, todos indican un cumplimiento de los requisitos mínimos de la normativa. Asimismo, se incluyen los resultados de la capacidad portante, resistencia al levantamiento, asentamiento inmediato, evaluación de longitud de empotramiento y valores de Kv y Kh de los caisson.

Para el talud superior, el contratista también propone un muro de contención: "*La solución proyectada se encuentra ubicada en el talud superior del sector Ventana 6, entre las abscisas K47+695 a la K47+850, con una longitud aproximada de 155.0m. Se propone la construcción de una pantalla anclada apoyada horizontalmente sobre unos caisson de sección cuadrada (…) La pantalla tendrá una altura total de 5.0m desde el nivel del terreno, con un espesor de 0.3m y módulos de 9.0m de longitud. En esta pantalla se proyecta la localización de una fila de anclajes de 30ton de capacidad, espaciados cada 3.0m, de 15.0m de longitud total (6.0m de longitud libre y 9.0m de longitud de bulbo), localizados a 1.0m desde la corona de la pantalla e inclinados 20° con respecto a la horizontal. (…) En el trasdós de la pantalla, se proyecta la construcción de unos caisson de sección cuadrada de 1.2x1.2m, teniendo una altura de 3.0m por encima del nivel del terreno y 6.0m empotrados en el subsuelo, para tener una longitud total de caisson de 9.0m. Los elementos verticales estarán espaciados cada 3.0m.*"

Al igual que para el talud inferior, se presentan los cálculos de capacidad portante, resistencia al levantamiento, asentamiento, longitud de empotramiento y Kh, Kv para los caisson. De igual manera se presentan los resultados de los diseños de los anclajes.

Con las soluciones para los taludes ya establecidas se presenta el análisis de estabilidad general indicando fallas de tipo rotacional, las cuales presentan valores superiores a los indicados por la normativa.

Por último, el contratista las conclusiones y recomendaciones con respecto a las obras diseñadas.

2.2.1.4 Alcance

El contratista indica el alcance de este concepto técnico.

2.2.2 Comentarios realizados por la interventoría

Diagnóstico

1. Se requiere incluir el levantamiento de datos estructurales indicado en el segundo párrafo de la página 11.

2.2.2.2 Análisis geotécnico

2. Se requiere incluir el cálculo del N promedio o de Vs promedio con el cual fue asignado el perfil de suelo Tipo D.
3. Se requiere indicar la razón por la cual el módulo de reacción horizontal se realizó a partir de un suelo tipo F, si de acuerdo con la página 16 del concepto es tipo D.
4. Se requiere la presentación de los análisis de estabilidad para los cortes temporales indicados en los planos (05.H:1V).
5. El análisis de estabilidad general no representa el tipo falla evidenciado en campo, por tanto, se requiere presentar el análisis cinemático de los taludes con base en el levantamiento de discontinuidades realizado y a partir de ello evaluar la solución de estabilización.
6. La solución planteada para el talud superior, si bien le da una pata al talud, no soluciona los problemas de caída de bloques y volcamiento evidenciados en campo. Se requiere tener en cuenta estos mecanismos de falla para la definición de la solución.
7. Se requiere indicar dentro del concepto técnico si se proyectan obras hidráulicas que deban ser ejecutadas en este sitio crítico.

2.2.2.3 Comentarios de forma al informe

8. El primer párrafo del numeral 1.4 se encuentra incompleto. Se requiere completar.

2.2.2.4 Comentarios a los Anexos

9. Se requiere sustentar los resultados de los asentamientos elásticos presentados.
10. En caso de requerirse obras hidráulicas, se requiere incluirlas en los planos.
11. La nota 1 del Plano 1/5 indica que el estrato de cimentación de los caisson corresponde a Lutitas frescas de la Formación La Luna, con una resistencia a la compresión simple mínimo de 35MPa, sin embargo, dentro del informe y se indica que la resistencia a la compresión simple de la roca es de 74MPa, por lo cual se requiere corregir la información del plano.
12. Se requiere incluir como anexo los soportes los trabajos de investigación geotécnica (perforaciones, líneas de refracción y ensayos de laboratorio) que fueron tomados de referencia para la creación del modelo geológico-geotécnico y la asignación de los parámetros de los materiales.

2.2.3 Conclusiones

Con base en los comentarios anteriores, se requiere que el contratista entregue una nueva versión del documento incluyendo los comentarios/observaciones realizadas por la interventoría. Adicionalmente, se requiere un documento adicional en el cual se dé respuesta a cada uno de los comentarios acá realizados.

En línea con lo anterior el estado del documento es Objetado.

Este documento contiene únicamente las observaciones a la información geotécnica presentada en el concepto técnico. La información relacionada con el estudio estructural será objeto de otro documento de revisión cuyo responsable es el especialista estructural de la interventoría.

2.3 "APREMIO POR INCUMPLIMIENTO AL PAGA" (DISEÑO DE ZODME EL CLAVELLINO Y LAS MARGARITAS)

Se recibió de manera digital para revisión de la interventoría la información relacionada con los diseños de los ZODME El Clavellino y Las Margaritas, la cual contiene los siguientes archivos:

TABLA 3. RELACIÓN DE INFORMACIÓN RECIBIDA

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos
1	Carpeta	diseño El Clavellino	1 PDF y 1 DWG
1.1	PDF	3ACAD-I_ZD_K11+300-CIMITARRA	2 páginas
1.2	PDF	3ACAD-I_ZD_K11+300-CIMITARRA	N/A
2	Carpeta	Diseño Las Margaritas	1 PDF y 1 DWG
2.1	PDF	ZODME 34+400	63 páginas
2.2	DWG	Zodme las margaritas	N/A

2.3.1 Resumen de la información recibida

2.3.1.1 Diseño El Clavellino

Se presentaron dos planos (planta y secciones) del ZODME El Clavellino, los cuales coinciden con la versión aprobada por la interventoría en marzo del presente año.

2.3.1.2 Plan de manejo para zonas de disposición de residuos de construcción y demolición – Predio Las Margaritas

2.3.1.2.1 Introducción

En este numeral se señala que el diseño del ZODME Las Margaritas se desarrolla en el marco del contrato No. 1628 de 2022, "Mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Transversal del Carare, Tunja – Barbosa - Puerto Araujo en los departamentos de Boyacá y Santander, en marco del programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones". Módulo 2."

El objetivo del documento consiste "*en proponer una serie de medidas orientadas a la mitigación de los eventuales efectos que el uso de este lugar"*, para ello se tienen propone el desarrollo de actividades que involucran áreas de geología, geotecnia y ambientales, entre otras.

2.3.1.2.2 Antecedentes generales
Inicialmente se entregan las características de localización del predio objeto de estudio.

2.3.1.2.3 Diagnóstico actual del predio
Se indica de manera general la localización del predio, la geomorfología y algunas características del terreno, se destacan que según la descripción "n*o se perciben ni rasgos de inestabilidad, ni corrientes de agua permanentes*".

- Geología del corredor

El predio Las Margaritas se encuentra sobre la Formación El Tablazo (Kit) la cual "*se caracteriza por presentar una secuencia de rocas fino granulares, que en su parte basal está conformada principalmente por arenitas con abundantes bioclastos de lamelibranquios, que reposan concordantemente sobre lodolitas ligeramente calcáreas (…) a. Esta unidad continúa con lodolitas algo calcáreas, con ocasionales intercalaciones de wackestone*".

En cuanto a geología estructural, la zona de estudio se encuentra en medio de dos provincias estructurales, una al oriente correspondiente a la provincia cordilleriana asociada a la Cordillera Oriental, cuyo trazo principal es la falla La Salina y la otra vinculada al cinturón de pliegues y cabalgamientos de la Cordillera Oriental, que se ubica al oriente de la Falla La Salina.

- Exploración geotécnica y estratigráfica

En el predio Las Margaritas se ejecutaron 4 sondeos manuales hasta obtener rechazo, alcanzando profundidades de investigación entre 3,7 m y 5,1m.

Con base en el estudio de referencia se establece la caracterización geotécnica de los materiales encontrados, que corresponden en los primeros 2m a arenas arcillosas con gravas y a partir de los dos metros a arenas limosas con gravas, ambas correspondientes a la Formación Kit.

2.3.1.2.4 Análisis numérico
A partir de los parámetros geotécnicos del material de fundación y los datos del relleno del ZODME, se indica que la capacidad admisible es de 15,83ton/m^2, lo cual corresponde a alturas permisibles menores de 9,04m.

Asimismo, de acuerdo con el NSR-10 se establece un valor de Aa igual a 0,15g, un suelo Tipo E y un coeficiente Fa de 2,1. Como resultado se obtien un valor de Kh de 0,211g.

Posterior a ello se calculan los valores de Ru para los materiales que componen el perfil estratigráfico del área de estudio.

Con base en los datos anteriores se realizaron los análisis de estabilidad por el método de equilibrio límite y mediante el uso del programa SLIDE. La geometría propuesta para el ZODME consiste en "*la conformación de 2 secciones críticas, en ambas secciones la primera terraza tiene pendiente en la cara de 3H: 1V la segunda terraza tiene pendientes en la cara*

del talud 4H: 1V. la altura de las mismas es diferente, en la primera sección critica la primera terraza tiene 10 m de altura y la segunda terraza una altura de 6 m de altura. La segunda sección critica cuenta con una primera terraza de 9 m de altura y la segunda terraza una altura de 6 m de altura. La distancia de la berma en ambas secciones varia". Los factores de seguridad en condición estática como seudo-estática cumplen con lo mínimo requerido por la NSR-10.

Posteriormente, se presentan los resultados del análisis de deformaciones para un esfuerzo de 18,37ton/m2, con lo cual se proyecta un asentamiento elástico de 13,45cm, considerado admisible.

2.3.1.2.5 Plan de manejo
En este capítulo se presentan algunas medidas de manejo para las actividades de adecuación previa del terreno, modo de disposición de los materiales, tipo de materiales a depositar y seguimiento del sitio de disposición.

2.3.1.2.6 Plan de abandono
Este plan incluye de manera muy resumida las actividades asociadas a la etapa final del ZODME.

2.3.1.2.7 Conclusiones y recomendaciones
El contratista indica las conclusiones y recomendaciones de los aspectos más relevantes del informe.

2.3.1.2.8 Alcance
El contratista indica el alcance del documento.

2.3.2 Comentarios realizados por la interventoría

2.3.2.1 Plan de manejo para zonas de disposición de residuos de construcción y demolición – Predio Las Margaritas

1. Los valores de cohesión reportados en la Tabla 2 son muy bajos. De acuerdo con el análisis de datos que se presenta en los Anexos y a los cálculos de capacidad portante, se identifica que los datos de cohesión deben ser en toneladas y no kPa. Esto afectaría el cálculo de estabilidad presentado, arrojando factores de seguridad un poco mayores a los obtenidos.
2. Se deben presentar las memorias para la determinación del Tipo de Perfil de Suelo de acuerdo con la NSR-10.
3. De acuerdo con lo indicado en el numeral 5.5 el análisis de deformaciones fue realizado con un esfuerzo de contacto mayor a la capacidad admisible del suelo, se requiere revisar ese planteamiento.
4. El segundo párrafo de la página 7 nombra la *Figura 3-19*, la cual no corresponde a este documento. Se solicita corregir.

5. En el primer párrafo del numeral 4, se indica de manera literal la ejecución de dos sondeos, pero el número entre paréntesis es 4, aunque en realidad son 3. Se solicita corregir.
6. Se requiere indicar cuál es el estudio de referencia señalado en la página 10 del informe.
7. En el Anexo de Exploración Geotécnica no se presenta el registro ni los ensayos de laboratorio del Sondeo 3. Se requiere incluir.

2.3.3 Conclusiones

Con respecto a los planos del ZODME El Clavellino, no se emiten comentarios y se acepta la información entregada puesto que coincide con el diseño aprobado por la interventoría en marzo del presente año.

En relación con la información del ZODME Las Margaritas, se aclara que las observaciones acá contenidas corresponden solamente al área de geotecnia, la información correspondiente a otras áreas será objeto de revisión por parte de otros especialistas.

De igual manera, para este ZODME se emiten comentarios y observaciones que no generan cambio en el diseño del relleno. En caso de que el contratista realice cambios al documento a causa de los comentarios 1, 2 y 3, esto repercutirá en mejores resultados de los análisis, obteniendo factores de seguridad por encima de los presentados, los cuales cumplen con los mínimos requeridos con la normativa. Con base en lo anterior el documento se encuentra NO OBJETADO CON COMENTARIOS.

Por tanto, se requiere que el contratista presente una nueva versión del informe atendiendo los comentarios anteriores y que entregue un documento aparte con la respuesta/justificación a cada una de las observaciones.

2.4 ACTUALIZACIÓN DE LONGITUD DE LOS CAISSON DE LA VENTANA 4

Se recibió de manera digital para revisión de la interventoría la información relacionada con la *Actualización de longitud de los caisson de la Ventana 4,* la cual contiene los siguientes archivos:

Tabla 4. Relación de información recibida

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos
1	PDF	IYD001578 Actualización de longitud de los caisson de la Ventana 4	6 páginas
2	PDF	G_CIMITARRA_I_MRO_K44+780_ACADVF4 A1 1	1 página
3	PDF	G_CIMITARRA_I_MRO_K44+780_ACADVF4 A1 2	1 página
4	PDF	G_CIMITARRA_I_MRO_K44+780_ACADVF4	1 página

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos
		A1 3	
5	PDF	G_CIMITARRA_I_MRO_K44+780_ACADVF4 A1 4	1 página
6	PDF	G_CIMITARRA_I_MRO_K44+780_ACADVF4 A1 5	1 página
7	PDF	HOEK-BROWN_Caliza	1 página
8	PDF	K44+880 Estático - Módulo 13	1 página
9	PDF	K44+880 Pseudo - Módulo 13	1 página
10	PDF	K44+900 Obras estatico, Modulo 16	1 página
11	PDF	K44+900 Obras pseudo, Modulo 16	1 página
12	PDF	K44+930 Estático - Módulo 19	1 página
13	PDF	K44+930 Pseudo - Módulo 19	1 página

2.4.1 Resumen de la información recibida

El contratista señala la localización del sitio crítico denominado Ventana 4, la cual se encuentra entre las abscisas K44+800 - K44+940, de la ruta nacional 6207.

Posterior a ello, el comunicado indica que durante la ejecución de las obras de estabilización y contención del sitio inestable se identificó que la resistencia del material de fundación de los caisson era mayor a la prevista durante la etapa de estudios y diseños, por tanto, se plantea el acortamiento de los caisson.

Con el fin de sustentar la optimización de este diseño, se presentan los resultados de 3 ensayos de compresión simple sobre muestras de roca tipo caliza de la Formación Luna, obteniendo un promedio de 159MPa. A partir de este dato se realizó la actualización de los parámetros geomecánicos de la roca y se realizaron los análisis de estabilidad por equilibrio límite para tres secciones representativas del sitio crítico, obtenido factores de seguridad mayores a los requeridos por la normativa.

Con base en estos resultados se presentaron las dimensiones optimizadas a los elementos de contención y estabilización:

- *"Módulo 13: Altura total de muro de 3.5m y longitud de elementos verticales de 7.0m, con diámetro de 1.2m.*
- *Módulos 14 – 18: Altura total de muro de 2.5m y longitud de elementos verticales de 6.0m, con diámetro de 1.2m.*
- *Módulos 19 – 22: Altura total de muro de 2.5m y longitud de elementos verticales de 5.0m, con diámetro de 1.2m.*

- *Se plantea un acortamiento de la altura del muro en los modulos 14 al 22 de 2.5m y módulo 13 de 3.50m para evirtar sobre excavaciones, el resto de los módulos queda conforme el diseño original."*

Acorde con lo anterior, el contratista adjunta las memorias de los análisis de estabilidad y los planos actualizados.

2.4.2 Comentarios realizados por la interventoría

1. Se deben anexar los formatos de los ensayos de laboratorio que sustenten los valores incluidos en la Tabla 1.
2. Las superficies de falla presentadas corresponden únicamente al talud inferior, por tanto, se requiere presentar las superficies de falla para el talud superior, teniendo en cuenta que el material corresponde a roca y no presentará superficies de falla tipo rotacional.
3. Se requiere presentar la actualización de los análisis de carga lateral de los caisson y de capacidad de portante.
4. Se requiere aclarar dentro del comunicado si la longitud de los anclajes se mantiene con referencia a la versión aprobada por la interventoría.

2.4.3 Conclusiones

Los comentarios anteriores tienen como objeto documentar y sustentar los cambios indicados en el informe, sin embargo, con base en los resultados de los ensayos de compresión simple ejecutada, se proyecta que esta información adicional requerida por la interventoría no generará ningún cambio en la optimización de los diseños presentados.

De igual manera, se requiere que el contratista entregue una nueva versión del documento incluyendo los comentarios/observaciones realizadas por la interventoría. Adicionalmente, se requiere un documento aparte en el cual se dé respuesta a cada uno de los comentarios acá realizados.

En línea con lo anterior el estado del documento es No Objetado.

Este documento contiene únicamente las observaciones a la información geotécnica presentada en el concepto técnico. La información relacionada con el estudio estructural (planos) será objeto de otro documento de revisión cuyo responsable es el especialista estructural de la interventoría.

3 VISITAS DE CAMPO

3.1 INTRODUCCIÓN

El día 24 de junio del año en curso, se realizó una visita al corredor vial Transversal del Carare por parte de la especialista en geotecnia de la interventoría. El recorrido estuvo asistido por el especialista en geotecnia e ingenieros residentes del contratista.

La visita se enfocó en el sitio inestable localizado en la vía 6208, específicamente a la altura del acceso al corregimiento de Corinto.

El objetivo de la visita consistió en la identificación los aspectos detonantes que llevaron a la condición de inestabilidad actual y en el diagnóstico del movimiento en masa. Asimismo, durante la visita se realizaron algunas recomendaciones con el objetivo mitigar el impacto del sitio inestable sobre de la ruta 6208 y se indicó la metodología para el planteamiento de obras de contención y estabilización.

Cabe resaltar que hacia el final de la visita se realizó una mesa de trabajo en la cual participaron representantes del contratista, de la interventoría, del INVIAS y de la comunidad, en dicho espacio se expusieron los aspectos más relevantes a nivel técnico del sitio inestable y se escucharon los comentarios de la comunidad.

3.2 DESCRIPCIÓN DEL SITIO INESTABLE

El sitio inestable corresponde a un movimiento rotacional cuya corona se encuentra muy cerca de viviendas que se encuentran habitadas en la parte alta de la montaña.

El deslizamiento presenta algunas grietas de tracción en la parte de atrás de la corona, lo cual evidencia retrogresión del movimiento, de igual manera también se presenta propagación lateral con lo cual se concluye que el movimiento en masa presenta un aumento en su tamaño. Sin embargo, esta propagación lateral se ha visto disminuida por la presencia de un muro en gaviones localizado al norte del deslizamiento.

Cabe agregar que el cuerpo principal del deslizamiento comprometió la vía veredal que lleva al corregimiento de Corinto. De manera similar el deslizamiento generó la rotura y movilización de un gavión que se encontraba en el borde de la vía y que servía de contención al talud. A causa de esto parte del corredor vial Ruta 6208 se ha visto afectada por la pata del movimiento. En el momento de la visita esta afectación comprometía la mitad de la calzada.

Figura 1. Esquema del deslizamiento - Planta

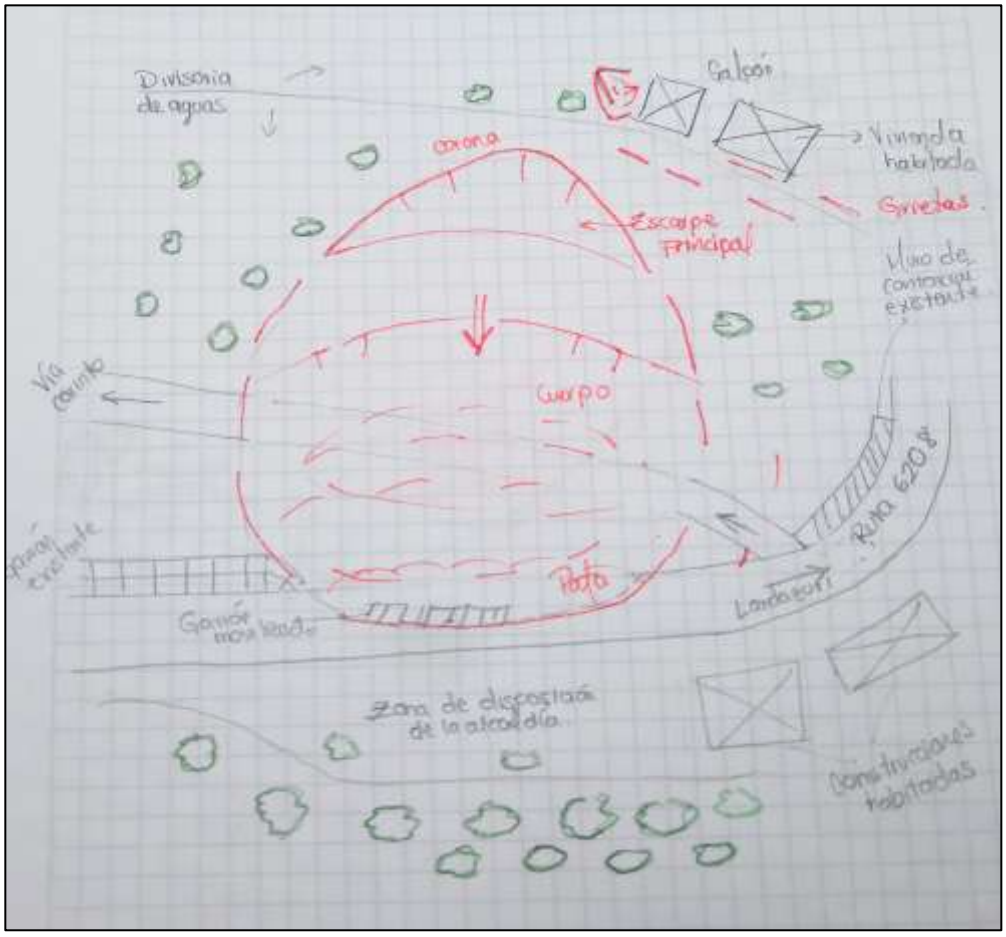


Figura 2. Esquema del deslizamiento - Perfil

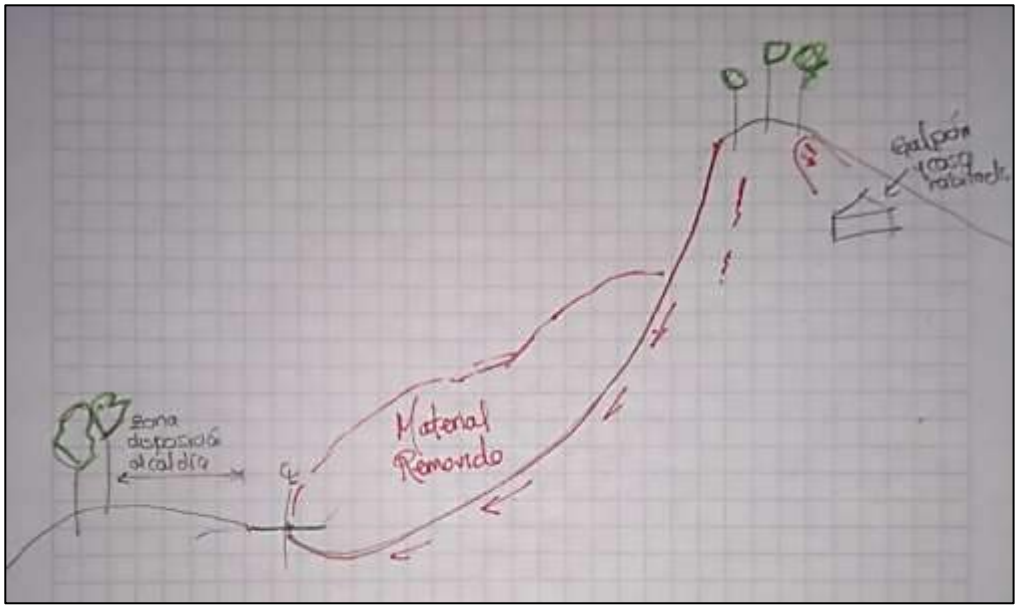


Figura 3. Fotografía de la pata del deslizamiento



Figura 4. Fotografía del gavión adyacente al movimiento



Figura 5. Fotografía escarpe principal



Figura 6. Fotografía de las grietas de tracción



El material deslizado corresponde a material coluvial, sin embargo, debido a la retrogresión del movimiento se ha involucrado material de tipo residual. Durante la visita se identificó un afloramiento rocoso sobre el cual se encuentra cimentado un muro de contención en concreto cercano al sitio inestable.

Figura 7. Afloramiento rocoso



Se considera que el principal factor detonante del movimiento corresponde a las fuertes lluvias ocurridas días anteriores al deslizamiento. El exceso de agua lluvia tuvo dos efectos principales en el suelo, el primero de ellos corresponde a la saturación de los materiales in-situ, con lo cual disminuyeron las propiedades mecánicas de los materiales debido al incremento de la presión de poros dentro de su estructura, y el segundo corresponde al incremento en el peso del suelo debido a que sus vacíos que inicialmente estaban parcialmente llenos de agua, luego de las lluvias se encuentran completamente saturados.

Adicional a lo anterior, existen otros factores detonantes que tienen un aporte a la inestabilidad en menor grado, el primero de ellos es la pendiente natural del talud que es alta, el segundo es el desgaste por falta de mantenimiento del muro en gaviones presente en la pata del talud y el tercero es el tránsito frecuente de vehículos pesados (volquetas cargadas) en la vía veredal que conduce a Corinto debido a que los vehículos de gran peso producen cargas dinámicas transitorias que afectan la estabilidad del talud.

3.3 ANTECEDENTES DEL SITIO INESTABLE

Durante la visita el especialista en geotecnia del contratista manifestó la existencia de estudios geotécnicos preliminares en este sector, en los cuales se propone la construcción de un muro en contención apoyado sobre caisson en roca.

3.4 OBRAS PROPUESTAS

Las obras principales consisten en la reconfiguración geométrica del talud para que se pueda realizar el retiro seguro del material deslizado. Asimismo, se propone la construcción de un muro de contención de acuerdo con lo indicado en el estudio geotécnico preliminar.

Adicionalmente, se requiere que las obras geotécnicas y estructurales estén acompañadas por obras hidráulicas consistentes en cunetas y drenes que permitan el correcto manejo de las aguas lluvias.

De igual manera se recomienda la protección de la cara del talud con geotextil o cobertura vegetal y además el sello de las grietas de tracción presentes en el contorno del escarpe.

3.5 METODOLOGÍA DE TRABAJO PROYECTADA

Durante la mesa de trabajo realizada en la visita de campo se propuso como primer paso habilitar el paso vehicular en la zona de disposición a cargo de la alcaldía, para garantizar la continuidad del tránsito.

De igual manera, se debe priorizar la ejecución de estudios topográficos para posteriormente plantear la configuración del talud, de manera que se realice el retiro del material movilizado de manera segura y reestablecer así el normal paso vehicular tanto en la vía nacional o como en la vía veredal.

Paralelamente se debe realizar la revisión y actualización de los diseños previos para la construcción del muro de contención.

3.6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El movimiento en masa presentado en la Ruta 6208 a la altura de la vía al municipio de Corinto corresponde a un deslizamiento tipo rotacional presente en el talud superior, cuya pata afectó el muro en gavión presente y comprometió la mitad de la calzada de la vía nacional.

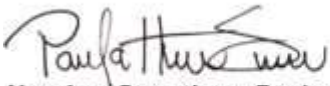
El factor detonante del movimiento corresponde principalmente a las lluvias ocurridas en días previos al deslizamiento, también se consideran factores que aportan a la inestabilidad del sitio la pendiente del talud, el desgaste del muro en gaviones y el tránsito de tráfico pesado sobre la vía veredal.

Para el planteamiento de una solución definitiva que garantice la estabilidad el sitio se debe priorizar la ejecución de estudios topográficos para posteriormente plantear la configuración del talud y la actualización de los estudios geotécnicos previos que incluyen la construcción de un muro de contención. De manera particular se requiere el planteamiento de obras hidráulicas que complementen las obras geotécnicas y estructurales. También se recomienda la protección del talud definitivo mediante geotextiles o cobertura vegetal y el sello de grietas.

4 PARTICIPACIÓN EN REUNIONES

En el mes reportado no se realizaron reuniones virtuales o presenciales que hubiesen necesitado la aistencia de la especialista en geotecnia

Cordialmente,



Nombre Completo: Paula M. Herrera S.
Especialidad: Geotecnia
T.P. 25202194088CND

5.3.7 Profesional de Aseguramiento de Calidad

1. OBJETIVO

La elaboración, implementación y mantenimiento del Plan de Calidad PCI-215 correspondiente al CONTRATO No. 1871-2020 cuyo objeto es la Interventoría para las obras de Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander, en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2, firmado entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS y el CONSORCIO REGIOCENTRAL tiene como objetivo describir cómo está estructurado el Sistema de Calidad y mostrar cómo se relacionan los diferentes procesos de la organización, indicar como se da cumplimiento a sus requisitos y a los de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 y establecer mecanismos de gestión los responsables de la ejecución de las actividades de los procesos que conforman y que se aplicarán para la ejecución y control del Contrato de Interventoría No 1871 de 2020.

2. ALCANCE

El Plan de Calidad PL-215 aplica exclusivamente para el proyecto: Interventoria para las obras de Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander, en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2

3. METODOLOGÍA

Para elaboración e implementación del Plan de Calidad del Proyecto se tuvo en cuenta los lineamientos consignados en el Contrato de Interventoría 1871 de 2020, los Pliegos INVIAS CMA- DT-173-2020, el Anexo Técnico, el Manual de Interventoría vigente, la Norma NTC ISO 9001:2015 y todas aquellas normas técnicas vigentes que resulten aplicables, descritas en la Metodología y Plan de cargas

4. SEGUIMIENTO

Plan de Calidad

La Versión 1 (4 de abril de 2021) del Plan de Calidad fue elaborada al inicio del proyecto y enviado al director de Interventoría para su aprobación e implementación. El Plan de Calidad fue radicado al INVIAS, mediante oficio 215-016-2021, del 13 de abril de 2021.

El control de este Plan de Calidad se lleva a cabo mediante el diligenciamiento del formato MEPI- MN1-IN-15-FR-15 Seguimiento al Plan de Calidad Interventoría.

Matriz de Correspondencia

El Control de la correspondencia enviada y recibida se realiza de acuerdo con la Matriz de correspondencia, la cual es diligenciada por la Asistente administrativa (secretaria) asignada al proyecto, en la que se registran tanto los oficios generados por la interventoría como la trazabilidad de las respuestas a los comunicados que así lo requieren.

Se continúa guardando la copia de respaldo en la nube de toda la información generada por la Interventoría, para tener acceso desde la oficina central del consorcio en Cali y la del proyecto en Vélez - Santander.

Con el fin de contar con la información necesaria para consulta en el proyecto y posterior liquidación se creó una carpeta en la nube con toda la documentación definitiva del proyecto.

Mensualmente se realiza una reunión de seguimiento a la información guardada en la nube, con el fin de subsanar las no conformidades presentadas y mejorar el proceso de archivo de la información digital que se utilizará como respaldo para la liquidación del contrato y utilización posterior como archivo inactivo del mismo.

Auditorías Internas de Calidad

Se realizará durante la duración del contrato un ciclo de auditorías internas al Sistema de Gestión de Calidad del CONSORCIO REGIOCENTRAL, las cuales serán programadas por el área de Calidad.

El PGI-04 PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍAS INTERNAS, describe la metodología mediante la cual se programa el ciclo de auditorías, se elaboran los planes de auditoría,

se determinan las competencias de los auditores y se llevan a cabo las auditorías internas a todos los procesos del SIG.

Como resultado de las auditorías se generará el Informe de Auditoría, donde se consignan los hallazgos encontrados (no conformidades, observaciones, oportunidades de mejora, fortalezas), las cuales deben ser gestionadas oportunamente por los líderes de los procesos.

Se realizará una auditoría virtual a la documentación del Contrato de Interventoría en la nube con el fin de tomar correctivos con respecto a la información que debe estar almacenada con el fin de hacer más ágil el proceso de búsqueda y liquidación del contrato cuando se requiera.

Plan de Inspección, Medición y Ensayo

Todos los equipos que sean utilizados para la inspección, medición y ensayos de las características de calidad de los materiales y de las actividades y que sirvan para proporcionar evidencia de la conformidad con respecto a los requisitos, deben ser controlados, verificados y protegidos para asegurarse de la validez de los resultados obtenidos a través de estos.

Para asegurar lo mencionado, se tiene el procedimiento Control de los equipos de Medición Periódicamente, el Profesional SIG debe garantizar que todos los equipos de inspección, medición y ensayo que estén siendo utilizados en el proyecto se encuentren registrados e identificados en listado de equipos para control metrológico y que se cuenten con los registros de calibración y/o verificación vigente, según aplique.

Los equipos de la Interventoría (topografía y laboratorio) están debidamente calibrados y verificados.

En el mes de junio se realizaron por parte del contratista los ensayos de laboratorio, registrados en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 - Resumen de Ensayos de laboratorio, cuyos resultados fueron supervisados por la Interventoría.

Documentos del Plan de Calidad

Como a partir del 26 de enero de 2022 rige la nueva versión del Manual de Interventorías del INVÍAS se incorporan a los registros del proyecto los formatos que hacen parte de la nueva versión del Manual y que empezamos a incluir en los informes que se están entregando desde el mes de marzo de 2022.

Reporte de No Conformidades, Quejas y Reclamos

Estos hallazgos se documentan y se solucionan basados en la metodología establecida en el registrode Acciones correctivas y Preventivas

Esta metodología incluye el análisis de causas, las cuales llevan a tomar las acciones correspondientes, que pueden ser correcciones, acciones correctivas, acciones preventivas, acciones de mejora y seguimientos como parte del control a su ejecución.

Finalmente, en el procedimiento también se establece la verificación de la eficacia de estas acciones para asegurar la mejora continua y el buen funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión.

Durante el mes de junio de 2022 no se presentaron quejas ni reclamos del cliente.

Protocolo de Bioseguridad

Aunque el nivel de contagios por COVID 19 y su variante OMICRON ha disminuido en el País, el Ministerio de Salud prorrogó la emergencia sanitaria hasta el 30 de junio de 2022, por lo tanto, en el Consorcio Regiocentral se continua con la aplicación del protocolo de Bioseguridad, para minimizar en el personal el riesgo de contagio.

Se realizó encuesta al personal de la interventoría sobre su estado de vacunación.

Elementos de Protección Personal

Se realiza la entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) al personal que ingresa al proyecto, con el fin de reducir los riesgos de incidentes y accidentes en la ejecución de sus trabajos.

Se siguen entregando los respectivos elementos de bioseguridad (Tapabocas, gel y alcohol), para evitar contagios debido a la pandemia.

Se espera para mayo que todo el personal de la Interventoría esté uniformado

Revisión y Aprobación del Plan de Calidad del Contratista de Obra

El Contratista de obra envío a la Interventoría mediante correo electrónico el Programa de Auditorías Internas, El Resumen de Ensayos de Laboratorio y mediante el diligenciamiento

y firma del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA, se registra la revisión del Plan de Calidad y el cumplimiento de la implementación de este en el mes de junio de 2022.

Igualmente está en proceso la revisión del seguimiento al Resumen de los Ensayos de Laboratorio del mes de junio de 2022, formato MEPI-MN1-IN-FR-11, reporte que va incluido en el Seguimiento al Plan de Calidad del mes de junio de 2022.



ROSAURA TORO RAMÍREZ
INGENIERO CIVIL
MAT. PROF. 1920257199 CAU
Profesional Aseguramiento de la Calidad

5.3.8 Profesional Jurídico

Durante el mes de junio de 2022, la asesoría jurídica del CONSORCIO REGIOCENTRAL, atendió los siguientes puntos:

1. **ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE OTROSÍ AL CONTRATO DE OBRA Nro.1628 de 2020**.

Se hicieron ajustes al primer comunicado proyectado con el que la Interventoría Viabiliza la ampliación del plazo del contrato de obra No.1628 de 2020.

2. **ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN CASO DE INESTABILIDAD TALUD PR 2 + 000**

Se ha dado apoyo a la Interventoría en lo relacionado con las actuaciones de esta en relación con el suceso que se presentó el 24 de junio en zona rural del Municipio Landázuri en el PR 2+000, emitiéndose comunicado a la Alcaldía a fin de brindar atención inmediata como quiera que en la zona hay un talud que presenta inestabilidad y no ha sido objeto de intervención en el marco del contrato de obra Nro.1628 de 2020 y teniendo en cuenta que para la construcción de viviendas adyacentes, el Municipio y/o autoridad competente debió otorgar los respectivos permisos o licencias.

3. **ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN GESTIONES DE INTERVENTORÍA**

En el mes de junio de 2022 brindé apoyo en gestiones cotidianas a cargo de la Interventoría.

Atentamente,

ROSA MARITZA GIL RAMIREZ
Asesora Jurídica

5.3.9 Profesional Técnico Predial

RESUMEN GENERAL

El presente informe resume las actividades ejecutadas a la fecha en el marco de la gestión predial para el desarrollo del proyecto "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA

REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2, y de acuerdo con el procedimiento establecido en el Apéndice Predial F del Instituto Nacional de Vías, del cual se han adelantado las actividades preliminares que se describen a continuación, necesarias para la adquisición de las áreas requeridas, una vez sean aprobados los diseños geométricos definitivos.

RELACION DE LA GESTIÓN PREDIAL DEL PROYECTO

Se debe precisar que de acuerdo con lo establecido en el apéndice predial F del INVIAS, la gestión predial debe realizarse de acuerdo con el cronograma de obra del diseño geométrico aprobado por la Interventoría.

Como es de su conocimiento el contrato de obra No. 1628 de 2020 fue objeto de cesión por parte del Consorcio Meco Vial a la firma Ingeniería de Vías S.A.S., a partir del 17 de septiembre de 2021. Previo a la cesión del contrato se tenía establecido un Plan de Intervención aprobado por el INVIAS, en el cual se presentaban intervenciones con ajuste de alineamientos que en algunos de los casos contemplaban la construcción de puentes y/o viaductos generando afectaciones prediales.

Sin embargo, en visita realizada el 30 de septiembre de 2021 por parte del Director del INVIAS, se impartieron instrucciones para la ejecución de las obras, consistentes en ejecutar pavimentación de todos los tramos del corredor existente que actualmente se encuentren en afirmado, sin generar grandes intervenciones, tales como los puentes y/o los viaductos. Por lo tanto, con base en las instrucciones recibidas, se realizó un nuevo Plan de Intervención en el que se reducen las afectaciones prediales de los tramos que seguirán con el alineamiento actual, los demás tramos deberán ser revisados por el contratista cesionario para identificar y verificar si tienen o no afectaciones prediales, así mismo deberá tenerse en cuenta las intervenciones que resulten por casos de emergencia, tales como derrumbes, perdidas de banca, etc., donde para su solución pueda llegar a ser necesaria la Gestión Predial.

Por otra parte, y dado que el contratista cesionario Ingeniería de Vías S.A.S., ya había participado en anteriores contratos en los que se intervinieron tramos de la RN 6207, de los cuales varios de ellos quedaron sin concluir, se propuso dar continuidad a la ejecución de las obras comenzadas con base en los diseños originales que ya tenían aprobación desde los anteriores contratos con el INVIAS, sin embargo, como se dijo antes, puede ser necesario en algunos casos realizar ajustes que eventualmente puedan generar la necesidad realizar gestión predial.

Las siguientes actividades se llevaron a cabo como parte del proceso de seguimiento a la Gestión Predial del contrato:

Se reportó información por Drive del avance y gestión predial del contrato solicitado por el INVIAS.

Se realizó reunión vía telefónica con el profesional jurídico predial del Contratista, con el fin de dar seguimiento y control a la Gestión Predial del Contrato.

Se atendió solicitud del INVIAS, presentando informe de justificación en la prórroga de la gestión predial.

Se realizó informe mensual del avance y gestión predial del contrato solicitado por el INVIAS.

Se realizó reunión vía telefónica con el Gestor Técnico Predial del INVIAS, con el fin de dar seguimiento y control a la Gestión Predial del Contrato.

Envío de correo electrónico al Gestor Técnico Predial de INVIAS, con información relacionada al avance de la gestión predial.

Se realizó reunión virtual con los Gestores Prediales del INVIAS y contratista con el fin de dar seguimiento y control a la Gestión Predial del Contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, en Comité de Obra realizado el día 02 de junio del presente año, de forma virtual con INVIAS, Interventoría y Contratista, haciendo intervención el área de Gestión Predial del INVIAS, se resalta nuevamente al contratista el requerimiento de contar con el Profesional Técnico Predial con dedicación del 100%, puesto que en lo transcurrido en el proyecto ha estado sin presencia de este para atender las necesidades en el proceso de Gestión Predial.

Dando respuesta a lo anterior, el contratista presentó mediante comunicado CSTRCR000336 de 22 de junio de 2022 a esta Interventoría, la hoja de vida del Profesional Técnico Predial solicitado para su revisión.

Una vez recibida la comunicación del asunto, con la hoja de vida del personal profesional propuesto para el cargo de Profesional Técnico Predial, se procedió a su evaluación frente a los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones del Contrato No. LP-DT-048-2020, Modulo 2, dando respuesta al contratista de su aprobación y vinculación inmediata al proyecto mediante la comunicación 215-666-2022 del 23 de junio de 2022.

Se programa reunión telefónica con el Profesional Técnico Predial contratado por Ingeniería de Vías SAS, dando acercamiento tanto de los pendientes como de los avances prediales del proyecto.

Envío correo electrónico al contratista solicitando un informe ejecutivo del avance en la Gestión Predial del contrato.

Reunión telefónica con el Profesional Técnico Predial, ingeniero Jaider Rodríguez, con la finalidad de revisar el avance en el compromiso del análisis predial ubicado en las Rutas Nacionales 6207 y 6208.

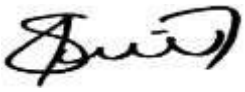
El área Predial del contratista presentó un informe técnico identificando los puntos a intervenir y que requieren un análisis en el proceso de adquisición predial, estos puntos se encuentran ubicados en las Rutas Nacionales 6207 y 6208, teniendo en cuenta los compromisos adquiridos en reunión virtual el 23 de junio de 2022 con los Gestores Prediales de INVIAS y la Interventoría.

Se realizó recorrido en los sectores de intervención ubicados en las Rutas Nacionales 6207 y 6208, citados en el informe presentado a esta Interventoría, en compañía del Gestor Predial del INVIAS, Interventoría y los profesionales Prediales del área Técnica y Jurídica del Contratista, con el fin de revisar la afectación predial y definir los puntos para el análisis del informe general del sector que desarrollará la lonja asignada al contrato.

Revisión de la Pre-acta predial presentada por el contratista para aprobación de esta Interventoría.

Finalmente, el contratista tiene pendiente presentar las observaciones realizadas por parte de la Interventoría al Documento Informe de Diagnóstico Predial, mediante comunicado 215-542-2022 de 8 de abril de 2022.

Por lo anterior, la gestión a que haya lugar de los tramos que serán intervenidos deberá ser realizada por Ingeniería de Vías S.A.S., acorde con el Plan de Intervención ajustado a las nuevas directrices del INVIAS.



JEFFERSON SARMIENTO ORTIZ
PROFESIONAL TÉCNICO
PREDIALCONSORCIO
REGIOCENTRAL

5.3.10 Profesional Social

El informe de gestión social presenta los avances realizados por parte del Contratista en el mes de junio de 2022, teniendo en cuenta las características específicas del proyecto y de acuerdo con los programas que se implementaron:

Proyecto 1 Atención a la Comunidad.
Proyecto 2 Información y divulgación.
Proyecto 3 Manejo de la infraestructura de predios.
Proyecto 4 Recuperación del Derecho de Vía.
Proyecto 5 Cultura vial y participación comunitaria.
Proyecto 6 Contratación Mano de Obra
Proyecto 7 Proyecto Productivo
Proyecto 8 Protección Patrimonio Arqueológico y Cultural
Proyecto 9 Gestión Socio-Predial

GESTIÓN SOCIAL

A continuación, se hará referencia acerca del estado actual de cada uno de los proyectos propuestos en el PAGA.

1. Atención a la comunidad

El contratista continúa brindando atención a la comunidad, por medio de dos oficinas SAU, la primera en la calle 5 con carrera 4 en el barrio las brisas del municipio de Landázuri Santander, la segunda en la carrera 5 No. 9 - 43 barrio Martín Galeano en el municipio de Vélez Santander, las cuales prestan servicio los martes de 8: 00 a 10:00 am y de 2:00 a 4:00 pm y se cuenta con las Líneas de atención: Correo electrónico: socialcto1628carare@gmail.com y la línea telefónica habilitada desde áreas social 3207702876 y técnica 3166203292, con el objetivo de facilitar la comunicación con las comunidades del área de influencia directa del proyecto y la recepción de peticiones, quejas, reclamos, inquietudes o sugerencias relacionadas con el desarrollo de la obra.

En cuanto a requerimientos de la comunidad, el contratista atendió las reuniones que fueron necesarias; sin embargo, en muchas de las soluciones, se queda corto para dar respuesta, bien sea por falta de personal o por falta de estrategia y acción propositiva.

En el periodo se realizó un inventario de PQRS a la fecha, como producto del empalme entre las dos Profesionales Sociales: Alexandra Giraldo, Contratista y Mitchelle Murcia, Interventoría, cuyos hallazgos arrojaron un total de 101 PQRS, de las cuales 55 están abiertas y algunas tienen su última gestión en febrero de 2022. A continuación se describen estos pendientes:

Tabla N°1. Seguimiento a indicadores Atención a la Comunidad

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Implementar el sistema de atención al usuario	N° SAU instalados / N° SAU requeridos*100	1/1=100%
Dar tratamiento al 100% de las PQRS presentadas en el periodo	N° de PQRS cerradas / N° Total de PQRS recibidas*100 ≥ 100%=	46/101=46%
Instalar el 100% buzones satélites	N° buzones instalados / N° buzones requeridos*100	2/4=50%

En cuanto al tema de PQRS, se presenta el siguiente consolidado de las pendientes desde periodos anteriores:

PQRS	PETICIONARIO	TEMA	FECHA ÚLTIMA SGTO/ATENCIÓN
27	José Ovalle	Información del diseño de vía sobre su predio.	2021
29	John Ardila	Protección para tubería para evitar tránsito de ganado.	2021
43	Gilberto Cáceres	Pendiente segunda visita técnica.	14 febrero 2022
44	Segundo Aníbal	Afectación por inundación en su ferretería.	Febrero 2022
50	José Coral	El Contratista refiere que debía consultar a Interventoría pero no adelantó la gestión aún.	14 febrero 2022
54	Arnulfo Duarte	Decidir si la solicitud de reconocimiento aplica o no.	23 febrero 2022
56	Paulina González	Pendiente visita del área técnica para determinar acciones.	18 febrero 2022
58	Ariel Hernández	Atención punto 48+500. No se ha notificado al peticionario de la acción de cierre.	Indeterminado
59	Ariel Hernández	Solicita hacer limpieza de la vía. No se ha notificado al peticionario de la acción de cierre.	Indeterminado
60	Ariel Hernández	Solicita intervención por árbol	Indeterminado

PQRS	PETICIONARIO	TEMA	FECHA ÚLTIMA SGTO/ATENCIÓN
		inclinado. No se ha notificado al peticionario de la acción de cierre.	
61	Ariel Hernández	No se le ha informado en qué consiste lo concerniente a los anclajes objeto de la petición.	Indeterminado
63	Jorge Barrera	Afectación de techo y no aceptación de tejas suministradas.	Indeterminado
64	Leonel Mendoza	El Contratista refiere que debía consultar a Interventoría pero no adelantó la gestión aún.	29 abril 2022
65	Ana Mosquera	Solicitud adecuación accesos comunidad por afectación con la obra.	29 abril 2022
66	Abel Chacón	Verificar el estado por cuanto no es claro en medio físico con los soportes existentes.	Abril 2022
67	Ana Herreño	No tiene soportes de gestión ni seguimiento.	Indeterminado
68	Guillermo Amado	Afectación a conexión de agua.	
69	Veeduría Landázuri	Diferentes solicitudes en relación con la obra en Landázuri; recibida en OJOS EN LA OBRA N° 1. No se encontraba registrada.	27 abril 2022
70	Raúl Mendoza	Solicita revisión por presunta afectación a su vivienda, etc.	13 mayo 2022
71	Colegio José María Landázuri	Solicita techo por afectación.	9 febrero 2022
72	Nancy Vargas	Invasión Derecho de Vía.	05 mayo 2022
73	Alcaldía de Landázuri – Cristóbal Cadena	Solicitud material para adecuación de vía.	1 junio 2022
74	Alcaldía de Landázuri – Cristóbal Cadena	Manejo material de arrastre en PR 56+700.	Indeterminado
75	Danilo Cubides	Presunta afectación de vivienda.	2021
76	Vereda El Gualilo	Solicitud adecuación de vía.	25 febrero 2022
77	Colegio Cooperativo Campestre – Secretario de Tránsito	Solicitud sendero peatonal y otros.	23 marzo 2022

PQRS	PETICIONARIO	TEMA	FECHA ÚLTIMA SGTO/ATENCIÓN
	de Vélez		
78	Víctor Alfonso Rico	Pago de deuda por permiso de acopio.	24 marzo 2022
79	Olga Lucía Pinzón	Afectación a vivienda. Estaba sin gestión desde marzo 30 de 2022.	22 febrero 2022
80	Secretaria Planeación Vélez - Adriana Rodríguez	Solicitud material para adecuación de vía.	22 mayo 2022
81	Edison Reyes	Afectación en predio de su padre por disposición de aguas, cierre de acceso a predio, etc.	13 junio 2022
82	Gabriel Fontecha	Afectación por humedad por descole suspendido y solicitud de restitución de acceso a predio.	13 junio 2022
83	Luis Alfonso Pardo	Afectación por zapata de proporción no adecuada.	13 junio 2022
84	Consuelo Castelblanco y otro	Afectación en predio por presencia de humedad de la obra y en vivienda por muros colindantes. Derecho de Petición.	13 junio 2022
85	Leonardo Flórez	Solicitud comunitaria por afectación descoles de vía.	03 junio 2022
86	Subcontratista Hernández y Construcciones	Solicitud pago de actas pendientes por sectores 11+200 y otros.	03 junio 2022
87	Escuela Las Flores	Solicitud muro contención, adecuación acceso y otros.	Indeterminado
88	Ariel Hernández	Hundimiento en vía KM 14 Puerto Araújo – Cimitarra.	15 junio 2022
89	Vanessa López	Afectación a vivienda KM 15 Landázuri.	1 febrero 2022
90	Personero Landázuri – Carlos Barbosa	Deslizamientos vereda El Porvenir.	23 junio 2022
91	Secretaría Planeación Landázuri	Solicita Comisión para verificar deslizamientos.	23 junio 2022
92	Hernando Pérez	Disposición de material de obra en su predio y afectación de su	13 junio 2022

PQRS	PETICIONARIO	TEMA	FECHA ÚLTIMA SGTO/ATENCIÓN
		vivienda en Ventana 9.	
93	Domitila o Isolina	Control de deslizamiento y solicitud de restablecimiento de acceso PR 11+200 Ruta 6208.	13 junio 2022
94	Vereda El Gualilo	Por afectación en vía, entre otros. Petición presentada en OJOS EN LA OBRA N° 2.	16 junio 2022
96	Carro lechero	Afectación del vehículo por desarrollo de obra; solicita compensación.	Indeterminado
97	Pedro A. Nieves R.	Afectación en su predio y cultivo de maíz, entre otros. Derecho de Petición.	14 junio 2022

2. Información y Divulgación

En el mes se realizó de manera conjunta Contratista – Interventoría, la socialización OJOS EN LA OBRA 2, con el fin de informar a la comunidad acerca del desarrollo de actividades y resolver inquietudes. No adelantó el Contratista reunión con el COPACO a pesar de haberse definido con carácter bimestral y tener la última en el mes de marzo.

En cuanto a las acciones de divulgación, durante el periodo reportado no se entregaron piezas informativas a pesar de que se le había solicitado adelantar la gestión al Contratista con el fin de socializar el PMT en el sector de La Cadena y en el municipio de Landázuri.

Tabla N°2. Seguimiento a indicadores Información y Divulgación

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Realizar el 100% de reuniones contractuales: inicio, avance, cierre.	N° reuniones realizadas/ N° reuniones programadas*100	NA para el periodo.
Realizar el 100% de reuniones extraordinarias que se requieran.	N° reuniones extraordinarias realizadas en el periodo/ N° reuniones extraordinarias programadas*100	2/2=100%
Realizar reuniones bimestrales con el Comité de Participación	N° reuniones con el COPACO realizadas en el periodo/ N°	0%

Comunitaria.	reuniones con el COPACO programadas*100	
Elaborar y distribuir el 100% de piezas informativas que se requieran.	N° volantes programados / N° volantes entregados*100	0%

3. Manejo de la Estructura a Predios y de Servicios Públicos

En el mes, el Contratista debía realizar actas de vecindad en el sector urbano de Cimitarra que colinda con la vía nacional y en el PR 2+000 RUTA 6208 Landázuri – Vélez; sin embargo, no notificó las que realiza en Cimitarra y no contó con personal del área técnica como equipo para registro fílmico y fotográfico, para realizar las del sector El Porvenir.

Se ha dado inicio al barrido de preexistencia en actas de vecindad pero no se cuenta con un total a la fecha, de realizadas como tampoco un consolidado; por otra parte, el Contratista no ha dado consecutivo a las actas realizadas a la fecha. Para todo lo anterior se han enviado diversas comunicaciones que Ingeniería de Vías S.A.S. no ha respondido.

Tabla N°3. Seguimiento a indicadores Manejo de la Estructura y Servicios Públicos

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Levantar el 100% de actas de vecindad de inicio que se requieran.	N° actas de vecindad levantadas en el periodo/ N° de predios aledañas al proyecto* 100	4/20=20%
Levantar el 100% de actas de compromiso y/o seguimiento que se requieran en el periodo.	N° actas de compromiso/seguimiento levantadas en el periodo/ N° de actas requeridas en el periodo* 100	0%
Levantar el 100% de actas de vecindad de cierre requeridos en el periodo.	N° actas de vecindad de cierre levantadas/ N° total de actas de vecindad iniciales * 100	0%

4. Proyecto de Recuperación del Derecho de Vía

Teniendo en cuenta los recorridos realizados para el levantamiento de información de la línea base del PAGA, no se identificó, ni se evidenció la presencia de actividades

económicas informales que ameriten procesos de traslado por la recuperación del derecho de vía. Por este motivo, este proyecto no se tendrá en cuenta. No obstante, una vez iniciadas las obras, en el momento en que se encuentren eventos nuevos dentro del derecho de vía, se realizarán las siguientes actividades: Informar y sensibilizar a los responsables de las actividades económicas sobre el proceso de traslado, realizar un censo de las actividades económicas informales localizadas en el derecho de vía, brindar asesoría social a los responsables de las actividades económicas informales antes, durante y después del traslado, realizar una coordinación interinstitucional para adelantar el traslado de las actividades económicas informales y la recuperación y mantenimiento del derecho de vía libre de cualquier ocupación.

A pesar de lo descrito anteriormente, el Contratista realizó en el periodo, una gestión relacionada con la recuperación del Derecho de Vía por ocupación de una persona que ha instalado un Pare y Siga con carácter particular y recibiendo recursos económicos de los vehículos que transitan por el lugar, lo que fue necesario por cuanto la obra avanzaba en el lugar. No hay planteados indicadores en el PAGA; este de reestructura por lo cual se espera que se incluya para acciones fortuitas como la descrita.

5. Cultura vial y participación comunitaria

El Proyecto de Cultura Vial y Participación Comunitaria está conformado por las siguientes actividades básicas: la primera se refiere a la estructuración y desarrollo de talleres pedagógicos con el objeto de concienciar a la población educativa y a la comunidad en general, a los líderes del AID y a los miembros del Comité de Participación comunitaria en el cambio de actitudes que conduzcan a la sostenibilidad de la obra; a la gestión integral de la biodiversidad de acuerdo a las características ambientales del territorio; a evitar la generación de accidentes durante el proceso constructivo de las obras y en la operación del proyecto. De igual manera, a la realización de reuniones con el COPACO con carácter bimestral.

En el periodo el Contratista no realizó actividades relacionadas por lo que se le requirió al respecto, mediante comunicaciones por cuanto no ha iniciado los Talleres de Cultura Vial y la última reunión con el COPACO fue en marzo del año en curso.

Tabla N°4. Seguimiento a indicadores Cultura Vial y Participación Comunitaria

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Adelantar el 100% de los Talleres Educativos programados para el periodo.	N° talleres realizados/ N° de talleres programados*100	0%

Adelantar el 100% de las Reuniones programadas con el Comité de Participación Comunitaria para el periodo.	N° de reuniones realizadas con el Comité de Participación Comunitaria / N° de reuniones programadas*100 = 100%	0%

6. Contratación de mano de obra

Conscientes de la importancia de generar oportunidades para mejorar la calidad de vida de los habitantes del área de influencia directa del proyecto, y atendiendo las recomendaciones establecidas dentro de la Guía Ambiental, se tiene proyectado mantener una contratación de un 70% de mano de obra no calificada durante la ejecución del proyecto, procedente del AID.

Al respecto, el Contratista no suministró información de acuerdo con los compromisos contractuales definidos.

Tabla N°5. Seguimiento a indicadores Contratación Mano de Obra

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Vincular el 70% Mano de obra no calificada del AID en el periodo.	N° de empleos generados para el desarrollo del contrato	0%
	N° trabajadores contratados de MONC del AID en el periodo/ N° total trabajadores MONC contratados en el periodo X 100%	0%
Vincular el 5% de mujeres para equipo administrativo y/o directivo.	N° mujeres administrativas / directivas contratadas / N° total personas vinculadas*100	0%
Vincular el 5% de mujeres para equipo técnico.	N° mujeres área técnica contratadas / N° total personas vinculadas*100	0%
Vincular el 1% de personas con requisitos de primer empleo.	N° personas primer empleo contratadas / N° total personas vinculadas*100	0%

7. Proyecto Productivo

Durante el mes de junio de 2022 no se ejecutaron actividades de proyectos con participación comunitaria por lo que se requirió al Contratista al respecto.

Tabla N°5. Seguimiento a indicadores Contratación Mano de Obra

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Ejecución de las obras con de participación comunitaria	N° de reuniones programadas /N° de reuniones ejecutadas	0%
	N° propuestas recibidas /N° propuestas seleccionadas	0%
	N° propuestas seleccionadas /N° propuestas aprobadas	0%

8. Proyecto Protección del Patrimonio Arqueológico y Cultural

Se realizó la respectiva consulta al ICANH donde manifiestan que ante el Instituto no se han reportado sitios ni áreas arqueológicas protegidas dentro del área objeto de la consulta. No obstante, se destaca que, conforme lo previsto en el artículo 2.6.1.6. del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, modificado por el Decreto 138 de 2019, se considera el territorio nacional como un área de potencial riqueza en materia de patrimonio arqueológico; por lo que el Contratista debe disponer de un Plan de Manejo para hallazgos fortuitos, el cual no ha realizado a la fecha.

Para el Contrato 1628 de 2020 no se requiere de Licencia Ambiental y a la fecha no se cuenta con actos administrativos ambientales, ya que se depende de la aprobación de los diseños de obra.

Tabla N°6. Seguimiento a indicadores Protección Patrimonio Arqueológico y Cultural

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Certificación al ICANH	Certificación con comunicación ICANH 130-4661-08/06/2021 con reporte negativo de sitios arqueológicos.	100%
Plan de Manejo para hallazgos fortuitos	Documento.	0%

9. Gestión Socio-Predial

Durante el tiempo de reportado no se realizaron actividades de gestión socio-predial.

Tabla N°7. Seguimiento a indicadores Gestión Socio-Predial

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
META	**INDICADOR**	**CUMPLIMIENTO**
Diagnóstico socioeconómico y cultural y censo de unidades sociales tipificadas por uso	Documento	0%
Aplicación de factores socioeconómicos	N° f. socioeconómicos para reconocimiento en el periodo / N° f. socioeconómicos reconocidos *100	0%

5.3.11 Profesional Ambiental

DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Con el fin de dar cumplimiento a las directrices ambientales estipuladas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA; a continuación, se presenta el informe de avance de la gestión ambiental del proyecto y la implementación de las acciones y actividades de manejo ambiental que contemplan los programas y proyectos de la Guía Ambiental del INVIAS para actividades que fueron realizadas entre el 1 al 30 de junio de 2022.

- **DAGA - 1.1 – 01. Conformación del grupo de gestión social y ambiental**

El grupo de gestión Socio-Ambiental del Consorcio REGIOCENTRAL se encuentra conformado por:

Tabla 5 Grupo de Gestión Socioambiental

CARGO	NOMBRE
Residente Ambiental	Derly Yulieth Camacho Pinzón
Residente social	Mitchelle Adonay Murcia Rincón

- **DAGA -1.2-02 Capacitación y concientización para el personal de obra**

Ingeniería de Vías S.A.S., realizó inducción al personal de ingreso en las oficinas de Landázuri, así mismo realizó capacitación al personal sobre el desarrollo sostenible.





FOTOGRAFÍA 1. INDUCCIÓN REALIZADA AL PERSONAL EN LAS OFICINAS DE LANDÁZURI.		**FOTOGRAFÍA 2. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL PR 48+800 RN6208 SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE.**	
Fecha:	17/06/2022	Fecha:	30/06/2022
Lugar:	Oficinas de Landázuri	Lugar:	PR 48+800 RN6208
			
FOTOGRAFÍA 3. CAPACITACIÓN AL PERSONAL PARCHEO SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE.		**FOTOGRAFÍA 4. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE RECICLADO SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE.**	
Fecha:	30/06/2022	Fecha:	30/06/2022
Lugar:	Frente de parcheo	Lugar:	Frente de reciclado

- **<u>DAGA - 1.3 – 03. Cumplimiento de requerimientos Legales</u>**

En el periodo del mes de junio de 2022, Ingeniería de Vías S.A.S., realizó las siguientes gestiones respecto al cumplimiento de requerimientos legales:

- De manera informal, el 2 de junio de 2022, la CAS entregó en medio digital el concepto técnico O-GRAED No. 00019-2022 del 2 de mayo de 2022, referente a la limpieza de los cauces de la quebrada Providencia y del caño San Marino.

- Teniendo en cuenta lo establecido en el concepto técnico mencionado anteriormente, el 2 de junio con oficio CSTRCR000319, correspondiente al radicado 80.30.9994.2022 del 4 de junio de 2022, se solicitó a la CAS informar si el material resultante de las actividades de limpieza del cauce de la quebrada Providencia puede ser acopiado en sitios autorizados por la Alcaldía de Landázuri para tal fin (según el uso del suelo) y/o realizar otro tipo de disposición final. Lo anterior, con el fin de atender la emergencia y garantizar la sección hidráulica necesaria que permita una adecuada dinámica fluvial de la quebrada Providencia.

- En atención de lo anterior, la CAS realizó visita de inspección el 15 de junio del presente año y se encuentra a la espera de la notificación del respectivo acto administrativo.

El 16 de junio de 2022, se realizó la socialización por parte del INVIAS e Interventoría Consorcio Regiocentral la socialización de Estrategia Ojos en la Vía con la comunidad de los municipios de Landázuri, Cimitarra y Veléz Santander.

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 5. SOCIALIZACIÓN ESTRATEGIA OJOS EN LA VÍA.</td><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 6. SOCIALIZACIÓN ESTRATEGIA OJOS EN LA VÍA.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>16/06/2022</td><td>Fecha:</td><td>16/06/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>Landázuri</td><td>Lugar:</td><td>Landázuri</td></tr>
</table>

El 16 de junio de 2022 se realizó reunión con el INVIAS, Ingeniería de Vías S.A.S., e Interventoría Consorcio REGIOCENTRAL, en donde la interventoría solicitó al contratista realizar la gestión en el frente de obra de Ventana 5, puesto que por este punto atraviesa un cauce natural, por lo que se solicitó el concepto de la Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS, para determinar si se requiere o no de la solicitud del permiso de ocupación de cauce.

Del mismo modo se realizó el requerimiento, de la necesidad de contratar personal de apoyo para el área ambiental, teniendo en cuenta el retraso que se tiene en la entrega de la documentación (informes mensuales, atención de observaciones al documento PAGA, entrega del plan de inversión y entrega del informe de ejecución del proyecto Escuelas Verdes) y el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental contempladas en el PAGA de las cuales no se da cumplimiento en los frentes de obra.

	
FOTOGRAFÍA 7. REUNIÓN DE OBRA CON EL INVIAS, INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. E INTERVENTORÍA.	**FOTOGRAFÍA 8. REUNIÓN DE OBRA CON EL INVIAS, INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. E INTERVENTORÍA.**
Fecha: 16/06/2022	Fecha: 16/06/2022
Lugar: Landázuri	Lugar: Landázuri

El 16 de junio de 2022 se realizó Comité con el Concejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Vélez, para la declaratoria de la emergencia del sector inestable el Porvenir (PR 02+000 RN 6208).



FOTOGRAFÍA 9. COMITÉ CON EL CONCEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO.	
Fecha:	24/06/2022
Lugar:	Landázuri

PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

PAC - 2.1 - 04. Manejo Integral de Materiales de Construcción

Los materiales de construcción son acopiados en la obra, de tal forma que no obstaculicen el ingreso a viviendas, vehículos y movimiento del personal. Estos son demarcados y señalizados.

<table>
<tr><td colspan="2">
</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 10. JORNADA DE ORDEN Y ASEO EN EL FRENTE DE PARCHEO PARA LA RECOLECCIÓN DE LOS SOBRANTES DE MEZCLA ASFÁLTICA EN LA RUTA 6208.</td><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 11. RECOLECCIÓN DE SOBRANTES DE MDC-19 EN LA RUTA 6208.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>29/06/2022</td><td>Fecha:</td><td>26/06/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>Ruta Nacional 6208</td><td>Lugar:</td><td>Ruta Nacional 6208</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 12. ACOPIO DE ACERO EN LAS ÁREAS TEMPORALES.</td><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 13. ACOPIO DE ACERO EN LAS ÁREAS TEMPORALES.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>28/06/2022</td><td>Fecha:</td><td>30/06/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>Planta Puerto Araujo</td><td>Lugar:</td><td>PR 53+050 RN 6208</td></tr>
</table>

			
FOTOGRAFÍA 14. ACOPIO TEMPORAL DE AGREGADOS PÉTREOS.		**FOTOGRAFÍA 15. ACOPIO TEMPORAL DE AGREGADOS PÉTREOS.**	
Fecha:	15/06/2022	Fecha:	17/06/2022
Lugar:	*V*enta 9 de la ruta 6207	Lugar:	*V*enta 9 de la ruta 6207
			
FOTOGRAFÍA 16. ACOPIO TEMPORAL DE AGREGADOS PÉTREOS.		**FOTOGRAFÍA 17. ACOPIO TEMPORAL DE AGREGADOS PÉTREOS.**	
Fecha:	27/06/2022	Fecha:	28/06/2022
Lugar:	56+400 RN 6208	Lugar:	*V*enta 4 RN 6207

PAC -2.2-05 EXPLOTACIÓN FUENTES DE MATERIALES

En el presente periodo se adquirieron materiales de construcción, del proveedor:

• Río Guayabito: INGENIERIA DE VIAS S.A.S., cuenta con los contratos de concesion minera EBO-141 y EHJ-102, para la explotación de las playas aluviales del rio Guayabito, sobre la jurisdicción del municipio de Landázuri.

• Cantera Roca dura: Fuente de materiales del proveedor Jorge Emiro López, amparada por el contrato de concesión minera 1218-15 y la licencia ambiental otorgada mediante Resolución 3383 del 12 de diciembre de 2014, la cual incluye el permiso de emisiones

atmosféricas para la operación de la planta de trituración, mezcla asfáltica y concretos la Libertad.

Permisos para el funcionamiento de plantas de trituración, mezcla asfáltica y concretos:

- Planta de trituración y mezcla asfáltica Puerto Araujo: Se encuentra ubicada en la vereda La terraza del municipio de Cimitarra, con acceso por el PR 10+200 de la ruta 6207 y amparada por el permiso de emisiones atmosféricas otorgado mediante Resolución DGL No 00399 del 30 de mayo de 2019.

- Planta de trituración, mezcla asfáltica y concretos La Libertad: Se encuentra ubicada en el municipio de Samacá - Boyacá y tal como se mencionó anteriormente, su operación está amparada por la licencia ambiental otorgada mediante Resolución 3383 del 12 de diciembre de 2014.

PAC -2.3-06. Proyecto señalización frentes de obra y sitios temporales

Durante el mes de junio de 2022 se instalaron señales en los frentes de obra de acuerdo con el PMT. También se dispuso en la vía de señalización temporal preventiva acorde al PMT, implementando el uso de controladores de tráfico, delimitación de derrumbes para garantizar que el flujo vehicular y de peatones sobre el corredor vial no se vea afectado, mientras se avanza en el desarrollo del proyecto.

<table>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 18. CONTROL DE TRÁNSITO VEHICULAR.</td><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 19. CONTROL DE TRÁNSITO VEHICULAR PARA EL DESVIÓ DEL TRÁNSITO LIVIANO.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>30/06/2022</td><td>Fecha:</td><td>28/06/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>Ventana 4, al costado Landázuri de la ruta 6207.</td><td>Lugar:</td><td>Paso nacional de Landázuri, al costado Vélez.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 20. CONTROL DE TRÁNSITO VEHICULAR EN EL FRENTE DE PARCHEO.</td><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 21. CONTROL DE TRÁNSITO VEHICULAR.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>23/06/2022</td><td>Fecha:</td><td>30/06/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>Ruta 6208, al costado Landázuri.</td><td>Lugar:</td><td>PR 44+050 de la ruta 6208, al costado Vélez.</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 22. CONTROL DE TRÁNSITO VEHICULAR.</td><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 23. CONTROL DE TRÁNSITO VEHICULAR.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>30/06/2022</td><td>Fecha:</td><td>23/06/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>PR 48+800 de la ruta 6208, al costado Vélez.</td><td>Lugar:</td><td>PR 50+000 de la ruta 6208, al costado Landázuri.</td></tr>
</table>

			
FOTOGRAFÍA 24. SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE OBRA.		**FOTOGRAFÍA 25. SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE OBRA.**	
Fecha:	22/06/2022	Fecha:	15/06/2022
Lugar:	PR 44+200 RN 6208, al costado Landázuri.	Lugar:	PR 48+800 RN 6208, al costado Vélez.
			
FOTOGRAFÍA 26. SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE OBRA.		**FOTOGRAFÍA 27. SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE OBRA.**	
Fecha:	24/06/2022	Fecha:	30/06/2022
Lugar:	PR 50+000 RN6208, al costado Landázuri.	Lugar:	PR 56+400 RN6208, al costado Barbosa.

<table>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 28. SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE OBRA INSTALADA EN EL FRENTE DE PARCHEO.</td><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 29. SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE OBRA PARA EL DESVÍO DEL TRÁNSITO LIVIANO.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>30/06/2022</td><td>Fecha:</td><td>28/06/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>Ruta 6208, costado Barbosa.</td><td>Lugar:</td><td>Paso nacional de Landázuri, al costado Cimitarra.</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 30. DELIMITACIÓN Y CERRAMIENTO.</td><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 31. DELIMITACIÓN Y CERRAMIENTO DEL FRENTE DE OBRA.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>25/06/2022</td><td>Fecha:</td><td>15/06/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>Frente de ventana 4 RN 6207.</td><td>Lugar:</td><td>PR 50+500 RN 6207.</td></tr>
</table>

			
FOTOGRAFÍA 32. DELIMITACIÓN Y CERRAMIENTO DEL FRENTE DE OBRA.		**FOTOGRAFÍA 33. DELIMITACIÓN Y CERRAMIENTO DEL FRENTE DE OBRA.**	
Fecha:	30/06/2022	Fecha:	28/06/2022
Lugar:	PR 48+800 de la Ruta 6208.	Lugar:	PR 50+600 de la Ruta 6208.

- **PAC -2.4-07 Manejo y disposición final de escombros y lodos**

En el mes de junio de 2022 se realizó el transporte y disposición de material de excavación y derrumbes en los predios localizados en el PR 51+300 RN 6208 (Predio el Manantial), PR 11+000 RN 6208 (Predio el Clavellino) y PR 34+400 RN 6208 (Predio Las Margaritas).

			
FOTOGRAFÍA 34. SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD.		Fotografía 35. Sitio de disposición final de RCD.	
Fecha:	06/06/2022	Fecha:	30/06/2022
Lugar:	Predio El Manantial, PR 51+300 RN 6207.	Lugar:	Predio El Manantial, PR 51+300 RN 6207.

<table>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 36. SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD.</td><td colspan="2">Fotografía 37. Sitio de disposición final de RCD.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>23/06/2022</td><td>Fecha:</td><td>30/06/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>Predio El Clavellino PR 11+000 RN 6208.</td><td>Lugar:</td><td>Predio El Clavellino PR 11+000 RN 6208.</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 38. SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD.</td><td colspan="2">Fotografía 39. Sitio de disposición final de RCD.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>30/06/2022</td><td>Fecha:</td><td>29/06/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>Predio El Manantial.PR 51+300 RN 6208.</td><td>Lugar:</td><td>Predio El Manantial.PR 51+300 RN 6208.</td></tr>
</table>

Se realizan las actividades de retiro de materiales de excavación presentes en los frentes de obra de las Ruta Nacional 6207 y 6208.

	
FOTOGRAFÍA 40. RETIRO DE MATERIAL EXCAVACIÓN.	**FOTOGRAFÍA 41. RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN.**
Fecha: 11/06//2022	Fecha: 11/06/2022
Lugar: Ventana 4 Ruta 6208.	Lugar: Ventana 4 Ruta 6208.

- **PAC -2.5-08 Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales**

En el mes de junio de 2022, se generaron residuos sólidos convencionales en los frentes de obra, los cuales fueron recolectados y almacenados temporalmente en los puntos ecológicos para ser transportados a la planta de Puerto Araujo y de ahí darles su respectiva disposición final.

	
FOTOGRAFÍA 42. PUNTO ECOLÓGICO INSTALADO EN LAS ÁREAS TEMPORALES DE LA PLANTA PUERTO ARAUJO.	**FOTOGRAFÍA 43. PUNTO ECOLÓGICO INSTALADO EN VENTANA 4 DE LA RUTA 6207.**
Fecha: 28/06/2022	Fecha: 16/06/2022

Lugar:	Planta Puerto Araujo.	Lugar:	Ventana 4 RN 6207.



FOTOGRAFÍA 44. PUNTO ECOLÓGICO INSTALADO EN EL PR 50+500 DE LA RUTA 6207.

Fecha:	30/06/2022
Lugar:	PR 50+500 RN 6207.



FOTOGRAFÍA 45. PUNTO ECOLÓGICO INSTALADO EN EL PR 48+800 DE LA RUTA 6208.

Fecha:	30/06/2022
Lugar:	PR 48+800 RN 6208.



FOTOGRAFÍA 46. PUNTO ECOLÓGICO INSTALADO EN EL PR 50+000 DE LA RUTA 6208.

Fecha:	30/06/2022
Lugar:	PR 50+500 RN 6208.



FOTOGRAFÍA 47. PUNTO ECOLÓGICO INSTALADO EN EL PR 48+800 DE LA RUTA 6208.

Fecha:	30/06/2022
Lugar:	PR 48+800 RN 6208.

PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO HÍDRICO

- **PGH- 3.1-09 Manejo de aguas superficiales**

Durante el periodo correspondiente al mes de junio de 2022 se requirió del suministro agua mediante la empresa de bomberos de Veléz Santander, para la ejecución de las actividades constructivas en la Ruta Nacional 6207 y 6208, actividades de humectación para disminuir el material particulado y para las actividades de parcheo e instalación de la carpeta asfáltica.

<table>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 48. SUMINISTRO DE AGUA DE LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VÉLEZ EN EL PR 48+800 RN6208.</td><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 49. SUMINISTRO DE AGUA DE LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VÉLEZ EN EL FRENTE DE PARCHEO RN6208.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>29/06/2022</td><td>Fecha:</td><td>30/06/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>PR 48+800 RN 6208.</td><td>Lugar:</td><td>Frente de parcheo RN6208.</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 50. SUMINISTRO DE AGUA DE LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VÉLEZ EN</td><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 51. SUMINISTRO DE AGUA DE LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VÉLEZ EN</td></tr>
</table>

EL PR 48+800 RN6208.		**EL FRENTE DE PARCHEO RN6208.**	
Fecha:	27/06/2022	Fecha:	30/06/2022
Lugar:	PR 48+800 RN 6208.	Lugar:	Frente de parcheo RN6208.
			
FOTOGRAFÍA 52. SUMINISTRO DE AGUA DE LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VÉLEZ EN EL PR 50+600 RN6208.		**FOTOGRAFÍA 53. SUMINISTRO DE AGUA DE LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VÉLEZ EN EL PR 50+000 RN6208.**	
Fecha:	28/06/2022	Fecha:	21/06/2022
Lugar:	PR 50+600 RN6208.	Lugar:	PR 50+600 RN6208.

Debido a la torrencial lluvia que se presentó el 31 de mayo de 2022 en el municipio de Landázuri, activaron la erosión y/o deslizamiento de la cárcava existente en la vereda Agua Blanca, ocasionando el arrastre de sedimentos por las crecientes de la quebrada Providencia, generado la colmatación total del pontón existente en el PR 56+500 de la ruta 6207, ocasionando el desbordamiento de la quebrada en mención por el corredor vial, situación.

Por lo anterior la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, remitió de manera informa concepto técnico O-GRAED No 00019/2022 en cual conceptúa lo siguiente: "*Recomendar a la Alcaldía Municipal de Landázuri, y al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, a la Dirección departamental de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Santander y al Consorcio INGENIERIA DE VIAS S.A.S, para que de manera prioritaria se realicen las actividades de acomodación y retiro mecánico del material solido gruesos y sedimentos que invade gran parte del cauce de la quebrada innominada La Negra, sector San Marino, ubicado en las coordenadas N: 6°15'43.8, W: 73°53'03.4 y N: 6°15'43.4, W: 73°53'03.8, con el fin de ampliar la sección o ancho del zanjón y aumentar la capacidad hidráulica del mismo para evitar inundación del sector bajo".*(Subrayado fuera de texto).

Por lo anterior Ingeniería de vías S.A.S., el 02 de junio de 2022, realizó la limpieza del cauce de la quebrada Providencia en el PR 56+400 RN6207.

<table>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 54. LIMPIEZA DEL CAUCE DE LA QUEBRADA PROVIDENCIA.</td><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 55. LIMPIEZA DEL CAUCE DE LA QUEBRADA PROVIDENCIA.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>02/06/2022</td><td>Fecha:</td><td>02/06/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>Quebrada Providencia en el PR 56+400 RN6207.</td><td>Lugar:</td><td>Quebrada Providencia en el PR 56+400 RN6207.</td></tr>
</table>

- **PGH - 3.2-10 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales**

La ejecución del proyecto no genera vertimientos sobre las fuentes hídricas del área de influencia. De esta forma, se relacionan las medidas de manejo aplicadas:

RESIDUOS LIQUIDOS DOMESTICOS:

Para el mes de junio de 2022, se continuo con la prestación del servicio de baños en las baterías sanitarias fijas de los predios aledaños a las obras, ubicadas en el PR 46+300, PR 61+200 y PR 61+250 de la ruta 6207 y en el PR 52+300, PR 54+080 y PR 56+400 de la ruta 6208, con los cuales se suscribieron actas de acuerdo para un total de 6 actas.

En la Ruta Nacional 6207 se continuo con el funcionamiento de las 3 USP suministradas por el proveedor JJYM SOLUCIONES, el cual realizo los mantenimientos semanalmente. Se ubicaron dos USP en ventana 4 en las abscisas (PR 45+130, PR 45+300) y una en ventana 9 (PR 61+300).

En la Ruta Nacional 6208 se instalaron 3 USP (PR 48+500, PR 49+100 y Pr 50+000), suministradas por el proveedor JJYM SOLUCIONES, el cual realizó los mantenimientos semanalmente.

Debido a la terminación de los trabajos en la ruta 6209, fue suspendido el servicio de la batería sanitaria portátil que estaba siendo suministrada por el proveedor IMBERCOL S.A.S.

En las áreas temporales de la planta Puerto Araujo se cuenta con el servicio de baterías sanitarias fijas, conectadas a un sistema de tanque séptico.

Se continuo con el funcionamiento de los campamentos instalados en el casco urbano de Cimitarra, Arcabuco y Tunja, en casas conectadas a las redes de alcantarillado público.

<table>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 56. MANTENIMIENTO USP INSTALADA EN VENTANA 4 RN6207</td><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 57. MANTENIMIENTO USP INSTALADA EN EL PR 48+800 RN6208</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>04/06/2022</td><td>Fecha:</td><td>10/06/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>Ventana 4 RN6207</td><td>Lugar:</td><td>PR 48+800 RN 6208</td></tr>
</table>

			
FOTOGRAFÍA 58. MANTENIMIENTO USF DEL PR46+300 RN6207.		**FOTOGRAFÍA 59. UNIDAD SANITARIA PORTÁTIL INSTALADA EN VENTANA 9 DE LA RUTA 6207.**	
Fecha:	10/06/2022	Fecha:	04/06/2022
Lugar:	PR46+300 RN 6207.	Lugar:	Ventana 9 RN 6207.
			
FOTOGRAFÍA 60. UNIDAD SANITARIA PORTÁTIL INSTALADA EN EL PR 48+800 DE LA RUTA 6208.		**FOTOGRAFÍA 61. UNIDAD SANITARIA PORTÁTIL INSTALADA EN EL PR 50+000 DE LA RUTA 6208.**	
Fecha:	30/06/2022	Fecha:	04/06/2022
Lugar:	PR 48+800 RN 6208.	Lugar:	PR 50+000 RN 6208.

RESIDUOS LÍQUIDOS INDUSTRIALES:

Los residuos líquidos industriales (aceite usado) solo se generaron en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo y La Libertad, donde se realizó el mantenimiento de la

maquinaria y equipo. Los aceites usados fueron almacenados en canecas metálicas dispuestas en un área con pisos en concreto, cubierta y dique de contención, mientras se realiza su entrega al proveedor autorizado.

El almacenamiento de combustibles, grasas, aceites y demás sustancias químicas, se llevó a cabo en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo y La libertad, las cuales cuentan con pisos en concreto, cubierta y canales perimetrales.

Las áreas dispuestas para el mantenimiento de la maquinaria y equipo, almacenamiento y abastecimiento de combustibles de la planta Puerto Araujo y La Libertad, cuentan con pisos en concreto, cubierta metálica y canales perimetrales.

Se dispuso de kit antiderrame para la operación de la marmita y/o carro irrigador de emulsión asfáltica.



FOTOGRAFÍA 62. ACOPIO TEMPORAL DE RESIDUOS LÍQUIDOS INDUSTRIALES EN LAS ÁREAS TEMPORALES DE LA PLANTA PUERTO ARAUJO	
Fecha:	21/06/2022
Lugar:	Áreas temporales de la planta Puerto Araujo

PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

- **PBSE - 4.1-10. Manejo del descapote y la cobertura vegetal**

Está pendiente de que Ingeniería de Vías S.A.S., defina la fecha de las actividades de aprovechamiento forestal en ventana 4 de acuerdo con la programación de obra y en

cumplimiento a la Autorización RVZ.62.2022 del 03 de mayo de 2022, para la tala, poda y trasplante de árboles aislados y aprovechamiento forestal doméstico.

- **PBSE-4.1-11. Recuperación de áreas afectadas- PBSE-4.2-12**

El 01 de junio de 2022 se llevó a cabo la clausura de la ejecución del proyecto denominado Arborización y Embellecimiento de la Institución Educativa las Flores "PROGRAMA ESCUELAS VERDES", en cual participaron los estudiantes d ellos grados sexto y séptimo, padres de familia y docentes de la institución en la simbra de los árboles limón Tahití, plantas ornamentales de veranera y arboles de uvo.

<table>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 63. ORGANIZACIÓN PARA LA SIEMBRA CON LOS ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA.</td><td colspan="2">Fotografía 64. Actividades de siembra familiar .</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>01/06/2022</td><td>Fecha:</td><td>01/06/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>Institución educativa Las Flores.</td><td>Lugar:</td><td>Institución educativa Las Flores.</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 65. ACTIVIDADES DE SIEMBRA</td><td colspan="2">Fotografía 66. Actividades de siembra</td></tr>
</table>

FAMILIAR.		familiar.	
Fecha:	01/06/2022	Fecha:	01/06/2022
Lugar:	Institución educativa Las Flores.	Lugar:	Institución educativa Las Flores.
			
FOTOGRAFÍA 67. ACTIVIDADES DE SIEMBRA FAMILIAR.		Fotografía 68. Actividades de siembra familiar.	
Fecha:	01/06/2022	Fecha:	01/06/2022
Lugar:	Institución educativa Las Flores.	Lugar:	Institución educativa Las Flores.
			
FOTOGRAFÍA 69. CLAUSURA PROYECTO ESCUELAS VERDES.		Fotografía 70. Clausura proyecto Escuelas Verdes.	
Fecha:	01/06/2022	Fecha:	01/06/2022
Lugar:	Institución educativa Las Flores	Lugar:	Institución educativa Las Flores

			
FOTOGRAFÍA 71. CLAUSURA PROYECTO ESCUELAS VERDES.		Fotografía 72. Clausura proyecto Escuelas Verdes.	
Fecha:	01/06/2022	Fecha:	01/06/2022
Lugar:	Institución educativa Las Flores.	Lugar:	Institución educativa Las Flores.

- **PBSE- 4.3-12. Protección de fauna**

Este proyecto no aplica para el mes de junio de 2022.

- **PBSE- 4.4-13. Protección de ecosistemas sensibles**

Para el mes de junio de 2022 no aplica este proyecto.

PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPO

- **PMIT- 5.1 -14. Instalación, funcionamiento, y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.**

CAMPAMENTOS: Los campamentos para el personal fueron instalados en las cabeceras municipales de Cimitarra, Arcabuco y Tunja, en casas conectadas a las redes de servicios públicos domiciliarios y en viviendas aledañas al corredor vial que cuentan con sistema de tanque séptico.

OFICINA Y SAU: Las oficinas fueron instaladas en las áreas temporales de la planta Puerto Araujo, Landázuri y Veléz.

AREAS TEMPORALES: El manejo de la maquinaria y equipo, acopio de materiales, laboratorio, almacén y oficinas técnico-administrativas, funcionaron en las áreas temporales de la Planta Puerto Araujo.

SITIOS DE ACOPIO: Se instalaron sitios de acopio de materiales en la Ruta Nacional 6207 en Ventana 3, (PR 42+200), Ventana 4 (PR 44+130), Ventana 5 (PR 45+100), PR 53+000 (remoción de derrumbe), Ventana 6 (61+100), Ventana 9, (PR 61+100).

Ruta 6208: PR 44+050, PR 48+800, PR 50+600, PR 54+080, PR 56+400.

<table>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 73. SITIO DE ACOPIO INSTALADO EN VENTANA 4 RN6207.</td><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 74. EQUIPO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DEL SITIO DE ACOPIO INSTALADO EN EL PR 48+800 RN 6208.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>16/06/2022</td><td>Fecha:</td><td>28/06/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>Ventana 4 RN 6207.</td><td>Lugar:</td><td>PR 48+800 RN 6208.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 75. SITIO DE ACOPIO INSTALADO EN EL PR 44+050 RN 6208.</td><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 76. EQUIPO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DEL SITIO DE ACOPIO INSTALADO EN EL PR 44+050 RN 6208.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>30/06/2022</td><td>Fecha:</td><td>28/06/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>PR 44+050 RN6208.</td><td>Lugar:</td><td>PR 44+050 RN 6208.</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 77. EQUIPO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DEL SITIO DE ACOPIO INSTALADO EN LAS ÁREAS TEMPORALES DE LA PLANTA PUERTO ARAUJO.</td><td colspan="2">FOTOGRAFÍA 78. CUNETA PERIMETRAL DE LAS ÁREAS TEMPORALES DE LA PLANTA PUERTO ARAUJO.</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>10/06/2022</td><td>Fecha:</td><td>10/06/2022</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>Planta Puerto Araujo.</td><td>Lugar:</td><td>Planta Puerto Araujo.</td></tr>
</table>

Así mismo se cuenta con los acopios de material de fresado localizados en la Ruta Nacional 6209 en las abscisas PR 16+950 (MI), PR 23+000 (MI), PR 33+600 (MD), PR 42+500 (MD) y PR 44+400 (MD), 16+700 (MD)

Ruta Nacional 6208: PR 56+980 RN 6208, PR 72+752 RN 6208, PR 64+300 RN 6208, PR 65+200 RN 6208, PR 67+065 RN 6208.

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>FOTOGRAFÍA 79. ACOPIO DE FRESADO.</td><td>FOTOGRAFÍA 80. ACOPIO DE FRESADO.</td></tr>
<tr><td>Fecha: 25/06//2022
Lugar: PR 56+980 RN 6208.</td><td>Fecha: 25/06//2022
Lugar: PR 59+150 RN 6208.</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>FOTOGRAFÍA 81. ACOPIO DE FRESADO.</td><td>FOTOGRAFÍA 82. ACOPIO DE FRESADO.</td></tr>
<tr><td>Fecha: 25/06//2022
Lugar: PR 72+752 RN 6208.</td><td>Fecha: 25/06//2022
Lugar: PR 64+300 RN 6208.</td></tr>
</table>

			
FOTOGRAFÍA 83. ACOPIO DE FRESADO.		**FOTOGRAFÍA 84. ACOPIO DE FRESADO.**	
Fecha:	25/06//2022	Fecha:	25/06//2022
Lugar:	PR 65+200 RN 6208.	Lugar:	PR 67+065 RN 6208.

- **PMIT- 5.2 -15. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de las instalaciones de la planta de trituración, asfalto o concreto.**

Para el mes de junio de 2022 no aplica este proyecto.

- **PMIT- 5.3 -16. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos**

Para el mes de junio de 2022 Ingeniería de Vías SAS empleó maquinaria amarilla y volquetas doble troque.

FOTOGRAFÍA 85. MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO EN LAS ÁREAS TEMPORALES DE LA PLANTA PUERTO ARAUJO.		**FOTOGRAFÍA 86. ABASTECIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DEL DEL PREDIO EL MANANTIAL.**	
Fecha:	15/05/2022	Fecha:	27/05/2022
Lugar:	Ruta Nacional 6207.	Lugar:	Ruta Nacional 6207.
			
FOTOGRAFÍA 87. ALMACENAMIENTO DE ACEITES EN LAS ÁREAS TEMPORALES DE LA PLANTA PUERTO ARAUJO.		**FOTOGRAFÍA 88. ZONA DE ABASTECIMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE EN LAS ÁREAS TEMPORALES DE LA PLANTA PUERTO ARAUJO.**	
Fecha:	10/06/2022	Fecha:	21/06/2022
Lugar:	Planta Puerto Araujo.	Lugar:	Planta Puerto Araujo.

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

El resumen de movimientos causados al Programa Anual de Caja, año 2022 se resumen en la siguiente tabla:

ACTA DE OBRA No.	CONCEPTO DEL ACTA	MES	VALOR TOTAL ACTA/OBRA BÁSICA	PROGRAMADO MES	EJECUTADO	SALDO APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	NOTAS
16	Acta Obra	Junio	$6.792.532.376	$20.507.157.600	$6.842.170.113	$30.494.095.373,26	Vigencia del año 2022
16	Costos de Interventoría	Junio	$170.104.780	$342.276.847	$202.424.688	$166.440.771	Vigencia del año 2021

1.5 Informe Matriz de Riesgos

1. OBJETIVO

Identificar y cuantificar los riesgos para lograr una gestión que permita disminuir la probabilidad y el impacto de que los eventos adversos afecten al CONTRATO No. 1871-2020 cuyo objeto es la Interventoría para las obras de Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal del Carare, Tunja-Barbosa-Puerto Araujo en los Departamentos de Boyacá y Santander, en el Marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 2 de forma importante.

2. RIESGOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con la matriz de riesgos del proyecto se consideran las siguientes categorías:

RIESGO ALTO:

- Riesgo Operacional: Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra.
- Riesgo Operacional: Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración

de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto.

- Riesgo Operacional: Riesgo presentado por autorizar y/o aprobar la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el Contratista de Obra.
- Riesgo Operacional: Riesgo por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente y por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin el personal profesional debidamente aprobado.
- Riesgo Operacional: Riesgo por el deficiente control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada.
- Riesgo Operacional: Riesgo por el deficiente control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra
- Riesgo Operacional: Riesgo por la deficiente supervisión, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto.
- Riesgo a la Salud: Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.
- Riesgo a la Salud: No disponibilidad de los Elementos de Protección Personal y los de riesgo biológico.

RIESGO MEDIO:

- Riesgo Operacional: Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de estas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR, de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra.
- Riesgo Operacional: Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR.
- Riesgo Operacional - Riesgo por el deficiente control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y

dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios.

- Riesgo Operacional - Económico: Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría.
- Riesgo Regulatorio: Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.

RIESGO BAJO:

- Riesgo Económico - Operacional: Factor Multiplicador y precios por debajo del presupuesto oficial en la propuesta.
- Riesgo Ambiental - Operacional: Riesgo causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o aprobadas por la interventoría.

3. SEGUIMIENTO

3.1 Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría:

El Proyecto ha contado con el compromiso permanente de la Interventoría en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.

Para evitar este riesgo la Interventoría ha ejercido vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad Contratante cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se presente, mediante requerimientos escritos.

También la Interventoría realiza la trazabilidad permanente a los oficios enviados al Contratista de Obra con el fin de controlar las respuestas y soluciones a las requisiciones solicitadas en pro de la buena ejecución del contrato de obra.

3.2 Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor.

La Interventoría ha realizado seguimiento permanente y revisión detallada con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. La Interventoría mediante oficios ha realizado al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y ha velado porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por la Interventoría aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.

3.3 Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de estas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR, de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra.

La Interventoría ha realizado seguimiento permanente y revisión detallada con sus Especialistas, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de estos debidamente revisado y aprobado por la Interventoría.

3.4 Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado.

La Interventoría realiza la revisión permanente de los perfiles de los profesionales que ingresan por parte del Contratista, verificando que cumplan con lo establecido en el pliego de condiciones y verifica que el Contratista utilice el personal debidamente aprobado y con la dedicación propuesta. velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo.

En caso de que dentro del personal del Contratista haya personal que no sea idóneo para trabajar en el proyecto, la Interventoría notificará al Contratista, para que se realice el cambio pertinente con el fin de subsanar esta falla.

3.5 Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR.

La Interventoría realiza las mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los inspectores e ingenieros de la Interventoría y realiza la corrección oportuna de las mediciones, en el caso que se presenten errores. Para esto se genera un informe diario de inspector donde se reportan las verificaciones a las actividades ejecutadas diariamente por el Contratista. También se dejan notas en el libro Bitácora.

3.6 Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR.

La Interventoría por medio del Inspector SST, exige el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verifica permanentemente su implementación.

Para dar cumplimiento realiza inspecciones diarias, Comités Técnicos, Seguimiento a informes, y oficios con los requerimientos que sean necesarios.

A partir del mes de marzo de 2022 se incorporará al personal de la interventoría otro Inspector SST, con el fin de controlar la aplicación de la normatividad respectiva por parte del Contratista de obra.

3.7 Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada.

La Interventoría es estricta con el control de la Programación de Obras y realiza una revisión frecuente de esta con el fin de efectuar los ajustes necesarios para evitar atrasos en el proyecto.

La Interventoría también realiza seguimiento a la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente. Cuando se presentan atrasos la Interventoría, solicita el ajuste de las programaciones con el fin de cumplir con la realización de las obras.

Cuando se presentan atrasos la Interventoría, solicita el ajuste de las programaciones con el fin de cumplir con la realización de las obras.

3.8 Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra.

La Interventoría realiza seguimiento permanente de los frentes obligatorios de obra y verifica que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor la realizan el Supervisor y/o Gestor.

3.9 Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc. o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría.

La Interventoría para apoyar este aspecto, cuenta con un asesor jurídico que apoya el control permanente de la ejecución del proyecto en cuanto a atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia.

3.10 Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.

La Interventoría en caso de que haya lugar a modificaciones de las normas aplicables al proyecto estudiará los ajustes pertinentes a que haya lugar. También realizará el seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato.

En lo que va corrido del año 2022 se realizó la adecuación de los registros que se deben incluir en los informes mensuales de interventoría debido al cambio en la versión del Manual de Interventoría del INVÏAS:

3.11 Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o aprobadas por el Interventor.

La Interventoría realiza inspección permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y daños ambientales por esta causa. De ser necesario la Interventoría llevará a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.

3.12 Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.

La Interventoría elaboró el Protocolo de Bioseguridad, aprobado por las autoridades pertinentes con el fin de mitigar los riesgos de contagio de sus colaboradores y realiza la inspección permanente de la aplicación de los protocolos de bioseguridad del contratista.

3.13 Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.

La Interventoría también provee a su personal los elementos de bioseguridad necesarios para disminuir el riesgo de contagio del virus Covid19 y realiza charlas de concientización a su personal con respecto a la importancia de tener un esquema completo de vacunación con el fin de evitar complicaciones en caso de contagio con el virus y sus variantes.

La Interventoría con el fin de evitar accidentes e incidentes en el sitio de trabajo, suministra los Elementos de Protección Personal a todos los colaboradores que ingresan a la Interventoría y los reemplaza una vez que estos presenten deterioro.

A 30 de Junio de 2022 todo el personal de la Interventoría está uniformado de acuerdo con las disposiciones que INVIAS solicitó como imagen institucional.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

Siguiendo el proceso de Gestión de la Infraestructura Vial, la elaboración y presentación de los reportes Semanales de Interventoría, se realizan a través del Sistema de Información Gerencial (CIFRA).

5.6.1 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

De acuerdo con el nuevo plan de intervención del contrato, la interventoría ha solicitado al contratista actualización de los planos, con el fin de ser enviados para verificación de la compatibilidad con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.



6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTENIDO

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
6.6	Otros documentos seguimiento mensual	
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1/2
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-5

FECHA: 30/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO 2022

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REGIOCENTRAL

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EQUIPO DE TOPOGRAFIA																																
ESTACION TOTAL	TOPCON ES-105	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
NIVEL AUTOMATICO	TOPCON AT-G6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2 TRIPODES	TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 MIRA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PRISMA	TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EQUIPO DE LABORATORIO																																
1 CENTRÍFUGA MANUAL	SOILTEST	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CENTRIFUGA ASFALTO	HUMBOLDT	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
30 TAMICES	ARO METÁLICO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
27 TAMICES	INGECALS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BALANZA DIGITAL	LEXUS, 300 GR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BALANZA DIGITAL	30 KG	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BALANZA DIGITAL	30 KG TRUMAX	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BALANZA DIGITAL	3000 GRS TRUMAX	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BALANZA DIGITAL	300 GRS TRUMAX	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BALANZA	OHAUS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
6 BOTELLAS INCOLORAS GRADUADAS 250 ML	SCHOTT DURAN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BRAZO IMANADO	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BURETA DE VIDRIO DE 50 ML	BRIXCO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
10 FORMALETAS METÁLICAS PARA TOMA DE CILINDROS	DE 6 PULGADAS DE DIÁMETRO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 HORNO ELÉCTRICO	MEMMERT	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CALIBRADOR	UBERMANN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CAJA DE MADERA	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CAZUELA CAZAGRANDE CON SU RANURADOR		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CAZUELA DE CASA GRANDE CON RANURADOR	INGECALS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
19 CAPSULAS PARA SECADO CON TAPA	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CONO PARA ASENTAMIENTO	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CUCHARA MEDIDORA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BAÑO MARIA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
12 MOLDES DE 4 PULGADAS PARA CONCRETO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
4 DISCOS DE 4 PULGADAS PARA NEOPRENOS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 VARRILA DE 3/8 PARA CONCRETO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2 VARILLAS PARA CILINDORS DE 5/8	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 VARILLA DE VIDRIO	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 VASO DE PRECIPITADO 1000 ML	SCHOTT DURAN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 DEFORMIMETRO 0,01-25 MM	BAKER	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2 DEFORMIMETRO 0,1 "	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
4 DISCOS DE 6 PULGADAS PARA NEOPRENOS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 DISPOSITIVO PARA FALLAR VIGAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
6 NEOPRENOS DE 4 PULGADAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
4 NEOPRENOS DE 6 PULGADAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
12 MOLDES PARA VIGAS	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
3 MOLDES PARA CBR	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
13MOLDES PARA CBR CON ANILLO Y BASE	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 MILDE PARA PROCTOR CON ANILLO Y BASE	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

FECHA: 30/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO 2022

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REGIOCENTRAL

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
3 DISCO RANURADO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
3 PESA REDONDA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
3 PESA RANURADA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 BALANZA BERNALO DE 7KG		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
3 JUEGOS DE PESA ABIERTA Y CERRADA CON DISCO ESPACIADOR		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 MORDAZA PARA BRIQUETAS MARSHALL		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PICNOMETRO DE 500 ML		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 TAMIZ 200 PARA LAVADO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 TANQUE DE INMERSION DE CBR		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 TERMOMETRO METALICO PARA ASFALTO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2TERMOMETRO BLINDADOS ANALOGOS	RITHERM	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 TERMOMETRO DIGITAL	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CANASTA PARA ABSORCION		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CALIBRADOR DIJITAL STAINLESS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CALIBRADOR PARA ALARGAMIENTO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CALIBRADOR PARA APLANAMIENTO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2 ESFERAS	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 EQUIVALENTE DE ARENA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 EQUIPO DE AGITADOR PARA AZUL DE METILENO CON CARGADOR Y PALETA DE MEZCLADO	DLAB OS40-PRO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 ESPATULA PUNTADA	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 ESTUFA DE GAS DE 2 PUESTOS	ABBA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 FALSO FONDO	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PEDESTAL	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
9 PLATONES GRANDES		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
14 PLATONES MEDIANOS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
34 PLATONES PEQUEÑOS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
3 BANDEJAS CUADRADAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PROVETA PLASTICA DE 500 ML GRADUADA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2 MOLDES PARA BRIQUETAS	MARSHAL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
3 MOLDES PARA BRIQUETAS	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CONO Y BASE PARA DENSIDADES		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 MARTILLO PARA BRIQUETAS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 MARTILLO PARA PROCTOR		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 MESON DE MADERA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 MESA RIMAX COLOR BLANCO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
6 CONOS DE CAUCHO COLOR NARANJA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CONO METÁLICO PARA TOMA DE SLUMP		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PROBETA PLÁSTICA DE 1000 C.C.		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 HUMEDÓMETRO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 HUMEDÓMETRO	INGECALS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 TRIPODE PARA MEDIR EXPANSION CBR	N/A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
UTENSILIOS VARIOS		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 VIDRIO DE COLORES DE REFERENCA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 VIDRIO PARA LABORATORIO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

FECHA: 30/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO 2022

PROYECTO: CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1871 DE 2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REGIOCENTRAL

CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1 CAJA DE HERRAMIENTA DE MENOR CONSUMO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PALENDRA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EQUIPO DE OFICINA																																
1 PORTATIL	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2 PORTATIL	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PORTATIL	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
7 PORTATILES	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 PORTATIL	LENOVO G40-45	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
3 CPU	HP, MOUSE, CABLE ENERGÍA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
3 MONITOR LED	HP. 20 PULGADAS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	EPSON, L6191 ECOTANK INYECCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VEHICULOS																																
1 CAMIONETA DOBLE CABINA	NISSAN IPY 329	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 CAMIONETA DOBLE CABINA	CHEVROLET HVW 378	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
1 VAN	JZR 004	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:
Estación Total TOPCON ES-105 Fecha de vencimiento de calibración : 29/09/2022
Nivel Automatico TOPCON AT-G6 Fecha de vencimiento de calibración : 29/09/2022

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre:HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.:76202-22598-VLL

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Firma
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No.: 15219-17469 BOY

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2022 **PROYECTO:** CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE: Ruta 6207 Puerto Araujo Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

NOMBRE ARL: COLMENA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO SANTANDER

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | HECTOR RAUL PRIETO | 16.266.936 | Director de Interventoria | $ 7.630.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | PLANES | $ 7.630.000 | $ 531.048 | V | SURA | 9435352749 | $ 305.200 | COLPENSIONES | 9436851375 | $ 1.220.800 | $ 305.200 | $ - | $ - | |
| 2 | JOSE EFRAIN SIERRA SOSA | 13.954.575 | Ingeniero Residente | $ 4.723.333 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | 86 | CONSORCIO REGIOCENTRAL | $ 4.723.333 | $ 328.744 | V | NUEVA E.P.S | 9435683020 | $ 188.933 | PORVENIR | 9437106191 | $ 755.733 | $ 188.933 | $ - | $ - | Laboró hasta el 26 de junio de 2022 (Renuncia al cargo) |
| 3 | HENRY SANTACRUZ DORADO | 10.526.298 | Ingeniero Residente Auxiliar | $ 3.815.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | CONSORCIO REGIOCENTRAL | $ 3.815.000 | $ 265.524 | V | SURA | 9435683020 | $ 152.600 | COLPENSIONES | 9437106191 | $ 610.400 | $ 152.600 | $ - | $ - | |
| 4 | SILVIA BEATRIZ CORREA JIMENEZ | 1.098.778.583 | Ingeniero Residente Auxiliar | $ 3.815.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | CONSORCIO REGIOCENTRAL | $ 3.815.000 | $ 265.524 | V | SANITAS | 9435683020 | $ 152.600 | COLPENSIONES | 9437106191 | $ 610.400 | $ 152.600 | $ - | $ - | |
| 5 | HERNANDO ALFREDO VILLAMIZAR AVILA | 79.406.689 | Especialista Ambiental | $ 1.020.000 | | | | X | | | X | | | | | | X | | | | | X | | | | X | | | | | | | | | 17 | IVICSA | $ 1.020.000 | $ 70.992 | V | FAMISANAR | 59454951 | $ 40.800 | PORVENIR | 59943132 | $ 163.200 | $ 40.800 | $ - | $ - | |
| 6 | PAULA HERRERA | 1.015.407.486 | Especialista Geotecnia | $ 1.800.000 | | | | | | | | | X | | | | X | | | | | | X | X | | | X | X | | X | | X | X | | | 30 | ANTEA GROUP | $ 1.800.000 | $ 125.280 | V | FAMISANAR | 9435765092 | $ 72.000 | COLPENSIONES | 9436857733 | $ 288.000 | $ 72.000 | $ - | $ - | |
| 7 | SANDRA BENAVIDEZ | 63.437.371 | Especialista en Pavimentos y/o Vias | $ 1.500.000 | | | | | | | X | | | | X | | | | X | | | | X | | | | X | | | X | | X | X | | | 25 | ANTEA GROUP | $ 1.500.000 | $ 104.400 | V | ALIANSALUD | 9435765092 | $ 60.000 | PORVENIR | 9436857733 | $ 240.000 | $ 60.000 | $ - | $ - | |
| 8 | ROSAURA TORO RAMIREZ | 34.554.154 | Lider de Integración | $ 825.000 | | | X | | | | | X | | | | | | X | | | | | | X | | | | | | X | | | | | | 15 | PLANES | $ 825.000 | $ 57.420 | V | SANITAS | 9435352749 | $ 33.000 | COLPENSIONES | 9436851375 | $ 132.000 | $ 33.000 | $ - | $ - | |
| 9 | MITCHELLE ADONAY MURCIA RINCON | 63.501.669 | Profesional Social | $ 3.383.333 | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 96 | CONSORCIO REGIOCENTRAL | $ 3.383.333 | $ 235.480 | V | NUEVA E.P.S | 9437106191 | $ 135.333 | COLPENSIONES | 9437106191 | $ 541.333 | $ 135.333 | $ - | $ - | Ingresó el 2 de junio de 2022 |
| 10 | DERLY JULIETH CAMACHO | 37.627.375 | Profesional Ambiental | $ 4.500.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | CONSORCIO REGIOCENTRAL | $ 4.500.000 | $ 313.200 | V | COOSALUD EPS | 9435683020 | $ 180.000 | PORVENIR | 9437106191 | $ 720.000 | $ 180.000 | $ - | $ - | |
| 11 | JEFFERSON SARMIENTO ORTIZ | 1.098.615.672 | Profesional Técnico Predial | $ 3.924.000 | X | X | X | X | X | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 80 | CONSORCIO REGIOCENTRAL | $ 3.924.000 | $ 273.110 | V | SALUD TOTAL | 9435683020 | $ 156.960 | COLPENSIONES | 9437106191 | $ 627.840 | $ 156.960 | $ - | $ - | Laboró 24 días del mes de junio (Permiso no remunerado del 6-11 junio) |
| 12 | ROSAURA TORO RAMIREZ | 34.554.154 | Profesional de Aseguramiento de la Calidad | $ 450.000 | | | | | | | | | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | X | 10 | PLANES | $ 450.000 | $ 31.320 | V | SANITAS | 9435352749 | $ 18.000 | COLPENSIONES | 9436851375 | $ 72.000 | $ 18.000 | $ - | $ - | |
| 13 | ROSA MARITZA GIL* | 31.953.228 | Abogado | $ 1.200.000 | | | | | | X | | | X | | | | | X | | | | | | X | | | | | | X | | | | | | 20 | ROSA MARITZA GIL | $ 1.200.000 | $ 6.264 | I | SANITAS | 1045728866 | $ 150.000 | PORVENIR | 1045728866 | $ 192.000 | - | $ - | $ - | |
| 14 | RENE VELASCO BARBOSA | 13.957.755 | Inspector | $ 2.180.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | CONSORCIO REGIOCENTRAL | $ 2.180.000 | $ 151.728 | V | NUEVA E.P.S | 9435683020 | $ 87.200 | PORVENIR | 9437106191 | $ 348.800 | $ 87.200 | $ - | $ - | |
| 15 | BRAYAN ARNULFO PEÑA MENDOZA | 1.101.760.277 | Inspector | $ 2.180.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | CONSORCIO REGIOCENTRAL | $ 2.180.000 | $ 151.728 | V | NUEVA E.P.S | 9435683020 | $ 87.200 | PORVENIR | 9437106191 | $ 348.800 | $ 87.200 | $ - | $ - | |
| 16 | JAIR BORRERO MEDINA | 16.270.317 | Inspector | $ 2.180.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | CONSORCIO REGIOCENTRAL | $ 2.180.000 | $ 151.728 | V | NUEVA E.P.S | 9435683020 | $ 87.200 | COLPENSIONES | 9437106191 | $ 348.800 | $ 87.200 | $ - | $ - | |
| 17 | HECTOR ALONSO GALEANO PINZON | 7.217.993 | Topógrafo Inspector | $ 2.398.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | CONSORCIO REGIOCENTRAL | $ 2.398.000 | $ 166.901 | V | SALUD TOTAL | 9435683020 | $ 95.920 | PORVENIR | 9437106191 | $ 383.680 | $ 95.920 | $ - | $ - | |
| 18 | DAVID RICARDO HERRERA | 1.100.503.751 | Laboratorista Inspector | $ 2.398.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | CONSORCIO REGIOCENTRAL | $ 2.398.000 | $ 166.901 | V | NUEVA E.P.S | 9435683020 | $ 95.920 | PORVENIR | 9437106191 | $ 383.680 | $ 95.920 | $ - | $ - | |
| 19 | LEIDY CAROLINA CARDENAS AMAYA | 1.095.459.405 | Inspector SST | $ 2.398.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | CONSORCIO REGIOCENTRAL | $ 2.398.000 | $ 166.901 | V | COOSALUD EPS | 9435683020 | $ 95.920 | COLFONDOS | 9437106191 | $ 383.680 | $ 95.920 | $ - | $ - | |
| 20 | MARIA ISABEL LOZANO GOMEZ | 1.032.364.652 | Inspector SST | $ 2.398.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | CONSORCIO REGIOCENTRAL | $ 2.398.000 | $ 166.901 | V | NUEVA E.P.S | 9435683020 | $ 95.920 | COLPENSIONES | 9437106191 | $ 383.680 | $ 95.920 | $ - | $ - | |
| 21 | GIL ROBERTO QUIROGA | 13.955.423 | Cadenero | $ 1.300.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | CONSORCIO REGIOCENTRAL | $ 1.300.000 | $ 90.480 | V | NUEVA E.P.S | 9435683020 | $ 52.000 | PORVENIR | 9437106191 | $ 208.000 | $ 52.000 | $ - | $ - | |
| 22 | MILTON EMIRO FONTECHA OLARTE | 13.955.423 | Auxiliar de laboratorio | $ 1.300.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | CONSORCIO REGIOCENTRAL | $ 1.300.000 | $ 90.480 | V | NUEVA E.P.S | 9435683020 | $ 52.000 | PROTECCIÓN | 9437106191 | $ 208.000 | $ 52.000 | $ - | $ - | |
| 23 | JANCY ANDREA MORALES HERNANDEZ | 1.101.756.889 | Secretaria | $ 1.100.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | CONSORCIO REGIOCENTRAL | $ 1.100.000 | $ 5.800 | I | NUEVA E.P.S | 9435683020 | $ 44.000 | PORVENIR | 9437106191 | $ 176.000 | $ 44.000 | $ - | $ - | |
| 24 | ARNOLDO ALZATE RAMIREZ | 16.793.756 | Conductor | $ 1.200.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | CONSORCIO REGIOCENTRAL | $ 1.200.000 | $ 83.520 | V | SANITAS | 9435683020 | $ 48.000 | COLPENSIONES | 9437106191 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 25 | TEODORO MORENO MORENO | 91.131.585 | Conductor | $ 1.200.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | CONSORCIO REGIOCENTRAL | $ 1.200.000 | $ 83.520 | V | NUEVA E.P.S | 9435683020 | $ 48.000 | PORVENIR | 9437106191 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 26 | GUSTAVO DELGADO ORTIZ | 91.457.289 | Conductor | $ 1.200.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | CONSORCIO REGIOCENTRAL | $ 1.200.000 | $ 83.520 | V | NUEVA E.P.S | 9435683020 | $ 48.000 | COLPENSIONES | 9437106191 | $ 192.000 | $ 48.000 | $ - | $ - | |
| 27 | ARNOBIA CIFUENTES | 51.918.539 | Campamentera | $ 550.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 50 | CONSORCIO REGIOCENTRAL | $ 1.000.000 | $ 69.600 | V | CAPITAL SALUD | 9435683020 | $ 40.000 | PORVENIR | 9437106191 | $ 160.000 | $ 40.000 | $ - | $ - | Campamentera labora medio tiempo y su cotización por ley es el salario minimo. |
| **TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES** | | | | **$ 62.567.666** |

El Interventor adjunta la certificación de fecha 30/06/2022 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matricula No.:76202-22598 VLL

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Firma
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 15219-17469 BOY

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/06/2022 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

MES INFORME MENSUAL: JUNIO 2022 **PROYECTO:** CORREDOR TRANSVERSAL DEL CARARE- Ruta 6207 Puerto Araujo-Landázuri (PR0+0000 al PR61+1380), Ruta 6208 Landázuri-Barbosa (PR0+0000 al PR70+0674), Ruta 6209 Tunja-Barbosa

CONTRATO DE OBRA No: 1628 DE 2020 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo Mayo 2022
2021	263521	C-2401-0600-95-02-2401008-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1.858.291.830	$ -
		C-2401-0600-95-02-2401020-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 1.327.928.441	$ 153.139.958
		C-2401-0600-95-02-2401023-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 113.662.633	$ 113.662.633
2022	90322	C-2401-0600-95-02-2401008-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL No. 1871/2020	$ 2.640.000.000	$ 2.640.000.000
		TOTAL				**$ 5.939.882.904**	**$ 2.906.802.591**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 5.939.882.904**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
REGISTRO								No. 263521 DEL 19/03/2021	**$ 3.299.882.904**	$ 5.939.882.904		
1	MARZO 2021	$ 1.323.826	$ 251.527	$ 1.575.353	$ -	$ 1.575.353	$ -	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 3.298.307.551	$ 5.938.307.551	No. 86379 de 20/09/2021	
2	ABRIL 2021	$ 41.576.296	$ 7.899.496	$ 49.475.792	$ -	$ 49.475.792	$ -	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 3.248.831.759	$ 5.888.831.759	No. 86384 de 20/09/2021	
ANTICIPO						**$ 1.580.472.696**	**$ 1.580.472.696**		$ 1.668.359.063			**ANTICIPO No. 01**
3	MAYO 2021	$ 79.266.263	$ 15.060.590	$ 94.326.853	$ 25.098.309	$ 69.228.544	$ 1.555.374.387	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.599.130.519	$ 5.794.504.906	No. 86514 de 20/09/2021	
4	JUNIO 2021	$ 101.512.870	$ 19.287.445	$ 120.800.315	$ 32.142.317	$ 88.657.998	$ 1.523.232.070	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.510.472.521	$ 5.673.704.591	No. 89871 de 28/09/2021	
5	JULIO 2021	$ 132.457.803	$ 25.166.983	$ 157.624.786	$ 41.940.502	$ 115.684.284	$ 1.481.291.568	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.394.788.237	$ 5.516.079.805	No. 110152 de 19/11/2021	
6	AGOSTO 2021	$ 117.296.234	$ 22.272.034	$ 139.568.268	$ 55.832.323	$ 83.735.945	$ 1.425.459.245	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.311.052.292	$ 5.376.511.537	No. 123505 de 20/12/2021	
7	SEPTIEMBRE 2021	$ 141.605.032	$ 26.904.956	$ 168.509.988	$ 44.836.816	$ 123.673.172	$ 1.380.622.429	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.187.379.120	$ 5.208.001.549	No. 123491 de 20/12/2021	
8	OCTUBRE 2021	$ 144.070.408	$ 27.373.378	$ 171.443.786	$ 45.617.435	$ 125.826.351	$ 1.335.004.994	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 1.061.552.769	$ 5.036.557.763	No. 123483 de 20/12/2021	
9	NOVIEMBRE 2021	$ 146.477.670	$ 27.830.757	$ 174.308.427	$ 46.379.653	$ 127.928.774	$ 1.288.625.341	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 933.623.995	$ 4.862.249.336	No. 124366 de 21/12/2021	
10	DICIEMBRE 2021	$ 151.821.032	$ 28.845.996	$ 180.667.028	$ 48.071.538	$ 132.595.490	$ 1.240.553.803	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 801.028.505	$ 4.681.582.308	No. 125070 de 22/12/2021	
11	ENERO 2022	$ 155.542.522	$ 29.553.079	$ 185.095.601	$ 49.249.884	$ 135.845.717	$ 1.191.303.919	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 665.182.788	$ 4.496.486.707	No. 21152 de 04/03/2022	
12	FEBRERO 2022	$ 149.557.475	$ 28.415.920	$ 177.973.395	$ 74.778.738	$ 103.194.657	$ 1.116.525.182	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 561.988.131	$ 4.318.513.312	No. X33481 del 04/04/2022	
13	MARZO 2022	$ 166.516.509	$ 31.638.137	$ 198.154.646	$ 99.909.905	$ 98.244.741	$ 1.016.615.276	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 463.743.390	$ 4.120.358.666	No. 36686 del 11/04/2022	
14	ABRIL 2022	$ 161.344.937	$ 30.655.538	$ 192.000.475	$ 96.806.962	$ 95.193.513	$ 919.808.314	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 368.549.877	$ 3.928.358.191	No. 56173 del 31/05/2022	
15	MAYO 2022	$ 172.453.027	$ 32.766.075	$ 205.219.102	$ 103.471.816	$ 101.747.286	$ 816.336.498	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 266.802.591	$ 3.723.139.089	EN TRAMITE	
16	JUNIO 2022	$ 170.104.780	$ 32.319.908	$ 202.424.688	$ 102.062.868	$ 100.361.820	$ 714.273.630	No. 263521 DEL 19/03/2021	$ 166.440.771	$ 3.520.714.401		
	TOTALES	**$ 2.032.926.684**	**$ 386.241.820**	**$ 2.419.168.504**	**$ 866.199.066**	**$ 3.133.442.133**	**$ 714.273.630**		**$ 166.440.771**	**$ 3.520.714.401**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
INTERVENTORIA	$ 2.032.926.684	$ 386.241.820	$ 2.419.168.504
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 2.032.926.684	$ 386.241.820	$ 2.419.168.504

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: HECTOR RAUL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matrícula No.: 76202 - 22598 VLL

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Firma
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matricula Profesional No.: 15219-17469 BOY

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIOCENTRAL

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

FECHA DE INICIO: 29/03/2021
PLAZO INICIAL: 31/07/2022
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-jul-22 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 5.939.882.904,00
VALOR ACUMULADO: $ 5.939.882.904,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 593.988.290,40	30	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 2.495.749.120,00	30	12	2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.187.976.581,00	30	12	2020	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato de obra objeto de interventoría
Calidad del servicio	30	$ 1.781.964.871,00	30	12	2020	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100149125
Certificado de modificación o anexo No.: 70991141
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 25/03/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 593.988.290,40	30	12	2020	31/01/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 2.495.749.120,00	30	12	2020	31/01/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.187.976.581,00	30	12	2020	31/07/2025
Calidad del servicio	30	$ 1.781.964.871,00	31	7	2022	31/07/2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100149125
Certificado de modificación o anexo No.: 71226633
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 28/04/2022

OBSERVACIONES:
NINGUNA

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre:HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de Interventoría
Matricula No.:76202-22598 VLL

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Firma
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.:1521917469 BOY

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **30/06/2022** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVÍAS - GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 de 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

FECHA DE INICIO: 29/03/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** Al 31 de julio de 2022 **FECHA DE VENCIMIENTO:** Al 31 de julio de 2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1628 de 2020 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **06/04/2021**

OBSERVACIONES:
El Plan de Calidad se envió a INVIAS con el comunicado 215-011-2021 del 13 de abril de 2021.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:
El PGI-04 PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍAS INTERNAS, describe la metodología mediante la cual se programa el ciclo de auditorías

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 207 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 207

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:
El seguimiento a los procesos en general se realiza mediante el monitoreo del cumplimiento los informes contractuales, las auditorías internas, entre otros. El desempeño de los procesos se establece mediante el resultado de los indicadores de gestión, los cuales determinan si los procesos están cumpliendo con su objetivo.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No hay reporte de No Conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

FECHA **30/06/2022** (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVÍAS - GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		**Oportunidad en la Entrega de los Informes Mensuales. Nota/ Informe Mensual en Revisión**
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

Los resultados y la información obtenidos del seguimiento y medición de los procesos y de la ejecución de las actividades contractuales, serán evaluados y analizados de forma tal que sirvan como base para identificar los puntos o las fuentes sobre las cuales puede realizarse la mejora continua de la eficacia del Sistema Integrado de Gestión.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	TOPCON ES-105	**GZ4566**	**29/03/2022**	**32059**	**29/09/2022**	
2	NIVEL AUTOMATICO TOPCON	TOPCON AT-G6	838169	**29/03/2022**	**32058**	**29/09/2022**	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
Director de la Interventoría
Matrícula No.:76202-22598 VLL

Firma
Nombre:ROSAURA TORO RAMÍREZ
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 19202-57199 CAU

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Firma
Nombre:GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 1521917469 BOY

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

MEPI-MN-IN-3-FR-1/2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	27	4	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SANTANDER

DATOS GENERALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1871 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** **CONSORCIO REGIOCENTRAL**

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VR. MES 10	VR. MES 11	VR. MES 12	VR. MES 13	VR. MES 14	VR. MES 15	VR. MES 16	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	EQUIPO DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA				2.417.799	2.417.799	2.417.799	2.417.799	2.417.799	2.417.799	2.417.799	2.417.799	2.417.799	2.417.799	2.417.799	2.417.801		29.013.590	1,84%
2	DOTACION DE OFICINA	905.000	905.000	905.000	905.000	905.000	905.000	905.000	905.000	905.000	905.000	905.000	905.000	905.000	905.000	905.000		13.575.000	0,86%
3	ARRENDAMIENTOS	673.333	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000		40.673.333	2,57%
4	INSUMOS Y SUMINISTROS	500.000	800.000	900.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000		14.200.000	0,90%
5	ENSAYOS DE LABORATORIO				1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000		14.400.000	0,91%
6	HONORARIOS DE ESPECIALISTAS Y NOMINA	20.611.733	52.614.400	92.180.800	102.297.600	103.057.600	106.905.600	110.442.560	110.642.560	113.290.560	112.690.560	112.330.560	109.810.560	109.450.560	106.322.560	105.962.560		1.468.610.773	92,92%
N	COMUNICACIONES (telefonía celular, correo, internet, etc)																		
TOTAL		**22.690.066**	**56.319.400**	**95.985.800**	**109.820.399**	**110.580.399**	**114.428.399**	**117.965.359**	**118.165.359**	**120.813.359**	**122.213.359**	**121.853.359**	**119.333.359**	**118.973.359**	**115.845.359**	**115.485.361**		**1.580.472.696**	**100%**

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al interventor.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en costos directos de personal y otros costos directos, tales como, equipo de laboratorio y topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios de especialistas y nómina. **No aplica para compra de vehículos.**

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo y repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Supervisor del contrato de interventoría, previa solicitud y justificación del Interventor. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) El Interventor deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

(Firma)
(Nombre) GERMAN ALONSO PINEDA OCHOA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matricula No.: 25202-80875 CND

Firmado digitalmente por EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ

(Firma)
(Nombre) EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No.: 68202090549 STD

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

La solicitud de desembolso del anticipo de la Interventoría corresponde al formato MEPI-MN1-IN-3-FR-2 del mes de Mayo 2022, ya que este se tramitó en el mes de Junio de 2022.

Cali, 10 de junio de 2022

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Atn. **ING. GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ**
Supervisor del Contrato
Tunja

REFERENCIA: CONTRATO No. 1871-2020 INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

ASUNTO: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE DESEMBOLSO DEL ANTICIPO-MES DE MAYO DE 2022

Respetado Ingeniero,

Presentamos para su aprobación el traslado de la cuenta del anticipo entregado al CONSORCIO REGIOCENTRAL en la cuenta de ahorros N° 077-000011-56 correspondiente al contrato "INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2", SEGÚN CONTRATO 1871 DE 2020 CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS –INVIAS" a la cuenta corriente N° 077-000011-57 del CONSORCIO REGIOCENTRAL NIT: 901442737-4 por concepto según lo establecido en formato MEPI-MN1-IN-3-FR2 que se adjuntan con los respectivos soportes.

Atentamente,

MARIA FERNANDA SOLANILLA
Representante Legal Suplente

Anexo: Lo anunciado
Copia: Archivo

Scanned with CamScanner

		CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: DD/MM/AAAA

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN GRANDES PROYECTOS II — DIRECCIÓN TERRITORIAL: SOCIKA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO [] (Indique el consecutivo) — INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO [] (Indique si es el último)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1471 DE 2020 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 77000115 — BANCO: BANCOLOMBIA — SUCURSAL: BARRANCABERMEJA

ANTICIPO OTORGADO: 30 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 1.083.412.896,00 (NETO)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, Tramo: BARRANCABERMEJA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER, SANTANDER DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCURRIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: GUSTAVO SAMUEL FERNÁNDEZ

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE SOPORTE (CUENTA DE COBRO, FACTURA, CHEQUE O COMPROBANTE DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O COMPROBANTE DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Factura	FE 145	24/05/2022	PLANOS SAS	$ 2.000.000,00	1	SUMINISTRO TOPOGRAFICO
Factura	0000478	24/05/2022	TINTO SONRISA	$ 500.000,00	3	ALQUILER DE COMPUTADORES Y IMPRESORA
CUENTA DE COBRO	001-05-20220511	24/05/2022	NELSON QUINTERO LOPEZ	$ 900.000,00	3	ALQUILER DE OFICINA DE OBRA
CUENTA DE COBRO	001-05-20220512	24/05/2022	JOSE ATAURO PINEDA	$ 600.000,00	3	ALQUILER DE OFICINA DE CONTRATISTA
CUENTA DE COBRO	001-05-20220513	25/05/2022	JUAN PEREZ VILLALBA	$ 600.000,00	3	ALQUILER DE OFICINA DE OBRA
FACTURA	0000479	25/05/2022	TINTO SONRISA	$ 1.000.000,00	4	ALQUILER DE FOTOCOPIAS
FACTURA	FE 139	24/05/2022	PLANOS SAS	$ 1.000.000,00	5	LABORATORIO
NOMINA	00015	25/05/2022	PERSONAL DE OBRA (MAYO 2022)	$ 4.031.347,00	6	NOMINA
NOMINA	00016	25/05/2022	AUXILIAR PARA PRUEBA (MAYO 2022)	$ 2.673.200,00	6	NOMINA
NOMINA	00017	25/05/2022	RESIDENTE DE OBRA (MAYO 2022)	$ 3.146.700,00	6	NOMINA
NOMINA	00018	25/05/2022	TOPOGRAFO (MAYO 2022)	$ 2.200.000,00	6	NOMINA
FACTURA	0000 00	25/05/2022	TRABAJOS ESPECIALES FA	$ 1.200.000,00	6	NOMINA
PLANILLA	5410259669	31/05/2022	APORTES SALUD (MAYO 2022)	$ 34.240.300,00	6	PAGO SEGURIDAD SOCIAL DE MAYO DE 2022
PLANILLA	5410259732	31/05/2022	APORTES SALUD (MAYO 2022)	$ 3.426.030,00	6	PAGO SEGURIDAD SOCIAL DE MAYO 2022
PLANILLA	5410259732	31/05/2022	APORTES SALUD (MAYO 2022)	$ 513.000,00	6	PAGO SEGURIDAD SOCIAL DE MAYO 2022 PLANILLA Folio

* Comprobante de movimiento. (Use consecutivo el número de la cuenta de cobro/acta o FE del consecutivo y concepto de pago específico con factura. Asegure e incorpore en el grupo que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que se contrate, verificado y en el caso de Especialidad del contrato de interventoría)

** Indicar el número del item según el numeral de presupuesto establecido en el Plan de Inversión del Anticipo (Numeral 6 del Anexo 1 Lineamientos del anticipo de Interventoría Versión 1 del 08-FEB-2019)

NOTA:
El formulario debe adjuntar como una tabla los soportes (facturas, planillas de pago de salarios y prestaciones, soportes de transferencias, comprobantes de egresos de la tesorería de los establecimientos financieros o certificados de retiro de los dineros consignados para la Administración Fiduciaria, así como todos los documentos que acompañen el trámite de los cambios del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PRESUPUESTADO APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	SUMINISTRO TOPOGRAFICO Y TOPOGRAFIA	$ 34.513.300,00	$ 32.000.797,00	$ 2.000.000,00	$ 34.000.797,00	$ 512.503,00
2	ALQUILER DE OFICINA	$ 15.175.000,00	$ 9.931.500,00	$ 900.000,00	$ 8.831.500,00	$ 6.343.500,00
3	MANTENIMIENTO	$ 45.473.113,00	$ 30.800.000,00	$ 1.200.000,00	$ 32.000.000,00	$ 13.473.113,00
4	ENSAYOS Y SUMINISTROS	$ 14.100.000,00	$ 13.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 13.000.000,00	$ 1.000.000,00
5	COSTOS DE LABORATORIO	$ 10.000.000,00	$ 8.000.000,00	$ 1.200.000,00	$ 9.200.000,00	$ 800.000,00
6	PERSONAL DE OFICINA Y OBRA	$ 1.449.313.771,00	$ 342.040.171,27	$ 70.645.216,00	$ 412.275.455,27	$ 947.340.000,73
7	(CAMPOS ADICIONALES (agregar todas las filas que sean necesarias))					
	TOTALES	$ 1.580.575.184,00	$ 476.772.468,27	$ 76.945.216,00	$ 554.763.652,27	$ 970.915.531,73

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (MAYO, 2022): $ 7.957.337,01 (Adjuntar el soporte) (Soporte certificado Entidad Financiera o extracto según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADO: $ 8.164.837,06 (Según certificado Entidad Financiera o extracto según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN O NÚMERO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR DE CONSIGNACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTOS	FECHA	VALOR ACUMULADO

(Los comprobantes son de acuerdo con el consecutivo del Formato ANEXO 2 (No. 6))

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción electrónica al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros (soliciando con anterioridad que se haga de manera por semestre de rendimientos financieros del anticipo amortizado, al número, año del contrato y el nombre del Interventor.

Vo.Bo. Fernando Sabrillo

Firma:
Nombre: Fernando Sabrillo
Representante Legal Suplente
Interventor

Original: Oficina asesora de la Interventoría - Archivo de Gestión del INVIAS
Copia: Unidad Ejecutora, Interventor y Contratista Contratista

Scanned with CamScanner

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

MEPI-MN-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MER-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PAGINA	1 DE 1
	31/02/2022
	(Día / Mes / Año)

FECHA : FEBRERO 2022

PLAN DE CARGAS INICIAL

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL :** BOYACÁ **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No.**

(La numeración se debe leer de forma consecutiva ordinal, si Ara de Modificación de Cinco consecutiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020

OBJETO:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ
RESOLUCIÓN No.: 2737 DE 21/09/2021 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 CONTRATISTA : INGENIERIA DE VIAS S.A.S

PLAZO INICIAL: 16 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 10.10 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/03/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE JULIO 2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión sin prórrogas con el mismo dat ante)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A)**: $ 5.939.882.904,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 5.939.882.904,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ___ de fecha	2021														2022												TOTAL																
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Valor Total ($)	ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE								
										H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR									
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																		
		PERSONAL PROFESIONAL																																																		
1	1	Director de Interventoría	$ 7.000.000,00	$ 630.000,00	18,00	$ 137.340.000				1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	$ 137.340.000		
2	1	Ingeniero Residente	$ 5.000.000,00	$ 450.000,00	18,00	$ 98.100.000				1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	$ 98.100.000		
3	1	Ingeniero Residente Auxiliar	$ 3.500.000,00	$ 315.000,00	16,00	$ 61.040.000				1	$ 3.815.000	1	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	$ 61.040.000		
4	1	Ingeniero Residente Auxiliar	$ 3.500.000,00	$ 315.000,00	15,00	$ 57.225.000				1	$ 3.815.000	1	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	$ 57.225.000		
5	1	Especialista Ambiental	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000				1	$ 800.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	$ 12.600.000		
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000				1	$ 992.000	0,10	$ 992.000	0,10	$ 1.200.000	0,20	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 600.000	0,10	$ 992.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 992.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 992.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 992.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 992.000	0,10	$ 600.000	$ 12.600.000		
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000				1	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	$ 12.600.000		
8	1	Especialista en Estructuras	$ 6.000.000,00	$ -	1,40	$ 8.400.000				1	$ -			1,00	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	$ 8.400.000		
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.000.000,00	$ -	1,40	$ 8.400.000				1	$ -			1,00	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	$ 8.400.000		
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000				1	$ -			1	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	$ 12.600.000		
11	1	Especialista en Tránsito	$ 6.000.000,00	$ -	1,00	$ 6.000.000				1	$ -			1	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	0,05	$ 300.000	$ 6.000.000		
12	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 6.000.000,00	$ -	3,80	$ 21.600.000				1,00	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	$ 21.600.000		
13	1	Líder de Integración	$ 5.500.000,00	$ -	1,80	$ 9.900.000				0,18	$ 900.000	0,16	$ 900.000	0,18	$ 900.000	0,18	$ 900.000	0,18	$ 900.000	0,18	$ 900.000	0,18	$ 900.000	0,18	$ 900.000	0,18	$ 900.000	0,18	$ 900.000	0,18	$ 900.000	0,18	$ 900.000	0,18	$ 900.000	0,18	$ 900.000	0,18	$ 900.000	0,18	$ 900.000	0,18	$ 900.000	0,18	$ 900.000	0,18	$ 900.000	0,18	$ 900.000	0,18	$ 900.000	$ 9.900.000
14	1	Profesional Social	$ 3.500.000,00	$ -	15,00	$ 52.500.000				1	$ -			1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	$ 52.500.000		
15	1	Profesional Ambiental	$ 4.500.000,00	$ -	15,00	$ 67.500.000				1	$ -			1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	$ 67.500.000		
16	1	Profesional Técnico Predial	$ 4.500.000,00	$ 405.000,00	15,00	$ 73.575.000				1	$ -			1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	$ 73.575.000		
17	1	Profesional de Aseguramiento de la Calidad	$ 4.500.000,00	$ -	0,80	$ 3.600.000				1	$ -	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	$ 3.600.000		
18	1	Auditor de Calidad	$ 4.500.000,00	$ -	0,50	$ 2.250.000				1	$ -	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	0,05	$ 225.000	$ 2.250.000		
19	1	Abogado	$ 6.000.000,00	$ -	1,50	$ 9.000.000				1	$ -			1	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	0,10	$ 600.000	$ 9.000.000		
		PERSONAL TÉCNICO																																																		
20	1	Inspector	$ 2.000.000,00	$ 180.000,00	38,00	$ 82.840.000				1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	2,00	$ 4.360.000	2,00	$ 4.360.000	$ 82.840.000
21	1	Topógrafo Inspector	$ 2.200.000,00	$ 198.000,00	32,00	$ 76.736.000				1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	2,00	$ 4.796.000	2,00	$ 4.796.000	$ 76.736.000
22	1	Laboratorista Inspector	$ 2.200.000,00	$ 198.000,00	18,00	$ 43.164.000				1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000					

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPVMN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
	31/03/2022

(Día / Mes / Año)

FECHA : MARZO 2022

PLAN DE CARGAS INICIAL

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 3 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No.** 1

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos resectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1871 DE 2020 (Inicial)

OBJETO:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" MODULO 2.

PLAZO INICIAL: 16 MESES (En meses según contrato principal) — PLAZO ADICIONADO (Incluido IVA): 12,20 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/03/2021 (Indique día/mes/año) — FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE JULIO 2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el cerrado del acta) — FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 5.939.882.904,00 (Según contrato principal) — VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+-B):** $ 5.939.882.904,00

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIOCENTRAL

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ

RESOLUCIÓN No.: 2737 DE: 21/09/2021 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 1628 DE 2020 CONTRATISTA: INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS			CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ___ de fecha _____		2021																2022								TOTAL																								
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Valor Total ($)	Participación (h-mes)		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO																
												H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR															
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																										
		PERSONAL PROFESIONAL																																																										
1	1	Director de Interventoría	$ 7.000.000,00	$ 630.000,00	18,00	$ 127.340.000					0,07	$ 534.100	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	1,00	$ 7.630.000	18,07	$ 122.614.100														
2	1	Ingeniero Residente	$ 5.000.000,00	$ 450.000,00	18,00	$ 88.200.000						$ -	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000	18,00	$ 93.475.000														
3	1	Ingeniero Residente Auxiliar	$ 3.500.000,00	$ 315.000,00	31,00	$ 110.295.000						$ -	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	1,00	$ 3.815.000	31,00	$ 96.661.500														
4	1	Especialista Ambiental	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,07	$ 560.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	1,07	$ 7.600.000	2,27	$ 16.560.000												
5	1	Especialista Ambiental	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,07	$ 560.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	1,07	$ 7.600.000	2,27	$ 16.560.000												
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,07	$ 560.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	1,07	$ 7.600.000	2,27	$ 16.560.000												
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,07	$ 560.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	1,07	$ 7.600.000	2,27	$ 16.560.000												
8	1	Especialista en Estructuras	$ 6.000.000,00	$ -	1,40	$ 8.400.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -												
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.000.000,00	$ -	1,40	$ 8.400.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -												
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.000.000,00	$ -	2,10	$ 12.600.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,13	$ 760.000	0,20	$ 1.200.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	0,13	$ 760.000	1,87	$ 11.200.000												
11	1	Especialista en Túneles	$ 6.000.000,00	$ -	1,40	$ 8.400.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -												
12	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 6.000.000,00	$ -	1,40	$ 8.400.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -												
13	1	Líder de Integración	$ 5.500.000,00	$ -	1,80	$ 9.900.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -												
14	1	Profesional Social	$ 5.000.000,00	$ -	18,00	$ 90.000.000						$ -	0,00	$ -	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	18,00	$ 90.000.000														
15	1	Profesional Ambiental	$ 4.500.000,00	$ -	15,00	$ 67.500.000						$ -	0,37	$ 1.666.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 1.050.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	1,00	$ 4.500.000	13,60	$ 62.216.000														
16	1	Profesional Técnico Predial	$ 4.500.000,00	$ 405.000,00	15,00	$ 73.575.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	1,00	$ 4.905.000	13,60	$ 61.312.500														
17	1	Profesional de Aseguramiento de la Calidad	$ 4.500.000,00	$ -	0,80	$ 3.600.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,06	$ 226.000	0,06	$ 226.000	0,06	$ 226.000	0,06	$ 226.000	0,06	$ 226.000	0,06	$ 226.000	0,06	$ 226.000	0,06	$ 226.000	0,06	$ 226.000	0,06	$ 226.000	0,06	$ 226.000	0,06	$ 226.000	0,10	$ 369.000	0,10	$ 369.000	0,10	$ 369.000	0,10	$ 369.000	0,10	$ 369.000	0,10	$ 369.000	0,10	$ 369.000	0,90	$ 4.500.000
18	1	Auditor de Calidad	$ 4.500.000,00	$ -	0,50	$ 2.250.000						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -		$ -								
19	1	Ambiental	$ 6.000.000,00	$ -	1,50	$ 9.000.000						$ -	0,10	$ 400.000	0,10	$ 400.000					0,10	$ 600.000	0,17	$ 1.000.000	0,17	$ 1.000.000	0,17	$ 1.000.000	0,17	$ 1.000.000	0,17	$ 1.000.000	0,10	$ 600.000	0,17	$ 1.000.000	0,10	$ 600.000	0,17	$ 1.000.000	0,10	$ 600.000	0,17	$ 1.000.000	0,10	$ 600.000	1,50	$ 9.000.000	2,16	$ 13.000.000										
		PERSONAL TÉCNICO																																																										
20	1	Inspector	$ 2.000.000,00	$ 180.000,00	38,00	$ 82.840.000						$ -	0,20	$ 372.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	1,00	$ 2.180.000	39,20	$ 87.116.000										
22	1	Topógrafo Inspector	$ 2.200.000,00	$ 198.000,00	32,00	$ 76.736.000						$ -		$ -	0,20	$ 1.198.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	33,20	$ 74.291.000												
23	1	Laboratorista Inspector	$ 2.200.000,00	$ 198.000,00	18,00	$ 43.164.000						$ -		$ -		$ -		$ -	0,01	$ 1.270.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	0,45	$ 1.018.710	0,45	$ 1.018.710	0,45	$ 1.018.710	0,45	$ 1.018.710	0,45	$ 1.018.710	0,45	$ 1.018.710	0,45	$ 1.018.710	11,41	$ 25.309.350										
24	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00	$ 198.000,00	35,00	$ 59.950.000						$ -		$ -	0,20	$ 1.198.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	1,00	$ 2.398.000	34,20	$ 69.553.000												
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO																																																										
25	1	Cadenero	$ 1.300.000,00	$ -	32,00	$ 41.600.000						$ -	0,10	$ 169.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	1,00	$ 1.300.000	33,10	$ 43.069.000												
26	1	Auxiliar de laboratorio	$ 1.300.000,00	$ -	21,00	$ 27.300.000						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	9,10	$ 11.830.000										
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																																										
27	1	Secretaria	$ 1.100.000,00	$ -	18,00	$ 19.800.000						$ -	0,00	$ -	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	19,00	$ 19.800.000												
28	1	Conductor	$ 1.200.000,00	$ -	49,00	$ 58.800.000						$ -	0,77	$ 924.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	59,77	$ 71.724.000												
29	1	Campamentero	$ 1.100.000,00	$ -	9,00	$ 9.900.000						$ -	0,00	$ -	0,50	$ 550.000	0,50	$ 550.000	0,50	$ 550.000	0,50	$ 550.000	0,50	$ 550.000	0,50	$ 550.000	0,50	$ 550.000	0,50	$ 550.000	0,50	$ 550.000	0,50	$ 550.000	0,50	$ 550.000	0,50	$ 550.000	0,50	$ 550.000	0,50	$ 550.000	0,50	$ 550.000	0,50	$ 550.000	8,00	$ 8.800.000												
		OTROS COSTOS DE PERSONAL																																																										
Provisión Jornadas 7x24					NO MODIFICAR	$ 22.027.200																																																						
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 1.188.947.200						$		$		$																																												



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 Conclusiones y Recomendaciones

- El estado de avance Financiero del Contrato de Obra de las obras al 30 de junio de 2022 arroja un porcentaje acumulado del 52.95%, representado en un valor de $53.923.818.599 (acumulado de obra básico). Lo anterior representa una disminución en la ejecución con respecto a la programación del 21.27%.

- En el presente mes se continuó trabajando en el mantenimiento de la vía ejecutando actividades de fresado y parcheo técnico de tramos con carpeta asfáltica que presentan deterioro, deformaciones, fisuramientos y/o grietas. Estas obras de parcheo fueron ejecutadas en el tramo comprendido entre el PR 3+284 y el PR 4+413 de la Ruta 6208, tramo Borrascosos- Landázuri, así mismo se ejecutó esta misma actividad en el tramo comprendido entre el PR51+187 y el PR51+814 de la Ruta 6208, tramo cercano a la zona urbana del municipio de Vélez.

- la colocación de la carpeta asfáltica comprendió el tramo entre el PR3+200 y el PR4+413 Ruta 6208, y entre el PR51+187 y el PR51+814 de la misma Ruta 6208.

- Por otra parte, se dio continuidad a las obras de rehabilitación del tramo comprendido entre el PR 63 y el PR 69, consistente en el fresado en todo el ancho de la calzada de la carpeta asfáltica en espesor variable de acuerdo a la zonificación del diseño, y colocación de sobre-capa de concreto asfáltico igualmente de espesor variable, de acuerdo a los diseños, sobre la capa remanente. A la fecha esta actividad se ha ejecutado entre el PR 65+800 y el PR 69+070. de la Ruta 6208, Tramo Vélez-Barbosa.

- En la Ruta 6207 se construyeron cunetas en la Ventana 3 entre el PR42+108, márgenes izquierda y derecha.

- Se perforaron e instalaron drenes de penetración en taludes de la Ruta 6207, en el tramo comprendido entre el PR 49+720 y el PR 50+270.

- Se instalaron filtros longitudinales en la Ruta 6208 en el sector comprendido entre el PR4+850 y el PR4+930, Borrascoso, lado izquierdo. Igualmente, entre el PR26+300 y el PR26+335. lado izquierdo, Zarandas.

- En la Ruta 6207 fueron construidos filtros longitudinales entre el PR59+917 y el PR60+040, PR60+00 y PR60+040 y PR60+140 y PR60+296, todos por el costado derecho.

- Excavaciones varias sin clasificar en la Ruta 6208 para muro M1 PR 11+000 y en la Ruta 6207 en la Ventana 4 PR 44+790 – PR 44+940

- Se realizó remoción de derrumbes en varios sitios localizados en la Ruta 6207, en el PR 53+000, 57+200, 54+200, 45+900, 53+300 y en la Ruta 6208 4+500 , 4+880, 3+200 .

- Se construyen caissons en la Ruta 6207 en la Ventana 4 para muros de contención entre el PR 50+800 y en la Ventana 9.

- Se instalaron anclajes activos en la ventana 5 de la Ruta 6207 en el PR 46+130 – PR 46+170

- Se recomienda continuar con la ejecución de filtros longitudinales y transversales donde se requiera para garantizar la durabilidad de los tramos de pavimento instalados.

- Se recomienda al contratista de obra organizar sus jornadas de instalación de mezcla asfáltica, en horarios de la mañana ya que en las tardes se están presentando lluvias.

- Se recomienda que los ciclos de instalación de concretos hidráulicos deben ser mas rápidos para evitar las juntas frías.

- Se recomienda no exponer a periodos altos las perforaciones de los anclajes, sino iniciar la inyección de estos de manera inmediata, evitando derrumbes internos que dificulten su posterior llenado.

- La construcción de las obras de manejo de aguas superficiales (cunetas y/o canales) deben ir a la par con la instalación de la mezcla asfáltica para evitar socavación de la estructura de pavimento.


Ruta 6208 PR-05+ 470/520 conformación de base
22 jun. 2022 08:49:03 a. m.

8. ANEXOS

CONTENIDO

8. ANEXOS
8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo
8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras
8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas
8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA ENVIADA

SERIE: CORRESPONDENCIA | **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA AÑO 2022**

No.	FECHA ENVIADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS CANT	ANEXOS	DESTINATARIO	FECHA RADICADO	No. RADICADO	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA RECIBIDO	ASUNTO
1	11/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-608-2022	Atención hallazgos SST RN 6207,6208	27	0	ING VIAS /ING GILBERTO	11/06/2022	145268			
2			215-609-2022	NO EXISTE								
3	2/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-610-2022	RADICADO 215-610-2022 Observación por fallo en el tramo de área reciclada RN 6207 (PR56+874 al PR56+993)	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO	2/06/2022	144631			
4	2/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-611-2022	Revisión de diseño de rehabilitación de pavimento del PR 0 (Landázuri) – PR 22 (Vélez) Ruta 6208	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO	2/06/2022	144634			
5	6/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-612-2022	Respuesta a oficio DT-BOY 3956 Traslado entrada 120739 del 14 de diciembre de 2021, presentada por el Ing. Ludwing René Robles Rincón. Residente de la Administración Vial Grupo 3, Consorcio Barbosa M3	2	0	INVIAS/GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ	3/06/2022	58002			
6	4/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-613-2022	RADICADO 215-613-2022 Fresado tramo en rehabilitación Barbosa-Vélez	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	4/06/2022	144758			
7	4/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-614-2022	Información para respuesta a Memorando DT-SAN 37563 del 20 mayo de 2022. Centro Educativo Escuela las Flores ubicada en el PR50+220, Margen Izq. Ruta 6207.	5	0	INVIAS/ARQ. LILIANA IVONNE ORJUELA DÍA	6/06/2022	58163			
8	8/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-615-2022	Solicitud vinculación Profesional Social y programación Socialización "Ojos en la obra"	7	0	ING VIAS /ING GILBERTO	8/06/2022	145014	CSTRCR000328	13/06/2022	Respuesta comunicado 215-615-2022 solicitud vinculacion Profesional Social y programacion Socializacion Ojos en la Obra.
9	11/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-616-2022	Hallazgos de incumplimientos Seguridad y Salud en el Trabajo RN 6208	14	0	ING VIAS /ING GILBERTO	11/06/2022	145267	CSTRCR000328	13/06/2022	RADICADO CSTRCR000328 Respuesta comunicado 215-615-2022 solicitud vinculacion Profesional Social y programacion Socializacion Ojos en la Obra.
10	8/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-617-2022	Traslado de PQRS Ruta 6208 53+032, 54+070 y 54+080	11	0	ING VIAS /ING GILBERTO	8/06/2022	145012			
11	7/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-618-2022	VRC-ICE-010 Revisión del Volumen I Cálculo del Tránsito Promedio Diario y Niveles de Servicio (Tunja – Barbosa – Puerto Araujo / Tramos Priorizados).	2	CORRESP ICE 10	ING VIAS /ING GILBERTO	8/06/2022	145008			
12	7/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-619-2022	Justificación hoja de vida Especialista en Sostenibilidad propuesto	55	CARTA DE INTENCION DEL PROFESIONAL	INVIAS/ARQ. LILIANA IVONNE ORJUELA DÍA	8/06/2022	59555			
13	9/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-620-2022	Requerimiento avance convocatoria y organización Socialización "OJOS EN LA OBRA" para los días 16 y 17 junio.	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO	9/06/2022	145013			
14	10/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-621-2022	Apremio por incumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía	14	0	ING VIAS /ING GILBERTO	10/06/2022	145255			
15	11/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-622-2022	Incumplimiento en la entrega del informe correspondiente al mes de mayo de 2022 por parte de Ingeniería de Vías S.A.S.	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	11/06/2022	145256			
16	10/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-623-2022	COMUNICADO 215-623-2022 Derecho de petición Personeria de Landázuri	54	0	PERSONERIA DE LANDAZURI	0	0			
17	10/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-624-2022	215-624-2022 SOLICITUD DE DESEMBOLSO-MAYO 2022	44	0	INVIAS/GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ	0	0			
18	10/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-625-2022	Información para respuesta a Derecho de Petición presentado por el Personero del municipio de Landázuri	57	0	INVIAS/ARQ. LILIANA IVONNE ORJUELA	10/06/2022	61225			
19	11/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-626-2022	Apremio por incumplimiento en la entrega de informe del mes de abril de 2022.	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO	11/06/2022	145261	CSTRCR000329	13/06/2022	Sus comunicados 215-594-2022 y 215-626-2022 Informe de gestion ambiental abril de 2022
20	12/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-627-2022	Solicitud del cumplimiento a la medida compensación establecida la Autorización 216/21 del 30 de noviembre de 2021.	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	13/06/2022	145270			
21	11/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-628-2022	215-628-2022 Su comunicacion CSTRCR000100 Hoja de Vida Profesional	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	11/06/2022	145269	CSTRCR000331	17/06/2022	RADICADO CSTRCR000331 Respuesta a su comunicado 215-628-2022 Entrega soportes hoja
22	13/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-629-2022	Observaciones PAGA Social 4 V8 alcance a comunicación 215-558-2022.	6	0	ING VIAS /ING GILBERTO	13/06/2022	145271			
23	13/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-630-2022	Traslado de PQRS PR 48+890 Familia Reyes, Gabriel Fontecha y Luis A. Pardo (Vereda El Amarillo) y comentarios sobre acuerdos con la comunidad	5	0	ING VIAS /ING GILBERTO	13/06/2022	145274			
24	13/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-631-2022	Atención comunicación CSTRCR000280 DISEÑO GEOTECNICO Y ESTRUCTURAL VENTANA 6 RUTA 6207	6	0	ING VIAS /ING GILBERTO	13/06/2022	145273			
25	14/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-632-2022	Invitación Mesa de Trabajo "Ojos en la Obra" N° 2. – jueves junio 16 de 2022	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO	14/06/2022	145546			
26	14/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-633-2022	Invitación Mesa de Trabajo "Ojos en la Obra" N° 2. – jueves junio 16 de 2022	4	0	INVIAS/JAIRO FERNANDO ARGUELLO	14/06/2022	62524			
27	14/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-634-2022	Invitación Mesa de Trabajo "Ojos en la Obra" N° 2. – jueves junio 16 de 2023	2	1	CAMARA Y COMERCIO BGA	14/06/2022	0			
28	14/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-635-2022	Invitación Mesa de Trabajo "Ojos en la Obra" N° 2. – jueves junio 16 de 2024	2	2	PERSONERIA DE LANDAZURI	14/06/2022	0			
29	14/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-636-2022	Invitación Mesa de Trabajo "Ojos en la Obra" N° 2. – jueves junio 16 de 2025	2	3	INVIAS/JOSE LUCIO ALVAREZ - LILIANA ORJUELA	14/06/2022	62464			
30	14/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-637-2022	Invitación Mesa de Trabajo "Ojos en la Obra" N° 2. – jueves junio 16 de 2026	2	4	PERSONERIA DE CIMITARRA	14/06/2022	341			
31	14/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-638-2022	Invitación Mesa de Trabajo "Ojos en la Obra" N° 2. – jueves junio 16 de 2027	2	5	ALCALDIA DE LANDAZURI	14/06/2022	2022-0500R			
32	14/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-639-2022	Invitación Mesa de Trabajo "Ojos en la Obra" N° 2. – jueves junio 16 de 2028	2	6	ALCALDIA DE CIMITARRA	14/06/2022	0			
33	14/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-640-2022	Invitación Mesa de Trabajo "Ojos en la Obra" N° 2. – jueves junio 16 de 2029	2	7	ALCALDIA DE VELEZ	14/06/2022	2022000000000951-E			
34	14/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-641-2022	Invitación Mesa de Trabajo "Ojos en la Obra" N° 2. – jueves junio 16 de 2030	2	8	PERSONERIA DE VELEZ	14/06/2022	0			
35	14/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-642-2022	Invitación Mesa de Trabajo "Ojos en la Obra" N° 2.-jueves junio 16 de 2022.	1	0	VEEDOR DEL PROYECTO/ ARIEL HERNANDEZ	14/06/2022	0			
36	5/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-643-2022	Atención hallazgos SST RN 6207 y 6208	12	0	ING VIAS /ING GILBERTO	5/07/2022	146334			
37	21/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-644-2022	Solicitud visita a la obra de Especialista en Geotecnia	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	21/06/2022	145745			
38	21/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-645-2022	Solicitud copia petición para mayor agilidad de la gestión de verificación.	1	0	VEEDOR DEL PROYECTO/ ARIEL HERNANDEZ	22/06/2022	0			
39		CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-646-2022	NO EXISTE								
40	22/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-647-2022	Entrega de Informe Trimestral No. 4 de seguimiento ambiental		4. INFORME TRIMESTRAL AMBIENTAL 4	INVIAS/ JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	22/06/2022	65493			
41	5/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-648-2022	NO EXISTE								
42	29/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-649-2022	Solicitud de apoyo personal profesional para el cumplimiento de las obligaciones	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	29/06/2022	146243			

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA ENVIADA

SERIE: CORRESPONDENCIA | **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA AÑO 2022**

No.	FECHA ENVIADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS CANT	ANEXOS	DESTINATARIO	FECHA RADICADO	No. RADICADO	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA RECIBIDO	ASUNTO
43	21/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-650-2022	Respuesta a su comunicado CSTRCR000329 "Sus Comunicados 215-594-2022 y 215-626-2022 "Informe de gestión ambiental abril de 2022"	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO	21/06/2022	145557	29/06/2022	CSTRCR000341	Su comunicado 215-650-2022 Observaciones al informe de gestión ambiental de abril 2022
44	21/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-651-2022	Solicitud de informe de ejecución del proyecto Escuelas Verdes	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	21/06/2022	145568			
45	28/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-652-2022	Alcance al comunicado 215-650-2022 del 21 de junio de 2022 Observaciones informe del mes de abril de 2022	1	MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INF EST AMB PRO (abr-22)Vr0; MASPS-MN1-IN-2-FR-3 (abr-22) Vr01	ING VIAS /ING GILBERTO	28/06/2022	146214			
46	21/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-653-2022	Aprobación Hoja de Vida Profesional Social Alexandra Giraldo.	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	21/06/2022	145564			
47	21/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-654-2022	Solicitud copia de acta de reunión Socialización OJOS EN LA OBRA N° 1.	1	FOTOS	ING VIAS /ING GILBERTO	21/06/2022	145573			
48	23/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-655-2022	Observaciones a informe social abril 2022	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO	21/06/2022	145791			
49	21/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-656-2022	Notificación reemplazo Profesional Social de Ingeniería de Vías S.A.S.	4	0	INVIAS/ JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	21/06/2022	54718			
50	21/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-657-2022	Apremio por incumplimiento entrega informe ambiental del mes de mayo de 2022	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	21/06/2022	145577	30/06/2022	CSTRCR000340	Sus comunicados 215-657-2022 Informe de gestion ambiental mayo 2022
51	21/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-658-2022	Solicitud de informe de acopios y volúmenes de fresado	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	21/06/2022	145792			
52	21/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-659-2022	Ajustes a diseños de muros en la Ruta 6208	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	21/06/2022	145793			
53	21/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-660-2022	Resultados ensayos a mezcla asfáltica proveniente de planta de Puerto Araujo	4	0	ING VIAS /ING GILBERTO	22/06/2022	145794			
54	23/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-661-2022	Incorporación Profesional Técnico Predial	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	0	0			
55	22/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-662-2022	Recomendación de activacion protocolos CGR	4	0	INVIAS/ ING. JOSE LUCIO ALVAREZ	23/06/2022	65643			
56	22/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-662-2022	Recomendación de activacion protocolos CGR	4	0	ALCALDIA LANDAZURI	22/06/2022	0			
57		CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-663-2022	INFORME PARA PROCESO SANCIONATORIO			0					
58		CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-664-2022	NO EXISTE			0					
59	23/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-665-2022	Incumplimiento informes mensuales sociales	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	23/06/2022	145832			
60	23/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-666-2022	Respuesta comunicación CSTRCR000336 del 22 de junio de 2022	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO	23/06/2022	146211			
61		CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-667-2022	NO EXISTE			0					
62		CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-668-2022	NO EXISTE			0					
63	24/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-669-2022	Atención comunicado IYD001578 Ventana 4	4	0	ING VIAS /ING GILBERTO	24/06/2022	146212			
64	29/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-670-2022	215-670-2022 Atención prioritaria PQRS 69 y 94 de OJOS EN LA OBRA N° 1 y 2	5	0	ING VIAS /ING GILBERTO	29/06/2022	146231			
65	29/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-671-2022	Incumplimiento atención de PQRS a la fecha.	14	0	ING VIAS /ING GILBERTO	29/06/2022	146233			
66	28/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-672-2022	INCUMPLIMIENTO ENTREGA CORRECCIONES MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL INCUMPLIMIENTO ENTREGA CORRECCIONES MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA MAYO 2022	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	28/06/2022	G			
67	28/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-673-2022	Compromisos acta de reunión del 15 y 16 de junio de 2022	13	0	ING VIAS /ING GILBERTO	28/06/2022	146227			
68	28/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-674-2022	Observaciones proceso constructivo de pavimento rígido con MR-42	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO	28/06/2002	146219			
69	29/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-675-2022	Actualización y revisión diseño Marshall mezcla asfáltica MDC-19 de planta Puerto Araujo	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO	29/06/2022	146228			
70	5/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-676-2022	Remisión de oficio SS350556 "Proyecto de la Interventoría para el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera transversal el carare, Tunja-Barbosa-puerto Araujo en los departamentos de Boyacá y Santander, en marco del programa de obra pública Concluir Concluir. Contrato de Obra No.1628 de 2020 y Contrato de Interventoría Contrato No.1871 de 2020"	5	0	ING VIAS /ING GILBERTO	5/07/2022	146342			
71	30/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-677-2022	Requerimiento de ocupación de cauce ventana 5	1	0	ING VIAS /ING GILBERTO	30/06/2022	146285			
72	5/07/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-678-2022	Apremio por incumplimiento en la entrega de las correcciones del PAGA 1 V7	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO	5/07/2022	146350			
73	29/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-679-2022	Apremio por incumplimiento de compromisos de la Gestión Social y otros.	3	0	ING VIAS /ING GILBERTO	29/06/2022	146237			
74	29/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-680-2022	Solicitud actualización vallas	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO	29/06/2022	146248			
75	29/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-681-2022	Apremio por entrega de soluciones técnicas y plan de trabajo para emergencia en el PR 2+000 Ruta 6208	2	0	ING VIAS /ING GILBERTO	29/06/2022	146229			

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA ENVIADA

SERIE: CORRESPONDENCIA | **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA AÑO 2022**

No.	FECHA ENVIADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS CANT	ANEXOS	DESTINATARIO	FECHA RADICADO	No. RADICADO	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA RECIBIDO	ASUNTO
76	29/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-681-2022	Apremio por entrega de soluciones técnicas y plan de trabajo para emergencia en el PR 2+000 Ruta 6208	2	0	INVIAS/JOSE LUCIO ALVAREZ	29/06/2022	67418			
77	30/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-682-2022	215-682-2022_Apremio por incumplimiento PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO HIDRICO	4	0	ING VIAS /ING GILBERTO	30/06/2022	146253			
78	30/06/2022	CONSORCIO REGIOCENTRAL	215-683-2022	Incumplimiento en las medidas de manejo ambiental para los acopios de material de fresado.	4	0	ING VIAS /ING GILBERTO	30/06/2022	146296			

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

SERIE: CORRESPONDENCIA | **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA AÑO 2022**

No.	FECHA RECIBIDO	No. RADICADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS CANT	ANEXOS	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA	ASUNTO
1	1/06/2022	314	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000314	Respuesta a su comunicado 215-462-2022	5	0			
2	1/06/2022	315	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000315	Respuesta a su comunicado 215-474-2022	2	0			
3	1/06/2022	316	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000316	Respuesta a su comunicado 215-445-2022	1	0			
4	1/06/2022	317	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000317	RADICADO CSTRCR000317 Respuesta a su comunicado 215-449-2022, 215-483-2022, 215-525-2022, 215-550-2022, 215-569-2022 y 215-574-2022	8	0			
5	8/06/2022	319	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000319	RADICADO POR LA CAS DEL OFICIO CSTRCR000319 EMERGENCIA DE LA QUEBRADA PROVIDENCIA PR56+500 RUTA 6207 (SOLICITUD CAS)	6	0			
6	3/06/2022	SS 27367	INVIAS/ JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	SS 27367	Estado actual del componente de sostenibilidad Tunja - Barbosa- Puerto Araujo	5	0			
7	3/06/2022	321	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000321	ACTUALIZACION DE LONGITUD DE LOS CAISSON DE LA VENTANA 4 RUTA 6207	7	wetransfer_g_cimitarra_i_mro_k44-780_acadvf4-a1-1-pdf_2022-06-02_1523; wetransfer_k44-880-estatico-modulo-13-pdf_2022-06-02_1522			
8	6/06/2022	322	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000322	Remision solicitud recibida del Concejo Municipal de Landazuri	03	0			
9	4/06/2022	323	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000323	PLANILLAS PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEGURIDAD SOCIAL	01	MEPI MAYO			
10	6/06/2022	SMC-GGP3 30598	INVIAS/ LILIANA IVONNE ORJUELA DIAZ	SMC-GGP3 30598	Respuesta a Entrada No. 52152 con Fecha 20/05/2022 - Hoja de Vida profesional social de interventoría, proyecto Transversal del Carare	10	0			
11	6/06/2022	324	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000324	Entrega de informe de seguimiento al plan de calidad, mes de Abril del 2022.	27	0			
12	7/06/2022	325	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000325	Su comunicado 215-551-2022 Correcciones informe de gestion ambiental marzo 2022	12	Anexos info mar-2022; MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INF EST AMB PRO (mar-22)Vr2			
13	8/06/2022	326	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000326	Radicación informes de tensionamiento anclajes Contrato 1628 de 2020	167	0			
14	9/06/2022	327	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000327	RADICADO CSTRCR000327 RESPUESTA A OBSERVACIONES A REVISIÓN DE PAVIMENTO DEL	949	CD			
15	10/06/2022	DT-BOY 32685	INVIAS/GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ	DT-BOY 32685	Contrato No. 1871 de 2020.	4				
16	13/06/2022	328	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000328	Respuesta comunicado 215-615-2022 solicitud vinculacion Profesional Social y programacion Socializacion Ojos en la Obra.	18	0			
17	13/06/2022	329	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000329	Sus comunicados 215-594-2022 y 215-626-2022 Informe de gestion ambiental abril de 2022	1	MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INF EST AMB PRO (abr-22)Vr0 ; Anexos abr-22 (1)	215-650-2022	21/06/2022	Respuesta a su comunicado CSTRCR000329 "Sus Comunicados 215-594-2022 y 215- 626-2022 "Informe de gestión ambiental abril de 2022"
18	13/06/2022	13 JUNIO 2022 SIN No. DE RADICADCION INFORME SST MES DE MAYO 2022	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	13 JUNIO 2022 SIN No. DE RADICADCION INFORME SST MES DE MAYO 2022	INFORME SST MES DE MAYO 2022					
19	13/06/2022	SMC-GGP3 33839	INVIAS	SMC-GGP3 33839	Contrato de Interventoría No. 1871 de 2020. Solicitud tramite acta de costos de Interventoría No. 15 (mayo de 2022) - (TRANVERSAL DEL CARARE)	5				
20	13/06/2022	SMC-GGP3 33837	INVIAS	SMC-GGP3 33837	Solicitud para que se realicen las gestiones para llevar a cabo la estrategia "OJOS EN LA OBRA", - TRANSVERSAL DEL CARARE	12				
21	17/06/2022	331	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000331	RADICADO CSTRCR000331 Respuesta a su comunicado 215-628-2022 Entrega soportes hoja de vida Profesional Social Alexandra Giraldo Ruiz Diploma de bachiller y Tarjeta Profesional.	4	0			
22	15/06/2022	332	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000332	ENTREGA ACTUALIZACION DISEÑO MARSHALL MEZCLA ASFALTICA MDC-19	54	DISEÑO MARSHALL MDC -19 60-70 JUN 2022			
23	16/06/2022	DT-SAN 34233	INVIAS/EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ	DT-SAN 34233	Contrato de Obra No. 1628-2020. Necesidad de Intervención con obra para estabilización de la calzada	8				
24	16/06/2022	334	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000334	Sus comunicados 215-594-2022 y 215-626-2022 Informe de gestion ambiental abril de 2022	1	Abril 2022			
25	16/06/2022	335	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000335	IMPLANTACION SOLUCION GEOTECNICA K52+500 RUTA 6207	1	rvmurok52500			
26	17/06/2022	SHMIC-107	ALCALDIA MUNICIAPAL DE VELEZ	SHMIC-107	CORRECCION FORMULARIO INDUSTRIA Y COMERCIO VIGENCIA 2021	81	0			
27	17/06/2022	DTE GP 34398	INVIAS	DTE GP 34398	Respuesta a Entrada No. 61853 con Fecha 13 de junio de 2022	4	0			

Contrato No. 1871 - 2020

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA-BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2

CONSORCIO REGIOCENTRAL

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

SERIE: CORRESPONDENCIA | **SUBSERIE: CORRESPONDENCIA AÑO 2022**

No.	FECHA RECIBIDO	No. RADICADO	REMITENTE	No.DE COMUNICADO	ASUNTO	FOLIOS CANT	ANEXOS	No. COMUNICADO RESPUESTA	FECHA	ASUNTO
28	17/06/2022	DT-BOY 34177	INVIAS	DT-BOY 34177	Contrato de Obra No. 1628-2020. Necesidad de Intervención con obra para estabilización de la calzada Ruta 6207 PR 13+260	8	0			
29	21/06/2022	CBM3-936-2022	CONSORCIO BARBOSA M3	CBM3-936-2022	Contrato de Obra No. 1628-2020. Necesidad de Intervención con obra para estabilización de la calzada Ruta 6208 PR 1+900. Carril Izquierdo.	4				
30	22/06/2022	336	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000336	ATENCION OFICIOS 215-467-2022; 215-549-2022 Y 215-603-2022 HOJA DE VIDA TECNICO PREDIAL- JAIDER RODRIGUEZ	31	0	215-666-2022	23/06/2022	Respuesta comunicación CSTRCR000336 del 22 de junio de 2022
31	22/06/2022	MEMORANDO CIRCULAR No. SRT 61413	DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER/ PAULO SERGIO RAMIREZ JIMENEZ	MEMORANDO CIRCULAR No. SRT 61413	GUIA PARA ACCEDER AL MATERIAL DE FRESADO A TRAVES DE LA ESTRATEGIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL	9	0			
32	23/06/2022	337	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000337	ATENCIÓN OFICIO 215-661-2022 - HOJA DE VIDA TÉCNICO PREDIAL	2	0			
33	24/06/2022	DT-BOY 36110	INVIAS/GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ	DT-BOY 36110	Solicitud de Acta de costos No.15 e Informe mensual No.15 mes de mayo.	4	0			
34	24/06/2022	DT-BOY 35194	INVIAS/GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ	DT-BOY 35194	Traslado Radicado INVIAS 59857 del 08/06/2022. Peticion General	7	0			
35	24/06/2022	SS 35026	INVIAS/JAIRO FERNANDO ARGUELLO	SS 35026	SS del INVIAS, le informa recibe copia del comunicado No. 215-597-2022 del 23 de mayo de 2022, radicado en INVIAS con No.52923 del 23 de mayo de 2022	4	0			
36	28/06/2022	SMC-GGP3 36467	INVIAS/ LILIANA IVONNE ORJUELA DIAZ	SMC-GGP3 36467	Contrato de Interventoría No. 1871 de 2020. Solicitud entrega de Informe Mensual de Interventoría No. 15 (mayo de 2022) - TRANVERSAL DEL CARARE	4	0			
37	28/06/2022	DT-BOY 36031	INVIAS	DT-BOY 36031	Contrato de Obra No. 1628-2020. Necesidad de Intervención con obra para estabilización de la calzada Ruta 6208 PR 1+900. Carril Izquierdo.	5	0			
38	28/06/2022	DT-BOY 36052	INVIAS	DT-BOY 36052	CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL No. 2634 de 2019. Inestabilidad del talud superior costado Izquierdo localizado en la calzada de la Ruta 6208 PR 2+000	7	0			
39	28/06/2022	DT-BOY 36065	INVIAS	DT-BOY 36065	CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL No. 2634 de 2019. Atención a sectores que por presencia de altas precipitaciones en la zona, se están presentando inestabilidad, hundimiento de calzada en la Ruta 6207: PR14+200; PR17+400; PR41+066;	11	0			
40	28/06/2022	DT-BOY 36357	INVIAS	DT-BOY 36357	Traslado Radicado INVIAS 62904 del 15/06/2022. Derecho de Petición.					
41	29/06/2022	338		CSTRCR000338	SOLICITUD RESTRICCION VEHICULAR PASO NACIONAL LANDAZURI	3	0			
42	29/06/2022	339	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000339	INFORME Y DISEÑO GEOTECNICO PR51+000 RUTA 6207 VERSION 2	1	2022.06.28 K50			
43	29/06/2022	RADICADO 01. DL000101	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	RADICADO 01. DL000101	SOLICITUD DE PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA No. 1628 DE 2020-VF (1).pdf OK	29	0			
44	30/06/2022	340	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000340	Sus comunicados 215-657-2022 Informe de gestion ambiental mayo 2022	1	Anexos info may-22.zip; MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INF EST AMB PRO (may-22)Vr0			
45	29/06/2022	341	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000341	Su comunicado 215-650-2022 Observaciones al informe de gestión ambiental de abril 2022	2	Anexos inf abr-22; MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INF EST AMB PRO (abr-22)Vr0			
46	30/06/2022	342	ING DE VIAS / GILBERTO RODRIGUEZ	CSTRCR000342	Presentacion de documentacion Lonja Avaluadora LONJA COLOMBIANA DE PROPIEDAD DE RAIZ - LCPR	1	LONJA COLOMBIANA DE PROPIEDAD RAIZ			

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	1	DE	4

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	6 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208. PR 67+118 . Rehabilitación - Extendida y aplicación Mezcla asfaltica MDC-19



Ruta 6208. PR 67+621.Vélez - Barbosa. Aplicación riego de imprimación Rehabilitación



Ruta 6208. PR 67+810 . Rehabilitación - Extendida y aplicación Mezcla asfaltica MDC-19



Ruta 6208. PR 68+403 . Rehabilitación - Extendida y aplicación Mezcla asfaltica MDC-19

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	2	DE	4

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	6 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6207. Paso Nacional la Cadena. Fresado de pavimento



Ruta 6207. Paso Nacional la Cadena. Instalación de asfalto MDC-19



Ruta 6207. Paso Nacional la Cadena. Instalación y amarre de acero para losas de pavimento rigido



Ruta 6207. Paso Nacional la Cadena. Fundición de losas de pavimento rigido.

}

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	3	DE	4

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	6 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208- PR 51+579 - PR 51+659 Instalación de mezcla MDC-19



Ruta 6207. PR 62+130 Parcheo paso nacional landazuri



Ruta 6208. PR 51+355- 51+369 Instalación de Mezcla MDC-19



Ruta 6208. PR 51+216 - 51+238 Fresado de pavimento existente

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	REGISTRO FOTOGRÁFICO MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA	PAGINA	4	DE	4

	FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	6 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				



Ruta 6208. PR 4+030- PR 4+138 Instalación mezcla asfaltica MDC-19



Ruta 6208. PR 4+000 Instalación mezcla asfaltica MDC-19



Ruta 6207. Ventana 5 pr 46+400 -570 . Conformación de base granular



Ruta 6208. PR 50+000. Excavación de caisson y fundida de anillos

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **REGISTRO FOTOGRÁFICO** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIAL-AMBIENTAL**	PAGINA	1	DE	3

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	6 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				




Descripción: 16-06-2022 Recorrido y reunión de socialización OJOS EN L A OBRA N° 2, con INVIAS, la comunidad, Ingeniería de Vías S.A.S. e Interventoría, por la vía Nacional La cadena, en el municipio de Landázuri- Santander.




Reuniones realizadas por el Contratista como la comunidad como parte del sistema de atención al usuario y para avanzar en la solución de peticiones por el desarrollo de la obra.




Gestión de la Interventoría para el acompañamiento del Contratista en las acciones a realizar, así como acciones independientes tendientes a clarificar el estado actual de la Gestión Social objeto del presente contrato. Recorridos y verificación en campo, tanto de afectaciones como de la existencia de vallas en algunos tramos del Proyecto.




Participación en Comités de Obra tanto con el Invías como con el Contratista, para analizar el avance de la Gestión Social y definir acciones puntuales para aspectos específicos.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	6 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				





Jornada de orden y aseo en el frente de parcheo para la recolección de los sobrantes de mezcla asfáltica en la Ruta 6208.





28/06/2022. Acopio de acero en las áreas temporales.





06/06/2022. Sitio de disposición final de RCD





Punto ecológico instalado en el PR 50+000 de la ruta 6208.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	6 (Mes)	2022 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S	**CONTRATO N°**	1628 DE 2020	**FICHA PREDIAL ID:**	N/A
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REGIOCENTRAL	**CONTRATO N°**	1871 DE 2020		
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA – BARBOSA - PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 2**				





Suministro de agua de los bomberos voluntarios de Vélez en el PR 48+800 RN6208.





Limpieza del cauce de la quebrada Providencia.





Mantenimiento USP instalada en Ventana 4 RN6207
Unidad Sanitaria Portátil instalada en el PR 48+800 de la ruta 6208.





Actividades de siembra familiar. Clausura proyecto Escuelas Verdes.

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

8.4 COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE

CONTRATISTA DE OBRA: INGENIERIA DE VIAS. S.A.S.
CONTRATO No 1628 - 2020

CONTRATISTA INTERVENTORIA: CONSORCIO REGIOCENTRAL
CONTRATO No. 1871 - 2020

OBJETO: Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento, Gestión Predial, Social Ambiental Sostenible de la carretera Transversal del Carare - Tunja - Barbosa Puerto Araujo en los Departamentos de Boyaca y Santander en el Marco del Programa de obra Pública "Concluir o concluir" para la reactivación de las regiones Modulo 2

Residente de Obra
Ingeniaria de Vias S.A.S
Ing. Yesid Diaz C.

Residente Interventoria
Consorcio Regiocentral
Ing. Efrain Sierra S.

SEGUNDO LIBRO OBRA

Escaneado con CamSc

realize conformación de la calzada existente con adición de material de base granular c/o ancho de la calzada existente, en el PR49+750 Margen Der talud Sup. Se continua con las perforaciones para la construcción de los drenes horizontales L= 24M, en la "Ventana 9" y en el Paso nacional la "Cadena", no se realizaron actividades de obra, En la Ruta 6208, en el PR11+200, donde se construirá el muro, se continua con las excavaciones y fundida de anillos para la construcción de los caisson Margen Der. Para la construcción de los muros en el PR44+040, se realiza fundida del caisson No5, y 6 en los PR44+480, PR44+890, PR50+000 y PR 50+200, Se continua con las excavaciones y fundida de anillos para la construcción de los caisson, Se continua con los trabajos de fresado e instalación de MDC-19 en el PR64+961 al PR65+000, PR65+018/056, PR65+130/137 y del PR64+807/65+000/064 Margen Der, en la Ruta 6209, se continua con la construcción de la cuneta en ambos costados a partir del PR 34+000 hacia menores.

- MIERCOLES 01 JUNIO, continua la visita por parte de la Ing. Andrea Macón supervisora del INVIAS para el contrato, junto con los Residentes Ambientales, Contratista e Interventoria, Fiduciaria de Vías S.A.S. continua con los trabajos en "Ventana 4" PR44/990/940, donde se va a construir el muro, se continua con las excavaciones y fundida de los caisson anillos para la construcción de los caisson 4 Fund, En la "Ventana 6" se realizan actividades de obra. de cargo de Base granular.

En el PR 9+750 margen Der, se continua con los trabajos de perforación para la construcción de los drenes horizontales de L= 24m, en la "Ventana 9" se realiza el transportamiento de los encofrados en el muro 3, modulo 5 del Caisson No 17 a mayores, En el Paso Nacional de la cachua, NO se realiza actividades de obra, en la "Ventana 5" se realiza cargue de Subbase granular del PR 46+390 al 570 ancho total, en la RUTA 6203, se continua en el PR 11+200, donde se va a construir el muro, con las excavaciones y fundida de anillos para la construcción de los Caisson, en el PR 26+000 se continua con los trabajos de construcción de filtros transversales en el sector del C3 PR 3+000 al PR 4+000, inician se realizan trabajos de reciclado para instalación de MDC-19, en el PR 17+500 sector "Gualilo" se realiza actividades de conformación de base granular, pendiente por diseño de ese sector para su pavimentación, para la construcción de los muros en el PR 44+040, se continua con la fundida de los caisson 2, 3 y 4, en los PR 44+480, PR 44+890, PR 50+000 y en el PR 50+700, se continua con las excavaciones y fundida de anillos para la construcción de los caisson, en el sector de Vélez a Barbosa se continua con los trabajos de fresado e instalación de MDC-19 en los PR 64+961 al PR 65+000, PR 65+018 | 056 y del PR 65+130 | 137, y del PR 65+150 | 153, y PR 64+807 | 65+000 | 064 Lado Derecho, en la RUTA 6209, se continue con la construcción de la cuneta de PR 34+000 hacia mayores.

• JUEVES 2/JUNIO, Se realiza comite técnico de obra, seguimiento al contrato "4 virtual" y se elabora Acta de Reunión, Se realiza recorrido con el Ing. Ricardo, Apoyo técnico asignado por la Gerencia de Grandes Proyecto Grupo 3, en la "Ventana 4", se continua en la Construcción del Muro, con las excavaciones y fundida de anillos para la construcción de los caisson, en la "Ventana 5" en el PR46+042 al PR46+053 margen Der., Se continua con el armane del acero para construcción de la Zarpa Módulo No5 en la construcción del muro. en el PR46+130/170 Margen Der. Se continua con las perforación para construcción de los anclajes finalizado el No 14 a L=24m. en el PR46+490 al PR46+560, Se continua con la conformación de la subbase granular a lo ancho de la Calzada. en el PR49+750, Se continua con las perforaciones margen Der para la construcción de los drenes horizontales, en el PR56+531 Se continua en la quebrada "Providencia", con los trabajos de dragado en el encole y descole y retiro de material para dar continuidad al cauce por el puente, en la Ventana 9 Se realiza construcción de filtro en el PR-61+210/240 Margen Der, en La Ruta 6208, Se continua con los trabajos de la construcción del filtro en el PR5+600 hacia mayores margen Der. Sector de "Borrascoso", en el PR11+200 donde se va a construir el muro se continua con la fundida de los caisson No 7 y 8, en el Sector de "Escalido" del PR17+300/530, Se realizo

Instalación de MDC-19 a lo ancho de la calzada, Para la construcción de los muros en los PR44+040, se realiza revisión del acero y se funde el caisson No1, en el PR48+480, se continua con las excavaciones y fundidas de los anillos para la construcción de los caisson., en el PR48+890, se continua con la excavación y fundida de anillos para la construcción de los caisson se revisa armare de acero y se funde el caisson No.50 L=10.93m nucleo concreto 4000psi. en el PR50+000, se continua con las excavaciones y fundida de anillos para la construcción de los caisson, en el PR52+700, se continua con las excavaciones y fundida de anillos para la construcción de los caisson, se continua con los trabajos de fraseado e instalación de MDC-19 en el PR64+463 al PR65+000 Lado Izq. del PR65+160 a 270 Lado Izq. del PR65+064/201 Lado Der, en la Ruta 6209, se continue con la construcción de la cuneta a partir del PR34+000 hacia menores en ambos costados.

- VIERNES 03/JUNIO, Ingeniería de Vía 5.1.5 continua con los trabajos en la Ruta 6207, y realiza en la "Ventana 4" en la construcción del muro, se hace excavaciones y fundida de anillos para la construcción de los caisson 4 fund total., en la "Ventana 5" en el PR46+042/053, se realiza fundida de la zarpa del módulo No5, en el PR46+130/170, perforación para la construcción de los anclajes No 15, 16 y 17, en el PR49+220 margen Der se continua con las perforaciones para la construcción de los drenes horizontales L=24m. en la "Ventana 9"

Se continuo con la construcción del PR61+240 al 310 margen Der, en el RUTA 6208, se continua en el PR3+250/297 y 195/230 con los trabajos de reciclaje, en el sector de "Barrancoso" en el PR7+340 se realiza construcción del filtro margen Der, en el PR+11+200 se realiza fundida de los caisson 1 al 6 margen Der, en la construcción de los muros en los PR44+040, se continua con la fundida de los caisson No , en el PR4[illegible]+480, se continua con las excavaciones y fundida de los anillos para la construcción de los caisson, en el PR4[illegible]+890, se continua con las excavaciones y fundida de los anillos para la construcción de los caisson y se realiza fundida del caisson No 57 Pendiente en los PR50+000 y PR 52+700, se continua con las excavaciones y fundida de los anillos para la construcción de los caisson. y se realiza amarre del acero para la fundida del Caisson No [illegible] de los 68 und a construir.
En la RUTA 6209; se continua con la construcción de las cunetas apartir del PR34+000 hacia menores en ambos costados
PERSONAL DEL CONTRATISTA: 1 Ing Director de Obra, 1 Ing. Residente obra, 1 Ing. Auxiliar, 1 Ing. Ambiental, 1 Ing. Para construcción de anclajes y drenes, 1 profesional Seguridad, Labor Social, 3 Inspectores de Obra 2 Cuadrillas de asfalto, cuadrilla para drenes y anclajes, ayudantes de obra, controladores de transito, operadores de maquinaria y equipo, conductores Volqueteros y camiones. y camionetas.

MAQUINARIA Y EQUIPO : Recicladora 2 TON.
3 Motoniveladoras, 3 Retroexcavadoras orugas
y Retro excavadora de llantas, 3 Pajaritas
3 terminadoras de asfalto, 2 Vibro compactadores mixtos, 2 compactadores de llantas, 1
carro tanque irrigador, 1 Mezcladora, 1 perforadora
movil y 1 perforadora artáltica, 1 Buldozer
y Cargador, 2 carro tanques de agua. 1 carro-
tanque para proveer combustible
ESTADO DEL TIEMPO: para esta semana pre-
domino el tiempo con lluvias moderadas durante el dia en las RUTAS 6207 y 6208
SEMANA COMPRENDIDA DEL 04 al 10 JUNIO.
• SABADO 4 JUNIO, Ingeniera de Vias

Continua con las actividades en la RUTA 6207
y en la "Ventana 4" se realiza excavacio-
nes y fundida de los anillos para la cons-
truccion de los caisson margen Izq don-
de se construira el muro, No hubo trabajos
en las Ventanas 5 y 6, en la "Ventana 4" sin
actividades en el PASO Nacional la cadena
se realizó del PR61+680/745 parcheo y se
instala MDC-19 en una L=55m a=4.0m e=0.05.
En la RUTA 6208, desde el PR5+550/600
finaliza la construccion del filtro margen Der.
en el PR11+200, se realiza fundida de la
Caisson No 748, Para la construccion de los
muros PR48+4180 margen Der, se continua con
las excavaciones y fundida de anillos para la
construccion de los caisson, en el PR48+890
Margen Der, se continua con las excavaciones

y fundida de anillos para la construcción de los caisson, se realiza fundida del Caisson Nucleo a 10.81m. concreto 4000psi en el PR50+000, se realiza excavaciones para la construcción de los caisson y en el PR50+700 margen Der, se continua con las excavaciones y fundida de anillos para la construcción de los Caisson, en las areas de fresado se instalo MDC-19 desde el PR65+270|538 y PR65|201|50C lado Der. en la Ruta 6209, Estos se realizaron actividades de obra.

- Domingo 5 Junio, "Pia festiva", Ingeniería de Vias P.A.S., en la Ruta 6208, se continua con los pabajos de reciclaje en las áreas PR031245|237 y del PR3+195|230, se instalo MDC-19 en dos áreas fresadas Lado Izq en el PR65+538|827 y del PR65+506|791 y del PR65+560|591, Lado Der Sobre cajeo.
- Lunes 6 Junio, Ingeniería de Vias continua en la Ruta 6207, en la "Ventana 4", desde el PR42+780|940, se funde Caisson No 22, 24 d=1.20 L=8m, y se continua con las excavaciones y fundida de anillos para la construcion de los caisson, en la "Ventana 5" se continua en el PR46+042 al PR46+053 Margen Der, se continua con el el encofrado de la primera eleccion del Vaciado No2, en el PR46+130|170 se realiza instalacion de malla electrosoldada en la terraza No 1, Seccion No 1, en el Paso Nacional de la cadena, se realize parcheo e

Instalacion de MDC-19. en el PR61+745/800 a lo ancho de la calzada existente, en la construccion de los muros se continua en el en el 48+480, se continua con las excavaciones y fundida de anillos para la construccion de los caisson N=43, 4, 21, 45 y 49., en el PR48+980, se continua con las excavaciones y fundida de anillos para la construccion de los caisson Uo 9, 10, 7, 40, 53, 55, 58; en el PR50+700, se continua con las excavaciones y fundida de anillos para la construccion de los caisson, se continua con los trabajos de fresado y se instala MDC-19 en elos PR65+827/930 Lado Izq. y en el PR65+721/925 Lado Der. En la RUTA 6209, No se realizan actividades de obra.

- MARTES 7 JUNIO, Ingenieria de Vias S.A.S, continua, en la RUTA 6207, en la la "Ventana 4" del 44+790/940, se realiza fundida de los caisson 19 ϕ=1,20 Lc 9.00m. y se continua con las exavaciones y fundida de anillos para la construccion de los caisson, en la "Ventana 5" en el PR46+042/053 margen Der. Se continua con el encofrado del primer Nivel del Ventago de l Muro N=5., en el PR46+410/450, se realiza conformacion de la Base granular en lo ancho de la calzada existente, en la "Ventana 9" Se realiza en el PR61+210, fundida de dados 2 unds y en el Muro 1, en el PR61+310 se realizo fundida de 4 dados del Muro No2, En el Paso Nacional de la cadena se realizo parcheo y se instalo MDC-19 desde el

PR61+745/800 calzada completa, en la Ruta 6208, se continua con la construccion de los muros en el 48+480, se continua con las excavaciones y fundida de anillos para la construccion de los caisson 43 anillos, excavacion Nos 4, 21, 45 y 49, en el PR48+890, se continue con la fundida de segundo anillo en el caisson 9 y 58, y excavaciones para la construccion de los caisson No 10, 7 40, 53, 55, 58., en el PR50+900, se realiza fundida de 4 anillos para la construccion de los caisson No 22, 23, 24, 29, 30. y excavaciones en los caisson 16 y 20, se continua con los trabajos de resanado y se instala MDC-19 desde el PR65+829/930 L Izq y del PR65+791 al PR65+925 Lado Der., No se trabajo en La Ruta 6209.

- MIERCOLES 8/JUNIO. Visita por parte del Ing Lucio Alvarez para realizar recorrido y revisar seguimiento y Avance del contrato por las diferentes Rutas del proyecto., Ingeniero de Vian S.A.S continua con los trabajos en la Ruta 6207, y realiza en la "Ventana 4" se continua con los trabajos de excavacion y fundida de anillos para la construccion de los caisson y se funde el caisson No 17 de nucleo ϕ=8m, En la "Ventana 5", se fundio el contrago del primer nivel del Muro 5 del PR46+042/053, En el paso Nacional de la Cadena, se realiza parcheo e instalacion de MDC-19 desde el PR61+870 al PR61+920 L=50m e=8cm. asimismo se instaló MDC-19 del PR61+638 al PR61+660.

- Jue 4 En la Construcción de los muros del PR44 +040 Margen No actividades de Obra, en el PR 48+480, se continua con la fundida de anillos No 17 y excavaciones para la Construcción de los Caisson No 21, 43, 47 y 48, en el PR 48+820 Margen Der, se inicianan excavaciones para la construcción de los caisson #11 y se fundieron anillos para los caisson 42, y excavaciones para construcción caisson No. 7 al 11, 23, 40, 41, 54, 55. y 58 Se realiza revisión de acero de refuerzo y fundida del caisson No 53 L= 11 M nucleo Concreto 4000psi. en el PR50+900, se continua con las excavaciones y fundida de anillos para la Construcción de los caisson, en el PR51+600/682, se realiza fresado de pavimento existente, imprimación e instalación de MDC-19 Vol comp: 35,18 M³.
- Jueves 5 JUNIO, Continua el recorrido del Ing Lucio Alvarez por las Rutas Nacionales del Proyecto en compañia del Contratista e Interventoria. Se realiza inventario de Ventanas en Afirmado, en la "Ventana 4" en el PR 44+900, se realiza revisión de acero y se funde el caisson No 17 Nucle Prof = 8M. concreto de 3000psi, para la construcción del Muro en el PR 46+042/053, se realiza fundida del Vastago primera elevación, modulo No 5. 3000psi. En el Paso Nacional de la Cadena se realiza a partir del PR 61+870/920 parcheo y se instala MDC-19, calzada completa. En la Ruta 6208. Para Construcción de los muros PR 44+480 margen Der, se iniciaran excavaciones en los caisson No 35 y se funden anillos en el caisson No 43 fundida de 4 anillos en el caisson No 45, se continua excavando los caisson 17, 21, 48, 450.

En el PR44+890, Margen Der. fundida de Segundo anillo caisson No 10, cuarto anillo en el caisson No 58 y se continuan excavaciones para la construcción de los caisson 7, 8, 9, 23, 40, 41, 42, 52, 454, amarre de acero de refuerzo y fundida del caisson No 51, Nucleo L= 7.8m. concreto 4000psi, en el PR50+100, Margen, dcer, amarre de acero para la fundida del caisson No 16, fundida del resto anillo para los caisson 18, 20 y 28 y el quinto anillo caisson 19, 22, 23, 25 y 30, fundida del cuarto anillo en los caisson 27 y 31 y excavaciones para los caisson 29 y 30, se continua con los trabajos de frasado en los PR51+379/660 e instalación de MDC-19 ancho de carril 3.84m., se continuo con el frasado e instalación de la MDC-19 en el PR66+423S/L.Izq. 561 y del PR66+446/561 Lado Der, No se realizan actividades de obra en la RUTA 6209.

- VIERNES 10/Junio, Ingeniera de Vias, continua con la actividades en eba RUTA 6207, en el PR46+130/170, se continua con la instalación de le malla electrosoldada en el Terraza No 1 Sección N=1 asi mismo finalizo el llenado e inyeccion de lo anclajes total 17und, a partir del dia Miercoles 8 de Junio, se iniciaron las actividades de excavacion para la construccion de los caisson donde se va a construir el muro del PR50+850/920 y para hoy 10 el Jueves 9 de Junio, se continua con las excavaciones y fundida de anillos de los caisson No 11, 13, 15 y 15 profundida 1m, se construira un muro con 45und de caisson y para hoy 10 Jueves se continue con las excavaciones y fundida de anillos de los caisson No

11, 13, 15, 17, 12, 14 y 16 a L= 2M, en el Paso Nacional la Cordona, el contratista, presenta formaleta para el inicio de los trabajos para la construcción de las losas de concreto posible inicio del PR61+670/700 margen Der. Se realiza parcheo en el PR62+044/065 y se instala MDC-19, calzada completa y en el PR62+120/140, En la RUTA 6208, se continua con la Construcción de los muros en el PR44+480, margen Der, se realiza fundida del cuarto anillo para el caisson No. H y se continua excavando los caisson No 21, 45, 48 y 50, en el PR44+890, margen Der. fundida de primer anillo No caisson 24 y 25 y tercer anillo caisson No 37 y cuarto anillo en el caisson No 4, fundida septimo anillo para el caisson No 58., y excavaciones en los caisson 10 al 13, 22, 41, 40, 42, y 52, fundida de los caisson No. 44 y 55 Nucleos 7.50m y 10,77 m concreto 4000psi., en el PR50+700 margen Der, se continua con las excavaciones y fundida de anillos para la construcción de los caisson, No se realizaron trabajos de Parcheo Planta Varada Sucursa. No se realizan actividades de obra en la RUTA 6209.

Nota: Se realiza recorrido por las Ventanas en afirmado en compañia del Ing Ricaño apoyo en obra por el Invias y se revisa cada una para su seguimiento-avance de acuerdo a instrucciones del Supervisor del Contrato Ing. Lucio Alvarez.

PERSONAL DEL CONTRATISTA: 1 Ing Director de obra, 1 Residente de obra, 1 Ing. Auxiliar. 1 Ing para construcción de Anclaje y drenes. 1 Ing Ambiental, 1 Profesional S.S.O.

2 Comisiones de topografia, 2 Cuadrillas para asfalto. Personal para trabajos de drenes y cunetajes ayudantes de obra, controladores de transito operadores de maquinaria y equipo.
MAQUINARIA Y EQUIPO, 1 Recicladora WR240 1 Buldozer D6 CAT, 2 fresadoras W1000, 3, Pavimentadoras, 3 Motoniveladoras, 3 Retro excavadoras orugas y Retroexcavadora HYUNDAI (llantas) Vibros de Hamker para asfalto, 3 terminadoras de asfalto., Minicargador, Vibro pequeño dos rodillos.
ESTADO DEL TIEMPO, para esta semana se presente lluvias moderadas durante el dia RUTA 6207, y 6208.

PERIODO COMPRENDIDO DEL 11 al 17 Junio.

- SABADO 11 Junio, Ingeniería de Vías S.A.S. continua con las actividades en la Ruta 6209, y se realiza fundida de los caissons para la construcción del muro así: No 1, 2 y 4 a L=8m y los del 29, 33, 37 y 39 de L=6.0m, de los 4 fund a construir, en la Ventana 4" en el PR46+130/170 margen Der, actividades de amarre de acero de dados No 1, 2 y 3, y se continua con la instalación de la malla electrosoldada. terraza No 1 Sección No 1, se continua en el PR50+850/920, donde se va a construir un muro margen Izq excavación y fundida para la construcción de los caissons No 1, 11 al 17, En la "Ventana 9" en el PR61+310 margen Izq se continua con la excavación y fundida de anillos para construcción del caisson, No se trabajo en el Paso Nacional la Cadena, en la Ruta 6208, se continua con la instalacion

de la MDC-19 en las áreas intervenidas con reciclaje en el PR4+039|138 ancho total de la calzada existente, en el Sector de "Bomboso" en el PR4+420|600 se continua con la conformación de la segunda capa de subbase granular a lo ancho de la calzada existente en el PR26+100, se continua con la conformación de la capa de subbase granular "2 cruces". Para la construcción de los muros en los PRs 44+040, 50+000 y 50+700, margen Der, no se realizan trabajos de obra, en el PR49+480 se continua con las excavaciones y fundida de las zapatas para la construcción de los caisson, en el PR44+890, se continua con las excavaciones y fundida de anillos, se revisa acero y se fundeen los Caisson No 41 L= 12.5 nucleo 4000psi y No 54 nucleo L=11m., en el PR51+574 al PR51+600, Margen Der, se realiza fresado e instalación de MDC-19 ancho 3.8m, en el PR51+676|686; se realiza fresado e instalación de MDC-19 ancho 3.8m y en el PR51+714 al PR51+814 Margen Der se realizó fresado e instalación de MDC-19 y en la margen Izq del PR51+714|740, se realiza fresado e instalacion de MDC-19 ancho 3.30m.

- DOMINGO 12 JUNIO, Ingeniería de Vías S.A.S, "Día festivo", y realiza en "Ventana 4". Se realiza fundida de los caisson No 3, 27, 28 30, 31, 32 y 40 nucleo.

En la RUTA 6208, se continua en el sector de "Bomboso" del PR4+420|600, se realiza conformación de la Segunda capa de Subbase a lo ancho de la calzada existente. En la construcción de los muros se realiza en el PR50+000 y 50+700

Margen Der. cargue y retiro de material proveniente de la excavación de los caisson., en el PR51+244 | 355 Margen Izq se realiza fresado de pavimento y se instala MDC-19 ancho carril 3.85m., se continua fresando e instalando MDC-19 en el PR66+423.5 al PR66+708 lado Izq. y lado Der del PR66+446 al PR66+666.

• LUNES 13 Junio, se continua con el recorrido con el Ing. Riaño para el seguimiento de avance de las Ventanas en afirmado. se elabora cuadro de avance en la RUTA 6208 (se continua en "Ventana 4"), en el RUTA 04+930 | 970, se continua con la conformación de la segunda de la subbase a lo ancho de la calzada existente, se realiza fundida de dados en la terraza No 1 Seccion No 2- Total fundidos 5. en la "Ventana 4" en el PR46+130 | 170, en en PR46+130 | 170, se continua con el amarre de acero para la construccion de los dados asi mismo encofrado, en el PR50+870 | 920 Lado Izq. se continua con la excavación y fundida de anillos para la construcción de los caisson del No. 1 a 22 total 22 UNDS en el PR61+310, se reinicio la excavacion para la construcción del caisson No 0 que se llega a cervar la Viga el Muro No 2, En el Pano Nacional de la cadena se realizo amarre de acero para construcción de berma margen Der. PR61+690 | 660 acero No 4 doble parilla, En la Ruta 6208 en las areas intervenida con recalado se instaló MDC-19 en el PR4+902 | 138 y en el PR4+242 | 293 PR4+234 | 300 a lo ancho de calzada existente.

En el Sector de "Bonanzolo", en el PR41+420 al PR41+600, se continua con los trabajos de conformación de la segunda capa de subbase e=30cm, en el PR261+100 "Zaranda" se continua con la conformación de base granular. a lo ancho de la calzada existente, el sector presenta saturación en el material. "fallas". Para la construcción de los caisson para la construcción de los muros en el PR44+480, se continua labores margen Der. de excavación para los caisson No 17, 21, 43, 45 y 48. en el PR441890, margen Der, se realiza fundida del segundo anillo en dos caisson No 12 y 13, se realizo fundida primer y segundo anillo en los caisson No 25, 35, 37, 38 y 39 y fundida de tercer anillo para el caisson No 37, iniciaron excavaciones para la construcción de los caisson 60 y 62, se continua excavación para los caisson 10, 11, 52 y 58 y amarre de acero de refuerzo para el caisson 52. en el PR50+700, margen Der, se realizaron trabajos amarre de acero para la construcción de los caisson No 20, 25, 28 y 31, en el PR51+237/347, se realiza fresado L=110m a lo ancho de la calzada existente, El Ing. Yesid Diaz, manifiesta que en la RUTA 6209 No se realizan actividades de obra. pendiente para reprogramar. ó reiniciar.

• MARTES 14 JUNIO, Interventoria de Vias SAS continua con los trabajos en el Ruta 6209, y realiza en la Ventana 4' para la construcción del muro, se realiza PR41+790/940, excavación para construcción de la Viga. L=5m a=3.50m h=1.10m, se realiza

fundida de los caisson No 5, L= 8.23m y caisson No 18 L= 8.0fm, en las Ventanas 3 y 6 No se realizan actividades de obra, en la "Ventana 5" en el PR46+042|053 margen Der. Se realiza encofrado para la Construccion de Vastago segundo nivel del módulo No5, PR46+130|170, se realiza amarre del acero para la construcción de los dados del 8 al 19, se realiza instalacion de malla electrosoldada en la terraza No1 En el PR50+850|920, Se continua con las excavaciones y fundida de anillos, de los caisson No 1 a No 22 de profundidad promedio 4m En el PR50+060 se realiza perforaciones para la construcción de los drenes horizontales, en la "Ventana 9" en el PR61+310 Se continua con las excavación y fundida de anillos para la construcción de caisson No 0. profundida 11m., En el Paso Nacional de la Cadena sin trabajos en obra, en la RUTA 6208, Se continua con la instalación de MDC-19 en las áreas recicladas del PR03+210|265 a lo ancho de la calzada y asi mismo en el PR03+290|350, en el Sector de "Borrascoso" del PR4+420|600, se continua con la conformación de la segunda capa de subbase a lo ancho de la calzada Se continua en el PR26|900 Sector "Granadas" se realiza conformación de la subbase a lo ancho de la calzada existente, en la Construccion de los muros en el PR44|040 no se realizan trabajos en Obra, en el PR44+480, se continua con las excavaciones y fundida de anillos para la construcción de los caisson,

En el PR44+890, se realizan trabajos de excavación y fundida de anillos para la construcción de los caisson, se realiza revisión de acero y fundida de caisson No 52 L= 9.43 nucleo concreto 4000 psi, en el PR50+000, No se realizan trabajos de obra en el PR50+900, se realizan excavación y fundida de anillos para la construcción de los caisson, en el PR51+237.5 / 347.5 se realiza grasado, imprimación e instalación de MDC-19 L= 20.4m a= 3.8m. y se realiza reinstalación con asfalto del PR51+217 / 239.1, margen Der, se realiza instalación de MDC-19 e= 0.07cm lado Izq en el PR66+100 / 367. y en lado Der. en el PR66+100 / 31.5 y se hizo empalmes en los boca calles de la zona de la polvorería.

- MIERCOLES 15 JUNIO, Se realiza recorrido por las RUTAS 6209, 6208 y 6207, con presencia del Director de INVIAS Nacional Ing. Juan Esteban Gil Director Territorial Boyacá, Gerencia de Grandes proyectos, Supervisor del Contrato, Contratista e Interventoria, Avance del Proyecto, se realiza Acta de Reunión, Se continua con las actividades en la RUTA 6207, y en la "Ventana 3", se hace replanteo del PR42+100 al PR42+250 margen Der, en la "Ventana 4" se realiza fundida del Caisson No 23, Nucleo L= 6.20m, se funde solado de limpieza para módulo No 21 422, Se realiza corte del talud con (L= 40m a= 3.0m y h= 1.20, en el PR50+270, se realiza perforaciones para la construcción de los cheques L= 24m.

En el PR46+130/170, se realiza fundida de dados total Fund. concreto 4000 psi, en el PR50+850/920, margen Der, se continua con las excavaciones y fundida de los anillos para la construcción de los caisson de los 22 en total. Se inicia en el Paso Nacional la "Cadena" con la fundida de un tramo de losas en concreto MR42 del PR61+644/690 L=26m, a=2.81 e=0.24m concreto de 6000 psi, se formaron 4 vigas contratrabe e Intervertora 8 en total, se realiza fresado en la RUTA 6208, en el PR04+352/410, y se instala MDC-19, a lo ancho de la calzada en el sector de "Borracoso" en el PR4+450/600 se continua con la conformación de la sobre capa granular, en el PR26+100/250, se continua con la conformación del material Granular a lo ancho de la calzada. Sector "Zarandas", en la construcción de los muros en el PR44+040 margen Der, no se realizan trabajos, en el PR44+480, margen Der, se continua con las excavaciones y fundida de anillos para la construcción de los caisson se amarra acero para la fundida de los caisson No 3 y 4., en el PR48+890 margen Der, se continua con las excavaciones y fundida de anillos para la construcción de los caisson y en el PR50+000 margen Der, no se realizaron trabajos en obra, en el PR50+200, se continua con las excavaciones y fundida de anillos para la construcción de los caisson en el PR51+186.6 al PR51+197,4 margen Izq. se realiza fresado e instalación de MDC-19, así mismo en los PR51+212.3/230.3 margen Der, PR51+235.7/244 margen Der, PR51+355,7/389 margen Izq y en el PR51+375.3/395,9 margen Izq.

• JUEVES 16 Junio, se realiza en la Biblioteca del Municipio de Landazuri Reunión para el Avance del Proyecto "Ojos en la Vía", con participación del de la Gerente de Grandes Proyectos, Director Territorial de Boyaca, Supervisor del Contrato, Veeduria Ciudadana, y Comunidad ~~Involucrada~~ involucrada por las RUTAS del proyecto, Contratista e Interventoria, Se realiza Acta de reunión, Contratista Ingeniería de Vías S.A.S realiza trabajos en la Ruta 6207, en la "Ventana 3" en el PR42+120 | 134 margen Der. Se funden los reformados 4 en total para la construcción de la cuneta, en la "Ventana 4" PR44+790 | 940, se realiza excavación para la construcción de la Viga módulo No1 y Módulo 2 L= 14,40 a= 3.50m e= 1.40m; se hace excavación para Viga módulo No 20 L= 9,0m a= 3.50m e= 1.50m, en el PR50+250, se continua con las perforaciones para la construcción de los ~~cheven~~ margen Der, Se funden los caisson No 5 y 6 En la construcion del Muro en el PR50+850 | 920 margen Izq, se continua con las actividades de excavación y fundida de anillos para la construcción de los caisson para un total de 21 de los 22 ordenados, en la "Ventana 9" en el PR61+310, se continua con la excavación y fundida de anillos para la construcción del Caisson No 0 Profundidad 12M, en el Paso nacional "la Cadena" PR61+690, margen Der, se continua con las actividades de encofrado para la fundida de los ~~los~~ MR42. En la Ruta 6208, Se continua con los trabajos de parcheo e instalación de MDC-19 a partir del PR04+316 | 250 a lo ancho de la Calzada en el sector de "Borrascoso" de PR4+420 | 600 se continua con la conformación de la segunda capa

de Sobre ancho granular a lo ancho de la calzada
En el PR 11+200, no se realizan trabajos para la construcción del muro, en el PR26+100/210 se continua con los trabajos de conformación del material granular para arreglo de fallos. En la construcción de los muros en el PR44+050, margen Der. no se realiza trabajos en obra, en el PR 44+480 se realiza trabajos armado de acero de refuerzo en el Caisson No5, se iniciaron excavaciones en los caisson No 37 y se fundio anillo primero, y excavaciones para los caisson No 43, 47 y 48, en el PR44+890 margen Der. fundida de 4 anillos en el caisson No25, septimo anillo en el caisso No 60, y segundo anillo en los caisson 64, 66, y 67, inician excavaciones y fundida del primer anillos en los caisson No 59 y 65. en el PR50+000, no se realizaron trabajos, en el PR50+700, se realiza armare de acero en los caisson 7 y 8, y excavaciones en los caisson 1, 3 y 5 y revision de acero y caisson 4, 8, 15 y 16, Se continua la rehabilitacion y fresado del PR67+304/498 con una= 7.37m y se instalo MDC-19.

PERSONAL DEL CONTRATISTA: 1 Ing. Director de Obra, 1 Ing. Residente, 1 Ing. Auxiliar, 1 Ing. para construccion de drenes y Anclajes, 1 Ing. Ambiental, 3 Comisiones de topografia, 3 Inspectores de obra. 1 profesional SISO, 1 profesional Social, Controladores de transito, ayudantes de obra, 2 cuadrillas de asfalto, operadores de maquinaria y equipo.

MAQUINARIA Y EQUIPO: 1 Recicladora, 3 terminadoras de asfalto, 2 Vibrocompactador (Rodillo) para instalacion de pavimentos Llantas, 3 Vibro

Dinapac mixto para compactacion CA250, mini-cargadora, 1 Buldozer, fresado W1000, 4 Retroexcavadoras orugas, 3 Motoniveladoras 3 retroexcavadoras "Payaritas", Volquetas doble troque, Volqueta sencilla para imprimacion 2 Equipos de perforacion, anclajes y Drenes. Planta de concreto,

ESTADO DEL TIEMPO, para este periodo se presentan lluvias moderadas y fuertes durante el dia.

SEMANA COMPRENDIDA DEL 18 al 24 JUNIO.

- VIERNES 19 JUNIO, Ingeniería de Vias S.A.S, continua con actividades en la RUTA 6207, y realiza fundida en la "Ventana 3" de losas de concreto reforzado para construcción de cuentos 12 losas L=24m a=2m e=0.20m. ϕ1/2", en la "Ventana 4" se realiza excavacion en los Modulos 19, 20, 21 para anclaje acero construccion Viga cabezal, en la Ventana 5", se realiza fundida de Zeleccion del muro en el PR46+050, de la Ventana 6" No se realizan actividades y en el PR50+850|920 margen izq se continua con las excavaciones y fundida de anillos para la construccion de los caisson en la "Ventana 9" en el PR64+310, se continua con las excavacion y fundida de anillos para la construccion del caisson No 0. L=13m. En el Paso Nacional de la Cadena se continua con las actividades de alistamiento de formaleta y acero para la fundida de los losas de concreto de 6000 psi reforzadas, en la RUTA 6208 en el PR26+100, se continuan con la conformacion del material granular a lo ancho de la calzada.

En la construcción de los muros, en el PR 44+040, no realizan trabajos margen Der, en el PR 43+480, margen Der, se inician excavaciones y fundida de anillos primer del caisson No 7, excavación caisson No 9, excavación y fundida anillos para caisson No 34, se funde segundo anillo del caisson No 37, excavando para caisson No 48, se amarra acero para la fundida del caisson No 1. PR 48+040, fundida de segundo anillo en los caisson 59 y 65, tercer anillo caisson No 66 y 67 concreto anillo caisson 68 ; excavaciones para los caisson No 13, 25, 41, 56 y 60., en el PR 50+000, no se realizan actividades, en el PR 50+700, se continua con las excavaciones en lo caisson 1, 6, 11 y 13, revisión de acero de refuerzo para la fundida de los caisson No 7 y 8 L= 8m nucleo 4000 psi, y se continua con el fresado e instalación de HDC-19 en el PR 66+943,5 al PR 67+167.5 margen Izq y del PR 66+968,5 al PR 67+118,5 margen Der.

- SABADO 18 JUNIO, Ingeniería de Vías S.A.S continua en la ruta 6209, y realiza en la "Ventana 3" del PR 42+120/270 fundida de 12 losas de concreto reforzado para cuneta margen Der, y en la "Ventana 4" del PR 44+220 al PR 44+040, se funde solado de limpieza en los modulos No 1 y 2 para el anclaje de acero construcción de zapata, se funden caisson No 8 = L= 8m, No 25 - L= 9.0m, No 26 = L= 6,0m, No 38 de L= 6.0m, en el PR 50+850/970, se continua con las excavaciones y fundida de anillos para la construcción de los caisson.

En la "Ventana 9", en el PR61+310 margen Izq se continua con la excavación y fundida de anillo para la construcción del caisson N.: 0. En el Paso nacional de la cadena se continua con el encofrado y alistamiento del acero para la fundida de losas en concreto., en la RUTA 6208, en el PR11+200, se realiza excavación y retiro de material en la via, en el PR26+100, se continua con la conformación del material a lo ancho de la calzada "Larandas" sector., Para la construcción de los muros en el PR48+480 y PR44+890 se continua con las excavaciones y fundida de anillos para la construcción de los caisson en el PR50+700, se realiza armare de acero de refuerzo en los caisson N: 7 y 8 y excavación en los caisson 1, 3 y 5, se revisaron aceros en los caisson 4, 8, 15 y 16. Se continuo con el fresado e instalación de HDC-19 en el PR67+167, I/448, I y del PR67+118, I al PR67+412 5 margen Der

- DOMINGO 19 JUNIO, No se laboró" Dia festivo "Elecciones
- LUNES 20 JUNIO "Dia festivo", No se laboró en la RUTA 6207, en la RUTA 6203 para la construcción de muros, en el PR48+480 y PR48+890, se continuo con las excavaciones y fundida de anillos para la construcción de los caisson, en el PR50+700, se realiza fundidas de los caisson N: 14, 15 y 16 L= 9m Nucleo 4000 psi,
- MARTES 21 JUNIO, Ingeniería de Vias S.A.S, en la RUTA 6207, en la "Ventana 3"

En el PR42+120|250, se funden 4 losas margen Izq, y 20 losas margen Der, reforzadas en la "Ventana 4" se amarra acero para viga módulo No1 y 2, en la "Ventana No 5," se realiza corte de talud en la terraza del PR46+130|170, margen Der, en el PR50+850 al 920, se continua con las excavaciones y fundida de anillos para la construcción de caisson. en el PR50+960 al PR51+000, inicio de perforaciones para la construcción de drenes horizontales L= 24m, margen Der, En el Pozo provisional "la cadena" se continua con el encofrado y instalación de acero para fundida de las losas de concreto, en el PR61+780|745 Margen Izq, se continua en la "Ventana 9" en el PR61+310 margen Izq. se continua con la excavación y fundida anillos para construcción de caisso No 0, en la RUTA 6208, en el Sector de "Bonanza" del PR4+420|600, se continua con la conformación de la capa de Base, y del PR5+600 hacia menores con la conformación de subbase en lo ancho de la calzada existente, en el PR19+850 Sector los "Micos" se continua con los trabajos para construcción del filtro margen Der, Zona de falla por área reciclada" en el PR26+100, se continua con los trabajos de conformación de material granular a lo ancho de la calzada existente, Sector "Zarandas". Para la construcción de los muros se continuo en el PR44+480, Se continua con la excavación y fundida de anillos para la construcción de los caisson y en el PR44+890

Se realiza fundida de caisson No 58 nucleo L= 10,53m concreto 4000psi. y excavaciones y fundida de anillos para construcción de caisson en el PR50+000, se reactivaron actividades de obra, amarre de acero de los caisson No 18 y 20. en el PR50+700, se continua con excavaciones para caisson 5, 6, 11 y 13 y amarre de acero para caisson No 10. Se realiza fresado e instalación de MDC-19 desde el PR67+448,5/552 Lado Izq. PR67+412,5 al PR67+621 Lado Der.

- MIERCOLES 22/JUNIO, Hace presencia el Ing. Lucio, supervisor del contrato y el Ing. Presidente de la Camara de Comercio de Bucaramanga, Seguimiento al avance del Proyecto RUTAS 6207 y 6208. Se realiza recorrido con el Ing. Rizo por las diferentes Ventana a intervenir de la RUTA 6207 y 6208 para revisar su avance de obra, En la RUTA 6207, se realiza en la "Ventana 3" desde el PR42+120/250, se continua con la construccion de losas en concreto reforzado para la construccion de cunetas margen Izq y Der. en la "Ventana 4" Se continua en el PR44+790/940 con el amarre de acero en el módulo No 1 y 2 y en el módulo No 22. en la "Ventana 5" se realiza encofrado del tercer realce muro. del PR44+130/170, se continua con el corte de talud para la tercera linea de anclaje. en el PR50+980, se continua con las perforaciones para la construcción de los drenes horizontales. L= 24m, en el PR50+850/920, se continua con

las actividades de excavacion y fundida de anillos para la construccion de los caisson en la "Ventana 9" en el PR61+130, se continua con la excavacion y fundida de anillos para la construccion del caisson L2 17.30m en el PR60+029 margen Der, se continua con las actividades de encofrado para la construccion de las paredes laterales del canal. en el Paso Nacional de la cadena se realiza amarre de acero para la fundida de las losas en concreto, En la RUTA 6208 se continua con el parcheo del PR4+136/221 calzada completa y se instala MDC-19, en el Sector de "Borracoso" del PR4+420/600 se continue con la conformacion de la Base granular a lo ancho de la calzada y apartir del PR5+600 hacia menores se realize conformacion de subbase granular a lo ancho de la calzada, en el Sector de los "MICOS" se continue con las actividades para la construccion del filtro margen Der, en el PR26+100 Sector "Zarandas" se continua con la conformacion del material granular a lo ancho de la calzada, en la construccion de los muros en los PR44+480 y PR44+980 se continua con las excavaciones y fundida de cuellos para la construccion de los caisson en el PR50+000, se realiza amarre de aceros para los caisson 13, 14, 15, 16 y 17 y en el PR50+700 labores de excavacion para los caisson No 5 y 6.

23 - JUNIO - 2022 Clima: SECO

- K42+020 - K42+350 VENTANA 3 - NO SE REALIZAN ACTIVIDADES
- K44+790 - K44+940 VENTANA 4 - SE FUNDE VIGA DEL MODULO #22 SE REALIZA EXCAVACION PARA VIGA MODULO #9, #10 y #11
- K46+130 - K46+170 SE REALIZA PERFORACION PARA ANCLAJE #1 DE 17 TERCERA FILA
- K50+880 - K50+920 SE CONTINUA CON EXCAVACION PARA CAISSON MARGEN IZQUIERDA
- K51+004 SE CONTINUA PERFORACION PARA DREN HORIZONTAL
- K59+850 - K60+296 VENTANA 9 - SE FINALIZA EXCAVACION DE CAISSON #0
- PASO NACIONAL LANDAZURI - NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
- K34+946 - K44+009 - SE REALIZA PARCHEO CON ASFALTO MDC 19
- K51+450 - K51+530 - SE REALIZA CONFORMACION DE BASE GRANULAR
- K111+220 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES
- K44+040 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES
- K48+480 SE REALIZA REMOCION DE DERRUMBE MARGEN DERECHA
- K48+890 SE REALIZA REMOCION DE DERRUMBE MARGEN DERECHA
- K50+000 SE REALIZA EXCAVACION PARA CAISSON Y AMARRE DE ACERO
- K50+700 SE REALIZA AMARRE DE ACERO PARA CAISSON
- K66+772 - K67+097 SE REALIZA COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA
- K68+132 - K69+412 SE REALIZA FRESADO DE CALZADA COMPLETA

24 DE JUNIO - 2022 Clima: SECO

- K42+020 - K42+350 VENTANA 3 - NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE CUNETA POR COSTADO IZQUIERDO
- K44+790 - K44+940 VENTANA 4 - SE REALIZA AMARRE DE ACERO PARA VIGAS
- K46+050 VENTANA 5 SE FUNDE 31ª ELEVACION DE MURO
- K46+400 - K46+570 SE REALIZA CONFORMACIÓN DE BASE GRANULAR
- K50+850 K50+920 SE CONTINUA CON EXCAVACION PARA CAISSON
- K51+004 SE CONTINUA PERFORACION PARA DREN HORIZONTAL

-K59+850 - K60+296 VENTANA 9 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES
- PASO NACIONAL LANDAURL -K61+744 - K61+769 SE REALIZA
INSTALACIÓN DE CONCRETO MR MARGEN IZQUIERDA
-K1+900 RUTA 6208 SE REALIZA TRABAJOS DE LIMPIEZA DE VIA
-K44+040 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
-K48+480 SE REALIZAN ACTIVIDADES DE EXCAVACION PARA
CAISSON Y FUNDIDA DE ANILLOS, LIMPIEZA DE EXCAVACIONES
-K34+400 SE REALIZA CONFORMACIÓN DE BOTADERO
-K48+890 SE REALIZA EXCAVACIÓN Y FUNDIDA DE ANILLOS
DE CAISSON, SE REALIZA CARGUE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN
HACIA BOTADERO K34+400
-K50+000 SE REALIZA EXCAVACION Y FUNDIDA DE ANILLOS PARA
CAISSON, SE CONTINUA AMARRE DE ACEROS
-K50+700 SE REALIZA EXCAVACION Y FUNDIDA DE ANILLOS PARA
CAISSON, SE FUNDE NUCLEO DE CAISSON DE LONGITUD 8 METROS
K67+641 - K67+810 SE REALIZA INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA
CARRIL DERECHO
- K67+552 - K67+882 SE INSTALA PRIMERA CAPA DE MEZCLA ASFALTICA
CARRIL IZQUIERDO
- K68+700 - SE REALIZAN ACTIVIDADES DE FRESADO

• 25 DE JUNIO DE 2022 CLIMA: SECO
- K42+020 - K42+350 VENTANA 3 RUTA 6207 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES
- K44+790 - K44+940 VENTANA 4 RUTA 6207 SE FUNDE VIGA MODULO #21
- K46+130 - K46+170 VENTANA 5 RUTA 6207 SE REALIZA PERFORACIÓN PARA
ANCLAJE #2 DE TERCERA FILA
- K50+850 - K50+920 SE CONTINUA EXCAVACION Y FUNDIDA DE ANILLOS EN
CAISSONS
- K52+000 SE REALIZA ACTIVIDADES DE PARCHEO (TAPAHUECOS)
RUTA 6208 K1+900 SE REALIZA CONFORMACION DE MEJORAMIENTO
DE VIA CON ADICION DE MATERIAL
- K57+460 - K57+530 SE REALIZA CONFORMACION DE BASE GRANULAR

-K69+000 - SE REALIZA PERFILADO CALZADA COMPLETA

· 26 DE JUNIO DE 2022 CLIMA: LLUVIA EN LA TARDE
NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA.

· 27 DE JUNIO DE 2022 CLIMA: SECO
NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA.

· 28 DE JUNIO DE 2022 CLIMA: LLUVIA EN LA MAÑANA

- K42+020 - K42+350 VENTANA 3 RUTA 6207 - SE REALIZA DESCAPE DE TALUD FRONTERO PARA CONSTRUCCION DE CUNETAS CON MATERIAL COMÚN
- K44+790 - K44+940 VENTANA 4 RUTA 6207 SE FUNDE VIGAS MODULO #20, MODULO #2, SE REALIZA EXCAVACIÓN PARA VIGAS MODULO #12, MODULO #19
- K46+130 - K46+190 VENTANA 5 - SE REALIZA PERFORACIÓN PARA ANCLAJE #3 DE 17 TERCERA FILA
- K50+850 - K50+990 SE CONTINUA EXCAVACIÓN Y FUNDIDA DE ANILLOS EN CAISSON COSTADO IZQUIERDO
- K51+015 SE REALIZA EXCAVACION PARA PRENES HORIZONTALES
- K59+850 - K60+296 VENTANA 9 RUTA 6207 SE FUNDEN MUROS DE CANAL Y LOSA DE PASO, SE CONTINUA AMARRE DE ACERO EN CAISSON #0
- PASO NACIONAL LANDAZURI - SE REALIZA AMARRE DE ACERO PARA LOSAS DE CONCRETO
- RUTA 6208 K1+900 SE REALIZA CONFORMACION DE VIA PARA MANTENIMIENTO EN ZONA DE DERRUMBE
- K4+400 - K4+800 Y K5+300 - K5+540 SE REALIZA CONFORMA-

CION DE BASE GRANULAR
- K117+200 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
- K114+040 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA
- K113+480 SE REALIZA EXCAVACION Y FUNDIDA DE ANILLOS DE CAISSON, SE RETIRA MATERIAL DE DERRUMBE Y DE EXCAVACION
- K107+000 SE REALIZAN EXCAVACIÓN Y FUNDIDA DE CAISSON
- K107+700 SE FUNDEN CAISSON DE LONGITUD DE NUCLEO 8.0 METROS CONCRETO 4000 PSI, SE REALIZA CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN DE CAISSON
- K67+810 SE REALIZA INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA MDC 19
- K99+000 - SE REALIZA ACTIVIDADES DE FRESADO

· 29 DE JUNIO DE 2022 CLIMA: SECO

-K42+020 - K42+350 SE REALIZA FUNDIDA DE CUNETAS COSTADO DERECHO
-K111+780 - K111+940 VENTANA 4 RUTA 6207 SE FUNDEN SOLADOS DE LIMPIEZA PARA VIGAS #9 #14 #18, SE FUNDE VIGA #18
-K46+130 - K46+170 SE REALIZA PERFORACIÓN PADA ANCLAJE #4 TERCERA FILA VENTANA 5
-K50+950 - K50+920 SE CONTINUA EXCAVACION Y FUNDIDA DE ANILLOS MARGEN IZQUIERDA
-K51+100 SE REALIZA PERFORACIÓN PARA DRENES HORIZONTAL DOBLE
-K59+850 - K60+296 SE CONTINUA AMARRE DE ACERO CAISSON #0, SE REALIZA CONFORMACIÓN DE MEJORAMIENTO CALZADA COMPLETA
-PASO NACIONAL LANDAZURI SE REALIZA MEJORAMIENTO DE RAMPAS EN ASFALTO MDC 19
-K44+040 SE REALIZA EXCAVACIÓN PARA VIGAS EN MODULO #6
-K48+480 SE CONTINUA AMARRE DE ACERO EN CAISSON Y SE FUNDEN CAISSON #4 #5 y #6

- K48+890 SE REALIZA EXCAVACION Y FUNDIDA DE ANILLOS PARA CAISSON
- K50+000 SE REALIZA EXCAVACION Y FUNDIDA DE ANILLOS PARA CAISSON
- K50+700 SE FUNDE CAISSON #11 Y #13 DE NUCLEO 8m
- K68+093 SE REALIZA FRESADO CAPA DE RODADURA COMPLETA

• 30 DE JUNIO DE 2022 FIRMA: SEGO

- K42+020 - K42+350 VENTANA 3 RUTA 6207 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES
- K44+790 - K44+940 VENTANA 4 RUTA 6207 SE FUNDE SOLADO DE LIMPIEZA MODULO #20, SE REALIZA EXCAVACION PARA VIGAS MODULO #15, #16 Y #17, SE INICIA EXCAVACIÓN DE CAISSON #9 #11 Y #12
- K46+130 - K46+190 VENTANA 5 RUTA 6207 SE REALIZA TENSIONAMIENTO DE ANCLAJES SEGUNDA LINEA Y PERFORACION DE ANCLAJES #5 Y #6 TERCERA LINEA
- K50+850 - K50+920 SE CONTINUA EXCAVACION PARA CAISSON Y FUNDIDA DE ANILLOS MARGEN IZQUIERDA
- K59+850 - K60+296 VENTANA 9 SE REALIZA CONFORMACIÓN DE MEJORAMIENTO, SE FUNDE CAISSON #0 NUCLEO = 15.0 METROS
- PASO NACIONAL IANDAZURI NO SE REALIZAN ACTIVIDADES RUTA 6208 K1+900 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES SE MANTIENE MAQUINARIA DISPONIBLE
- K64+490 - K101+280 SE REALIZAN ACTIVIDADES DE REPARCHEO - TAPAHUECOS - CON MEZCLA ASFALTICA MDC-19
- K44+040 SE REALIZA EXCAVACIÓN PARA VIGA MODULO #5
- K48+480 SE FUNDE CAISSON #44 Y #45 DE NUCLEO 9.5 M
- K48+890 SE CONTINUA EXCAVACIÓN Y FUNDIDA DE ANILLOS SE FUNDE CAISSON #1, #2, #3, #4, #5 DE NUCLEO 8.0 METROS Y CAISSON #26 DE NUCLEO 7.5 METROS
- K50+000 SE FUNDE CAISSON #16, #17, #18, #19, #20, #21 DE NUCLEO 8.0 METROS CONCRETO DE 4000 PSI
- K50+700 NO SE REALIZAN OBRAS
- K68+400 SE REALIZA CONFORMACION DE MDC-19 CAPA DE RODADURA COMPLETA